



CARTAS PARA COMPRENDER LA HISTORIA DE BOLIVIA

Mariano Baptista Gumucio

CARTAS PARA COMPRENDER
LA HISTORIA DE BOLIVIA



Cartas para comprender la historia de Bolivia

Mariano Baptista Gumucio

Selección, prólogo y notas

Cartas para comprender la historia de Bolivia / selección, prólogo y notas
Mariano Baptista Gumucio. – 3.ª ed. – ; presentación por Álvaro García Linera;
estudio introductorio por H. C. F. Mansilla. – La Paz : Vicepresidencia del Estado
Plurinacional, 2016.

464 p. ; 23 cm – (Biblioteca del Bicentenario de Bolivia ; 8) (Historias y
geografías)

ISBN 978-99974-893-8-8 (TAPA DURA)

ISBN 978-99974-893-7-1 (TAPA RÚSTICA)

1. Bolivia - Historia. 2. Correspondencia I. Baptista Gumucio, Mariano,
selección, prólogo y notas II. García Linera, Álvaro, presentación III. Mansilla,
H. C. F., estudio introductorio IV. Vicepresidencia del Estado Plurinacional,
ed. V. Título.

1.ª edición, Oruro: Fundación Cultural ZOFRO, 2013

2.ª edición, Oruro: Fundación Cultural ZOFRO, 2014

3.ª edición, La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016

Edición al cuidado de Editorial 3600 y del equipo editorial de la BBB

Concepto de cubierta: Rubén Salinas

Diseño y diagramación: Oscar Claros Troche

Fotografías de la tapa: Cortesía de Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL)

Derechos de la presente edición, diciembre de 2016

© De las cartas: Mariano Baptista Gumucio

© Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

Calle Ayacucho N° 308

La Paz, Bolivia

(591 2) 2142000

Casilla N° 7056, Correo Central, La Paz

Los derechos morales de las obras contenidas en el presente libro pertenecen a
los autores, herederos, causahabientes y/o cesionarios, según sea el caso.

Primera edición en esta colección: diciembre de 2016

2.500 ejemplares

DL (TAPA DURA): 4-1-210-16 P.O.

DL (TAPA RÚSTICA): 4-1-211-16 P.O.

Imprenta: Artes Gráficas Sagitario S.A.

Impreso en Bolivia

Este libro se publica bajo licencia de Creative Commons:

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esta licencia permite a otros crear y distribuir obras derivadas a partir de la presente obra de
modo no comercial, siempre y cuando se atribuya la autoría y fuente de manera adecuada, y se
licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



Índice

PRESENTACIÓN	[15]
ESTUDIO INTRODUCTORIO <i>LA OBRA DE MARIANO BAPTISTA GUMUCIO Y LA RELEVANCIA DEL GÉNERO EPISTOLAR PARA COMPRENDER PROCESOS HISTÓRICOS,</i> POR H. C. F. MANSILLA	[21]
BIBLIOGRAFÍA CITADA	[37]
BIBLIOGRAFÍA SOBRE MARIANO BAPTISTA GUMUCIO	[39]
SOBRE ESTA EDICIÓN	[41]

CARTAS PARA COMPRENDER LA HISTORIA DE BOLIVIA

Prólogo	[47]
---------	------

I. DE LA COLONIA A LA INDEPENDENCIA

1. El descubrimiento del Nuevo Mundo (De Cristóbal Colón al rey Fernando el Católico) <i>15 de febrero de 1493</i>	[61]
2. La captura del inca Atahualpa (Del soldado Gaspar a su padre Martín de Gárate) <i>20 de julio de 1533</i>	[68]
3. Las diferencias entre Almagro y Pizarro (Del obispo de Tierra Firme don Tomás de Berlanga al rey) <i>Febrero de 1536</i>	[71]
4. Sobre las riquezas de Potosí y Porco (Carta a su majestad de Pero Rodríguez Portocarrero, oficial real de Lima, con largos capítulos contra el marqués de Cañete) <i>Los Reyes, 1 de febrero de 1557</i>	[75]
5. La plata de Potosí (Del comisario Ortega de Melgosa a su majestad) <i>Los Reyes, 28 de abril de 1561</i>	[79]

6. Miguel de Cervantes solicita empleo en las Indias
(De Miguel de Cervantes al presidente del Consejo de Indias)
A 21 de mayo de 1590 [83]
7. Sobre *La historia de Potosí* y su autor
(De Bernabé Antonio de Ortega y Velasco, vecino de la Villa Imperial de Potosí, al Consejo de Indias)
27 de junio de 1756 [85]
8. Consejos para el matrimonio
(De don Juan José de Segovia a su hija María Rosalía)
La Plata, abril 10 de 1704 [89]
9. Amenaza tomar represalias
(De Túpac Katari al superior de San Francisco)
9 de abril de 1781 [98]
10. ¿Quién es y qué se propone Túpac Katari?
(Informe al señor comandante militar Sebastián Seguroola por fray Matías de la Borda)
Mayo 30 de 1781 [100]
11. La reforma educativa
(De Francisco Xavier de Lerchundi, preceptor, al presidente del Concejo de La Plata) [103]
12. Las preocupaciones del obispo
(Del obispo Alberto a las carmelitas de Potosí) [106]
Puna, 21 de abril de 1787
Cinti, 23 de [mes ilegible] 1787
Tarija, 4 de julio de 1787
Kunapaya, 23 de junio de 1788
Kunapaya, 25 de junio de 1788
La Plata, 18 de agosto de 1788
La Plata, abril-mayo de 1789
La Plata, enero-febrero de 1799
La Plata, 10 de marzo de 1799
13. Esclavitud de los moxos
(Informe de Francisco de Viedma, gobernador intendente de la provincia de Santa Cruz, al virrey de Buenos Aires)
Enero de 1788 [111]
14. El riesgo de una conmoción popular
(De la Real Audiencia al virrey de Buenos Aires Santiago de Liniers)
La Plata, 10 de mayo de 1809 [114]
15. Le propone que se proclame rey de América
(De Manuel Victorio García Lanza a José Manuel de Goyeneche)
Yungas, 3 de noviembre de 1809 [117]

16. El valor de la ciencia
(De Tadeo Haenke al gobernador intendente de Cochabamba,
don Joseph Manuel González de Prada)
1810 [119]
17. “No hay que creer en nada”
(De Gregorio González a Juan Maraza)
6 de octubre de 1810 [122]
18. Felicitaciones y explicaciones
(Del obispo La Santa de la ciudad de La Paz al rey Fernando VII)
Lima, 25 de enero de 1814 [124]
19. Las tribulaciones de un oidor de Charcas
(De don Manuel José de Reyes al rey Fernando VII)
Oruro, 28 de julio de 1815 [135]
20. “El gobierno de Buenos Aires ofendió la honra de estos
habitantes...”
(De Manuel Ascencio Padilla al comandante del Tercer
Ejército Auxiliar argentino, José Manuel Rondau)
21 de agosto de 1815 [140]
21. La batalla de Ayacucho
(De Antonio José de Sucre a Simón Bolívar)
Ayacucho, diciembre 9 de 1824 [143]
22. “Mi deplorable y lastimera suerte...”
(De Juana Azurduy de Padilla a las juntas provinciales de Salta)
Formosa, 1825 [145]
23. “Vine a estas provincias contra toda mi voluntad...”
(Del Mariscal Sucre al Libertador Bolívar)
Potosí, a 4 de abril de 1825 [147]
24. “Yo he respetado a todos y no me he inclinado a nadie...”
(Del Libertador Bolívar al Mariscal Sucre)
Nazca, a 26 de abril de 1825 [152]

II. LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA

1. “...hágalos fusilar en Tupiza a presencia de la tropa”
(De Sucre al coronel Burdett O’Connor)
Chuquisaca, 22 de noviembre de 1826 [157]
2. Súplicas de una monja desde su celda
(De Inés, monja de claustro, al presidente Antonio José de Sucre)
Sucre, 1827 [159]
3. Una colonia irlandesa en Tarija
(Del general Francisco Burdett O’Connor al pueblo de Irlanda)
Tarija, 24 de junio de 1827 [162]

4. “Qué mal hizo usted en dejarme en Bolivia...”
(De Simón Rodríguez a Simón Bolívar)
Oruro, 30 de septiembre de 1827 [163]
5. El motín del 18 de abril
(Del ministro del Interior Facundo Infante al prefecto de Oruro)
Chuquisaca, 23 de abril de 1828 [169]
6. Retribución de las fatigas del Ejército Auxiliar
(De Agustín Gamarra, general en jefe del Ejército del Perú,
al presidente Antonio José de Sucre)
Cuartel General en La Paz, mayo 10 de 1828 [172]
7. Chile y la Confederación Perú-Boliviana
(Del vicepresidente Mariano Enrique Calvo
a Andrés de Santa Cruz)
Chuquisaca, febrero 12 de 1837 [174]
8. Convocatoria a un congreso para tratar la Confederación
(Del Mariscal Andrés de Santa Cruz
a Mariano Enrique Calvo)
Lima, 31 de julio de 1837 [177]
9. Sobre Chile y la Confederación Perú-Boliviana
(De Bernardo O’Higgins al Mariscal Andrés de Santa Cruz)
Lima, 10 de noviembre de 1838 [181]
10. Sobre la muerte del obispo
(Dos cartas de Juana Baptista a su padre José Manuel)
Septiembre 19 de 1846 [183]
Sucre, 24 de septiembre de 1846
11. El diario del tambor de la guerrilla de Ayopaya
(Dedicatoria de José Santos Vargas al presidente de la
república Manuel Isidoro Belzu)
Oruro, 1850 [186]
12. La muerte del expresidente José Ballivián
(De Francisco Cires a la señora Mercedes Coll, viuda
del general Ballivián)
Río de Janeiro, octubre 31 de 1852 [189]
13. Confesiones de un conspirador pertinaz
(Dos cartas de José María Linares a su madre)
Salta, 10 de agosto de 1853 [195]
Oruro, septiembre 6 de 1857
14. “¡La barbarie amnistiando a la civilización!”
(De Casimiro Olañeta al presidente Belzu)
1857 [199]

15. La muerte de Linares
(De Mariano Baptista Caserta a Tomás Frías)
Valparaíso, 23 de octubre de 1861 [202]
16. “La pendiente que nos conduce inevitablemente
a la dominación de Belzu”
(De Adolfo Ballivián a Mariano Melgarejo)
La Glorieta (Sucre), enero 29 de 1863 [209]
17. “Estaré siempre al lado del orden legal...”
(De Mariano Melgarejo a Adolfo Ballivián)
Cochabamba, marzo 4 de 1863 [210]
18. La hostilidad de nuestros vecinos
(De Gabriel José Moreno a su hijo René)
Santa Cruz, 12 de enero de 1864 [214]
19. “Los indios se nos echaron encima...”
(De Mariano Melgarejo al empresario chileno José Santos Ossa)
Puno, enero 27 de 1871 [217]
20. “Jamás [los chilenos] han dejado de ser inflexibles,
crueles y malos...”
(Del ministro en Santiago, Rafael Bustillo, al canciller
Casimiro Corral)
Santiago, 10 de septiembre de 1872 [221]
21. El asesinato del presidente Morales
(De Mariano Baptista Caserta a Daniel Calvo)
La Paz, 27 de diciembre de 1872 [224]
22. La quema de Palacio de Gobierno
(De Daniel Calvo a su esposa Elisa)
1875 [228]
23. Asalto y quema de Palacio de Gobierno
(Del ministro Mariano Baptista Caserta al presidente
Tomás Frías)
La Paz, marzo 23 de 1875 [230]
24. Consejos a Daza
(Del general Eliodoro Camacho al general Hilarión Daza)
Sapahaqui, 12 de mayo de 1876 [234]
25. Las noticias desde el frente
(De Eliodoro Camacho a su hermano Teodomiro)
Chíza, noviembre de 1879 [236]
26. Desde Tacna
(Del general Eliodoro Camacho a su hija)
Tacna, diciembre 25 de 1879 [237]

27. “La mujer tiene algo más que zurcir medias...”
(Del general Eliodoro Camacho a su hija)
Tacna, marzo 7 de 1880 [238]
28. Sobre la conducta de Daza
(Del general Eliodoro Camacho a un camarada de armas)
En prisión (Chile), 23 de noviembre de 1881 [239]
29. La masacre de Curuyuqui
(Del padre franciscano Angélico Martarelli a sus superiores)
1877 [241]
30. “Mi genio necesita el trabajo y sin él me consumiría...”
(De Aniceto Arce a su esposa Amalia Argandoña)
Valparaíso, 5 de octubre de 1869 [245]
31. Al salir al destierro
(De Aniceto Arce a la opinión pública con motivo
de la orden suprema de destierro)
Sucre, marzo 20 de 1881 [247]
32. “Queremos contribuirle con los siguientes alimentos
para la tropa”
(De Eduardo Abaroa a Ladislao Cabrera)
Calama, marzo 18 de 1879 [253]
33. “Contrariaba mi carácter viril...”
(De Gregorio Pacheco a su hermano Agustín)
Sucre, julio de 1884 [254]
34. Sobre la educación de sus hijos en Europa
(De Gregorio Pacheco a su esposa Corina Aparicio)
Sucre, agosto de 1884 [256]
35. Sobre el nombre de Cachuela Esperanza
(Del explorador Edwin Heath a Manuel Vicente Ballivián)
Kansas, 14 de noviembre de 1891 [259]
36. “Esta expedición nuestra ha sido muy desafortunada”
(De Lizzie Hessel a sus padres)
Urubamba, Mishagua (Perú), 20 de julio de 1897 [262]
37. “El único remedio son los azotes”
(De Lizzie Hessel a su madre)
Orthon (Bolivia), octubre 10 de 1899 [264]
38. “Ocupamos las cuatro esquinas de la plaza para
defendernos de la indiada”
(De Mamerto Urriolagoitia a su esposa Corina)
Pulacayo, febrero 2 de 1899 [266]

39. “Dígnese apadrinar a mi hijo”
(De Cecilio Guzmán Blanco al presidente José Manuel Pando)
Potosí, 25 de diciembre de 1899 [269]

III. EL SIGLO XX

1. “Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar
y entregó el litoral”
(De Abraham König al canciller Eliodoro Villazón)
La Paz, agosto 13 de 1900 [273]
2. La respuesta de Bolivia a Chile a la anterior carta
(De Eliodoro Villazón a Abraham König)
La Paz, 15 de octubre de 1900 [283]
3. La viuda del subprefecto Quintanilla pide justicia
(De Carlota viuda de Quintanilla al presidente
José Manuel Pando)
Cochabamba, 2 de julio de 1902 [298]
4. Ultimátum del gobierno brasileño
(De Antonio Barba al presidente José Manuel Pando)
Marzo 27 de 1903 [300]
5. Las “bases chilenas” para seducir a Bolivia
(De Luis Salinas Vega a Alberto Gutiérrez)
Berlín, 27 de noviembre de 1911 [302]
6. “Deseo vivamente conocer la opinión de usted
sobre una novela griega que tengo terminada...”
(De Ricardo Jaimes Freyre a Miguel de Unamuno)
10 de enero de 1905 [311]
7. “Tomar a los hombres y las cosas como son...”
(De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl)
Washington, enero 25 de 1923 [313]
8. “Nuestro país es todavía un semipaís”
(De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl)
Washington, 29 de octubre de 1923 [315]
9. “Nuestra tierra es una odiosidad...”
(De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl)
Washington, agosto 2 de 1924 [316]
10. “¡Tan incierto es todo en nuestra tierra...!”
(De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl)
Washington, mayo 24 de 1926 [318]

11. “No hay... una sola novela nacional que merezca el nombre de tal...”
(De Adela Zamudio a Claudio Peñaranda)
Cochabamba, 30 de marzo de 1914 [320]
12. “Mi biografía puede reducirse a tres renglones...”
(De Adela Zamudio a Alcides Arguedas)
Cochabamba, 14 de febrero de 1916 [322]
13. Sobre el dolor en la vida y en la literatura
(De Franz Tamayo a Jaime Mendoza)
La Paz, 8 de abril de 1912 [324]
14. “El ejercicio vulgar de mi profesión...”
(De Jaime Mendoza a Franz Tamayo)
Uncía, 20 de abril, 1912 [327]
15. “España es la Bolivia de Europa”
(De Augusto Céspedes a Manuel Céspedes)
La Paz, 20 de diciembre de 1922 [329]
16. Veinte abogados jóvenes solicitan la suspensión de la pena de muerte de Jáuregui
(De un grupo de abogados al presidente Hernando Siles)
Noviembre de 1927 [331]
17. Sobre la génesis del país y el sentimiento de la naturaleza y la religión
(De Carlos Medinaceli a José Enrique Viaña)
Valle de San Pedro, a 12 de abril de 1928 [334]
18. La crítica situación en el frente y la búsqueda de una cédula real
(Del presidente Daniel Salamanca a su primo Fernando Quiroga) [341]
La Paz, a 4 de noviembre de 1932
La Paz, a 19 de abril de 1933
La Paz, a 15 de mayo de 1933
La Paz, a 30 de mayo de 1933
La Paz, a 17 de junio de 1933
19. “Mil besos y todo el corazón del soldado triste”
(De Julio Quintanilla Zuazo a sus padres) [344]
Muñoz, 16 de diciembre, 1933
La Paz, noviembre de 1933
20. Sobre Salamanca y la conducción de la guerra
(Del expresidente Bautista Saavedra a la opinión pública)
3 de febrero de 1933 [357]

21. “¿Por qué no fuimos al Chaco?”
(Carta abierta de José Antonio Arce y José Cuadros Quiroga
al director de *La Noche*)
Lima, 11 de abril de 1934 [360]
22. Sobre la situación del país en la postguerra
(De Alcides Arguedas al presidente Germán Busch)
Septiembre de 1937 [362]
23. La Guerra del Chaco y la Standard Oil
(De Carlos Montenegro a Eduardo Arce Quiroga)
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1938 [371]
24. “La ardua responsabilidad de reajustar la vida del país”
(Del presidente Germán Busch a Simón I. Patiño)
La Paz, 27 de junio de 1939 [376]
25. El desarrollo de la industria minera en Bolivia
(De Simón I. Patiño al presidente Germán Busch)
París, 25 de julio de 1938 [380]
26. “Dieciocho años de servir a la república desde el sótano
glacial de los archivos de la Cancillería...”
(De Luis Felipe Lira Girón al canciller Alberto Ostria Gutiérrez)
Quito, 20 de agosto de 1939 [392]
27. “La montaña me hizo así”
(De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez)
La Paz, 5 de junio de 1939 [394]
28. “Dejaremos un nombre, una obra, un estilo...”
(De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez)
La Paz, 20 de noviembre de 1973 [396]
29. “¡Qué difícil es ser hombres!”
(De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez)
La Paz, 22 de diciembre de 1973 [398]
30. “Ya no es hora de conversar, reúnete con nosotros
y vamos a derrocar a Villarroel”
(De Carlos López Arce a José María Salinas)
La Paz, julio de 1946 [401]
31. Carta de un indio imaginario
(De Wálter Montenegro)
1947 [407]
32. “Los gobernantes del mañana...”
(De Franz Tamayo a Carlos Serrate Reich)
Julio de 1950 [410]

33. La negociación del puerto para Bolivia
(De Víctor Paz Estenssoro a Hernán Siles Zuazo)
Montevideo, 25 de noviembre de 1950 [411]
34. Así era Nicolás Suárez
(De Tancredo Barcia al director de *La Razón*)
La Paz, 19 de febrero de 1950 [413]
35. “He aprendido que en verdad solo hay tres cosas nobles en la vida: orar, pensar y amar”
(De Oscar Únzaga de la Vega a Dick Oblitas Velarde)
Desde el exilio, en algún lugar del Caribe, 1956 [422]
36. El dilema del MNR
(De René Zavaleta Mercado a Mariano Baptista Gumucio)
La Paz, 10 de septiembre de 1962 [428]
37. “Un periodista... escribió que ya se habrá terminado el siglo xx antes de que los bolivianos entren en él”
(De Mariano Baptista Gumucio a René Zavaleta Mercado)
Caracas, 19 de septiembre de 1962 [430]
38. “La depresión quiere hacerme escribir que Dios se acuerda siempre tarde de Bolivia...”
(De René Zavaleta Mercado a Mariano Baptista Gumucio)
La Paz, 18 de noviembre de 1962 [434]
39. “Es cierto que el epistolar es un género fenecido”
(De Mariano Baptista Gumucio a René Zavaleta Mercado)
Caracas, 7 de enero de 1963 [437]
40. La obra incansable, brillante y fecunda de Vizcarra Fabre
(De Juana de Ibarbourou al presidente René Barrientos Ortuño)
Montevideo, agosto 25 de 1965 [440]
41. “Vuelvo al camino con la adarga al brazo...”
(Del Che Guevara a sus padres)
1967 [442]
42. “Crezcan como buenos revolucionarios”
(Del Che Guevara a sus hijos) [443]
43. Muerte por inanición
(De Néstor Paz Zamora a su esposa María Cecilia Ávila Seiffert)
En algún lugar de Teoponte, 2 de octubre de 1970 [444]
44. ¿Cómo volver al poder?
(De Víctor Paz Estenssoro a Carlos Serrate Reich)
Lima, 26 de marzo de 1970 [446]

Presentación

La Biblioteca del Bicentenario de Bolivia

Álvaro García Linera

Uno de los principales problemas en la formación educativa de los estudiantes tanto de nivel secundario como universitario es, por decirlo de alguna manera, su relacionamiento conflictivo con los libros; es decir, la dificultad que tienen para apropiarse de la información y el conocimiento universal depositado en el soporte material de los textos impresos.

A lo largo de mi trabajo académico universitario, he podido detectar diversos componentes de esta relación conflictiva. Uno de ellos, el débil hábito de la lectura o, en otras palabras, el rechazo, la negativa o resistencia del estudiante para dedicarle tiempo, esfuerzo, horas y disciplina a su acercamiento con el conocimiento, de manera sistemática, rigurosa y planificada. La tendencia a buscar el resumen rápido en vez de esforzarse por sumergirse en la narrativa del texto, a copiar del compañero en vez de escudriñar la estructura lógica o los detalles de la argumentación de la obra, es mayoritaria. Se trata de una ausencia de paciencia y disciplina mental, y, a la larga, de una falta de aprecio por el trabajo intelectual, que hace que el estudiante se aproxime al conocimiento universal en distintas áreas –ciencias naturales, ciencias exactas y ciencias sociales– de una manera superficial, mediocre y poco rigurosa.

Un segundo problema es la falta de comprensión de lo que se lee, la carencia de métodos para una lectura que posibilite encontrar el núcleo argumental y sedimentar en el cerebro el conjunto de

información, procedimientos y resultados que están presentes en los libros e investigaciones. Por lo general, la capacidad de comprensión –e incluso de retención– de lo leído es bajísima. Eso significa que además del ya reducido esfuerzo que el estudiante promedio despliega en la lectura, gran parte del mismo resulta inútil porque ni siquiera consigue aprehender el núcleo argumental de lo planteado o escrito por el autor.

Estos son problemas estructurales que se arrastran desde la formación educativa escolar y que, por tanto, requieren de una transformación igualmente estructural de la formación educativa básica, de la disciplina educativa, de la facultad para construir lógicamente los conceptos y de la inculcación de hábitos duraderos de investigación y métodos de estudio.

Otro problema que también se presenta en la formación educativa de los colegiales y, en particular, de los universitarios, tiene que ver con el acceso a la información y documentación, y a la disponibilidad de las publicaciones a fin de poder acceder a los conocimientos que nos brindan.

Ciertamente existen libros útiles y libros irrelevantes. Sin embargo, no cabe duda de que el texto escrito –ya sea bajo el soporte material de impresión (libro impreso) o de información digitalizada (libro digital)– representa, en la actualidad, el lugar fundamental de preservación del conocimiento que los seres humanos han sido capaces de producir en los últimos cinco mil años de vida social. En todo caso, esto no niega la presencia de otros soportes de información como el que se encuentra, por ejemplo, en el cuerpo, en la experiencia; mas, aun así, la única manera de universalizar y socializar ese conocimiento e información sigue siendo el texto escrito: el libro.

El conocimiento, en calidad de bien común universal y no únicamente como sabiduría local, tiene su base material en los libros; desafortunadamente, el acceso a ellos no es siempre universal. Por ejemplo, en nuestro país, dado que generalmente los textos de mayor referencia en el campo académico son de edición extranjera, gran parte de ellos tienen costos elevados o son de difícil acceso para los estudiantes. Adicionalmente, nuestras bibliotecas poseen obras editadas décadas atrás y, muy excepcionalmente, de relevancia para la formación académica. Por otro lado, nuestras librerías presentan una limitada disponibilidad de obras producidas en el extranjero (no más de 20 ejemplares por

cada título), cuyos únicos destinatarios se convierten en un grupo de expertos; mientras que, en el caso de las obras editadas en Bolivia, aquellas a las que se tiene acceso no siempre son las más adecuadas o necesarias para la formación educativa estudiantil. Entonces, las dificultades que tienen los alumnos para acceder de manera directa a las publicaciones e investigaciones más relevantes, recientes, sólidas y mejor elaboradas, que les permitan potenciar su formación académica en las diferentes áreas de estudio, son notorias.

Con tristeza he podido atestiguar, en la universidad, que parte de la autoridad académica de algunos profesores, lejos de sostenerse en su capacidad intelectual o didáctica –y mucho menos en su capacidad de síntesis o investigación–, se sustenta en la mezquindad o el monopolio del acceso a ciertos libros necesarios para su materia. He visto a profesores facilitar a sus alumnos simplemente algunos capítulos de una obra importante, preservando para sí el resto a fin de poder contar con un mayor conocimiento que ellos. De hecho, algunos profesores conservan su autoridad académica y su puesto no –como se podría esperar– gracias a su mayor capacidad de conocimiento e investigación, sino porque básicamente restringen o conservan el monopolio de tal o cual investigación y/o publicación, que difunden a sus estudiantes de manera selectiva (a cuenta gotas) y no en su plenitud.

¿Cómo ayudar a superar estos límites de la formación académica estudiantil y universitaria? ¿Cómo facilitar el acceso de los estudiantes a las publicaciones más importantes, de manera rápida, fácil y barata, para que coadyuven con su formación intelectual y académica? ¿Cómo inculcarles la idea de que un buen alumno no depende de su capacidad adquisitiva para la compra de determinados libros o de la buena voluntad del profesor para proporcionarle las respectivas fotocopias, sino de su formación en la construcción de esquemas lógicos, de su capacidad de análisis, síntesis e investigación, y de su capacidad de sedimentación e innovación de las investigaciones y/o aportes realizados en diferentes latitudes del país o del mundo?

Esta preocupación constituye, pues, el punto de partida del nacimiento de este destacable proyecto. Lejos de pretender la mera publicación de 200 obras relucientes para ser guardadas en los rincones o anaqueles de algunas bibliotecas (particulares o pertenecientes a instituciones públicas o privadas), sin utilidad alguna, la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB) nace con una función práctica muy clara:

apoyar a ese trabajo de acercamiento profundo a la lectura por parte de estudiantes, investigadores y ciudadanía, en general, facilitándoles el acceso a las 200 publicaciones más importantes y necesarias para la comprensión de la realidad boliviana en los últimos siglos.

¿Por qué 200 libros o publicaciones? En reconocimiento a los 200 años de independencia y fundación de Bolivia, cuya celebración tendrá lugar el año 2025.

Nuestro deseo habría sido que ese objetivo (de acceso fácil, rápido y barato de los lectores bolivianos y bolivianas a las 200 investigaciones más importantes del país) abarcara todas las áreas de la formación académica (desde las ciencias exactas y naturales hasta las ciencias sociales), pero queda claro que, en las actuales circunstancias, esto resulta imposible.

Por ello, el trabajo de selección tuvo que enmarcarse a un conjunto de estudios referidos a Bolivia a lo largo de los últimos 400 o 500 años que, en su mayoría, abarcan la historia social, económica y política boliviana, aunque también se orientan al campo de la literatura, la cultura y las artes, entre otras áreas.

Se trata de textos –muchos de ellos de difícil acceso– publicados años atrás, pero nunca más reeditados; o publicados en otras partes del mundo, pero de difícil acceso para el estudiante; o publicados recientemente, pero con costos elevados y excluyentes. Nuestra tarea consistió en juntarlos e incorporarlos en una biblioteca a la que estudiosos e investigadores del país entero, pero, en particular, jóvenes escolares, colegiales y universitarios, puedan acceder de manera sencilla.

Para llevar adelante el proyecto con éxito, se tomó la decisión de reunir a importantes –si no es que a los mejores– investigadores y estudiosos de las distintas áreas de las ciencias sociales, artes y letras para que, en un largo debate conjunto, ordenado a través de comisiones temáticas, fueran seleccionando, a partir de los cientos de títulos disponibles, esos 200 más importantes para la comprensión de la historia de nuestro país.

Para nosotros fue determinante el hecho de que este proceso de selección sea realizado con la mayor pluralidad posible. Por ello, los más de 30 notables estudiosos de la realidad boliviana (la mayor parte de ellos residentes en territorio nacional y otros en el extranjero) invitados a conformar el Comité Editorial de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, trabajaron en base a un amplio catálogo (que superó

los mil títulos) elaborado gracias a sus sugerencias, las de decenas de especialistas invitados y la participación directa de la ciudadanía a través de la web del proyecto, en la selección final de las obras.

Este gran esfuerzo colectivo y estatal por brindar a la juventud estudiosa un material de calidad y decisivo para la comprensión de la formación de la sociedad, el Estado, la economía y la estructura social boliviana, en los últimos siglos, queda sintetizado en las siguientes cuatro colecciones que engloban las 200 obras seleccionadas: 1) Historias y Geografías (69 textos), 2) Letras y Artes (72 textos), 3) Sociedades (49 textos) y 4) Diccionarios y compendios (10 textos).

La Biblioteca del Bicentenario de Bolivia no habría sido posible sin la participación comprometida de todas las personas que apoyaron a su realización. Un agradecimiento especial al Director del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia (CIS), Amaru Villanueva; a la Coordinadora Académica del CIS, Ximena Soruco Sologuren; al equipo de la Coordinación General del Proyecto; y, por supuesto, a todos los miembros del Comité Editorial que trabajaron de manera gratuita en largas y apasionantes reuniones durante más de seis meses, en procura de seleccionar esas 200 obras imprescindibles para la comprensión de la historia de nuestro país. Nuestros mayores reconocimientos para: Adolfo Cáceres Romero, Alba María Paz Soldán, Ana María Lema, Beatriz Rossells, Carlos Mesa, Claudia Rivera, Eduardo Trigo, Elías Blanco Mamani, Esteban Ticona, Fernando Barrientos, Fernando Mayorga, Germán Choquehuanca, Godofredo Sandoval, Gustavo Rodríguez, Hans van den Berg, Isaac Sandoval, Juan Carlos Fernández, José Antonio Quiroga, José Roberto Arze, Jürgen Riester, Luis Oporto, María Luisa Soux, Mariano Baptista Gumucio, Pablo Quisbert, Pedro Querejazu, Pilar Gamarra, Ramón Rocha Monroy, Roberto Choque, Rubén Vargas, Verónica Cereceda y Xavier Albó.

Es indudable que toda formación pasa por el tamiz de la lectura, estudio y abordaje del conocimiento depositado en los libros. Y la BBB ha sido justamente imaginada como una herramienta de estudio y de formación.

Nuestro mayor deseo es que estos 200 libros no se queden intactos y sin uso en el rincón de alguna biblioteca, sino que sean leídos, debatidos y comentados por estudiantes e investigadores, que sumergiéndose en el contenido de sus líneas y páginas (marcándolas,

subrayándolas, tomando o haciendo notas en sus bordes), las puedan procesar, utilizar y transformar.

Si en los siguientes meses o años vemos a los jóvenes estudiantes agarrando una obra del Bicentenario en la mano, debatiendo o reflexionando acerca de tal o cual idea o tal o cual capítulo; entonces, el objetivo y la misión de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia se habrá cumplido: ayudar a la formación de una nueva generación de estudiantes con una mejor capacidad intelectual, de estudio, análisis e investigación en el ámbito de la realidad social boliviana.

Estudio introductorio

La obra de Mariano Baptista Gumucio y la relevancia del género epistolar para comprender procesos históricos

H. C. F. Mansilla*

PRELIMINARES SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

El compilador de este volumen, Mariano Baptista Gumucio, nació en Cochabamba el 11 de diciembre de 1933. Proviene de una ilustre familia de aquella ciudad dedicada desde hace generaciones a la política, al servicio público y a las labores literarias. Su bisabuelo, Mariano Baptista Caserta, fue presidente de la república en la última década del siglo XIX. Este político conservador fue considerado en su tiempo como el mejor orador que tuvo el país. Nuestro autor tiene el mismo apodo que su antepasado (el Mago) a causa de su facilidad para la palabra. Mariano ingresó muy joven a la vida política nacional: antes de cumplir los 20 años ya era secretario privado del presidente Víctor Paz Estenssoro, en la época de las grandes reformas sociales (1952-1956). Se puede decir que entró a la política desde arriba, lo que le permitió una visión privilegiada sobre este campo, complejo y monstruoso simultáneamente. Estudió derecho en Sucre y La Paz. Se dedicó parcialmente al periodismo: de 1972 a 1982 dirigió el periódico *Última Hora* de La Paz, en cuyo seno fundó la Biblioteca Popular. Esta fue una colección que llegó a abarcar más de 50 volúmenes a precios muy bajos, entre reediciones de clásicos y estudios de temas contemporáneos. Baptista fue embajador en Washington durante el

* Filósofo y ensayista, tiene un doctorado en filosofía y ciencias políticas en la Universidad Libre de Berlín (1973). Es autor de las novelas *Laberinto de desilusiones* (1983), *La utopía de la perfección* (1984), *Opandamoiral* (1991), *Consejero de reyes* (1993) y, entre otros, de los ensayos *Introducción a la teoría crítica de la sociedad* (1970), *El carácter conservador de la nación boliviana* (2003) y *Evitando los extremos sin claudicar en la intención crítica* (2011).

régimen de la Unidad Democrática y Popular (UDP, 1982-1985). También fue ministro de Educación bajo tres gobiernos muy diferentes entre sí (1969-1970, 1979 y 1989-1991).

Paulatinamente se desilusionó de la política: la disparidad entre la retórica revolucionaria y la realidad prosaica generó en Mariano, como en toda persona sensible, una inclinación hacia la duda creativa y el análisis profundo. Desde temprano y como persona inteligente empezó a cultivar un talante crítico-reflexivo que ha mantenido hasta la actualidad y que, lamentablemente, no contribuye a granjearse dilatadas simpatías. Como se sabe, la distancia entre teoría y praxis fue el factor que favoreció decisivamente el desarrollo de la filosofía en la Grecia clásica. Dos autores que reflexionaron en torno a esta discrepancia, constitutiva de la actividad humana, y que se incrementa con el crecimiento de la complejidad de todo orden social, tuvieron una gran influencia sobre él: el Mahatma Gandhi y Bertrand Russell. Además ellos le enseñaron, asevera nuestro autor en una entrevista concedida al periódico *El Diario* de 24 de agosto de 2015, la doctrina de la no violencia.

El impulso básico que lo anima desde entonces es un elemento ético que lo induce a meditar sobre el efecto, a menudo devastador y casi siempre ambiguo, que produce la política en el grueso de la población y en el destino concreto de los seres humanos. El tratamiento crítico de los grandes dogmas y el curioso destino de las doctrinas de fuerte irradiación popular han constituido algunos de los temas principales de reflexión para nuestro autor. Esta actitud le llevó a abandonar definitivamente la actividad política y, como afirma Demetrio Reynolds en el texto “Mariano Baptista Gumucio” (publicado por *Los Tiempos* el 12 de agosto de 2015), a tomar partido de manera apasionada por los asuntos culturales. Puedo aseverar que Mariano tomó la determinación correcta por excelencia. “Las ideas –dice Baptista parafraseando a Jorge Luis Borges en la entrevista citada– nacen tiernas, pero envejecen feroces”. Aquí no hay mucho que agregar.

Esta constelación general llevó a Baptista a las dos grandes preocupaciones de su vida: la historia y el vasto campo de la cultura. Nuestro autor ha publicado numerosos libros sobre la historia política e intelectual de Bolivia. Su enfoque general ha mantenido siempre una perspectiva atenta al contexto internacional y a la evolución del pensamiento en el ámbito mundial. Hoy, después del ocaso de los grandes dogmas, podemos intuir que Mariano apostó acertadamente por el pluralismo de ideas y valores, aunque siempre

puede sobrevenir un renacimiento de las doctrinas más irracionales. Desde la Antigüedad, los escépticos, cuyo espíritu comparte Baptista parcialmente, han creído en la imprevisibilidad del género humano. De todas maneras, esta visión lo ha preservado eficazmente de caer en las tendencias nacionalistas, teluristas y nativistas, todas ellas francamente provincianas, que han sido y son tan frecuentes entre los intelectuales bolivianos.

Algunos de sus libros han sido pioneros al analizar problemas y carencias que solo mucho más tarde se han convertido en temas discutidos por la opinión pública. Algunos títulos, ya clásicos como *Salvemos a Bolivia de la escuela* (1971), *La educación como forma de suicidio nacional* (1973), *El país tranca* (1976) o *El país erial* (1977) nos muestran el temprano interés de Baptista por cuestiones pedagógicas, ecológicas y burocráticas, cuestiones que hoy han ganado en intensidad y también en irracionalidad.

El tomar partido apasionadamente por la cultura se ha mantenido hasta la actualidad con los dos proyectos más recientes de nuestro autor: la descripción de las capitales departamentales mediante la visión de viajeros, cronistas e historiadores, por un lado, y la compilación de cartas para comprender la historia patria, por otro. Hace poco, Mariano Baptista me explicó personalmente su proyecto de las capitales departamentales como el intento de recuperar la memoria histórica y, al mismo tiempo, de preservar la unidad del país. Me dijo que estamos en tiempos de incertidumbre y hasta pesadumbre y que, en ese contexto, la serie sobre las ciudades capitales debe contribuir a cimentar la unidad y la fraternidad entre las regiones del país mediante el conocimiento mutuo de sus tesoros culturales.

No creo, por mi lado, que estemos en un periodo signado exclusivamente por esas cualidades dramáticas. La historia de la nación siempre ha estado marcada, según mi modesta opinión, por la inseguridad ubicua y la falta de un auténtico Estado de derecho. Además, puedo mencionar el predominio de un burocratismo irracional y el carácter caprichoso de sus habitantes, pero todo esto no ha impedido la conformación de un Estado relativamente sólido. La evolución boliviana pasa por ciclos recurrentes: los periodos liberal-democráticos son seguidos por regímenes populistas y autoritarios. Estos últimos traen un manifiesto desinterés por el Estado de derecho y una exacerbación curiosa de lo que el gobierno respectivo define como manifestaciones de la cultura popular. Todo esto no es algo nuevo o desacostumbrado. Baptista hace bien en recordarnos la estudiada negligencia con la que el

gobierno central ha tratado casi siempre los asuntos culturales. El mal estado de las bibliotecas públicas y los repositorios documentales, por un lado, y la mediocridad de las universidades en el sentido creativo, por otro, constituyen factores elocuentes de esa corriente. El sin duda loable propósito de Mariano fue descrito por él mismo de este modo en el libro *Cochabamba: Evocación y homenaje*:

[debe existir] la doble intención de alzar la autoestima de cada una de nuestras regiones a tiempo de que los lectores comprendan cómo a lo largo de varios siglos se ha ido forjando la nacionalidad boliviana [...]. Este país no es patrimonio de ninguna etnia o partido; pertenece a todos los que llevan con orgullo el gentilicio de bolivianos (2012: 13-24).

ESTE LIBRO EN RELACIÓN A LA OBRA GENERAL DE MARIANO BAPTISTA GUMUCIO

Se percibe en la obra global de Mariano Baptista Gumucio un impulso crítico y ético que intenta traspasar la pesada herencia de lugares comunes como el patriotismo de parroquia, las leyendas sobre la pretendida riqueza del subsuelo y los mitos profundos en torno a los factores del atraso, tópicos que también se han condensado en la literatura, en las obras de la cultura académica y erudita y en la mentalidad colectiva boliviana. Frente a esta verdadera marea de prejuicios muy expandidos, que forman la porción más entrañable y profunda del sentido común social, Mariano ha intentado una interesante labor en pro de una visión bien fundada y documentada y a la vez amena de nuestra tormentosa evolución. Por otra parte, hay que mencionar lo siguiente: Bolivia, en comparación con naciones de magnitud poblacional semejante, ha generado notables productos en los campos de la historiografía, la filosofía política y social y la literatura de la más alta calidad. Si dejamos a un lado las modas relativistas y la corrección política del momento, y si echamos un vistazo crítico a la creación filosófica y sociológica en la mayoría de los países de Asia, África y América Latina, podemos comprobar, efectivamente, que solo los estados con una población muy grande pueden exhibir manifestaciones intelectuales comparables a las bolivianas. Otra cosa muy diferente es que nuestra sociedad no ha sabido o no ha querido apreciar de manera adecuada lo que se ha elaborado en aquellos campos que exigen un cierto esfuerzo de comprensión. El conjunto de la obra de Mariano Baptista Gumucio es una buena contribución en este sentido.

Precisamente el desarrollo general del país –tan traumático, pero simultáneamente tan proclive a ser tratado literariamente– puede ser

iluminado mediante el género epistolar, que nos permite vislumbrar las motivaciones a menudo ocultas de los protagonistas históricos. Las dudas y las vacilaciones de estos últimos, pero también sus anhelos secretos y los primeros o últimos impulsos de su actuación, salen a la superficie mediante las cartas, que habitualmente no están destinadas a la luz pública.

Por consiguiente, en Baptista, el interés por los estudios históricos y su ocasional condensación en cartas tiene que ver con el gran anhelo racionalista de esclarecimiento: hay que llegar al fondo de las cosas, a la verdad –si es que hay algo tan inasible como la verdad– y así realizar un acto de pedagogía colectiva, una especie de catarsis social con la intención de conocernos mejor a nosotros mismos. Es decir, examinar nuestros errores y aprender de ellos. En ello Mariano Baptista sigue un precepto clásico: “La historia es la maestra de la vida”, como decía Cicerón. Como se sabe, el olvido y la distorsión de la propia historia han sido siempre un factor poderoso para acrecentar el legado de prejuicios y medias verdades. Sobre esta temática y como corolario escribió su amigo personal, el notable novelista Augusto Céspedes en el manuscrito (en poder de Mariano) titulado *Erudición e ironía*: “Baptista se revela [...] como un humanista cuya preocupación por el destino del hombre irradia en las deleitosas enseñanzas que extrae del increíble caos que componen la historia y la actualidad del mundo” (Céspedes, 1973: 5).

Y en el mismo texto Céspedes afirma:

La fluidez periodística de las crónicas del Mago no está desprovista de seriedad y, en su fondo, flotan las areniscas auríferas de su ironía. Una ironía que, igual que en su rostro, es sonrisa que nunca se despliega en carcajada. Examina livianamente los asuntos, deslizándose una erudición de la que puede disfrutar el lector como un documental de cine breve y bien realizado (*ibid.*).

Por otra parte, Mariano ha tratado de recobrar la herencia teórica y moral de algunos personajes importantes de la creación intelectual del país. Fruto de esos esfuerzos tenemos los siguientes libros: *Yo fui el orgullo: Vida y pensamiento de Franz Tamayo*, Alcides Arguedas: *Juicios bolivianos sobre el autor de Pueblo enfermo* y *Atrevámonos a ser bolivianos: Vida y epistolario de Carlos Medinaceli*. En estos reúne testimonios y observaciones de muy diverso origen que son casi imposibles de encontrar en otras fuentes. Particularmente valioso ha resultado el volumen consagrado a Medinaceli, que contiene entrevistas, crónicas, recuerdos y análisis que solo se hallan en ese libro.

Para concluir este acápite, parece necesaria una breve reflexión sobre el sentido global de estos esfuerzos. Uno se puede preguntar, por ejemplo, si estos esfuerzos esclarecedores de Baptista han valido (o no) la pena. Es posible, por ejemplo, que los libros de Mariano pasen en forma inadvertida en la esfera académica y universitaria boliviana, sobre todo en el seno de los llamados intelectuales progresistas. La mayoría de estos últimos no siente probablemente la necesidad de escudriñar sus propios valores de orientación, de cuestionar sus certidumbres ideológicas o de poner en duda lo obvio y sobreentendido de sus tradiciones y creencias bien arraigadas. Ellos creen que ya saben lo que puede y debe ser pensado, enseñado y publicado. En Bolivia, hoy en día, contamos con miles de textos y libros sobre asuntos sociales, políticos, culturales e históricos, pero la mayoría de ellos evita cuestionamientos realmente serios de los pilares de la identidad nacional, lo que constituye, precisamente, el núcleo de los afanes de Baptista. Una parte considerable de nuestra producción intelectual reitera y consolida los mitos profundos, es decir, los lugares comunes de la mentalidad colectiva. Un buen ejemplo de este fenómeno es el tratamiento rutinario y convencional de la cultura de la era colonial que es vista como una retahíla interminable de actos de explotación y humillación de la población aborigen. La etapa colonial, que ha sido una de las cunas de la nacionalidad, presenta, por supuesto, una gran variedad de elementos culturales.¹

Una buena porción de la literatura que se publica en torno a temas de historia y ciencias sociales fomenta una identificación fácil con los prejuicios seculares de la población. Sin embargo, un espíritu genuinamente crítico-científico evita cualquier identificación fácil y promueve, en cambio, lo que es fundamental para todo conocimiento auténtico: el desencanto, la desilusión con las certidumbres de nuestra infancia intelectual por más seguridad anímica que estas nos hubieran proporcionado. Este es el fuerte de Mariano Baptista, quien ha eludido exitosamente las rutinas y las convenciones más difundidas entre nuestros intelectuales. Hoy en día, estas corrientes prevalecen, otra vez sin rival, en el ámbito universitario y académico. Cuentan con representantes muy ilustres como los teóricos de la descolonización

1 Recomiendo la lectura de un notable ejemplo de un análisis cuidadoso y basado en fuentes de una parte de esa cultura colonial: “Los elementos de filosofía política en la era colonial del Alto Perú: Una aproximación provisional” de Erika J. Rivera, publicado en la revista *Ciencia y Cultura*, vol. 19, núm. 34, La Paz, junio de 2015.

y los innumerables representantes de los estudios postcoloniales y subalternos en universidades de todo el mundo. Pese a su enorme popularidad y a su éxito político, es probable que estas modas de pensamiento no pasen la prueba de los siglos, pues carecen de un factor central: les falta un espíritu de autocrítica, una mirada analítica sobre sí mismas y, casi todas ellas, prescinden de la dimensión de la ironía, que es, en el fondo, la distancia escéptica con respecto a uno mismo y la comprensión de la ya mencionada ambivalencia de los fenómenos humanos. Menciono estos aspectos porque conforman una parte central del impulso intelectual que guía a Mariano Baptista Gumucio. Un notable ejemplo de esa combinación de erudición con ironía y de originalidad con espíritu crítico está vertido en el libro *Latinoamericanos y norteamericanos: cinco siglos de dos culturas* (1987).

EL GÉNERO EPISTOLAR Y ESTE LIBRO EN RELACIÓN AL CAMPO DISCIPLINARIO

Como aseveró Luis Urquieta Molleda en el prólogo a la primera edición de *Cartas para comprender la historia de Bolivia*, este libro está dirigido a todos aquellos que tienen “interés por ahondar el conocimiento de nuestra historia” (2013: 27) ya que las cartas pueden ser una fuente genuina para encontrar datos documentales, para conocer opiniones que no siempre emergen en otros documentos y para conseguir datos biográficos de personalidades públicas. La carta es la “conversación con un ausente”, como dice Urquieta, citando a autores clásicos; las cartas contienen a veces una verdad superior que escapa a los libros. René Zavaleta Mercado, lo verán más adelante, tenía una opinión más pesimista sobre el género epistolar al que califica, en una carta dirigida a Baptista, como “el género de los guarangos pulcros, la intimidación de los cobardes en sociedad. Naturalmente, esta opinión tiene la exageración de todo lo que es gratuito” (pág. 434).² Y en otra misiva, Zavaleta afirma:

Es cierto que el epistolar es un género fenecido, imposible utilizarlo hoy como vehículo de debate y polémica que sirva para aclarar ideas y definir posiciones. Cuando más, y de ahí la utilidad que pueda tener nuestra correspondencia, es útil para ir adelantando proyectos y proposiciones en torno a las tareas que podamos desarrollar más adelante (pág. 438).

Baptista no cree que el epistolar sea un “género fenecido” y por eso ha emprendido esta compilación. En el prólogo de este libro dice que

2 Nota de los editores (NE): la paginación corresponde a la presente edición.

esta selección “no ha sido nada fácil de reunir, pues es bien sabido que son muy escasos los epistolarios en nuestras letras” (pág. 57). Nuestro autor es quien publicó los epistolarios de Alcides Arguedas y Carlos Medinaceli, los cuales constituyen los principales ejemplos de esas pocas compilaciones. Y continúa Mariano: “tropecé con documentos de extraordinario valor, los cuales prácticamente son desconocidos incluso por los historiadores de la época. Se me ocurrió que podría ser interesante reunir un conjunto de cartas que ayudaran a comprender nuestro desarrollo histórico” (*idem*). Aquí está formulada con toda claridad la finalidad del presente libro y la intención central de Baptista. Aunque hay otro motivo adicional, en las palabras del autor:

No pensaron [los autores de las cartas] que alguna vez saldrían a la luz y por eso brillan, por los hondos sentimientos que expresan, verdaderos desgarros del alma, expresiones de pesar o de dolor infinitos que es difícil encontrar con pasión igual en la literatura de ficción. Los he seleccionado por su interés o curiosidad, por lo hechos que relatan, por la gravitación de estos en la historia del país y he detenido mi búsqueda en la década de 1970 del siglo xx (*idem*).

Baptista hace una breve recapitulación de los aspectos más importantes del género epistolar: su relevancia documental e histórica y su utilización, por parte de ilustres escritores, para construir novelas famosas u obras de reflexión filosófica o religiosa. En este punto es indispensable señalar que posiblemente el género epistolar esté condenado a desaparecer gradualmente pues los instrumentos contemporáneos de comunicación en nuestra época postmoderna tienden a devaluar la palabra y la oración, el estilo individual y la estructuración lógico-racional de lo escrito, las preocupaciones de gran envergadura y los sentimientos intensos y profundos. Todos estos elementos, que pertenecen a la tradición de aquellos que escribían cartas, se están diluyendo paulatinamente ante la fuerza de las imágenes fugaces y ante la preponderancia de un lenguaje terriblemente simplificado que puede ser interpretado, a su vez, como la manifestación de un modo simplificado de pensar.

Desde un comienzo, los seres humanos nos hemos relacionado unos con otros mediante procedimientos muy diversos como el afecto y la violencia, el habla racional y la amenaza irracional, el mensaje explícito y el propósito implícito. Las cartas clásicas, nos dice Mariano Baptista citando a Pedro Salinas, nos aportan otras formas de establecer relaciones: “un entenderse sin oírse, un quererse sin tactos, un mirarse sin presencia en los trasuntos de la persona que llamamos recuerdo,

imagen, alma” (pág. 47). En su calidad de composición escrita, la epístola tiene, además, la invaluable ventaja de someterse, aunque sea tangencial y esporádicamente, a las prescripciones del arte literario; conserva así la gracia de la conversación espontánea, pero elimina las reiteraciones superfluas y los errores habituales de la misma. Finalmente, hay que señalar que, con este volumen, Mariano realiza un sentido y necesario homenaje a dos instituciones entrañables que hoy se hallan en franca retirada: el correo y los carteros.

LA OBRA EN RELACIÓN A SU CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

La obra está organizada cronológicamente. El compilador nos presenta documentos epistolares, es decir, comunicaciones de índole privada o semipública. Con referencia a esta última denominación, se puede decir que engloba las cartas dirigidas a las autoridades como ser peticiones, descargos o informes que no están pensados para una vasta audiencia. Algunas de las cartas van acompañadas de una breve nota del compilador, en la cual se dan algunos datos biográficos sobre el autor del documento y el contexto histórico que vivió. Todos los documentos epistolares han sido elegidos por Baptista Gumucio a causa de su valor informativo para comprender mejor la historia boliviana y sus múltiples trasfondos, los cuales a menudo no son explicitados en los libros de historia. Se puede, por supuesto, cuestionar el método y los resultados de la selección realizada por Mariano; algunas de las epístolas parecen ser de poca relevancia y otras tocan asuntos personales que no alcanzan a tener envergadura histórico-política. También se puede criticar la inclusión de una carta de Cristóbal Colón al rey Fernando el Católico anunciando el descubrimiento del nuevo mundo o una relación en torno a la captura de Atahualpa por los soldados de Francisco Pizarro, pues ambos documentos tienen solo una relación mediata con el territorio de la posterior Bolivia. En casos similares, se puede argumentar que este tipo de cartas sirve para comprender mejor el contexto del descubrimiento y la conquista de estas tierras por un puñado de aventureros y soldados castellanos, que poco después se transformó en el inmenso imperio colonial español.

En general, se puede afirmar que los documentos epistolares han sido seleccionados convenientemente de acuerdo al criterio de la relevancia a largo plazo en el campo de la historia. Un ejemplo curioso y muy interesante de esta temática puede ser estudiado en la larga epístola que un oidor de la Real Audiencia de La Plata, Juan José de

Segovia, dirigió a una hija suya (María Rosalía) que acababa de casarse. En esta carta se trasluce la posición claramente subordinada de la mujer, primero con respecto al padre y en segundo lugar con relación al marido. Esta subordinación no requería de estatutos legales explícitos pues prevalecía sin rival mediante los códigos paralelos no escritos pero de una fuerza normativa que no conocía ningún contrapeso. Al mismo tiempo, y en las clases altas coloniales, esta sumisión podía ser astutamente socavada por medio de un comportamiento social que de boca para afuera era solo obediencia y que, en el fondo, contenía el diseño de una disimulada manipulación. Dice el oidor a la letra:

Supuesto que el marido justamente es la cabeza de la familia y la mujer le debe estar subordinada, no te resta otro medio legítimo para participar de su autoridad que la sumisión, la complacencia y la dulzura pues, dándole gusto en cuanto quiere y manda, bien presto le pondréis en estado de que no quiera más que lo que a vos te agrada, porque la gracia del marido solamente se puede conservar haciendo todo lo que es de su gusto y sufriendo pacientemente todo lo que hace, aunque a la mujer desagrade (pág. 90).

Más adelante el oidor expresa los “lugares comunes” de su época en torno al género femenino –la tendencia a lo superfluo, la proclividad a la hipocresía y la necesidad de la sujeción al género masculino– junto con la pertinencia de soportar las infidelidades del marido, consideradas como inevitables, mediante una conducta prudente que no haga notar el fastidio y el desagrado de la esposa. Entonces, aconseja el padre de modo pragmático: “¡Qué bien viene entonces una dulce tristeza sin quejas y sin aspereza!” (pág. 95). La epístola del oidor nos muestra, en pocas páginas, los valores morales de orientación de la clase alta colonial y, simultáneamente, nos introduce en el ámbito de los prejuicios seculares con respecto a las mujeres.

Con respecto a la época colonial –y, en realidad, con relación a casi todo periodo anterior al siglo XIX–, no contamos con datos confiables de amplia base para reconstruir aspectos como la mentalidad colectiva, la cultura política y las pautas normativas de la vida cotidiana. Las encuestas de alta representatividad y los estudios actuales de la antropología y la sociología, basados en investigaciones empíricas, eran desconocidos. Nuestros conocimientos en estos terrenos se derivan de escritos relativamente circunstanciales como cartas, relaciones de viajeros, crónicas menores y datos desperdigados en documentos notariales y afines. Precisamente, estos rubros han sido los estudiados por Baptista para edificar una historia de Bolivia que no se limite a los grandes hechos políticos y militares. Como ejemplos de

este procedimiento para auscultar la dimensión axiológica –los valores de orientación de la etapa colonial–, podemos mencionar la ya citada carta del oidor Juan José de Segovia, una curiosa relación sobre la vida del autor Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela y un conjunto de breves amonestaciones en torno a las buenas costumbres de la pluma de un arzobispo de Charcas. También podemos percibir claramente el desinterés de las autoridades coloniales por la investigación científica y por honrar compromisos adquiridos anteriormente con la gente de la ciencia y la cultura científica. Una comunicación oficial del último presidente de la Real Audiencia, antes de los sucesos de mayo de 1809, nos informa que, en el Alto Perú, el sentimiento colectivo antiespañol y hasta antieuropeo era muy fuerte y extendido, y que una fuerte revuelta anticolonial estaba dentro de las posibilidades vislumbradas por el estamento gubernamental español.

Ya en la época republicana algunas cartas nos muestran aspectos no muy conocidos de nuestra historia. Aunque no es algo enteramente nuevo, una misiva de José Antonio de Sucre al Libertador Simón Bolívar trasluce las diferencias entre ambos próceres sobre el destino de las provincias altoperuanas. Además es adecuado mencionar que Sucre se defiende mediante argumentos sólidos y estrictamente racionales. Aquí se percibe, además, algo que no emerge en los libros de historia para difusión escolar: en los albores de la Independencia y entre los prohombres de aquellas luchas, Bolívar y Sucre representaban dos posiciones político-ideológicas distintas, aunque no contrapuestas. Bolívar estaba más cerca de corrientes conservadoras mientras que Sucre era más afín a tendencias liberales, partidarias del laicismo, la separación entre Estado e Iglesia, la educación gratuita y obligatoria y la preservación de lo que hoy denominamos el Estado de derecho.

Un texto interesante es el compuesto por el general Eliodoro Camacho cuando fue prisionero de guerra en Chile inmediatamente después de la Guerra del Pacífico. Camacho, quien fue fundador del Partido Liberal y varias veces candidato a la presidencia, trata de esclarecer algunos prejuicios populares muy expandidos acerca de la conducción de la guerra y el rol nefasto del caudillo populista Hilarión Daza. Algunas de las epístolas más interesantes y famosas de este libro se refieren al conflicto marítimo boliviano, como la carta-ultimátum del representante chileno Abraham König al entonces ministro de Relaciones Exteriores, Eliodoro Villazón, donde se hallan las terribles palabras:

Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio de la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. Que el litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale; que si nada valiera, no habría interés en su conservación. Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral (pág. 282).

La respuesta del canciller Villazón es brillante, digna y muy bien razonada. Lamentablemente los acontecimientos posteriores siguieron otros ritmos. En este contexto, hay que señalar una curiosa misiva del diplomático boliviano Luis Salinas Vega al ministro Alberto Gutiérrez –quien suscribió a nombre de Bolivia el Tratado de 1904 con Chile–, carta que aclara con muchos pormenores la misión del gran historiador Gabriel René Moreno durante ese conflicto y lo libra de toda culpa y cargo. El documento también nos da luces sobre las causas de la elevada susceptibilidad popular en torno a esta temática. Uno de los principales rasgos de Baptista consiste, precisamente, en esclarecer los cimientos, los motivos y la perdurabilidad de los fenómenos de susceptibilidad colectiva como lo muestran los ejemplos referidos a los mitos en torno a la Guerra del Chaco: hasta un autor muy bien informado, como era el caso de Carlos Montenegro, reitera en una carta dirigida a Eduardo Arze Quiroga, el 14 de diciembre de 1938, la leyenda de la total responsabilidad del agente externo (la compañía petrolera Standard Oil), y lo hace sin ninguna base documental y sin ninguna precaución relativizadora.

Algunos aspectos poco conocidos del contexto sociohistórico quedan aclarados, aunque sea parcialmente, mediante algunos documentos de pensadores reputados como progresistas. En este sentido es importante consignar la opinión de Carlos Medinaceli, el crítico literario más notable que ha tenido Bolivia, conocido además por su oposición a las clases altas tradicionales. Medinaceli afirmó en 1928: “Lo corrompido en nuestro país, y más que corrompido, artificioso y falso, son las ciudades y la vida de ciudad; lo verdadero y sano es el campo, y son las campesinas costumbres. [...] Éramos un pueblo sano, de costumbres y vida aldeanas y feudales” (pág. 336). Su descripción de lo negativo no deja lugar a dudas: “la libertad y la democracia son, precisamente, dos síntomas de decadencia, de corrupción racial, social y política” (*idem*). Lo positivo, según Medinaceli, estaba encarnado en “la santidad campesina de la vida del hogar”, a la que sería razonable

regresar, pues el hombre es “más desgraciado y más esclavo” cuando se aparta de la naturaleza (el ámbito rural) y aspira a la libertad política y a la diversidad de opiniones y valores, que es lo que caracteriza el espacio urbano. Es una clara declaración programática contra la modernidad, compartida por numerosos pensadores de aquella época y también de la actualidad, pues la vida de las grandes urbes, regida por el principio de eficacia y rendimiento, sería, en el fondo, un orden social insoportablemente complejo e insolidario. Esta posición puede ser calificada como un alegato paternalista contra la modernidad occidental y, al mismo tiempo, como un manifiesto conservador envuelto en un lenguaje radical. La nostalgia por la sencillez y la moralidad de la vida rural premoderna, exenta de las alienaciones contemporáneas, alimenta este tipo de argumentación que, en la dura praxis cotidiana, significaría mantener a la mayor parte de la población en un estadio cultural de infantilismo y apoliticidad.

Igualmente interesantes son las aseveraciones de René Zavaleta Mercado, el más ilustre marxista que ha dado Bolivia, contenidas en dos cartas dirigidas a Mariano Baptista Gumucio en 1962. En ellas, Zavaleta expuso claramente su concepción desilusionada sobre la Revolución Nacional de 1952, por un lado, y sus ideas normativas sobre el desarrollo deseable para Bolivia y los métodos para lograrlo, por el otro. Zavaleta recuerda con nostalgia “la violenta inocencia de los primeros años de la revolución” (pág. 428) pues supone que este proceso revolucionario ha perdido ímpetu y dirección adecuada. Paralelamente, Zavaleta afirma que la meta por excelencia del proceso revolucionario debería ser “la marcha hacia la industria pesada” (pág. 435). A este fin se deben subordinar, de acuerdo a Zavaleta, todas las actuaciones del Estado. Hay que restringir el consumo masivo de la población, por ejemplo, y hay que limitar las obras de infraestructura social. Estas últimas son aludidas por Zavaleta mediante expresiones claramente despectivas como “cloacas” y “escuelitas”. Las naciones que no propugnan una industria pesada como meta normativa son calificadas como despreciables (Paraguay es calificado por Zavaleta como un “paisillo agrícola” y la Argentina como una “excelente semicolonía gorda”). Y, como método para disciplinar a la población, Zavaleta afirma que no hay que descartar el terror porque sí. En el contexto de la posible utilización del terror contra la propia población, Stalin es evocado por Zavaleta como “tan maldito como necesario, un creador maldito” (pág. 437).

Este programa de desarrollo implica algo muy grave que ha ensombrecido para siempre los experimentos socialistas del siglo xx: la aplicación del terror cotidiano, sistemático e ineludible como instrumento aparentemente neutral para disciplinar a las masas y para hacer avanzar la sociedad respectiva a un ritmo histórico acelerado que la propia población –que no posee la clarividencia de los dirigentes– no puede comprender adecuadamente. Todos estos elementos (la decisión de industrializar aceleradamente una sociedad, las restricciones al consumo de las masas, el terror como método de disciplinamiento colectivo) pertenecen al acervo del stalinismo en la primera mitad del siglo xx y fueron usados generosamente en los regímenes del socialismo real. La Unión Soviética fue elevada en pocos años al rango de una gran potencia industrial y militar, con los costos en vidas humanas que son bien conocidos. Numerosos intelectuales de izquierda en todo el mundo aplaudieron este modelo de desarrollo que parecía generar una magnífica evolución técnico-económica, exculpando sus rasgos totalitarios (el terror) a causa de ese éxito. Los pensadores progresistas bolivianos adoptaron mansamente esa rutina doctrinaria. ¿Pero están por ello exentos de toda crítica? ¿Además, este paradigma histórico resultaría tan recomendable? Su implantación en Bolivia hubiera sido, con toda seguridad, más desordenada y más folclórica que en la Rusia de Stalin, pero la gente pensante, incluyendo en primer lugar a los izquierdistas, hubiera pertenecido a las primeras víctimas del stalinismo criollo.

EPÍLOGO: EL RASGO TEMÁTICO PRINCIPAL

En el fondo, Mariano Baptista Gumucio intenta una gran cruzada de reeducación nacional, mostrando y analizando los males del país, especialmente los relativos a las mentalidades predominantes. Esto se ve claramente en la presente compilación de cartas y asimismo en muchas otras obras de nuestro autor. La tradición general del país tiende a la celebración acrítica de lo propio y a adoptar fácilmente concepciones históricas acuñadas por los intelectuales de moda y por los formadores oficiales de la opinión pública, lo que significa, en el plano teórico, aceptar mansamente las doctrinas nacionalistas, marxistas y ahora postmodernistas. En sus nueve volúmenes sobre las capitales departamentales, Baptista, mediante los textos de otros autores (sobre todo cronistas y viajeros), nos hace comprender la complejidad de la constelación histórica general. El progreso material,

por ejemplo, ha conllevado la destrucción de las selvas tropicales, así como también durante la época colonial la actividad minera significó la eliminación de los bosques de las zonas templadas. Esta destrucción del medio ambiente ocurre de forma independiente al carácter político del régimen gubernamental cambiante. El progreso y la globalización han significado para la Bolivia actual el aniquilamiento de un hermoso manto vegetal, perdido para siempre, y la introducción de la economía informal-delictiva. Al tema ecológico, Baptista ha consagrado algunos textos pioneros en su momento.

El trasfondo educacional y cultural de esta problemática ha sido señalado de manera muy clara y pedagógica en el libro ya mencionado sobre Cochabamba. En él, Baptista muestra un problema, el de las mentalidades colectivas, y los peligros de exageraciones interpretativas. Para lograrlo, intercala una “Psicología regional de Cochabamba”, tomada del conocido tratado *Pueblo enfermo* de Alcides Arguedas. Este atribuye a los habitantes de aquella ciudad una considerable fantasía, un “desborde imaginativo, amplio, fecundo en ilusiones o mejor: en visiones de carácter sentimental. Todas las ideas de seductora apariencia y –por curioso contraste– lo dogmático seducen el espíritu despierto de esa región” (Baptista, 2012: 88-91). Y prosigue Arguedas: “Allí la imaginación prima en desborde impetuoso e incontenible: una imaginación robusta, variada en tonalidades, flexible, armoniosa, pero su excesivo desarrollo les hace cometer errores de toda índole” (*ibid.*: 89). Inmediatamente después de este texto, Baptista incluyó un breve y brillante artículo de Miguel de Unamuno (“La imaginación en Cochabamba”) en el que este pensador impugna esta extendida opinión en torno a la presunta imaginación propia de los cochabambinos. Incluyendo en su refutación a los bolivianos, a los hispanoamericanos en general y a los españoles, Unamuno asevera que hay que diferenciar entre la retórica ampulosa y la reiteración de certidumbres tranquilizantes –firmemente arraigadas–, por un lado, y la genuina imaginación creativa, por otro. Unamuno va más allá y afirma que Cochabamba y los pueblos del Nuevo Mundo y de la España premoderna no exhiben habitualmente una fantasía inteligente, sino un apego rutinario a unos cuantos principios invariables que brindan seguridad. Son dogmáticos, sentencia Unamuno, a causa de la “pobreza imaginativa” y no por tener una auténtica fantasía soñadora. Esta inclinación, nos dice este autor, está estrechamente vinculada a la picardía cotidiana, a la suspicacia sistemática: “esa viveza hija de malicie [...] esa torpe viveza, hija del recelo y de la envidia” (*ibid.*: 92-95).

Esta, disimulada por la oratoria frondosa y celebratoria, refuerza los prejuicios de vieja data y sosiega al espíritu convencional. La retórica frondosa no debe ser confundida con el anhelo de saber algo sobre el ancho mundo, algo que traspase los estrechos límites del contexto propio, del terruño amado, de las costumbres cotidianas y, por ello, estimadas en grado muy elevado. El derecho a la información –es decir, el derecho a saber lo que todavía no se sabe– tiene sentido si una sociedad atribuye un valor positivo al examen de lo extraño y desconocido. Ese anhelo, la base de la investigación científica, que Unamuno echa de menos en América Latina y España, es la actitud que nos permite comprender las carencias de lo que apreciamos entrañablemente.

Aunque esta argumentación parezca a primera vista muy literaria y alejada de los verdaderos problemas del país, Unamuno se adentra en el análisis de las mentalidades colectivas, de sus sustratos básicos y toca, por ende, una fibra emotiva muy controvertida. Y esto es lo que hace interesante e importante esta temática. En este sentido, la presente compilación de cartas nos muestra el interés prevaleciente de Mariano Baptista Gumucio por recuperar las mejores herencias culturales de Bolivia y, al mismo tiempo, esclarecer el fundamento, a veces monstruoso, que se halla por detrás o por debajo de las mentalidades colectivas. Una visión histórica bien fundamentada e inspirada por un impulso ético, como es, en el fondo, el contenido de los libros de Baptista Gumucio, nos enseña que mediante el análisis profundo y desapasionado podemos comprender nuestros errores y nuestras carencias y, sin falsas ilusiones, podemos emprender la construcción de un mundo mejor.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Baptista Gumucio, Mariano

- 2014a *Santa Cruz vista por cronistas y autores nacionales y extranjeros, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2014b *Tarija vista por cronistas extranjeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2014c *Pando y la Amazonía boliviana, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2014d *Oruro visto por cronistas extranjeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2013a *Potosí vista por viajeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2013b *Sucre vista por viajeros extranjeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2013c *La Paz vista por viajeros extranjeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2013d *Cartas para comprender la historia de Bolivia*. Oruro: ZOFRO.
- 2012a *Cochabamba vista por viajeros y autores nacionales, siglos xvi al xxi*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2012b *Beni-Moxos visto por cronistas y autores nacionales y extranjeros, siglos xvi al xxi*. La Paz: Apoyo Gráfico.
- 2011 *Busch, la flecha incendiaria*. Santa Cruz: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- 2009a *Lo que usted quería saber sobre historia y cultura de Bolivia y no encontraba dónde*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- 2009b *La muerte de Pando y el fusilamiento de Jáuregui*. La Paz: s.e.
- 2007 *La guerra non sancta del obispo La Santa*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.
- 2003 *Historia gráfica de la Guerra del Chaco*. La Paz: Grupo Editorial Kipus.
- 2002a *Bolivianos sin hado propicio*. La Paz: s.e.
- 2002b *José Cuadros Quiroga, inventor del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. La Paz: s.e.
- 2000a *Evocación de Augusto Céspedes*. La Paz: Caraspas.
- 2000b *El mundo desde Potosí: Vida y reflexiones de Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela, 1676-1736*. La Paz: Banco de Santa Cruz.
- 1990 *Mis hazañas son mis libros. Vida y obra de Augusto Guzmán*. La Paz: Plural editores.

- 1987 *Latinoamericanos y norteamericanos: cinco siglos de dos culturas*. La Paz: Editorial Artística.
- 1982a *Otra historia de Bolivia*. La Paz: Grupo Editorial Kipus.
- 1982b *Biografía de Palacio Quemado*. La Paz: Grupo Editorial Kipus.
- 1979a *Montenegro el desconocido*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- 1979b *Atrevámonos a ser bolivianos: Vida y epistolario de Carlos Medinaceli*. La Paz: Biblioteca Popular de Última Hora.
- 1979 *Alcides Arguedas. Juicios bolivianos sobre el autor de Pueblo enfermo*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- 1978 *Yo fui el orgullo. Vida y pensamiento de Franz Tamayo*. Cochabamba: Amigos del Libro.
- 1977 *El país erial: la crisis ecológica boliviana*. Los Amigos del Libro.
- 1976 *El país tranca: la burocratización de Bolivia*. Los Amigos del Libro.
- 1973 *La educación como forma de suicidio nacional*. Ediciones Camarlinghi.
- 1971 *Salvemos a Bolivia de la escuela*. Los Amigos del Libro.
- Céspedes, Augusto
- 1973 "Erudición e ironía". La Paz: Manuscrito del archivo personal de Mariano Baptista Gumucio.
- Francovich, Guillermo
- 2003 *Los mitos profundos de Bolivia*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- Iraegui Balenciaga, Aitor
- 2012 *La democracia en Bolivia*. La Paz: Plural editores.
- Molina, Fernando
- 2011 *El pensamiento boliviano sobre los recursos naturales*. La Paz: Fundación Vicente Pazos Kanki.

Bibliografía sobre Mariano Baptista Gumucio

Botelho Gosálvez, Raúl

1973 *Libro de un agonista*. La Paz: Archivo personal de Mariano Baptista Gumucio.

Céspedes, Augusto

1973 *Erudición e ironía*. La Paz: Archivo personal de Mariano Baptista Gumucio.

Francovich, Guillermo

1987 “Un trabajo serio, destinado a un auditorio culto”. *Semana* (3 de junio): 2-3.

Mena, María

2011 “Baptista Gumucio, escritor y protagonista de la historia”. *Opinión* (25 de julio): 5a.

Reynolds, Demetrio

2015 “Mariano Baptista Gumucio”. *Los Tiempos* (13 de agosto): 12.

Sobre esta edición

La presente edición se ha elaborado a partir de la primera, publicada en 2013 por la Fundación Cultural Zona Franca Oruro (ZOFRO). Además de adecuar las cartas a la norma de estilo de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB), se ha visto por conveniente enumerarlas y establecer tres periodos históricos para su presentación. Esta labor ha estado a cargo de la Editorial 3600 y del equipo editorial de la BBB.

Cartas para comprender
la historia de Bolivia

Deseo expresar mi más vivo agradecimiento al ingeniero Luis Urquieta Molleda, animador incansable de la cultura de la ciudad de Oruro y director, hace décadas, de uno de los mejores suplementos literarios de Bolivia, “El duende” del matutino *La Patria*. A él y a la Fundación Cultural ZOFRO les debo las dos primeras ediciones de este libro.

Prólogo

Este libro pretende ser al mismo tiempo un tributo y un responso. Empecemos por el primero. El género epistolar proviene de la más remota antigüedad y antecede a la literatura en su conjunto pues existen tablillas en caracteres cuneiformes, como las *Cartas de Amarna* que recogen la correspondencia de los faraones Amenofis III y Akenatón. En estas se revelan las relaciones que tenía Egipto con sus vecinos. Se trataba, naturalmente, de correspondencia oficial o mercantil y el grabado de las tablillas, que requería una técnica especializada, era monopolio de unos cuantos artistas. Desde los sumerios que empezaron a comunicarse mediante tablillas, pasando por los egipcios que empleaban papiros hasta la difusión del papel en la Edad Media, la hegemonía de los mensajes escritos ha sido incontestada incluso hasta principios del siglo XXI.

El poeta español Pedro Salinas, en *El defensor*, ese precioso libro de ensayos, dedica el primero de ellos a la “Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar”, y asienta enfáticamente:

Yo sostengo que la carta es, por lo menos, tan valioso invento como la rueda en el curso de la vida de la humanidad... ¿Qué nuevo vellocino, qué Potosí ignorado dispensa la carta a la riqueza comunal de la humanidad? Concorre a ella con nada menos que una nueva forma de trato entre los hombres. De antiguo tienen los terrícolas ciertos modos de relacionarse: el abrazo y la maza, la caricia y el habla, la rapiña y la caridad, pero he aquí la carta que aporta otra suerte de relación: un entenderse sin oírse, un quererse sin tactos, un mirarse sin presencia en los trasuntos de la persona que llamamos recuerdo, imagen, alma. Por eso me resisto a ese concepto de la carta que la tiene por una conversación a distancia, a falta de la verdadera, como una lugartenencia del diálogo imposible.¹

1 Pedro Salinas, *El defensor* (1967), Madrid: Alianza editorial, p. 28.

Ya en el mundo grecolatino, tal cual ha sucedido hasta el siglo xx, las cartas escritas por entonces, en papiros, eran consideradas como una conversación a la distancia, algunas elaboradas en versos como las de Horacio y otros poetas. Las había también apócrifas, pues ya eran empleadas literariamente. Ovidio en sus *Heroidas* hace firmar sus 21 cartas de amor a personajes femeninos muy conocidos en su tiempo como Safo, Penélope y Dido.

Se conservan cartas de personajes como Séneca, Plinio el joven y los sofistas Luciano, Claudio, Eliano y Filóstroto. El Nuevo Testamento se basa en las epístolas, es decir, en las cartas enviadas a las primeras comunidades cristianas por los apóstoles Santiago, Pedro, Juan y Pablo. Hay autores que dejaron gruesos epistolarios como Gregorio Nacianceno, Gregorio de Niza, Juan Crisóstomo, Sinesio de Sirene o Teodoreto de Ciro, todos padres de la Iglesia, pero los hay también de autores paganos. El estudio de los epistológrafos grecolatinos se concentró en torno a la religión, sin embargo hoy en día despierta interés como un género literario con valor propio.

En la Edad Media hubo epístolas en prosa y verso, muchas de ellas dirigidas a un destinatario lejano en el tiempo, como las que escribió Petrarca a Cicerón y a San Agustín; Erasmo tenía amigos en toda Europa y escribió centenares de cartas: aquellas enviadas a Martín Lutero, por ejemplo, pueden ayudar a entender la reforma protestante. Erasmo es además autor del *Manual de cómo escribir cartas*, libro en el cual distingue varias categorías: cartas didascálicas, deliberativas, demostrativas, judiciales y familiares. Dentro de cada una de estas existen subdivisiones como las de la tercera clase: gratulatorias, laudatorias, reprensorias de acción de gracias y nuncupatorias o de dedicación.

En España, Juan Luis Vives publicó en 1536 un manual con idéntico título al de Erasmo, aunque de distinta índole. Allí se hicieron famosas las *Letras* del humanista Hernando del Pulgar y también las *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara. En Francia, las cartas de la marquesa de Sevigné a su hija relatándole cuanto sucedía en la corte le aseguraron un puesto imperecedero en la historia literaria y convirtieron a la muchacha en un personaje ficcional, reflejo de su gloria. En Inglaterra, lord Chesterfield se propuso convertir a su hijo ilegítimo en un caballero perfecto, para lo cual le dirigió un conjunto de cartas sobre los buenos modales, atribuyendo la mala relación de las personas a su falta de educación y de cortesía. Durante años persiguió con misivas a su hijo –que en tanto se educaba en varios países de Europa– con las que lo instruía en los usos y maneras de la aristocracia

inglesa, pues no le preocupaba la profundidad de sus estudios y tan solo quería un barniz de cultura. Tenía como temas primordiales la apariencia, el don de gentes, la cordialidad y el mutuo respeto con los prójimos. El hijo murió joven y parece que no muy impresionado con tanto consejo que le cayó encima, empero la publicación del libro de su progenitor significó el inicio de un género que se hizo universal: el de la urbanidad. Con el tiempo sus consejos sirvieron para formar generaciones enteras de jóvenes bien educados en las aulas o en los convites, aunque sin demasiado sustento en sus cerebros.

En el siglo XVIII hubo un florecimiento del género epistolar en Inglaterra, Francia y en España. Montesquieu en sus *Cartas persas* hace gala de su estilo alado y de sus ideas políticas, mientras que en España José de Cadalso siguió la misma senda con sus *Cartas marruecas*. Las hubo también de carácter humorístico como las *Cartas de Juan de la Encina* de José Francisco de Isla y el *Epistolario* de Leandro Fernández de Moratín. En el siglo XIX, la novela *Pepita Jiménez* de Juan Valera, considerado un verdadero maestro del género, está escrita en su primera parte sobre la base de cartas.

Como no se esperaba que los mandatarios o nobles escribieran personalmente sus misivas, surgió una nueva categoría muy requerida, la de los secretarios, muchas veces consagrados escritores. Alonso de Valdez escribía las cartas de Carlos V; Montemayor las de Juana de Portugal; Francisco de Figueroa las del duque de Terranova; Quevedo las de Osuna, y Lupercio Argensola las del conde de Lemus. Lope de Vega, “el monstruo de los ingenios”, como se le conoció en su época, se especializó en las cartas de amor para el duque de Sessa. Difícil imaginar hoy al autor que el tiempo consagraría como el más fecundo del Siglo de Oro ocupado en llenar esquelas para un duquecillo del que no queda noticia alguna. Desde entonces, los secretarios han sido un elemento indispensable en los pasillos del poder: no ha habido gobernante que prescindiera de ellos y no para las cartas personales u oficiales, sino para documentos de todo tipo. Por eso es que se hace tan difícil establecer en una carta pública quién es el autor; basta, en todo caso, que la firme alguien para que se le atribuya su paternidad.

Para la gente del común también hubo y hay aún ahora escribanos que les facilitan la tarea. En México se hallaban sentados en los portales de la plaza y eran llamados evangelistas, especialistas en cartas de amor, aunque capaces de pergeñar cualquier clase de misiva a cambio de una pequeña retribución. En las cárceles, cuarteles y frentes de batalla, nunca ha faltado alguien con dotes de escribano para que saque de apuros

a los atribulados presos o soldados deseosos de comunicarse con sus familiares. Hasta fines del siglo xx, el edificio del correo rivalizaba en ciudades y pueblos con alcaldías e iglesias. De ellos se desparramaban diariamente personajes que han entrado a la literatura y al cine, y que hoy día están en franca retirada: los carteros.

Al comentar las noticias de que algunos de estos servidores públicos, hoy en España, en lugar de repartir la correspondencia, la echan al río o a la basura, el escritor Arturo Pérez Reverte recuerda en un texto titulado “El cartero llama dos veces” que él, de niño, los consideraba sus héroes. “Los imaginaba –dice el novelista– caminando inclinados contra el viento por llanuras cubiertas de nieve, cargados con su zurrón de cuero, dispuestos a entregar la carta aun a costa de su salud y de su vida. Traían las buenas noticias y también las malas, y a menudo compartían la alegría y la pena de los destinatarios”.²

Es útil recoger los consejos a los estudiantes que ofrece Gabriel René Moreno en *Elementos de literatura preceptiva*. En este libro aclara que se le da el nombre de carta a una conversación por escrito con una persona ausente. Además añade:

Como la carta es una composición escrita, tiene espacio para someterse al arte literario a fin de conservar en sí la gracia nativa de la conversación sin ninguno de sus defectos habituales. Debe estar escrita ni más ni menos como se habla cuando se habla bien. La lectura de cartas de personas ilustres pica tanto nuestra curiosidad porque nos introduce en la intimidad desenfadada y expansiva de su carácter. La lectura de cualesquiera [de las] cartas familiares auténticamente misivas es agradable aún a las personas de gusto, cuando la fácil y llana confidencia, esquivando todo desgreño, guarda los miramientos que son debidos a una grata impresión sensible.³

Don Gabriel añade que hay cartas “de despedida, de plácemes, de convite, de petición, de queja, de excusas, de pésame, de consejos, de negocios, etc.”, pero se olvida de las cartas de amor que forman un océano en la literatura universal.

Sucesivamente surgieron por doquier textos sobre las clases de cartas que deberían enviarse y el contenido de las mismas. El lector no tenía más que acomodar cada modelo a sus propias necesidades. Así, Rafael Diez de la Cortina publicó, en 1899, su célebre *Modelos para cartas*.

2 Arturo Pérez Reverte, *Patente de corso* (1998), Madrid: Alfaguara, p. 72.

3 Gabriel René Moreno, *Elementos de literatura perceptiva* (1891), Santiago: M. Servat, p. 322.

Políticos, militares y escritores dejaron huella de su paso con innumerables cartas. Los primeros las utilizaron como vehículo de sus instrucciones y de sus ideas, tales los casos de Napoleón, por ejemplo, de quien se decía que podía dictar misivas (con distintos temas) a seis secretarios a la vez mientras recorría un salón; o también está al caso de Simón Bolívar, cuyo epistolario recogido por su lugarteniente O'Leary contiene 10 mil cartas. En aquel no figuran las 3 mil que se perdieron en el mar en el hundimiento que sufrió el barco que transportaba al político y literato Felipe Larrazábal, el cual las llevaba a Europa para hacerlas publicar en 1873. De igual manera, con las cartas de Francisco de Miranda y Antonio José de Sucre, se han editado gruesos y sendos volúmenes.

Los escritores siempre se han valido del género epistolar para su obra literaria. Algunas novelas clásicas se escribieron en forma de cartas, como *Las amistades peligrosas*, de Pierre Choderlos de Laclos; *Las cuitas del joven Werther*, de Goethe; *Frankenstein o el moderno Prometeo*, de Mary Shelley. También se puede citar a *La piedra lunar*, de Wilkie Collins (gran amigo de Dickens), quien utiliza el recurso estilístico de la novela epistolar, la cual se convierte, con gran éxito, en la primera novela policial o detectivesca de Inglaterra.

Gustavo Adolfo Bécquer publicó *Cartas desde mi celda* y *Cartas literarias a una mujer*. El epistolario de Carlos Marx y Federico Engels, autores del *Manifiesto comunista*, tuvo numerosas reediciones en varias lenguas.

En los últimos tres siglos no se puede prescindir de los epistolarios de los escritores y políticos, pues forman parte inextricable de su obra y son una ayuda indispensable para componer sus biografías. Un caso paradigmático es el del premio nobel, Saul Bellow, cuya correspondencia tiene el mismo valor, según los críticos, que sus cuatro obras maestras, una de las cuales, *Hertzog*, contiene cartas imaginarias al presidente de Estados Unidos, a Nietzsche, al primer ministro Nehru, al general Eisenhower, a Dios...

En su híbrida y originalísima novela *Respiración artificial* –por cierto también compuesta, en parte, por cartas entre sus personajes–, el argentino Ricardo Piglia sostiene que la correspondencia, en el fondo, es un género anacrónico “se trata de una especie arcaica, como es arcaica la novela epistolar”.⁴ Los hombres que vivían en esa época todavía confiaban en la pura verdad de las palabras escritas. ¿Y nosotros? Los tiempos han cambiado, las palabras se pierden cada vez con mayor facilidad, uno puede verlas flotar en el agua de la historia,

4 Ricardo Piglia, *Respiración artificial* (1980), Barcelona: Anagrama, p. 84.

hundirse, volver a aparecer, entreveradas en los camalotes de la corriente. Y aunque triste, el escepticismo de Piglia lleva consigo el eco de la verdad. Las palabras, en nuestro mundo postmoderno, se están trasladando a las pantallas. Esa migración masiva de una forma de arte a un soporte distinto del que lo asentó –hablamos de la literatura y la imprenta, por supuesto– no puede ignorarse. Pero volveremos sobre esto más adelante.

Uno de los narradores de Piglia, un álgter ego llamado Renzi, en un tono más esperanzador, dice:

¿Qué mejor modelo de autobiografía se puede concebir que el conjunto de cartas que uno ha escrito y enviado a destinatarios diversos, mujeres, parientes, viejos amigos, en situaciones y estados de ánimo distintos? Pero de todos modos, se podría pensar, ¿qué encontraría uno en todas esas cartas? O al menos ¿qué podría encontrar yo? Cambios en mi letra manuscrita, antes que nada, pero también cambios en mi estilo [...]. ¿Y qué es, en definitiva, la biografía de un escritor sino la historia de las transformaciones de su estilo?⁵

La correspondencia de Flaubert es una joya literaria codiciada por los admiradores del gran novelista francés, no por todo lo que revela de su personalidad e intimidad, sino por las claves de su poética desperdigada a lo largo de sus prolijas cartas: “Tú hablas de perlas, pero las perlas no hacen el collar; lo hace el hilo”, le escribe en cierta ocasión a Louise Colet. Una sección de su correspondencia –dirigida casi en su totalidad a su musa y amante– se titula, en su versión francesa, *Le chantier Bovary* (“La cantera Bovary”), pues da cuenta casi paso a paso de la gestación de cinco años de *Madame Bovary*, novela que ya le pesa y obsesiona y, en consecuencia, esta nueva etapa de la correspondencia con Louise toma un giro más literario, “una especie de bitácora de la creación literaria”, en la que se puede seguir capítulo a capítulo la elaboración difícil, pero obstinada, de una obra muy exigente. Dice Borges del venerado novelista en “Flaubert y su destino ejemplar”:

Pensar en la obra de Flaubert es pensar en Flaubert, en el ansioso y laborioso trabajador de las muchas consultas y de los borradores inextricables. Quijote y Sancho son más reales que el soldado español que lo inventó, pero ninguna criatura de Flaubert es tan real como Flaubert. Quienes dicen que su obra capital es la Correspondencia, pueden argüir que en esos varoniles volúmenes está el rostro de su destino.⁶

5 *Ibid.*: p. 35.

6 Jorge Luis Borges, *Discusión* (1997), Buenos Aires: Emecé, p. 145

Faulkner quería que en su tumba se tallara nada más que lo siguiente: “Escribió los libros y murió”. Lo único importante para él era la obra y no así el autor, menos aún su vida cotidiana. Y sin embargo, para su horror y nuestro deleite y agradecimiento, circulan por ahí ediciones de sus *Cartas escogidas* en las que descubrimos, por ejemplo, que el colosal creador de Yoknapathawpha tuvo estrecheces económicas durante mucho tiempo, que en más de una ocasión fue su hato de vacas y no su escritura lo que le salvó de cubrir un pago, y que sostuvo una relación epistolar y una gran amistad con su agente literario de prácticamente toda la vida. Y no porque los libros merecen ser leídos, sino también descubiertas las vidas de quienes los escribieron, las cartas, benditas sean, abren un resquicio por el que podemos observar a “los mejores de las épocas pasadas”, como diría Descartes, bajo una luz nueva.

Kafka, quizá el más importante escritor del siglo xx, de seguro escribió millares de cartas a lo largo de su vida. *Las cartas a Felice Bauer*, su primera novia, llegan aproximadamente a las 500; en algunas ocasiones este desangramiento de tinta llegaba a ser de tres cartas diarias que se alargaban hasta las 30 páginas. Kafka prolongó la relación con Bauer con quien se comprometió dos veces, rompiendo el compromiso también dos veces. “Escribir cartas es comunicarse con los fantasmas –dejó dicho–, no con el fantasma del receptor sino con el propio que emerge de entre las líneas que se están escribiendo... Los besos escritos nunca llegan a destino, sino que se los beben esos fantasmas en el camino”.⁷ En su misiva más famosa, *La carta al padre*, que jamás fue entregada al destinatario, el checo le reprocha al severo Hermann Kafka, próspero comerciante, su conducta emocionalmente abusiva y sus arranques violentos contra él cuando apenas era un niño. El poder de su padre era percibido de tal manera por Kafka que imaginaba el cuerpo de aquel extendido diagonalmente sobre el mapa del mundo.

Hay una hermosa anécdota, con la que cerraré gratamente esta parte, que habla de la sobrecogedora sensibilidad de Franz. En 1923, un año antes de su muerte, mientras vivía en Berlín, el escritor visitaba asiduamente el parque Steglitz, el cual todavía existe, junto a su última enamorada y la mujer que lo vio morir: Dora Diamant. Un día encontró a una niña llorando porque había perdido su muñeca. Kafka inventó una historia. La muñeca no estaba perdida, le dijo, nada más se había ido de viaje, para conocer el mundo. Pero de todas

7 Franz Kafka, *Cartas a Felice Bauer* (2013), Madrid: Nórdica libros, p. 99.

formas le había dejado una carta que él tenía en su casa y la traería al día siguiente. Esa noche Kafka escribió la primera carta, con toda seriedad. Dora, quien cuenta la historia, recuerda: “Entró en el mismo estado de tensión nerviosa que lo poseía cada vez que se sentaba a su escritorio, así fuera para escribir una carta o una postal”. La niña berlinesa recibió la carta de su muñeca al día siguiente, y siguió recibiendo la correspondencia diaria durante tres semanas. La muñeca le mandaba su amor a la niña, a quien recordaba y extrañaba, pero sus aventuras derivaron en un noviazgo, compromiso y al fin matrimonio e hijos, con lo que el regreso se aplazaba indefinidamente. Para entonces, la niña lectora estaba fascinada con esta novela epistolar, y ya se había reconciliado con la pérdida, a la que terminó viendo como una ganancia.

Hemos ido quizá demasiado lejos y es tiempo de aterrizar en Bolivia, con una historia parecida a la de Kafka, aunque con personas de carne y hueso.

Hernando Siles, derrocado en una sangrienta revolución en 1930, prestó servicios al país como embajador en Chile y Perú. Había perdido a su hermano mayor en la contienda del Acre, fusilado por los mercenarios a órdenes del Brasil. Su madre vivía en Sucre añorando la presencia de su hijo ausente, con el que se carteaba a menudo. En 1944, Hernando resolvió volver a Bolivia para visitar a su madre en Sucre, sin embargo falleció víctima de una infección bucal que pocos años después se habría curado con penicilina. Siguieron llegando las cartas de Remedios Reyes a su hijo, gracias a una estratagema de su nieto Jorge (de 17 años y posteriormente consagrado historiador y ensayista), quien, para evitar que su abuela colapsara, continuó escribiendo las cartas que habría firmado su padre ya fallecido hace tres años hasta que recibió, días antes de la muerte de Remedios, su última nota de respuesta en la que decía:

Se me llenan los ojos de lágrimas de ternura al considerar los momentos de sacrificio que te proporcioné en mi viudez por mi carácter sensible y delicado como nadie. Tú, hijo mío, fuiste hasta el sacrificio teniendo que hacerte cargo de numerosa familia, pues que aún eras niño y tu pobre madre estaba más muerta que viva. ¿De qué pues me tienes que agradecer? Cuanto tu vida fue abnegación y sacrificio, lo recogerán tus hijos. A cada momento te bendigo, hijo del alma. Estoy resignada hasta cuando Dios quiera reunirnos, con tal de que tengas salud. Y Dios me conceda la dicha de que antes de partir de este mundo pueda estrecharte entre mis brazos. Tu madre, Remedios.⁸

RESPONSO Y DESPEDIDA

El narrador y dramaturgo Pedro Salinas falleció en 1951, en Estados Unidos, donde pasó un largo exilio. Salinas, sobre el tema de las misiones, no previó ni por un instante el trastorno monumental que la tecnología produciría en la comunicación entre los seres humanos, al extremo de preguntar a sus lectores:

¿Por qué ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas? ¿Sin buenas almas que escriban cartas, sin otras almas que las lean y las disfruten, sin esas otras almas terceras que las lleven de aquellas a estas, es decir, un mundo sin remitentes, sin destinatarios y sin carteros? ¿Un universo en el que todo se dijera a secas, en fórmulas abreviadas, de prisa y corriendo, sin arte y sin gracia? ¿Un mundo de telegramas? La única localidad en que yo sitúo semejante mundo es en los avernos; tengo noticias de que los diablos mayores y menores nunca se escriben entre sí, sería demasiado generoso, demasiado cordial, se telegrafían.⁹

Malas noticias para don Pedro: el infierno en el que pensó ya estaba a la vuelta de la esquina.

Es hora de hablar del responso. Muchos consideran que el teléfono significó la partida de defunción del género epistolar... juicio, sin duda, prematuro; diríamos más bien que fue el primer banderillazo, pues hasta fines del siglo xx todavía las oficinas de correos se hallaban muy atareadas y la gente continuaba escribiendo cartas, pero de pronto se produjo una revolución equivalente a un *tsunami*, pues aparecieron Internet y el teléfono celular y con ellos se generalizó en el mundo entero la extensión de las redes sociales. Ha sido tan súbito y abarcador el cambio que la gente todavía no tiene conciencia del mismo. En el mundo tuvieron que pasar 40 años para que la radio alcanzara a 50 millones de usuarios. Son 13 años para que un número igual accediera a la televisión, empero menos de un quinquenio para que se generalizara Internet. Una sola de las redes sociales, Facebook, anunció en agosto de 2012 que había llegado a los mil millones de usuarios. Internet puede hoy en día concentrar las funciones de ordenador, radio, televisión, operador bancario, biblioteca, videoteca y archivo.

El caso del cibernauta espía Julian Assange es paradigmático de nuestra época: un soldado norteamericano (hoy preso) le hizo llegar un *memory stick* de cuatro centímetros de longitud que contenía 260 millones de palabras provenientes de 251.000 cablegramas

9 Pedro Salinas, *op. cit.*: p. 20.

confidenciales de las embajadas de ese país. Assange los publicó en su página web, provocando un terremoto mediático.

Hace medio siglo la arroba (@) era una simple unidad de masa, la cuarta parte de un quintal, sin embargo en 1970 el ingeniero programador Ray Toulinson, utilizó ese símbolo como instrumento para cambiar el modo internacional de las comunicaciones. Se calcula que cien trillones de mensajes por año se difunden por Internet, de los cuales el 70% es basura (*spam*), la mayoría ofertas no pedidas que hay que eliminar con la misma rapidez con la que llegan. Hoy mismo, a través de un dispositivo, diez personas pueden, a la vez, verse, hablar y trabajar sobre los mismos documentos desde lugares distintos del planeta.

Por supuesto, surgieron entre los millones de usuarios nuevos lenguajes de los que han sido despedidas, sin posibilidad de retorno, la sintaxis y la ortografía tradicional.

Gracias a las redes sociales se ha producido la primavera árabe, sacudiendo o derrocando a varias satrapías que parecían inmovibles en su medio siglo de hegemonía. Los analistas señalan que una de las causas de la derrota de Romney frente a Obama en las elecciones presidenciales de Estados Unidos tiene que ver con que, mientras el primero gastó fortunas en la televisión, el segundo, de forma gratuita, empleó la red social Twitter. Ahora es posible conversar, prácticamente gratis y por todo el tiempo que se quiera, de un extremo al otro del mundo, gracias a Internet. Obviamente está decretada la muerte de la carta tal como se la conocía hace menos de medio siglo, pergeñada a mano o a máquina de escribir y enviada en un sobre con estampillas a su destinatario. Los expertos prevén que el libro convencional no desaparecerá, aunque pronto el 80% de la lectura de libros se hará en tabletas. Incluso los diccionarios, como la célebre *Enciclopedia Británica*, han suspendido definitivamente su edición en papel pasándose a la pantalla.

Otra víctima inadvertida de esta revolución es la caligrafía. La voz de alarma se ha dado en Alemania, pero el fenómeno es universal. Un estudio publicado en ese país revela que uno de cada tres adultos no ha escrito nada a mano en el último año. En un país en el que el 80% de los hogares dispone de un ordenador y donde prácticamente toda la población se maneja con teléfonos inteligentes, ni los jóvenes ni los mayores ya escriben manualmente. En los países emergentes o del tercer mundo, que ya cargaban con una pesada masa de analfabetismo, este fenómeno, sin duda, es aún más grave.

LAS CARTAS EN BOLIVIA

Dicho todo esto, debo una explicación sobre las razones por las que pensé que podría interesar a los lectores bolivianos una selección de cartas relativas a nuestro país. Desde René Moreno a Gunnar Mendoza, la queja de los “papelistas”, como ellos solían llamarse, ha sido permanente acerca de la desidia con que el Estado y los particulares han tratado a los documentos públicos y privados, vendiéndolos muchas veces a precio vil y dejando que se pudran en los sótanos o que se quemaran en las hogueras de San Juan. Muy poco es lo que ha podido recuperarse del legado impreso del país y mucho menos de las cartas escritas por personajes o por seres anónimos, siempre portadoras de mensajes, noticias o comentarios que tienen que ver con los días que vivieron y de los que dejaron testimonio.

Esta selección no ha sido nada fácil de reunir, pues es bien sabido que son muy escasos los epistolarios en nuestras letras. La excepción es la de Andrés de Santa Cruz, quien ya va por el séptimo tomo.

En mi semblanza sobre Carlos Medinaceli pude reunir, con mucho esfuerzo, una veintena de cartas y he publicado también las que dirigió Alcides Arguedas a los presidentes de Bolivia. Sin embargo, en distintas bibliotecas y hemerotecas públicas y privadas, tropecé con documentos de extraordinario valor, los cuales prácticamente son desconocidos incluso por los historiadores de la época. Se me ocurrió que podría ser interesante reunir un conjunto de cartas que ayudaran a comprender nuestro desarrollo histórico. Surgió la idea cuando escribía *Otra historia de Bolivia*, libro en el que dediqué un capítulo precisamente a los secretarios, autores sin duda de muchos de los documentos firmados por nuestros gobernantes. En este volumen los hay varios de esa naturaleza, aunque también otros destinados a un corresponsal a quien se le confían en privado temores, cuitas y esperanzas. No pensaron que alguna vez saldrían a la luz y por eso brillan, por los hondos sentimientos que expresan, verdaderos desgarros del alma, expresiones de pesar o de dolor infinitos que es difícil encontrar con pasión igual en la literatura de ficción. Los he seleccionado por su interés o curiosidad, por los hechos que relatan, por la gravitación de estos en la historia de nuestro país y he detenido mi búsqueda en la década de 1970 del siglo xx. En ellas, el lector encontrará, como sucede con las cartas de otras latitudes, sentimientos de odio, frustración y envidia. También hallará expresiones de nobleza, gratitud, amistad y amor. En todo caso, reunidas aquí, tendrán una vida menos efímera

que las mariposas que cazaba Nabokov o los fantasmas de Kafka que se diluían en el aire. No podían faltar en este volumen algunas cartas de aquellos “cisnes negros” a quien un historiador norteamericano ha descrito como aquellos “que se abren paso a codazos en la historia y marcan su terrible impronta para desgracia de los pueblos”. Para mí estos “cisnes negros” serían Agustín Gamarra, Mariano Melgarejo e Hilarión Daza, entre otros.

Sin duda, investigadores jóvenes podrían hacer trabajos parecidos a este y abarcar sus investigaciones hasta los albores del siglo XXI. Cabe formular una última reflexión que se aplica aquí y en el resto del mundo. La historia se ha alimentado en buena parte del epistolario de los grandes hombres y mujeres de cada época. A futuro habrá que escribir sobre el pasado inmediato, basándose en otra clase de registros, como los de la prensa que ya no será escrita sino digital o bien las películas, los videos, los mensajes de texto o las redes sociales. Menuda tarea, por supuesto, pero de la que sabrán salir con éxito, estoy seguro, los historiadores del futuro.

I

De la Colonia a la
Independencia

1

El descubrimiento del Nuevo Mundo

De Cristobal Colón al rey Fernando el Católico*

15 de febrero de 1493

Señor: porque sé que habréis placer de la gran victoria que nuestro señor me ha dado en mi viaje, os escribo esta por la cual sabréis cómo, en 33 días, pasé de las islas de Canaria a las Indias con la armada que los ilustrísimos rey y reina, nuestros señores, me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número; y de ellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida y no me fue contradicho. A la primera que yo hallé puse nombre de San Salvador a conmemoración de su alta majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los indios la llaman Guanahaní; a la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera Fernandina; a la cuarta la Isabela; a la quinta la isla Juana y así, a cada una, un nombre nuevo.

Cuando llegué a la Juana seguí la costa de ella al poniente y la hallé tan grande que pensé que sería tierra firme, [es decir] la provincia de Catayo. Y como no hallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haber habla, porque luego huían todos, andaba yo adelante por el dicho camino,

* Real Biblioteca de Madrid.

Cristóbal Colón nació Génova. En vista del control que ejercían los turcos sobre las rutas de las especias, Colón concibió la idea de hallar el camino de Asia navegando por el Atlántico siempre hacia el oeste. Después de tentativas en diversas cortes, logró interesar en esta empresa a los monarcas españoles Isabel la Católica y Fernando II de Aragón, firmando con ellos las capitulaciones de Santa Fe. Con tres carabelas y 120 hombres partió del puerto de Palos en agosto de 1492 y llegó a una isla del Caribe el 12 de octubre. Pese a sus detractores, su hazaña cambió la suerte del planeta, el cual se hallaba confinado hasta entonces a Europa y Asia.

pensando de no errar grandes ciudades o villas; y, al cabo de muchas leguas, visto que no había innovación, y que la costa me llevaba al septentrión de adonde mi voluntad era contraria porque el invierno era ya encarnado, y yo tenía propósito de hacer de él al austro, y también [porque] el viento me dio adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás hasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por tierra para saber si había rey o grandes ciudades. Anduvieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas no cosa de regimiento, por lo cual se volvieron.

Yo entendía harto de otros indios que ya tenía tomados, como continuamente esta tierra era isla y, así, seguí la costa de ella al oriente 107 leguas hasta donde hacía fin. Del cual cabo vi otra isla al oriente, distante de estas 18 leguas, a la cual luego puse nombre la Española y fui allí; [luego] seguí la parte del septentrión, así como de la Juana al oriente, 188 grandes leguas por línea recta, la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado y esta en extremo. En ella hay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos y hartos ríos y buenos y grandes, que es maravilla. Las tierras de ella son altas, y en ella, muy muchas sierras y montañas altísimas sin comparación de la isla de Tenerife; todas hermosísimas, de mil fechuras, y todas andables, y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parece que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la hoja, según lo puedo comprender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son por mayo en España, y de ellos estaban floridos, de ellos con fruto, y de ellos en otro término, según es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pajaricos de mil maneras en el mes de noviembre por allí donde yo andaba.

Hay palmas de seis u ocho maneras que es admiración verlas por la deformidad hermosa de ellas, mas así como los otros árboles y frutos e hierbas. En ella hay pinares a maravilla y hay campiñas grandísimas, y hay miel, y de muchas maneras de aves, y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales, y hay gente en estimable número. La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas: las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes [e incluso] para edificios de villas y lugares.

[De] los puertos de la mar aquí no habría creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes, y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e hierbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana. En esta hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales. La gente de esta isla y de todas las otras

que he hallado y he habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren, aunque algunas mujeres se cubrían un solo lugar con una hoja de hierba o una cosa de algodón que para ello hacen.

Ellos no tienen hierro, ni acero, ni armas, ni son para ello, y no porque no sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla. No tienen otras armas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, a la cual ponen al cabo un palillo agudo; y no osan usar de aquellas; que muchas veces me acaeció enviar a tierra dos o tres hombres a alguna villa para haber habla, y salir a ellos de ellos sin número; y después que los veían llegar huían a no aguardar padre a hijo; y esto no porque a ninguno se haya hecho mal, antes, a todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla, les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas sin recibir por ello cosa alguna; más son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen que no lo creería sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen que no; antes convidan la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones y [cualquier] cosa de valor, [aunque] sea de poco precio, luego por cualquiera cosica de cualquiera manera que sea que se le dé [y] por ello son contentos.

Yo defendí que no se les diesen cosas tan viles como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto o cabos de agujetas aunque cuando ellos esto podían llevar, les parecía haber la mejor joya del mundo; [hubo] un marinero [que cambió] por una agujeta, oro [que equivalía en] peso dos castellanos y medio; y otros, de otras cosas que muy menos valían, mucho más; ya por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, o una arroba o dos de algodón filado. Hasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban y daban lo que tenían como bestias; así que me pareció mal, y yo lo defendí, y daba yo graciosas mil cosas buenas que yo llevaba [para que] tomen amor y allende de esto se hagan cristianos que se inclinen al amor y al servicio de sus altezas y de toda la nación castellana y procuren de ayuntar y nos dar de las cosas que tienen en abundancia, que nos son necesarias. Y no conocían ninguna secta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien [están] en el cielo, y creían muy firme que yo, con estos navíos, y gente veníamos del cielo, y en tal catamiento me recibían en todo cabo después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes,

y salvo de muy sutil ingenio y hombres que navegan todos aquellos mares, que es maravilla la buena cuenta que ellos dan que de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos.

Y luego que llegué a Indias; en la primera isla que hallé tomé por fuerza algunos de ellos para que desprendiesen y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes, así fue que luego entendieron y nos a ellos por lengua o señas; y estos han aprovechado mucho. Hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo por mucha conversación que hayan habido conmigo; y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa y a las villas cercanas con voces altas: “venid, venid a ver la gente del cielo”; así [...] hombres como mujeres, después de haber el corazón seguro de nos, venían que no quedaban grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso. Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas a manera de fustas de remo, de ellas mayores, de ellas menores; y algunas son mayores que una fusta de 18 bancos. No son tan anchas porque son de un madero; mas una fusta no terna con ellas al remo porque van que no es cosa de creer. Y con estas navegan todas aquellas islas que son innumerables, y tratan sus mercaderías. Alguna de estas canoas he visto con 70 y 80 hombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas no vi mucha diversidad de la hechura de la gente, ni en las costumbres ni en la lengua; salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular para lo que espero que determinaran sus altezas para la conversión de ellos a nuestra santa fe, a la cual son muy dispuestos. Ya dije cómo yo había andado 107 leguas por la costa de la mar por la derecha línea de occidente a oriente por la isla de Juana, según el cual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas; porque, allende de estas 107 leguas, me quedan de la parte de poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Avan, adonde nace la gente con cola; las cuales provincias no pueden tener en longura menos de 50 o 60 leguas, según pude entender de estos indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas.

Esta otra Española en cierto tiene más que la España toda, desde Colibre, por costa de mar, hasta Fuenterrabía en Vizcaya, pues en una cuadra anduve 188 grandes leguas por recta línea de occidente a oriente. Esta es para desear y vista para nunca dejar; en la cual, puesto que de todas tenga tomada posesión por sus altezas, y todas sean más abastadas de lo que yo sé y puedo decir; y todas las tengo por de sus

altezas, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los reinos de Castilla, en esta Española, en el lugar más conveniente y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato así de la tierra firme de aquí como de aquella de allá del Gran Kan, adonde habrá gran trato y ganancia; he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse nombre la Villa de Navidad y en ella he hecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que abasta para semejante hecho, con armas y artillerías y vituallas por más de un año y fusta y maestro de la mar en todas artes para hacer otras; y [tuve] grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de llamar y tener por hermano y, aunque le mudase la voluntad a ofender esta gente, él ni los suyos no saben que sean armas, y andan desnudos, como ya he dicho, y son los más temerosos que hay en el mundo; así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra; y es isla sin peligros de sus personas, sabiéndose regir.

En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una mujer, y a su mayoral o rey dan hasta 20. Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres. Ni he podido entender si tienen bienes propios; que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas hasta aquí no he hallado hombres mostrudos como muchos pensaban, mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correndíos, y no se crían adonde hay ímpetu demasiado de los rayos solares; es verdad que el sol tiene allí gran fuerza, puesto que es distante de la línea equinoccial de 26 grados. En estas islas, adonde hay montañas grandes, allí tenía fuerza el frío este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre, y con la ayuda de las viandas que comen con especias muchas y muy calientes en demasía. Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla Quaris, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India, y roban y toman cuanto pueden; ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mujeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo, por defecto de hierro que no tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes, mas yo no los tengo en nada más que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mujeres de

Matinino, que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se halla en la cual no hay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femenino, salvo arcos y flechas, como los sobredichos, de cañas; y se arman y cobijan con láminas de alambre, de que tienen mucho.

Otra isla hay, me aseguran, mayor que la Española en que las personas no tienen ningún cabello. En esta hay oro sin cuento, y de esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio.

En conclusión, a hablar de esto solamente que se ha hecho este viaje, que fue así de corrida, pueden ver sus altezas que yo les daré oro cuanto hubieren menester, con muy poquita ayuda que sus altezas me darán; ahora especiería y algodón cuanto sus altezas mandarán, y almástiga cuanto mandarán cargar, y de la cual hasta hoy no se ha hallado salvo en Grecia en la isla de Quíos, y el señorío la vende como quiere, y ligunáloe cuanto mandarán cargar, y esclavos cuantos mandarán cargar [...]; y creo haber hallado ruibarbo y canela, y otras mil cosas de sustancia hallaré, y [qué] habrá hallado la gente que yo allá dejo porque yo no me he detenido ningún cabo en cuanto el viento me haya dado lugar de navegar; solamente en la Villa de Navidad, en cuanto dejé asegurado y bien asentado. Y a la verdad, mucho más hiciera si los navíos me sirvieran como razón demandaba.

Esto es harto y eterno Dios Nuestro Señor, el cual da a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles; y esta señaladamente fue la una porque, aunque de estas tierras hayan hablado o escrito, todo va por conjetura sin allegar de vista, salvo comprendiendo a tanto los oyentes, los más escuchaban y juzgaban más por habla que por poca cosa de ello. Así que pues nuestro redentor dio esta victoria a nuestros ilustrísimos rey e reina y a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra santa fe, y después por los bienes temporales que no solamente la España mas todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia.

Esto, según el hecho, así en breve.

Fecha en la carabela sobre las islas de Canaria, a 15 de febrero, año 1493. Haré lo que mandaréis,

El almirante



Después de esta escrita, y estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo sur y sureste, que me ha hecho descargar los navíos. Pero corrí aquí en este puerto de Lisboa hoy, que fue la mayor maravilla del mundo, adonde acordé escribir a sus altezas. En todas las Indias he siempre hallado los temporales como en mayo; adonde yo fui en 33 días y volví en 28, salvo que estas tormentas me han detenido 13 días corriendo por este mar. Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hubo tan mal invierno ni tantas pérdidas de naves.

4 días de marzo

2

La captura del inca Atahualpa

Del soldado Gaspar a su padre Martín de Gárate*

A mi muy deseado señor padre:

Una carta de vuestra merced recibí habrá bien tres años poco más o menos, en la cual me enviaba a mandar que le enviase algunos dineros. Dios sabe la pena que yo recibí por no tenerlos entonces para enviárselos, que si yo entonces los tuviera no hubiera necesidad que vuestra merced me escribiera, que yo he tenido el cuidado que era razón, empero no ha habido lugar hasta ahora, y también encargándome que tuviera memoria de mi tierra. Dios sabe si tengo memoria o no de mi tierra sino que, como digo, no ha habido tiempo de acordarme de ella hasta ahora porque yo le doy mi fe que hasta ahora no he tenido un real después que en estas partes pasé sino de seis meses a esta parte que Dios me ha querido dar más [de lo] que yo merecí, [tanto] que hoy día de la fecha tengo tres mil ducados largos. Plega a él que será para su santo servicio.

Señor, allá envió a vuestra merced 213 castellanos de buen oro en una barra con una persona honrada de San Sebastián; en Sevilla lo hará moneda y se lo llevará, y más le enviara a vuestra merced, sino que lleva muchos dineros de otras personas y no pudo llevar más, el cual se llama Pedro de Anadel porque le conozco, y es persona que los dará a vuestra merced, por eso le rogué que me hiciese merced de los llevar.

Señor, yo quisiera ser el mensajero, empero no pudo ser, porque estábamos en tierra nueva y ha poco que estamos en ella, y no dan

* *Los de Cajamarca: Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú* de James Lockhart.

Gaspar era paje de Pizarro y, al mismo tiempo, soldado. Curiosamente, en esta misiva, aquel no se refiere al episodio del rechazo por parte de Atahualpa de la Biblia que le extendió el cura Valverde y que sirvió de pretexto a los españoles para su ataque.

licencia sino a hombres casados que ha mucho tiempo que están en estas partes. De hoy en dos años pienso ser allá con vuestra merced con la ayuda de Nuestro Señor, que juro a Dios que más deseo tengo de estar allá que vuestra merced de verme, por darle buena vejez.

Señor, quiero dar a vuestra merced cuenta de mi vida que ha sido después que pasé a estas partes. Vuestra merced sabrá cómo yo fui a Nicaragua con el gobernador Pedrarias por su paje, y estuve con él hasta que Dios fue servido de llevarle de este mundo, el cual murió muy pobre, y así quedamos pobres todos sus criados, como el que la presente lleva se lo podrá bien contar si con él se ve; después de él muerto de a pocos días, tuvimos nueva: el gobernador Francisco Pizarro venía por gobernador de estos reinos de la Nueva Castilla, y así sabida nueva con el poco remedio que teníamos en Nicaragua pasamos a su gobernación, donde hay más oro y plata que hierro en Vizcaya, y más ovejas que en Soria, y muy abastecida de otras muchas comidas, mucha ropa muy buena, y la mejor gente que se ha visto en todas las Indias, y muchos señores grandes. Entre ellos hay unos que sujetan 500 leguas en largo, el cual tenemos preso en nuestro poder, que teniendo a él preso, puede ir un hombre 500 sin que le maten, sino que antes le den todo lo que ha menester para su persona, y le lleven a cuestras en una hamaca al cual dicho señor le prendimos por milagro de Dios que nuestras fuerzas no bastaran prenderle ni hacer lo que hicimos sino que Dios milagrosamente nos quiso dar victoria contra él y su fuerza.

Vuestra merced sabrá que con el gobernador Francisco Pizarro venimos a su tierra de este señor donde tenía 70 mil hombres de guerra, 160 españoles con el gobernador, donde pensamos que nuestras vidas eran fenecidas porque tanta era la pujanza de la gente que hasta las mujeres hacían escarnio de nosotros y nos habían lástima como nos habían de matar, aunque después les salió al revés su mal pensamiento, [por]que vino aquel señor con toda su gente armada [a] dos tiros de ballesta de donde nosotros teníamos asentado nuestro real y allí asentó su real, y de allí vino a ver al señor gobernador qué gente éramos con obra de cinco mil hombres, todos de su librea, y él en unas andas guarnecidas de oro y con cien señores que lo traían a cuestras, limpiándole las pajas del suelo por donde sus andas pasaban, todos cantando a una voz, y de que llegó donde nosotros estábamos saltó el gobernador con toda su gente y dimos en ellos y prendimos al señor y matámosle mucha gente, toda la más que con él venía, y salimos donde estaba toda la gente de guerra, todos con sus lanzas de a 25 palmos y

desbaratamos todo, en el cual desbarato matamos ocho mil hombres en obra de dos horas y media, y tomamos mucho oro y mucha ropa y mucha gente, lo cual sería largo de contar si todo lo hubiese de contar. El que la presente lleva podrá bien informar.

En esta no diré más porque, como digo será largo de contar, sino que vuestra merced dé mis encomiendas a la señora Catalina y a mis hermanos y hermanas y a mi tío Martín de Altamira y a sus hijas, en especial a la mayor, que le soy mucho en cargo; y también a mi primo Martín de Altamira y a la señora mi prima Marina de Gárate y a mi tío San Juan de Gárate y a mi tío Pedro Sánchez de Arizmendi; y a todos los otros mis parientes y parientas, que ya de muchos no se me acuerda como ha mucho salí de allá, y a todos les diga que tengo mucho deseo de verlos que, placiendo a Dios, presto seré allá. Señor, no quiero encargar a vuestra merced otra cosa sino que haga bien por el ánima de mi madre y de todos mis parientes y si Dios me deja ir allá yo lo haré cumplidamente. No hay más que le escribir más al presente sino que quedo rogando a nuestro señor Jesucristo me deje ver a vuestra merced antes que muera.

Fecha en Cajamarca en los reinos de la Nueva Castilla a 20 de julio de 1533 años.

Vuestro hijo que más ver que escribir os desea.

Gaspar de Gárate



Señor, suplico a vuestra merced me escriba con los próximos que pudiese y digo que si por ventura Dios nuestro señor ha querido llevar a mi padre de este mundo, le dé los 213 castellanos a mis tíos Martín de Altamira y San Juan de Gárate juntamente a entreambos y si alguno de ellos fuere muerto al uno cualquiera de ellos para que, con los 100 pesos, haga bien por las ánimas de mis padres Martín de Gárate y María Ramírez de Altamira y los otros 113 pesos repartan entre mis hermanos y si, por caso, fueren muertos [ambos] tíos míos, a mi hermano Jorge de Gárate con un tutor y que, como digo, haga bien por mis padres con los ciento y lo otro reparta entre él y sus hermanos y míos [y mis] hermanas, a todos por igual.

Gaspar

3

Las diferencias entre Almagro y Pizarro

Del obispo de Tierra Firme don Tomás de Berlanga al rey*

Febrero de 1536

Sacra católica cesárea majestad:

Vuestra majestad me mandó pasar a la provincia del Perú a entender en cosas de su real servicio, lo cual yo acepté con pesar que de más de lo que al servicio de vuestra majestad tocaba en el oficio pastoral en que la divina majestad y vuestra me ha puesto a hacer tanto fruto como residiendo en mis propias vuejas [sic]; y visitado este obispado yo me partí y fui con harto trabajo y peligro de la vida y gasto y llegado que fui en la dicha provincia en el pueblo de Túmbez supe cómo entre los gobernadores don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro había diferencias sobre los términos de sus gobernaciones; luego escribí al uno y al otro exhortándolos a la paz y conformidad porque, de lo contrario, vuestra majestad sería muy deservido y, no obstante la mala disposición que yo tenía, me partí lo más presto que pude por estorbar o atajar las pasiones que estaban comenzadas, y llegado que fui a la Ciudad de los Reyes hallé nueva que ya los gobernadores estaban conformes y que Almagro iba prosiguiendo su demanda y Pizarro venía para la dicha Ciudad de los Reyes; y aunque ya estaba yo de partida para el Cuzco a donde los dichos gobernadores habían tenido sus diferencias y pasiones pero sabiendo la venida de Pizarro yo estuve quedo hasta que vino y cuando hubo oportunidad mostré la provisión de vuestra majestad para entender en lo que por vuestra majestad me era mandado; el gobernador don Francisco Pizarro mostró

* *Gobernantes del Perú, cartas y papeles siglo XVI*. Documentos del Archivo de Indias, tomo II, de Roberto Levillier.
Nació en la villa de Berlanga de Duero, España, en 1487. Fue parte del grupo de colonizadores que llegó a las actuales Islas Galápagos.

desabrimiento diciendo que, en tiempo que anduvo conquistando la tierra y anduvo con la mochila auestas, nunca se le dio ayuda y agora que la tiene conquistada y ganada, le envían padrastro [...]. De estas palabras yo hiciera poca cuenta sino por lo que después pareció porque así, en cosas tocantes a los negocios como en otras de encomiendas e importunaciones de que no se puede, a las veces, hombre excusar, le hallé tan sobre aviso para no hacer nada de lo que yo le rogaba como si tuviese por cierto que lo iba a engañar. Verdades [sic] que yo creo que no procedía de su voluntad sino que, como es persona que tiene necesidad de consejo, las personas que le aconsejaban le imponían en que no me diese lugar a tomar más jurisdicción de la que de vuestra majestad traía. Yo procuré, por mi parte, hacer todos los cumplimientos que pude [...].

Soy obligado y debo a mi rey y señor y no sin harto escrúpulo por ser yo eclesiástico, por lo cual yo suplico a vuestra majestad tenga respecto en la persecución de estos negocios a que lo soy y que mi intención no ha sido ni será hacer mal a nadie, ni que contra nadie se proceda criminalmente y así lo suplico a vuestra sacra majestad y así lo protesto y con el acatamiento que debo si necesario es lo requiero tanto cuanto de derecho debo.

Puede haber más fraude en la dicha real hacienda en que el tesorero nunca tomó peso de oro ni de plata sino pesado con romana y con peso de balanza grande, pero todos los pesos pesados hasta el suelo como pesos de carne y, así mismo, puede haber fraude en que en el cargo que al dicho tesorero se le hizo no dice más de cupo al quinto tantos pesos; y va mucha diferencia en decir de tantos quilates y en tales piezas porque el oro de Cajamarca de quilates a lo que era de 12 quilates le daba diez y a lo de 15 le daba 12 y, si la cuenta no se le tomase al tesorero por romana y pesado hasta el suelo como él lo recibió y de los quilates y las mismas barras y piezas que le dieron, vuestra majestad sería defraudado en su real hacienda en muy gran cantidad. Yo estuve por pesar todo el oro y plata que el tesorero tenía de vuestra majestad, pero como llegó Hernando Pizarro y dijo que llevara comisión y mando de vuestra majestad para llevarlo él todo, cesé y aviséle al dicho Hernando Pizarro de todo esto de los pesos.

La cantidad de oro y de plata de vuestra majestad que en su poder del tesorero queda, según parece por una relación firmada de su nombre, serán hasta 500.000 pesos. Sería bien que vuestra majestad

proveyese de presto de qué manera el dicho Hernando Pizarro ha de recibir aquel oro y plata y convendría que el dicho tesorero no saliese de la tierra hasta dar la dicha cuenta, y créese que ya tiene hecha mochila en España y hay para tomar las dichas cuentas como para saber si hay otros fraudes o engaños y cobrar lo que a vuestra majestad pertenece. He pensando que convendría que vuestra majestad enviase un juez de cuentas con vara y un alguacil y un escribano con todo el poder que para ello fuese servido; y he pensado que fuese el licenciado Budillo, oidor de Santo Domingo, porque tiene ya noticia alguna de las cosas de las Indias y podríasele dar por acompañando para las cuentas al doctor Sepúlveda que es hombre de buen entendimiento y muy buena conciencia y es servidor de vuestra majestad y está allá en el Perú.

Y ellos dos podrían entender en que el repartimiento se enmendase en lo que conveniese al servicio de vuestra majestad y bien de la tierra y esto es lo que en este artículo alcanzo en mi verdad. Pero lo que vuestra majestad fuese servido mandar proveer, aquello será lo mejor. También quiero decir que si vuestra majestad hubiese de hacer remoción de oficiales, tengo marcadas tres personas de honra y habilidad y conciencia en la Ciudad de los Reyes, el uno se llama Fulano de Sotelo, este para tesorero, otro que se llama Jerónimo de Aliaga para contador y otro que se llama Hernán González para veedor y pienso que estarán los oficios en estos a provecho mucho de vuestra majestad.

Mándome vuestra majestad que le informase qué cantidad de oro, plata y piedras había en la dicha provincia, así de lo que había pertenecido a los quintos de vuestra majestad como de lo que se había repartido entre el gobernador y conquistadores. Yo envío a vuestra majestad una relación firmada del tesorero y otra de Pero Sancho, escribano de compañía, y otra que saqué yo de los libros del contador excepto lo de la fundición del Cuzco. Podrá mandarlas vuestra majestad ver y notificar que acá no puede haber más claridad.

Minas de oro, ni de plata ni de piedras hasta ahora no se ha sabido cosa cierta de que se haya de hacer, cuenta más que se dice que en todas las sierras que van corriendo desde la bahía de San Mateo hasta el Cuzco y el Collao hay minas de oro y de plata y de algunas de ellas se han visto muestras algunas de ellas menudas y otras algo mejores pero comúnmente en poca cantidad. Pero como aún no esté sabido lo secreto de la tierra no se ha podido saber la verdad y en lo de las piedras dícese que hay venero de esmeraldas en un río que está cerca de Túmbez aunque tampoco se ha sabido lo cierto adonde están más de que en toda

aquella tierra se han hallado y en más cantidad por allí que en otras partes y los indios han dicho que cerca de ahí está el venero [...].

De vuestra sacra, católica, cesárea majestad, humilde siervo y perpetuo capellán que sus reales pies y manos besa.

Frai Thomas, *episcopus castelle aure* (rubricado)

1536

4

Sobre las riquezas de Potosí y Porco

Carta a su majestad de Pero Rodríguez Portocarrero,
 oficial real de Lima, con largos capítulos contra
 el marqués de Cañete*

Los Reyes, 1 de febrero de 1557
 Sacra cesárea católica majestad:

Después que escribí a vuestra majestad desde Panamá, no ha habido navío que haya ido a España con quien poder dar aviso de lo de acá, y también a tan poco que yo llegué a este reino que no ha habido espacio para tomar tantas cuentas de que haya mucho que contar; y por esta diré lo que después que a este reino llegué he hecho: y es que a causa de haber sido tanto el gasto de lo que en la guerra contra Francisco Hernández los oidores hicieron, me pareció, por ser cosa fresca y estar vivos los más de los que lo gastaron, empezar por ellos y así lo he hecho. Y es negocio de mucha maraña porque hubo en él 18 o 20 hombres que tuvieron poder para librar en la hacienda real todo lo que les pareció y así ha habido gastos excesivos de lo cual se va tomando resultas contra las personas que los gastaron y contra quien lo libró y contra los oidores que les dieron poder para ello. El tesorero de esta Ciudad de los Reyes, que a la sazón se llamaba Sancho de Ugarte, es muerto y no dejó bienes de quien se pueda cobrar, cosa que contra él resulte porque fue harto poderse asegurar el alcance que en la cuenta que se le tomó se le hizo cuanto más mandándole los oidores que pagase por sus libranzas y por las de los otros a quien ellos dieron poder. No se podía excusar el tesorero de pagar lo que ellos y los otros libraban; y así resulta cargo de lo que parece no ser bien gastado contra los oidores de esta audiencia y contra otras personas que tuvieron

* *Gobernantes del Perú, cartas y papeles siglo xvi*. Documentos del Archivo de Indias, tomo II, de Roberto Levillier.

poder de ellos para poder librar y gastar, y así se hacen pliegos y cargos contra ellos, los cuales no envió con esta a vuestra majestad para que los vea por no ser acabados de hacer los cargos que de esta cuenta resultan. Por ser muy larga, creo que la acabaré de pasar de aquí a navidad de este año, aunque los cargos y cuentas que de ella resultan contra otras personas habrá hartos que hacer para todo el año de 1557. Conviene que, en el entretanto que se acaban estas cuentas, vuestra majestad mande avisarme de lo que debo hacer en el cargo que se hace contra los oidores de esta audiencia porque estando ellos en el tribunal que están, parece que sin comunicarlo con vuestra majestad no es razón proceder yo contra ellos sin especial mandamiento para ello y así ha parecido al visorrey para lo cual convenga que, después que yo haya enviado los cargos que contra los oidores resulten, vuestra majestad envíe luego a mandar lo que sobre ello debo hacer.

A otras personas se van tomando cuentas de las que resultan de estas cuentas de la guerra. Especialmente se ha tomado cuenta a un Gómez de Soliz, [el cual] fue capitán nombrado por los oidores en esta guerra y tuvo poder para librar y gastar de la hacienda real y fue tal el gasto y con tan mala orden, y con pensar el que no debía nada, [que] se le hizo de alcance en una cuenta que fue el cargo 23 mil pesos y se le alcanzaron por 16 mil y los demás se le recibieron en cuenta con aditamento [para] que dentro de cierto término traiga aprobación de vuestra majestad de ello y no la trayendo queda condenado como por el alcance líquido, de lo cual apeló [...] ante vuestra majestad y, atento a que pagó el alcance, se le otorgó [la] apelación y así irá allá con la cuenta para que vuestra majestad mande determinar lo que sobre ello fuere servido.

Otros alcances se han hecho de poca cantidad de 1.000 hasta 2.000 mil pesos por manera que habrá hasta ahora en la caja de los alcances hasta 21 o 22 mil pesos y, según el poco tiempo que a que aquí llegué (que [h]a poco más de tres meses), se ha hecho mediana hacienda y se va barbechando para que se haga buena adelante [...]. El veedor García de Salcedo era muerto cuando yo aquí llegué; y así el virrey había mandado secuestrar sus bienes, atento a que tenía cargo y cuenta que dar de hacienda de vuestra majestad y porque se supo que había usado su oficio no como debía. Se puso pleito a sus bienes y el fiscal asistió a la causa y se hizo proceso contra él; y visto que el licenciado De la Gasca había hecho con este veedor y con el contador Juan de Cáceres y con el factor Illán Suárez de Carvajal cierto concierto por el cual se componían, por los descuidos que en su oficio había tenido,

en el beneficiar la hacienda real por 23 mil castellanos, [todo eso] con condición que dentro de cierto término vuestra majestad lo aprobase y esto no se había efectuado por no haber venido aprobación; de ello pareció al virrey, y a los demás que acá entendemos en la hacienda de vuestra majestad, que era cosa conveniente dar un medio con los herederos de este veedor, y así se hizo y fue que los 23 mil pesos que ellos daban a vuestra majestad por el concierto que con ellos hizo Gasca los pagasen luego para la navidad de este año, y más pagasen otros 30 mil pesos en los tres años siguientes. Cada año [deben pagar] 10.000 pesos con que se les dé poder o que puedan cobrar la parte que de los 30 mil pesos primeros cupiere a los bienes del contador Juan de Cáceres y a los del fator Illán Suárez y, según dicen, son tan pocos que no quedaron bienes de ellos [...].

Con los primeros navíos que de acá fueren, irá el dinero que aquí hubiera y enviaré la razón y cuenta de lo que vuestra majestad, por su instrucción, me manda que envíe y [además] daré aviso de lo demás que acá hubiera tocante a la hacienda real y no va ahora en este navío porque lo envía el virrey solamente con ciertos capitanes y soldados que envía presos a esos reinos, porque para estos era gente demasiado belicosa y aún, según dicen, harto escandalosa y así se tiene por muy acertado sacarlos de esta tierra.

El virrey ha mandado hacer justicia de Tomás Vásquez y de Piedra Hita que eran capitanes de Francisco Hernández, a [los que les] cortaron las cabezas en el Cuzco y a otros dos de allí. En otras partes han hecho justicia de otros dos o tres, de lo cual hay contentamiento en la tierra en la gente pacífica, pareciéndoles que se va escombrando de gente facinerosa.

La tierra está tan cara de todos los bastimentos y cosas necesarias cuanto nunca ha estado después que se descubrió hasta ahora y con el salario que yo traje, que son 3.000 ducados, es tan imposible vivir con ciento en España y así lo podrá vuestra majestad saber de las personas que de acá fueren y para que conste de ello enviaré una información cuando envíe los otros despachos que de acá he de enviar. Suplico a vuestra majestad se me haga merced de mandar [que] se me acreciente el salario competente para que yo pueda servir como deseo y [en] especial para haber de ir al Cuzco, Charcas y Potosí es menester mucho más salario porque no se despacha de esta audiencia corregidor o persona que de esta calidad allá haya de ir con algún cargo que no se le den ocho o 10.000 pesos de salario y aún más arriba y se tiene acá por poco porque según la carestía de aquella tierra mucho dinero

no es nada. Si a vuestra majestad le pareciere mi servicio que acá hace fruto alguno, convendrá prorrogarme el tiempo porque, según lo mucho que hay que hacer de lo pasado y cuentas viejas que hay que tomar, no se acabará en 10 años y cuando estas se acaben será menester tomar las que de ahora se ofrecen, así que en este reino no se puede excusar que no haya siempre contador de cuentas porque por falta de no haber habido hasta ahora los oidores le han proveído, y con más salario cuatro veces del que yo traje, hasta ahora no se ha podido ver el efecto y provecho que estos contadores han hecho a la hacienda real [...]. Nuestro señor la sacra católica y real persona de vuestra majestad cesárea guarde y conserve con muy mayor aumento de reinos como a la cristiandad conviene y sus criados deseamos.

[Ciudad] De los Reyes a primero de febrero de 1557.

Sacra cesárea católica majestad, besa los reales pies de vuestra majestad cesárea su menor criado,

Pero Rodríguez Portocarrero (rubricado)

5

La plata de Potosí

Del comisario Ortega de Melgosa a su majestad*

Los Reyes, 28 de abril de 1561

Sacra católica real majestad:

De Panamá escribí a vuestra majestad [el] 26 junio y [el] 5 de julio en la flota de que fue por general Pedro Sáenz de Venesa, y [el] 22 de agosto en las naves de Buitrón y Diego Felipe y lo mismo hice en Paita que es un puerto a 150 leguas de aquí, donde supe la nueva de la muerte del marqués de Cañete y luego que la supe me vine por tierra en diligencia y llegué aquí a 8 de noviembre. [Acá] hallé al licenciado Virviesca que había 15 días que era llegado y había proveído que todos los oficiales reales que tienen a cargo la hacienda de vuestra majestad enviasen aquí [pronto] todo el más dinero que pudieran de la hacienda de vuestra majestad y lo mismo avisé yo luego en llegando; y así todo lo que han podido juntar lo han enviado aquí y no será tanto como del nombre de Dios. Escribí a vuestra majestad que el Márquez de Cañete [...] tendría prestos para llevar consigo y un poco antes que muriese envió a Panamá 219 barras de plata que podrán montar obra de 60.000, lo cual no se sabe si los oficiales del nombre de Dios lo habrán enviado en la nave de Buitrón que había vuelto arribar allí. [...] Uno que ha venido de Panamá de seis días a esta parte me ha dicho que oyó decir que lo habían cargado en ella y que irían en su compañía la nave de Diego Felipe y un corchapín del corzo y otro navío pequeño de Santo Domingo; plegué a Dios que los haya llevado con bien.

Pasando por Piura, cuando aquí vine el día que allí llegué, falleció Gonzalo de Grijera, tesorero de vuestra majestad en aquella ciudad y luego fui a su casa y tomé las llaves de la caja donde tenía los dineros

* *Gobernantes del Perú, cartas y papeles siglo xvi*. Documentos del Archivo de Indias, tomo II, de Roberto Levillier.

e hice un intento de cuenta y hallé que debía a vuestra majestad obra de 8.000 pesos e inventarié el oro y plata que en la caja había, y [ahí] se halló 7.178 pesos por manera que le faltaban a cumplimiento de lo que debía obra de 800 pesos, y por no estar fenecidas las cuentas, tomé allí seguridad de que si más alcance hubiese lo pagarían y dejé ordenado para que viniesen aquí a dar las cuentas [...].

Para que se pudiesen pagar estos situados y los más salarios que en este reino se deben y para aumentar el patrimonio real de vuestra majestad, sería muy conveniente que se visitasen de nuevo todos los indios de este reino, que por la [visita] que hizo hacer el marqués de Cañete se halló que había tributarios 535 mil indios que montan lo que todos pagan en cada un año y cuento 216.070 pesos como parece por una relación que envió a vuestra majestad y tiénese entendido que si se vuelve a hacer otra visita que se hallarán más indios que tributen y con tasarles algo más de lo que ahora están, como es tanta cantidad, podrá montar buena suma de renta el aumento que se hiciere y de este redundará la mayor parte en el patrimonio real de vuestra majestad y parece que podrá hacerse sin molestia de los indios, [pues] el que más pagare de tributo lo podrá sacar con su trabajo de menos de 23 ducados en cada un año y muchos con menos de 15 o 20.

También conviene harto que las minas de oro y plata se labren con más calor que se ha hecho de tres años acá [pues], a persuasión de los frailes que daban a entender al marqués de Cañete y a los corregidores que era muy gran cargo de conciencia que los indios trabajasen tanto en ellas, ha aflojado la labor de manera que se saca mucho menos de lo que solía, [este hecho] ha sido harto daño para toda esta tierra y a vuestra majestad le han valido sus reales quintos mucho menos de lo que solían y, según la opinión de todos, si los frailes lo quisiesen mirar sin pasión, verían que no se hace agravio a los indios de que trabajasen en las minas con la moderación que es razón para que no les haga mal a su salud y pagándoles su trabajo y dicen que los que trabajan en ellas viven más sanos que los otros. Y, aunque no fuese sino por evitar que no anden holgazanes que es causa que se dan al vicio de beber y andar en sus idolatrías y otros vicios malos, será bien hacerles que trabajasen moderadamente y con esto será mucha la cantidad de oro y plata que se sacará porque las minas de Potosí, que son las principales ahora, se sabe en este reino hay mucho metal y muy rico, y lo mismo en las de Porco, que es cerca de allí donde tiene vuestra majestad una muy buena mina que está arrendada. Y de lo que saca de ella acuden a los oficiales de vuestra majestad con los tres quintos y los que la tienen

arrendada pagan todas las costas y más el quinto de la parte que a ellos les cabe de sus dos quintos.

Estas dos cosas de la tasa de indios y labor de las minas tienen entendido el virrey y comisarios que son ahora los principales y que más conviene para el beneficio de la tierra y [el] aumento del patrimonio real de vuestra majestad, y así se dará orden en breve para que se entienda de ello.

[...] Como vuestra majestad tendrá entendido, en las minas de Potosí el metal que se saca se funde en unos hornos que llaman guau-ras [y que se avivan] con el viento natural y no han acertado [todavía] a fundir allí con fuelles y como no tienen el viento tan ordinario y lo que es menester para fundir todos los metales buenos y malos, han probado con fuelle a fundirlo y como no han bien acertado, o por no lo saber hacer o por no ser los metales apropiados para ello, ha parecido a muchos que se envíe a Nueva España por algunos que sepan fundir con fuelles y con azogue. Y así han escrito el virrey y [los] comisarios al virrey don Luis de Velasco que en el primer navío que para aquí viniere, envíe dos oficiales [...] con fuelles y dos que lo sepan sacar con azogue, los más expertos que se hallaren, porque también se piensa que hará gran efecto el azogue y, si acertasen con entre ambas cosas, será de gran beneficio para los que allí tienen minas porque hay gran cantidad de metales bajos que están perdidos por no haber aparejo de poderlos beneficiar con fuelle y azogue. Y si se acertase con el azogue (hay en este reino minas de ello y vuestra majestad las tiene [también] en Quito) [...] se podrá sacar gran cantidad, según me dicen, y lo que ahora se saca es poco por no haber buen recaudo en ello ponerse. Y lo mismo en las que más hubiere; y no habiendo acá lo que fuere necesario podría vuestra majestad mandar enviar aquí de lo que se saca de los almacenes, aunque no se venderá aquí en tan subido precio como en la Nueva España porque valiendo tan caro dicen que les sería muy gran costa, y [así] perderían dineros y trabajo; bien creo que de las minas que de ello hay en este reino se sacará lo que fuere menester.

[...] Aquí se ha mandado que todos los que tuvieren oro y plata, labrada o por labrar, lo vengán a quintar y lo mismo se ha escrito por todo este reino. Aquí hasta ahora, después del mandamiento, no se ha sacado el quinto de vuestra majestad sino obra de 12.000 pesos, y lo más ha sido de plata labrada y de las joyas de oro casi no se ha quintado nada porque no se sabe qué orden dar en ello por ser cosas menudas; y que si se hubiese de echar la marca en un botoncillo y

en una sortija y zarcillos y otras menudencias, se echarían a perder porque las romperían y, hasta ver mejor orden, se da testimonio a las personas que las vienen a quintar como lo han quintado y no marcado para que, si lo quisieren vender o deshacerse de ello, pueda pasar por quintado y en ello no puede dejar de haber hartos fraudes, pero hacerse a lo mejor que se pueda y lo principal es la plata menuda que corre por todo el reino, y lo más es lo que está en poder de los indios que se cree lo tienen escondido. En ello se harán las diligencias posibles porque lo quinten [...].

Nuestro señor la católica real persona de vuestra majestad guarde y con muy mayores reinos y señoríos acreciente, como sus vasallos y criados deseamos, de la Ciudad de los Reyes a 28 de abril de 1561.

Católica real majestad, beso los reales pies de vuestra majestad su más humilde vasallo y criado.

Ortega de Melgosa (rubricado)

6

Miguel de Cervantes solicita empleo en las Indias

De Miguel de Cervantes al presidente del
Consejo de Indias*

A 21 de mayo de 1590

Al presidente del Consejo de Indias:

Miguel de Cervantes Saavedra dice que ha servido a Vuestra Majestad muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrecido 22 años a esta parte, particularmente en la batalla naval donde le dieron muchas heridas de las cuales perdió una mano de un arcabuzazo, y al año siguiente fue a [la batalla de] Navarino y después a la de Túnez y a la goleta; y viniendo a esta corte con cartas de don Joan y del duque de Sessa para que vuestra merced le hiciese merced, fue cautivo en la galera del Sol él y un hermano suyo que también ha servido a vuestra merced en las mismas jornadas y fueron llevados a Argel, donde gastaron el patrimonio que tenían en rescatarse y toda la hacienda de sus padres y las dotes de sus hermanas doncellas que tenía, las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos y después de libertados fueron a servir a vuestra merced en el reino de Portugal y a las terceras con el marqués de Santa Cruz. Ahora al presente están sirviendo y sirven a vuestra merced el uno de ellos en Flandes de alférez y el Miguel de Cervantes fue el que trajo las cartas y avisos del alcalde de Mostagan y fue a Orán por orden de vuestra merced; y después ha asistido sirviendo en Sevilla en negocios de la armada por orden de

* El original de esta carta se conserva en el Archivo General de Indias en Sevilla. Miguel de Cervantes Saavedra nació en 1547. Fue el cuarto hijo del cirujano Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas. Desarrolló varios oficios, incluso como soldado. Es autor de la famosa novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Antonio de Guevara como consta por las informaciones que tiene en todo este tiempo y no se ha hecho merced alguna.

Pide y suplica humildemente, quanto puede a vuestra merced sea servido de hacerle merced de un oficio de las Indias de los tres o cuatro que al presente están vacos [*sic*], que es el uno en la contaduría del Nuevo Reino del Granada o la gobernación de la provincia del Soconusco en Guatemala o contador de las galeras de Cartagena o corregidor de la ciudad de La Paz; que con cualquiera de estos oficios que vuestra merced le haga merced las recibiría, porque es hombre hábil y suficiente y benemérito para que vuestra merced le haga merced, porque sus deseos de continuar siempre en el servicio de vuestra merced y acabar su vida como lo han hecho sus antepasados que en ella recibirá muy gran bien y merced.

Miguel de Cervantes



Busque por acá en que se le haga merced, en Madrid a 6 de junio de 1590.

Doctor Núñez Morquecho, relator del Consejo

7

Sobre *La historia de Potosí* y su autor

De Bernabé Antonio de Ortega y Velasco, vecino de la Villa Imperial de Potosí, al Consejo de Indias*

[...] En cuanto al parecer que vuestra señoría me pide le relacione lo que supiere y hubiese y hubiere oído decir como vecino e hijo de esta Imperial Villa de Potosí en orden a la *Historia* que se halla escrita, lo que afirmo desde luego es que la escribió y formó don Bartolomé de Orsúa y Vela, natural que fue de esta dicha villa, la que se compone de dos tomos de a folio, desde la invención de su rico cerro, su principio y población de ella, valiéndose para esto de los autores que cita y es tradición que han sucedido de padres a hijos. Lo que por extenso consta de la dicha *Historia*, la que impelió al dicho autor don Bartolomé con toda prolijidad, esmero, cuidado, trabajo y sumo afán que mantuvo. [A Bartolomé lo] conocí y me comuniqué mucho con ocasión de haber sido mi maestro siendo niño de escuela, y haber sido de total verdad, virtud, agilidad, capacidad y racionalidad, que manifestaba en todos sus hechos y costumbres, y especialmente en el trabajo de la obra. Y siendo mi parecer y sentir de que la dicha *Historia* ha corrido generalmente por cierta y verídica, por lo que en ella se halla escrito de aquellos pasados tiempos y años como todos consta [...].

Según, y como llevo dicho, se compone de dos tomos, el primero en diez libros con 50 capítulos y sus foliaciones con 559 empezando por el dicho año de 1545 y acaba en el de 1720. Y el segundo tomo empieza en el 1721 con el mismo orden que el dicho primero, el que acaba en el año de 1736 con su foliación de 152 [...]. En el principio

* El *mundo desde Potosí* de Mariano Baptista Gumucio. El autor de *La historia de la Villa Imperial de Potosí* utilizó, a lo largo de su existencia, varios nombres. Solo hasta hace poco tiempo se llegó a establecer que el verdadero es Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela.

del dicho año falleció el dicho autor y los demás capítulos, según su relación, los principió el hijo de dicho autor, nombrado Diego de Orsúa y Vela, los que son pocos, como ello consta al fin de dicho segundo tomo con advertencia de que el dicho primer autor escribió en el dicho segundo tomo hasta el capítulo 15 y el dicho su hijo prosiguió desde el 16 hasta el capítulo 24, que es el fin donde termina y concluye el dicho segundo tomo, lo que consta por dicha *Historia* y su primer autor, quien refiere varios milagros y virtudes de algunos sujetos que florecieron en esta villa en los años pasados, los que constan de la dicha *Historia* a la que me remito en todo.

Y asimismo, en cuanto a lo que toca y pertenece al año de 1719, en el que fue aquella lastimosa y general peste que hubo [y en] la que perecieron más de 20 mil almas en esta Villa y sus contornos, lo que también consta de la dicha *Historia* por extenso, de cuya general pestilencia y su inmundo contagio estuve enfermo en la ocasión.

Y para mayor prueba y realce de la dicha *Historia*, en el presente año de 1756 predicó el reverendo padre regente fray José Lagos, del orden de predicadores, en nueve noches seguidas, varios casos y sucesos que acaecieron en el dicho año y otros que constan de la dicha *Historia*, trayéndolos por ejemplo y refiriéndolos por tales para el esparcimiento de sus oyentes y enmienda de sus vidas y costumbres, y cuyos sermones o pláticas fueron en el novenario que se le acostumbra hacer a nuestro gran padre San Vicente Ferrer y en cuyo tiempo generalmente se decía por algunos antiguos que viven y los oyeron ser los casos y ejemplos que platicaba dicho padre regente los ya acaecidos, precedidos y sucedidos en esta Villa en los años antepasados, los cuales constaban en la *Historia* de ella.

A que se añade que con la ocasión de ser natural, nacido y criado en esta dicha Villa, y en la que todos mis antepasados tuvieron el oficio de azogueros en esta su ribera, y haber alcanzado muchos sexagenarios y octogenarios aun, a quienes les oía generalmente referir y platicar varios casos sucedidos y acaecidos en dichos años ya pasados, en el cerro, su ribera y villa; los que confrontando con los que tenía escritos el dicho historiador, los que por lo mucho que de ellos he visto, alcanzado y leído en 52 años que tengo los apruebo por verdaderos y han corrido por tales, generalmente con aquella aceptación que corren las historias ya impresas, por lo que se le debe dar toda fe y crédito y creencia a la dicha *Historia*, en la que constan latamente por haberla pasado varias veces.

Y asimismo me consta que se han referido en infinitas ocasiones en los púlpitos de las santas iglesias de esta Villa por varios predicadores

los milagros hechos de nuestra señora y demás santas imágenes que se veneran, y casos muy ejemplares que han sucedido en aquellos años y tiempos ya pasados por permisión divina para el total ejemplo de sus oyentes y vivientes, los que constan en la dicha *Historia*, como los que en esos tiempos y años pasados el número de los sujetos que florecieron en esta dicha Villa, los que fueron ciertos y verdaderos, pues para predicarlos inquirían la suma verdad de ellos los dichos predicadores, y por conocer la evidencia física sin el menor recelo los referían públicamente en dichos púlpitos.

Asimismo, me acuerdo que el dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela me expresó varias veces que se veía bien perseguido y molesto y estrechado de varios sujetos y personas de esta Villa, como de las que no lo eran, y especialmente del señor don José de la Quintana, y le ofrecieron unos por dicha *Historia* 300 pesos, otros 400 y otros 500 pesos de a ocho reales corrientes por conseguirla y hacerla imprimir, lo que el dicho don Bartolomé de Orsúa y Vela jamás quiso admitir, aun en medio de que se veía estrechado y falto de medios ni menos darla para que sacasen traslados porque no se la perdiesen ni ajasen.

Y habiendo estado la dicha *Historia* oculta más de 20 años por muerte del dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela, quien la mantenía siempre muy sumergida, esparciendo y echando la voz de que la había despachado a imprimir a la Europa con don Blas de la Fuente, mercader y cargador que fue y pasó *de facto* a los reinos de España; y con estas voces la mantenía sumamente oculta, hasta que al dicho don Diego de Orsúa y Vela le dio no sé qué accidente de muerte, del que se lo llevó Dios para sí el día 5 de julio del año pasado de 1755, y con cuyo acaecimiento y noticia que tuvo su señoría practicó las más exactas diligencias para la consecución y averiguación de la dicha *Historia*, de la que ya había adquirido noticia fija cómo se hallaba en esta Villa, y para su efectiva restauración procedió con vivas y eficaces diligencias, ofreciendo infinitos premios y de su resulta consiguió y alcanzó la noticia cierta y verdadera de saber en cuyo poder paraba o estaba, y en cuya sazón insistió y puso más esfuerzo y eficacia a fin de la consecución de dicha *Historia*, y aun a fuerza de dinero y otras varias diligencias que motivaron a vuestra señoría algún desabrimiento.

Y averiguada la persona en cuyo poder estaba la dicha *Historia*, que era eclesiástica, la que andaba con infinitas entretenidas y haciendo varias ausencias de esta Villa por no manifestarla y ver si así vuestra señoría desmayaba de su empresa o la ponía en olvido con sus crecidas preocupaciones; lo que también motivó a distintas y varias actuaciones

y nuevas diligencias que se actuaron, de cuya resulta declaró el dicho eclesiástico haber empeñado en ciertos pesos don Diego de Orsúa y Vela, hijo del dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela. Para la exhibición de la dicha *Historia* lo obligó a vuestra señoría, además de haber hecho varios gastos de su propio peculio, y así la pudo haber a su poder el día 21 del mes de noviembre del año pasado de 1755, todo lo que me consta haber practicado vuestra señoría.

Y al mismo tiempo coadyuvé y di algunos pasos sobre el fin de la consecución de la dicha *Historia*, los que emprendí con toda eficacia para su total efecto de ella, la que se compone, como llevo dicho, de dos tomos de a folio, y en que merecí infinito gusto y lauro por la mencionada consecución, a vista del sumo empeño y anhelo con que vuestra señoría la deseaba.

Y en cuanto a lo que pertenece y consta en la dicha *Historia* de los milagros y virtudes sobresalientes, santidad de vidas y costumbres de los sujetos que en ellas se mencionan haber florecido en aquellos años y tiempos ya pasados, protesto y es ánimo sujetarme en todo y por todo a lo que tiene dispuesto y ordenado y mandado nuestra madre Iglesia católica y sus sumos pontífices y, particularmente, a la santidad de Urbano VIII, de felice recordación y en los demás sucesos y casos que en dicha *Historia* constan haber precedido y acaecido en los años y tiempos pasados, a tenerlos por verdaderos y ciertos, según se han tenido y reputado generalmente.

Y para que así conste donde convenga, es dada y firmada esta en la casa de capellanes de este monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús de la Villa Imperial de Potosí, en 27 de junio de 1756 años.

Bernabé Antonio de Ortega y Velasco

8

Consejos para el matrimonio

De don Juan José de Segovia a su hija María Rosalía*

La Plata, abril 10 de 1704

Mi amada hija María Rosalía:

Ya te hallas casada con persona de tu gusto porque, aunque fue mía su elección, te la propuse dejando luego [a] tu albedrío para que su voluntad fuese la que decidiese de su destino.

El que has elegido por esposo tiene bello entendimiento, es bizarro, discreto y cortés, liberal, de genio muy amable y te profesa mucha afición; todas son prendas que fundan cierta esperanza de que nunca te tratará con el imperioso de señor. De tu buena conducta pende conservar su amor, hacerse dueño de su voluntad y conseguir autoridad en sus deliberaciones.

Si en su amable compañía no disfrutases riquezas, no te faltará lo necesario, pues su arreglado manejo y aplicación al trabajo te proporcionarán el mayor descanso porque cuando lo escogí para tu esposo tuve muy presente la respuesta de Temístocles en el casamiento de su hija. “Yo quiero –dixo– más un hombre sin dinero, que dinero sin hombre”.

Estando próximo a partir, voy en lugar de a Dios a prevenirte por escrito lo mismo que podía decirte de palabra si la ternura de mi amor no fuese natural embarazo de la explicación. Por más que la retórica apure sus tropas no se encuentran expresiones con qué poder

* La siguiente carta forma parte del estudio *La mujer en la historia de Bolivia, imágenes y realidades de la Colonia* a cargo de Eugenia Bridkhina. Juan José Segovia era oidor de la Real Audiencia de La Plata. Dada la naturaleza de la presente carta, en un comentario lleno de ironía, Gabriel René Moreno lamenta, con humor, que el oidor no hubiese dado a su hija ningún consejo sobre higiene.

patentizar la belleza de una perfecta casada, ni vituperio de la fealdad de la que se desvía de las obligaciones de su estado.

[...] Debe estar muy impresa en lo íntimo de tu tierno corazón la infalible verdad de que no puede haber acierto, alegría ni descanso alguno donde falte el temor de Dios y en este sólido principio has de fundar los dichosos de tu nuevo estado, pidiendo diariamente a nuestro señor los justos medios de mantenerlo sin fealdad. Supuesto que el marido justamente es la cabeza de la familia y la mujer le debe estar subordinada, no te resta otro medio legítimo para participar de su autoridad que la sumisión, la complacencia y la dulzura pues, dándole gusto en cuanto quiere y manda, bien presto le pondréis en estado de que no quiera más que lo que a vos te agrada, porque la gracia del marido solamente se puede conservar haciendo todo lo que es de su gusto y sufriendo pacientemente todo lo que hace, aunque a la mujer desagrada.

No pienses ni llesves a ejecución designio alguno sin comunicárselo en todos los casos en que lo permita la prudencia, pues esta misma confianza lo dispondrá a que con vos practique lo mismo.

El único confidente tuyo ha de ser tu marido, abraza siempre sus consejos y si los hubieses de contradecir sea con prudencia y agrado, manifestándole los inconvenientes que no advierte, tal vez por falta de reflexión, pero no has de ser tenaz en tu dictamen pues a la mujer corresponde la sumisión.

Cuando lo reconozcáis tierno y cariñoso con el espíritu despejado, dale vuestros consejos, pero con dulzura y sin que recele que quieres dominarlo. No presumáis que te tenga tanto amor como vos debéis tenerle, ni que os tribute tantas caricias como quisieras, pues los hombres regularmente son menos tiernos que las mujeres y estas en este punto deben exceder pues seréis infelices si sois muy delicada en tu amor.

Para asegurar una constante serenidad, es preciso soportar los defectos del genio, del temperamento y de la conducta de tu marido. Los hombres tienen sus ideas, sus arrebatos, sus días y horas de mal humor. En estos momentos logran mucho la paciencia y la dulzura, si se quiere resistir con reprehensiones se enciende el fuego y lo que era una llamarada, que en breve se acaba, se hace incendio que todo lo destruye.

Por este motivo, nunca le contradigas sus ideas con altanería, especialmente si estuviese enardecido, como lo practicaba Santa Mónica. Cuando vuelve a tu casa, recíbelo siempre con alegría y con mucho agasajo para que conozca los cuidados que te cuesta su ausencia. Si

por la gravedad de tus negocios viniere demudado, colérico o triste, debes estar muy cuidadosa; con ternura, halagos y consuelos procura serenarlo y que te descubra su pecho. Entonces, iluminándose el uno al otro discurrirán en el remedio, de tal suerte que no domine el capricho sino que prevalezca la razón pues, como eres una carne con tu marido, debes partir de los pesares y contentos.

No hay matrimonio que no tenga sus altos y bajos, pero la prudencia y el sufrimiento todo lo suaviza porque en las mayores aflicciones suele lograr paciencia de lo que la dicha alcanza.

Será uno de tus principales cuidados tener prevenido todo lo necesario y lo que acostumbra usar tu marido de suerte que, cuando vuelva a casa, nada eche menos, pues la misma prontitud le hará conocer la pureza de tus intenciones, la nobleza de tus sentimientos y la generosidad de tus sacrificios.

Ocioso fuera encargarte del aseo de su ropa, pues este cuidado es prerrogativa del sexo pero, como puede suceder que alguna vez vuelva de sus tareas empapado de la lluvia, será muy plausible que tú misma [en] persona le mudes la ropa y lo recojas en la cama para que se refuerce. Con iguales demostraciones nada pierdes en tu estimación y adelantas mucho en su cariño.

Como a la mujer privativamente corresponden los negocios domésticos de la casa, no debéis procurar mezclarle en los asuntos forenses de tu esposo, [a] menos que él mismo te los comunique y, entonces, sujetando tu dictamen al suyo, le diréis con franqueza lo que sentís.

Para sus amigos y confidentes te mostraréis muy afable, sin exceder los límites de la honestidad [y] procurando, cuando vengan a visitar a tu esposo, agradecerlos y complacerlos pero nunca permitiréis que sean animadas estatuas inmóviles de tu casa.

No consintáis que en tu casa se hospede de asiento alguno sujeto extraño porque a poco tiempo correrá destrozada tu fama y, si llegase el caso de que se hospede por ser gusto de tu marido, sin darle a entender tus temores, buscando honestos pretextos, lo persuadiréis que le proporcione en el pueblo otra mejor habitación.

En Potosí, donde ha de ser tu residencia, se hallan muchos jóvenes bien apersonados y muy petimetres, entregados a sus diversiones. Estos son de tres calidades: unos libertinos que escandalizan, otros fatuos que importunan y los demás, pedantes que fastidian, son malcriados y hablantes sin talento, cuyas “corrupciones más infames –dice un autor– son para ellos los placeres más delicados que se disputan la

gloria de los excesos” y que tienen por juguete el deshonorar las familias, el seducir las mujeres y desacreditarlas. Guárdate pues de ellos, hija mía, más que de una horrorosa peste y con ningún pretexto permitas tengan entrada en tu casa, pues “el amigo de los insensatos –dice Salomón– llegará a ser semejante a ellos”.

En las visitas y conversaciones siempre debes guardar los respetables fueros de la honestidad; este es el grande baluarte, que puesto en frente del vicio cubre todo el alcázar del alma y que, perdido una vez no “ha –como decía el nacienceno– maldad que no se cometa”. [Para que] no se te gradúe de estoica o de una seriedad fastidiosa, podréis usar de la jocosidad en las conversaciones, porque consentir la chanza es la señal más segura de un buen entendimiento, pero ha de ser sin dejar las balanzas del rubor y de la prudencia, imitando la destreza de los volantines que, con el artificioso manejo de dos pesos opuestos, se aseguran del despeño y deleitan a las circunstancias.

Con las señoras de tu esfera te manejarás con cortesía, afabilidad y cariño, guardándoles las atenciones que les correspondan pero no contraigas amistad íntima y estrecha con alguna de ellas, ni franquéis tu corazón sin primero tener cierto conocimiento de su virtud, honor y juicios, pues sin estas calidades no puede haber amistad sólida y verdadera porque solamente la virtud fabrica la cadena que no se puede romper.

En la villa de Potosí hay muchas de tan bello carácter que podéis, con madurez, escoger algunas que te sostengan con sus consejos y te detengan en el borde del precipicio a donde te puedes arrojar.

Con todo tu corazón debes huir y detestar, hija de mi alma, las compañías de aquellas señoras que solamente piensan y conversan de modas, de bailes, de la chacota y de diversiones, estando profundamente olvidadas del gobierno de sus casas y aun de sus maridos; de aquellas digo que, sin saber coger el aguja [*sic*], solamente piensan en petimetrías, censuran vicios ocultos, divulgan las infelicidades más ignoradas y murmuran de todo el mundo; estas son unas venenosas sabandijas que en poco tiempo corromperán tu espíritu y te precipitarán a un abismo de males que, cuando vuelvas en vos, ya no encuentres remedio. Las mujeres cuando son más halagüeñas son más falsas, dicen una cosa y tienen otra en el corazón; a sus amigas les alaban de discretas, hermosas y galantes, pero luego que vuelven las espaldas publican los defectos que imaginan; por ello, nunca te pagues de sus alabanzas, que son moneda falsa pero si te advierten algunos defectos, admite con paciencia la corrección para enmendarte.

Procura abstenerte de concurrir a bailes y festejos porque siempre son unos escollos en que naufraga la inocencia; en ello los mozos libertinos logran sus arrojos y flaquea la más firme entereza, porque al aire de una vuelta se oye una ternura y al compás de las mudanzas baila la desenvoltura. “Mujer casada y bailarina –decía un discreto–, mujer perdida”. Si te fuese inexcusable concurrir a iguales funciones, ármate de muchas reflexiones previendo en tu mente los lances que pueden sucederte. Una decorosa circunspección, al paso que concilia el cariño, pone raya al atrevimiento y la honestidad en su semblante y pocas meditadas palabras serán tus mejores preservativos, pero es necesario usar de ellos sin el sabor de la hipocresía odiosa, guardando un justo medio que exalte la virtud en la misma alegría.

No seas idólatra de tu hermosura, ni gastes el tiempo en el espejo para aumentarla con adornos excesivos pues debe mirarse como una flor que en breve se marchita y que la soberanía del matrimonio pocos días consciente los privilegios de la belleza, que solamente dura si está adornada de la honestidad. Si solamente debes ser hermosa para tu marido, este para quererte te mirará al corazón y no a la cara y un regular aseo le cautivará la voluntad sin que te fatigues en aliñarte pensando mejorar tu misma naturaleza; si las mujeres tuvieran jurisdicción para mudar con galas, afeites y modas de simetrías de las facciones y la configuración de los miembros, levantarían un tribunal despótico de las deudas del cariño.

Como mujer casada, debes presentarte al público con un traje honesto que sea la mejor señal de la pureza de tus intenciones, pues San Pablo te advierte que vistas decentemente y tu aderezo sea modesto y templado, sin cabellos encrespados, y cual conviene a las mujeres que han profesado virtud y buenas obras. La moda de vestirse con los que llaman estupendos fundamentos solamente puede ser mayorazgo de las ramerías que, perdido el pudor, hacen gala de la desenvoltura descubriendo con cualquier movimiento lo más reservado de su sexo.

Porque en breve has de usar del traje español, aun en este os quiero moderada porque un medio justo entre lo honesto y airoso debe ser el punto central de tu razón.

Desde el día en que te casaste saliste de mi patria potestad y cesó mi autoridad, subrogándose de la de tu marido, a quien deberás obedecer a menos que la virtud y el honor lo prohiban. Acostúmbrate a esta idea de obedecer porque sostiene el alma en aquellos transportes en que un marido padece las alteraciones de su genio o de sus cuidados. No hagas vana ostentación de tu capacidad; hablando poco con

madurez y juicio, lograrás los aplausos de discreta, sin la cortapisa de bachillera.

[...] No hay fortaleza que no se rinda y [se] destruya con una continuada batería, el fuego consume la estrofa que se le acerca y la mujer más virtuosa flaquea y, desgraciadamente, se pierde si permite una larga concurrencia con coloquios secretos. En una diaria correspondencia que tira gajes de inocente y sencilla se esconde el áspid de una traidora pasión que, a paso lento, incendia y consume el alcázar del alma. Mi amada María Rosalía, si piensas mantenerte en el templo de la virtud y si quieres conservar tu buena fama y la gloria de tu marido, no permitas continuadas y largas visitas de esos hombres que siendo inmóviles estatuas de los estrados son perros de oreja de las mujeres. En igual postura corréis mucho peligro; las gentes que no lo ven se escandalizan y murmuran e insensiblemente vais perdiendo el estimable preservativo del poder y honestidad.

Cierra tus puertas a semejantes majaderos y cuando te sorprendan y quieran deleitarse continuamente hombreándose contigo, ármate de un semblante poco agradable aunque cortés, y con un gallardo desembarazo toma tu almohadilla y con ella contesta lo preciso sin distraerte de tu labor, pues mejor es que te señalen de poco atenta que presuman seducirte. A la mujer que no consiente en el mal le sobran arbitrios para precaver asechanzas y peligro de su honor, porque al golpe de un claro y valiente desengaño queda postrada la mayor osadía. No te lisonjee o atemorice la autoridad y respeto de sujeto, pues cuanto más elevado sea su carácter debe ser mayor vuestra resistencia y si no fuese bastante, tienes marido que a todo riesgo sabrá sostenerte si manifiestas con prudencia tus temores.

La inclinación a la murmuración o manía de lucir a costa ajena te conciliará tantos enemigos cuantos son los satirizados; al contrario, hablando bien de todos y callando defectos, serás el imán de los afectos, pues con la acrimonia de la lengua, el pobre llora, el igual se exaspera y el superior se irrita.

No te faltarán antípodas de tus satisfacciones y, como tu esposo ha sido viudo, los dependientes de la primera consorte te tendrán por usurpadora del tálamo sin perder ocasión de motejarlo; sepárate de ellos y evita su concurrencia, guardando un profundo silencio sobre su conducta y especialmente de tu antecesora y, si fuese inexcusable hablar de ellos, sea con indiferencia, sin tocar en su reputación buena o mala, pero si sin embargo su locura llegase al exceso de tu ultraje, o que manchen tu honor, explícate con firmeza para que conozcan que

te sobran obligaciones para rechazar y contener orgullosas insolencias, sobre lo cual siempre consultarás a tu marido.

Como todas las cosas son mudables y aun los mayores incendios se convierten en frías cenizas, puede ser (Dios no lo permita) que llegue tiempo en que tu esposo entibie su cariño o se distraiga en otra parte.

Si por una infelicidad, la más insoportable para una mujer que tiene sentimientos, su marido se aficionase a otra, no debe emplear con él sino la ternura, procurando volver a ganar toda su afección y haciendo lo posible para dejarle creer que ignora su desgracia. ¡Qué bien viene entonces una dulce tristeza sin quejas y sin aspereza! Un aire desdeñoso o alegre es muy inoportuno en estas coyunturas porque manifiesta un desvío muy grande o demasiado orgullo. Una esposa virtuosa y tierna está afligida y se encuentra abatida de semejante infelicidad. Estos sentimientos tan naturales obligan a su marido y con que se los deje ver es bastante. Procura que nunca te salga de la boca, en presencia de tu marido, ninguna palabra áspera, irónica, ni sobre su conducta ni sobre la del objeto que ama, pues el mejor medio es no hablar en esta materia; esta es una venganza que una mujer no debe jamás tomar porque recae aún más sobre ella que sobre su marido. Algunas mujeres la usan como medio para retraer a sus maridos por los celos; ya han perdido su amor, pierden también su estimación y entonces no hay más esperanzas.

Si tu marido tiene celos, quita la causa de ellos, recógete en tu retrete, frecuenta sacramentos y en fervorosa oración pide a Dios serene semejante tempestad, pero vos nunca adolezcas de la fiebre de celosa porque tendrás un infierno de por vida; considera que los hombres muchas veces festejan a mujeres por pasatiempo o por cortesanía y fuera rebajar tu decoro presumir que otra te aventaja en las adoraciones que te debe tu esposo, a quien haréis un grande agravio atribuyéndole delitos que tal vez no le han pasado por la imaginación.

La igualdad de genio debe ser la que hermosee vuestra conducta; nada choca más, ni hace más agravio a la sociedad que la desigualdad de genio, montar por cualquier cosa en cólera y estar ahora festiva y a pocos momentos con frenéticas imaginaciones: es graduarte de loca o, cuando menos, es abrir la puerta para que todos huyan de tu compañía.

Como las cargas del matrimonio son divisibles entre los dos consortes, tocando al marido el despacho de los negocios de esplendor y subsistencia de la familia, corresponde a la mujer el gobierno interior de la casa; esta debe ser la principal ocupación

de tus desvelos, procurando que todas las cosas estén en orden y, con especialidad, que vos con todos los sirvientes vivan con el santo temor de Dios.

Levántate de mañana para que te sobre tiempo de dar las disposiciones de lo que se ha de hacer en todo el día; si duermes mucho, los criados se descuidarán en el cumplimiento de sus deberes, pues Cristo nos enseña en el Evangelio que “[...] mientras el padre de familia duerme, siembra el enemigo la cizaña”.

Será tu primera diligencia rezar por la mañana con toda la familia el santo rosario como la practica tu madre, pues si lo reservas para otras horas pueden las ocupaciones o visitas impedir el ejercicio de tan santa devoción.

Sin perder tiempo, darás tus órdenes de que se apronte todo lo necesario para el sustento de la familia y decencia de una mesa regular, que sin tocar los límites de escasa sean incentivo del apetito, la limpieza y la buena sazón de los manjares. En ello se adelantará mucho si te acostumbras [a] registrar por vos misma al medio día las comidas que están dispuestas, enmendando con tiempo cualquier descuido del cocinero, [quien] estando cerciorado de tu diaria visita se esmerará por no sufrir la corrección.

[...] Faltarías a los respetables fueros de la humanidad si tratases a tus criados con orgullo, diciéndoles palabras duras injuriosas y vilipendiosas pues, aunque negros que no mudan colores, tienen los sentimientos de racionales. El amo que registra los rincones de su casa y habla poco es más temible que aquel que se desgaña en gritos, dicitos y amenazas; repréndelos con suavidad y entereza y si no se enmendasen, arrójalos de casa. Sea tu gobierno una feliz mezcla de condescendencia y de firmeza, de dulzura y de fortaleza, para que los domésticos tanto te amen como te respeten.

[...] Por tu misma buena fama y para que la ociosidad no te la empañe o tizne, debéis estar de continuo en la costura como la practica tu madre; cuantos te vieses en estas honradas tareas aplaudirán tu juicio y seránregoneros de tu bondad. La abundancia de bienes no te indemniza de esta laboriosa ocupación, pues las mejores princesas no se han desdeñado de ella: la reina doña Isabel diariamente traía la aguja entre las manos y la incomparable señora doña Amalia, dignísima esposa del señor don Carlos III, cosía ella misma las camisas que usaba su augusto consorte.

No seas vana y gastadora en profusiones, galas, festejos y otros desperdicios; una justa economía sin los tropajes de la miseria debe ser

el carácter de la mujer prudente; si se oprime al marido con excesivos gastos se exaspera e insensiblemente se arruina; cuántas familias opulentas en facultades son en el día troyas abrasadas y destruidas con sus vanidades; sírvante de escarmiento para que, separándote de la aspe-
reza de esta senda, camines por la cierta y segura de la economía.

Si algún revés de la fortuna arrebatase de tu compañía a tu amado esposo, reduciéndolo a la mayor infelicidad de prisiones y de mayores ultrajes (como yo lo he sufrido) no te abandones a la desesperación, vuelve sobre vos, enjuga las lágrimas con una resignación cristiana, dirigiendo al cielo tus clamores y, con heroicidad, practica todos medios de libertarlo, indemnizando su conducta y sin aumentar sus cuidados con tus penas, proporciónale las mejores consolaciones aunque te expongas a los mayores peligros, a excepción de tu honor, pues una mujer amante y virtuosa en la tormenta de su esposo es el más diestro piloto para salvarlo.

Una [tal] Michol no flaqueó en las persecuciones de David y lo salvó con su astucia. La mujer de Mitridates, rey del Ponto, lo acompañó constante en todos sus infortunios, sirviéndole de lacayo. Una doña Sancha, mujer del conde Fernán González, lo sacó de la prisión, quedándose en ella, y tu madre me ha sostenido en mis contratiempos, siendo el principal eje en que ha estribado mi honroso restablecimiento.

Esto es, hija querida, lo que he tenido por conveniente prevenirte. Ruego que leas con atención una y muchas veces este papel como que es dádiva de un padre que te ama, pues contando tu feliz suerte por mi mayor fortuna, acabaré mis días con alegría si tú vives con descanso, lo que lograrás gobernando la virtud tus operaciones.

Tu amante padre que tu bien desea:

Doctor Juan José Segovia

9

Amenaza tomar represalias

De Túpac Katari al superior de San Francisco*

9 de abril de 1781

Muy reverendo padre maestro predicador de la Orden de Nuestro Padre San Francisco. Por esta se servirá vuestra paternidad de amonestar y avisar, y se anoticiarán unos a otros vista esta y mande a recoger todas las armas que están en nuestra contra, como son las bombas y escopetas y todas las armas ofensivas que están en nuestro daño; pues les advierto si ejecutando esto y [si] se hacen obedientes y leales, estoy muy pronto a sosegar me y no hacer ninguna operación, porque mi ánimo era acabar del todo y volverlo todo en ceniza, y así no desprecien esta mi advertencia; si a lo contrario hicieron, se les pasará a horca y cuchillo. Y por lo que, con condición de que se me entreguen todas armas ofensivas a todas las entradas que se abran para que no haya ninguna novedad, porque de este modo seremos amigos firmes y constantes hasta la muerte. Y así a todos los europeos los pondré en sus caminos para que se manden mudar a sus tierras, y los criollos quedarán perdonados para siempre.

Y también les advierto que si esto no lo tienen por cierto, luego lo volveré en polvo y ceniza porque tengo de pronto 100.000 soldados de indios en todo el rededor de la ciudad bien armados y determinados

* Archivo boliviano: *Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia* de Vicente Ballivián y Roxas.

Si bien esta carta fue firmada por Katari, no fue escrita por él, pues hasta el momento sabemos que era analfabeto. Existen indicios de que el líder indígena se valía de sus asesores mestizos y letrados para este tipo de trámites. Katari, junto a su esposa Bartolina Sisa y un grupo nutrido de indígenas, sostuvieron un cerco a La Paz en marzo de 1781. Este se prolongó por siete meses y fue interrumpido solo por algún tiempo gracias al Ejército Pacificador de Ignacio Flores.

para fundir la ciudad. Más que sea tres, cuatro años me estaré en este Alto hasta salir con la nuestra. Pueden ya desengañarse, pues ya es del Alto el que cada cosa esté en su lugar: lo que es de Dios a Dios, y lo que es de César a César y así no estimen en poco esta mi advertencia, porque sí lo tengo mandado y firmado en este Alto de la Batalla a 9 de abril de 1781.

Yo, el S. Virrey Túpac-Catari

10

¿Quién es y qué se propone Túpac Katari?

Informe al señor comandante militar Sebastián Segurola
por fray Matías de la Borda*

Mayo 30 de 1781

En cumplimiento de la presente [carta] de vuestra señoría [con] fecha 26 de mayo del que corre y que se dirige a pedirme una formal relación de los hechos, religión, estilo de vida y costumbres que ha observado y practicado el indio alzado Julián Apaza, por otro nombre Tomás Tupac-Catari [sic] y demás caciques contra la real corona de nuestro augusto rey y señor natural don Carlos III (que Dios tenga en la gloria), debo decirle a Vuestra Señoría, bajo las mismas circunstancias de formales sucesos y especulaciones que hice, vi y experimenté, lo siguiente.

El día 19 de marzo de este presente año de 1781, impensadamente llegó como a las nueve de la mañana un indio nominado Tomás Callisaya, natural del estrecho de Tiquina, donde ya estaba sirviendo el beneficio del teniente de cura por ser anexo del santuario de Copacabana en calidad de *cañari* o propio y también con el título de rey fiscal, con una soga en el cuello y en un hilo que traía en una mano tenía echado un nudo, advirtiéndome que con aquella soga lo ahorcasen si no dijese la verdad, y el citado nudo, desatado que fuese, también significaba una especie de carta o auto cerrado, que él tenía la facultad de abrir o desatar; lo que publicado a gritos, por ser así mandato de dicho Tomás Tupac-Catari, inga rey; que ya se hallaba en el alto de la ciudad de La Paz, con muchos soldados

* Archivo boliviano: *Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia* de Vicente Ballivián y Roxas.

En esta recopilación, se puede apreciar la extensa correspondencia de Sebastián de Segurola durante el tiempo que duró el cerco de La Paz.

indios combatiendo. Y, después de haber dado por todo el lugar de dicho Tiquina tres vueltas, a sus tan repetidas voces, hizo que se juntasen todos los indios del común, quienes ya parece estuvieron convocados de antemano, y puesto que fue en el cabildo, relató con bastante seriedad las palabras siguientes:

“Manda el soberano inga rey que pase a cuchillo a todos los corregidores, sus ministros, caciques, cobradores y demás dependientes, como asimismo a todos los chapetones, criollos, mujeres, niños sin excepción de sexos y edades y de toda persona que sea o parezca ser española o que al menos esté vestida a imitación de tales españoles; y si a esta especie de gentes favoreciesen en algún sagrado o sagrados, y algún cura o cualquier persona impidiese o defendiese el fin primario de degollarlas también se atropellase por todo, ya pasando a cuchillo a los sacerdotes, y ya quemando las iglesias, en cuyos términos tampoco oyesen misas, ni se confesasen ni menos diesen adoración al santísimo sacramento”.

Lo que al punto practicaron, aun estándoles dando por mí el viático a don Nicolás Carreño, a don Francisco Salinas, vecinos de esta ciudad, y a varios españoles que se hallaban en la iglesia refugiados, y tal vez constituidos a sufrir la inhumana sentencia de aquel degüello. Lo que, notado por mí y como [si] hubiesen estado presentes los indios del ayllu Calata sin quitarse las monteras, en cumplimiento de mi obligación, les reprendí tamaña irreverencia contra Dios sacramentado, a lo que me respondieron, con bastante desentono, que cumplían lo que les tenía mandado su rey inga, cuyas órdenes obedecían, a lo que agregé el nominado Tomás Callisaya que, asimismo no tuviesen los indios sus consultas en otros lugares que no fuesen en los cerros, procurando no comer pan, ni beber agua de las pilas, sino apartarse enteramente de todas las costumbres de los españoles.

Oída que fue esta especie de preceptos o leyes nuevas por los indios con bastante atención, y que el citado rey fiscal Tomás Callisaya desató el nudo del hilo que traía en la mano, formaron tanto alboroto y gritería, que siendo la algazara un total desconcierto, más parecía que bramaban o rugían las fieras causando indecible confusión de modo que a todo este aparato impensado, y que al punto se observaban aquellas órdenes, sin faltar en un ápice, puestos en formal tumulto y arremetiendo a la iglesia contra todos los refugiados en ella [...].

Catari partió por segunda vez para Sicasica y [...] su mujer quedó reinando con el mando y demás disposiciones, como fue una de ellas

haberle remitido auxilio de mil y tantos indios; y como, casualmente, o más bien a consecuencia de un aviso mío, hubiese salido la tropa de infantería y caballería por el lado de la capilla ya por ver si entraban algunos ganados o ya para hacer prisionera a la india que casi diariamente bajaba a estos extramuros a fin de alistar a la gente, aquel día que fue el 27 de mayo, logré entrarme con seis fusileros más a la ciudad, donde manifesté ante vuestra señoría una de aquellas esquelas que originalmente pude extraerle a dicho Catari, con más una comisión dada contra los españoles del santuario de Copacabana que se la entregó uno de los capitanes, de suerte que así estos dos papeles, como también una carta escrita por mí y que, asimismo, entregué, deseaba mi lealtad dirigirla a mayor abundamiento de las que ya había merecido, se recibiesen de antemano.

Muchos alivios de esta especie ciertamente anhelaba mi verdadero afecto comunicar a la ciudad, mas no pude; pero tengo la gloria de haber rendido mis cortos arbitrios en obsequio y servicio de la resignada lealtad que profeso al soberano, por cuya salud y la importante de Vuestra Señoría he pedido a Dios, aunque indigno en mis tibios sacrificios.

Paz y mayo 30 de 1781.

Besa la mano de vuestra señoría su más atento servidor y capellán:

Fray Matías de la Borda

11

La reforma educativa

De Francisco Xavier de Lerchundi, preceptor, al presidente
del Concejo de La Plata*

Don José Eustachio Ponce de León y Cerdeña, presidente del
concejo

El preceptor de primeras letras:

En vista de la representación del defensor general de huérfanos [...] dice que al mismo propósito tres veces ha pedido auxilio a fin de extirpar los abusos y corrupción que tocó con su ingreso al ejercicio, ahora principal objeto del piadoso celo de vuestra señoría.

Es constante, señor, que están ocupados en la enseñanza unos hombres sin instrucción, sin calidades ni conducta, unos hombres que abatidos por su ociosidad o destinos del mecanismo, no podían subsistir. Estos, señor presidente, acogidos al sagrado de enseñar, han corrompido y corrompen las plantas más tiernas de la viña de Jesucristo. Estos, señor, estos cuya ignorancia sube de barbarismos y solecismos en lo material de las oraciones de N.S.M.G. sino también condiciones o negociaciones sustanciales, la dominical, el símbolo de la fe nuestra como acreditara la continuación o progresos de la presente materia. Estos, finalmente señor, son los que a mi instrucción, permítame vuestra señoría las expresiones a mi caridad y celo, roban porción de tiempo con el necesario de mi atención en corregir y reformar tantos destinos de que vienen embotados los niños, que pasan de su enseñanza a la mía.

Pero cómo podrán, señor presidente, cómo podrán enseñar unos hombres de bajas extracciones que no fueron enseñados y no tienen

* Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Como podrá verse en este reclamo de fines del siglo xvii, no solo existían escuelas para niños y niñas, sino que estas, como en todos los tiempos, requerían de urgentes mejoras.

el menor conocimiento de nuestros sagrados ministerios. A la verdad señor, que estas razones resaltan demasiado para detenerme más en ocupar la atención de vuestra señoría con los testimonios de que no saben las sílabas ga, ge, gi, go, gu.

Y si esto es cierto, como he experimentado y remito al examen, ¿cómo podrán enseñar a escribir?, ¿cómo la ortografía si no saben hablar castellano? Dejo, señor, aparte la grande ciencia de la aritmética porque esta, aunque tan necesaria para el comercio y tratos de las gentes, es forastera generalmente en esta ciudad, a excepción de los que por mi enseñanza han logrado según su total extensión.

Este es, señor presidente, el estado triste de mi oficio que mira así a Dios y al público, este cuyas causas deben mantenerse alimentando y nutriendo a los niños con la leche pura de la doctrina cristiana, con el pan sin corrupción del buen ejemplo y este, señor, en fin, el que pide de todos el conocimiento de la moral cristiana, cuyos males he tocado muy de paso, dejando los demás a la sabia penetración de vuestra señoría, a quien, según la mía, oscura para alumbrar en el asunto presente, como puedo expondré los puntos siguientes, que me parecen conformes a la reforma:

- 1.º Que, como dicta la caridad, es indispensable la separación de los sexos en las escuelas, a fin de evitar los inconvenientes que saltan a los ojos de la dormida inocencia.
- 2.º Que, para efectuar esta intención, pide el público una matrona de probidad y demás calidades que requiere destino tan recomendado.
- 3.º Que la nombrada, precisamente, sea dotada con la asignación correspondiente a fin de que las niñas pobres logren la enseñanza que no podrían si les grabase con la pensión o contribución llamada pitanza.
- 4.º Que, a más de esta que será pública y con título en forma, se nombren algunas, hasta el número que dicta la prudencia, con atención a la copia de las niñas que conceptuase la prudente regulación, pero examinadas conforme a derecho, y destinadas al ejercicio en los barrios más cómodos para excusar las molestias e incomodidades que acarrear las distancias.
- 5.º Que, siendo este sexo naturalmente vergonzoso para ponerlo en examen público, sea oportuno nombre vuestra señoría quien privadamente lo proceda con la caridad y prudencia que pide la materia.

- 6.º Que, no siendo ajeno de mi resorte esta diligencia y viendo del superior agrado de vuestra señoría, tomaré el trabajo de esta pensión, y procederé a arreglarlo solicitando en los barrios que mejor faciliten las incomodidades.
- 7.º Que, para practicar la presente reforma con las formalidades necesarias, conviene, ante todas cosas, se les notifique a los maestros suspendan la enseñanza mientras sean habilitados bajo las disposiciones de derecho, sin que obsten para ello cualquier título, pues precisamente y sin excusa deben ser examinados y permitidos en la ocupación los menos malos o los más dignos por necesidad con los correspondientes títulos.
- 8.º Que el número de maestros sea proporcionado a la copia de niños de la república, que en mi concepto tiene hasta quinientos poco más o menos, pues los nuestros se acercan regularmente a doscientos.
- 9.º Que los nombrados para la enseñanza se deberán reducir en número determinado y estos destinarlos a los barrios que faciliten las molestias e incomodidades.
- 10.º Que, cuando faltase alguno o por muerte o por renuncia, que deberá hacer en forma, se reemplace con otro en su lugar.
- 11.º Que la contribución o pitanza que deberán llevar por su trabajo se establezca con moderación y atención a la clase y estado de los niños, las facultades de sus padres y, en lo general, a la pobreza del país.
- 12.º Que, para la mejor estabilidad, se formen reglas que necesariamente deberán observarse por las actitudes del ejercicio.
- 13.º Que haya un diputado celador que visite las escuelas y conozca los frutos y adelantamientos de ambas causas.
- 14.º Que asimismo vuestra señoría nombre un sujeto [y] que al defensor general y a mí nos autorice en la actuación de exámenes, de los que presentándose en forma quieran ocuparse en la enseñanza.

Sobre todo, la acreditada justificación de vuestra señoría tomará los medios que le dictase la prudencia y caridad, por ser de justicia, en honor de Dios y utilidad de la cosa pública.

Francisco Xavier de Lerchundi
preceptor de primeras letras

12

Las preocupaciones del obispo

Del obispo Alberto a las carmelitas de Potosí*

Puna, 21 de abril de 1787

Mi madre presidenta e hijas todas de mi estimación:

Esta va desde la puna, que parece ha probado mal a todos menos a mí, que todo me prueba bien, menos la mazamorra. Hasta el perrito anda melancólico en estas soledades porque no halla monjas a quien morder. El lunes saldremos de aquí e iremos a otro lugar peor y por lo menos en ninguno hallaremos noticiado, sino de pulgas y vinchucas y de papas. Memorias a todas y que encomiendan a Dios al viejo Clavel y mandar a su arzobispo.



Cinti, 23 de [mes ilegible] 1787

Mi madre presidenta e hijas todas de mi amor y estimación:

Con la que siempre recibo la de vuestras reverencias y celebro que todas estén tan buenas, contentas y observantes, y no esperaba yo menos de mis carmelitas de Potosí, y estén ciertas que Dios les será el premio no en la otra vida, sino aún en esta. Me alegro que los curas las empapen y regalen, tomen lo que les den, que acabado el viejo Clavel tal vez nadie se acordará a ellas. Yo acabo la misión el domingo y luego seguiré mi visita a Tarija. Aquí dejo encargado un tercio de orejones para que se les envíen y se regalen con ellos. Toda la familia las saluda, hasta el perrito y yo saludo a todas desde la primera hasta la última, sin olvidar a todas las muchachas, observantes también y silenciosas.



* Las siguientes cartas están citadas en *La mujer en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades de la Colonia*, con un estudio e introducción a cargo de Eugenia Bridkhina.

Tarija, 4 de julio de 1787

Mi madre presidenta e hijas todas de mi amor y estimación:

Me alegraré que al recibo de esta estén todas tan buenas como yo lo estoy en este Santo Colegio de Misioneros, cobrando fuerzas para empezar el día 15 [de] la misión por 20 días, y los ejercicios que no sé cuánto durarán. Ya sé, el pajarito me lo ha dicho, que mis carmelitas de Potosí están muy fervorosas y que no pierden gota de observancia mañana y tarde a pesar de los muchos fríos que hace y de lo derrengadas que están de salud muchas de ellas. Yo me lleno de consuelo con estas noticias porque el viejo Clavel gusta mucho de que observen las cosas de su Santa Madre y, aunque es gruñidor, es también compasivo y amante de sus hijas.

Por tanto, quiere y manda que por ocho días tengan el alivio de no levantarse a la oración en esta forma: el primer día dormirán la mitad de las religiosas y la otra mitad asistirá a la oración. Al día siguiente será a la inversa. En estos ocho días les dará la madre presidenta a comer al medio día queso con miel, a cuyo fin remito esos seis quesos que he podido hallar en esta villa, y Cristo con todas: a quienes saludan fray Antonio, fray Agustín, el sacerdote Ángel y el perrillo que todavía se acuerda de los gatos de las monjas [...] reciban la bendición de su

Alberto



Kunapaya, 23 de junio de 1788

Mi madre presidenta e hijas:

Sale un indio con dos cestitas de chirimoyas, plátanos, granadillas y granadas. Y luego llegarán tres o cuatro cargas de papas. Las tres granadas son para la maestra tiñosa, para que endulce la garganta y refresque la lengua, lo demás para todas y para que no lloren por quien no llora por nadie sino por sus culpas.

[Díganle] a mi fray Agustín que hoy recibo las [cartas] tuyas con Quezada y que mañana recibirá carta mía con el doctor Terrazas. La inclusa es menester enviarla al instante al padre guardián de San Francisco, *acachamini super terram* [sic]. Memorias del perrito.

Alberto



Kunapaya, 25 de junio de 1788

Mi madre presidenta e hijas:

Este perrito está tan mal humorado porque no le dejé ir con fray Agustín a morder a las monjas carmelitas de Potosí, que no ha parado de gruñir hasta que ha visto que envíe esas cuatro fuentes de dulce para taparles la boca y contenerles las lenguas. [Las] llevan indios y yo no sé cómo llegarán, pero por malas que lleguen serán mejores que papas o pedradas. Yo me voy a la quebrada honda y desde allí a Chuquisaca a ver si aquellas carmelitas me toman el bastón y me lo comprometen.

Encomendarme a Dios y mandar a su

Alberto



La Plata, 18 de agosto de 1788

Mi madre presidenta e hijas todas de mi estimación:

Aunque ellas me van olvidando, pero yo no a ellas, y por eso pongo estas dos líneas para saber de su salud y para que sepan de la mía, que está como siempre para servirles con amor y voluntad. Ya tengo a los dos padres Joseph y Antonio y voy a dar ejercicios al clero, colegios, monasterios y al pueblo, que durarán lo que las aguas y luego saldré a seguir mi visita si antes Dios no dispone otra cosa.

Los demás están buenos y saludan a todos como el perrillo, que siempre clama por las monjas de Potosí: mandar y *acachamini super terram* para recibir la bendición.



La Plata, abril-mayo de 1789

Mi madre presidenta e hijas todas de mi amor y estimación:

Con la que siempre recibo la de vuestra reverencia celebrando la salud de todas y que todo vaya tan bien y tan al gusto de Dios y de nuestra madre Santa Teresa: siento que mis quesos ni llegarán a tiempo de poderlas cerrar esas bocazas con queso y miel, pero ya en el día habrán llegado y se lo habrán comido, y buen provecho les hagan. Me alegro que haya tomado el hábito la novicia y a ella y a Papa Rellena y a la maestra las ahorcaré de una viga si no me conservan y dejan el noviciado tan

bonito como yo lo dejé en todo. Yo pienso salir de aquí a fines de este o primeros del que viene a seguir mi visita y, como no sé el derrotero que me harán, no puedo decir dónde iré y si no volveremos a vernos sino en la eternidad y en el cielo, donde haré que me pongan celda junto a mis carmelitas de Potosí. Memorias a todas, sin olvidar a la reverendísima madre Echenica, portera de esa santa casa y recíbanlos de toda la familia hasta el perrito. A la Manuela y Juana que sus hermanos están buenos y que se desviven por hacernos regalo y obsequio: Achacamini usque ad terram [sic] y bendición.



La Plata, enero-febrero de 1799

Mi madre priora [de] toda mi estimación:

Y sobre esa pretendienta viuda, si vuestra reverencia ve que todas o las más religiosas lo repugnan, se hace preciso que vuestra reverencia por sí misma, por el capellán don Pedro o por el confesor de la misma señora, la desengañen con claridad manifestándole la repugnancia que en nuestros monasterios tanto de aquí como de España, ha habido siempre en admitir viudas.

Sobre esa otra hermana del doctor Costas, yo no la conozco, pero si informada vuestra reverencia se halla que es de buena salud, de talento, de virtud y de vocación para carmelita descalza y de dote para esto, entonces con este informe de vuestra reverencia y de la comunidad daré con mucho gusto mi licencia para que se le admita a votación y hábito pero para esto no es menester atropellar las cosas y más no habiendo necesidad, pues es una la vacante.

Memorias a todas y mandar a su

Alberto

Memorias a la Theresa y que se les dé en su sepulcro a la Francisca.



La Plata, 10 de marzo de 1799

Mi madre priora e hijas todas de su estimación:

Me alegro que todas estén buenas y que teniendo tan buenos informes de las dos salteñas, den la presente vacante a la hermana del doctor Costas y la futura a la otra, de quien supongo estará bien informada toda la comunidad. Yo no tengo novedad, pero siempre cercado de tareas, visitas, ejercicios, órdenes, por lo que no me puedo alargar más y, por lo mismo, estimaré que le diga vuestra reverencia al cura Jiménez que responderé a la suya en primera ocasión.

Memorias a todas y mandar a su

Alberto

13

Esclavitud de los moxos

Informe de Francisco de Viedma, gobernador intendente
de la provincia de Santa Cruz, al virrey de Buenos Aires*

Enero de 1788

[...]

La libertad de los indios encomendados y yanaconas es diferente comparada con los de Moxos y Chiquitos; como que los primeros su constitución no varía en otra cosa con los indios tributarios que en pagar el tributo a los encomenderos o a su majestad, pues eran dueños de sus frutos para comerciar con ellos y de sus personas en ocuparse en cuanto pudiera traerles utilidad. Los yanaconas, aunque siervos adscripticios, no tienen otra sujeción que no poder desamparar las chacras o haciendas de su destino y la ocupación en los días señalados al trabajo de su cultivo, los demás les quedan libres para emplearlos o en los terrenos que les dan o en otras atenciones que puedan traerles interés y no solo reportan el usufructo de estas utilidades sino que gozan del vestuario para ellos, sus hijos y mujeres y otras gratificaciones impuestas por el señor Toledo en sus citadas ordenanzas.

Los miserables moxos y chiquitos ni son dueños de su libertad, ni tienen arbitrios para aprovecharse de lo más mínimo de su trabajo. Todas sus preciosas manufacturas [*sic*] las depositan en manos de los administradores, quienes les toman una rigurosa cuenta para evitar

* Esta carta se conserva en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires, Argentina. Fue publicada por primera vez en la inmensa *Colección de obras impresas y manuscritas relativas a la historia antigua y moderna del Río de la Plata* de Pedro de Angelis.

Don Francisco de Viedma y Narváez nació en la ciudad de Jaén, España, se cree que en 1737. Fue hijo de don Andrés de Fernández Viedma y Narváez y doña Luisa Feliciano Bordejo y Fajardo.

La provincia de Santa Cruz abarcó las regiones de Cochabamba, Mizque, Moxos y Chiquitos entre 1784 y 1809.

su ocultación; y de ellos reciben el triste vestuario con que cubren sus carnes y lo mismo el alimento a su subsistencia, pues a excepción de yucas y frutas silvestres que se crían en aquellos fértiles terrenos, los demás frutos de sus producciones, como cacao, café, azúcar y lo que es más: la cera que tanto trabajo, fatigas y aun muertes les cuesta el meleo, están obligados a entregar a los administradores porque, de lo contrario, son castigados por estos con aquellas penas que les permite la Real Audiencia (si acaso no se exceden) o por las que arbitrare el gobernador. Tienen los de moxos el excesivo trabajo de conducir todos los efectos que entregan a los administradores en canoas, por agua, río arriba, al puerto de Jores o de Pailas, para que de allí pasen por tierra a la receptoría de Santa Cruz, en cuyo duro trabajo ocupan más de 500 sin otro premio que la triste ración que llevan para su sustento y el rigor con que se les trata por los que vienen hechos cargo de estas remesas, para obligarles al continuo remo. ¡Ah! ¡Y cuánta distancia media de su infeliz suerte! Con razón dice el gobernador Rivera, en su citado informe general, que los esclavos de las colonias francesas son más felices que estos naturales pues a aquellos se les deja el uso de su libertad, para que puedan aprovecharse de alguna corta parte de sus sudores y fatigas; pero a estos infelices se les priva de lo más mínimo, y lo poco que disfrutan ha de venir de mano de los administradores. ¿Habrán constitución más rigurosa [sic] en todas las naciones del universo? Si no me engaño, estoy firmemente persuadido que no se dará ejemplar semejante [...]. Tengo demostrado todo el plan que me propuse para este informe. Las bellas proporciones de los expresados pueblos en sus fértiles terrenos, viveza y robustez de sus naturales, sus abundantes frutos aprovechados y aplicados a los tejidos y demás artes que permiten y proporcionan tanto brazo ocioso con la industria; y el beneficio, bajo la dirección de una junta, cuyos sujetos que la compongan se desvelen con un verdadero amor al servicio de vuestro reverendo padre y [del] bien del Estado, ha de ir cultivando aquellos espíritus bárbaros para que profundicen en ellos las raíces de nuestra sagrada religión con distinta solidez, ha de atraer a este verdadero conocimiento los demás pueblos de infieles que median hasta el río Parapití, ha de proporcionar medios y modos para descubrir y, tal vez, abrir los dos caminos que desde este río se meditan con fundadas esperanzas a la ciudad de Jujuy y Asunción del Paraguay, con otros útiles descubrimientos que nos den las mayores ventajas. [Además] ha de introducir un gobierno justo, pacífico y racional en todos aquellos pueblos, sin ultraje de la real jurisdicción dimanada de

vuestra suprema soberanía; ha de preparar un comercio activo y útil para ellos y [para] las provincias circunvecinas; ha de desterrar la haraganería, reformando las viciadas costumbres de que se lamentan los padres misioneros; ha de dar lo suficiente, no sólo para su subsistencia y fomento sin dispendio de los caudales de temporalidades, sino para los pueblos nuevamente reducidos; ha de preparar los auxilios necesarios para continuar estas conquistas en los demás, y últimamente ha de atraer a estos vastos dominios una floreciente provincia en los 19 pueblos que van descriptos en la primera parte de este informe, con mejores ventajas y utilidades que las de Moxos y Chiquitos por su apacible y sano clima y situación inmediata a las de la Plata, Potosí y Cochabamba, con el ingreso en lo sucesivo de los intereses de tanto indio que podrá tributar a la real hacienda.

Si no estuviéramos en la más dichosa época que ha logrado España con el feliz reinado de vuestro reverendo padre, restableciendo las artes, comercio y agricultura, por medio de la elección de ministros sabios y celosos a sus soberanas intenciones, no hubiera puesto la pluma en este informe proponiendo un sistema que, en otros tiempos tal vez, se tendría por efecto de una fatua preocupación. En el presente haría yo agravio a los que tan dignamente ocupan ese regio tribunal si ahogara en el silencio el adoptar las proporciones que ofrecen aquellos pueblos a un gobierno de policía económica, que los haga felices y atraigan al estado las demostradas ventajas de que va hecho mérito. Vuestra alteza, con su superior talento, adoptará lo que le parezca útil y desprejará lo superfluo, consultando si lo tiene por conveniente, en lo que sea digno de aprecio a vuestro reverendo padre, o en su real y supremo Consejo de las Indias o por la vía reservada, para que se digne resolver sobre el establecimiento de este proyecto lo que sea de su soberano agrado, o aquello que se tenga por conveniente por vuestra alteza, según sus facultades, hasta cuyas resultas no pongo mano en lo más leve de estas reducciones por no exponerme a un desaire de aquellos religiosos, según lo tengo expresado en el auto de 13 de noviembre último con que cerré mi visita.

Dios guarde la católica real persona de vuestra alteza los muchos y felices años que la cristiandad ha menester.

Cochabamba, 15 de enero de 1788.

Francisco de Viedma

14

El riesgo de una conmoción popular

De la Real Audiencia al virrey de
Buenos Aires Santiago de Liniers*

La Plata, 10 de mayo de 1809
Excelentísimo señor:

Habiéndose esparcido entre todos los habitantes de este leal vecindario la noticia de la precipitada y escandalosa sumaria que se está formando por este señor presidente contra varios de los señores ministros, individuos de uno y otro cabildo y otras personas distinguidas, ha llegado ya la fermentación de los ánimos a tal extremo que es de temer una novedad peligrosísima cuyos progresos no pueden después contenerse. La voz común es de que a beneficio de unas deposiciones compradas con los viles medios de la seducción y de la intriga, se presenta a los ojos de vuestra excelencia como otros tantos traidores a la patria y acendrada fidelidad al amado monarca el señor don Fernando VII, contra quienes se solicitan de ese superior gobierno órdenes rigurosas de ruina y proscripción.

El tribunal de La Plata, animado como siempre del amor más fino a su rey y del vigilante celo con que procura constantemente la tranquilidad y sosiego de estas provincias encargadas a su cuidado, por la sanción inviolable de las leyes mira con el mayor dolor atropellada su autoridad y sostenido por vuestra excelencia en Chuquisaca al señor don Pedro Vicente Cañete, autor y fomentador de una estratagema tan infame. Este, arrojado según parece, por la providencia al mundo para ser el terrible azote de los pueblos que pisa, ha comprometido

* *Comienzo de la Independencia en el Alto Perú: Los sucesos de Chuquisaca en 1809* de Estanislao Just.

Nació en Niort, Deux-Sevres (Francia) un 25 de julio de 1753 como Jacques Antoine Marie de Liniers et Bremond. Estudió en la escuela militar de la Orden de Malta y en el colegio de guardia-marinas de Cádiz.

al excelentísimo señor presidente y al muy reverendo arzobispo, jactándose de que llegó por fin el tiempo deseado de sus venganzas.

Los ministros que componen este senado respetable, que vuestra excelencia no trata sino de deprimir con positivos y frecuentes ajamientos [*sic*], tienen dadas pruebas las más categóricas de su noble entereza y lealtad, se atreven a salir garantes de los sentimientos fieles de todos los habitantes de Chuquisaca, en especial de los que se pretenden hacer víctimas de la execración de vuestra excelencia con una información como la que se está recibiendo por el excelentísimo señor Pizarro y desafía al mundo entero para que les haga el más leve cargo en mantener tan delicada y grave [situación]. Pero no debiendo tampoco permanecer indolente a la herida que se hace a su honor ni mucho menos ser insensibles a la combustión que amenaza a todo este distrito, si llegan a realizarse los planes horrendos de este jefe, preocupados, se apresuran a hacerlo presente a vuestra excelencia para que se sirva suspender toda determinación en un asunto de tanta consecuencia hasta que, cerciorado de la realidad o falsedad de los hechos por el tribunal juez imparcial y recto, le sea fácil formar una idea exacta y adecuada de que aquí no han ocurrido, ni ocurren otras novedades peligrosas que las que fomentan el señor honorario y [que] hace autorizar a los señores presidente y arzobispo, ni hay otros perturbadores del público sosiego que los pérfidos consejos con que este letrado perjudicial y sin freno los compromete sin cesar.

El pueblo sabe la artillería dispuesta en pasajes ciertos y determinados para obligarle a que mire, según se dice, con ojos injustos la ruina de los mejores y más apreciables de sus ciudadanos y magistrados; sabe lo que ha costado comprar a los testigos, sabe el insolente descaro con que se gloria el perverso consejero de ser obra suya tan detestable proyecto y, lleno de desolación y de amargura, se ha contenido hasta aquí con los prudentes arbitrios que ha adoptado la audiencia para su consuelo pero si el sistema temerario y opresor de la presidencia y palacio arzobispal prosigue aumentando el descontento que tanto se nota, es muy de temer que, cansado su sufrimiento, llegue el caso lastimoso de que ya las cosas no admitan remedio.

Toda estaba compuesto con que vuestra excelencia sacase inmediatamente de aquí al señor Cañete, dejando obrar con toda la libertad legal a esta real sala en los negocios que son de su privativo resorte y haciendo entender al excelentísimo señor presidente cuán preciso es que abomine para siempre su errada y maligna dirección.

Parece que tan repetidos desengaños alcanzarán por fin de vuestra excelencia y de esa audiencia pretorial a la que con esta fecha se acompaña copia de este oficio, las providencias que tanto tiempo se solicitan en vano para separar de esta presidencia (como lo habrá de hacer el tribunal si no se contiene aún sin aguardarlas) a un hombre tan peligroso y perverso y restituirle por este medio la dulce tranquilidad que antes disfrutaba y que volverá precisamente con su ausencia, no siendo tampoco posible de otro modo aclarar la temeridad y la calumnia con que tan atrozmente se pretende tizar en el superior ánimo de vuestra excelencia el buen concepto de los leales individuos. A estos descaradamente se atreven a acusar la malignidad y el encono cuando por otra parte gozan en este distrito la universal estimación y aprecio por su fiel, leal y arreglada conducta.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

La Plata, 10 de mayo de 1809.

José de la Iglesia. José Agustín de Ussoz,
José Vásquez Ballesteros
El conde de San Xavier, Miguel López Andreu

15

Le propone que se proclame rey de América

De Manuel Victorio García Lanza a
José Manuel de Goyeneche*

Yungas, 3 de noviembre de 1809

Desde luego que cualesquiera juzgará que las operaciones de esa noble y valerosa ciudad se deben reputar con asquerosos epítetos pero una penetración sabia y prudente como la de vuestra señoría, y considerando y reconociendo por menor sus fundamentos e incidentes, conocerá que no le son debidos. Las miras no se han dirigido distantes de un corazón fiel y leal a su soberano. Las intrigas, felonías y traiciones de que las historias están llenas, no vemos tan distantes de lo que ha sucedido en las inmediatas y presentes épocas y lo que en el mismo día sucede han exasperado al verdadero vasallo americano. No solo se reputa sino que ya se ve esta península perdida y entregada a la dominación del tirano, que con cautela se va apropiando de la misma Europa; a este industrioso pirata que no pierde resquicio de coronarse en casi todo el orbe, ¿y quién, señor, lo ocasiona? Ningún otro que los europeos que, olvidados de su ilustre nación, se entregan a la esclavitud de la perfidia. Estas nociones patéticas han conmovido nuestros connatos a propender la seguridad de la península sin más objeto que la de preservarla de la ajena dominación, de defenderla de las acechanzas enemigas, estableciendo a este fin los medios más pro-

* *La guerra non sancta del obispo La Santa*, selección y prólogo a cargo de Mariano Baptista Gumucio.

José Manuel de Goyeneche y Barreda fue mimado por la fortuna y el poder. Hizo estudios militares en Europa y, enviado por el virrey Abascal de Lima a Charcas, triunfó en la batalla de Guaqui sobre el Ejército Auxiliar Argentino y los insurgentes altoperuanos, ahogando en sangre las rebeliones de La Plata, La Paz y Cochabamba. Irónicamente, el autor de esta carta, Manuel Victorio García Lanza, fue sacrificado en los Yungas paceños y su cabeza expuesta en una pica.

píos y aparentes y no menos que quitar el mando a los europeos con el justo recelo que las intrigas siempre han sido hechas por ellos.

Así, exenta de la introducción de enemigos, se mandaría ilesa para conseguir la gloria de guardarla y conservarla para su legítimo dueño, el señor don Fernando VII, y presentarla luego que se verifique la restauración a su trono. Para prueba de esto y bajo los mismos sentimientos, tome vuestra señoría el mando y gobierno de toda la América; para el efecto y su seguridad, recoja las armas de todas las provincias, las de La Paz se las prometo, dispuestas a sus órdenes y protesto entregarle las de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí mediante su comisión. Como compatriota americano, será el gobierno de vuestra señoría el más suave y apetecido; todos unánimes le aclararán y será la última felicidad de esta desgraciada península que por tantos años ha vivido oprimida bajo el yugo del mando de los europeos, aniquilada y desnuda de toda comodidad, y alivio por la continua extracción de caudales que ya no se mira sino como un esqueleto. Ello, vuestra señoría como hijo de la patria, no despreciará medio que sea conducente al consuelo del infeliz americano, tomará los más proporcionados al bien común y a levantar este patrio suelo abatido, ultrajado, envilecido y menospreciado de naciones extranjeras. Se hará señor y todos lo proclamarán rey, estableciendo propia dinastía peruana.

Déme vuestra señoría el consuelo que si adapta esta reserva, [pueda] contestarme para poner el empeño y esfuerzo que debo cumplir con lo que prometo, pues ya me considero feliz mirando en manos tan beneméritas y acreedoras el cetro que mi obediencia le tributa.

Su muy humilde y obsecuente paisano,

Manuel Victorio García Lanza

16 El valor de la ciencia

De Tadeo Haenke al gobernador intendente de
Cochabamba, don Joseph Manuel
González de Prada*

1810

Señor gobernador intendente:

Don Tadeo Haenke, naturalista botánico y residente en esta ciudad, como más haya lugar en derecho ante usted parezco y digo:

En un continente en donde la variedad de climas y la asombrosa diversidad de sus plantas y producciones en los reinos animal, vegetal y mineral, presenta una fuente de abundancia donde pueden hallarse, y se hallan preciosos, inestimables tesoros, capaces de prolongar por mucho tiempo la corta duración de nuestra vida. ¿Qué lugar por más recóndito, qué clima por más rígido, ardiente e insano, y qué camino por más áspero y fragoso que haya sido, no se han hecho para mí teatro de mis investigaciones botánicas?

¿Cuántos cientos y aun miles de leguas habré tenido que andar a pie herborizando, atropellando los más eminentes peligros, sin dar descanso ni a mis fatigados miembros ni a mis cansados sentidos, empleado siempre en descubrir las propiedades de las plantas, ya por la vista, ya por el olfato, ya por el gusto, y ya por observaciones químicas?

A estas incesantes tareas, solicitudes y desvelos, que han gastado mi salud y consumido mi vida, ha debido en este reino (en los tiempos

* *Anécdotas de Cochabamba* de Ramón Rocha Monroy.

Tadeo Haenke hizo estudios en el seminario jesuita de San Wenceslao de Prado. En 1789 entró al servicio de España integrando la expedición científica al mando del capitán de fragata Alessandro Malespina di Mulazzo, con la que recorrió las costas del Pacífico hasta Alaska, Filipinas y Australia, retornando al Callao en 1793. Fijó residencia en Cochabamba, ciudad donde falleció.

más críticos en que por estar obstruidos los mares, con motivo de las guerras que no han cesado, no podían venir de Europa medicamentos) el que se hubiesen surtido y proveído sus boticas de muchas sales, yerbas, extractos y espíritus que he elaborado en los momentos destinados a mi descanso, a precios más cómodos y equitativos que los que corrían, logrando la utilidad y ventaja de tenerlos más activos y eficaces [...].

Esto es a más de haber sido mi casa el refugio de los menesterosos, quienes han encontrado en mi compasión el más pronto auxilio a sus dolencias sin tener que gastar un cuadrante en los medicamentos precisos a su curación que graciosamente les he franqueado. Por estos principios y por una conducta pura, desinteresada e infatigable en el cumplimiento de mis deberes [...] he logrado no solo la mejor aceptación de las personas y de los cuerpos de mayor representación del reino, sino que también me hubiesen llenado de elogios. Así lo verá usted, por la adjunta Minerva que vino de la Ciudad de los Reyes y se dio a luz el 15 de julio del pasado año de 1809, donde se describe el importante descubrimiento que se hizo en las costas de Tarapacá, de la intendencia de Arequipa, del nitro cúbico que, por la proporción teórica y práctica de mis luces y conocimientos, pudo reducirse y se redujo a nitro prismático; [este es un] material importante y necesario para la fábrica de pólvora y para la medicina [...].

Este casual acontecimiento, que obligó a don Matías de la Fuente a venir en mi solicitud hasta los desiertos e inhabitables montes de Santa Cruz de Elicona, puso a la ilustrada Ciudad de los Reyes en conocimiento de que no he perdido de vista el cumplimiento de mis obligaciones en ningún paraje ni situación, abriéndole margen a aquel periódico para terminar con expresiones para mí tan honrosas como halagüeñas. Pero no solo dentro de la esfera de mi profesión he procurado a la humanidad los posibles auxilios, mas también me he consagrado, en alivio del público, a ocupaciones ajenas de mi incumbencia, según le consta a usted y a toda esta ciudad, donde antes que llegase a ella la expedición filantrópica dirigida por la piedad del rey para la propagación de la vacuna, yo introduje esta operación ya en el año de 1806 y me ataré en ella andando por calles y plazas sin recompensas, gravamen ni molestia de los vecinos y antes teniendo que costear los vendajes de modo que cuando vino dicha expedición ya encontró en la mayor parte cumplido el objeto de su comisión.

El mismo año de 1806, con motivo de la invasión de la capital de Buenos Aires por los ingleses, escaseando la pólvora se me comisionó

por este gobierno a instruir los oficiales de su fábrica en las reglas y principios de la purificación de los salitres y de la exacta proporción de los ingredientes para elaborarla de superior calidad [...]. Si fuera a analizar los beneficios y utilidades que he procurado a este reino, dando sobre cada uno de los hechos que adujere las más cumplidas justificaciones, abusaría de la paciencia de usted y acaso me expondría a una justa repulsa. Por no ser todavía del propósito a que se dirige esta representación calificar que no he percibido indebidamente el sueldo de mi consignación.

Y cuando para apurar esta verdad no se tenga por bastante la remisión de cuarenta y tantos cajones que, en el año de 1799 hice a los reinos de España, con una disertación científica relativa a las materias y preciosidades que contenían, la que se publicó seguidamente en *El Telégrafo* de Buenos Aires y de cuyo recibo no he tenido hasta el día razón alguna.

Mis propios escritos y colecciones que presentaré y con que daré cuenta de mi comisión, serán el más seguro convencimiento de que no ha sido demasiado el tiempo que he empleado en disquisiciones y descubrimientos tan numerosos y para los que apenas bastarían muchos Linneos, muchos Pittones de Tournefort y otros sabios reputados por padres de la botánica moderna [...].

Mucho tiempo ha que he deseado serenasen sus guerras y calamidades que han puesto en consternación y movimiento a casi todo el globo para presentarme en la península de España y a todo el orbe literario, pero cuando más postrada y debilitada se hallaba mi salud, se me ha hecho saber la real orden de 31 de agosto del próximo pasado año, comunicada a usted por el excelentísimo señor virrey de estas provincias con fecha 25 de enero último, por la que se manda que, sin la menor demora, me traslade a la capital de Buenos Aires para seguir mi viaje de regreso a la península.

A usted pido y suplico así lo provea y mande, jurando no ser de malicia.

Tadeo Haenke

17

“No hay que creer en nada”

De Gregorio González a Juan Maraza*

6 de octubre de 1810

Mi cacique Juan Maraza:

Mi *taita*, te avisaré ahora luego [que] nuestro rey ya murió en Francia, ya [lo] mataron y Bonaparte está en palacio donde estaba nuestro rey y España ya está perdida, ya todo [es] de los franceses, ya hace tres años no viene correo de España y están engañando a nosotros que ya está bueno. Al virrey de Buenos Aires ya echaron para fuera y otro virrey de Lima también está preso [y lo] echaron también y Chuquisaca [en] la audiencia [tiene] nuevo presidente. Nieto está preso con grillo, con que ahora no hay audiencia, todo está con guerra, está muy malo; así también en Santa Cruz don Pedro Toledo, subdelegado, también ya quitaron a los cruceños, y por eso te aviso, *taita*, que todos los que vinieron de España ya sacaron todos y aquí no quieren avisar la verdad engañando a nosotros de balde. Ahora ya sabemos bien [que] ese caballero don José Manuel Vásquez, administrador de Baures que lleva carta a la señora es para avisar al señor gobernador, y así *taita*, no lo crea ahora porque te aviso para que lo sepa todo: pensarlo bien en todo, avisar [a] todos los jueces y capitanes y tenientes, nosotros ya sabemos aquí todos los jueves y así no lo crea *taita* cuando diga, el rey ya no hay, ya murió, estamos pobres y así *taita* ya estamos malo; mucho engañan los españoles. Parece aquí, *taita*, [que] hay guerra con nosotros, pero nosotros estamos pronto con tus hijos trinitarios como

* 200 años de la rebelión indígena de 1810 de Jorge A. Ferrufino Barboza.

Gregorio González era un cacique trinitario, además de ser hermano (por parte materna) de Pedro Ignacio Muiba, quien fue la figura central del levantamiento de los moxos en 1810. Recientemente se ha descubierto la correspondencia entre ambos, documentos que sirvieron para reconstruir ese importante episodio que fue ignorado hasta hace unas décadas.

hermanos y así triste, *taita*, avisa a sus hijos para que sepan todos ellos; aquí miraron los padres de la iglesia con don Manuel Delgadillo hoy sábado, y por eso te aviso para que sepa y no avisar esta carta al señor gobernador, a nadie ni al padre.

Te aviso *taita* cuidado la iglesia, avisar al sacristán mayor cuando quiera conocer toda la plata de la iglesia que no abra la puerta. Muchas memorias a todos los jueces, *taita*, ya te aviso todo, soy tu compañero, te quiero mucho y te estimo.

Gregorio González

18

Felicitaciones y explicaciones

Del obispo La Santa de la ciudad de La Paz
al rey Fernando VII*

Lima, 25 de enero de 1814

Señor:

El obispo de la diócesis de Nuestra Señora de La Paz en el Alto Perú, postrado humildemente a los reales pies de vuestra majestad, explica su imponderable regocijo por la recuperación del trono de las españas que le había usurpado el tirano de la Europa y da a vuestra majestad la más plausible enhorabuena por su gloriosa segunda exaltación a él, y pide a Dios nuestro señor, con todo el fervor que en su corazón cabe, le llene de bendiciones y gracias para que continúe en su reinado con todos aquellos dones con que felizmente ha comenzado, llenando la expectación y deseos de todos sus dichosos y felicísimos vasallos.

En esta misma ocasión le es preciso dar a vuestra majestad cuenta de su conducta en estos seis años de continua y sangrienta revolución cada vez más horrorosa en la capital de su diócesis y en todos los lugares de la provincia de La Paz, exceptuando el pueblo de Irupana, del partido de Yungas, cuya capital es Chulumani, y que fue y ha permanecido sumamente fiel y valerosa en defensa de los sagrados derechos de vuestra majestad, sufriendo en diferentes épocas de la revolución seis vigorosísimos ataques de los insurgentes, en los que quedó con la mayor gloria, vencéndolos y derrotándolos. Y este pueblo ha sido el lugar de mi refugio, en donde milagrosamente se salvó mi vida, como irá viendo vuestra majestad por la sucinta relación que voy a hacerle, disimulando vuestra majestad la mortificación que mi tosca expresión precisamente ha de cansarle.

* 200 años de la rebelión indígena de 1810 de Jorge A. Ferrufino Barboza.

Cuando acaeció la insurrección de la ciudad de Chuquisaca o La Plata, que fue el día 25 de mayo por la noche del año de 1809, me hallaba yo en el pueblo de Lampa, a donde había bajado para que consagrarse a vuestro reverendo, don José Pérez Armendáriz, obispo del Cuzco. La consagración se celebró el domingo 11 del mes de junio y la noche antes recibí un expreso para participarme con toda especificación e individualidad todo aquel desgraciado acontecimiento de La Plata. Así yo, como secretario y todos los que conmigo se hallaban, discurrimos [si] debía temerse igual trastorno en La Paz y por esto, en el mismo día de la consagración por la tarde, me puse en camino para ella por si lograba poder extinguir alguna centella del fuego de la insurrección que desde Chuquisaca le dirigiesen. [...] La noche antes de llegar yo a La Paz entró en ella un doctor Michel, que decía venir comisionado de aquella real audiencia para que se efectuase la insurrección; procuré verlo prontamente y, hablándole muy despacio, le prediqué, le instruí y llegué a asegurarle que no lograría su malvada intención. En La Paz, de cuyo vecindario estaba yo muy satisfecho, salía el dicho doctor muy sofocado de mi presencia, y no saqué otro fruto que el que armase contra mí a la chusma que tenía preparada. Solicité del gobernador intendente que lo arrojase fuera de la ciudad y otros varios medios que discurrí para evitar la explosión que ya temía, pero este engaño con la hipocresía de Michel y de los malos informes que los malvados con capa de prudentes y moderados le hicieron, no tomó providencia alguna.

Así pues, en la noche del día 16 de julio del año de 1809, acaeció el primer tumulto y revolución de La Paz. Como a las siete y media se oyó una espantosa gritería, acompañada de ruido de tambores y campanas y algunos cañonazos en las puertas del cuartel que se halla situado en el medio de uno de los lienzos de la plaza mayor. Acudí personalmente y con toda prontitud a ella y la encontré llena de un inmenso gentío. Preguntaba a todos por aquella novedad y nadie me daba razón, de ahí inferí que el pueblo estaba inocente. Resonaban, esparcidas entre la muchedumbre, voces descompasadas que decían: “¡Viva Fernando VII y mueran los traidores!”. Entonces yo, conociendo que era verdadero alzamiento como el que acababa de suceder en Chuquisaca, me convertí a los pelotones de gente que tenía alrededor y los llamé, persuadiéndoles a que aquello era un verdadero motín y alzamiento contra el mismo rey a quien vitoreaban y que podía producirles fatalísimas consecuencias. Me oyeron con docilidad, se prestaron a mis exhortaciones, me siguieron por donde iba y me obedecieron

cuando me paraba en las esquinas y les mandaba a todos los que por allí vivían se retirasen a sus casas rezando un Salve María Santísima del Carmen, por la que les concedí cuarenta días de indulgencia y se retiraron efectivamente hacia sus casas, arrodillándose primero y besando la esposa [*sic*].

Los dos alcaldes ordinarios me salieron al encuentro y me acompañaron, [entonces] díjeles que hiciesen lo mismo que yo y [que] si lo graban sacar tantas almas como yo, que al parecer de todos pasaban de 2.000, quedaría la plaza limpia y podríamos después entrar a atraernos a los cabezas de la insurrección; no quisieron hacerlo, respondiéndome que no podían desamparar mi persona: ¡rara excusa!

Volvió a crecer la gritería y estruendo de cañones, tambores y campanas, porque volvieron a la plaza, engañados de los insurgentes que les mandaron volver y esparcidos por las calles por las que pasaban a sus casas.

Llegó poco después el teniente asesor, que hacía de gobernador, a donde yo estaba con los alcaldes y otra numerosa porción de gentes que no se separaban de mí, y me cercaban, conociendo yo en todas sus acciones y movimientos que eran los verdaderos autores de aquella novedad. El teniente asesor venía sofocado con los insultos que acababa de sufrir de la canalla y me pidió entrásemos en mi casa para conferenciar lo que debíamos hacer. Yo lo repugnaba temeroso de lo que sucedió y fue que él y yo quedamos presos con 50 soldados bien armados con fusil y bayoneta calada. Ya en aquella hora el pueblo que yo dejé humilde, respetuoso y obediente, estuvo feroz, descomedido y sumamente desvergonzado por el mucho aguardiente que le hicieron beber y llegó al último punto su voracidad y desvergüenza. Quedé preso sin poder salir ni aún asomarme a una ventana porque me apuntaban con los fusiles desde la calle. Principió el desorden de deponer todas las autoridades y causar el trastorno más deplorable y consta en los autos y papeles que remitió [...] vuestro virrey de Buenos Aires, don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Permanecí preso en dicha mi casa ocho días enteros, sufriendo de la tropa que me custodiaba y de los innumerables insurgentes que en cada instante me presentaban las mayores injurias y desacatos. Y al fin, viendo que no podían atraerme a su partido con ningún género de amenazas ni promesas y temiendo que yo, por los oficios exquisitos que practicaba con algunos de los principales cabezas, podía haber cortado el hilo de su insurrección, determinaron trasladarme a otra prisión que al parecer era más suave pero en realidad mucho más sin

comparación penosa y expuesta a peligros de sacrificar mi vida. Me notificaron esta providencia a las diez y media de la noche y a la mañana siguiente, antes de las cuatro, me sacaron de la ciudad de La Paz con la mayor ignominia y me condujeron a la hacienda de Millocato, propia de las monjas carmelitas de La Paz [a] nueve leguas distante de la ciudad, habiéndome Dios nuestro señor libertado de caer en tres emboscadas que me tuvieron preparadas en el camino con designio de que en ellas perdiese la vida. No puedo ponderar cuánto sufrió mi espíritu en aquella solitaria prisión que era una casa cuasi arruinada. Todos los días venían con peticiones nuevas que sabían no habían de lograr, conociendo como conocían muy bien mi carácter religioso y mi acendrada fidelidad a vuestra merced y mi constancia y valor hasta para ofrecer mi garganta al cuchillo. Todos los días llovían amenazas, provocaciones y desvergonzados e insolentísimos dicterios, y duróme esta amarguísima prisión más de dos meses, escapándome de ella por este motivo.

Todos los partidos de la provincia de La Paz se iban levantando a imitación y por influjo de la capital. El partido de Yungas se levantó igualmente y el pueblo de Irupana permaneció firme en defensa de los sagrados derechos de vuestra majestad. Armóse muy bien, pero le faltaban muchos auxilios para lograr su intención. Por esto, y deseosos de sacarme de aquella prisión en que tanto peligraba, me escribieron vendrían a sacarme con mulas y gentes suficientes a custodiarme; en el momento contesté [que] no viniesen por mí porque era mover mucho ruido pero que yo iba al amanecer del día siguiente y que no temiesen que las patrullas de clérigos que tenía en varias haciendas del camino, que me hacían la guardia, me sorprendiesen porque tenía tomadas las más ingeniosas medidas para eludir las y así se verificó.

Pasé todo el río abajo durmiendo en los peñascos de la orilla y sin descansar para comer, cruzando más de 40 veces el río, que daba miedo, y así después de tres días llegué al pueblo de Irupana, que me recibió con el afecto más tierno y amoroso. En el momento, reconocí las tropas que tenía, las reforcé con otras muchas que proporcioné de los curatos comarcanos en cuyos curas tenía la mayor confianza y traté de recoger algunas armas y envié a Cochabamba por cien fusiles y municiones. [...] Los fusiles se me negaron y dos días antes del ataque se recibieron las municiones. Llamé al capitán don Joaquín Revuelta (que es el que con grado de coronel acaba de ser asesinado en La Paz) para que disciplinase las tropas y las dirigiese y finalmente consumí el dinero que tenía y pedí prestado para pagar los soldados.

En esta disposición invadieron al pueblo de Irupana todos los 11 pueblos del partido de Yungas con una gran porción de los más diestros insurgentes y se hizo el cómputo con estos de La Paz y con los de Yungas de 10.000 a 11.000 hombres y los soldados de Irupana ascendían a 1.600, pero fue tan grande el valor y destreza con que pelearon que derrotaron completamente a los insurgentes y los ahuyentaron.

Mas como las municiones eran pocas, habiendo tenido seguras noticias de que los mayores cabezas de La Paz venían para Yungas por el camino de Coroico con artillería y mucha gente de fusilería, temerosos del Ejército del general Goyeneche que estaba cercano a La Paz, junté a los más diestros y esforzados soldados para que me dijese lo que les parecía debíamos hacer. Todos convinieron en que debía el vecindario desamparar la población y retirarse en lo más intrincado de la montaña pero cerca para, si venía auxilio del general Goyeneche, poder unirse a él y que yo pasase a Cochabamba para instar a aquel gobernador intendente enviase auxilio de tropas y municiones. Así se hizo al día siguiente.

En el día y a la misma hora en que cantó la victoria en Irupana, entró en la ciudad de La Paz el Ejército real pacificador al mando del general don José Manuel de Goyeneche y considerando este digno jefe que Irupana necesitaba de auxilio, ya porque se lo pidió y recibió su petición cuatro días antes de llegar a La Paz o ya porque supo en el instante en que entró que los cabezas de la insurrección se habían con anticipación huido a los Yungas con cañones y todo género de armas, [...] envió prontísimamente un refuerzo de 500 hombres al mando del coronel don Domingo Tristán, al que se unió todo el vecindario de Irupana, saliendo de los montes y acabaron de destruir al Ejército de los insurgentes, y aprisionaron a sus principales caudillos y a dos de ellos que escaparon, por caminos intransitables, los persiguieron los indios de la viceparroquia de Irupana y les cortaron las cabezas, que fueron puestas en la horca.

Cuando llegó este auxilio a Irupana, ya yo me había partido para la ciudad de Cochabamba, ignorando aún la entrada de Goyeneche en La Paz porque distaba 40 leguas. Llegué a Cochabamba por caminos desconocidos y tan ásperos que a cada paso ofrecían un peligro. Allí supe la felicidad de Irupana.

Desde Cochabamba marché a Potosí y desde allí a Chuquisaca para presentarme al presidente de aquella real audiencia, mariscal de campo don Vicente Nieto, juez pesquisidor nombrado por el virrey

para los asuntos del alzamiento [y] ante quien hice mi defensa canónica comprobada y merecí la resolución que aparece en testimonio.

Me fue preciso hacer esta defensa porque, además de las notorias calumnias que me supusieron los insurgentes, [me comprometieron] con vuestro virrey don Santiago Liniers, con el teniente general don Ramón García Pizarro (presidente de La Plata), con don Francisco de Paula Sáenz (intendente de Potosí) y con el arzobispo de La Plata en la traición de querer arrancar de la corona de vuestra merced estos dominios para darlos a la augusta hermana de vuestra merced, doña Carlota Joaquina, princesa del Brasil. El alcalde, primer voto de la ciudad de La Paz, que fue gobernador intendente de ella por los insurgentes en cuasi todo el tiempo que duró aquella primera insurrección, recibió contra mí una información sacrílega con testigos los más detestables, todos traidores, en la que depusieron las más feas y horrorosas acciones y los más impíos crímenes y los delitos más hediondos y vergonzosos.

Todo esto me consta que dicho vuestro virrey de Buenos Aires, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, lo dirigió al gobierno de España con los comprobantes originales, habiéndome quedado a mí un testimonio sacado por el escribano del gobierno de Potosí, que remití al virrey del Perú cuando solicité la traslación de la iglesia catedral de La Paz a Puno y dicho virrey lo remitió todo a la regencia del reino, de cuya resolución negativa me dio aviso el secretario de gracia y justicia don Antonio Cano Manuel, de la que haré mérito y la incluiré en su lugar.

Apenas se supo en Buenos Aires la pacificación en que La Paz se había puesto por las diligencias practicadas y por los castigos que había hecho el general Goyeneche, me escribió vuestro virrey para que me restituyese al centro de mi obispado de La Paz sin temor alguno por cuanto estaba todo en sosiego y no quedaba temor de que volviese a su pasada insurrección.

Conocí que vuestro virrey estaba engañado y, por lo que observé y advertí en las ciudades de Cochabamba y La Plata y en las villas de Oruro y Potosí, comprendí hallarse todo el reino próximo a una general insurrección. Así se lo escribí al dicho vuestro virrey, quien hizo poco aprecio de mi dicho porque no conocía el carácter y espíritu de los insurgentes que con una hipocresía la más refinada aparentaban suma lealtad a vuestra merced. A los que de otra manera hablábamos se nos trataba de cobardes pusilánimes y demasiado suspicaces. No obstante, le prometí irme sin demora a La Paz y lo verifiqué en pocos días, sin embargo de que sabía yo muy bien lo enojada que estaba

conmigo la vecindad de La Paz porque atribuyeron el mal resultado de su sublevación a mí, porque con mi ida a Irupana, formación de tropas y derrota de los 11 pueblos de Yungas acaudillados por los más feroces de La Paz, no pudieron verificar el proyecto de retirarse, en caso de no poder resistir a las tropas del rey, a aquellas montañas asperísimas al paso que fertilísimas, y en ellas consintieron haberse hecho fuertes e invencibles, por lo que estaban resueltos a descargar sobre mi persona todo el ímpetu de su ira.

Así me lo escribieron personas de toda verdad y de mi entera confianza, intentando [que] con estas noticias que me daban retardase mi bajada a La Paz para que aquellos bárbaros crueles no ejecutasen sus amenazas. Mas yo, a todo temor y desconfianza, preferí la obediencia a los preceptos de vuestro virrey.

Entré en La Paz a los nueve días muy de madrugada y no me vieron sus gentes porque me apeé en el convento del gran padre San Agustín y estuve oculto hasta que llegó la procesión de letanías, víspera de la ascensión del señor y de San Fernando; tomé mi lugar al tiempo de pasar el cabildo y al entrar en la iglesia entoné *Sancte Agustine ora pro nobis*. Llegué a mi lugar en el presbiterio, di solemnemente la bendición al pueblo, reconcilié aquella iglesia que la consideraba profanada explicando al pueblo todas aquellas santas ceremonias. El arcediano de mi santa iglesia catedral cantó la misa y [una vez] concluida me vestí de medio pontifical y salimos en procesión llevando la imagen del santo doctor y patriarca, dirigiéndonos al convento de [las] carmelitas descalzas, cuya imagen también estaba profanada por los insurgentes. Le puse con mis manos la corona imperial a la santa iglesia catedral para que estuviesen presentes a la celeridad de la función que por vuestra merced se había de celebrar y se celebró en el día siguiente.

Todo aquel tiempo que permanecí en La Paz estuve en una perspicaz observación y cada día iba afianzándome más en el concepto de que La Paz no estaba rendida ni arrepentida de sus pasados desórdenes, sino humillada y sujeta como un perro en cadena a quien sirve esta de hacerle criar más furor y rabia. También le escribí al virrey de Buenos Aires diciéndole muy por menor cuanto había observado y visto. Mas ya no recibió estas ni otras anteriores cartas porque quedó depuesto del virreinato el 25 de mayo por la insurrección de aquel y anteriores días. En La Paz se supo primeramente la insurrección de Buenos Aires, después la de Cochabamba, enseguida la de Potosí, [luego] La Plata y finalmente principió a explicarse la segunda insurrección de La Paz que se realizó el 16 de noviembre de 1810.

Cuando advertí la proximidad de este segundo alzamiento, escribí inmediatamente a vuestro virrey del Perú y al presidente de La Plata, el mariscal de campo don Vicente Nieto, pidiéndoles licencia para ir en persona a unirme con el Ejército que se principiaba a formar para contener al de los porteños que ya venía caminando.

El cómo me porté en el Ejército lo dirá, siempre que vuestra majestad tenga la bondad de preguntarle, su general mariscal de campo don José Manuel de Goyeneche, que se halla en esa corte porque salió de este puerto del Callao el 4 de octubre de la fragata la Castilla. [Aquel] me aseguró que luego que llegase a Cádiz pasaría inmediatamente a postrarse a los pies de vuestra majestad. Él dirá todos mis oficios pastorales con el Ejército como teniente vicario general en el distrito de mi diócesis, dirá mi constancia y firmeza en no separarme del Ejército por más que lo solicitaron personas de carácter. [Daré fe] de mi entrañable amor para libertarme de mi última ruina en el caso de que se perdiese la batalla de Guaqui y, finalmente, dirá el desprecio con que miré los oficios del infame Castelli con que quiso engañarme para que saliese del Ejército hacia él, siendo así que era constante que lo que quería era agarrarme para quitarme la vida en una horca vestido de pontifical, que así lo dijo y publicó en La Paz.

Ganada la batalla de Guaqui por el general Goyeneche, caminé este con su Ejército a La Paz y yo me retiré a Puno, porque los confines de mi obispado por la parte que tira al Alto Perú se extienden [hasta el] pueblo de Ayo Ayo, [el cual] dista a 15 leguas de La Paz, y allí entra el arzobispado de La Plata donde yo carecía de las facultades de teniente vicario general castrense.

Retirado en la ciudad de Puno, me ocupé en cuidar con la mayor vigilancia y esmero de los dos partidos de Chucuito y Huancané de esa provincia que pertenecen al obispado de La Paz, pero a poco tiempo sucedió que los indios de todos sus seis partidos, influidos e instados de la cholería y otros insurgentes, volvieron a levantarse y cercaron la ciudad de La Paz, de manera que con verdad se verificó que los sitiadores, a petición de los sitiados, pusieron el cerco sin duda con el fin de acabar con todo hombre de bien, como lo han verificado en esta última conmoción.

Apenas yo lo supe acudí al gobernador intendente de Puno y ambos [estando] de acuerdo procedimos a la formación de un cuerpo de tropas a las órdenes del coronel don Pedro Benavente y fueron tan rápidos sus movimientos que en 45 días estuvo la ciudad libre. Pero este Ejército tuvo que recorrer uno por uno todos los partidos de La

Paz porque todos los indios y cholos de ellos venían de tropel con el fin de derrotarlo y tuvo la fortuna de quedar siempre triunfante y victorioso.

Viéndome en estas circunstancias y convencido de que los habitantes de La Paz no mudarían de sistema ni entrarían en razón, recurrí a vuestro virrey de Lima para que, como vicepatrono real, me concediese la licencia para trasladar mi santa iglesia catedral con la silla episcopal y todo lo adyacente desde la ciudad de La Paz a la de Puno. En castigo de las continuas sublevaciones y otras innumerables maldades de aquellas y las repetidísimas pruebas de lealtad y fidelidad de este vuestro virrey a consulta de su real acuerdo, resolvió no tener facultades y lo remitió al consejo de regencia. Quisiera, señor, que vuestra merced se dignase mandar y se reconozca este expediente para que se vea qué mérito arroja para la resolución que tomó negando mi solicitud y mandándome restituir a la ciudad de La Paz que suponía quieta, tranquila y sosegada.

Confieso con verdad que cuando recibí esta resolución se me descoyuntaron todos los huesos y se me heló toda la sangre de mis venas. Ni la regencia, ni el consejo de Estado quisieron dar crédito a mis clamores ni a los de otros muchos que, me consta, los elevaron también a las cortes extraordinarias. Yo me admiraba de que no hubiese el gobierno adoptado un medio que proponía el prelado, bien instruido de los casos del reino, de la índole de todos sus diocesanos y, por consiguiente, conocía ser este el único medio para que los paceños depusiesen su orgullo y bajasen su cerviz y un medio tan suave como que en él no había una gota de sangre derramada ni de riqueza perdida.

En estos mismos días en que recibí la orden, la provincia de Puno me nombró el primero de sus diputados para las cortes ordinarias y admití la diputación con el mayor gusto con el fin de emplear toda mi capacidad en beneficio del reino que creía necesitado de luces y de desengaños [...].

Por esto emprendí mi viaje para España y al llegar a esta ciudad en donde me hallo, llegaron también a ella las grandes, gloriosísimas novedades de vuestra merced de su dichosísimo reino de España y de toda la Europa, las que han impedido la prosecución de mi viaje, y me hallo precisamente confinado en esta ciudad sin poder volver atrás ni seguir adelante.

La ciudad de La Paz, en los días 24 y 28 del mes de septiembre, echó el resto a todas sus maldades. La ciudad del Cuzco en la noche del día 3 de agosto, contra toda la expectación, se alzó cometiendo

los horrores que de oficio se participaran a vuestra merced y, como los cuzqueños estaban acordes con los paceños, en el instante aquellos despacharon a La Paz 200 hombres bien armados. En el tránsito tomaron la ciudad de Puno, que se hallaba sin defensa. Tomaron el punto del Desaguadero porque las tropas que en él había volvieron la espalda a su comandante, se unieron a los cuzqueños y les entregaron todas las municiones y piezas de artillería, y con estos refuerzos pasaron a La Paz. Luego que estuvieron en las inmediaciones salieron a bandadas con cholos de La Paz, y la mayor parte de los soldados de su guarnición se unieron a los cuzqueños, y todos juntos invadieron a la ciudad. Esta, con la corta guarnición que le quedaba, se defendió en cuanto pudo, pero al fin fue asaltada el 24 de septiembre y el día 8 y 9 no quedó hombre de bien que no fuese asesinado con la crueldad más bárbara. Las noticias que hasta hoy se me han comunicado son las que contiene una carta del cura de Calacoto en el partido de Pacajes, don Diego Sáenz de Juano. La lista de los infelices asesinados y el oficio del gobernador de la mitra, con un testimonio del expediente sobre las pretensiones del infame y cruel monstruo Pinelo, general de los cuzqueños. No hablo más en esta materia porque no lo permite mi débil espíritu.

Por toda esta narración, me parece que soy acreedor a alguna parte de las misericordias de vuestra merced. Nada más apetezco en este mundo que saber que vuestra merced aprueba mi conducta y se da por bien servido de este su más fiel y leal vasallo. Considere vuestra merced que yo no puedo ni es conveniente que vuelva a mi desgraciada diócesis. Ni tampoco mi secretario, doctor don Francisco Antonio de Isaura, cura propio de la doctrina de San Sebastián de La Paz, natural de la ciudad de Cartagena de Levante a quien, por haber sido mi finísimo compañero en todas mis adversidades y trabajos, así en el tiempo de las insurrecciones como antes en los dos obispados que he tenido en la América, Panamá y La Paz, cuyo acendrado mérito haré presente a vuestra merced en ocasión oportuna, lo aborrecen tanto como a mí.

Por todas estas causas y consideraciones, que son las mismas que se expresan en el derecho canónico (Inocencio III, cap. 5, libro I de *Las Decretales*) y se hallan adoptadas por los santos padres (San Gregorio Magno, libro I, *Regla pastoral*; San Juan Crisóstomo, libro II, *De Sacerdote*), me animo a postrarme de nuevo a los reverendos pies de vuestra majestad y pedirle humilde y encarecidamente tenga a bien admitirme la renuncia que me veo obligado a hacer en manos de vuestra merced;

y la hago con toda libertad [de] madura meditación (por estar fundada en causas canónicas) del obispado de La Paz, al que el augusto padre de vuestra merced se dignó presentarme cuando fui trasladado desde el de Panamá en el año de 1797, y me conceda su expresa real licencia para restituirme a mi patria suelo de España en compañía del dicho mi secretario.

Allí, retirado en una recoleta o en una congregación de San Felipe Neri, tendré el consuelo de acabar mis días llorando en todos ellos las calamidades de mis diocesanos, [esto] para que el señor se apiade de ellos trocando sus corazones a fin de que, dejando de ser locos carniceiros en que el espíritu de rebelión los ha constituido, vuelvan al estado de ovejas dóciles del rebaño de Jesucristo y, depuesto el horror que a mí me han tenido, oigan con docilidad y me presten a los amorosos silbos y voces de mi sucesor. Así lo espero de las piadosísimas entrañas de vuestra majestad.

Dios nuestro señor guarde la católica real persona de vuestra majestad los muchos años que sus reinos y vasallos han menester.

Señor a los reales pies de vuestra majestad,

Remigio obispo de La Paz (rubricado)

19

Las tribulaciones de un oidor de Charcas

De don Manuel José de Reyes al rey Fernando VII*

Oruro, 28 de julio de 1815

Señor:

Don Manuel José de Reyes, oidor de la real audiencia de Chuquisaca, honorario del Supremo Consejo de Indias, con su respeto puesto a los reales pies de vuestra majestad, expone: habiéndoseme pedido un testimonio de mi trayectoria en el servicio de vuestra majestad de América, he aquí una síntesis de ella:

Después de haber concluido mi carrera literaria y recibido mi doctorado en Santiago de Chile, mi patria, pasé a la provincia de Arequipa, donde me hallé en la rebelión que suscitó en el año 1780 y 1781 el famoso cacique Condorcanqui.

Nombrado capitán comandante, organicé las milicias del partido de Pica a mi costa. Al mando de ellas, vencimos la insurgencia indígena. Esto me acarreó el odio y la venganza de las huestes rebeldes y su persecución, lo que me ocasionó una gran pérdida en mis bienes, sin que por ellos haya tenido recompensa alguna. Más tarde desempeñé la tenencia accesoria de aquella vasta provincia del Cuzco. Todo esto sin sueldo y a considerable distancia de mi familia.

Debido a mis antecedentes y méritos, se me nombró oficial real de las reales cajas, descubiertas en sus caudales en el momento que las recibí. Ellas se me entregaron sin más fianza que las de mi acreditada hombría de bien y que entregué, defendiendo los sagrados intereses reales, en perfecto orden.

* La siguiente carta fue hallada en la Real Biblioteca de Madrid por Gonzalo Gumucio Reyes. También existe una copia en manos de la señora Adriana Reyes, descendiente del oidor.

El gobernador Portillo acreditó mi aplicación y suficiencia entera y me nombró subdelegado del partido de Paucartambo, en el que aumenté sus ingresos reorganizando sus tributos. Vuestra majestad, en real orden del 7 de septiembre de 1788, me concedió la asesoría del Cuzco. Allí despaché todos los asuntos de su inspección y los de la auditoría hasta el año de 1803 en que fui nombrado fiscal, canciller de la misma y asistente real de la oposición de la cámara penitenciaria. Todos estos papeles que confirman mi actuación deben existir en la secretaría de gracia y justicia y en las de vuestro supremo consejo.

De allí, su majestad se dignó dispensarme la gracia del cargo de oidor de la real audiencia de Buenos Aires. Para llegar allí tuve que dirigirme por los extraviados caminos de Lisboa y del Janeiro a causa de la guerra que se tenía con Inglaterra. En la ruta corrimos grandes riesgos de caer prisioneros de los corsarios que infectaban esas costas. Tal como sucedió en las inmediaciones de la isla Santa Catalina, fui perseguido por uno de ellos y [nos] salvamos por milagro del viento favorable a nuestro barco.

Llegados a Buenos Aires, ocurrió la invasión del general inglés Beresford que se apoderó de la ciudad. Solicitó este y el comodoro de marina que los ministros del tribunal prestasen juramento de fidelidad al rey británico y se empeñaron en que en su nombre continuásemos en el ejercicio de nuestros cargos como lo habían hecho otras corporaciones violentas por la opresión. Ninguno de nosotros dejó corromper su honor, sosteniendo con energía el decoro del ministerio. Renunciamos las plazas y ofrecimos nuestras cabezas antes que suscribir a sus ideas.

En la reconquista de la ciudad cooperé con ardor con mis compañeros, hallándome en ese glorioso día entre los más recios lances. El marqués de Sobremonte solicitó que el tribunal tomase el mando de la capitania general [y] que adopte todas las disposiciones convenientes para la defensa de la ciudad en la segunda invasión: su majestad por real cédula del 17 de enero de 1808, aprobó su conducta y dio gracias a los ministros por sus acertadas disposiciones, premiando con distinciones a algunos y expresando que a los que por entonces quedamos sin ellas se nos tendría presente para atender este singular mérito en ocasión oportuna. Antes de la segunda invasión de los ingleses, el tribunal bajo mi presidencia entregó el mando al brigadier Liniers en virtud de la real orden de junio de 1807. Este brigadier conoce muy bien nuestra actitud ante la formidable fuerza con que fue atacada la ciudad, fuerza muy superior a la de la resistencia. Más tarde, algunos facciosos

quisieron quitarle el mando a Liniers y, en la separación que hizo de su obediencia la ciudad de Montevideo con mi oposición y autoridad, sostuve al representante del orden público, cuyos desvelos y sacrificios en los asuntos de su corte habían sido admirables. Habiendo disminuido notablemente los fondos del erario, dióse un donativo voluntario a los moradores de aquella ciudad a la que contribuí gustoso con cuatro reales vellón, según resulta del recibo original que acompaño y que debe encontrarse en la respectiva secretaría.

Más tarde, con el pretexto de la situación delicada de España, empezaron a descubrirse las depravadas intenciones que ocultaban, como todo ello contrario a nuestro honor y lealtad. Lo resistimos hasta el 22 de mayo de 1810, en la que la votación del cabildo depuso violentamente del mando al virrey Baltasar Cisneros formando su junta revolucionaria. Todo esto se encuentra publicado en la *Gaceta extraordinaria* de Buenos Aires del 23 de junio de dicho año.

Treinta días después cometieron el escandaloso atentado de expulsarnos junto con el virrey Cisneros y nos embarcaron de sorpresa en una balandra pirata. Compraron con el erario nacional, empobrecido con las guerras inglesas, la complicidad del pirata, su dueño. No se nos permitió sacar ni un criado que nos cuidase, ni más prevenciones que un corto equipaje, que ellos mismos exigieron con premura de nuestras casas, negándonos hasta el consuelo de despedirnos de nuestras familias que quedaron en el desamparo más completo. Después de una navegación llena de peligros, carencias y sufrimientos físicos y morales, se nos entregó, después de 76 días, al gobierno de la isla de la Gran Canaria.

Por todo lo expuesto, señor, sin necesidad de ponderación alguna de justa fidelidad, he sido víctima del cumplimiento exacto de mis obligaciones y deberes, agregando a todas estas tribulaciones personales mi preocupación y dolor por la aflictiva situación en que se halla mi larga familia que, desde el citado día de 22 de junio de 1810 en que fui expulsado por la junta revolucionaria de Buenos Aires, carezco de su compañía por encontrarse ellos en aquella Babilonia, destituidos de auxilios y cercados de enemigos que no han permitido hasta hoy su salida. Solamente mi hijo Francisco José, por el amor que me tiene y sorteando toda clase de peligros, ha podido llegar a mi lado.

Recibido mi nombramiento como oidor de la real audiencia de la docta Chuquisaca, para llegar a ella tuve que hacer un largo y penosísimo trayecto. Llegué a Montevideo confiado en que de allí podría

franquear el paso hacia mi destino, pero se declaró una guerra hostil contra Montevideo, poniéndole un sitio riguroso y estricto. Tuve que sufrir de él 11 meses encerrado en sus murallas, con el padecimiento de la escasez de medios para subsistir porque las reales cajas no tenían entradas que pudieran soportar ni los más urgentes gastos de la plaza. Aproveché ese tiempo para colaborar con el capitán general de vuestra merced, que siempre me tuvo pronto para valerse de mi experiencia y conocimientos, actitud que él reconoció, muy notablemente, en una carta al virrey de Lima.

En febrero de 1813, me decidí a afrontar la tormentosa y arriesgada navegación del Cabo de Hornos para poder llegar a mi destino. Detenido nuevamente por la desgraciada acción de Salta logré, con mil dificultades, dirigirme al puerto de Arica y de allí, por tierra, a pie, a caballo y en mula, atravesé la distancia de 250 leguas hasta Chuquisaca. Al fin, me posesioné, en agosto de 1814, de mi empleo, a pesar de la alteración general en que se hallaban esos lugares. Desde ese momento el peligro ha sido continuo, se ha vivido en la más grande zozobra y desconsuelo desde la rebelión del Cuzco y partidos inmediatos y el lastimoso suceso de La Paz.

En Chuquisaca, la alteración ha sido incesante, con incomunicación casi total con los lugares libres y esperando constantemente ser atacados por los insurgentes. Quedé con el mando político y militar de la ciudad, mientras el comandante general salió en busca de los revoltosos. Tenía poquísimos hombres de fusil y unos cuantos soldados enfermos o inválidos, expuestos a ser sorprendidos por los revolucionarios a los que se plegaba el pueblo. Conseguí mantener el orden con desvelo, vigilancia y con las enérgicas providencias que era necesario prestar a su delicadeza e importancia, sin perjuicio de las ocupaciones del ministerio.

En este estado de cosas de extraordinaria confusión, aumentados por los temores que causaban las felonías de los porteños, el Ejército de vuestra majestad determinó desamparar la capital y dejarla a merced de los traidores y revoltosos. Este triste suceso me obligó a salir de la ciudad sitiada e indefensa para no caer prisionero. Quedó mi casa y mis pertenencias a merced del saqueo general. Me hallé con otros leales a vuestra majestad, refugiados en esta villa, esperando que de Lima se organizara alguna expedición contra la insurrección para unirnos a ella en el acto.

A más de todo el sufrimiento moral que todo esto encierra y a los peligros, riesgos de toda índole en mis penosas navegaciones, largos peregrinajes, quebrantos de fortuna y contracción al estudio que siem-

pre tuve, se ha debilitado mi salud, me aqueja una afección a la vista y el oído, aunque no me embaraza la expedición de mi ministerio, pero sí aumentan las molestias en su despacho. Sin conocimiento de lo que nos reserva el destino, y con la esperanza se digne concederme una intendencia de las que están vacantes, queda a los reales pies de vuestra majestad.

Manuel José de Reyes

20

“El gobierno de Buenos Aires ofendió la honra de estos habitantes...”

De Manuel Ascencio Padilla al comandante del Tercer Ejército Auxiliar argentino, José Manuel Rondau*

21 de agosto de 1815

Señor general:

En oficio del 7 del presente mes, ordena vuestra señoría hostilice al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa. Lo haré como he acostumbrado a hacerlo en más de cinco años por amor a la Independencia que es la que defiende el Perú, donde los peruanos privados de sus propios recursos no han descansado en seis años de desgracias sembrando de cadáveres sus campos, sus pueblos de huérfanos y viudas marcados con el llanto, el luto y la miseria. Errantes los habitantes de 48 pueblos que han sido incendiados, llenos los calabozos de hombres y mujeres que han sido sacrificados por la ferocidad de sus implacables enemigos, hechos y ludibrios del Ejército de Buenos Aires, vejados, desatendidos en sus méritos, insolutos sus créditos y, en fin, el hijo del Perú mirado como enemigo mientras el enemigo español es protegido y considerado. Sí, señor: ya ha llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón los habitantes de los Andes para que los hijos de Buenos Aires hagan desaparecer la rivalidad que han introducido adoptando la unión y confundiendo el vicioso orgullo, autor de nuestra destrucción.

* *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un Estado nacional en Charcas*, de José Luis Roca.

Manuel Ascencio Padilla ha quedado opacado en la historia pese a su gran mérito. Esto quizá se deba a su temprana desaparición, además del hecho de que su esposa, Juana Azurduy, continuó al mando de la guerrilla alcanzando gran celebridad en Argentina y Bolivia.

La infame conducta que con el mayor escándalo deshizo, rebajó y ofendió al virtuoso regimiento de Chuquisaca que había salido a morir por su patria; la prisión de Centeno y Cárdenas por haber hostilizado a Goyeneche y debilitado su fuerza para que él lo batiera [...] la pena impuesta a los vallegrandinos por haber propuesto destruir a los enemigos para vengar sus agravios y los de la patria; la prisión de mi persona por haber pedido se me designe un puesto para hostilizar a Pezuela como altoperuanos que siempre sin sueldo, siempre a su costa y por solo la patria han sacrificado su vida y su fortuna [...] nosotros amamos de corazón nuestro suelo y de corazón aborrecemos una dominación extranjera, queremos el bien de nuestra nación, nuestra independencia [...]. El gobierno de Buenos Aires, manifestando una desconfianza rastrea, ofendió la honra de estos habitantes, las máximas de una dominación opresiva como la de España [...] el Ejército de Buenos Aires con el nombre de “auxiliador” para la patria se posesiona de todos estos lugares a costa de la sangre de sus hijos y hace desaparecer sus riquezas, niega sus obsequios y generosidad.

Los peruanos, a la distancia, solo son nombrados para ser zaheridos. ¿Por qué haberme destinado al mando de esta provincia amiga sin los soldados que hice entre las balas y los fusiles que compré a costa de torrentes de sangre? ¿Por qué corrió igual suerte el benemérito Camargo, mandándolo a Chayanta de subdelegado dejando sus soldados y armas para perderlo todo en Sipe Sipe? [...] El haber obedecido todos los peruanos, ciegamente, el haber hecho sacrificios inauditos, haber recibido con obsequio a los ejércitos de Buenos Aires, haberles entregado su opulencia, unos de grado y otros por fuerza, haber silenciado escandalosos saqueos, haber salvado los ejércitos de la patria, ¿son delitos?

Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando, ¿debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardía?

Vaya vuestra señoría seguro de que el enemigo no tendrá un momento de quietud; todas las provincias se moverán para hostilizarlos y cuando a costa de hombres nos hagamos de armas, los destruiremos para que vuestra señoría vuelva entre sus hermanos. Nosotros tenemos una disposición natural para olvidar las ofensas. Recibiremos a vuestra señoría con el mismo amor que antes, pero esta confesión fraternal, ingenua y reservada, sirva en lo sucesivo para mudar de costumbres, adoptar una política juiciosa, traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y la cobardía. Sobre estos cimientos sólidos levantaría la patria

un edificio eterno. El Perú será reducido primero a cenizas que a la voluntad de los españoles. Para la patria son eternos y abundantes los recursos, vuestra señoría es testigo. Para el enemigo está almacenada la guerra, el hambre y la necesidad. Sus alimentos están mezclados con sangre y, en habiendo unión, habrá patria. De otro modo, los hombres se cansan y se mudan.

Todavía es tiempo de remedio, propenda vuestra señoría a ellos; si Buenos Aires defiende la América para los americanos y si no...

Dios guarde a usted muchos años.

Manuel Ascencio Padilla

21

La batalla de Ayacucho

De Antonio José de Sucre a Simón Bolívar*

Ayacucho, diciembre 9 de 1824

Al excelentísimo señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Dictador del Perú: El campo de batalla ha decidido, por fin, que el Perú corresponde a los hijos de la gloria. 6.000 bravos del Ejército Libertador han destruido en Ayacucho los 10.000 soldados realistas que oprimían esta república: los últimos restos del poder español en América han expirado el 9 de diciembre en este campo afortunado. Tres horas de un obstinado combate han asegurado para siempre los sagrados intereses que vuestra excelencia se dignó confiar al Ejército Unido.

Han pasado cuatro horas desde que terminó la batalla y diferentes cuerpos persiguen los dispersos enemigos en varias direcciones. Por este momento, el Ejército Libertador ofrece a vuestra excelencia, como un trofeo en Ayacucho, 14 piezas de artillería, 2.500 fusiles, más de 1.000 prisioneros, entre ellos el virrey Laserna y 70 jefes y oficiales, más de 1.400 cadáveres y heridos enemigos y multitud de otros elementos militares.

* Esta carta puede ser encontrada en *Documentos referentes a la creación de Bolivia* de Vicente Lecuña como también en la compilación de misivas de Antonio José de Sucre titulada *De mi propia mano*.

Simón Bolívar fue influenciado en su formación por Simón Rodríguez. Maestro y alumno se volvieron a encontrar en Europa viajando juntos a Roma. En el Monte Aventino, el joven Bolívar juró luchar por la libertad de América. Y en efecto, a su retorno, sufrió derrotas y victorias. Entró triunfante a Caracas, en 1813, siendo proclamado Libertador. Con su Ejército recorrió la cordillera de los Andes, comprendiendo que el continente no podía independizarse si antes no se derrotaba a los españoles en Lima y el Alto Perú. En 1824 es nombrado dictador del Perú. Ejerció la presidencia de Bolivia luego de que la Asamblea Constituyente proclamara la Independencia y diera su nombre al nuevo país.

Calculo nuestra pérdida en 800 o 1.000 hombres, pero la mayor parte herida y, entre ellos, 30 jefes y oficiales. No hay tiempo para hacer detalles, pero me apresuro a dar a vuestra excelencia este parte que le será altamente satisfactorio. Mañana podré informar a vuestra excelencia de los pormenores y serán más nuestros despojos. Espero que algunos generales enemigos más caerán en nuestro poder por estar cortados por todas partes y prevenidos convenientemente. Entre tanto, debo instruir a vuestra excelencia que me he tomado la libertad de conceder, a nombre de vuestra excelencia, de Colombia, del congreso y del gobierno, varios premios después de la victoria a los generales, jefes y oficiales que más han brillado en la célebre jornada que ha afianzado eternamente la Independencia del Perú y la paz de la América.

El comandante Medina, edecán de vuestra excelencia y mi edecán el capitán Alarcón, tendrán la honra de poner en manos de vuestra excelencia esta nota y de presentarle mi humilde respeto y la consideración más distinguida.

Dios guarde a vuestra excelencia, excelentísimo señor.

Antonio José de Sucre

22

“Mi deplorable y lastimera suerte...”

De Juana Azurduy de Padilla a
las juntas provinciales de Salta*

Formosa, 1825

A las muy honorables juntas provinciales:

Doña Juana Azurduy, coronada con el grado de teniente coronel por el supremo poder ejecutivo nacional, emigrada de las provincias de Charcas, me presento y digo: que para concitar la compasión de vuestro honorable y llamar vuestra atención sobre mi deplorable y lastimera suerte, juzgo inútil recorrer mi historia en el curso de la revolución. Aunque animada de noble orgullo tampoco recordaré haber empuñado la espada en defensa de tan justa causa. La satisfacción de haber triunfado de los enemigos (más de una vez despecho sus victoriosas y poderosas huestes) ha saciado mi ambición y compensado con usura mis fatigas, pero no puedo omitir el suplicar a vuestro honorable se fije en que el origen de mis males y de la miseria en que fluctúo es mi ciega adhesión al sistema patrio [...]. Después del fatal contraste en que perdí a mi marido y quedé sin los elementos necesarios para proseguir la guerra, renuncié a los indultos y a las generosas invitaciones con que se empeñó en atraerme el enemigo.

Abandoné mi domicilio y me expuse a buscar mi sepulcro en país desconocido, solo por no ser testigo de la humillación de mi patria, ya que mis esfuerzos no podían acudir a salvarla. En este estado he pasado más de ocho años y los más de los días sin más alimento que la esperanza de restituirme a mi país [...]. Desnuda de todo arbitrio, sin

* Esta carta es citada por Bartolomé Mitre en *Historia de Belgrano y de la Independencia*.

Juana Azurduy nació en Chuquisaca. Se unió a las gestas libertarias junto a su marido, Manuel Ascencio Padilla, conformando un escuadrón llamado Los Leales.

relaciones ni influjo, en esta ciudad no hallo medio de proporcionarme los útiles y viáticos precisos para restituirme a mi casa [...]. Si vuestro honorable no se condele de la viuda de un ciudadano que murió en servicio de la causa mejor, y de una pobre mujer que, a pesar de su insuficiencia, trabajó con suceso en ella.

23

“Vine a estas provincias contra toda mi voluntad...”

Del Mariscal Sucre al Libertador Bolívar*

Potosí, a 4 de abril de 1825

A su excelencia el general Bolívar.

Mi general:

Hace una hora que recibí la carta de usted del 21 de febrero. Ella me ha dado un gran disgusto, pero no con usted sino conmigo mismo que soy tan simple que doy lugar a tales sentimientos. Este disgusto es lo que usted me habla en cuanto a las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario, pero mi objeto fue cumplir las intenciones de usted. Mil veces he pedido a usted instrucciones respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que en una conversación en Yacan, pueblo cerca de Yanahuanca, me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar a una asamblea de estas provincias. Agregando a esto lo que se me ha dicho de oficio de que exigiese de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de usted; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires, porque ¿qué pueblo, qué orden ni gobierno había en Buenos Aires?

* Daniel F. O’Leary menciona esta misiva en *Cartas de Sucre al Libertador (1820-1826)*.

Antonio José de Sucre fue el más abnegado y eficaz colaborador de Simón Bolívar, además de vencedor de la batalla de Ayacucho. Por instrucciones del Libertador continuó con su Ejército hacia el sur y, una vez en La Paz, convocó a las provincias del Alto Perú para que decidieran su destino. Gobernó el nuevo país de diciembre de 1825 al 18 de abril de 1828, cuando los ejecutores de un motín lo hirieron en el brazo. Fue asesinado en el momento en que se disponía a unirse a Bolívar en la montaña Berruecos, Colombia. Contaba con 35 años de edad.

Además, ¿por qué esta misma carta que usted me escribe ahora no la hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país? ¿Yo soy adivino para penetrar qué es lo que se quiere después de haberse mostrado otra cosa? Usted sabe, mi general, que yo no tengo aspiración ni mira alguna ni en este ni en ningún país; mi desvelo es complacer a usted en su carrera de salvarnos. He creído en mi corazón que el corazón de usted es todo por el bien de la América y, persuadido de esto, he creído que el examen de otras materias pudiera ser malo y, así, he pensado que me tocaba únicamente obedecer y seguir al genio que ha tomado a su cargo nuestra redención.

Yo me acuerdo que, el día que pasé al Desaguadero, dije a usted que el emprender nuevos compromisos me iba a costar mil disgustos y ya empiezo a sentirlos. Por amistad a usted y por amor a la patria vine a estas provincias contra toda mi voluntad, pues mis deberes como colombiano y como general estaban satisfechos en el Desaguadero. Yo creo haber dicho a usted que me había de pesar el venir a estos países, cuya situación iba a ponerme en compromisos.

Después de estar aquí, y no sabiendo qué hacer sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo, tomé el camino más noble y generoso que fue convocar la asamblea general de las provincias y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que usted.

Usted dice que la convocación de esta asamblea es reconocer de hecho la soberanía de las provincias ¿y no es así en el sistema de Buenos Aires en que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdova [sic], Tucumán, La Rioja, Santa Fe, etc., etc., no tienen sus gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué pues una provincia con 50.000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada y cinco departamentos con más de un millón de habitantes no han de congregarse para proveer a su conservación y a tener un gobierno provisional mientras ven si se concentra el gobierno general? Estas son cuestiones que no me tocan ni que yo he indicado siquiera, pero son las que tuve presente para pensar que usted juzgaba por la necesidad de convocar aquí una asamblea, que si era para constituir las provincias independientes, organizase el gobierno y, si para que fueran de Buenos Aires, sirvieran como una masa para que a ellas se agregaran las demás provincias del Río de La Plata y forzarlas así de un modo suave a entrar en orden. Yo no sabía que hubiera ya congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre; yo estoy ya lidiando con los de por allí y lo veo así.

En mi triste opinión encuentro haber hecho un servicio al país, a Buenos Aires y a la América, con la convocación de esa asamblea. Estas provincias, siguiendo el funesto ejemplo de disolución de Buenos Aires, ya me han incomodado; los cabildos se han creído representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido y por fuerza los tengo que mantener en unión. Además yo vi que usted mismo pidió en Guayaquil a una asamblea su deliberación respecto a una sola provincia de 80.000 almas. En fin, mi general, yo puedo haber errado, pero sin intención alguna; al contrario, mi objeto ha sido complacer a usted y servir tanto a este país como al Perú, a Buenos Aires y a la América con un paso que evitaba las facciones y tumultos. Mi decreto está concebido en cuanto a lo esencial, sobre estas palabras que tengo en dos cartas de usted: “que la suerte de estas provincias será el resultado de la deliberación de ellas mismas y de un convenio entre los congresos del Perú y el que se forme en el Río de La Plata”. Confieso que tengo una falta de inteligencia en las palabras de política y que solo me he guiado por mi sentido común, pero con la mejor buena fe.

Después de todo, la tal asamblea solo tiene poderes para organizar un gobierno provisionalmente hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú; parece una cosa que no puede negársele el que ellas se preserven del contagio de disolución de que usted mismo quería guardarlas y que es tan fácil de entrar en estos países.

Por último, he tenido la buena fortuna de que la ocupación de los departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles han impedido las elecciones y que, por tanto, no se verificará la reunión de la asamblea para el 19 de abril, sino el 25 de mayo, para cuyo tiempo estará usted aquí y le dará el giro que quiera al negocio. Esta gente creo que seguirá los consejos que usted les dé y, en este caso, es mejor que esté reunida la asamblea para que haya una deliberación legítima.

Desde ahora sí le advierto que ni usted ni nadie las une de buena voluntad a Buenos Aires porque hay una horrible aversión a este vínculo; si usted tiene ideas de unirlos puede decir a Buenos Aires que mande un fuerte Ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil.

Ya he dicho a usted mi general, mil veces, que toda mi ambición está cifrada en acabar la guerra con los españoles e irme a mi casa de simple ciudadano. Por fortuna esta guerra está concluida, solo existen por rendirse un cuerpo de 270 hombres que en un par de semanas estarán sometidos. Sobre estos principios marcharé en mi conducta ulterior. Yo no he ofrecido a nadie encargarme de mando de pueblos

y en consecuencia he resuelto estar aquí hasta el 15 o 20 mientras arreglo esta provincia; [después] seguiré a Chuquisaca y estaré diez días con la misma ocupación allí; luego me voy para La Paz y sin pararme para Arequipa. Como general del Ejército, está en mi arbitrio elegir mi residencia. Añadiré a usted más, y perdóneme por nuestra amistad: en el correo enviaré mi renuncia del mando del Ejército Unido y me reduciré al mando del Ejército de Colombia, ya que usted dice que no tiene facultades para aceptar la renuncia de este, la que he mandado por triplicado al gobierno de Bogotá. Así, yéndome a Arequipa después de haber concluido aquí con los españoles, habré cumplido mi único compromiso en esta guerra. Atendiendo desde allí al Ejército de Colombia y tratando de conservar el orden en los cuerpos de tropas peruanas que quedan aquí, llenaré mis deberes; lo demás no es mi negocio ni puede serlo.

No entendiendo el manejo de pueblos, sería un desatino tomar sobre mi responsabilidad asuntos que me van a causar disgustos. No crea usted, mi general, que esto lo haga por orgullo; ignorando la conducta que deba usar me expongo a sentimientos que no debo recibir. Yo no soy para hombre público; usted mismo me cita un paso falso en el Callao y sería un tonto, después que he logrado alguna estimación como soldado, perderla por meterme a hombre político. Es verdad, mi general, que mi conducta en el Callao fue tan incierta porque, estando opuestas mis opiniones a las órdenes de usted, preferí obedecer a usted como soldado, cuyos deberes son siempre pasivos en esos negocios.

Vea usted ahora mismo, mi general, lo que sucede: ¿qué necesidad tengo yo de pasar otro disgusto como el que tengo hoy, por asuntos en que toda mi aspiración se reduce a complacer a usted y servir al país? No, mi general, yo no debo ser sino un simple ciudadano; terminada la guerra de los españoles debo seguir a mi corazón. En esta semana escribiré al gobierno de Buenos Aires y le manifestaré los motivos en que he fundado mi decreto; les expresaré que ninguna ambición o mira me ha conducido, sino el bien de la América y el evitar la anarquía a estos pueblos, y les diré que, respecto a que la asamblea no se reunirá hasta el 25 de mayo, ellos pueden tomar sus medidas en todo. Estoy cierto, mi general, que cuando usted venga aquí aprobará la convocatoria de esta asamblea. Este paso ha sido un bien para usted, para el Ejército, para la América, para mí, y aun para acabar la guerra.

O'Connor salió esta mañana para ponerse a la cabeza de los 1.700 hombres que están en La Lava y destruir los 270 hombres que tiene Barbarucho. Le he prevenido que acabada esa cosa ponga un batallón en

Tupiza, otro en Tarija y el regimiento de Dragones donde haya pastos. El [regimiento] número 2 está aquí; el número 1 va a Chuquisaca y los Húsares de Junín irán a Cochabamba.

Ruego a usted, mi general, que si esta carta lo molesta algo me perdone; nunca piense usted que yo le incomode; únicamente juzgue que quiero ponerme a cubierto y mostrar mi buena fe en todo.

Soy suyo de corazón, muy fiel amigo y humilde servidor,

Antonio José de Sucre

24

“Yo he respetado a todos y no me he
inclinado a nadie...”

Del Libertador Bolívar al Mariscal Sucre*

Nazca, a 26 de abril de 1825

Mi querido general:

Ayer recibí, con un oficial de Pichincha, las dos cartas de usted de Potosí a 4 de abril. Veo por ellas, con mucho dolor, el gran sentimiento que le ha causado a usted mi carta del 21 de febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de usted se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria de los pueblos del Alto Perú. Usted sufrirá constantemente mientras que sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadeza suprema.

Ni usted ni yo podemos evitar un mal que es inherente a su naturaleza propia, pero sí podemos obrar de un modo que evitemos los desagradados que son consiguientes a los negocios públicos.

Usted me pregunta que por qué no le di instrucciones y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero antes, como usted lo pedía repetidas veces. Responderé que yo mismo no sabía lo que debía decir a usted porque dependían mis instrucciones de la voluntad del congreso. Rousseau aconseja que cuando se ignore lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto a que se dirige porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto. Así he obrado yo, y me parece que así debió usted obrar. Lo que usted me dice sobre la rectitud de sus principios y de sus sentimientos es enteramente inútil. Yo sé muy bien que usted no tiene ambición y usted me injuria en disculparse con respecto a una pasión que jamás he pensado atribuirle.

* *Documentos referentes a la creación de Bolivia* de Vicente Lecuña.

Convenga usted conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderación de usted le ha dictado un paso que jamás pudo ser bastante lento. Lo que a mí me hacía dudar, y por lo mismo no resolver, lo juzgó usted muy sencillo y lo hizo sin necesidad. Digo sin necesidad primero porque el país no se había libertado, segundo porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas y tercero porque no tenía órdenes para ello.

Usted me perdonará todas estas mortificaciones nuevas que le doy ahora, mas usted debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas y que si yo sufro esta pena porque usted la padece a la vez es con la mira laudable de desengañar a usted de que tiene razón, porque un mal que no se conoce no se puede jamás curar.

Si usted pierde la ocasión de conocerse a sí mismo, ahora que la fortuna no le ha envenenado el ánimo todavía con sus embriagueces halagüeñas, no aprovechará usted nunca de la caudalosa fuente de talentos y virtudes que ha colocado en usted la naturaleza. Usted está llamado a los más altos destinos y yo preveo que usted es el rival de mi gloria, habiéndome ya quitado dos magníficas campañas, excediéndome en amabilidad y en actividad como en celo por la causa común. Cuando el espíritu de usted esté cultivado por la experiencia y por la teoría, no dudo que sobresaldrá con mucho a cuanto conocemos de más ilustre entre nuestros americanos. Por todas estas consideraciones, debe usted apreciar el mérito de mi sinceridad con respecto a usted, puesto que ando buscando la perfección de aquellas nubes que deben oscurecer el poco resplandor de mi gloria [...].

Usted supone que a mí me parecerá bien la convocatoria de la asamblea cuando llegue al Alto Perú. Tiene usted razón en suponerlo, y diré más: que me gusta; y añadiré todavía más: que a mí me conviene sobremanera porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad, pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo.

Yo no debo obrar para mí ni por mí. Mi posición pública es la conciencia de mis operaciones públicas. Por lo mismo, no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú porque la voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley. Cuando los cuerpos legales decidan de la suerte del Alto Perú, entonces yo sabré cuál es mi deber y cuál la marcha que yo seguiré. Usted me dice que si quiero entregar este país a Buenos Aires, pida un Ejército grande para que lo reciba. Esta observación me ha hecho pensar mucho, sin hacerme cambiar de dictamen.

También añada usted que las fracciones del Río de la Plata son soberanas y que la mitad del Río de la Plata reside en esas provincias altas: que, por lo tanto, un millón de habitantes bien podían constituirse en un gobierno provisorio para evitar la anarquía. Todo esto es exacto y justo, pero la ley del congreso no ha mandado esto. Así es que no sé cómo haré para combinar la Asamblea del Alto Perú con la determinación del Congreso. Cualquiera que sea mi determinación, no será, sin embargo, capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Río de la Plata ni mi sumisión al poder legislativo de este país. Usted sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos.

Yo no mandaré a buscar un Ejército a Buenos Aires, tampoco dejaré independiente, por ahora, al Alto Perú, y menos aún someteré ese país a ninguna de las dos repúblicas pretendientes. Mi designio es hablar con verdad y política a todo el mundo, convidándolos a un congreso de los tres pueblos, con apelación al Gran Congreso Americano. Entonces se verá que yo he respetado a todos y no me he inclinado a nadie; mientras tanto, el Ejército Unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al general en jefe que yo nombre. Este general en jefe es usted, debe ser usted y no puede ser otro sino usted.

Yo le ruego a usted que no se venga. Espéreme para resolverlo todo conforme.

Bolívar

II

Los primeros años
de la república

1

“...hágalos fusilar en Tupiza a presencia de la tropa”

De Sucre al coronel Burdett O'Connor*

Chuquisaca, 22 de noviembre de 1826

Tarija

Mi querido coronel y amigo:

El último correo llegado ayer me ha traído las dos cartas de usted del 3 y 9 del corriente. Antes de contestarle, hablaré a usted de asuntos más esenciales y que tocan a nuestro honor y gloria.

El 19 escribía a usted y le previne del alboroto sucedido en Cochabamba con los granaderos. En consecuencia, le dije que viniera a ponerse a la cabeza de las tropas que están en Tupiza para tomar todas las medidas necesarias a contener el mal. Anteayer y ayer he escrito al coronel Galindo todo lo que he sabido de esa novedad y le he dado diferentes órdenes: le he advertido que pase a usted copia de mis cartas para su inteligencia y para que ejecute la parte que toca a usted. El mismo día 19 marchó el general Córdova a echarse sobre los amotinados y aún no recibo ningún parte de él.

Aunque el capitán graduado Matute sedujo a algunos soldados con la idea de que los haría llevar a Colombia (donde el Libertador se va), indudablemente que el objeto de este malvado es ver cómo se

* *Recuerdos de la guerra de la Independencia y primeros años de la república de Bolivia de Francisco Burdett O'Connor.*

Francis Burdett O'Connor recibió su formación militar en su país natal, aunque luego se unió con muchos otros jóvenes al Ejército de Bolívar participando en varias batallas. Por encargo de Bolívar recorrió la costa del nuevo país, habilitando el puerto de Cobija. En premio a sus esfuerzos, la república le otorgó tierras en Tarija y de ahí jugó un papel importante en la anexión de ese departamento a Bolivia. Defendió, por encargo de Santa Cruz, el sur del país, derrotando a las fuerzas argentinas en Iruya y Montenegro. Posteriormente dejó escritas sus memorias. Es una de las figuras más abnegadas y simpáticas de la gesta independentista.

pasa a Salta después que se ha visto perdido [...]. Usted supondrá que Matute no puede intentar este paso sino por el despoblado y por esto es que se hace preciso que la atención principal de usted se contraiga a aquel lado. Es natural que el cansancio de los caballos, la falta de víveres, pasto, etc., hagan que el número que él lleva sea ya más pequeño y, como los amotinados no sacaron ninguna arma de fuego, los indios habrán quizá tomado presos a muchos, persiguiéndolos en las quebradas y cerros y también habrán tomado a otros que se hayan quedado cansados. Así pues, si para cuando usted ha venido a Tupiza no ha tenido a mano tropa de caballería con qué salirles al encuentro por el despoblado, puede hacer montar partidas de infantería, de 20 a 25 hombres cada una y situarlas en las avenidas o pasos principales, sobre las gargantas o alturas para echar mano a los que escapen de la persecución que se les había hecho por todas partes.

Tello puede quedar en Tupiza con algunas compañías para atender a perseguirlos por toda esa parte y, además, ya ha salido hoy Andrade con dos compañías de Voltijeros. Es preciso situar vigías en todas direcciones para saber qué ruta toma Matute y estos espías serán muy bien pagados para que sirvan bien, pues el coronel Galindo tiene la orden de pagar todos esos gastos. Además, ofrezca usted a los paisanos 25 pesos por cada soldado de esos amotinados que le presenten a usted y, para estimularlos más, adviértales que esos malvados vienen robando y destrozando, especialmente. Haga usted que retiren todos los caballos y mulas de los lugares por donde ellos pueden pasar, pues sabe que esos llaneros a pie no pueden hacer nada. Mande usted comisionados por todas partes, que vayan recogiendo los que hayan quedado dispersos y atrasados o cansados y los traigan a Tupiza.

Todos los amotinados que aprehenda, sin distinción alguna y en cualquier número que sean, hágalos fusilar en Tupiza a presencia de la tropa, para lo cual y para cubrir a usted mandaré las órdenes oficiales inmediatamente que reciba los primeros partes del general Córdova. Los que usted aprehenda son los que debemos juzgar como culpables de traidores, además de sediciosos y amotinados porque en el hecho han justificado la resolución de abandonar sus banderas y pasarse a otro país. Así, no tendrá la menor indulgencia con ninguno absolutamente. Acabaré de hablar sobre este asunto diciendo que además de sus deberes interese toda nuestra amistad para que usted no perdone diligencia, a fin de impedir que uno de estos malvados se pase a Salta. Será el mayor servicio, y créame usted siempre su buen amigo y afectísimo servidor.

2

Súplicas de una monja desde su celda

De Inés, monja de claustro, al presidente
Antonio José de Sucre*

Sucre, 1827

Excelentísimo señor general Libertador Antonio José de Sucre
Venerable padre de la patria:

Desde la tumba de inocentes e indiscretos seres; desde el solitario recinto de un funesto claustro, albergue solo de la inocencia y para mí cubierto de las horrendas sombras de la noche del pesar, del horror y del tormento; de entre estos muros espantosos, cuya vista recuerda sin cesar el alma mía que, nacida libre, sociable y señora de sí misma para huir del mal y buscar mi dicha, sufro un cautiverio espantoso en el reinado de la libertad y arrastro una cadena cuando en el último ángulo del continente solo existen fragmentos de las que oprimían al Nuevo Mundo; yo me atrevo a elevar mi clamoroso ruego, acompañado de torrentes de lágrimas; me atrevo, digo, a elevar a los piadosos oídos de la vuestra excelencia las quejas de una víctima del fanatismo, de la violencia, del respeto, del engaño, de la inexperiencia y de la debilidad y me lisonjeo esperar de un héroe que ha consagrado su vida, su sangre, sus intereses y su quietud a la libertad de la patria y al bien de los hijos de América, que no se desdeñará de echar una mirada de compasión sobre la más desgraciada de las mortales.

En la tierna edad de 15 años, cuando la débil voz de mi corazón apenas bastaba para conocer mi propia existencia, incapaz de calcular mis verdaderos intereses, ni de pesar el valor y arduidad de los

* Carta citada por José María Rey de Castro en *Recuerdos del tiempo heroico: Páginas de la vida militar y política del gran Mariscal de Ayacucho*.

Una vez que Sucre recibió esta nota, hizo las gestiones correspondientes ante la superiora del convento. Gracias a esta logró que la monja Inés quedara en libertad.

tremendos votos que emiten al señor las vírgenes que se consagran a la solitaria vida del claustro, una monja con ascendiente sobre mi espíritu, por el respeto que inspira la edad, el hábito religioso, la idea de la santidad por la gratitud que debía a sus caricias y beneficios, empezó la obra fatal de conducirme a la habitación de dolor y de la desesperación misma; ella me presentó las sendas del claustro cubiertas de flores y de los encantos de la paz y de la dicha, pero me ocultó las punzantes espinas que deben arrancar lágrimas de sangre a las almas que no poseen un temple heroico, capaz de sobreponerlas a los más fuertes impulsos de la naturaleza; ella calló que un alma no persuadida es incapaz de ser humana y elevarse a la perfección de la vida monástica [y que] era condenada en los claustros a llamas devoradoras, a tormentos atroces; ella calló que fuera de los claustros se puede, tanto como en ellos, agradar al cielo y agradarle sin perjuicio de la naturaleza. Sin luces, sin experiencia, tímida, llena de prestigios y promesas no cumplidas hasta el día, tuve que ceder aún cuando una imperiosa voz me decía desde lo más profundo del alma: ¿qué haces?, ¡detente!

Presté pues un sí fatal, pero acercándose el día horrible de mi profesión, manifesté a mi madrina, la señora doña Mercedes Gil, mi absoluta repugnancia; la manifesté también a los ministros del altar que dirigían mi conciencia; mis lágrimas, mis sollozos, mi gemir continuo, así lo publicaban pero por causas que aún debo callar, víctima desgraciada, fui conducida al altar del sacrificio.

El padre de los seres, ese justo Dios a quien yo no puedo engañar jamás, sabe que, en 15 años transcurridos desde entonces, el coro, el claustro, la ófrica celda, han sido otros tantos lugares donde, en vez de los cantares que les dirigen las vírgenes libremente comprometidas, yo no he hecho sino derramar lágrimas y apelar a su misericordia de la violencia y de las leyes violadoras de la naturaleza, que me han impuesto un yugo que detesto, privándome de servirle y de servir a la sociedad fuera de estos fatales muros. Mis confesores, todas las monjas y las personas del siglo que han merecido mi confianza, todas saben, señor, que no he dejado de mirar el hábito que visto como santo y dichoso para ciertas almas, pero como un germen de desgracias para mí. ¡Ah!, quién me lo diría.

En este estado, para no concluir mis funestos días en la desesperación, para no atacar por mí misma una existencia abominable, mientras es con tanta opresión de mis derechos, inclinaciones y sentimientos; es al héroe de Pichincha y Ayacucho al que venció los déspotas porque no hubiese tiranía, al que defendiendo la libertad y los derechos de

la naturaleza, al que allá en su corazón ha hecho juramento solemne ante los hombres de proteger al afligido, al que ha comprobado que posee un alma justa y sensible; a él es, señor, a quien apelo y ruego por la presente que, consultando sus profundas luces y la ley salvadora que se ha publicado, preste un remedio a quien protesta probar cuanto expone y a quien si logra romper sus cadenas, será eternamente reconocida a vuestra excelencia; de lo contrario, está resuelta a ser la víctima del claustro.

Inés

3

Una colonia irlandesa en Tarija

Del general Francisco Burdett O'Connor
al pueblo de Irlanda*

Tarija, 24 de junio de 1827
Mis queridos compatriotas:

Después de nueve años de luchas y penurias, he tenido el placer de ver estas hermosas provincias libres del yugo hispánico y gozando de una forma republicana de gobierno, de verdadera felicidad e independencia. El país es bello: hay gran abundancia de la mejor tierra en el mundo, pero muy pocos hombres y mujeres para cultivarla.

He escogido esta provincia como mi residencia; aquí quiero fundar la colonia de New Erin –tan verde, fértil y floreciente– como nuestra pobre tierra nativa. La provincia de Tarija es mucho más grande que Irlanda y nuestra colonia puede ser tan extensa como el más grande condado de allí o quizá como dos condados.

Hombres de Irlanda: aquí está el sitio de todos los que quieren hacer de New Erin su hogar. Los más pobres de mis compatriotas serán recibidos por mí con los brazos abiertos, ellos son mi carne y mi sangre y después de trabajar corto tiempo para hacerme una casa, ellos serán provistos con una propia, con todo lo necesario, una vaca, un caballo, un cerdo, patos y gallinas y semillas en el depósito. Esa casa y tierra será para ellos para siempre y no habrá hombre con el poder de expulsarlos. No se les pedirá renta, más que una ayuda en algún día de apuro para el bien general. Ellos serán sus propios amos para siempre.

Irlandeses: este no es un truco para engañarlos. Esta es la genuina oferta de su padre, su hermano, su amigo, su coterráneo para compartir con ustedes lo que ha ganado con su espada. Vengan a mis brazos: encontrarán en mí un protector y aquí hallarán también salud, prosperidad y felicidad.

Francis Burdett O'Connor

* *Travels in Various Parts of Peru* de Edmond Temple.

4
 “Qué mal hizo usted en dejarme
 en Bolivia...”

De Simón Rodríguez a Simón Bolívar*

Oruro, 30 de septiembre de 1827

A Bolívar:

“Más vale tener un amigo ilustre que muchos ordinarios”, decía un filósofo refiriéndose, tal vez, al valor del amigo, a la cantidad o calidad de protección que se podía esperar de él. Yo, de otro modo, no veo, en la nombradía de un amigo, sino una corroboración de las ideas que me decidieron a reconocerlo por tal.

¡Muy sagrado es el nombre de la amistad! Los necios lo prostituyen, hasta el punto de reemplazar con él los tratamientos ordinarios. “Señor...”, sin ser viejo; “caballero...”, sin ser noble armado ni montado, se dice en la calle a todos; “amigo...”, reemplaza estos vocativos insignificantes cuando hay familiaridad, confianza, cariño o desprecio que mostrar al llamado.

La suma escrupulosidad con que examino el valor de los términos, no me permite confundirlos. Amigo en mi concepto es el que, simpatizando conmigo física, mental o moralmente, se me declara

* Esta carta se encuentra en el segundo tomo de las *Obras completas* de Simón Rodríguez.

Simón Bolívar nombró a Rodríguez director nacional de Educación y Obras Públicas en Bolivia, prácticamente el primer ministro que tuvo el país en el ramo educativo. Sin embargo, su relación con Sucre fue mala y él prefirió renunciar a su cargo sin cobrar sus haberes. En apariencia se rompió el vínculo con Bolívar y, en la pelea entre las dos personalidades, el Libertador posiblemente prefirió quedarse con el Mariscal de Ayacucho. Rodríguez vivió luego en Chile y en la costa peruana en condiciones muy difíciles, aunque logró publicar parte de su obra. El resto se perdió en un naufragio. El maestro del Libertador es considerado hoy en día como una de las personalidades de mayor vuelo intelectual que tuvo América en el siglo xix.

afecto. Tengo, por consiguiente, tres especies de amigos, que llamo simples, cuando no me los atraigo sino por una sola cualidad y compuestos (dobles o triples) cuando coincidimos en dos o en las tres. En usted tengo un amigo físico porque ambos somos inquietos, activos e infatigables. Mental, porque nos gobiernan las mismas ideas. Moral, porque nuestros humores, sentidos e ideas, dirigen nuestras acciones al mismo fin. Que usted haya abrazado una profesión y yo otra, hace una diferencia de ejercicio, no de obra.

Llenando para con usted los deberes de la amistad más consistente que pueda existir, he procedido en 21 meses de ausencia, desde que usted me dejó en Chuquisaca, como procedí en 21 años desde que usted me dejó en París, hasta que nos vimos en Lima. Siempre con consecuencia, invariable como mis principios, nunca ha dejado Bolívar de ser a mis ojos el mismo. La fortuna influye en la suerte de los hombres, pero no en su carácter y los que dicen que estados mudan costumbres, por decir que los hombres varían, no advierten el error de su sentencia.

No varía el hombre con el estado. El que afirma lo contrario, prueba que no lo observó bien en el estado interior. Por satisfacer a usted y por satisfacerme a mí mismo, me separé de usted en Bolivia. ¡Qué mal hizo usted en dejarme...! ¡Y yo en no seguirlo! La obra que yo iba a emprender exigía la presencia de usted y usted, para consumar la suya, necesitaba de mí.

¡Jactancia, estúpida presunción, tal vez parecerá el decir que la emancipación del mediodía de América depende, para consolidar, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo! ¡Que el héroe que pudo trazar y ejecutar el plan de una independencia tan contestada por las armas, no puede establecer las bases de una libertad a que nadie parece oponerse! Pero no es jactancia, no es presunción. Solo Bolívar puede dar a mis ideas su verdadero valor, y hacer a mis pretensiones la justicia que merecen; y como es a Bolívar a quien hablo, omito –por inútil– alegar lo que para convencer a otro sería necesario.

Dos ensayos llevo hechos en América y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apenas me entendieron, en Chuquisaca hice más y me entendieron menos; al verme recoger niños pobres unos piensan que mi intención es hacerme llevar al cielo por los huérfanos y otros que conspiro a desmoralizarlos para que me acompañen al infierno. Solo usted sabe porque lo ve como yo, que para hacer repúblicas es menester gente nueva y que de la que se llama decente lo más que se puede conseguir es el que no ofenda.

Puede ser que la fortuna me ayude al fin (y usted ha de ser mi reina de España). De Cristóbal Colón se burlaron porque prometió una nueva tierra: por deshacerse de él le dieron unos barcos viejos; después los europeos se disputaron el honor del descubrimiento y ahora matan a los americanos por quitarles lo que antes llamaron sueños. ¿Quién sabe si después que yo haya presentado a los congresos de América los rumbos de una libertad que andan buscando en vano no sale por ahí un Vespuccio dando su nombre a mi Nuevo Mundo?

Viéndome comprometido con usted, conmigo mismo y con Bolivia en la obra que usted me confió, procedí. Mis conocimientos se descubrieron en las primeras providencias que tomé –mi actividad hizo aparecer, en el corto espacio de cuatro meses, el bosquejo de un plan ya ejecutado en sus primeros trazos–, y mi prudencia venció las dificultades que oponían, por una parte las gentes con quienes obraba, y por otra las que por sostener sus opiniones o por ejercitar su malignidad, se empleaban en desanimar, desaprobar, ridiculizar, etc. Llegó el atrevimiento de un clérigo a términos de insultarme groseramente en su casa. Todo lo soporté, pero no pude sufrir la desaprobación del gobierno y mucho menos el que me reprendiesen en público. ¡A mí, desairarme! ¡Reprenderme! ¡A mí! Ni usted... y digo todo con esto: me retiré a mi casa [...]. A mí se me escribe, se me insulta, y si algo parece fuera del orden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones, para no ofender mi delicadeza.

Yo no era un empleadillo adocenado de los que obstruyen las antecámaras: yo era el brazo derecho del gobierno, yo era el hombre que usted había honrado y recomendado en público repetidas veces, yo estaba encargado de dar ideas, no de recibirlas, yo me había ofrecido a concurrir con mis conocimientos y con mi persona a la creación de un Estado, no a someterme a formulillas, providencillas ni decretillos, en fin, yo no era ni secretario, ni amanuense, ni ministro ni alguacil. Santander y Umaña me comprometieron con la gente de mostrador y de ruana en Bogotá y porque los evité dijeron que yo lo había echado todo a rodar. En Chuquisaca, Sucre me reprende como a un lacayo. No sé lo que habrá dicho porque me salí de su palacio sin darle ni pedirle cuentas. Es muy regular que la satisfacción que haya dado a usted haya sido mi acusación; me ha tratado de caprichoso. Debo perdonárselo porque no sabe o no quiere distinguir de sentimientos, ni de acciones; caprichoso es el necio, firme es el hombre sensato, el capricho se sostiene con la terquedad, la firmeza es propia de la razón.

No he querido escribir a usted por no darle el menor indicio de que intentaba disculparme; a esta bajeza descienden los súbditos, no los amigos; 21 meses he dado de plazo para que me inculpe y me acuse quien quiera –a usted para que juzgue– y a mí para hacer una prueba que me interesa infinito, la de la amistad de usted. Si por casualidad un momento de olvido o de viveza ha podido deponerme del rango que tan dignamente he ocupado por tantos años en el concepto de usted, los mismos 21 meses de silencio habrán sido bastantes para ocultar una debilidad; y que no sepa yo que Simón Bolívar pudo por un instante posponer mi mérito más relevante del mundo.

El amor es muy delicado –la amistad lo es más aún y, en el hombre sensible, estos sentimientos son de una delicadeza extrema–; la menor sospecha es una mancha indeleble. Porque soy incapaz de perdonar una injuria, no quiero saber que me han ofendido; es cuanta generosidad puede esperar de mí una amante o un amigo.

No por dar a usted nuevas pruebas de mi adhesión a su persona, sino por llenarlo de satisfacción, le diré que en honor de usted me he reducido a la última miseria.

El sueldo que usted señaló a la empresa lo gasté en ella, no saqué de mi servicio otro provecho que el de comer con la gente que había recogido y el de vivir en la misma casa por algunos meses.

Estando yo en Cochabamba para establecer las escuelas, un abogado indecente que hacía de prefecto en Chuquisaca, deshizo cuanto yo había hecho; a la vuelta me sitió una caterva de acreedores por deudas, que el encargado del establecimiento durante mi ausencia había contraído para mantener la gente, con consentimiento del general Sucre por boca de Infante. Di cuanto tenía, vendí mis libros, mi poca plata labrada y hasta ropa, y no me alcanzó para cubrir: quise trabajar y no pude por falta de capital. Infante me prestó 300 pesos, Sucre 500, la mayor parte fue para pagar. Me cogen las aguas en Chuquisaca y paso mil trabajos por falta de dinero: me presta un abogado 200 pesos para irme a Lima, y al llegar a Oruro veo el mal estado de los negocios públicos en el Perú: el señor Vidaurre, [se pasa] insultando a usted en los diarios y persiguiendo a cuantos le son adictos. Me detengo en Oruro, se me acaba el dinero del viaje, el abogado me demanda por sus 200 pesos, etc., etc., porque sería largo.

En medio de estos conflictos recibo carta del coronel Althaus llamándome a Arequipa y ofreciéndome el empleo que quiera en servicio de la república. Ya antes me había llamado Gamarra al Cuzco, y para el viaje me había enviado 500 pesos; a ambos he respondido que

no quiero servir a ningún gobierno; y que aunque desearía pasar al Perú para ocuparme en algún ramo de industria y subsistir mientras pueda irme a Colombia, no me atrevo a entrar en un país donde estoy seguro de tener disgustos y de acarrearle probablemente extorsiones si no me incorporo en el gremio de los enemigos de usted. Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter: cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle he de obrar según mis principios; evitaré el comprometerme y sobre todo el sacrificarme inútilmente, pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer, no lo haré nunca. Tal vez por salvar mi persona me contradiría, no quiero exponerme a tal deshonra.

Me han propuesto llevarme a México. ¿Qué voy yo a hacer en América sin usted? Mi viaje desde Londres fue por ver a usted y por ayudarlo, si podía; mis últimos años (que han de ser ya pocos) los quiero emplear en servir la causa de la libertad, para esto tengo escrito yo mucho, pero ha de ser con el apoyo de usted, si no me volveré a Europa donde sé vivir y donde nada temo. Considere usted a un hombre de mis ideas y de mis intenciones paseándose en esta Palmira del Alto Perú, meditando sobre las tapias que han abandonado los mineros sin poder pasar adelante ni volver atrás, sin tener en qué ocuparme, ni qué comer y bendiga usted, si quiere, la suerte de los hombres de bien.

Aquí soy un cero llenando un vacío: al lado de usted haría una función importante porque usted valdría diez. Mientras usted conserve algún poder tendrá muchos amigos y a centenares quienes lo sirvan por servirse a sí mismos; no sé si usted cayese en desgracia, quién sería su Bertrand. Yo no busco en usted protección como poderoso, sino consuelo como amigo. Si usted continúa influyendo en los negocios públicos, soy capaz de hacer y deseo hacer lo que ninguno (sea quien fuere) por el bien de la causa y por honor de usted... y si por desgracia de la América tuviese usted que retirarse a alguna Santa Elena, lo seguiría gustosísimo. Más honor habría en desterrarse con un héroe que no quiere ser rey que con un hombre que por hacerse rey dejó de ser héroe.

Sucre y otros me han dicho muchas veces que reclame el sueldo por el tiempo que serví; y yo les he respondido que usted no me había traído consigo para darme títulos ni rentas; que por hacer un gran favor al país me había dejado dirigiendo su economía, que los 6.000 pesos no se habían señalado para mi bolsa, sino para el empleo, que era muy dispendioso: no he querido tomar ni un real. Para pagar,

como he dicho arriba, deudas que no eran mías y para mantenerme escasamente, me he adeudado [...].

No sé lo que deberé de aquí a la respuesta de usted para subsistir, ni lo que me costará el viaje por mar y tierra. Si usted me envía con qué pagar y viajar, me iré; si no, me pondrán preso, me soltarán para que trabaje y pague y la suerte hará el resto. En buenos trapos me veo al fin de mi vida por haberme metido a servir al público sin armas.

El señor don Lucas de la Cotera se encarga de dirigir esta carta a usted y me ofrece darme aquí lo que usted le mande darme que me dé bajo su simple orden.

Adiós.

Simón Rodríguez

5

El motín del 18 de abril

Del ministro del Interior Facundo Infante
al prefecto de Oruro*

Chuquisaca, 23 de abril de 1828

A su gracia, el prefecto del departamento de Oruro:

Al amanecer del 18 del que rige se insurreccionó la tropa oficial que guarnecía esta capital, la que acaudillada por tres infames paisanos se dispuso a trastornar el orden público. A las siete y media de la mañana supo el presidente de este fatal acontecimiento e inmediatamente acompañado de solo seis personas voló al sitio del motín. Los amotinados quedaron sorprendidos con la presencia de su excelencia, pero presos los oficiales naturales de la tropa y dirigida esta por hombres perdidos, rompieron el fuego unos cuantos soldados.

Visto esto, el presidente trató de restablecer el orden y con los que lo acompañaban cargó sobre los amotinados, que de la formación en batalla que tenían en la calle pasaron en confusión al cuartel, mas la desgracia quiso que en el momento de dar la carga e ir su excelencia a herir con su espada a uno de los rebeldes, este le disparó un tiro de

* *Hombre público y misterioso: Facundo Infante en Bolivia (1826-1828) y algo más* de Ana María Lema Garrett y María del Rosario Barahona Michel.

El autor de esta carta hace alusión a la muerte de Lanza, el único guerrillero que participó posteriormente en la vida política del país como firmante del Acta de la Independencia y luego como prefecto de La Paz. En los ajetreos días de abril a los que se refiere esta misiva, Facundo Infante estuvo presente de manera activa en los enfrentamientos y, herido, murió el 30 de ese mes. *El Cóndor de Bolivia* del 8 de mayo de 1828 publicó un aviso necrológico, cuyo texto decía lo siguiente: “El general Lanza, al recibir la herida, creyó morir en el momento y, llamando al ministro del Interior, le dijo estas notables palabras: ‘Diga usted al presidente de la república que muero contento porque sacrifico mi vida en defensa de las leyes de mi patria, de la constitución y de las autoridades que ella establece. Que justifico mi amistad por el general Sucre con mi propia sangre; que a él y a mis amigos todos recomiendo a mis hijos’”.

tercerola, cuya bala le atravesó el brazo derecho, lo que le obligó a retirarse a su palacio. Sabido este acontecimiento por los rebeldes, se alertaron como era regular y consiguieron que se les uniesen algunas otras personas.

Por el ministerio de mi cargo, no obstante el dolor que me causaba el estado del presidente y lo crítico de las circunstancias, se pasaron las órdenes oportunas a fin de que las tropas más inmediatas viniesen en auxilio de esta capital; así ha sucedido en efecto.

El bizarro coronel López, prefecto de Potosí, voló a las inmediaciones de Chuquisaca el 21 con solo 24 hombres mal montados y con 74 hombres del regimiento de cazadores a caballo pero a pie y armados de fusil; como yo fui también preso por los rebeldes nada pude comunicar a vuestra señoría.

El 21 conseguí unirme con el coronel López y desde entonces pude dar algunas órdenes por él mismo. Ayer 22, situada la poca gente que condujo el general López en la Recoleta, fue atacado por los rebeldes a las 11 del día con mucha impetuosidad y por diferentes puntos, pero la tropa de ciudadanos que sostenían las leyes y el reposo público no se amedrentaron por nada y consiguieron a los que los atacaron, de cuyas resultas se han retirado los amotinados de esta ciudad y entrado en ella el coronel López y yo a las cinco y media de la tarde de ayer y, desde aquel momento, volvieron las cosas al estado que tenían el 17.

Muy sensible me es el decir a vuestra señoría que ha habido derramamiento de sangre por una y otra parte, por la de los rebeldes se han visto hasta ahora 16 cadáveres y varios heridos que existen en el hospital. Los defensores de la constitución y las leyes han tenido la desgracia de que haya sido herido el ilustre general Lanza, muerto el benemérito coronel retirado Agustín Balaguer que, desde Potosí, acompañaba voluntariamente al coronel López y mandaba el piquete de caballería; también tenemos heridos, aunque no de mucha gravedad, dos ciudadanos y ocho soldados de cazadores a caballo.

Su excelencia el presidente, a pesar de lo mucho que le han hecho sufrir cuatro o seis malvados, ha conservado una tranquilidad tan magnánima que ni en un momento siquiera ha dejado de acreditar que es el vencedor de Ayacucho.

Tengo la satisfacción de decir a vuestra señoría que la herida del brazo de su excelencia, aun cuando todavía le causa bastantes molestias, no quedará inútil. Restablecida aquí la tranquilidad, vuestra señoría dispondrá que se conserve ahí a todo trance y, al efecto, le

faculta el gobierno que se tome todas las medidas extraordinarias que sean precisas por el que el orden no sea turbado un momento.

Vuestra señoría también cuidará el que sean aprehendidos cualquiera de los rebeldes que puedan aparecer por ese departamento.

Dios guarde a usted.

Facundo Infante

6

Retribución de las fatigas del Ejército Auxiliar

De Agustín Gamarra, general en jefe del Ejército del Perú,
al presidente Antonio José de Sucre*

Cuartel General en La Paz, mayo 10 de 1828
Señor presidente:

En una nota del 1 de mayo que tuve la honra de dirigir a vuestra excelencia con el sargento mayor don Cirilo Figueroa, anuncié que el Ejército Auxiliar del Perú, a mis inmediatas órdenes, tocaba el territorio de Bolivia, y los motivos que lo justificaban. Habiendo avanzado mis marchas hasta esta ciudad, creo de mi deber pulsar aún todo los medios que dicta la razón, la justicia y la prudencia para evitar el escándalo y desastres de una guerra fratricida, a cuyo fatal estado nos han precipitado los desvaríos de una potencia que los pueblos habían creado para su felicidad y gloria. Las circunstancias de suyo demandan el que las cosas y personas se presenten en transparencia: es por lo mismo que el general del Ejército Auxiliar debe manifestar francamente hallarse persuadido que el grado de fermentación a que el curso de los acontecimientos ha conducido a Bolivia, solo una dispersación justa y racional a sus irrevocables propósitos puede contener el torrente que amenaza absorber y desmoronar los diques que se han opuesto al través de sus intereses esenciales. Intereses, señor excelentísimo, identificados con la existencia de los demás estados coetáneos, pero especialmente de la república peruana en razón de su posición topográfica, y peligros comunes que del próximo al presente corren. El aliento irresistible en

* *Documentos referentes a la creación de Bolivia, con un resumen de las guerras de Bolívar de Vicente Lecuña.*

Agustín Gamarra Messia fue presidente constitucional del Perú entre 1829 y 1833, 1840 y 1841. Hizo una carrera paralela a la de Andrés de Santa Cruz. Ambos eran hijos de mujeres indígenas y se enrolaron en el Ejército Realista por varios años. Gamarra actuó en el Alto Perú bajo las órdenes de Goyeneche, Pezuela y de la Serna; además, reprimió a los hermanos Pumacahua y derrotó a la guerrilla de Larecaja. Actuó como segundo de Santa Cruz en la desafortunada campaña de Intermedios. También estuvo en Ayacucho.

nuestra odiosa lucha que nos ha dado y conservado el inapreciable don de la independencia, ha sido la comunidad de causas entre los estados americanos. Hoy, que se asesta a nuestras libertades con los conatos más vigorosos, debemos afianzarnos a toda costa sobre la identidad de nuestros principios que a la vez sean connaturales con la situación política del estado respectivo, homogéneos con los demás del continente para producir su coherencia tan necesaria y que sean puestos en práctica por bolivianos nutridos y disciplinados en la ciencia social y en la causa de la libertad. En caso contrario se consumará la obra de las ideas absorbentes, que por su naturaleza y mañosa dirección que se les da, tienden a correr poderosamente al gobierno alternativo y responsable, que es la reseña de inequívocada libertad. La profesión política del siglo está pronunciada y los estados del continente agrupándose en torno de este estandarte divino recuerdan que para ser independiente un Estado en América debieron serlo todos los demás, porque luchando abandonados a sus propios esfuerzos, solo una potencia fraternal y recíproca pudo conjurar las tempestades de la tiranía. Hoy, con igual firmeza, pronuncian coherentes y como una verdad cardinal, que para ser libre un Estado es necesario que lo sean todos, y que se uniforme en principios cuya base es el poder invisible de la civilización, que haciendo consistentes a nuestros gobiernos produzcan una consonancia general a todo el continente que se cimenta sobre identidad de principios y comunidad de causas. Vuestra excelencia (que ha sido una de sus antorchas y conductor de una gran parte de este hemisferio a los objetos reales e inapreciables de su grandiosa revolución), espero confiadamente que no solo no distará de la conformidad de los principios, como otros tantos elementos indeficientes de su futura y sólida prosperidad. Es a este fin laudable que tengo la honra de dirigir cerca de vuestra excelencia al señor M. Crispín Medina con el carácter de enviado a nombre de mi gobierno y el mío, y con las instrucciones necesarias que podrá explanarlas y arribar a un ajuste que, conciliando los derechos con los intereses que se hallan en conflicto, obtenga en retribución de las fatigas del Ejército Auxiliar un ósculo de paz y una armonía entre uno y otro Estado sin más límites que su independencia recíproca.

Saluda a vuestra excelencia el general que suscribe con las consideraciones de alto aprecio con que se repite de vuestra excelencia, atento obsecuente servidor.

7

Chile y la Confederación Perú-Boliviana

Del vicepresidente Mariano Enrique Calvo
a Andrés de Santa Cruz*

Chuquisaca, febrero 12 de 1837

Mi querido y muy respetado compadre:

Sin contestación a todas las mías que le he dirigido el mes de octubre y sin otra suya que su última del 5 de enero, no será muy largo por el presente correo que recién ha llegado y da muy poco tiempo.

La ceguera del gabinete de Chile sigue adelante y ya habrá usted visto que las cámaras ratificaron la célebre semideclaratoria de Egaña con adición de un artículo a los propuestos por Portales, tan original como estos. Sin embargo, aún no ha salido el manifiesto de parte del gobierno que tal vez no es de forma en el código portalino. Este hombre está loco y no tiene otra esperanza que las revoluciones en el Perú y Bolivia, que espero en Dios no verá realizadas jamás y, faltándole esta base, muy pronto tronará junto con su descabellada empresa, empresa que, como dice el Eco, debe estrellarse contra nuestra inmovilidad. Ya sé que no hay enemigo despreciable, pero

* Ambas cartas están citadas en el libro *Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Boliviana*, una compilación a cargo de Roberto Querejazu.

Andrés de Santa Cruz fue distinguido con la amistad de Bolívar y ejerció la presidencia de Bolivia por un decenio, de mayo de 1829 a febrero de 1839. Durante su prolongado gobierno se sentaron las bases administrativas y jurídicas del nuevo país y se fundaron las universidades de La Paz y Cochabamba. Tanto el código civil como el penal que ha tenido el país hasta nuestros días también corresponden a la gestión crucista. A pedido del presidente peruano Orbegoso, Santa Cruz llevó al Ejército al Perú y derrotó a Gamarra en Yanacocha. El congreso de Sicuani proclamó la Confederación Perú-Boliviana y una asamblea de representantes de los tres Estados, reunida en Tacna, nombró al general Santa Cruz como protector de la confederación. Bajo la tesis de que la prosperidad de los vecinos les resultaba dañina, Chile y la Argentina se movilizaron para destruir a la nueva unidad política.

este Chile es tan ridículo y está tan apurado en todos los medios que busca, sin omitir los más indecorosos, que no me da cuidado alguno y solo siento que demore a usted y nos esté haciendo gastos sin necesidad.

Cuando un gobierno se cree fuerte física o moralmente, no desciende a las bajezas que el de Chile está cometiendo con la mayor imprudencia. Para mí, esta es la mejor prueba de su debilidad e impotencia. He visto las notas del señor Olañeta que me han parecido muy bien puestas y fundadas. A propósito de este señor, me aseguran que ha escrito a su madama que no viene a verla porque no son capaces de dejarlo venir como él desea vivamente. Sírvale de gobierno esta noticia reservada para lo que pudiera convenir.

De las provincias argentinas nada nuevo tengo que agregar a lo que le dije en mi anterior de 27 de enero. Bonetti salió ahora ocho días bien instruido, sobre todo aún que no ha podido escribirnos. Pero por la adjunta que es de nuestro mejor corresponsal de Salta, verá usted que si llegara el caso de hacernos la guerra, no podía ser antes de ocho o diez meses. Lo mismo me ha asegurado Alvarado Ramón, quien llegó ahora pocos días, asegurándome que aun las habladurías habían calmado algún tanto; y otro espía que recién estaba caminando para el Tucumán escribe en el mismo sentido. De Tanja, donde había más asustadizos, me escriben más calmados. Así, mi compadre, creo que me saldré con la mía de que es imposible [que] vengan tales gentes, mas me quedará el remordimiento de haber hecho los gastos que sus alarmas nos han causado.

El general Braun, conforme a sus indicaciones, me ha propuesto al doctor Bedoya para agente secreto cerca de los Heredia, con quienes no tiene el menor ascendiente y no sería extraño que fuese a recomendarse vendiendo nuestras confianzas para alarmarlos más contra nosotros, porque al fin es argentino y es preciso desconfiar de todos ellos.

Mejor conducto es sin disputa el del cónsul brasileño, que ya he tocado para que podamos entendernos y acomodarnos, y en su caso Medeiros, que es tío de ambos. Bonetti también, a pesar de ser italiano, es más aparente que el otro. Sobre todo el tiempo nos marcará lo que convenga hacer con ellos, sin que entre tanto nos expongamos a cruzar nuestros mismos deseos pacíficos por la precipitación en confiar asuntos tan delicados a sujetos que no merecen en el interior de nuestras ideas. Con este convencimiento, he provisto a Bonetti todo lo que pueda conducir a que entremos en franca correspondencia con

los citados Heredia y, en breve, tendremos resultados de las diligencias que practique.

En los últimos correos de abajo no ha venido correspondencia, sino desde Salta, porque allí tampoco han arribado los de Buenos Aires que están muy desordenados y salen cuando le da la gana a Rosas. Por lo mismo, nada sé de Armaza posterior a lo que le tengo comunicado en mis anteriores.

Cobija, naturalmente, ha decaído mucho y decaerá todavía más con el engrandecimiento de Arica, pero yo, secundando los justos deseos de usted, procuraré sostenerlo aunque sea a costa de milagros. Mi hermano retorna muy afectuosamente sus finos recuerdos. El cura, mi otro hermano, me suplica le dé a su nombre las más expresivas gracias por la condecoración de la legión, porque de temor de quitarle el tiempo no le escribe por separado dándoselas él mismo.

Tenemos azogue para todo el año corriente y esperamos que en todo él empiecen a surtirnos de material tan precioso los comisionados Sánchez Reza y Lezica. Se ha olvidado usted mandarme pasar la nota oficial sobre las acciones tomadas para el Banco de Potosí en la sociedad de Huancavélica, y solo espero esta para hacer marchar el comisionado con el dinero. Ya habrá usted visto en el número del 12 de enero de *El Mercurio* de Valparaíso, la sacudida que dan al señor Martigni por la alocución con que le presentó la insignia de la Legión Francesa. Estos hombres nada temen ya y se conoce que están desesperados.

Perdidas las esperanzas de vernos antes de abril, acompaño una lista de los que me parecen dignos de ser elegidos en la próxima renovación de las cámaras, que debe hacerse en el presente año. Usted me dirá si son de su aprobación y la merecen pasarle la respectiva a La Paz al señor Indaburu, sin perjuicio de que yo también le escribiré sobre el particular.

Espero la cuenta del señor Méndez y la del señor Olañeta quien al pasar por Arica no ha tenido la dignación de escribir una letra al gobierno, ni siquiera al general Braun. He dado sus memorias a todos los amigos, que las retornan muy cordialmente, lo mismo que Manuela y familia. Quiera usted recibirla con toda la voluntad de su amigo, compadre y servidor.

Mariano Enrique Calvo

8

Convocatoria a un congreso para tratar la Confederación

Del Mariscal Andrés de Santa Cruz
a Mariano Enrique Calvo

Lima, 31 de julio de 1837

Mi querido compadre:

Por muy exagerado que me parezca el contenido de la carta de usted del 3 del presente y el de otras que he recibido de Chuquisaca, no puedo persuadirme del extremo a que se me dice ha llegado la oposición al pacto de Confederación. Las ideas que se han derramado en un corto círculo parece que han confundido a usted y a esos señores, haciéndoles ver por un lado la cuestión que bajo otros puntos de vista es del todo diferente.

Yo tengo cartas de todos los departamentos de la república, escritas por personas muy juiciosas y muy celosas de su nacionalidad y apenas observo un deseo de que se reformaran dos o tres artículos del pacto, del cual se muestran muy satisfechos en lo principal, pero no es mi objeto en esta carta hacer su apología ni decir a usted que lo sostenga, pues yo no quiero compromisos contrarios a la conciencia, ni forzar a mis amigos y a mi patria a admitir un sistema que les sea o les parezca contrario a sus intereses o a su decoro, los que han sido y serán siempre los objetos únicos y exclusivos de mis esfuerzos.

A los que se han avanzado a dudar de mi bolivianismo, es decir, de mi lealtad y de mi honor identificados con mi propia existencia, puedo anticiparles que nadie puede igualarme en amor a mi patria y que cuanto he hecho y pensado hasta ahora y pueda pensar en adelante no tiene otra mira que su prosperidad, su reposo y su gloria. Pueda ser que equivocadamente haya errado mi política y no seré, por lo

mismo, tenaz en sostenerla desde que me convenza de mis errores o de la contradicción de mis compatriotas.

Cualesquiera que sean las modificaciones que se deseen hacer al pacto, con todo me convengo, y aun con rechazarlo, con tal que no se dé en Bolivia un paso de escándalo, recurriendo a las vías de hecho para forzar al Congreso, como se sirven decirme dos personas notables de Chuquisaca, y con tal de que no se tome una determinación precipitada que nos ponga en discordia y que, dando la señal de alarma en el Perú, nos entregue en todas partes al puñal de nuestros enemigos.

Los argentinos, que nos han declarado la guerra como lo verá usted en su decreto adjunto, se gozarían de la buena oportunidad de encontrarnos divididos y los chilenos, que ya están anulados, tomarían nuevo aliento.

El Perú mismo, que hoy combate unido con nosotros y que mantiene todo nuestro Ejército, se uniría luego a ellos para concurrir a la partición de Bolivia, de la que harían otra troya. Esta triste consecuencia fuera inevitable, desde que el Congreso boliviano, por un celo mal entendido, se avanzase a precipitar cualquier resolución sin aguardarme y sin ponernos de acuerdo.

Estando fuera del peligro, sea porque hayan sido abatidos nuestros enemigos, que en otro caso son irreconciliables, o porque hayamos hecho la paz, que está muy próxima, cualquier resolución se puede tomar sin malas consecuencias.

Esperemos pues cuatro meses para reflexionar más y hacer lo mejor que se pueda hacer, pues para hacerlo mal siempre hay tiempo.

Con esta esperanza he escrito a usted varias comunicaciones para que no se reuniera el Congreso y para que, en el caso de haberse reunido, no se someta el pacto. Ahora tengo el mismo objeto al dirigir a usted otra comunicación oficial y esta carta que espero se sirva usted hacer leer a todos los señores diputados del Congreso.

También envió dos mensajes que usted los someterá, apoyando eficazmente el contenido del segundo, cuya accesión [*sic*] es de la mayor importancia. Hubiera querido suspender el primero en que doy cuenta de la acta de la Confederación, expresando mis opiniones. Supuesto que no quiero que las cámaras se ocupen todavía de ese asunto y lo he hecho solo por llenar un deber cuya falta sería notable, no creo necesario que ninguno de los dos se imprima todavía y solo pueden tirarse del primero los ejemplares necesarios para todos los diputados.

Convengamos pues finalmente:

- 1.º En que el Congreso se ponga desde luego en receso, autorizando al gobierno a sostener la guerra que nos ha declarado Rosas, a que no se hace frente con discusiones metafísicas.
- 2.º En que no se le someta el pacto y se retire en el caso de haberse sometido a su examen.
- 3.º Que no se escriba una sola palabra que demuestre en el exterior alguna oposición, ni se dé un paso que pueda alentar a nuestros enemigos, suponiéndonos en discordia. Usted no omitirá medio alguno y empleará todos los recursos del gobierno, sus buenas relaciones y las mías para llenar esos objetos, entendiéndose con los diputados, que son muy patriotas, para negarse en esta vez a la voz de la razón y de un presidente que siempre ha sido digno de su confianza.

Asegúreles usted de mi parte que, luego que hagamos la paz, llamaré yo mismo al Congreso para que arreglemos cómo deba quedar el pacto de la Confederación, modificándolo en todos los artículos que les parezcan chocantes y también les ofrezco echarlo todo por tierra si persisten en ello después de haber hablado conmigo. Yo no puedo empeñarme en que se adopte un sistema que no les agrade, cuando yo solo he trabajado para mi patria y no puedo tener intereses particulares separados de los suyos. Cuando se rechazara todo el pacto, quiero al menos dejar al Perú dividido y tomar Arica en retribución de los sacrificios que hemos hecho y, sobre todo, que quedemos fuera de peligro.

Voy a hacer una nueva proposición de paz al gobierno de Chile, con mucha esperanza de que será aceptada según las noticias que he recibido. El pueblo quería paz y el gobierno, por más que seguía persiguiendo a sus enemigos y continuaba los aprestos, no había podido volverse a colocar sobre su asiento ni se colocará más porque no ha quedado un hombre que lo dirija. Vea usted la copia de la carta adjunta, que es de persona muy respetable, y juzgará por ella de lo que allí pasa y de los proyectos de Rosas.

Es necesario volver a colocar un Ejército sobre la frontera del sur y que el general Braun esté a la mira de él. He mandado marchar al general Herrera con el primer batallón de la guardia a La Paz y se embarcará pronto el general Ballivián para acudir luego con un regimiento y un batallón por si hay algún rumor de hostilidades antes de que yo me reúna a ustedes. Solo aguardo la llegada del general Orbegoso, a quien he llamado para dejarle encargado de este gobierno compuesto

del modo más nacional, y establecida la seguridad de este Estado, cuya pérdida comprometería mucho la nuestra.

Mande usted reunir a todos los argentinos sobre la frontera y arme con ellos una expedición a Salta o bien sepárelos a cualquier parte. No es prudente tenerlos diseminados en los departamentos estando declaradas las y habiéndose pronunciado tan contrarios a nosotros en todas partes.

Concluiré esta carta excitando todo el patriotismo de usted a llenar las ideas que le he indicado y haciéndole responsable de las consecuencias que puede tener su omisión.

Yo espero no encontrar sino nuevos motivos de obligación para el Congreso y para usted, por la prudencia con que se hayan conducido y por la energía con que usted debe reprimir los avances importunos de algunos entremetidos.

De mi parte, puede usted creer que tan respetuoso como soy por todo lo que sea voluntad nacional, no toleraré jamás que se hagan escándalos que puedan comprometer nuestro buen crédito y nuestra seguridad.

Con la esperanza de que nos veamos pronto, le desea salud, prudencia y energía su afectuosísimo compadre.

Andrés de Santa Cruz

9

Sobre Chile y la Confederación Perú-Boliviana

De Bernardo O'Higgins al Mariscal Andrés de Santa Cruz*

Lima, 10 de noviembre de 1838

Si un buen hermano mira a dos hermanos suyos poseídos de ira y llenos de furia con armas mortíferas en las manos, resueltos a destruirse mutuamente, sin suficiente causa ni motivos, aunque no puede haber causa alguna justificativa de una impiedad de tan cruel determinación, séame permitido, mi respetable general, preguntar: ¿cuál debería ser la conducta de este buen hermano en tales circunstancias? ¿Permanecerá inmóvil, con los brazos cruzados, frío e indiferente espectador de una contienda y de un choque tan ofensivo y desnaturalizado?

Todo hombre sereno y sin pasiones, racional y humano, exclamaría sin un momento de duda: ¡ciertamente que no! Y en la evidencia de esta verdad, ¿cuál es pues, entonces, el deber de un buen hermano bajo semejantes circunstancias?

La respuesta es clara: interponer sus respetos, ocurrir a invocar a sus hermanos para que suspendan las armas, detengan la ira que fue causa de tomarlas y sometan sus quejas a explicaciones fraternales e imparciales en manos de tiernos relacionados, deseosos de terminar sus desgraciadas diferencias de un modo calculado a destruir hasta las semillas de futuras discordias.

* *Los papeles de Padilla* de José María Camacho.

Bernardo O'Higgins fue un general y político chileno, hijo del gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins. Educado en Europa, ocupó importantes cargos públicos y en 1810 fue uno de los iniciadores del movimiento libertario. Fue derrotado en Rancagua en 1814 y regresó a su país con el Ejército de los Andes de San Martín y fue nombrado Dictador Supremo de Chile hasta 1823, año en que fue derrocado y enviado al exilio al Perú, país donde murió.

Bajo de estas impresiones, teniendo como tengo un amor verdaderamente paternal a los bravos que se apresuraron a la batalla y destrucción de unos contra otros, siendo todos hijos de países a los que estoy íntimamente unido por los más fuertes vínculos de amor, gratitud y afecto, y no dudando me miran y consideran como a un sincero buen hermano, profundamente interesado en su honor, su bienestar y felicidad, siento pues una obligación mía, la más sagrada que en lo posible pueda recaer sobre un hombre en mi situación y por las relaciones contraídas con ambas partes, el de interponerme para meditar sobre la crisis tan tremenda y llamar la atención de los ilustres y respetables jefes beligerantes, [los cuales] permitan suplicarles la atención de una medida en que se oigan y se convengan tratados que calmen y corten sus contiendas y disensiones. Convencido [estoy] que, en tal caso, una guerra fratricida sea terminada por una paz honrosa a ambas partes y calculada a restablecer y eternizar esos cordiales sentimientos y profunda armonía entre pueblos a quienes su creador les ha dado cuanto es posible para unirlos con los vínculos más poderosos de mutuo interés.

¡El cielo lo conceda! Mientras, ruego humildemente al Todopoderoso inflame sus corazones y dirija sus juicios sanos y benéficos para aceptar mi proposición y, por tanto, intitularme a las bendiciones que Dios promete a los pacíficos que procuran propagar la paz entre los hombres.

Bernardo O'Higgins

10

Sobre la muerte del obispo

Dos cartas de Juana Baptista a su padre
José Manuel*

Septiembre 19 de 1846

Mi amado padre, mi señor, mi consuelo:

Cada carta suya es para mí un tesoro, una mina y todo un mundo entero, pues me hace ver que se conserva sin novedad lo único que amo en esta vida, mi anhelo, mi padre. No encuentro expresiones para expresar mi amor que ha crecido y crece por momentos con su ausencia; parece que se confunde el entendimiento y no atina a acortar los sentimientos de un corazón entregado a la más grande sensibilidad, al amor más tierno e intenso: ¡el amor a mi padre! ¡Cuánto mejor fuera poder transportarme en ese momento a su presencia! Arrojar me en sus brazos y mis lágrimas y mi silencio expresen mis sentimientos mejor que mi pobre pluma.

Mi padre, mi querido padre, para estos lances hubiese querido aprender los rasgos más tiernos de cuantos hijos ha habido más amantes de sus padres para poder unificar mis sentimientos al mejor de todos los padres, al padre sin igual que nuestro padre celestial nos ha dado por su misericordia y me lo conserve aunque sea necesario sacrificarme yo como él quiera, aunque sea en su rincón cargada de males, pero al lado de usted. Todo lo que expreso no es para afectarlo y consternarlo. En tal caso mi cariño sería una terquedad reprensible

* Estas cartas fueron extraídas del libro *Las mujeres en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades del siglo XIX* de Beatriz Rossells (ant.).

Juana era hermana de Mariano Baptista Caserta, prominente político boliviano del siglo XIX. Su padre, José Manuel, combatió en la batalla de Ingavi y fue condecorado por el presidente Ballivián. Perseguido por el gobierno de Belzu, pasó varios meses escondido en una habitación oscura, acción que, según sus familiares, provocó la ceguera que lo aquejó más adelante.

y no deseo más que hacer presente que lo amo y se conserve hasta que el señor nos reúna lo más pronto con dobladas satisfacciones.

El señor Boeto no me dice nada del pago de sus deudas... y mi inocente familia no me deja salir para averiguar, en particular en los días de toros en que debo estar y si he estado presa en casa [sic]. Mañana tampoco saldré pero en todo caso haré averiguar con los niños.

Su señor Cueva se aflige de usted, el señor Ramallo siempre preguntando y encargando le ponga expresiones a pesar de que está tan afectado por la salud del señor arzobispo, al que ha confesado y dado la comunión en su casa, hoy está de mucho peligro y será sacramentado. Todos estamos muy angustiados, todas estamos comulgando por nuestro prelado, ojalá se apiade el señor de Chuquisaca y le otorgue la vida. Su Mariano, su ñatita, Tomás y Gregorio buenos robustos, la Juana Martha [sic] está aquí y me dice le diga a usted de que venga ahorita. Al señor Calvimontes le he pedido cincuenta pesos más, me lo ha mandado hoy día. Mi ñata se empeña en que participe usted de la muerte del cónsul inglés Masterton. Esta tarde lo han enterrado.

Juana Baptista



Sucre, 24 de septiembre de 1846

Amado padre y señor:

Le anuncio, sin quererme persuadir de la desaparición de nuestro prelado, [que] ya entró en la casa de la eternidad con una muerte edificante ayer, 23 de septiembre. Aseguro a usted que envidié a su eminencia al ver la profusión de los socorros espirituales que le prodigaron desde el principio de su enfermedad, plegarias en toda la ciudad, comuniones y clamores de todas las almas justas, misas de agonía, lágrimas y ruegos al padre de misericordia. Espero que así rogará por nosotros en la mansión eterna.

Lo que me aflige es que no todos se fijan en la fragilidad humana y cómo desaparece como el humo; repito a usted, los más no se fijan ni hay más goce para ellos que la nada de esta vida y el humo de sus grandezas, infelices que se infatúan en tanto extremo. Así es que no he sabido qué acciones de gracia podía dar a Dios al leer la carta de usted tan edificante, en la que me asegura que está usted animado de las mismas ideas que yo, es decir, que en el mundo no hay más bien

que el poder obrar para nuestra salvación. Esto meditaba profundamente el día del entierro del prelado en la catedral y tanto me fijé en aquel contraste que presentaban las pompas fúnebres tan magníficas, el tañido de todas las campanas de la ciudad, la música lúgubre, las cajas, el órgano, de retumbante sonido con el débil golpeteo del baidilejo del albañil que fue lo último, y después se acabó todo y calló la música. ¿Así se acaba el hombre?, me decía a mí misma. ¡Y con él toda su grandeza, su dignidad, sus honores! ¿Con que el último actor de esta tragedia de la vida ha de ser un albañil? ¿Con que este ha de ser el último personaje que concluya con el encierro en una bóveda a un hombre tan eminente? Y concluí con aquella memorable saeta: “Si a cuanto el mundo alaba, pone fin la sepultura, no quiero bien que no dure, ni temo mal que se acabe”. Estas son mis reflexiones y estas las estoy inculcando en mi familia. Dios quiera que esto se impregne en sus corazones como lo está en el de mi amado padre. Tengo encargo particular del señor Ramallo a hacer presente en todas mis cartas sus afectos, [él] ha estado muy agitado con la enfermedad y muerte de su prelado. La señora Dolores siempre buscándonos y preguntando por usted, lo mismo mi pobre tía María Manuela y Martina, su Mariano, Liberata y Tomás, buenos en conducta y salud, todos buenos.

Su Juana

11

El diario del tambor de la guerrilla de Ayopaya

Dedicatoria de José Santos Vargas al presidente de la
república Manuel Isidoro Belzu*

Oruro, 1850

[Como] un miembro del Estado de la república boliviana, tengo el grande honor de presentarme ante usted y ponerle en sus manos esta pequeña obrita del diario histórico de los hechos sucedidos en los valles de Sicasica (hoy Inquisivi) y Ayopaya, escrito por mí de una y otra provincia, de uno y otro partido, mismo con todas sus circunstancias sucedidas en dichos valles de una y otra provincia, de uno y otro partido, tocante a la revolución de nuestra emancipación del gobierno de España.

Expresiones me faltan para manifestarme de alegría por ver mi opinión triunfante sin que quede enemigo alguno común que pueda alterar nuestra dicha y nuestra felicidad, nuestro sosiego y nuestra paz tan deseada de todo hombre que tiene el corazón sano, limpio y pacífico, que quiera reposar con toda tranquilidad, sin zozobra ni cuidado alguno ni el más pequeño, fuera de aquellos hombres que quieren perturbar el orden social que el ser supremo y la misma naturaleza nos

* Del *Diario de un comandante de la Independencia americana (1814-1825)* de José Santos Vargas. La transcripción, introducción e índices estuvieron a cargo de Gunnar Mendoza.

La publicación de este libro fue posible gracias a que Gunnar Mendoza, a la sazón director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, lo encontró en dichos archivos y lo publicó por primera vez en la editorial de la universidad San Francisco Xavier, en 1954. *Diario de un comandante...* es un documento único sobre ese período, pues no existe otro en América. Fue inscrito por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para formar parte del proyecto Memoria Histórica del continente.

haya deparado en una república tierna, en una república que recién ha salido de la servidumbre y roto las cadenas con que se vio ligada a un gobierno extraño, a un gobierno tiránico por el mismo proceder que ha demostrado en todo el largo período que nos gobernó.

Señor capitán general presidente: he hecho pasar yo este tiempo largo, que cuánto ha pensé sacar a luz esta pequeña obrita, y al mismo tiempo que yo aspiraba se me presentaban muchos inconvenientes para no hacerlo ni ver cumplidos mis intentos. Pero ahora que la divina omnipotencia os ha constituido *pater patria*, padre de la patria, acérrimo defensor de nuestra libertad y que, como a tal tengo la gloria de dedicar este pequeño trabajo, estando seguro en su decidido patriotismo, en su verdadero amor a la libertad americana, aceptaréis esta corta historia, este corto trabajo que un verdadero boliviano os dedica y que mediante su autoridad mandaréis corregir, sea conforme está o por cartas, y siendo aceptable al público mandaréis imprimir y ordenaréis el uso que corresponde para que se sepa la obra de nuestra independencia.

Varios y lastimosos son, en efecto, los sucesos que se han empeñado por conseguirla, y como quiera que han afectado a la humanidad tiene un grande mérito para ser transmitido a la posteridad, mucho más para que sepa esta cuánta sangre, cuántos esfuerzos, cuánto valor y heroísmo cuesta a la patria su libertad para saberla apreciar mejor, conservarla y respetarla, que yo tengo la honra de haberlo cumplido siquiera en parte el deber que la divina providencia, la misma naturaleza y la patria me impuso; y acabaré mis días con el grande consuelo de que mi patria queda libre y mis tiernos hijos (que los tengo) queden libres de un gobierno extranjero, queden libres de un gobierno tiránico, queden con el consuelo de decir a boca llena: mi padre y autor murió. En vida cumplió el deber que la naturaleza y la patria le impuso, prestó sus cortos servicios a la libertad primordial del gobierno español y nos dejó libres y gobernados por nosotros mismos.

Por último, tengan presente y en la memoria aquel dicho como se dijo en un manifiesto publicado al tiempo de dar la primera constitución el congreso general de las provincias unidas de Sudamérica (hoy Argentina), que es como se sigue: “Por lo que respecta a nosotros, no ambicionamos otra gloria que la de merecer vuestra bendición y que al leerla la posteridad diga llena de una dulce emoción: ‘Ved aquí la carta de nuestra libertad’. Estos son los nombres de los que la formaron cuando aún no existíamos y los que impidieron que antes de saber que éramos hombres supiésemos que éramos esclavos. Ciudadanos: o

renunciemos para siempre al derecho a la felicidad o demos al mundo el espectáculo de la unión, de la sabiduría y de las virtudes públicas. Mirad que el interés de que se trata encierra un largo porvenir. Un calendario nuevo está formado. El día que cuente en adelante ha de ser o para nuestra ignominia o para nuestra gloria. Dado en la sala de las sesiones en Buenos Aires a 22 de abril de 1819. Doctor Gregorio Funes, presidente; Ignacio Núñez, prosecretario”.

Aunque me he valido de estas expresiones, pero tengo el grande honor de decir que estas expresiones son vertidas de unos hombres grandes, adictos a la libertad, no digo adictos a la libertad solamente sino de unos hombres de los primeros que deseaban la independencia de América, de unos hombres que nos enseñaron a buscar nuestra libertad, de unos hombres que nos dieron margen a sacudir el yugo del vasallaje cuyo gobierno fue vencido, destrozado y arruinado de todo el continente americano, que yo tengo el placer de haber sacado a luz los hechos en este cortísimo continente. Quedo con el consuelo de que en los siglos venideros saldrá a la luz cuando no sea en este, y en todo el hemisferio americano.

Y así, señor capitán general presidente, estoy cierto y confiado en su patriotismo, en su bondad y en su corazón filantrópico en que no me negará ni me hará desaire en recibir este pequeño trabajo que un miembro del Estado boliviano (como ya dije) os dedica, un hombre sin luces ni estudios más que el natural, únicamente sí las primeras letras. Por esto es que suplico a su alta atención se digne dispensarme las faltas que advierta. Favor será este que deseo recibir como un fervoroso boliviano, quien se constituye por uno de sus criados y besa su mano.

José Santos Vargas

12

La muerte del expresidente José Ballivián

De Francisco Cires a la señora Mercedes Coll, viuda del
general Ballivián*

Río de Janeiro, octubre 31 de 1852

Señora:

La triste humanidad está sometida a dolores para los cuales no hay consuelos en la tierra, y que han de acabar de desgarrar el alma herida de usted los crueles pormenores de esta carta por más que otros se encarguen de preparar a usted para leerlos.

Mencionaré de paso lo que estoy cierto que a usted misma se le ha ocurrido alguna vez. Mi intimidad con el general Ballivián me condujo a participar tanto de sus críticas situaciones, que ya nuestros destinos estaban identificados casi en la adversidad. Y esto era tanto más extraordinario cuanto que jamás me habían ligado a él los antecedentes, motivos y aspiraciones que, por lo general, subsisten en las relaciones con los hombres de influencia. Mi amistad a él era genuina y desinteresada y, por eso, me resolví a hacer el sacrificio de separarme de mis dos tiernas hijas que constituían toda mi felicidad. Al fin, pues, me uní al general Ballivián en Panamá.

Dos vías nos estaban señaladas para venir a dar a Río de Janeiro o al de La Plata: la de los Estados Unidos y la de Inglaterra, pero desechamos ambas porque el finado general se preocupó con que era más practicable y conveniente tocar en San Thomas [sic], pasar por las Antillas,

* *Obras completas*, tomo II, de Alcides Arguedas.

José Ballivián Segurola nació en La Paz y murió en Río de Janeiro. Como cadete luchó al lado de los generales realistas Pezuela y De la Serna, pero luego se unió a los insurgentes y formó parte de la guerrilla de Ayopaya. Tomó el poder en 1841, año en que derrotó (cerca de Viacha) al presidente peruano Agustín Gamarra en la batalla de Ingavi. Gobernó hasta 1847, cuando fue derrocado por el general Manuel Isidoro Belzu.

visitar las Guayanas y atravesar de ellas al Brasil. Nos expusimos a muchos contratiempos, nos demoramos en climas malsanos y tuvimos que vencer muy graves dificultades.

Por último, el general vino a ser víctima de esa misma epidemia que nos amenazó por todas partes y a la cual le había tomado tanto horror.

Llegamos al Janeiro. La belleza de las vistas, la animación de las escenas, la grande escala de la sociedad y de sus elementos de prosperidad excitaban la novedad y el interés en el general Ballivián, siempre ávido de emociones exaltadas e impresionable a todas las revelaciones del perfeccionamiento y del progreso. Mientras tanto, nuestro aventurero viaje había sido asaz expensivo y se concibe bien que la estrechez de recursos era sobre todo abrumante para quien tenía que conservar una digna posición social.

Felizmente, las impresiones del general eran muy transitorias y el temperamento de su alma se acomodaba mal a la inacción y al abatimiento. Cualquier idea nueva que le asaltaba lo ocupaba con ardor y construía sobre ella planes quiméricos que, por un instante, contemplaba con candor infantil y enseguida se agitaba sobre sus ruinas en los movimientos de la desesperación.

En uno de estos accesos del desaliento se encontraba el día 8 del actual. Había ido a bordo de un buque inglés de guerra a cumplir con un oficial de aquella marina a quien conoció en Valparaíso. El sol abrasaba y, naturalmente, regresó fatigado. Descuidó tomar algunas precauciones y cuando nos sentamos a la mesa tenía estremecimientos y sensaciones frías en su cuerpo.

A causa de esta indisposición física o quizás independientemente de ella, sentía la opresión de una pena indefinible. Para desecharla principió por proponerme principios que, a pesar suyo, tomaban un semblante tétrico y después no hizo sino acentuar su malestar actual, no absteniéndose de comer y bebiendo dos copas de vino contra su costumbre. Antes de concluir la comida se retiró a su cuarto y se acostó en la cama. Según me lo pidió, le hice arropar y dar friegas de agua de colonia.

A la mañana siguiente la enfermedad no había asumido ningún otro indicio que el de un fuerte resfrío al parecer acompañado de una indigestión. Pero como continuase quejándose mucho y yo fuese muy poco idóneo para atinar con las aplicaciones más prontas de oportunos remedios, escribí al doctor Lallement que se me recomendó, llamándolo para que asistiera inmediatamente al general. Este facultativo

no descubrió en él síntoma alguno alarmante y recetó, con la calma del convencimiento, que un método muy simple basta a contener el desarrollo de la indisposición. Yo me quedé perfectamente consolado y el continuado aletargamiento intranquilo del general lo atribuía a un permanente efecto de la mala noche que, me dijo, había pasado no solo por la alteración de su salud, sino también por la lectura de algunas páginas del primer tomo de las *Memorias de monsieur Lafargue*, que el día antes le había prestado. Se empeñaba por dormir, pero no podía. Apenas sus párpados se cerraban, hacía un movimiento convulsivo y me buscaba. “Ese libro –me repetía– me ha hecho mucho daño. Ahora como anoche recurre a mi memoria, palabra por palabra, cuanto he leído en él y sin que pueda apartarlo. En especial de esas exclamaciones: ‘¡Dios mío! ¡Qué dolor tan profundo para un primer dolor!’”.

Hasta el 12 la enfermedad no cedía visiblemente, pero tampoco parecía agravarse, aunque es cierto que la debilidad era muy extremada, lo que me parecía extraño, pues, a pesar de las órdenes del médico y de mi resistencia a complacerlo, el general pedía con frecuencia alimentos. En dicho día empecé a notarle cierta perturbación y vaguedad en sus ideas. Momentos había en que delirando pronunciaba el nombre de Bolivia y hablaba de ejércitos y de batallas. Otros en que me decía: “Si estoy de peligro, no me lo oculte usted, porque yo no temo morir”.

El día 13 se sintió tan aliviado que creía no tener más que una pequeña molestia en el estómago. Se vistió y, después de otros arreglos, se puso a escribir para Buenos Aires, pero no pudo continuar. En un segundo esfuerzo consiguió concluir su postrer carta a usted.

El 14, como a las seis de la mañana, entró Rufino en mi cuarto para avisarme que el general don Fructuoso Rivera (prócer uruguayo) había venido y estaba hablando con el ya finado general Ballivián. Me apresuré a vestir y, cuando dirigí al último mi saludo, me pareció percibir algo extraño en su rostro amarillento y no sé qué peculiaridad en su mirada. Me aquieté, no obstante, al examinar que hablaba con calma y en su entero juicio, aunque con intervalos de distracción y de fatiga.

Acabóse de absorber en sus meditaciones cuando el general Rivera le refirió que había recibido carta de Paunero. Precisamente el no haber tenido él la que con tanta ansiedad esperaba de su cuñado, calculando que en ella vendrían incluidas las de su familia. Era lo que más le atormentaba y lo que más fatalmente influía en el progreso de su enfermedad.

Así que [cuando] se fue el general Rivera tuve que sostener un diálogo con el finado esposo de usted, en el cual en vano me esforcé

por desvanecer sus recelos y convencerlo de que todavía podía suceder que las cartas en cuestión las hubiese conducido algún pasajero, en cuyo caso el retardo de ellas no era de extrañar.

Pocos minutos después se había operado en el estado del general un repentino y asombroso cambio que ponía de manifiesto el carácter grave del mal por la rapidez de sus estragos. Entonces arrojé la vista alrededor mío y me encontré aislado, desamparado en un país extraño, hospedado en un hotel de gente inglesa y hasta inconvenientemente colocado sobre un molesto cerro.

Al general Rivera le había pedido que me proporcionase una mujer para que nos ayudase a mí y a Rufino a cuidar del general. En efecto, se me presentó una excelente señora argentina que se ha hecho muy recomendable a la gratitud de usted. Esta señora tomó al instante su puesto a la cabecera del enfermo, a quien no cesó de atenderlo con infatigable y admirable espíritu. Cuando el médico vio, a eso de las once del día al finado general, halló completamente declarada la fiebre amarilla. Recomendó una absoluta abstinencia de todo y recetó una poción.

No era ya tiempo de confiar y aguardar. Habiéndoseme hecho grandes elogios de los talentos profesionales del doctor Leslie, solicité exigentemente su asistencia. Vino a la noche, examinó detenidamente al general, opinó que todavía restaban dos o tres circunstancias favorables de cuya continuación pendía la esperanza y, aprobando lo que el doctor Lallement había prescrito, agregando un cáustico al estómago. La noticia de la fiebre amarilla esparció el terror entre los moradores del hotel y nos alejó del contacto de los de afuera.

El expresado general pasó la noche en un gran desasosiego y por dos veces se arrancó el cáustico que su asistenta cuidadosamente se lo volvía a poner. Amaneció como un árbol tronchado por la tempestad. Nada resta ya de aquel hombre erguido, de formas tan colosales, de naturaleza tan enérgica, de ideas tan vivas, de voluntad tan obstinada y de cavilaciones tan incesantes. La epidemia se desenvolvía velozmente con todos sus más horribles y aterrantes caracteres.

Como me lo había prevenido el día antes el médico de cabecera, se acompañó para su reconocimiento y observaciones del doctor Persiani. Al fin de una larga consulta me declararon que la fatal crisis había llegado y que no quedaba esperanza alguna en los recursos de la ciencia. Quisieron no aventurar un último experimento y acordaron una receta que al momento envié a la botica, haciendo llamar al momento al doctor Leslie. Este acudió pronto y ya estaban bien patentes los precedentes inmediatos a la disolución de la vida. Únicamente, por

satisfacción propia, continuaba haciendo que el general con bastante trabajo tomase la bebida que la junta había recetado. La última vez (eran las once del día) sucedió lo que otras muchas, que tenía yo que agarrar la copa para que él bebiese su contenido.

—Pero hombre —me dijo—, ¿cómo lo he de hacer?

—Yo le ayudaré a usted.

—Si no sé qué es lo que debo decir.

—¡Ah! —exclamé para mí—, ya comprendo.

Y añadí audiblemente:

—Pues bien, tome usted a nombre de Dios.

—Bueno, a nombre de Dios, ¿y qué más?

Empecé a ensayar una de esas sencillas oraciones de nuestra santa religión, pero no satisfacía su ansia y con impaciencia me decía: “Continúe usted”. Pasé la copa a la señora que lo cuidaba, más aparente que yo para aquel acto. Cuando ella, con una fervorosa oración, dijo “Creo en Dios Padre”, el general fijó en ella la vista, cogió con avidez sus palabras, apretó la mano que sostenía la copa y con voz un poco trabada repitió: “Creo en Dios”. Lenta y pausadamente siguióse a esta otra oración. Yo estaba abismado y sobrecogido. Me parecía que el cristianismo jamás [se] había revelado en una escena más tocante cuanto él contiene de grandioso y sublime.

Los enemigos más encarnizados del general Ballivián habrían depuesto a vista de ella sus odios y enemistades y rendido el más sincero homenaje de admiración a la despedida que hacía el guerrero de todas las ambiciones y los honores de un mundo en que tanto había él participado de las unas y los otros. Todos los accesorios contribuían a realzar aquel solemne trance en que una débil mujer, transmitiendo a sus labios secos las palabras de Jesús, era el último apoyo del valiente y bizarro caudillo.

Cuando la emoción, las lágrimas, su propia actitud y la presión de aquellas manos le obligaban a suspender el rezo, el general le instaba: “Diga usted de dónde lo dejó”.

Por fin terminó este oficio de penoso interés. El general se satisfizo que no había más que agregar; hizo un esfuerzo sobrehumano para incorporarse y él mismo empujó la copa: inspirada libación en que dejaba probada su fe y su creencia en la religión de Cristo. Yo corrí a hacer llamar un padre del convento de capuchinos. Desde entonces mandé que se atendiera con preferencia a los auxilios espirituales del que ya para la tierra había dejado de existir y no pensé sino en el alma fluctuante aún en aquel cuerpo que no había poder humano

que reaccionase. La religión, pues, se posesionó del local de la agonía, desde el mediodía hasta las nueve y cuarto de la noche, hora en que de los conflictos y vanidades humanas se sirvió Dios llamar a una de sus más marcadas criaturas al eterno descanso.

El 16 a la tarde varios distinguidos señores que se esmeraron en sus manifestaciones del aprecio que tenían hacia el general Ballivián acompañaron conmigo su cadáver hasta el cementerio de San Francisco Xavier, donde lo dejamos depositado. Mi deseo y mi afán eran rodear de la posible dignidad el modesto féretro del héroe de Ingavi pero, desde luego, señora, no puedo asegurar a usted que lo conseguí.

Si Bolivia ama sus glorias y sus victorias, si tiene alguna gratitud por los altos hechos que la han ennoblecido, algún respeto por los anales de su historia, respeto que los hombres salvajes cuidan píamente de transmitir a su posteridad, es a ella a quien toca mandarlos trasladar a la patria de la lejana y extranjera tierra que los contiene, cubrir de pompa y ostentación los restos mortales de aquel que tanto deseó su engrandecimiento y a cuyos desmanes debe ahora la reparación de injusticias cometidas en medio del encono de los partidos y del frenesí de la anarquía.

Él ha dejado en la orfandad a su familia, y, si en sus últimos instantes hubiese tenido alientos y voz para hacerlo, la habría recomendado con la reconciliación de un cristiano a los sentimientos generosos que brotan de los odios aplacados y del juicio despreocupado.

Dos días después, en la pequeña capilla de un convento de capuchinos, elevado sobre un morro, muy de mañana, se decía una misa aplicada al bien del alma de un viajero, cuyo mando se había dejado muchas veces atender en los campos de batalla, cuyo nombre había sido otras tantas aclamado por el entusiasmo del triunfo y cuyo influjo había precedido los destinos de más de una república. Al pie del altar no se arrodillaban más que dos seres que habían acompañado al finado viajero, siendo el uno de ellos su amigo y el otro su sirviente. El 22 tuvo lugar otra misa en público en San Francisco de Paula.

Omito decir a usted que la carta del señor Paunero, la falta de la cual causó tantos cuidados al general, me fue entregada pocas horas después de su muerte y la tengo en mi poder sin abrirse.

Concluyo, señora, protestando a usted la fidelidad de la amistad y la sinceridad del aprecio con que soy de usted atento y obsecuente servidor.

13

Confesiones de un conspirador pertinaz

Dos cartas de José María Linares a su madre*

Salta, 10 de agosto de 1853

Mi mamá, mi señora, mi bien y el ídolo de mi alma:

[...] Por ahora voy a escribir a usted con alguna detención porque es preciso hacerlo así, por dar un desahogo al dolor que me oprime y porque quiero y debo someter mi conducta al fallo de usted. Constantemente he dicho a usted, mamá mía y mi señora, que no abrigaba otra aspiración que la de restituirme al lado de usted para no pertenecer sino a usted sola, a mis buenos hermanos y mis ñatas y, en unión de mi Nieves, servir a ustedes con toda la consagración y el esmero de la ternura de ambos hacia ustedes y procurar por fin enjugar las lágrimas que por tantos años vierte usted siendo yo, sin quererlo, la causa de las más de ellas. Entre tanto, poco hace que he aparecido en la arena política y esto fuera de las amarguras que debe haberle ocasionado y que las estará usted experimentando todavía, tal vez la haya hecho creer que la he tenido siempre engañada. No, mamá mía y señora, indigno fuera de su amor y me castigara yo mismo cruelmente si alguna vez la hubiera engañado o tratase de engañarla. Le debo a la misericordia

* *Linares, patricio cristiano: Notas y apuntes, rasgos y perfiles del dictador* de Nicanor Arana Urioste.

José María Linares nació en Potosí. Alegando su derecho a la presidencia se enfrentó a los gobiernos de Belzu y Córdoba en numerosas conspiraciones que acabaron con su fortuna y que lo obligaron a deambular, por años, entrando y saliendo del país hasta su ingreso a Oruro, ciudad donde finalmente triunfó derrocando al gobierno del general Jorge Córdoba. Gobernó de 1857 a 1861. Ocupó, desde su juventud, cargos políticos. Fue ministro de Bolivia en España y presidente del Poder Legislativo. Se declaró dictador y aplicó severas medidas de fiscalización, reduciendo drásticamente al Ejército. También fue partidario del librecambismo. En enero de 1861 era depuesto por sus ministros Ruperto Fernández y José María de Achá. Murió seis meses después en Valparaíso, Chile.

divina el desconocer la ambición, pero tengo un corazón que siente con más fuerza que otros las desgracias ajenas, que amo con delirio a la patria donde yo naciera y, entre otras saludables máximas, he sido nutrido por usted con la de que el hombre jamás debe dejar de hacer el bien que pueda. Nuestra patria, como usted lo sabe, no puede ser más desgraciada de lo que es y, de algún tiempo a esta parte, ha querido favorecerme, mirarme como a su salvador y hoy invocando mi nombre en las ocasiones que ha juzgado oportuno. Además, en esa patria tan querida, ¿no tengo a usted que es el ídolo de mi alma y no tengo a mis hermanos a quienes amo? ¿Cómo pues no servirla cuando reclama mis servicios? ¿Cómo no he de hacer por ella sacrificio, cuando esos mismos sacrificios son deberes que la sociedad, la religión y hasta la naturaleza le imponen a uno? Ved ahí, mamá mía y mi señora, porqué he aparecido poco ha en Chichas y porqué otras veces también he asumido cierto carácter, pues en todas no he llevado más que la de poner término a los males de nuestra patria y, conseguido esto, retirarme a casa a llenar los deberes que, como hijo tan obligado tengo para con usted y otros que en la condición privada, reconozco y los miro como muy sagrados. No la he engañado pues, mamá mía, ni soy capaz de engañarla, cuando le he asegurado y aseguro que restituído a nuestra patria y desde que a esta la vea bajo un gobierno paternal e ilustrado, no he de pertenecer, ni quiero pertenecer sino a usted. Verdad es que mis enemigos, por no poder estrellarse contra mí como lo quisieran, sirviéndoles de pretexto mi conducta, molestan a usted y la mortifican y que usted, en su extremado amor para conmigo, no ve más que mis trabajos y los riesgos a que me expongo, causándole esto grave inquietud y pesares y siendo para mí lo uno y lo otro un tormento que me agobia, porque el menor desagrado en usted es un mal que no me es posible soportarlo... pero, mamá mía y mi señora, Dios me ha dado suficiente fortaleza para resistir a los trabajos y como conoce lo sano de mis intenciones, me salva siempre de los peligros y esto, ruego a usted, no lo olvide nunca para que así no le falte el ánimo. Tampoco olvide usted, jamás, cuán preciosa es la vida de usted como que de ella dependen cuanto la de sus hijos, el sosiego y bienestar de estos y, en especial, de su pobre Pepe. Por convenir así, dentro de dos días marchó para Chile y se lo aviso para que usted vea que nada le oculto. Bien sé que con esta noticia voy a dar a usted un nuevo pesar pero, por Dios, otra vez no se me aflija y mire, como debe, por su salud con preferencia a todo. Mi viaje lo hago con doble sentimiento porque a usted va a causarle no pequeño pesar y

porque me alejo de su hija Nieves, a la que amo con delirio, pero es forzoso, ha de durar poco y quizá su término sea el por tanto tiempo anhelado por mí, el de tener la dicha de reunirme con usted para que no nos separemos más... Como siempre, reciba usted el corazón de su hijo que la idolatra...

José María



Oruro, septiembre 6 de 1857

Mi mamá, mi señora, mi bien y el ídolo de mi alma:

Condolida al fin de nosotros la divina misericordia y queriendo ya recompensar la acrisolada virtud de usted y su cristiana resignación en medio de tantos y tan crudos padecimientos, ha deparado una segura revolución que me ha abierto las puertas de nuestra patria y que pronto me hará tener la dicha de verme postrado a los pies de usted, besándolos con toda la efusión de mi ternura, uniéndose a esa dicha la de ver para siempre enjugadas las lágrimas de usted. No es una locura, mamá mía, lo que hago. Es empresa de feliz éxito, a no dudarlo.

Cuando aún pensaba permanecer en Valparaíso, me entregaron las cartas de los amigos de esta parte, conjurándome por Dios y nuestra patria a que, si era necesario hacer un milagro por venir volando, lo hiciera, y mi corazón patriota no pudo resistir a ese llamado y tanto menos podía resistir cuanto que se me hablaba de los sacrificios de usted y de mi Mariano para esta revolución. Ciertamente que no han sido pocas las dificultades que he tenido que vencer para mi viaje, pero amparado por Dios, a quien me he entregado en todo, lo he hecho con tal felicidad que estoy aquí, estando todo el mundo tanto en el Perú como en esta ciudad, a excepción de los leales amigos; estando, repito, persuadido todo el mundo de que sigo en Valparaíso sin pensarme mover de allí, sino para irme a la república Argentina cuando la cordillera se hubiera abierto. Bajo ningún respecto debe usted pues tener el menor cuidado. Soy, sin duda, mamá mía, la criatura más indigna que pisa la tierra, pero Dios, para realizar sus altos designios, escoge a los débiles instrumentos y como el más débil que pudiera encontrarse en Bolivia, ha querido elegirme a mí para dar libertad e instituciones a nuestra patria y para enjugar tantas lágrimas que la opresión y la tiranía han hecho derramar. Por consiguiente, si lo que

hago yo viene de Dios, ¿podrá fracasar? Y si no hago más que llenar una misión que sin mirar a la insuficiencia de mis fuerzas se ha dignado confiarme, ¿me abandonaría? No. Él me cubrirá con su poderosa égida. Él dirigirá su obra y la encaminará a feliz término. Fe en eso, mamá mía, y ánimo consiguientemente mientras dure la lucha con Córdova y sus pocos secuaces. Los movimientos y operaciones de la campaña quizá me hagan pasar por el dolor de no escribir a usted. Si tal llegara a suceder, no se aflija usted por Dios, ni se agite creyendo que me hubiere sucedido alguna desgracia, porque Dios, repito, está conmigo y Él me sacará con bien en todo.

Como estoy por ahora encerrado en un cuarto y a media luz, no sé cómo va escrita esta carta pero me conmueve el que en ella hablo a usted y a mis hermanos porque también es para ellos esta carta. A mis ñatas las abrazo. Nunca más que ahora necesito de las bendiciones de usted para ser feliz en mi empresa y se las pido humilde y encarecidamente. De usted su hijo que la idolatra y es su José.

José María Linares

14

“¡La barbarie amnistiando a la civilización!”

De Casimiro Olañeta al presidente Belzu*

1857

Señor general Belzu:

La amnistía que los gobiernos civilizados decretan para apagar el incendio de las pasiones políticas o para borrar el reguero de sangre producido por las guerras civiles, necesita dos condiciones indispensables para que sea bienhechora en sus resultados. El gobierno que la dicta ha de ser legítimo, de antecedentes legales y en ninguna manera de origen bastardo porque la usurpación y el crimen no pueden amnistiar a la ley que violaron, a la virtud que profanaron. Las amnistías no se mandan porque el poder material más temible es ineficaz para imponer crédito a las conciencias hipócritamente engañadas.

Ni la rabia de los tiranos es suficiente para inspirar confianza, ni los verdugos de que se valen fundan fe ni hay en sus medios de mandar nada que no sea vil e inicuo. Ved ahí, general Belzu, los motivos que nos obligan a nosotros los proscritos bolivianos a rechazar con indignación la amnistía con que nos habéis obsequiado.

* *Obras de Casimiro Olañeta* de Manuel Campero.

Casimiro Olañeta nació en Chuquisaca y obtuvo un doctorado en la universidad de San Francisco Xavier. Hasta 1824 fue asesor político de su tío, el general español Pedro Antonio de Olañeta. Se sabe que era miembro de una logia secreta que buscaba la Independencia del Alto Perú. Fue el más prominente de los doctores de Charcas calificados como de “dos caras”, esto por haber servido primero al rey y luego a la república. Acudió al Desaguadero a recibir al Mariscal Sucre y siempre se preció de haber influido en el ánimo de este para la convocatoria de una asamblea que definiera el destino del Alto Perú. José Luis Roca lo califica como “artífice de Bolivia”. Sirvió a todos los gobiernos, menos al de Belzu.

Traicionar villana y cobardemente al gobierno de que erais miembro para disolverlo a balazos usurpando la autoridad suprema que asaltásteis con puñal en mano, ¡y luego amnistía!

¡La perfidia amnistiando a la lealtad!

Destrozar el tabernáculo de las leyes con las mismas armas que la nación os confiara para su custodia, sublevar el Ejército en un motín militar para sobreponer el bárbaro derecho de la fuerza a la soberanía nacional representada en sublime congreso, ¡y luego amnistía!

¡La anarquía amnistiando a la ley!

Introducir la guerra civil, vivir empapado en sangre boliviana que con vuestras impías manos derramastéis y mandar un pueblo cuyas entrañas despedazáis, ¡y luego amnistía!

¡Caín el fratricida amnistiando a su hermano Abel!

Mandar saqueos, ejecutar toda clase de violencias hasta el extremo inaudito de ordenar la profanación de la pureza virginal, ¡y luego amnistía!

¡El ladrón amnistiando al que desnudó! ¡La lujuria amnistiando a la castidad!

Disolver un nuevo congreso a bayonetazos, asesinar a su presidente, diezmar sus diputados, ¡y luego amnistía!

¡El súbdito amnistiando al soberano y el delincuente a sus jueces!

Establecer consejos de guerra, fusilar inocentes, proscribir y confinar sin misericordia, ¡y luego amnistía!

¡Un bandido amnistiando a la humanidad!

Permitir que en la universidad de Sucre se defienda la inmoralidad, premiar al abogado de un crimen nacional, aplaudir la violación de un tratado sin más fundamento que la conveniencia, ¡y luego amnistía!

¡La fe púnica amnistiando el derecho entre las gentes!

Existir como gobierno en perpetuas facultades extraordinarias, robar con escándalo el tesoro público, atacar la independencia de la magistratura, no respetar principio social ni ley alguna, ¡y luego amnistía!

¡El caos amnistiando al orden!

Sublevar [a] la indiada, autorizarla para el robo y la matanza, premiar con dinero el asesinato del virtuoso doctor Guerra, establecer la discordia entre una raza bárbara y otra civilizada, ¡y luego amnistía!

¡La barbarie amnistiando a la civilización!

Nosotros, los proscritos bolivianos, viejos demagogos, anarquistas, revoltosos, corrompidos, inmorales y traidores, os declaramos a

vosotros los patriotas, los fieles, los honrados y los virtuosos: que no aceptamos vuestra amnistía. Admitirla sería justificar la usurpación en el poder supremo, la orgía en el ministerio, la impávida prostitución en los empleados, en el gobierno escándalos y en la nación el poder de la fuerza dictando leyes al derecho de la razón.

La ley en vez de prestar homenajes al crimen, lo castiga, la legitimidad, principio divino, combate con la usurpación, delito satánico, y el pueblo que nunca muere lucha incesantemente contra los tiranos que Dios permite y que hace desaparecer en terribles catástrofes para la regeneración de las naciones.

Porque la libertad humana es augusta la defendemos con energía, porque la inteligencia humana es santa lucharemos hasta verla en el suelo del gobierno boliviano, porque la vida humana es sagrada aborrecemos a sus sacrificadores y porque el alma humana es divina desafiamos vuestro poder, tirano menguado, nos burlamos del cordel de vuestros verdugos y despreciamos vuestras amnistías.

Continuad ahora tiranizando.

15

La muerte de Linares

De Mariano Baptista Caserta a Tomás Frías*

Valparaíso, 23 de octubre de 1861

Señor:

Otros le han anunciado a usted ya el deplorable suceso que tuvo lugar en la madrugada del 6 del corriente mes de octubre. Como observador más inmediato, a mí me toca satisfacer esa dolorosa ansiedad que nos lleva a desear el conocimiento minucioso de cuanto sufrió, lejos de nosotros, la persona querida. Usted tiene este último y supremo interés por las relaciones que lo han unido al amigo, al colega, al presidente y al proscrito. Empiezo, pues, señor, esta sencilla y dolorosa confidencia.

Usted ha estado en la proscripción y en la proscripción del pobre. Así le será fácil comprender parte de los sufrimientos de su amigo. En este puerto, la posición del viajero es bien marcada: hotel de primera clase, de segunda y tercera, posada y arrabal, significan comodidad, pesar, pobreza, miseria. Todos esos grados los ha recorrido el señor Linares. Empezó por alojarse en el hotel Londres y ha muerto en una modesta habitación de una plazuela a extramuros.

* *Páginas escogidas de Mariano Baptista Caserta*, selección, prólogo y notas a cargo de Mariano Baptista Gumucio.

Mariano Baptista Caserta nació en Calchani (Cochabamba) en 1832, fue abogado, parlamentario y líder del Partido Conservador. Apoyó a los gobiernos de Linares, Frías, Adolfo Ballivián, Pacheco y Arce. Accedió a la presidencia mediante elecciones en 1892. Como diplomático logró el acuerdo con la Argentina para que este país renuncie definitivamente a Tarija. Firmó con Chile el tratado de 1895, el cual reconocía a Bolivia un puerto en el Pacífico. Al final de sus días, fue víctima de persecución y prisión por el primer gobierno liberal, tras la Guerra Federal. Ignacio Prudencio Bustillo se refiere a él de la siguiente manera: “[...] lo más alto que ha producido la raza boliviana como cerebro político”.

La vida doméstica ha seguido el mismo descenso, desde el servicio cómodo hasta despedir al cocinero, hasta proveerse de una fonda de tercera clase, hasta suspender el pago de la fonda; del decente mueblaje hasta el desvencijado sofá y al alfombrado de cáñamo; del fondo pecuniario para uno o dos meses hasta los apuros del día, hasta el favor de los siguientes; y después, señor Frías, hasta la compra del ataúd por ajena limosna, hasta la sepultura por suscripción. No sé si la miseria humana dé un paso más, salvo el que precipita a la muerte por el hambre.

No habría llegado a tales extremos el señor Linares si hubiese podido trabajar, como lo había resuelto en el único mes que disfrutó aquí de alguna salud, pero los enfermos no trabajan y Linares ha sido presa de una larga y terrible enfermedad que lo ha afligido con intensos dolores día y noche, privándole del sueño casi absolutamente, debilitando su constitución de una manera lenta e irresistible. Cuando médicos y amigos han reclamado familia para aliviar el alma herida, hogar para darle reposo y prolongarle sus días, era ya tarde. Habíamos demandado para él también el aire de la patria: nos lo habían concedido, pero cuando recibimos la consoladora nueva, acabábamos de enterrar a nuestro amigo. ¡Con qué sentimientos de juvenil frescura deseaba él acabar sus días en una finca vecina de Chuquisaca! Dios había dispuesto que el infatigable político no reposara su cabeza en una sola hora de paz. Los días ingratos del poder le arrebataron del último abrazo de su madre. En estos últimos meses se volvía con ansiedad a su esposa y a su hija, y las ha dejado sin verlas una vez más.

He notado en el alma del señor Linares dos períodos de vida muy marcados durante la proscripción. Antes de nuestro viaje a Cauquenes esa vida se agitaba buscando un objeto. El señor Linares leía, escribía apuntes históricos, pensaba terminar sus primeros ensayos, proyectaba otros nuevos. A pesar de sus no interrumpidos dolores, estudiaba el idioma inglés por tres horas diarias con esa firme atención que le distinguía en todas sus ocupaciones. La exaltación de su ánimo por el insólito modo de su caída política había desaparecido totalmente.

Algunas veces hablaba de ella con profunda melancolía, humedecidos los ojos por el torcedor de una inmerecida decepción, pero nunca agitado de cólera. Sus confidencias en los últimos meses, respecto a sus enemigos, fueron la quema del hermano y del amigo; jamás el vituperio del presidente. Un mayor número de veces se ocupaba enternecido en comentar la noble conducta de sus amigos.

En Cauquenes sintió el paciente la necesidad de contraerse únicamente a la meditación de la verdad católica. Leía con profundo interés los sermones de Lacordaire y era interesante oírle tratar con lucidez y fe las cuestiones religiosas. Su espíritu se iba haciendo cada vez más abstraído. Solo le agradaban las reminiscencias de la vida íntima. Las memorias de sus padres, de su esposa y de su hija, le traían expansiones tristes y dulces. La enfermedad parecía mitigarse, pero él estaba persuadido de su mayor incremento.

A nuestra vuelta de Cauquenes todo ha variado. Linares no habla, no mira. Recostado en su asiento pasa días y días con la cabeza inclinada, cerrados los ojos y absolutamente silencioso. Dolores agudos de garganta, molestia en las heridas, dolores en el cuerpo, imposibilidad de alimentarse, creciente debilidad, todo lo soporta sin exhalar una queja, sin un gesto de impaciencia, quieto siempre, siempre mudo e impasible. Era doloroso y sorprendente ver consumarse el terrible drama en el secreto de esa alma. ¡Cuánto llanto, cuántos gritos, cuántos dolores estarían allí sin eco, sin desahogo!

Yo veía esa frente serena, esos labios cerrados para toda protesta, esa cabeza inclinada con sublime resignación y callaba también, respetando tanta desgracia y tanto valor. Porque había mucho valor, señor Frías, en ese hombre que arrostraba la muerte minuto a minuto, viéndola alzarse día y noche ante sí, mirándola en sus meditaciones de hito en hito, sin estremecerse un instante, sin pestañear siquiera. Porque había valor en ese hombre que combatía, sin barra y sin aplausos, testigo y autor único de su propia grandeza. Tanto hería al observador este supremo intrínseco de su alma, que su médico, el ilustre alemán doctor Henkel, me decía: "He asistido a la muerte de muchos hombres. Jamás vi otro igual. Es un alma noble y grande. Quisiera que sus enemigos lo viesan. Así lo comprenderían. Repito a usted que he estudiado muchos caracteres. Jamás vi a otro igual".

Bien se comprende que este hombre de naturaleza poderosa no se hubiese cuidado de complacencias personales, ni para sí ni para los demás; que hubiese impuesto secamente el deber, porque sabía llenar el suyo; que hubiera prescrito el sacrificio porque él se sacrificaba y hubiese considerado suficiente galardón para los demás la aprobación de la conciencia porque a él le bastaba esa voz interior. Almas de ese temple no son buenas para estar reuniendo constantemente, a cada instante, el polvo disperso de la popularidad y variando sus fines y objetos a cada cambio de este viento. En su programa no entran como bases de conducta las simples conveniencias de sus amigos. Por eso,

estos en momento dado, se encogerán de hombros, le volverán las espaldas y arrojarán de su puesto al intratable.

Era imposible que al señor Linares le faltase el sentimiento religioso, aceptado como el mayor, como el bien total, ansiado con esperanza, amado con toda la realidad del amor. Alta inteligencia, carácter serio, acerbos infortunios, son tres grandes fuerzas que acercan a Dios. Usted, señor Frías, no se sonreirá y me comprenderá muy bien cuando le asegure que Linares ha orado con fervor, se ha enternecido comulgando y ha exhalado su alma a los pies de un crucifijo.

Procuraré que usted asista a estas últimas escenas. Antes de mencionarlas, ¿será preciso que le asegure de la ternura con que siempre lo ha recordado el señor Linares? Su voz se cortaba al mencionarlo. Deseaba tener un retrato de usted. Ha sentido momentos de una íntima satisfacción con los nobles actos de su amigo, don Adolfo Ballivián. Muchas veces se ha ocupado del señor Puch, del señor Valle, del señor Velasco y demás amigos. Pueda esta indicación sencilla llenar parte de la deuda del finado hacia tan leales corazones. ¿Por qué no añadiré el nombre de mi honrado y viejo padre, don José Manuel Baptista? Pueda este recuerdo llevar un rayo de luz a las tristes horas de su desamparada vejez.

El paciente no se redujo a permanecer en su lecho hasta dos días antes de su muerte. Así es que recibió el viático en su habitación de recibo. Cruzadas las manos sobre el pecho, crecida la barba entrecana, inclinado el cuerpo hacia el Cristo, yo le vi momentos antes del acto religioso, ante una mesa cubierta de toallas, con dos velas a los extremos; yo le vi abstraerse sobre la imagen del Salvador, con la mirada abierta, fija, radiosa. Yo he retrocedido, señor Frías, cogido de terror religioso. Nunca había sentido una mirada semejante. Fe, resignación, esperanza, todo brotaba de allí, envuelto en una luz que ya no era de este mundo. Repito que usted comprenderá esto. Dejo la incredulidad para que el que nunca ha asistido a estas últimas revelaciones.

Todo esto se reunía para dar a esta escena un tinte de belleza cristiana. Dos hermanas de la caridad se acercaron al enfermo y cambiaron con él algunas palabras en el dulce idioma de Fenelon. Cuando el Santísimo pasaba los umbrales... ¿qué le diré, señor Frías? ¿Cómo pintaré la emoción de Linares? Ha extendido sus brazos, ha abierto sus manos suplicantes y confiadas. He visto que sus ojos se llenaban de lágrimas y de las entrañas conmovidas del paciente salía un grito, un acento como sollozo de ternura.

Nunca se borrará de mi memoria la imagen del viejo Linares, recitando el *Confiteor* profundamente inclinado. No olvidaré las palabras del sacerdote que con la forma en la mano repetía: “Creo en Jesucristo y en su palabra”. “Espero en Jesucristo y en su palabra”. ¿Y quién podrá afirmar esto con más fe que Linares, él a quien había engañado toda palabra humana?

Recibido el viático se le ha administrado la extremaunción recostado en el mismo sofá donde estaba sentado. Durante estos actos ha pronunciado palabras que la memoria no conserva porque su poderosa repercusión nos aturde. Otra vez, antes de retirarse, se ha inclinado la hermana de caridad, y la mirada del viejo se ha alzado con indecible dulzura hacia el ángel, y con él ha cruzado votos y esperanzas, cuya elocuencia solo tiene el que sufre y el que cree.

Quisiera, señor Frías, poder ofrecer a la juventud de mi patria un vivo análisis de esas supremas palpitaciones del grande corazón que dejó algunas huellas de su poder en la vida política de Bolivia. Quisiera hacer notar cuánto hay de instructivo en los últimos destellos de una mente elevada, cuánto de convincente y de eficaz en los últimos momentos de un moribundo como Linares. Dios quiere que nuestros grandes hombres al morir nos leguen, entre los sublimes arranques de su agonía, una herencia de fe. Dios ha puesto en sus labios por última palabra una oración, por último cetro del talento la cruz estrechada con amor. Algo deben significar para nosotros Olañeta, el grande orador, prosternándose ante la hostia católica; Linares, el grande carácter, llorando de amor ante el inefable ministro del amor católico.

Tenía todavía Linares que llenar un penosísimo deber, la facción de su testamento. No había dejado ya la cama porque, habiéndose levantado tres veces, otras tantas le fue imposible sostenerse. Pero el testamento lo dictó él mismo, palabra por palabra, frase por frase, sobrellevando con indecible energía esa pausada trituración. Yo le contradicte con el más penoso esfuerzo. La voz de Linares ha recorrido firme la primera fórmula del testamento y después la protesta de la fe. Un momento su voz ha salido del pecho rota, desgarradora, como envuelta en oleadas de lágrimas porque ha nombrado a su esposa, pero sin poder repetir todas las letras del nombre querido, porque ha nombrado a su hija, llamándola con delirio paternal “preciosa criatura que Dios me concedió”. Seguidamente un grito de ardiente cariño ha caído sobre el que escribía. Yo he sollozado. Otro recuerdo para Atanasio, el heroico amigo ha cerrado esta cruel enumeración.

Firma dos veces su testamento con sorprendente facilidad, pero la muerte le invadía por momentos y ya la firma de la cubierta era confusa. Sin embargo, recibe al notario con la esmerada atención de costumbre, agradece sus buenos oficios y tiene la serenidad suficiente para pedir todavía a su amigo, el señor Caso, una disculpa cariñosa, por haberle dado equivocadamente un tratamiento que desdecía a la confianza que reinaba entre ambos: tan soberano reposo cabía en su alma.

A la noche de ese mismo día se declaró la agonía, sin más síntomas de agitación que un vivo deseo de sentarse, lo que le causaba un síncope parecido a la muerte. En esos momentos yo me inclinaba a recibir su aliento y podía notar que la vida volvía a sus miradas, sus labios oraban, su alma sentía con íntima lucidez. Nunca me había inclinado yo sobre una frente más henchida de pensamientos cristianos, sobre una fisonomía moribunda más radiante de fervor. Recibe, en fin, por cuatro veces la absolución del sacerdote. Su respiración disminuye, su aliento es frío, hay una ligera contracción en los labios...

¡Linares descansa en el seno de Dios!

Un caballero y una señora chilena, dueños de la casa (Gutiérrez), el señor Caso, el señor Belisario Perú, Atanasio y yo, rodeamos el lecho mortuario. Linares había sido enterrado en sección de comunidad. Sus amigos, llevados de una delicadeza que enternece, han tenido la fuerza de elegir para depositar los restos de su amigo una tierra digna de su infortunio: la tierra del pobre. Por lápida han colocado una tabla blanca, en cuyo centro se lee: "J. María Linares". Una cruz de madera se alza en el sepulcro.

No es una carta rápida donde pudiera contraerme al examen meditado de esa noble figura que acaba de pasar por nuestra historia contemporánea. Usted puede medir mejor que yo las vigorosas proporciones del político y del hombre de Estado. Apenas si he tenido tiempo de ordenar mis ideas, arrastrado como de un vértigo por ese abismo de dolores que se llama la proscripción del dictador. Pero no podría disimular cuánto me ha conmovido, siempre esa admirable rectitud de conciencia, esa intención decidida por el bien que ha determinado su conducta pública. Linares era un carácter. Sabía lo que quería y lo quería con eficacia. Su alma no quedó nunca entre las sombras del deseo. Fue voluntad y así combatió infatigable durante su vida entera y, en sus últimos doce años, como director de un movimiento político al que llevó su fe incontrastable y su actividad inmortal.

Dos grandes pasiones velaban en los extremos de su vida pública: el general Sucre y la causa de septiembre. Partió de un gran dolor y acabó en una decepción; y así como a los matadores de su amigo, así perdonó también a los que habían llevado a sus amortecidos labios la copa amarga que nunca temiera haber gustado.

Por única increpación a ciertas personas, les diré yo: ¡a ese hombre fuerte, a ese varón egregio, con vuestras obras le habéis hecho sufrir y llorar! ¡Puedan esas lágrimas pesar tanto en la misericordia de Dios que vuestra agonía sea tan serena, tan resignada, tan creyente, como lo ha sido la de Linares!

Antes de concluir recomendaré a la gratitud de usted al noble amigo Ried y a Sarratea, que lo fue íntimo del que lloramos. Son extranjeros, por eso los menciono. En cuanto a todos los bolivianos residentes aquí, su adhesión al infortunio del expresidente ha sido un simple deber.

No deseara, señor, que esta comunicación mía tuviese una frase injusta contra nadie. Mucho enseña la agonía de un Linares, seguida instante por instante, y entre ese mucho, hay algo superior a la tolerancia, más íntimo que la filantropía, más valeroso que el olvido: la caridad.

Su afectísimo amigo y servidor.

Mariano Baptista C.

16

“La pendiente que nos conduce inevitablemente a la dominación de Belzu”

De Adolfo Ballivián a Mariano Melgarejo*

La Glorieta (Sucre), enero 29 de 1863

Mi querido amigo:

La persona que entregue a usted esta carta debe hacerle comprender lo que ella significa y la importancia del compromiso que de usted se exige. La actual situación política del país que, por la falacia, la ineptitud y desprestigio de Achá y su tan estrecho cuanto odioso círculo, se encamina aceleradamente a un deplorable estado de ruina; la pendiente que nos conduce inevitablemente a la dominación de Belzu, me autorizaría suficientemente a solicitar de usted su colaboración para terminar con este estado. ¡Para esto me refiero a vínculos sagrados carísimos!, y cuyos recuerdos podemos invocar por fortuna y con seguridad completa cuando se trata de reunir todos nuestros esfuerzos en servicio de los sacrificados intereses del país.

* Las siguientes cartas pueden ser encontradas en *Mi contestación a don Adolfo Ballivián* de Mariano Melgarejo.

Adolfo Ballivián Coll fue hijo del general José Ballivián. Nació en La Paz y lideró el Partido Rojo, el cual se inclinaba por el civilismo. Falleció de un cáncer de estómago, mientras ejercía la presidencia de la república por voto parlamentario. En su brevísimo gobierno hubo tolerancia para los opositores, libertad de prensa y descentralización de las rentas del país. Es autor de varias composiciones musicales y de la ópera *Atahualpa*. Mariano Melgarejo nació en Cochabamba, tuvo una formación cuartelaria e intervino en las batallas de la Confederación e Ingavi, llegando al grado de general en el gobierno de Achá. Melgarejo hizo pública esta carta para ganar el favor de Achá a quien, sin embargo, derrocó en un golpe en su ciudad natal, en 1864. Gobernó por seis años, hasta 1871, sin que la república tuviera un día de paz. En su gobierno se firmaron tratados internacionales con Brasil y Chile, ambos lesivos al Estado, además de aprobarse la venta de tierras de comunidad de los indígenas.

En los momentos solemnes en que todos nos preparamos a iniciar una lucha decisiva y ardiente, ha lastimado dolorosamente mi corazón la idea de que usted pudiera encontrarse no solo apartado de nosotros sino también envuelto en unas filas contrarias a una causa en la que, por sus antecedentes, sus servicios, sus infinitos padecimientos y sus relevantes méritos personales, tiene usted asegurado un puesto distinguido y un porvenir brillante.

Es por todo esto, y seguro como estoy de que mi voz no puede parecerle a usted sospechosa desde que no le es posible dudar de la sinceridad y ternura de mi afecto hacia su persona, que no he vacilado en proponerle como le propongo la participación de mis convicciones y compromisos políticos, como una consecuencia natural, forzosa y digna de nuestra anterior participación en un mismo destino, esperando que sí (lo que no creo). Usted quiere, en esta ocasión, romper esos antecedentes figurándose que le conviene desligar sus intereses políticos de los míos y de los de todos sus compañeros y amigos, su conducta será al menos para conmigo la de un cumplido caballero y, que en este caso, me devolverá usted esta carta sin que tengamos que deplorar ningún abuso del secreto que tan resueltamente y con toda la franqueza que debo a nuestra amistad, confío ahora a su honor y lealtad.

Espero de usted una pronta y franca contestación para marchar inmediatamente a Cochabamba si su contestación es favorable. Entre tanto, reitero a usted las seguridades con que me repito su decidido amigo y seguro servidor.

Adolfo Ballivián



17

“Estaré siempre al lado del orden legal...”

De Mariano Melgarejo a Adolfo Ballivián

Cochabamba, marzo 4 de 1863

He recibido la carta que, con fecha 29 de enero, me dirigió usted de la Glorieta invitándome a cooperar con su empresa de derrocar al general Achá. Mi contestación es franca y categórica. No debo, no

quiero ni puedo traicionar mi patria rompiendo la Constitución y el legítimo ejercicio con que surgió el actual presidente electo, empleando para tan inicua obra la espada que la ley y el deber han puesto de parte del gobierno constitucional.

Tengo que admirar, señor Ballivián, que uno de los defensores de la Constitución me brinde a desgarrarla. Haberla mencionado para infringirla y jurándola para incurrir en solemne perjurio es una contradicción que no honra a los sentimientos de que ha hecho usted jactancia desde 1861.

¿Y usted, señor Ballivián, que en nombre del dogma constitucional ofreció concurrir a la pacificación del sur en el pasado; usted, que en los comicios de mayo, en las discusiones de la prensa, los debates de la tribuna y las protestas contra el decreto de convocatoria de 18 de noviembre, no invocaba otra palabra, otro voto, otra aspiración que la Constitución de 1861, no tenía otro objeto que engañar al país? ¿Puede ser más doble la careta con que se cubre la fisonomía de un ambicioso, ni más falso el ruido de su liberalismo interesado? La farsa que combatí en San Juan ha dicho su última palabra retratándose a sí misma.

Debo explicar a usted dónde se extienden los vínculos de mi amistad con usted y los que me ligaron al partido al que hemos pertenecido, ya que lo ha hecho usted valer ofendiendo nuestras relaciones y contrariando mis deseos políticos.

Merecí bondades a su finado padre, a quien, como a jefe de la nación y amigo, correspondí sin parar en el sacrificio desde que en Tupiza sonó para mí la hora de la primera prueba. Luché contra el general Belzu, obligado no solamente por el sentimiento de adhesión al general Ballivián, sino por el deber político pues aquel había hollado la soberanía legislativa e inaugurado un período de raras anomalías políticas y sociales.

La mayoría de la nación depositó en el señor Linares la dirección de un cambio político, justificable únicamente por la mira patriótica y civilizadora de regenerar al país de los lamentables abusos instituidos en la lucha de nueve años. La revolución de septiembre, santa por sus aspiraciones democráticas, no ofreció otro resultado que la negativa de sus principios y la prevaricación de la idea republicana.

Debí disentir de aquel retroceso que enajenaba la preciosa conquista de la revolución americana, comprendiendo que la mayoría del partido septembrista no tenía otra fe política que la especulación del poder por medio del exterminio del partido opuesto y que el privilegio de la dominación a que desde entonces ha aspirado tampoco tenía más

legitimidad que el cadalso y la persecución. Se ha llamado inconsecuente mi conducta. Desde hoy [y] para siempre protesto contra el tácito acuerdo de partidos semejantes y el merecimiento de semejante virtud política. No tengo vínculo con los que prevarican en el poder y son falsos en la oposición; detesto su doble impostura.

El frívolo pretexto de que la política del general Achá nos conducirá a la dominación de Belzu es el gastado recurso al cual recurrieron Fernández y Pérez. La dictadura no excusó sus atentados con otro pretexto. No creo que para combatirla sea necesario sobreponerse a la ley y a la libertad. Espíritus violentos y desacordados profesan la doctrina de que los que le sirvieron son parias políticos y la aversión del rojismo al general Achá acaso no tiene otro origen que la amistad que les ha manifestado.

La política del general Achá no nos conducirá a la dominación de Belzu. Al contrario, es la única que ha podido evitarla. La violencia unificaría ese partido, hoy día disuelto, provocándolo a intentar las reacciones con que asedió a Linares. El martirologio inspira el fanatismo que crea las sectas más temibles todavía que los partidos. La causa belcista no se dignificó sino en los cadalsos del septembrismo, en los exterminios de Copacabana y el Loreto o pisando el polvo del destierro. El general Achá, volviéndolos a la patria y al favor, ha hecho caer de sus manos las armas que empuñaron para defenderse: están hoy enrolados en el gran partido Constitucional [y] han abjurado el encono que los unió. Belzu no cuenta con ellos, y ellos no quieren la vuelta de Belzu. Los que fueron no son belcistas, y no hay otro medio de restaurarlos que la exclusión y la persecución.

El rojismo que se ha propuesto usted regentar después de Fernández y Pérez es la hidra de la fábula, que después de haber perdido su segunda cabeza en el asalto de La Paz, quiere con usted alzar la tercera. Crea usted que el general Achá con los leales y valientes soldados que le rodean cortará cuantas se levanten, unas de otras. El grito de la conciencia nacional se alza contra ese partido que tiene convulsionada la república, anarquiza el país en nombre de la ley y la libertad en presencia de la ley y de la libertad, otorgadas [ellas] hasta el exceso no tiene conciencia de su rol opositor, sea juzgado como bien intencionado ni aún durante los nueve años en que intentó cerca de cuarenta revoluciones. Es un partido cruel en el poder, desenfrenado y anárquico en la oposición.

Si al partido constitucional le ha merecido el calificativo de estrecho cuanto odioso círculo, si impregnado de injustificables odios

contra los que han servido las ideas que después del general Sucre se han ofrecido a realidad de la política, insiste usted en representar las doctrinas y los intereses del Partido Rojo que tantas desconfianzas inspira a la nación, si no tiene usted más bandera que la reacción ni más sentimientos que la venganza cuando, en una carta inédita al presidente de la república, le habla usted de una pretendida traición con motivo de rencor, ¿qué deben esperar de usted los que, respecto de las tradiciones del Partido Ballivianista y rojo, cuenten algún disenso en alguna oposición a la prematura ambición de usted? En cuanto a mí, me encontrará usted siempre al lado del gobierno legal, de los intereses del orden que son los de la patria.

Reiterándole las consideraciones de estimación, se suscribe suyo y seguro servidor.

Mariano Melgarejo

18

La hostilidad de nuestros vecinos

De Gabriel José Moreno a su hijo René*

Santa Cruz, 12 de enero de 1864

Mi querido René:

Con suma complacencia contesto tus dos apreciables cartas de 15 y 30 de noviembre que recibí juntas por correo. Su carácter expansivo y explícito sobre todas las cuestiones que actualmente agitan a nuestro continente y especialmente analítico en las que hoy se debaten dos pueblos hermanos que nunca debieran haberse malquistado, y de los cuales uno es nuestra patria, les comunica interés y son además apreciables porque satisfacen el ansia en que vivimos acá en esta región tan apartada. Os doy por ellas muchas gracias, mas en estos días he podido satisfacer la curiosidad de mis amigos, ansiosos de conocer el estado de las cosas.

Ojalá pues el señor Frías haya llegado a obtener su laudable propósito y haga un acuerdo definitivo de límites. Por lo demás, es doloroso ver la crueldad con que la culta Chile, cuya industria se desarrolla prodigiosamente y se presta a la exportación por sus 300 leguas de costa toda poblada y amena, verla disputarnos un centenar de leguas de costa árida y desierta por falta de aguas a nosotros que no tenemos comunicación con el extranjero [y] que nos ahogamos de sofocación y mortal asfixia [...].

El Perú nos hostiliza, el Brasil nos niega el río del que somos ribereños y cuyas aguas aumentamos con las nuestras; lo mismo ya

* Esta carta forma parte de *Gabriel René Moreno íntimo*, publicación editada por José Luis Roca.

René Moreno nació en Santa Cruz de la Sierra en 1834 y falleció en Valparaíso en 1908. Polígrafo, vivió varios años en Santiago de Chile, donde dio la cátedra de Literatura en la universidad, además de ser director de la Biblioteca Nacional.

comienzan a decir que lo pretende el Paraguay, lo pretende también Argentina disputándonos Tarija, que nos facilitaría nuestro acceso al Bermejo; hoy Chile nos arrebatara nuestra ventana al Pacífico. ¿Qué quieren pues? ¿Que nos hagamos militares?. ¿Que abandonemos la aspiración a las glorias de la agricultura, de las artes y del comercio exterior y que nos contraigamos a las solas glorias militares? ¿Que nos militaricemos tanto que nos hagamos temibles para vivir? Pero sepan ellos que a nuestro lado tampoco vivirán muy tranquilos. A un pueblo no se lo puede perseguir tanto.

Volviendo a lo formal, dudo que persistas en tus precedentes convicciones después de lo escrito por el señor Santibáñez. Amunátegui se contradice con los principios a que se había atendido antes en la cuestión sobre la Patagonia y se hace ridículo como ya lo fue el señor Varas cuando acuden a sus vergonzosos argumentos de redacción gramatical. Eso después de las otras palabras a que recurre como hasta ahora y otras encontradas en constituciones chilenas y leyes de Indias que harían abochornar al más vulgar estudiante.

Pero me dices que se abre en Chile una época de justicia que no debiéramos contradecir irritando los ánimos así dispuestos con nuestra vocinglería periodística, así lo deseo yo también porque es menester proteger aquella laudable intención. Ojalá el señor Frías baste para arreglarlo todo.

¡Gran noticia! Ya tenemos prensa en Santa Cruz. Os va el primer número de *La Estrella del Oriente*. Mucho erraremos al principio porque ¿qué pueblo no ha errado también? Sin hábitos para escribir en público, tal vez con exageradas pretensiones de los articulistas. Pero ya viene la generación que está a la puerta para entrar a la escena: ella, adoctrinada por nuestras mismas vaciedades, escribirá mejor y en Santa Cruz ya podrá en adelante formularse ese poder que aún no conoce por acá la opinión. Ella nos irá corrigiendo y mejoraremos a *La Estrella*.

A mí me señaló el profesor Tristán Roca para encabezar la pléyade de flamantes escritores que ha emprendido la tarea. Yo me he confesado sin capacidad porque carezco de hábitos [y] de pretensiones, que es lo peor, y nada juzgo que sea digno del público. Habiendo aprendido lo que estudié sin método ni sistema, mis producciones se resentirán siempre de esa falta. Mi cabeza pudiera compararse a un lúcido cajón de retazos de un buen sastre... Ya es llegado el caso de haceros a vos mis confesiones porque ya os hallas en estado de juzgarme y me avergonzaría mucho si llegara a creer que mi hijo se riera o censurase mis pretensiones que él reputase sin mérito ni base sólida.

Clemencia, con Ponce y su chico, están buenos. Yo también de salud, y hoy me alegré porque se aproxima el día de tu regreso. Ya habrás visto las ideas lúgubres que se me escaparon a este propósito en una de mis anteriores que ya habrás leído.

Tu tierno y afectuoso padre.

Gabriel José Moreno

19

“Los indios se nos echaron encima...”

De Mariano Melgarejo al empresario chileno
José Santos Ossa*

Puno, enero 27 de 1871

Mi distinguido amigo-salud:

Un acontecimiento inesperado, ocurrido en el combate el día 15 del presente en la ciudad de La Paz, me ha arrojado a que tome asilo en el Perú hasta llegar a esa capital donde resido, esperando el resto de mi familia que se halla presa desde el día de la revolución [protagonizada] por Morales en aquella ciudad. Tal vez haya sabido usted que una parte se halla en Arequipa.

No debe usted ignorar que, con motivo de la revolución ocasionada por el general Rendón en Potosí, tuve que hacer, de media curación como usted me dejó, una rigurosa campaña de cuyas resueltas he quedado inútil de la enfermedad que usted conocía, y habiendo venido tomando las barricadas formidables de aquella ciudad donde la división que había llevado había gastado con profusión las municiones de Remington, quedando en muy poco número para el parque que se condujo a aquel combate.

A los cuatro días del triunfo obtenido en Potosí, llegó el extraordinario de La Paz con la noticia de la sublevación de un jefe que se hallaba a cargo del tercer batallón, quien se sublevó con dicho cuerpo tomando al regimiento coracero y la artillería, matando o haciendo matar a sus jefes que procuraban hacer resistencia. Al instante me vi obligado a reorganizar las divisiones de mi mando que se hallaban los

* Archivo personal de Augusto Céspedes Patzi.
José Santos Ossa ocupa un lugar destacado entre los empresarios chilenos que se volcaron sobre el litoral boliviano. Fue uno de los que consiguieron concesiones para la explotación de minerales y de guano de sucesivos gobiernos, entre ellos el de Mariano Melgarejo.

cuerpos sumamente bajos por las deserciones en esos casos, a más de muertos y heridos que ocasionó ese recio combate.

Sería muy larga esta mi carta si le refiriera otros pormenores de la parte del sur, y me concretaré a decirle que en mi contramarcha de Potosí hasta Oruro perdí mucha gente y más de 200 caballos hasta que el regimiento rifleros, mi escolta, se convirtió en infantería botando monturas en el desierto y almacenando en algunos pueblos. De Oruro a La Paz casi he tenido igual contraste, [el cual] vino a resultar en 1.200 hombres de todas armas y 100 oficiales subalternos armados de rifles. Por fin, el 15 del corriente amanecí en El Alto de La Paz y en las pocas horas que descansé se municionó a los dos batallones con los restos de Potosí, encargando a la tropa que no hicieran uso de la munición porque no había en el parque para las infanterías, y que los 100 rifleros de mi escolta y los otros 100 de Spencer hicieron fuego porque tenían un mayor número. Pero, amigo, usted sabe lo que es la tropa, principiaron a hacer fuego con la poca munición los dos batallones de infantería desde las 12 del día que se empeñó el combate y acabaron sus municiones sin quedarse con un tiro a las cinco de la tarde donde, por medio de la zapa por diferentes partes que se atacaba la plaza, estaban próximos a tomarla porque ya habían tomado dos barricadas. Cuando los generales y jefes que atacaban me hicieron pedir munición expresando que los batallones no tenían un cartucho, contesté que no había en el parque y que hicieran fuego los rifles que tenían en mayor número, y que en efecto los 50 rifleros que había en cada sección sostuvieron el fuego hasta las ocho de la noche juntamente con la artillería. Yo me retiré en el puente de la Concebida con [los] coraceros y algunos edecanes, dejando en la plazuela de San Sebastián dos mitades para evitar que se eche encima la indiana por nuestra retaguardia, que en número de 2.000 y más indios amenazaban momentáneamente, y pudimos contenerlos con pocas piezas de artillería en dos calles por coraceros. Mi situación, al haberse concluido las municiones de infantería, fue crítica porque el enemigo tenía más de 2.000 hombres y otros tantos indios. Yo resulté con 200 rifleros y no reunidos los únicos que tenían municiones abundantes. Llamé pues a los jefes de las divisiones y les hice presente nuestra situación [...] y que rifleros que estaban distribuidos en todas las secciones debían hacer fuego y las infanterías, al tomar la plaza, contestaron que la tropa había roto el fuego indistintamente y que les fue difícil evitarlo; de esta manera ya no pude formar mi campamento, donde pensé en ese instante reflexionando al mismo tiempo de acuerdo con algunos

generales y jefes que seríamos al día siguiente asesinados todos impunemente desde que no había munición.

Comprendiendo la tropa mi situación, me obligaron a que desocupara La Paz y procurara lo más pronto pasar el Desaguadero, entonces les advertí que no se reunieran en ningún frente, que amanecieran dispersos por las calles a fin de no llamar la atención tanto al Ejército enemigo cuanto a la indiada que sitiaba la ciudad, y al día siguiente capitularon a discreción. Tomé el escuadrón coraceros y algunos rifleros a pie con los que emprendí mi marcha a El Alto, y continué por la ruta de Viacha unas dos leguas, enseguida varié de dirección al pueblo de Laja camino al Desaguadero donde ordené a los jefes de ese cuerpo que regresaban a capitular sin dispersarse, porque yo tomaba el camino anterior que, según sé, habían tomado los coraceros por la pampa el camino al interior al departamento de Tarata como naturales de aquellos pueblos, y unos 30 a 40 de los rifleros de a pie regresaban a La Paz, y a tiempo de que bajaban a la ciudad fueron acometidos por la indiada y perecieron todos ellos por más resistencia que pudieron hacer.

En mi marcha por la ruta del Desaguadero resulté con más de 50 entre generales, jefes, oficiales y cinco rifleros [y] ordenanzas; de estos algunos jefes se habían diseminado de la comitiva en el pueblo de Laja, dirigiéndose a sus fincas y confiados en su indiada, y se cree que todos hayan sido víctimas porque estaban generalmente sublevados. Entre Laja y Tiahuanaco amaneció el día funesto 15, cuando la indiada de sus comarcas de Tiahuanaco y del mismo pueblo salieron a nuestro encuentro con más de 1.200 indios capitaneados por el corregidor y de algunos vecinos moralistas que nos atacaron a hondazos y palos a los 30 que iban conmigo, los que algunos de ellos hacían fuego con sus rifles y, cuando comprendí el peligro eminente, les dije a los generales Quevedo y Balencia que prevengan a los demás para salvar ese peligro, atropellándolos. En efecto, mi indicación tuvo buen resultado en la mayor parte de la comitiva quedando prisioneros muchos que fueron descuartizados por los indios. Llegamos al pueblo de Guaqui donde la indiada en igual manera quisieron atajarnos y volvimos a atropellar; más adelante, como a la legua y media de Guaqui, nos encontramos con un batallón organizado de indios, [los cuales] se nos echaron encima [...] nos detuvimos por un momento y les dije a los generales y jefes que tomaran sus pistolas tomando la mía, previniéndoles que en cuanto se aproxime la indiada debiéramos atropellarlos, en el último caso destaparles los sesos a

fin de evitar morir en manos de esos feroces. Cuando los indios dejaron a su espalda un espacio de más de una cuadra, me resolví a atropellar y pasar y les dije:

—Amigos, es tiempo de salvar. ¡A la carga!

Y el general Quevedo, dos comandantes y mi mayordomo me siguieron, quedando los demás parados, los mismos que recibieron una muerte atroz. Cuando nos vimos a la espalda de los indios nos dirigimos al gran galope a la parte del Desaguadero y felizmente no había más indios apostados hasta el puente, cuya puerta nos abrió una señora de parte del Perú. De ese modo me tiene usted en esta capital.

Como no nos hemos escrito hace tiempo, ignoro si le entregaron a usted aquellos 6.000 pesos que el prefecto de Cobija o el tesorero debía poner en su poder. Tenga usted la bondad de avisarme [cuando ocurra], y si los tiene usted tenga la bondad de poner [los] en manos de doña María Campos de Sánchez, que se halla en Arequipa, pues me hallo sin recursos, ni equipaje que vestir ni cama en que dormir.

Estimará mucho a usted este su amigo que lo recuerda con estimación. Salude a su señora a mi nombre.

M. Melgarejo

20

“Jamás [los chilenos] han dejado de ser
inflexibles, crueles y malos...”

Del ministro en Santiago, Rafael Bustillo, al canciller
Casimiro Corral*

Santiago, 10 de septiembre de 1872
Señor canciller:

En el momento de dejar esta legación y de restituirme a mis hogares con el propósito de renunciar para siempre a la vida pública, considero un deber sagrado de patriotismo el dirigirme a su excelencia, el presidente de la república, por el autorizado órgano de vuestra gracia para representarle una y mil veces la urgencia imprescindible de zanjar con Chile, cuanto antes, cualesquiera diferencias presentes y de propender con ahínco, por cuantos medios directos e indirectos estén al alcance del gobierno, a alejar los riesgos inminentísimos que en el estado actual de cosas amenazan a nuestra soberanía y dominio en el territorio adyacente al grado 24. Nunca serán sobrados todos los esfuerzos que en la esfera de nuestro decoro se hagan en este sentido por parte de nuestros gobernantes, ya que allá los simples ciudadanos carecen entre sí de la unión que da fuerza, y de ese conocimiento vigilante de sus intereses externos que imprime tanta importancia a la personalidad internacional de un pueblo.

Durante un año entero de residencia en este país floreciente y emprendedor, y de un atento estudio de sus estadistas, políticos y simples ciudadanos, he llegado a convencerme de dos cosas capitales: de

* *Grandeza y soledad de Moreno* de Ramiro Condarco Morales.
Condarco Morales supone que esta carta fue escrita por Gabriel René Moreno, secretario de la legación de Bolivia en Santiago. En todo caso, ambos personajes tenían la misma opinión sobre los políticos chilenos con los que trataron. Un descendiente de Ossa, a la sazón embajador de Chile ante el gobierno de Italia, entregó una copia de esta carta a Augusto Céspedes en 1955.

que todos sin distinción de colores políticos anhelan el ensanche de su estrecho territorio y de que es Bolivia el único vecino que no temen y al cual no tendrían el menor embarazo en agraviar y despojar. Ellos son con todo el mundo egoístas y altaneros pero mientras que odiando al Perú usan siempre con él de cierta cortesía llena de reserva y detestando a los argentinos con las veras de su alma rinden, empero a su gobierno miramientos que rayan en agasajo; con Bolivia, sin aversión profunda ni rencor, nunca jamás han dejado de ser inflexibles, crueles y malos.

Esta última, señor ministro, es la palabra exacta: con Bolivia son malos. Para confirmar mi exactitud, ¿necesito hacer la historia lamentable de todas nuestras desavenencias con Chile, ni recordar la sempiterna viacrucis [sic] que han recorrido aquí todas y cada una de las legaciones que hemos acreditado? Y son malos a sus anchas porque saben que no podemos dañarlos, lo cual es por desgracia tan evidente que no necesita demostración. Pero ahora el despecho y la codicia dan a su maldad de siempre tal ímpetu y osadía que no sé en verdad si se pararán en medios para recuperar el territorio que les arrebató el tratado, territorio que ellos soltaron considerándolo pobre y que ahora es opulento en nuestras manos. Y luego, en seguida, el alza y baja de los títulos y papeles de crédito sobre Caracoles a consecuencia de la empresa filibustera de Quevedo, produciendo oscilaciones en el mercado y pánicos horribles, ha hecho apoderarse con fuerza y pasión de los particulares la idea de sustraer de todo disturbio anárquico boliviano el territorio donde tiene su venero el adorado metal y su asiento grandes y costosísimas faenas.

¿Y cuáles son los medios de resistencia o contrapeso que pudiera oponer en ese territorio nuestra actividad en todas sus esferas al crecimiento preponderante de Chile en su industria, comercio y población? ¿Con qué medios coercitivos oportunos y suficientes habremos de contar para reprimir allí un avance violento o para entrar a medir nuestras fuerzas en el litoral con el que es respecto de nosotros poderosísimo en mar y en costas? Una alianza con el Perú, alianza nacional (no liga de gobernantes, que suele ser efímera y odiosa a los mismos pueblos), es el único recurso que podría servir para darnos ante Chile alguna respetabilidad y obtener de su parte garantías de moderación y justicia. Pero ya ve vuestra gracia que, no siendo esta una fuerza propia, no es tampoco muy seguro ni eficaz el día supremo de los grandes deberes, de las extremidades y de los

conflictos. Conviene, sin embargo, buscar sin desaliento este medio precario, dificultoso.

Dos son los caminos que se presentan al gobierno de Chile para satisfacer su ambición y su codicia. Un conflicto internacional cualquiera motivado o “por quítame allá esas pajas”, que le dé ocasión o pretextos para romper el tratado, o bien hacer que nuestros propios extravíos y discordias vengan acá a santificar, a ofrecerle la presa por mano de un conspirador o de un gobierno complaciente y angustiado. Cualquiera de los dos caminos lleva en derechura [*sic*] al objeto. La empresa de Quevedo, si no ha coronado con el éxito las expectativas de sus contratantes, ha venido empero a advertir a Chile que este último camino no es difícil sino que también es muy corto.

Así lo considero y lo temo yo también, señor ministro. Por eso, al levantar últimamente mi voz con energía ante este gobierno contra el infame y sangriento tráfico y contra sus pérfidos encubridores, he querido inmolar con estrépito mi personalidad diplomática a fin de advertir el peligro a Bolivia y robustecer en el interior la acción de su gobierno. La manera como lo he hecho y la reserva y circunspección en que después me he encerrado a pesar de las provocaciones de la prensa, dejan perfectamente expedita la política ulterior de nuestro gabinete. Ojalá esa política sea la que aconsejo a este despacho. La honda impresión de desengaño que ha producido acá en los ánimos la inacción y aislamiento en que se ha consumido Quevedo y la paz profunda y perfecto régimen constitucional con que Bolivia ha presenciado la aventura, facilitan en gran manera en las actuales circunstancias la presunción de esa política de previsión y de perseverancia que reclaman juntamente nuestro decoro y la tranquilidad de nuestro suelo patrio.

21

El asesinato del presidente Morales

De Mariano Baptista Caserta a Daniel Calvo*

La Paz, 27 de diciembre de 1872

Querido Daniel:

La tuya del 19 está en mi poder. No sé en qué punto quedé de mi relación.

El 27 (lo aseguran) estaban condenados a ser tomados a las diez de la noche y fusilados, parte en el patio de Palacio y parte en la plaza, las siguientes [personas y] en este orden: Guachalla, Baptista, Salinas, Aguirre, Villazón, Carrasco, P. Eyzaguirre, Mariano Virreira, Manuel Virreira, B. Eyzaguirre y algunos otros; a ser desterradas: Edelmira Belzu, Benigna Ballivián, Natalia Palacios y alguna otra más.

Por lo que a mí toca, solo sé de testimonio propio que a las seis de la tarde del 27, tenía tendidos vigilantes en mi calle y dos oficiales de observación frente de casa, lo que me obligó a asilarme en el banco donde se hallaba Emilio. Me guardé bien de decirles a qué altura me hallaba entre los facinerosos de esa hora. A las 9 y $\frac{3}{4}$ [sic] de ese 27 fue asesinado Morales.

La versión más exacta del hecho es la siguiente: mesa de rocambor en el saloncito diario; Medeiros, Aparicio (paisanos), La Faye, Lavadenz, Laviña, Silva, López, etc. Morales en su despacho que acaba de leer un papel. Sale descompuesto:

—¿Dónde está Laviña?

Señalado que fue se lanza sobre él a puñetazos, le arrastra hacia el balcón para arrojarlo a la plaza; en el ínterin le arranca su espada;

* *Obras completas* de Mariano Baptista Caserta. Agustín Morales se destacó en las batallas de la Confederación Perú-Boliviana. Participó, también a órdenes de Ballivián, en la batalla de Ingavi. Derrocó al gobierno de Melgarejo y se hizo cargo del poder de enero de 1871 a noviembre de 1872, cuando se produjo su trágica muerte en Palacio.

se teme que lo atravesiese; Medeiros y La Faye consiguen quitársela de en medio; Laviña se aterró:

—Pero, *tatay*, por Dios, *tatay*, no me mate —era su única protesta.

—¿Dónde está Silva?

Este se ocultó o lo ocultaron bajo de la mesa, y huyó junto con Laviña. Distingue Morales a Lavadenz:

—¡Y también vaya usted a hacerme revolución!

Y lo apechuga y le da de empellones hacia la antesala. Interviene otra vez La Faye por su jefe, interponiéndose entre los dos. “¡Y tú también, tú también!”. Y al decírselo le da un pescozón; otro segundo que dobla a La Faye y por poco lo derriba; después de lo cual Morales da media vuelta. La Faye había retrocedido dos pasos y le asesta el primer tiro a la costilla; el hígado fue atravesado. Dase la víctima, vacilante ya, media vuelta hacia La Faye, se enfrenta con él, balbuceando: “así, así” (otros le han oído “a mí, a mí”) y en su pecho descarga el matador cinco tiros más, al medio el uno y tres sobre la línea del corazón. Con todo, avanza convulsivo Morales unos pasos todavía, le dispara el último tiro a la cara, sitio de Belzu, con lo que cae a plomo sin añadir una palabra más. La Faye, fuera de sí, se abre paso, se dirige a su cuartel, forma la tropa, empieza a municionarla, luego se interrumpe y se va a su casa, donde su señora, acongojada, lo contuvo y ocultó. Spencer con Lavadenz descienden silenciosamente a Palacio, Daza con el primero después.

Ningún individuo de la tropa supo esa noche la muerte de Morales. La subida a El Alto estaba prohibida. Los edecanes aparentan hacer su servicio como de ordinario. Daza nos hace buscar desde las doce de la noche al señor Frías, a Bosque y a mí. A las 6 de la mañana del 28 me despertaron. A la pila salió a recibirme Daza:

—Señor, vamos a proclamarlo a don Adolfo.

—Nada, nada, orden legal. Ballivián entrará por la puerta ancha de las elecciones.

—Pero... ¿y si nos hacen el juego?

—Unámonos para evitarlo.

Al subir ya las gradas de Palacio, Daza interroga: “¿admitiría usted la cooperación de Corral?”.

—No, no, por mi honor no... pero si usted quiere, que [así] sea, pero yo me voy.

—Calma y basta. Solo quería saber su opinión franca.

Un momento después se me presenta furioso el mismo jefe:

—¡Señor, ahí está Corral que ha atacado el cuartel del segundo [batallón], lo voy a quemar! ¡Don Marianito, sangre, que corra sangre!

—Corral no hará nada. Ha sido rechazado. Cálmese. Haga llamar al jefe del segundo, a todos los jefes.

Llega Zapata, jefe del segundo, hablo con él. Me confirma que Guachalla y otros por Corral habían atacado su cuartel, pero que habían sido rechazados, que estaban por el orden, etc. En el salón estaba don Tomás. Le digo:

—¿Acepta usted la combinación? (la actual).

—Plenamente.

Entonces todo está salvado. Reunión de jefes: palabras tocantes de Frías, de Bosque, algunas más. Buen sentido en todos. A las 8 de la mañana visito a Corral que estaba en el convento de San Francisco. Algún alboroto de la cholada por ahí. Lo encontré a mi hombre infatuado.

—¿Por qué no se viene usted con nosotros?

—¿Yo...? Este... se levanta el pueblo... Este... si me ve. Si salgo a la calle me siguen seis mil proclamándome. Este... que venga comisión...

Salí disgustado.

A las once, reunida la asamblea en la sala de descanso:

—Por Dios, caballeros, actos, nada de discursos: digan aquí, en privado, cuanto quieran, pero delante del pueblo, actos.

Así fue. Mi comisión organizó la cosa. La discutimos en privado. Pregunto: “¿seguirá, les dije, el mismo ministerio?”

Murmullos, desagrado.

—Decídanlo, claro, pronto.

—Eso no nos toca, solo tenemos que nombrar presidente. Este es el único que ha de organizarlo.

—Señor Frías, ¿es cierto que nuestro presidente, Bosque, manda una comisión al señor Corral?

—Sí, es cierto, parece que se ha comprometido a ello y eso está esperando el doctor Corral.

Me acerco a Bosque, era cierto.

—Imposible —le digo—, imposible. Sería acto de caudillaje. No lo consentiremos.

—Pero la plebe se subleva. Es terrible la situación. Un tiro nos pierde.

—No sucederá nada. Se lo aseguro. Pasamos a sesionar.

Allí veía que Corral mandaba ayudante tras ayudante, pidiendo comisiones o siquiera nota de llamamiento. La sala se ocupa en nombrar

consejeros de Estado. Barra inmensa. Organízase el consejo. Seguidamente se introduce al debate la ley de proclamación de Frías. La votan. El viejo palidece, deja su saco gris, ocupa la testera, quiere hablar y su acento roto sale envuelto en ese llanto del anciano que conmueve las entrañas. Los diputados sollozan. Militares y pueblo lloran. Hay quienes se enferman de emoción cuando sale Frías ceñido de la banda. Pónese de pie toda la asamblea y le acompaña a Palacio. En la esquina le aguardaban los antiguos ministros. Había despecho en la fisonomía de Corral. Frías, en el salón presidencial, declaró reorganizado el mismo gabinete. Cae el telón y empieza el segundo cuadro de preparativos a la lucha electoral.

La mayor parte de los hechos íntimos que te he revelado los ignoran aquí mismo. Puedes estar seguro que conoces nuestra crónica más que cada uno de los ministros respectivamente.

Abundé en la misma opinión que tú sobre la condolencia oficial, un tanto de convención, que se tributaba a Morales. Habrás visto en las palabras que dije, contestando el mensaje, cómo me salí por la calle del medio.

Ya es muy larga esta.

Tuyo, Mariano

22

La quema de Palacio de Gobierno

De Daniel Calvo a su esposa Elisa*

1875

Elisa de mi alma:

Estoy bueno y sano, pero es porque Dios ha querido hacerme renacer diez veces hoy día. Hemos triunfado sobre los bandidos después de un combate espléndido de 8 horas. Eduardo está tan bueno como yo. A las 11 y $\frac{1}{4}$ [sic] de hoy día comenzó un ataque furioso a Palacio, donde vivíamos. Se organizó trabajosamente la resistencia, pero en fin, los valerosos jóvenes ocuparon sus puestos y muchos los sostuvieron con heroísmo.

A las 2 de la tarde nos tomaron la casa de policía frente al Palacio; el combate desde entonces fue de una vereda a otra, entretanto que por la catedral nos arrojaban sábanas incendiarias a los techos: las primeras pudieron ser sacadas, pero las sucesivas prendieron; a las 3 ardía el tercer piso, a las 4 y las 5 tomaba proporciones colosales; crujían las vigas de la casa y aullaba alrededor la bestia popular; de 5 a 6 de la tarde el espectáculo era horroroso, se desplomaba el Palacio por todas partes y era temible que se incendiase el parque. Por otra parte, arreciaba el ataque, se contaban por miles las cabezas de cholos.

¿Qué hacer? Entre morir en medio del incendio o por las balas de los bandidos, optamos por lo segundo. Después de mil vacilaciones conseguimos organizar un grupo que no se animaba a salir, yo tuve la suerte de guiarlo; eran, ¿cuántos creerás? Eran siete con los cuales y Baptista que me seguía, llegamos a la pila; allí nos crujieron a balazos,

* *Última Hora*, 25 de julio de 1980.

Daniel Calvo fue un prominente miembro del Partido Rojo. Calvo se hallaba en Palacio con Mariano Baptista Caserta (ambos ministros de Frías) cuando se produjo el intento de asalto y quema del edificio. Presidió la Asamblea en la gestión de 1880.

pero reforzados con otros siete que se nos incorporaron los derrotamos en la plaza y tomamos la calle del banco, ahí fue lo terrible.

Habíamos perdido la esperanza de la llegada del batallón primero y veíamos que había un grupo de más de veinte hombres que nos hacía resistencia, pero el empuje de nuestros catorce jóvenes (o veinte a lo más) era tal que hicimos retroceder a esa fuerza media cuadra; mas en la esquina se hicieron fuertes y nos hicieron un fuego de infierno; el combate se sostenía a distancia de veinte pasos. Repentinamente se oyó un “¡viva Frías!”, dado por los nuestros, [entonces] nos reconocen los soldados que baleaban y vienen a nosotros, era el primero. ¿Sabes cuántos han defendido el Palacio por 8 horas? Cuando más 30 y tantos de ellos quedan fuera de combate 18 heridos y 3 muertos. El pobre Joaquín Peña murió a mi lado y la bala que lo acabó atravesó mi sombrero rozándome los cabellos. Hilarión se ha batido bien y ha resultado con un raspetón sobre la ceja; no hay cuidado. El que me parte el corazón es mi Canedito que tiene una pierna destrozada.

Arrodíllate, hija mía, y bendice a la providencia que salva por segunda vez el honor y la vida al padre de tus hijos y a tu buen Eduardo.

Te abraza con efusión tu Daniel

23

Asalto y quema de Palacio de Gobierno

Del ministro Mariano Baptista Caserta
al presidente Tomás Frías*

La Paz, marzo 23 de 1875

Doy a usted el pormenor de la jornada del 20 de marzo.

Desde el 14 se nos comunicaba el ataque inminente a la Casa de Gobierno. Los planes eran varios. Uno de ellos era aprovechar del concurso general de las señoras de La Paz que en las noches de función religiosa de La Merced se restituían a sus casas atravesando la puerta de Palacio. Confundiéndose entre ellas debían sorprenderlo. Otra era apoderarse de los ministros y de las autoridades el domingo de Ramos y presentarlos de carnaza ante los defensores del orden. Pensaron en asegurar varias familias y exponerlas al combate. A las diez del día 20 se multiplicaron los avisos, hallándose de servicio el cuerpo de guardia Rifleros de la Ley, el retén de facción de los jóvenes del ministerio y los oficiales del Estado Mayor. El completo de armas alcanzaba a 56. Unieronse en ese instante varios ciudadanos que no pertenecían a ninguno de esos grupos y que se hallan clasificados, con la denominación de individuos libres, entre los que podían disponer de cinco rifles. Desde el día 14 se habían constituido en la casa de gobierno los tres ministros de Estado, el prefecto del departamento, el comandante general y todos los del servicio del día. El cuerpo policial ocupaba su propio cuartel que hace frente a un costado de Palacio.

* *Obras completas* de Mariano Baptista Caserta.

El asalto a Palacio fue perpetrado por gente afín al jefe populista Casimiro Corral. La tropa, que al cabo de ocho horas acudió desde Viacha y puso orden en la situación, fue comandada por el general Hilarión Daza, a quien Frías nombró ministro de Defensa. Esta acción no sirvió para evitar el golpe de Estado que este militar provocó en diciembre de 1879.

A las once y minutos acudieron las bandas por la Recova y calle del Tesoro así como del Comercio. Cargó sobre ellas el intendente de policía, don Daniel Núñez, que no fue bastantemente sostenido por los gendarmes y quedó reducido a batirse individualmente en la calle del Comercio, con Guzmán y don Federico Granier, que cayó momentáneamente prisionero. Agrupáronse los amotinados en la esquina que forma la casa episcopal en la de Aramayo y en la de Pino. Ocuparon esta casa así como la del señor Hernández, extendiéndose a este lado hacia el Loreto. Ocuparon también por el otro frente la casa Fricke. En las esquinas improvisaron parapetos, de manera que desde las doce y treinta a una combatieron a cuerpo seguro, ya protegiéndose de aquellos, ya empleando forados, a excepción de unos pocos que por algún tiempo ocuparon la pila central. Rifles de Sharp y Remington eran sus armas principales. El ataque fue sostenido sin intermisión durante ocho horas.

A las dos y media de la tarde se apoderaron los incendios del cuerpo de policía. Parte de los gendarmes traicionó; el resto entregó sus armas y el tiroteo se propagó a ese costado de Palacio. Avanzaron a la catedral nueva [y] establecieron sus parapetos en un ángulo de ella. Desde la una del día empezaron a arrojar por ese costado sábanas incendiarias. Se inició el incendio siete veces; siete veces fue contenido; la octava tentativa tuvo éxito y desde las 3 de la tarde se prolongó el incendio en el tercer piso de Palacio, [al] lado de la catedral. Hasta entonces se habían empeñado vanamente en incendiar el balcón que cae al cementerio; y continuaron del mismo modo arrojando combustible a la puerta falsa de la casa. Los ciudadanos de Palacio acudían a apagar el incendio. El resto armado quedó reducido a 30 individuos que se batían en todas direcciones, resguardando primero el piso superior que da frente a la plaza, reconcentrándose en el segundo, atendiendo a las habitaciones bajas, asistiendo al salón contra el cuartel de policía, protegiendo la retaguardia contra la catedral, descendiendo a la casa pequeña contigua a Palacio para defender la puerta amagada de incendio.

Casi un 75% de los defensores de la ley quedó fuera de combate, puesto que entre muertos y heridos se cuentan con 40 individuos. Los tiros de las ventanas se daban a cuerpo descubierto y los dirigidos de la esquina del obispo penetraban al zaguán y patio de Palacio, así como los laterales atravesaban la mayor parte de las habitaciones. Así se explica la muerte instantánea de don Joaquín Peña, la misma bala que atravesó el sombrero del señor ministro de justicia, lo que tuvo lugar en el primer arco del patio próximo del zaguán.

En este se mantenían las dos ametralladoras, una de las cuales funcionó al principio en la vereda junto con un cañón, habiéndose casi inutilizado la primera después de algunos disparos. Servían estas piezas personalmente los dos coroneles Lucio Camacho y Benjamín Sevilla, tenazmente señalados por los fuegos del contrario.

A las 5:30 de la tarde el incendio comenzó a devorar el segundo piso de Palacio. Cayeron los techos del primero. Se hundió su piso que se desprendía con estrépito sobre el primero. El parque de pólvora y municiones comenzaba a ser rodeado de llamas. Había la débil esperanza de que la bóveda, ya impregnada de calor, siguiese protegiéndolo por algún tiempo. El polvo, el humo, las llamas empezaron a condensar toda la atmósfera interior. La respiración se hacía difícil. [Una] Inspección posterior nos ha demostrado que el sótano, donde estaba depositada una gran cantidad de pólvora, daba al interior de la catedral y se comunicaba con la superficie por una escalinata que cubría un cuarto techado. Este techo lo han reducido a cenizas para determinar la explosión del parque; como les falló esta tentativa, descendieron a la pared interior de la bóveda y la horadaron sobre el depósito de pólvora. El resultado habría hecho saltar varias manzanas de la ciudad.

La comunicación con el coronel Juan Granier, situado en Viacha con su cuerpo, no pudo ser conocida hasta las 3:30 de la tarde. A las 4 salió el cuerpo y llegó a la ciudad en tres horas. Calculando los medios que teníamos de hacer conocer nuestra situación, esperábamos al primero para las 6 de la tarde, pero pasada esta hora juzgamos que el aviso no le hubiese llegado y que hasta la noche nos devoraría el incendio con el estallido del parque. Habíamos tentado a las doce del día una salida a las esquinas para dominar el ataque y aun avanzaron hasta la pila Antolín Soria y cuatro jóvenes más, pero retrocedimos dos veces del dintel de la puerta porque se nos reflexionaba con razón que había pocos combatientes para una operación extensa.

En la ciudad habían notado, al cerrar la noche, que descendía el batallón, pero carecíamos de toda seguridad a ese respecto y vista la situación externa que he señalado, no nos quedó otro recurso a las 7 de la noche que agruparnos en masa y lanzarnos fuera de la casa de gobierno, cruzados de fuegos en todas direcciones, habiendo caído herido en esa travesía una cuarta parte de los nuestros. Tomamos la esquina de Aramayo y seguimos con vivísimo fuego de nuestra parte y de la contraria dos cuadras adelante, en dirección al banco. Cruzamos fuegos desgraciadamente con los que estaban frente a nosotros,

que era un piquete del batallón primero hasta que un grito de “¡viva Frías!”, lanzando por uno de los nuestros, descubrió nuestro mutuo engaño y nos permitió volver a la plaza junto con nuestros camaradas del primero que ya acudían por todas las esquinas.

No es posible, ni me cumple la tarea, que será completada por el registro minucioso de la prensa, de distinguir la conducta de cada uno en ese grupo de héroes jóvenes y de algunos respetables ciudadanos. La juventud de La Paz, allí reunida, ha contado abnegaciones desde 15 a 18 años de edad. Los jóvenes del ministerio han llenado su deber con un valor tranquilo y disciplina que mucho los honra. Las autoridades del departamento, el prefecto y comandante general, han cumplido su misión. Los ministros de Estado hemos tenido la suerte de no desmerecer de nuestra responsabilidad. Por desgracia, el coronel Jofré, encargado del Ministerio de Guerra, fue herido e inutilizado en la primera salida que intentamos. Sobre todo se ha inclinado, como siempre benéfica, la providencia divina.

La noche posterior a nuestra victoria intentaron todavía, los desalmados, ocultándose entre las sombras, incendiar la manzana donde está situado el cuartel del batallón primero. Al presente, el crimen vigilado y perseguido deja la ciudad tranquila y ya comienza a calmarse el terror del vecindario.

La premura del tiempo no me permite acompañar la lista de las diferentes secciones de Rifleros de la Ley, jóvenes del ministerio, Estado Mayor y agregados. Comunico íntegra la [lista] de muertos y heridos nuestros. De los incendiarios se han anotado hasta la fecha 130 muertos: los heridos no se conocen.

El mismo día 20 la banda de Noriega en Yungas fue completamente deshecha. Se ocupa la compañía expedicionaria de recoger armas.

Con respeto soy de usted atento su seguro servidor.

Mariano Baptista C.

24

Consejos a Daza

Del general Eliodoro Camacho al general Hilarión Daza*

Sapahaqui, 12 de mayo de 1876

Estimado amigo:

Tengo a la vista tu apreciable del 10 de los corrientes a la que contesto con agrado.

Me es satisfactoria la justicia que haces a mi conducta y que, libre de las instigaciones indignas con que algunos de tus amigos supieron armarte contra mí, sepas estimar mi carácter y aun respetar mis opiniones. Esto te honra tanto cuanto a mí me enorgullece. Compañeros de sacrificios como fuimos en defensa del régimen constitucional por el que juntos hemos combatido, no extrañarás si te digo que habiendo caído ese régimen, tengo que seguir su suerte y que no podré volver a la vida pública sino cuando restituyas a la ley su imperio. Mientras tanto, hago votos porque, salvando [a] la patria de la anarquía inminente que la amenaza, le devuelvas sus instituciones, comprendiendo que la voluntad del hombre por sí sola y por fuerte que sea no puede jamás asegurar el porvenir ni asentar la república en firmes cimientos.

Interesado como se encuentra el Ejército en tu favor y estando desarmada la nación, mi regla de conducta es bien sencilla: esperar el cumplimiento de tus promesas a los pueblos y evitar al país una lucha desigual, desventajosa, desastrosa, en que al través de lagos de sangre, de lágrimas y desgracias sin cuento, solo descubro una derrota segura para el pueblo y la saña enconada del vencedor contra el vencido. Los males que de ello surjan para la patria son bien conocidos y la

* *La anécdota del lunes* de Javier Baptista Terrazas. Eliodoro Camacho nació en La Paz. Militar de profesión, fue herido en la batalla del Alto de la Alianza y hecho prisionero en Chile hasta 1882. Fundó el Partido Liberal y fue candidato a la presidencia frente a los conservadores en varias oportunidades, sin llegar a alcanzar el poder.

experiencia del pasado sirve de lección para el porvenir. El sacrificio debe ser productivo y no estéril. Lo primero es un deber, lo segundo una insensatez. Si estas convicciones íntimas que las expreso, no al presidente provisorio, sino al amigo y compañero de las campañas de ayer no fueran suficientes para convencerte de mi abstención, el mal estado de mi salud podría asegurarse de ello. Comprendo, amigo Hilarión, que tu nueva posición no ha podido cambiar tus antiguas ideas y, puesto que mantienes estimación para mí y quiero retribuir tu afecto hablándote el lenguaje de siempre por más que te digan tus aduladores, tu paso del día 4 (la traición a Frías) ha sido falso, ha sido erróneo, ha sido malo. Podías llegar a la cumbre sin ese asalto violento que ha derribado el andamio de nuestras instituciones. Ya no puedes volver atrás porque es imposible, pero puedes enmendar la plana, mediante la justicia y el culto de la ley. Busca tu gloria en el amor de los hombres y no en el terror. Desecha los viles consejos. Ejecuta las acciones de las almas elevadas.

¿Cómo mantienes en prisión al octogenario señor Frías y a sus ministros, mostrando temor a los que nada hicieron ni pudieron contra ti en la cima del poder cuando sabes que hasta Melgarejo dejó al general Achá en plena libertad? [...].

Has dado amnistía a los incendiarios, te apruebo, no puedes negarla a esos señores sin contradecirte. ¿Por qué no les das su pasaporte al exterior a condición de presentarse cuando se les llame a juicio de residencia? Hazlo así, si no por humanidad, por tu interés y conveniencia.

Agradeciendo los ofrecimientos y lisonjeras palabras de tu carta, concluyo deseando que tu gloria y la felicidad de Bolivia caminen juntos para que no dejes de merecer los aplausos de la posteridad y la firme voluntad de tu amigo y compañero.

Seguro servidor,

Eliodoro Camacho

25 Las noticias desde el frente

De Eliodoro Camacho a su hermano Teodomiro*

Chiza, noviembre de 1879

Hermano Teodomiro:

Estoy a las 30 leguas de Arica y a las 112 de las posiciones enemigas (Fana). Hoy debe tener lugar el combate que libra nuestro Ejército de Iquique que ocupó Agua Santa sin oposición por haber desalojado al enemigo sin resistir.

El Ejército que trajimos de Tacna se regresó de Camarones (diez leguas antes de este punto) y hoy toda la fuerza con que contamos acá consta de 100 hombres de la legión y otros tantos de la escolta. Con esta se adelantó Daza hasta las inmediaciones de Fana, de donde hoy retrocede por haberse disparado la caballada del escuadrón de Albarracín (peruano) que estaba al frente de las fuerzas enemigas.

Se han cometido tales desaciertos que no es posible concebir ni remotamente la enormidad de ellas. Los cien hombres de la legión [están] hasta ahora sin municiones y toda la que había se ha devuelto a Arica.

Para esta misma a Cochimarca.

Tu hermano,

Eliodoro



* Estas cartas forman parte del archivo personal del arquitecto Juan Carlos Calderón, que antes perteneció al historiador José María Camacho.

26

Desde Tacna

Del general Eliodoro Camacho a su hija

Tacna, diciembre 25 de 1879

Amada hija:

Hace ya algunos correos que no tengo carta tuya, por lo cual no te culpo pues estoy cierto que andan extraviadas las amorosas que me has dirigido desde tu palacio encantado.

El general Daza ha resuelto regresar a Bolivia con su Ejército de línea a castigar a sus enemigos que le hacen revolución. Los de la guardia nacional nos hallamos en los mayores conflictos sin saber cómo evitarle a la patria ese flagelo que acabaría por victimarla después de tantas plagas que han pesado sobre ella. Que Dios nos inspire lo mejor que convenga a los intereses de Bolivia y al honor de su Ejército.

El general Piérola ha asumido la presidencia del Perú desde el 22 de este. Me escribe muy satisfactoriamente delirando con la Confederación grandemente. Si perdiéramos esta oportunidad, pasaría para Bolivia, quizá para siempre, la única ocasión en que puede ser grande y feliz.

Esta proporción puede romper Daza, llevándose su Ejército a La Paz.

Tu compadre G. Flor te manda muchos recuerdos, lo mismo que su señora. Está aquel de triunfo porque es el único del Ejército boliviano que ha concurrido a la batalla de Tarapacá donde su batallón se ha portado con denuedo.

Te abraza tu Eliodoro



“La mujer tiene algo más que
zurcir medias...”

Del general Eliodoro Camacho a su hija

Amada hijita mía:

Tacna, marzo 7 de 1880

Mucho placer me ha causado tus cartas de 15 y 20 del mes pasado que me han llegado en este correo.

Si la primera es lisonjera por la agradable impresión que te causó mi manifiesto, la otra me ha llenado de satisfacción por la elevación de tus apreciaciones y la corrección del lenguaje. Así debieras escribirme siempre y hasta el compadre que la ha leído se ha quedado maravillado de tu talento e instrucción, sin echar de menos la “fluidez”.

Háblame frecuentemente el lenguaje de aquellas. Ya en el día, la mujer tiene algo más que zurcir medias, tiene que pensar en su patria y en enseñar a sus hijos a adorarla. Nada importa que el caduco atraso de nuestros abuelos, que se perpetúa entre gente que se llama joven, se ocupe en censurar con acritud ese movimiento de adelanto en las sociedades. Hay que compadecer a esos infelices, despreciarlos y pasar adelante.

En comprobante de lo que te digo, te mando esa carta que no tiene por qué inspirarte celos (pues no van otras que te pondrían colorada) y verás qué lindo es que una mujer se levante sobre las trapisondas de la ropa y menestras de la despensa para ocuparse de la cosa pública, recordando que es un ser tan racional y tan completo como el hombre mismo.

Eliodoro



28

Sobre la conducta de Daza

Del general Eliodoro Camacho a un camarada de armas*

En prisión (Chile), 23 de noviembre de 1881

Querido amigo:

Has debido mirar el manifiesto de Daza con el desprecio que merece ese cínico tejido de mentiras desde su investidura del mando por la voluntad de Bolivia hasta su plan de ir por La Paz a batir a los chilenos en Tarapacá. Muchos señores tienen que salir al encuentro por haber llamado ladrones a unos, ingratos a otros, cobardes a estos, infames a todos.

Dos son las acusaciones que el ínclito Daza formula contra mí: haber ido a Tacna no a combatir sino a conspirar y la inmortal retirada de Camarones. Le haría yo estas preguntas y me daría por vencido si las satisficiera. ¿Para qué iba yo a conspirar?, ¿para llegar al poder?

Mas, ¿no renuncié [a] mi candidatura en diversos documentos que todos conocen para mandar el Ejército boliviano? ¿No lo entregué también desde el primer día a disposición del gobierno boliviano y no expliqué en mi manifiesto la razón de ello? ¿Por qué entonces? ¿Por huir del peligro tal vez? Eso faltaba para completar el absurdo: ¡quedándome en Tacna yo huía del peligro y él lo buscaba yéndose a Bolivia!

En cuanto a la retirada de Camarones... te aseguro que me ha hecho soltar una homérica carcajada atribuyéndomela. La cosa, felizmente, pasó en presencia de más de 3.000 testigos y solo el blindaje de un Daza, a quien no lastima lo ridículo de la mentira contradicha, pudo permitirle tan grosera cuanto asquerosa afirmación de la que el enemigo mismo se ha burlado.

¿Quién del Ejército boliviano me ha señalado hasta ahora como al héroe de aquella vergüenza? ¿Quién, por el contrario, no me menciona como al más empecinado para continuar adelante [...]?

* Esta carta se halla en el Archivo Documental y Bibliográfico de las Fuerzas Armadas. También hay un ejemplar en el archivo personal de Juan Carlos Calderón.

¿No esperaba la junta de guerra, sus más íntimos edecanes y sus más adictos amigos? ¿Qué dicen ellos? ¿No estaban allí su secretario general, doctor Gutiérrez, y su ministro de guerra, general Arguedas? ¿Qué dicen ellos? ¿No estaban en el campamento sus hijos, los Colorados, que le increparon la retirada? ¿Qué dicen ellos?

Lo que todos saben: aquello que le conquistó un título monumental y que será la nona sangrienta de toda su vida, el de mariscal de Camarones. Por lo demás, dentro y fuera de Bolivia, somos, él y yo, espectados en la posición que a cada cual le corresponde. Él, en París, cargado de millones, viviendo en la disipación y en el fausto de una vida libre y regalada después de haber pretendido traicionar a la alianza y ensangrentar la patria sin haber oído siquiera un cañonazo enemigo; yo cautivo en Chile, después de haberle arrojado de un puesto que envilecía y de haber sellado con mi sangre el campo del honor a donde conduje el pequeño Ejército de Bolivia vencido, pero no deshonrado; él avergonzando con su historia a sus familias y a sus amigos y yo, a Dios gracias, en condiciones contrarias.

Te repito por ello que no pienso tomar la pluma para refutar a aquel desdichado. Se replican las falsas apreciaciones o los conceptos, pero las mentiras villanas de recova o de garito se desprecian. Mi manifiesto de Tacna y la opinión unánime de mis compatriotas me bastan. Ahí están, por otra parte, los escritores y los historiadores todos, que ya han recogido los hechos y que tendrán que presentar la verdad en toda su desnudez.

Yo tengo verdadera desidia en hacer lo superfluo, nunca he sido copista y me causa lástima el oficio de sastre remendón. Saldré a la palestra, como dicen los gladiadores, cuando se me formule alguna acusación seria, capaz de comprometer mi honorabilidad.

Mientras tanto, van a recoger ya las comunicaciones de los buzones y me apresuro a concluir esta como tu afectísimo.

E. Camacho

29

La masacre de Curuyuqui

Del padre franciscano Angélico Martarelli
a sus superiores*

1877

A principios de diciembre, en Curuyuqui, pueblito de los ivenos, sitio al pie de la serranía del Aguaragué, hiciéronse las primeras juntas, concurriendo a ellas algunos capitanes más influyentes y varios soldados de los más resueltos. Allí adoptóse el proyecto de una sublevación general contra los cristianos usurpadores de sus propiedades. Para que la resolución tomada surtiera el efecto deseado, era preciso darle la necesaria autoridad y prestigio capaz de impresionar la índole supersticiosa del indio. A este fin eligieron a un joven valiente y astuto, de unos 28 años de edad, a quien le dieron el nombre de Tunpa (ser superior). Esta ficticia divinidad, metida en una choza y que ellos adornaron interiormente con lienzos y zarazas coloreadas, estaba custodiada por guardias y a nadie se permitía acercársele sin el prescrito ceremonial, debiendo el orador hablarle de rodillas y por medio de sus familiares y consejeros.

Adentro de aquel tosco palacio empezó el improvisado Tunpa a pronunciar sus oráculos y dar órdenes a los enviados que recorrían en su nombre las tierras pobladas de chiriguano. ¡Desdichado de aquel indio que se atreviera a desoír la voz del enviado divino y del libertador de su pueblo! Las maldiciones más terribles lanzadas sobre su cabeza debían hacerle para siempre infeliz: al contrario, los indios obedientes y esforzados disfrutaban de grandes bienes y felicidades y se

* *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco boliviano* de Doroteo Giannecchini, traducido y editado por el padre Lorenzo Calzavarini. La masacre de Curuyuqui (Kuruyuki, Santa Cruz) fue perpetrada por el Ejército boliviano el 28 de enero de 1892. En esta murieron cientos de indígenas.

les prometían triunfos y victorias: serían invulnerables, inmortales y ricos con los despojos de los cristianos, a quienes debían exterminar sin piedad. Para el supersticioso chiriguano la voz del grande Ipaye (brujo superior), elevado además al grado de Tunpa, fue la de un oráculo infalible que, rápidamente, por medio de sus agentes, cundió especialmente entre los indios de las provincias Azero y Cordillera. El fanatismo se apoderó de sus ánimos a la noticia del aparecido Tunpa y una multitud de salvajes afluyeron a Curuyuqui, cuyo número se calculó en 5.000 aptos para la guerra, sin contar las mujeres y niños.

Este movimiento insólito de los indios hacia Curuyuqui suscitó, naturalmente, en los padres misioneros y cristianos comarcanos, la sospecha de alguna insurrección que allí se estaría tramando... Pudo al fin el padre Romualdo conseguir una entrevista con el Tunpa. El astuto indio, en ademán humilde y sumiso, se esforzó de disipar la sospecha concebida, dando a sus reuniones un colorido religioso, diciéndole que así como los cristianos hacían sus plegarias a Dios y a los santos para que cesara la sequía que reinaba y agostaba las sementeras, así también ellos hacían lo mismo según sus costumbres.

El padre Romualdo quiso hacer la última prueba y envió a Curuyuqui un capitán de Santa Rosa con el encargo de reflexionar al Tunpa y demás capitanes, persuadiéndoles paternalmente a que se obedeciera a la autoridad cantonal, disolviendo sus reuniones clandestinas y retirándose los indios a sus hogares pues, de lo contrario, se exponían a sufrir todos los desastres de una guerra sin cuartel... La contestación del Tunpa y de sus capitanes fue orgullosa e insolente. "No tememos -dijeron- al subprefecto ni a mil cristianos armados".

Inmediatamente dióse parte al subprefecto de Sauces de todo lo ocurrido con los salvajes de Ivu, quien sin demora envió al teniente don Simón Sanz... El teniente Sanz, a su arribo a Cuevo, apersonóse por dos veces ante los capitanes sublevados, prometiéndoles garantías para lo venidero, estipulando un tratado de paz y de alianza si desistían de su actitud bélica.

El 6 de enero de 1892 se columbraron las primeras señales de la terrible lucha. La humareda que aquí y allá se elevaba en espesas columnas indicaba el frenesí feroz del bárbaro salvaje que todo lo saqueaba, talaba y reducía a pavesas... Contentos los salvajes con todos los despojos recogidos en ese día, volvieron en medio de una satánica algazara a sus trincheras de Ivu.

En pocos momentos, el pueblo de Ñumbucte fue saqueado y reducido a cenizas y unos cuantos cristianos indefensos perecieron en sus casas traspasados por el cuchillo del chiriguano. Inmediatamente los salvajes se dirigieron a la casa atrincherada, la acometieron repetidas veces pero viendo frustrados sus esfuerzos, ya por la heroica resistencia de aquellos pocos valientes, ya por las muchas bajas que se notaban entre sus compañeros, retiráronse a su cuartel general de Curuyuqui. Desde ese día de funesto recuerdo, la misión de Santa Rosa convirtiéndose en ciudadela de refugio y salvación.

Tres días duró la mortal agonía de la gente aislada en Santa Rosa, esperando de un momento a otro la muerte.

El día 21 del mismo mes, a horas 6 a.m., mientras el padre conversor, fray Angélico Martarelli celebraba el augusto sacrificio de la misa, apareció el enemigo frente a la misión, dividido en dos alas: la de a pie, compuesta de mil indios y la otra de a caballo, de unos 300, al mando del Tunpa, [todos] en actitud de quemar la misión, el pueblo y a sus moradores. El número, el valor y los felices presagios del Tunpa eran garantía segura del triunfo... Comenzó el combate por ambas partes; una lluvia de flechas y algunas balas se cruzaban con nuestras balas y después de un corto fuego graneado, sostenido por nuestros rifleros, se desconcertó el enemigo, retrocedió y dióse a precipitada fuga.

El cerco que defendía al pueblo fue nuestra salvación pues, debido a él, el enemigo de a pie y de a caballo no pudo penetrar adentro y los rifleros y los indios de la misión, protegidos por el parapeto, pudieron hacer tiros certeros. Más de 40 muertos enemigos y varios heridos y prisioneros cayeron en esa refriega, entre estos el indio traidor de la misión, el capitán Chabuco, que fue ajusticiado y su cabeza expuesta en la plaza.

Organizadas las fuerzas el día 28 a horas 6 a.m. desfilaba silencioso nuestro Ejército sobre el campo enemigo compuesto de las fuerzas siguientes: 1.500 indios aliados con sus flechas y cuchillos, 50 soldados de línea, 100 rifleros y 40 nacionales con escopetas, total, un número de 1.690 hombres al mando de los señores don Ramón González y [el] teniente coronel don Tomás Frías.

A dos horas de camino ya se encuentran frente al enemigo. Se creyó que con esa fuerza tan imponente sería fácil desalojar y dispersar al enemigo fuera de sus trincheras, pero no sucedió así. Desde las 8 a.m. hasta las 4 p.m. el combate fue reñido por ambas partes.

El salvaje luchaba con un valor verdaderamente sorprendente, resuelto a vencer o morir. Caían muertos a balas y flechas pero no

soltaban sus arcos y flechas y, todavía moribundos, acechaban a los nuestros para victimarlos. Hubo momentos, es preciso confesarlo, de trepidación y desaliento entre los nuestros, pues la hueste enemiga, viendo las muchas bajas entre sus filas hechas por el nutrido fuego de nuestros soldados, cargaba con una decisión increíble, y redoblando su valor acometía con tal ímpetu, que por dos veces hizo retroceder todas nuestras fuerzas.

El general González, con temerario arrojo y rodeado por los enemigos, fue levemente herido en un brazo y su caballo recibió siete flechazos; hubiera sin duda perecido si la fuerza mandada por el señor Frías no le hubiese socorrido con todo su denuedo, rapidez y vehemencia, desalojando al enemigo de su primera trinchera y cubriendo su campo con una multitud de cadáveres. Más sangriento y tenaz fue el ataque contra la segunda trinchera, donde se guarecían muchas familias salvajes.

La entrada fue disputada palmo a palmo hasta llenar los fosos de cadáveres mas, al fin, los nuestros penetraron en la trinchera principal, victimando a cuantos oponían resistencia y quemando la ranchería. Una vez arrojados los enemigos fuera de sus fortificaciones, se creyó se darían a la fuga pero, al contrario, siguieron batiéndose con desesperado valor hasta que el general González, viendo que se concluía la munición de que disponía, hizo tocar la retirada a su cuartel de Santa Rosa.

¿Cuál había sido el éxito de esa cruenta jornada? Nadie lo sabía y lo peor era que por entonces no podía renovarse el ataque por falta de municiones.

El número de los salvajes muertos en esta acción fue calculado en 600, sin contar los muchos heridos que hicieron desaparecer... En el mismo día librábase otro combate en los puntos de Ñancaroinza e Itiyuru con la fuerza de 20 hombres... El día 29 por la noche entraba a la misión de Santa Rosa el comandante Lanza con la fuerza de su mando y la de los señores Castillo. La duda sobre el éxito del combate en Curuyuqui y el valor demostrado por los salvajes tenía bastante preocupado al general González y a todos los demás. Felizmente, al día siguiente llegó la noticia de la dispersión de los salvajes de Curuyuqui.

30

“Mi genio necesita el trabajo y sin
él me consumiría...”

De Aniceto Arce a su esposa Amalia Argandoña*

Valparaíso, 5 de octubre de 1869
Casa de la Libertad-Chuquisaca

[...] Como siempre, hoy me han llenado el corazón tus dos cartas del 26 de septiembre y 2 del corriente; llenas de amor, de pasión, de fuego por su esposo ausente: así, ni más ni menos hemos vivido ya cerca de 14 años y viviremos hasta que Dios disponga de nosotros, gozando de la imponderable dicha de conformidad de gustos y de ideas: ejemplarizando [a] la sociedad y muy principalmente a nuestros hijos. ¿Toda nuestra vida no es el bello ideal del cielo? Así lo creo y considero esa nueva felicidad como el premio que nos concede Dios en la tierra.

Pero esto no quiere decir que yo te absuelva y no procure curarte de esa pequeñez de espíritu que te hace ver montañas donde no hay más que un campo raso: sueñas o te imaginas peligros inminentes, ves la muerte... en fin, impresionada por fantasmas. ¿Y qué sería de nosotros y de nuestros hijos si no procuráramos más que complacer los sentimientos del corazón?

Yo viviría a tu lado, viendo y acariciándote, lo mismo que a mis hijos, pero como yo no heredé riquezas tengo que buscarlas con mi trabajo. Por otra parte, mi naturaleza, mi genio necesita el trabajo y sin él me consumiría, se apoderaría de mí el hastío y con él, el mal genio;

* Estas cartas están citadas en el libro de Ramiro Condarco Morales titulado *Biografía de Aniceto Arce*.

Aniceto Arce nació en Tarija. Fue abogado, empresario y diplomático. Tuvo una activa participación en la política y, antes del conflicto del Pacífico, se inclinó por un entendimiento con Chile previendo las consecuencias terribles que acarrearía una derrota. Gobernó el país por elecciones democráticas. En su mandato se inauguró el ferrocarril Antofagasta-Oruro.

en fin, no sería lo que soy, ni a ti podría quererte como te quiero, tus espléndidas cualidades de esposa y madre no se ejercitarían, quedarían enervadas [...]. Compárate con cuantas mujeres amigas conoces y no te encontrarás sino dichosa por el amor de tu esposo, por lo que son tus hijos, por el amor de tus padres.

¿Preferirías, hija mía, un marido aburrido, sin ocupación, sin trabajo, tal vez lleno de trampas, [...] en vez del que tienes que, aunque ausente en fuerza de la necesidad, te consta que su pensamiento todo es para ti, para tus hijos, para buscar el bienestar? No, mil veces no y siempre no; tampoco me querrás a tu lado enfermo de aneurismas o de melancolía o de otra cosa porque algo malo presiento que me sobrevendría de la inacción. Además, cada individuo debe obedecer a su constitución y la mía es fuerte, es de acción y debo ejercitarla allí donde la casualidad me ha destinado y donde, por llenar tus otros deberes, los de madre, no puedes acompañarme. Entonces, pues, es preciso resignarse y amoldarse a la suerte, sin entregarse a conjeturas tristes y a temores infundados como los de cataclismo pronosticado, que hasta es una herejía, una verdadera usurpación de los atributos de la divinidad. Por último, compañera mía, te aconsejo que si me quieres verdaderamente, si quieres a tus hijos, es indispensable que aprendas a tener energía, que en vez de llorar me ayudes, me empujes hacia arriba y no me abatas, no me tires abajo. Reflexiona que nadie es feliz si no sabe conformarse con su posición, con su condición, con lo que tiene y con los inconvenientes que le rodean y que asedian a las almas pusilánimes para acibararlas y llevarlas en medio de mil padecimientos a la tumba.

La mujer, en su caso y condición, debe ser bien templada, debe fortalecer a su marido; toda acción de ella se refleja en él: ella lo levanta hasta donde quiere y ella se levanta al lado de su esposo, que no es sino su hechura. Te pido un momento de reflexión sobre este principio: el marido se levanta fortalecido por su esposa, se abate, se rebaja al nivel de la mujer cuando ella es de baja condición. Asimismo, cuando la mujer es de fortaleza, de espíritu fuerte, el marido va adelante, se entiende, si no, es un topo.

La ausencia es una gran pena, es un sufrimiento constante: también la ausencia ha sido muchas veces causa para que algunas mujeres frágiles mellen el santuario del honor o para que algunos maridos relajaran los sagrados vínculos de la unión, pero esto no sucede con esposos que se fortifican momento a momento con la comunicación de sus corazones amorosos; al contrario, la ausencia estimula en ellos las fibras más recónditas del mutuo cariño. Lo pruebo, con el placer, con

ese inefable gozo con que espero, con que leo y releo las cartas de mi esposa, siempre perturbada la vista con gruesas lágrimas que se llenan a mis ojos, con igual gozo con que escribo mis cartas, no para llenar un deber, sino vaciando el corazón con ese dulce afecto que se siente y que no se puede explicar: cuando recibo tus cartas me ahogo, busco a los amigos para comunicarles mi satisfacción.

Otro tanto veo, siento que te sucede a ti, porque tus cartas son un modelo de amor puro. Ahora dime, ¿este placer no es una compensación de la pena de la ausencia, cuando esta la ha motivado un fin justo, la persecución de un objeto que ha de hacer el bienestar y el porvenir no de nuestros hijos sino de toda la familia? He ahí también, Amalia mía, cómo sabiendo conformarse con su situación, sabiendo sobrellevarla con carácter la pena produce un placer íntimo. Impensadamente y sin advertirlo me veo en el final de este pliego, sin haber por eso agotado los sentimientos de gozo que experimento cuando me ocupo de consideraciones que tocan al corazón, pero en fin, preciso es acabar para ir a dormir con esa tranquilidad de ánimo que acostumbro tener al entrar en cama.

Adiós, hasta mañana

Aniceto Arce



31

Al salir al destierro

De Aniceto Arce, vicepresidente de la república, a la opinión pública con motivo de la orden suprema de destierro emitida el 11 de marzo de 1881

Sucre, marzo 20 de 1881

A mis conciudadanos:

[...] La orden de mi destierro ha podido sorprender a muchos, ya por la gratuidad de la impuesta, ya por lo autocrático e insólito del hecho, ya, en fin, por la gravedad de la medida que importa la cancelación del capítulo entero de las garantías individuales: el símbolo de toda democracia real en el mundo culto.

Mas, pasada la sensación del golpe brusco de una dictadura tan raramente formada, se vuelve de la sorpresa y se pasa a coordinar causas y efectos, premisas y deducciones. La inauguración del nuevo gabinete bastaba para conocer el rumbo de la política que debía dominar y los serios peligros que debía correr la nave entregada a pilotos semejantes, que no son dueños de conjurar ni la tormenta de su propia conciencia.

Desde entonces vimos todos blandirse dos espadas sobre el santuario, la de Chile amenazando la independencia, y la del gobierno boliviano secuestrando la libertad. El pabellón iba tras seguro naufragio. ¡Infeliz Bolivia con gobiernos que, como Saturno, se comen a sus hijos!

El general Campero, reputado como modelo de pureza en la religión del honor y de las prácticas del poder, ha cubierto hasta hoy con el brillo de esa fama sus flaquezas y desaciertos. Así viven, así crecen, así se levantan sobre el pedestal de la popularidad ciertas reputaciones afortunadas. Sustentadas y alimentadas con las ilusiones de los admiradores suben los peldaños de la gloria presidencial, envueltos en la túnica blanca y embriagados con el aura de las musas y el entusiasta fervor popular. Son héroes de teatro; hacen su papel, triscan en la escena, ¿y después? Después arrojan la máscara, llaman las adhesiones de los suyos y buscan las afinidades de su ser natural [...].

La orden de extrañamiento dada contra mí, coincidiendo con la suspensión del plazo de la asamblea ya convocada, y con varios otros hechos que revisten igual carácter, es el salto violento a la dictadura. Campero forja las cadenas que después también serán suyas. Sus únicas notabilidades, el hombre de las corrientes galvánicas y el coronel de las farsas parlamentarias, le preparan un lecho de rosas blancas, emblema de la inocencia.

Y Campero, el honrado Campero, pone una losa de mármol sobre los jirones de la Constitución.

Y Campero, el honrado Campero, erige un sistema gubernativo del más cínico favoritismo, dañando el prestigio oficial de los puestos públicos y premiando con los dineros del Estado los servicios que le prestaran sus amigos.

Y Campero, el tipo de la Edad Media en la supuesta caballerosidad de sus arranques, firmando una orden de destierro, sin forma alguna constitucional, sin juicio al sindicato, sin oírle, sin decirle por qué contra el derecho universal de las naciones, contra el derecho natural,

contra la ley escrita del país, jurada por él, votada por los genuinos representantes de la voluntad popular [...].

Ahora bien: me cumple tomar en consideración un cargo que a servido de arma en manos de esos gacetilleros anonimistas, y que ha podido también servir de pretexto ostensible a la realización del plan armado en el acuerdo de gabinete de que se hace mérito en el oficio de destierro dirigido por el presidente constitucional al suscrito vicepresidente de Bolivia. Con la franqueza acostumbrada, ingresaré a ese terreno que es de las recriminaciones a término lanzadas contra mi persona, de un modo tan insistente como inútil.

Desde el regreso de Camarones y sus naturales emergencias que han venido generándose con implacable lógica, hasta determinar el desastre de Chorrillos y Miraflores, vi que la lucha debía ser inevitablemente ruinoso para mi patria. En la guerra no hay evolución grande ni pequeña que no tenga su número, peso y medida en el curso de su desarrollo. La victoria no da legitimidad a los actos, pero entra como cifra en el conjunto de las soluciones. Chile, por la superioridad de sus elementos y, más que todo, por el vigor de la conciencia nacional en cuyo fondo vive como fuerza incontrastable el sentimiento de amor al pabellón patrio, ha corrido velozmente de victoria en victoria, unciendo al carro de sus conquistas ciudades, pueblos, puertos, extensos territorios hasta plantar su bandera en Lima.

Esas expectativas no podían escapar a la previsión más vulgar porque eran el encadenamiento lógico de los sucesos. Hemos venido extenuando la ya decadente vida nacional en una guerra desastrosa, sepultando nuestras viejas glorias en cada etapa de la senda abierta a la lucha, y sin poder siquiera decir como Francisco I después de la célebre batalla de Pavía: "Mi infortunio es tan grande que solo me han quedado la honra y la vida".

La honra se perdió en San Francisco; volvió a perderse con la sublevación del 12 de marzo; en Tarapacá lució como fuego fatuo el antiguo esplendor de nuestras armas; en el Alto de la Alianza hicieron su apoteosis los valientes.

No he querido, pues, la guerra; he anhelado la paz porque tanto es el desperdicio de fuerzas, tan honda es la perturbación que causa la guerra en todos los dominios de la existencia social, que aun supuesta una victoria, no compensa ella los estragos de esa cólera que sopla sobre las naciones, sembrando de cadáveres y ruinas el territorio por donde va.

Hombre de trabajo, quería para mi país que se formasen elementos de industria a la sombra de la paz. Preocupado con esa idea, solo he pensado en abrir fuentes de producción y en llevar corrientes de actividad hasta las entrañas de las selvas, creyendo que la redención social solo es obra del trabajo. Hacer brazos para manejar la azada, enseñar al salvaje de los bosques a estimarse cubriendo sus carnes desnudas y amasando su pan con el sudor de su misma frente, era para mí dar el primer paso en la conquista de nuestra extensa e inculta frontera.

Lejos de mí la vanidad en la ejecución de esos empeños, era yo el llamado a realizarlos.

La embriaguez enerva la organización del hombre, acaba de degradar la del indio, es la sombra del mal que concluye por extinguir toda fibra y toda luz en la naturaleza humana.

¿Cómo combatirla? Con el trabajo ampliamente retribuido que dignifica, que moraliza y despierta el sentimiento de pundonor, perdido entre los harapos de la miseria y los torpes estremecimientos de la orgía. Esa guerra bajo el imperio de la paz internacional, emprendida con la protección de la cruz, que es el emblema de toda obra fecunda en el bien, es la que he procurado llevar a término.

Y bien, no obstante mis convicciones invariables al respecto, toda demanda del gobierno relativa a erogación de fondos para sustentar ejércitos y llenar necesidades ordinarias y extraordinarias de servicio nacional, me ha encontrado dispuesto a ello; no he escaseado mi bolsa para dar pedidos que se hacían a nombre de las conveniencias del país.

Amigo franco de la paz, desde el contraste de San Francisco, después de ser enemigo de la guerra en el juego tranquilo de la diplomacia, único campo de acción oportuna y previsor para Bolivia, me he sometido a angustias y sacrificios comunes, ofreciendo mi tributo, sin exagerarlo ni empequeñecerlo [...].

La guerra defensiva, cuando hay derechos que reconquistar y territorio usurpado, es la impotencia manifiesta. Yo la proclamé con solemnidad en el recinto de la ley, cuando me investía del poder que transitoriamente aceptaba. Y después, ¿cómo se ha extrañado que yo siga aspirando a la paz, con acontecimientos que acentuadamente nos han mostrado la imposibilidad de continuar la guerra? [...].

El gabinete de enero, sintiendo conmovirse el terreno en que pisa, ha expedido últimamente el Decreto de 11 del corriente, aplazando la reunión de la asamblea convocada con la risible formalidad de pasar esquelas a los diputados exponiendo motivos fútiles.

Habéis olvidado, señores del gabinete, que sois de origen parlamentario y que habéis jurado y suscrito la Constitución. ¡Y maldecís al conquistados y execráis la usurpación y queréis guerra contra ella! Habéis pretendido esquivar el comparecer como reos ante la convención.

Y vos, general Campero, que en el crepúsculo de vuestra vida habéis dejado la máscara de caballero para empuñar el sable de la dictadura haciendo pedazos el evangelio político de nuestra tan cara democracia, sois también reo. Vuestra prevaricación está gráficamente comprobada por la orden de mi destierro. A él marchó, bebo sin angustia el acíbar. Mi individualidad herida no pone en mis labios la protesta: es el sentimiento del derecho, superior a toda otra consideración, el que me mueve a formularla ante la América entera.

Y protesto ante la majestad de mi patria, ante su bandera, cuyo culto mal comprometido por algunos me depara como premio la adversidad y los dolores de mi hogar; protesto contra el atentado. La paz es mi anhelo vivísimo; deseo ver que las industrias del país crezcan con la savia que ella da abundantemente.

Cuando vea cruzar por nuestra desierta altiplanicie los rieles, acercando poblaciones y condensando los mutuos beneficios que brotan en las diversas zonas geográficas; cuando nuestras breñas, nuestras pendientes, nuestras agrestes soledades, nuestros caminos tortuosos sean vencidos por la acción simultánea del capital y del trabajo, protegidos por la paz interna que es la vida de las instituciones y por la externa, que es la de la nacionalidad y del comercio, entonces habré alcanzado un día de ventura para mi querido país, suelo donde están mis hijos, mis recuerdos y mis afecciones.

En cuanto a la alianza que sin cesar ha sido para mí una preocupación hartamente dolorosa, declaro que jamás he vinculado a ella la más pequeña esperanza. El Perú es nación sin sangre, sin probidad y sin inclinaciones sinceras hacia el aliado [...]. El ministro peruano, constituido en la ciudad de La Paz, ha agitado la prensa, poetizando la figura de esa alianza absurda y refractaria al porvenir de Bolivia en el juego del movimiento americano. La dictadura política está subordinada a esa dictadura diplomática. La cancillería peruana obra directamente en los negocios íntimos del gabinete.

Así se explica la pretensión del ministro plenipotenciario de aplazamiento de la empresa Bravo. Merced al buen juicio del entonces ministro de Relaciones Exteriores, señor Carillo, y a la presencia del poder legislativo en el ejercicio actual de sus funciones, se paró la invasión diplomática sobre la soberanía. ¿Y queréis que en posesión

de esos datos y de esas cosas pusiese mi firma a favor de la alianza aspirante y muerta ahora? ¿Será ese el fundamento de mi destierro? En hora buena. El tiempo escribe en las interrumpidas páginas de la Historia lecciones que tarde son utilizadas. Dios es el supremo artista de esas brillantes líneas que marcan el destino de las sociedades.

Concluyo mi exposición que la premura de mis horas no me permite alargar. De hinojos me pongo a besar las llagas de esta patria querida con que los malos bolivianos han jugado impiamente. Mi adoración pro ella me señala el ostracismo, lo acepto. No pondré yo una sola chispa para el incendio.

Si algunas pasiones rebeldes hallaron pasto en mí para manchar la prensa del país, consumando de este modo un crimen de liberticidio, dejen de murmurar hoy. Y los pocos que las azuzan desde sus tenebrosas maquinaciones, gasten sus empeños en reconstruir Bolivia.

Aniceto Arce

32

“Queremos contribuirle con los siguientes
alimentos para la tropa”

De Eduardo Abaroa a Ladislao Cabrera*

Calama, marzo 18 de 1879

Apreciado amigo:

Es en mi poder su grata [carta del] 15 del actual, en la cual me solicita, junto con todos los vecinos de Calama, una contribución para la alimentación de los rifleros que defenderán el pueblo cuando ataquen los de Caracoles.

Mi hermano Ignacio y mi familia queremos contribuirle con los siguientes alimentos para la tropa y las bestias caballares y mulares: una arroba de azúcar, una arroba de arroz, 20 libras de fideo, 30 libras de charque, un quintal de papas, diez libras de sal, dos barriles de pan desharinado, un quintal de cebollas, cinco kilos de café negro, diez amarros de tabaco, 23 amarros de papel de hilo, diez cargas barriles de agua para tomar, 20 arrobas de pasto y cebada para los caballares, nueve turriles de pólvora, un [ilegible] con un revólver, diez libras de [ilegible].

Ruégole me avise usted para ayudarle en cualesquier menester para organizar la defensa del pueblo sin titubeos para que mande usted a su amigo.

Atentamente su seguro servidor,

Eduardo Abaroa

* Esta carta fue escrita cuatro días antes de la inmolación de Abaroa en el puente del Topáter. Fue encontrada en 2001 en el Archivo del Ferrocarril de Antofagasta-Bolivia por el cónsul general Mariano Baptista Gumucio. Eduardo Abaroa nació el 13 de octubre de 1838, en San Pedro de Atacama. Sus padres fueron Juan Abaroa y Benita Hidalgo. Contrajo matrimonio con Irene Rivero. Tuvo cinco hijos: Amalia, Andrónico, Eugenio, Antonia y Eduardo.

33

“Contrariaba mi carácter viril...”

De Gregorio Pacheco a su hermano Agustín*

Sucre, julio de 1884

Formemos un paralelo entre tú y yo. Para ello quiero prescindir de las desgracias de mi infancia, de la desnudez y el hambre en grado superlativo. A ti te consta que he principiado la carrera de mi vida de mozo sirviendo a la mano, haciendo los mismos servicios que hoy exijo de mis domésticos con la diferencia de que a estos les pago bien y a mí no se me pagaba sino el pan que me servía de alimento, pero con la diferencia también de que, aunque sazonado frecuentemente con amargura, lo tomaba en la mesa junto con mis amos.

Al fin de esta situación se me hizo descender a ama seca, encargándome la lactancia de un niño. Soporté esta humillación, que hasta ahora me duele, porque contrariaba mi carácter viril y porque mi fatal destino hacía que el mundo no me dejara entrever ni la más remota esperanza que remediara mi adversa suerte. A esta época, que yo llamo el principio de la carrera de mi vida, corresponde con exactitud en el tiempo, a la época en que tú, mimado por dos madres que vivían para ti, consagrándote su vida y su trabajo, cultivabas tu inteligencia en los colegios de Sucre y de Oruro. Es notablemente curioso que, en esas mismas circunstancias, hubieras tenido un hermano que ensayaba la ciencia de la lactancia de los niños.

* Las siguientes cartas están citadas por Jaime Mendoza en el libro *Gregorio Pacheco, rasgos biográficos*. Gregorio Pacheco nació en Potosí. De origen humilde, trabajó tesonamente en la minería de la plata, acumulando una gran fortuna. Fue un prominente miembro del Partido Conservador, gobernó el país por elección democrática de 1884 a 1888. Se distinguió por su carácter filantrópico y, durante su presidencia, prefirió que su familia viviera en Europa a fin de que sus hijos adquiriesen una buena educación. Retirado de la vida pública, murió en la hacienda de Tatasi, en Potosí.

Segunda época. Mayordomo honorario. Felicidad impensada no solo por la confianza que se me hacía sino porque me había librado del denigrante oficio de hembras para emprender el de varones.

Al cabo de tres años se declara propicia la fortuna. Recibo, en premio de mis servicios honorarios, diez cargas de sembradío de trigo para cultivarlas de mi cuenta, lo que importaba a tres pesos la carga de arriendo *máximum* en esa época [y] la enorme gratificación de 30 pesos al año que mi industria supo multiplicar. No es esto solo, hubo un precedente en el primer año.

Un negocillo de burros en Sucre que me dejó una utilidad líquida de 40 pesos. He ahí el hombre más feliz de la tierra. Apenas podía creer en mi felicidad viendo, tocando y palpando y contando esos 40 pesos, 40 veces al día acariciándolos y durmiendo entre ellos.

Continuación. Protección locamente decidida de la fortuna. Ya soy comerciante. 600 pesos de habilitación en mercaderías... ¿Cómo imaginarse tanta confianza? Y con una tercera parte de utilidades que ellas produjeran. Aunque en limpio importaba que giraba con 400 pesos para mis socios Manuel y Vicente Anzoátegui y con 200 para mí, pero no importaba... No era posible equivocarse; fuimos por grados, muy lentamente transcurrieron muchos años... de asiduo y perseverante trabajo, de privaciones sin cuento, de sacrificios, el de la vida inclusive, expuesta mil veces.

Y no obstante he caído y me he levantado muchas veces; he luchado con la adversa suerte; he visto asomar ya a las puertas de la mendicidad a mi esposa y a mis cinco hijos; he sufrido lo que sufre un padre en semejante situación, desahogándome con lágrimas de sangre... pero no me he rendido en la lucha hasta que después de larga y penosa prueba, Dios me tomó bajo su protección cuando los hombres todos me dieron vuelta las espaldas y no encontraba el más pequeño auxilio, el más insignificante socorro de parte de nadie. Tal es en compendio la historia de mi vida en cuanto a bienes de fortuna.



Sobre la educación de sus hijos en Europa

De Gregorio Pacheco a su esposa Corina Aparicio

Sucre, agosto de 1884

[...] No obstante debo también yo desde aquí dar mi opinión para que la estimen ustedes. En lo que se merezca, respecto al orden de preferencia de estudios paso, pues, a hacerlo como sigue:

1. Excusado debiera ser manifestar que el estudio de idiomas es el más importante y necesario, indispensable para los jóvenes: especialmente el francés y el inglés.
2. Que se contraigan a la contabilidad, a la teneduría de libros con preferencia, lo que es muy fácil y necesario, pues por lo menos les servirá para ordenar y manejar con tino sus propios intereses; de lo contrario, nunca sabrán lo que tienen entre manos, y en el momento menos pensado se encontrarán arruinados y expuestos a la miseria por no haber sabido calcular sus intereses con pleno conocimiento diario del estado de sus finanzas para saber lo que deben o no hacer, lo que deben o no gastar y, en fin, para la dirección general de sus negocios, para sus tratos y contratos con todo el mundo.
3. Los estudios intelectuales deben alternarse con los ejercicios físicos, que son parte integrante de toda buena educación bien entendida: es menester tener presente que sin el ser físico es negativo el ser intelectual: procúrese a toda costa robustecer el ser físico porque el hombre raquítico y débil es una calamidad en la vida hasta para su propia familia, para su descendencia toda: es naturalmente tímido, apocado, cobarde.

Una de las causas porque nos han vencido los chilenos es porque son más viriles que nosotros y, como tales, más audaces, más valientes. Nunca se puede deplorar bastante la educación afeminada que se da en Bolivia a la clase elevada de su sociedad. La parte del pueblo, las masas de los grandes centros de población, participan también de esa afeminación. Excepciones honrosas las encuentro en Cochabamba, Chichas y Tarija, y muy poca cosa en los demás departamentos.

Continuando con mi propósito, quiero, pues, que mis hijos alternen sus estudios intelectuales con ejercicios físicos y gimnásticos no para ser acróbatas sino en la parte necesaria para el desarrollo de su musculatura. En Europa se cuenta con admirables profesores que dirigen gradualmente estos ejercicios y de la manera más conveniente a la naturaleza de cada uno.

4. Entre los ejercicios físicos doy un lugar muy preferente al estudio de la esgrima, del florete, del sable, espada y bastón: en estos dos últimos estaban muy adelantados los chicos de Sucre, pero no conocían el primero, que es el más necesario para casos de honor.

Ya que tratamos de cuestiones de honor, ordeno también que se ejerciten mucho en el tiro de la pistola y aun en el rifle, tomando para todo lo más esencial en este orden los más afamados profesores que se encuentren en Europa.

Las ventajas que se reportan con estos estudios son muy notorias: la esgrima se reputa como una parte de la gimnasia, esto como educación física; en cuanto a la parte mortal o de seguridad, es el respeto que todo el mundo tiene por un buen espadachín y [un] buen tirador de pistola: está menos expuesto que los demás a sufrir insultos e injurias que tan frecuentemente ocurren en la vida, sin que uno dé el más pequeño motivo para ello.

¿Quién se atrevió jamás a insultar y mucho menos a desafiar a don Adolfo Ballivián, no obstante lo tempestuoso de su vida en nuestras cuestiones políticas?

Un hombre diestro en el manejo de armas confía en sí mismo, es más reposado, más tranquilo, nada teme y nunca es fanfarrón ni perdonavidas.

5. Si alguno de nuestros hijos o todos ellos quisieran contraerse a estudios serios y tienen aptitudes para ello, cuánta sería mi satisfacción. Entre los estudios serios doy preferencia a la literatura, a la economía política que tan necesaria es en los hombres de nuestro país y, sobre todo, al estudio para ingeniería de minas y la química, especialmente metalúrgica; estos dos últimos ramos son las dos palancas más poderosas para el rápido progreso de nuestro país, el primero en el mundo en el reino mineral.
6. Téngase presente que nuestra fortuna, en su totalidad, la debemos a la industria minera y que hoy mismo las cuatro quintas partes de ella consisten en acciones de minas; siendo así, es lógico ver

que la profesión obligada de mis hijos es la minería, so pena de renunciar a su fortuna y al progreso de su patria.

Olvidaba uno de los importantes ramos de instrucción para contraerse a la industria minera: es el estudio de la mecánica, sino al grado de llegar a ser ingeniero mecánico, a lo menos adquirir los conocimientos necesarios para saber dirigir y juzgar con discernimiento sobre tan importante ramo.

Los garrafales errores que se han cometido en Huanchaca por carencia de nociones generales en sus conductores de los ramos de que me ocupo cuestan mucho tiempo, mucha plata a la empresa y en pequeña escala ha sucedido lo mismo en Guadalupe. Sin la bonanza de las minas ambas empresas se habrían arruinado por los errores que se han cometido en ellas.

7. Música. Excusado es entrar a tratar de la utilidad y ventajas de este sublime ramo; consultando mi vehemente deseo, quisiera ver en cada uno de mis hijos un reemplazo de mi Manuel en este orden.

Gregorio

35

Sobre el nombre de Cachuela Esperanza

Del explorador Edwin Heath a
Manuel Vicente Ballivián*

Kansas, 14 de noviembre de 1891
Muy señor mío:

Regresándome de California recibí su apreciable [carta] de fecha 18 de mayo de 1891 y folletines de *El Comercio* números 2 y 3, por los que le agradezco muchísimo.

Los he leído con mucho interés. Conozco personalmente al padre Nicolás Armentia. Él me habló sobre el buen éxito de establecer misiones entre los salvajes. Sobre el nombramiento de la cachuela en el Beni, cerca su desembocadura, creo que tenga razón en ponerle [el nombre] de Esperanza.

Si yo hubiera puesto mi nombre o el de cualquiera, sino el del señor Palacios, tendría razón el padre para quejarse. El padre mismo conoce los peligros del viaje aguas abajo del río Beni y el pasaje de la cachuela, aun en tiempo de recursos con gente, con buen batelón.

Pues supongo él ha estado conmigo con dos indios en un bote de 15 pies de largo, calafateado con hojas de maíz y barro o lodo en vez de alquitrán o brea: tan rajado con el pasaje de la cachuela, que apenas

* Libro *Exploraciones de don Agustín Palacios, ríos Beni y Madera* de José Agustín Palacios.

Edwin Heath nació en Filadelfia. Fue médico y explorador. También se desempeñó como diplomático de su país en Chile y empleado en el Perú por la empresa ferroviaria. En Bolivia se vinculó a Lucio Pérez Velasco y recorrió el noroeste del país. Desde Reyes exploró el curso descendente del río Beni hasta su desembocadura en el Mamoré. Recorrió la confluencia del Madre de Dios con el Beni, siendo el primer explorador que llegó a lo que más tarde se conocería como Cachuela Esperanza. Agustín Palacios lamentó que no se hubiera puesto el nombre de Heath a esa cachuela. De retorno a su país Edwin Heath representó a Bolivia, como cónsul, hasta el día de su muerte.

salimos de las oladas y turbillones abajo, antes de fundir solo los tres saltando en el río y baldeando y tirando el bote a la ribera a nado. Ya era de noche que los indios durmieron en un banco, mientras yo me quedé baldeando toda la noche. Cuanto que teníamos todavía cuatro más, como en el Mamoré, con tanto ruido de las aguas, creyendo ver salvajes a cada lado y peligro del río en frente, sin poder regresarnos: bien ha dicho el indio cuando a la vista de los cerros de Palogrande que conoce del río Mamoré y les he dicho ya vamos a alcanzar la boca.

¿Entonces hay esperanza de no morir? ¿Hay esperanza ya de vivir? Pues vamos a llamar a la cachuela Esperanza desde que, pasándola, hay esperanza de nuestra vida. ¿Qué momento más expresivo de los peligros de los primeros viajeros? ¿Qué nombre más propio?

El señor Palacios mismo, estando al corriente, alabaría el nombre. Este nombre celebra sus trabajos por mostrar lo que hizo él en subir hasta este punto. Es nombre que pertenece al país. En el Bopi hay malos pasos con el nombre de Chuncha Muerta, Puan de Queuna, al visto indicando el peligro que hay. Así está el nombre de Esperanza. El nombre de un hombre es personal. El nombre Esperanza es histórico y se refiere a los peligros del viaje. Antes de salir de la barraca a donde el indio estaba empleado en sacar goma, he oído a su mujer suplicándole no ir. “No te vayas, por Dios, no te vayas. Vas a morir. Recuerda de mis chicos. No te vayas, no te vayas” y lloró en voz alta. El indio le contestó: “Mi patrón me ha dicho que me vaya. El doctor se va solo si nadie va con él. Yo voy con él. Si se muere yo moriré, si él vive no me muero. Voy con el doctor”.

También cuando casi me quitó el otro indio, Ildelfonso Roca estaba mal, con fiebre en un campamento más debajo de los gomales cuando yo le avisé que ya nos quitaron el otro y le aconsejaba quedarse, me contestó: “No patrón, yo me voy con usted para morir o para vivir me voy”. Todos dijeron que no era posible el viaje. Los pacaguaras nos han dicho que era imposible. Los araonas le dijeron al doctor Vaca que era quien ha avisado que él pensaba bajar al Beni: “¿Cómo piensa usted en bajar el río cuando, nosotros que somos hombres, no podemos? ¿Cómo son ustedes hombres y yo no soy? Pues usted no tiene más de una mujer y el más incapaz de nosotros puede soportar cuatro o cinco”.

Así cuando supieron que he bajado, pusiéronse de luto los salvajes porque han visto a los que van a la muerte. Así creo bien puesto el nombre. ¿A usted no le parece así?

Con esta carta le mando un *Bulletin of the American Geographical Society* que tiene un mapa y descripción de mi viaje al Beni, aguas

arriba y abajo. Tiene apuntes meteorológicos y dibujos de los que hay en las cachuelas.

El retrato es muy sencillo. Espero que encuentre usted algo que le guste. Si se encuentra con el padre Nicolás, sírvase presentarle mis cariños y afectos.

Quedo de usted, atento servidor.

Edwin R. Heath, explorador del río Beni

36

“Esta expedición nuestra ha sido
muy desafortunada”

De Lizzie Hessel a sus padres*

Urubamba, Mishagua (Perú), 20 de julio de 1897

Queridos papá, mamá y los demás:

Estoy contenta de poder escribirles que llegamos aquí sanos y salvos hace dos semanas, después de un viaje de diez días río arriba en una canoa por el río más horroroso que ustedes puedan imaginarse. Este consiste, en su totalidad, en cascadas, remolinos, corrientes impetuosas, rocas y troncos de árboles. Vaca Diez nos invitó a viajar con él en la lancha *Adolfito*, empero todo el mundo nos aconsejó navegar en una canoa, pues no existe otro medio más seguro para viajar por estos ríos.

Ahora tenemos que agradecer al cielo por haber escogido la canoa, pues a una distancia de tres días de navegación río abajo desde Mishagua, la cadena de la lancha *Adolfito* se partió y la corriente arrastró a la embarcación y esta se fue a pique, y lo más espantoso fue que Vaca Diez se ahogó junto con el caballero dueño de Mishagua. Él había ido río abajo para encontrarse con Vaca Diez y lo acompañó en la lancha. Asimismo, se ahogaron un ingeniero y el camarero; otros cinco que sabían nadar se salvaron por milagro y fueron recogidos por las demás canoas que nos seguían. La pobre señora Fitzcarrald tiene cuatro hijos; ella por supuesto estaba terriblemente trastornada y piensa que por nuestra culpa ha perdido a su esposo. Él nos recibió muy gentilmente

* Ambas cartas forman parte del libro *Lizzie: A Victorian Lady's Amazon Adventure* de Tony Morrison, que recopila textos de Lizzie Hessel. Lizzie Hessel, joven dama victoriana, era la esposa de Frederick Joseph Hessel, contratado por Antonio Vaca Diez para manejar la barraca de Orthon en el Acre boliviano, lugar donde el matrimonio vivió, desde 1896 hasta en 1899, año de la muerte de aquella por una fiebre tropical.

cuando llegamos aquí, y nos facilitó una habitación en su casa; los demás pobladores son todos indios que por supuesto tienen sus chozas. Al día siguiente, el señor Fitzcarrald resolvió viajar río abajo para recoger a Vaca Diez, pues no tenía confianza en la lancha, por tanto hizo alistar dos canoas con todo lo necesario como para hacer más agradable el viaje para Vaca Diez. Evidentemente él fue invitado a bordo de la lancha. Es realmente una desgracia tremenda y no dejamos de sentirnos agobiados por esta tragedia.

Esta expedición nuestra ha sido muy desafortunada. De las 500 personas iniciales hemos quedado 16; muerto Vaca Diez –el director para Bolivia– y habiendo fallecido anteriormente Francisco Suárez, uno de los directores londinenses durante nuestra estadía en Pará, no sabemos si la compañía seguirá operando, pero todos nosotros seguimos viajando a Orthon a la espera de las instrucciones pertinentes. Podría ser que tengamos que volvernos a Europa. Fred ha viajado río abajo con algunas personas para buscar los cuerpos.

Encontraron el cuerpo del señor Fitzcarrald atrapado en unos árboles y lo han enterrado en la selva. Fred después volvió en una canoa río abajo al río Tambo, para recoger algo de carga y dos personas fueron rescatadas pero tuvimos que dejarlas, por el momento, en un banco de arena, ya que no pudimos conseguir ni hombres ni canoas, por lo que únicamente debemos esperar la llegada de algún personero que se haga cargo de este negocio y que nos proporcione algunos indios y canoas para poder continuar nuestro viaje. Hay aquí dos tribus de indios: los piro y los campas; ellos son amistosos con nosotros.

Cuando se enteraron de la muerte de su patrón amenazaron matar al administrador (un francés), pues todos ellos lo odian, ya que los maltrataba. Por tanto teníamos que tener vigilancia toda la noche, rodeados de nuestra gente, y al día siguiente despachamos al francés en una canoa a Iquitos. Desde entonces los trabajadores han estado quietos. Algunos de ellos desean que Fred sea su patrón y los lleve con él a Bolivia; cuando falta el patrón, se sienten perdidos porque ya están medio civilizados. Fred, por supuesto, de momento les da gusto, ya que tenemos que mantenerlos contentos, empero yo no sé si ellos vendrán con nosotros. Los hombres se turnan en la vigilancia nocturna y siempre tienen a mano sus rifles y revólveres para el caso de algún ataque.

Duermen en el balcón y todas nosotras, las mujeres, pasamos las noches encerradas en dos habitaciones. Les cuento que ya estoy cansada después de haber viajado durante estos siete meses por tales regiones salvajes, así que ya hemos tenido la experiencia de toda una vida.

Vaca Diez iba a suplirnos con canoas e indios para el resto de nuestro viaje, ahora tendremos que aguardar la llegada de otro socio, quien se encuentra en Iquitos. Hemos enviado nuestro informe río abajo para que sea transmitido por telégrafo a Londres, indicando además que estamos bien; yo espero que ustedes se hayan enterado ya de estas infaustas noticias, puesto que hasta entonces nosotros siempre acompañábamos a Vaca Diez y la gente podría haber pensado que también nosotros nos habíamos ahogado. Hemos decidido irnos a Orthon y anunciar previamente nuestra llegada a esa, y a despachar río abajo una lancha con provisiones para nuestra cita en el Madre de Dios.

No pienso que yo tendría el coraje necesario para repetir nuestra jornada conociendo a la gente como ahora. Volveremos a casa por la ruta más segura, sabe Dios cuándo. Cómo estoy deseando que pasen rápidamente los dos años siguientes.



37

“El único remedio son los azotes”

De Lizzie Hessel a su madre

Orthon (Bolivia), octubre 10 de 1899

Mi querida mamá:

Estoy contenta porque todos ustedes gozan de buena salud. Nosotros nos sentimos bien, pero me temo que no podremos aguantar más allá de nuestros cinco años, pues la situación es muy tirante. Ahora somos el rey y la reina de Orthon (el señor Arnold y señora se fueron a Europa). Tenemos a nuestra disposición a unos 500 bolivianos entre empleados, etc. No es ningún chiste –yo les puedo asegurar– tener bajo control a todos y mantenerlos contentos al mismo tiempo; son como niños y uno tiene que escuchar sus problemas menudos, etc. Yo al principio estaba asustada cuando tuve que hacerme cargo del mando, empero todos ellos aparentemente nos estiman. Fred tiene un trabajo recargado, por lo que tiene que permanecer en su oficina hasta horas 22.

Mi familia se ha incrementado. El último miembro es un anta; no sé si ustedes han visto alguno en el zoológico. Se parece a un elefante pequeño. Se queda dormido desde horas 9 hasta 19, después se alimenta

bien y se va a la selva durante toda la noche; nada un buen rato en el río y se viene nuevamente donde mí para que lo acaricie, lo cual le gusta muchísimo. A continuación se va a dormir durante el día.

Justamente en este instante tres niños me visitaron para que les acompañe a buscar flores en la selva. Fuimos allá y nos sorprendió una tormenta. Les dije que corrieran, mientras que yo no podía hacerlo, por lo que me remojé totalmente y tuve que cambiarme del todo. Quisiera mostrarles las flores que recogimos, unas tremendas pasionarias rojas, lirios blancos y toda clase de flores raras de variados colores. Pero estas no duran más que un día con agua, así que me voy casi cada día con una media docena de niños armados de cuchillos. Siempre tengo mi mesa llena de flores.

Estoy contenta de que papá haya mejorado. Quisiera enviarles algo de nuestro verano local, pero me temo que él exclamaría “¡demonios!” ante los mosquitos y las moscas, que siempre acompañan al tiempo caluroso.

Aquella pequeña salvaje acerca de la cual les escribí murió el otro día; ella se comía sus ropas así como tierra hasta que se volvió casi esqueleética. En una noche se comió casi la mitad de su camisa y es imposible quitarles tal hábito. Es cierto que ustedes allá no puedan darse cuenta de las condiciones locales reales. Se necesita una paciencia enorme para poder civilizar a la gente local; ellos siempre tienen el anhelo por su vida antigua; se escapan durante tres, seis y más meses. Los hacemos perseguir y entonces les dan cien azotes; este el único remedio al que ellos temen. Si uno es considerado se aprovechan y se roban todo lo que pueden.

Yo he sido afortunada, pues lo único que se roba mi empleada son las cosas de comer; tienen un apetito tremendo. Ustedes no tienen que sentirse nerviosos con respecto a la vida que llevamos aquí, pues disponemos de lo mejor de todo; lo único que tenemos que hacer es ordenar. En cualquier momento yo puedo disponer de una docena de indios robustos para encargarles cualquier tarea y a ellos les gusta trabajar para mí, pues yo siempre les doy trago.

Tu hija afectuosa,

Lizzie

38

“Ocupamos las cuatro esquinas de la plaza
para defendernos de la indiada”

De Mamerto Urriolagoitia a su esposa Corina*

Pulacayo, febrero 2 de 1899

Con cuánto placer te dirijo estas líneas, después de haberme librado de infinitos peligros gracias a la providencia que tanto nos ha amparado a mí y a Eduardo.

De mucho consuelo me han servido tus cartas que recibía en camino, pero la del 27 del pasado (que recibí anoche) me causó pena, pues por ella veo lo mucho que has sufrido por mí, pero espero que ya estarás tranquila una vez que debes saber por mis telegramas que me encuentro aquí al amparo de todo peligro.

Imposible me sería referirte en una carta todo lo que me ha pasado, que te narraré verbalmente, pero para salvar tu curiosidad paso a referirte a grandes rasgos lo ocurrido desde nuestra salida de Oruro.

Salvando mil dificultades salimos de Oruro el día ocho del presente, llenos de entusiasmo, e hicimos un viaje muy feliz hasta Ayo Ayo, donde nos encontramos con una orden del capitán general para parar dos días en espera del batallón 25 de mayo, a fin de ir juntos hasta Viacha, y poder resistir cualquier ataque del enemigo que felizmente no tuvo lugar y llegamos al cuartel general perfectamente, causando magnífica impresión en el Ejército, que nos saludaba entusiasmado, así como el presidente que pronunció un discurso hermosísimo.

Pero desde el día siguiente ya notamos que faltaban víveres, municiones, equipo, caballos y, sobre todo, que no había dirección ni orden en las cosas; todo esto nos desalentaba, pero disimulábamos a fin de alentar al resto del Ejército y dábamos ejemplo de disciplina, haciendo servicio de avanzadas y otros, y sufriendo con paciencia la escasez de

* Archivo personal de Álvaro Carranza.

Urriolagoitia fue un connotado empresario y banquero chuquisaqueño. Su hijo, también llamado Mamerto, ocupó la presidencia de la república de 1949 a 1951.

viveres que cada día se hacía más difícil, hasta que se resolvió por el Estado Mayor mandar a Coro Coro a don Arístides, con el escuadrón Sucre, a traer viveres.

Con tal motivo, salimos el día 21 de Viacha a medio día con gran descontento de los demás cuerpos sucrenses, [los cuales] nos manifestaban mucho cariño y encontraban imprudente nuestra salida [...] pues a las tres leguas encontramos al escuadrón Junín batiéndose con los indios sublevados, que a la víspera tomaron a varios soldados del [escuadrón] Bolívar y los mutilaron, así que a dos arrieros de nuestro cuerpo que fueron por forraje y que les tomaron todas las mulas, habiendo salvado con gran esfuerzo los jóvenes que las custodiaban.

Desde el momento que dejamos al escuadrón Junín atrás principiaron los indios a atacarnos y fuimos batiéndolos hasta llegar a Coro Coro, donde arribamos a las tres de la mañana e inmediatamente ocupamos las cuatro esquinas de la plaza para defendernos de la indiada que ocupaba los cerros echando dinamita y amenazándonos con gritos salvajes. Desde el amanecer vimos que a los indios se les adjuntaban los mineros y la gente del pueblo, y todos en masa nos atacaban con piedras, dinamita y bala, pero nosotros resistíamos perfectamente haciéndoles numerosas bajas hasta las tres de la tarde, hora en que el ataque era demasiado violento y nos apercebimos que la munición se nos terminaba.

En tan inminente peligro acordamos salir rompiendo el círculo enemigo a sangre y fuego; aquí principió el momento más crítico, pues tuvimos que atravesar 18 cuadras batiéndonos con enorme gentío; de los techos nos lanzaban piedras, bala y dinamita; esta salida, que se la conceptúa heroica, nos costó un herido de bala, dos muertos y 25 heridos de piedra. Fue la salvación del cuerpo que estaba llamado a perecer íntegramente una vez desmunicionado. Pero la lucha no terminó acá, pues la indiada nos persiguió hasta las dos de la mañana a pesar de la noche oscura y lluviosa; desde esta hora fuimos más tranquilos hasta llegar a Ayo Ayo, donde entramos a las cuatro de la madrugada, rendidos de fatiga, hambrientos y sedientos.

Allá encontramos una mitad del escuadrón Monteagudo custodiando un convoy de pertrechos de guerra y en espera de fuerzas para proseguir la marcha; como estas no llegasen hasta el día siguiente, resolvimos custodiar nosotros el convoy, concedores de la urgencia que tenía el Ejército de estos pertrechos para poder atacar La Paz y, en esta virtud, emprendimos marcha a las ocho de la mañana y no pasó media hora cuando una nube de indios nos atacó de manera tan violenta, que tuvimos que echar pie a tierra y en guerrilla atacarlos

hasta poderlos dispersar. Una vez alejados un tanto, proseguimos viaje sin descuidar la retaguardia, cuando a eso de las 11 gritó un piquete que iba de avanzada: “¡enemigo!”.

Nos aproximamos y a mucha distancia divisamos un cuerpo de caballería; inmediatamente desplegamos nuestras guerrillas en esa dirección y nos preparábamos a iniciar el combate cuando, de improviso, fuimos sorprendidos por nutridísimo fuego que venía de un gran barranco próximo donde estaba oculto el enemigo, al mismo tiempo [que] de los flancos nos atacaban los de caballería y los indios nos rodeaban. Sosteníamos con ardor la lucha a pesar de la sorpresa y de las numerosas bajas que se producían, particularmente en el ala derecha que yo mandaba. Cuando del ala izquierda principiaron la retirada los del escuadrón Monteagudo y, en ese orden, siguieron los del Sucre hasta que por fin principiaron los del costado que yo mandaba, que no pude ya contenerlos a pesar que me puse delante a atajarlos dándoles de sablazos, pero me atropellaron y los pocos que quedábamos, entre ellos Eduardo, tuvimos que seguir la retirada una vez que todo estaba perdido, pues hasta dos carros del convoy volaron. Imposible describir el aspecto horroroso de la retirada.

Yo, a pesar que me puse como loco de ira y dolor y, en compañía de Ricardo Arce, revólver en mano, pusimos orden para salvar en un carro algunos heridos que logramos llevar hasta Ayo Ayo a pesar de la tenacidad de los indios para atacarnos y quitarnos los heridos. Pudimos entregarlos al cura, poniendo cruz roja en la iglesia y dejando a nuestro capellán a otro cura más. Es de advertir que esto se efectuaba al mismo tiempo que el escuadrón batía a los indios en las esquinas de la plaza.

El correo va a salir y no tengo tiempo para seguir narrándote los demás acontecimientos en los que he jugado un papel importante, y felizmente he salido airoso gracias a la tenacidad que me animó a cumplir mi deber a todo trance. Mucho he sufrido material y moralmente, pero lo que más me amargaba era el pensar qué sería de ti y de mis hijos.

En dos o tres días se despejarán las cosas y podré ponerme en marcha con mis compañeros a esa para tener la dicha de abrazar a mi adorada esposa, mis hijos y hermanos. A todos mis hermanos saludalos, que tengan esta por suya, pues no puedo escribirles por estar ocupado redactando partes oficiales que mañana debemos enviar al Estado Mayor General de todo lo ocurrido. Con tiernos besos para mis hijitos, recibe el amoroso corazón del esposo que te adora.

Mamerto Urriolagoitia

39

“Dígnese apadrinar a mi hijo”

De Cecilio Guzmán Blanco al presidente
José Manuel Pando*

Potosí, 25 de diciembre de 1899
Respetado y digno amigo:

Cuando, henchido el corazón de gozo, viendo satisfechas las más puras aspiraciones del patriotismo con el triunfo definitivo de la causa liberal y el legítimo y merecido encumbramiento de su digno jefe, me entregaba a las fruiciones consiguientes, me ha llegado el feliz suceso de nacerme un niño el día de ayer y, rara coincidencia, en momentos en que, con júbilo general, se publicaba por bando su proclamación presidencial por la convención soberana. Venido así un ciudadano más a nuestra querida patria en circunstancias tan solemnes como las de su reconstitución, he creído que nadie más que usted que tanto me ha honrado con una amistad sincera y muchas deferencias, merece que se le designe para apadrinar en el acto sacramental del bautismo al recién nacido. A usted pues, digno general, que ha salvado a la patria de un inminente naufragio, a usted cuyas austeras virtudes republicanas dignas de la antigua Roma merecen ser imitadas como modelo vivo, me permito encarecerle se digne apadrinar al niño en uno de los actos más solemnes de la vida. Su conocida caballerosidad

* *Cecilio Guzmán de Rojas: Conductor estético de los Andes* de Wilson Mendieta. Cecilio Guzmán Blanco, profesor de español en Potosí y compadre del general Pando, era el padre de Cecilio Guzmán de Rojas, el famoso pintor que realizó estudios en España y que fue uno de los más importantes artistas plásticos de la corriente indigenista. Guzmán de Rojas concurreció a la Guerra del Chaco, escenario en el que hizo impresionantes retratos de los soldados bolivianos. Añadió la preposición *de* a su apellido a la usanza española. Su madre se llamaba Justa Rojas.

y exquisita benevolencia excusarán me haya permitido un acto de tanta confianza, teniendo en cuenta que ello es motivado por una sincera amistad, contraída al calor del común sentimiento nacido por los contratiempos políticos, identidad de principios y aspiraciones, y más que todo un profundo y respetado afecto.

Por estas consideraciones, ruego a usted quiera ser deferente a mi insinuación y la de mi señora esposa Justa Rojas, quien hace suya esta carta y me encarga expresar sus respetos y las más cordiales felicitaciones por su investidura en la primera magistratura de la república, poniéndose a sus órdenes como una sincera amiga.

En contestación esperamos designe usted a la persona que sea de su mayor confianza para que lo represente en la pila bautismal, suplicándole además se moleste usted impartir esta nueva tan fausta para nosotros a su respetable esposa, a quien se servirá usted presentar nuestras más atentas consideraciones y respetos, insinuándole que nos honre con su aceptación.

Sin más por hoy, esperando una benévola acogida de su parte, me suscribo como su respetuoso y decidido amigo.

Cecilio Guzmán Blanco

III

El siglo xx

1

“Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral”

De Abraham König, ministro plenipotenciario de Chile, al
canciller Eliodoro Villazón*

La Paz, agosto 13 de 1900
Señor ministro:

Por vuestra excelencia he sabido la determinación del gobierno de Bolivia de dejar al congreso nacional el estudio y resolución de nuestras propuestas de arreglo y, para facilitar una y otra cosa, tengo la honra de poner en manos de vuestra excelencia la presente nota, que contiene una suscinta explicación de las bases definitivas de paz aceptadas por mi gobierno.

Sometidas dichas bases al juicio del congreso, he considerado útil que los representantes del pueblo tengan cabal conocimiento de su texto y de las razones que lo justifican.

En cumplimiento de las instrucciones de mi gobierno y partiendo del antecedente, aceptado por ambos países, de que el antiguo litoral boliviano es y será para siempre de Chile, tuve el honor de presentar a vuestra excelencia las siguientes bases de un tratado de paz y amistad:

El gobierno de Chile estará dispuesto, a trueque de celebrar un tratado de paz con Bolivia, a otorgar, en cambio de la cesión definitiva

* Esta carta, también conocida como la “Nota de König”, forma parte del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Abraham König fue el diplomático chileno enviado a Bolivia para imponer la firma de un tratado definitivo de paz y límites. En su libro autobiográfico titulado *Memorias*, König muestra el racismo y la misoginia que dominaba su espíritu, así como el odio y el desprecio que tenía a Bolivia. El Tratado de Paz y Amistad de 1904 (en los mismos términos previstos por el diplomático chileno) fue firmado por el gobierno de Ismael Montes, quien lo hizo aprobar previamente por el Congreso Nacional con la oposición de 20 representantes nacionales.

del litoral boliviano que hoy ocupamos en virtud del pacto de tregua, las siguientes compensaciones:

- a) Hacerse cargo y comprometerse al pago de las obligaciones contraídas por el gobierno de Bolivia a favor de las empresas mineras de Huanchaca, Corocoro y Oruro y del saldo del empréstito boliviano, levantado en Chile en 1867, una vez deducidas las cantidades que hubiesen sido de abono a esa cuenta según el artículo 6° del protocolo de tregua.

Chile podría, asimismo, satisfacer los siguientes créditos que pesaban sobre el litoral boliviano: el que corresponde a los bonos emitidos para la construcción del ferrocarril de Mejillones a Caracoles; el crédito a favor de don Pedro López Gama, representado en la actualidad por la casa Alsop & Co. de Valparaíso, el de don Enrique Meiggs, representado por don Eduardo Squire, procedente del contrato celebrado por el primero con el gobierno de Bolivia en 20 de mayo de 1876 sobre arrendamiento de salitreras fiscales del Toco; y el reconocido a favor de la familia de don Juan Garday. Estos créditos serán objeto de particular liquidación y de una especificación detallada en un protocolo complementario.

- b) Una suma de dinero que será fijada de común acuerdo por ambos gobiernos y que deberá invertirse en la construcción de un ferrocarril o algún puerto de nuestra costa con el interior de Bolivia o bien sea la prolongación del actual ferrocarril de Oruro.

A juicio del infrascrito, esta suma no deberá exceder de seis millones de pesos y la determinación de los puntos de partida y de término como el trazado y demás condiciones del ferrocarril serán resueltos de común acuerdo por ambos gobiernos.

- c) El puerto elegido para punto de partida de ese ferrocarril será declarado franco para los productos y mercaderías que por él se internen en tránsito para Bolivia y para los productos y mercaderías bolivianas que por él mismo se exporten.

En las diversas conferencias que tuve con vuestra excelencia, analizando las bases anteriormente transcritas, vuestra excelencia me manifestó que, a su juicio, las ofertas hechas no eran suficiente compensación del litoral boliviano y que Bolivia necesitaba de un puerto y de absoluta libertad comercial. El gobierno de Bolivia estima que el pacto de tregua, que favorece excepcionalmente el comercio de

Chile, es gravoso para Bolivia y ha dado origen a reclamaciones de potencias europeas.

Bolivia mira su independencia comercial como una consecuencia de su independencia política y quiere quedar en libertad de desahuciar los tratados que le perjudican y de celebrar otros que le convengan, sin que esto signifique hostilidad a Chile, pues queda entendido que en adelante Bolivia otorgará a Chile las franquicias comerciales que conceda a otras naciones.

Días después, y como resultado natural de las conferencias, vuestra excelencia me comunicó las proposiciones acordadas por el gobierno [boliviano] y que son las siguientes:

El gobierno de Chile se hace cargo de las obligaciones contraídas por Bolivia a favor de las empresas mineras de Huanchaca, Corocoro y Oruro y del saldo del empréstito boliviano de 1867. Se hará cargo igualmente de los siguientes créditos que pesaban sobre el litoral boliviano: el que corresponde a los bonos emitidos para la construcción del ferrocarril de Mejillones a Caracoles; el crédito a favor de don Pedro López Gama; el de don Enrique Meiggs, procedente del contrato celebrado con Bolivia en 1876 sobre arrendamiento de las salitreras fiscales del Toco y el reconocido a favor de la familia de don Juan Garday.

El gobierno de Chile se obliga a ceder a Bolivia, de sus posesiones de la costa del Pacífico, el dominio perpetuo de una zona de territorio que comprenda uno de los puertos actualmente conocidos; la cual zona, situada al norte de aquellas posesiones, se extenderá hasta la frontera boliviana.

Las relaciones comerciales continuarán entre ambos Estados. En lo sucesivo, cada nación, consultando sus propias conveniencias, podrá gravar o declarar libres de derechos fiscales y municipales los productos naturales y manufacturados que se importen de la otra.

Las mercaderías extranjeras que se introduzcan a Bolivia por cualquiera de los puertos chilenos y los productos naturales manufacturados que se exporten por los mismos puertos al extranjero, tendrán libre tránsito.

En cambio de estas condiciones, el gobierno de Bolivia está dispuesto a celebrar el Tratado de Paz que asegure la cesión definitiva del litoral boliviano ocupado por Chile.

En las bases anteriores no se toma en cuenta la oferta de seis millones de pesos destinados a la construcción de un ferrocarril. Esta suma no es despreciable y puedo repetir aquí a vuestra excelencia lo que he tenido ocasión de insinuarle diferentes veces, que mi gobierno

estaría dispuesto a aumentarla si se aceptaran sus proposiciones de arreglo. No se menciona tampoco la concesión de un puerto franco enteramente favorable al comercio de Bolivia.

Sometidas las bases de la cancillería boliviana al estudio de mi gobierno, no hubo inconveniente para aceptar las dos cláusulas que se refieren a la libertad comercial. Es entendido que Chile quedará en las mismas condiciones que las potencias que más adelante celebren tratados comerciales con Bolivia.

Vuestra excelencia convendrá que esta explicación no significa ninguna concesión hecha a mi país. La libertad comercial de Bolivia, en un tratado celebrado con Chile, no lleva consigo la idea de hostilidad. Sería un contrasentido que mi país ajustara convenciones destinadas a perjudicar su comercio.

Vuestra excelencia me repitió, además, que si Bolivia trabaja para conseguir su absoluta libertad comercial, lo hace por razón de su independencia de nación y también con el objeto de desahuciar tratados que han llegado a ser onerosos con el tiempo.

Como mi gobierno está animado de los mejores propósitos, no ha habido dificultad en aceptar estas cláusulas de libertad comercial, dando así una prueba manifiesta del deseo de concluir alguna vez con nuestras diferencias y de procurar el ensanche del comercio boliviano.

Chile renuncia [a] las positivas ventajas consignadas en el pacto de tregua y en el protocolo complementario a dicho pacto, que favorecen su comercio a trueque de obtener una paz estable y beneficiosa para ambos pueblos. En adelante, no tendrá otras franquicias comerciales que las que Bolivia tenga a bien acordar a otras potencias. Chile, en una palabra, hace una gran concesión a Bolivia. De este estudio comparativo aparece que la única dificultad que existe y que impide un arreglo que reclaman a voces chilenos y bolivianos es la segunda de las bases propuestas por el gobierno de Bolivia.

En obediencia, tal vez, a opiniones de otro tiempo, vuestra excelencia consigna como una aspiración del pueblo boliviano la de poseer a perpetuidad “una zona de territorio que comprenda uno de los puertos actualmente conocidos”. Esta zona deberá estar situada a la extremidad norte de las posesiones chilenas y se extenderá hasta la frontera boliviana. He aquí una exigencia doblemente difícil y casi imposible de cumplir.

¿Dónde encontraremos, señor ministro, una zona y un puerto que correspondan precisamente a la ubicación señalada con tanta precisión

en la cláusula citada? Nuestra costa llega por el norte hasta la quebrada de Camarones, en conformidad al tratado de paz celebrado con el Perú. Siendo cosa sabida y entendida que Bolivia no pretende zona ni puerto en el territorio de su antiguo litoral, no diviso, a la verdad, de dónde podríamos nosotros entregar a Bolivia lo que pide.

No habría chileno capaz de firmar un tratado de paz con una cláusula semejante. Desde la quebrada de Camarones, al sur, hasta el Estrecho de Magallanes, todas las poblaciones son chilenas, netamente chilenas, formadas, desarrolladas y sustentadas con nuestros nacionales, con nuestros capitales, con el sudor y el esfuerzo del pueblo chileno. En esas poblaciones, incluyendo también al antiguo litoral de Bolivia, no hay casi bolivianos. Conceder, pues, una zona y un puerto en esos lugares sería entregar a nación extraña millares de familias chilenas y esto en plena paz por pura condescendencia graciosa.

Bolivia se presentaría en actitud hostil y no tranquila y pacífica por el solo hecho de sustentar tan temeraria pretensión. Ya en 1884, en las conferencias que tuvieron lugar en Santiago, entre los ministros plenipotenciarios de Bolivia y el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y que dieron por resultado el pacto de tregua, se trató este punto y quedó eliminado por consentimiento de los mismos representantes de Bolivia. Quedó convenido, entonces, que una salida al Pacífico que produjera una solución de continuidad en el mismo territorio chileno es inaceptable por su propia naturaleza [...].

Creo, en consecuencia, que vuestra excelencia no ha fijado su pensamiento en el territorio que se extiende al sur de la quebrada de Camarones y que, por el contrario, al redactar la cláusula de que me ocupo, ha tenido, constantemente, fija la atención en las provincias que se extienden al norte del límite apuntado.

Es cierto que por el tratado sobre transferencia de territorios firmado el 18 de marzo de 1895, se estableció condicionalmente “que si a consecuencia del plebiscito que haya de tener lugar en conformidad al Tratado de Ancón, o en virtud de arreglos directos adquiriese la república de Chile el dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica, se obliga a transferirlos a la república de Bolivia en la misma forma y con la misma extensión que los adquiera, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 11”, pero vuestra excelencia sabe que la condición no se ha cumplido y que su falta de cumplimiento no es imputable al gobierno de Chile.

En el momento actual, y es esto lo importante, la república de Chile no ha adquirido todavía dominio y soberanía permanente sobre

los territorios de Tacna y Arica. Basar un tratado de paz en un acontecimiento que no se ha realizado, que depende, en parte, de voluntad ajena, es hacer una obra deleznable y proceder a suscitar dificultades en vez de ponerles término, es volver a caer en el mismo error que se padeció en 1895.

Sería penoso entrar a averiguar minuciosamente las causas que han retardado la aprobación constitucional de los tratados de 1895, pero vuestra excelencia no debe olvidar que no han sido extraños a esas causas el protocolo adicional de 9 de diciembre de 1895 y el aclaratorio del anterior, de 30 de abril de 1896. Dichos protocolos, especialmente el primero, que contiene exigencias bolivianas de última hora, forman con los tratados un solo cuerpo, de tal manera, que su falta de aprobación importa un desacuerdo sobre una base fundamental que hace ineficaces todos los tratados de mayo de 1895.

La redacción de los tratados y de los protocolos, la simple lectura de estos documentos, revela a las claras la buena voluntad del gobierno de Chile. Plenamente quedó demostrado entonces el vivo deseo que tenía Chile de ganar y conservar la buena amistad de Bolivia, pues al concederle lo más rico de las provincias de Tacna y Arica, todo espíritu imparcial tendrá que reconocer que procedía con extremada generosidad.

No se han perfeccionado esos pactos, desgraciadamente; no se ha cumplido la condición estipulada. Fueron pactos prematuros, muertos antes de nacer.

No habiéndose realizado el plebiscito de que habla el Tratado de Ancón, nos encontramos hoy en la misma situación jurídica que tenían ambos países en 1884.

Los plenipotenciarios bolivianos que negociaron la tregua pidieron con insistencia una salida al Pacífico para Bolivia y creyeron que podrían obtenerla en el extremo norte del territorio cedido temporalmente por el Perú. El ministro de Relaciones Exteriores de Chile se negó terminantemente a esta petición. A su juicio, esta no estaba ni siquiera dentro de la esfera de acción y de las facultades del gobierno: Chile no ha adquirido el dominio de aquellos territorios, sino una mera expectativa sujeta a plazos y condiciones estipuladas en el Tratado de Ancón. No es dueño todavía y no debe entonces tratar como si lo fuera.

Hoy podemos repetir iguales conceptos. El plebiscito no se ha verificado; no es posible celebrar tratados tomando por base los

acontecimientos que no se han realizado y que dependen, en parte, de voluntad ajena.

El gobierno y el pueblo de Chile están vivamente interesados en que el plebiscito tenga lugar lo más pronto posible, y el gobierno y el pueblo desean que el acto se verifique en condiciones que satisfagan las legítimas aspiraciones nacionales. Cuando llegue el día de su celebración, esperamos confiadamente que el plebiscito será favorable a Chile.

Vuestra excelencia sabe que la opinión pública de mi país se ha modificado notablemente a contar desde los últimos días de 1895. Hoy no se piensa como en años pasados. Es digno tema de meditación para los hombres de Estado de Bolivia investigar por qué un pueblo sesudo y justiciero, como el pueblo chileno, tiene sobre Tacna y Arica ideas uniformes muy distintas de las que manifestó públicamente en mayo de 1895.

Para hablar con la claridad que exigen a veces los negocios internacionales, menester es declarar que Bolivia no debe contar con la transferencia de los territorios de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile. El pueblo chileno, con una uniformidad que no se ve de ordinario en otras naciones, ha manifestado su voluntad de conservar esos territorios como una justa compensación de los sacrificios de todo orden impuestos al país.

No habría inconveniente para ceder una zona al norte de Arica, es decir, en el extremo norte de las posesiones chilenas en el Pacífico, conformándose así a la letra de la cláusula segunda de las proposiciones del gobierno de Bolivia, pero la naturaleza se opone a este buen deseo de nuestra parte. Al norte de Arica no hay puerto, ni siquiera una caleta mediana; desde Arica hasta Sama la costa es brava y casi inabordable.

Después de lo dicho, la conclusión se impone por la fuerza, Chile no acepta la cesión de la zona y el puerto pedidos por Bolivia porque, a pesar de sus buenos propósitos, está en la imposibilidad de satisfacer tales exigencias. No hay puerto que ceder. Al sur de Camarones todos los puertos son chilenos; habitados casi en su totalidad por ciudadanos chilenos; la concesión de una zona, además, en cualquier latitud, traería por resultado la división de nuestro país en dos trozos separados; se produciría una solución de continuidad, lo que es inaceptable. Entre la quebrada de Camarones y Arica, el único puerto que merece el nombre de tal es Arica y, este, lo necesita nuestro país; el dominio de los territorios de Tacna y Arica no puede mantenerse sin la posesión

y dominio del puerto. Al norte de Arica la vista se pierde siguiendo las sinuosidades de una costa inhospitalaria.

Aun en el caso de que mi país deseara vehemente dar cumplimiento a las aspiraciones de Bolivia, no sabría cómo realizarlas. Por la fuerza, entonces, tenemos que descartar esta exigencia que viene a impedir un acuerdo amigable entre los dos pueblos. Cabe preguntar aquí, señor ministro, si Bolivia tiene necesidad imprescindible de un puerto en el Pacífico.

Me atrevo a dar una respuesta negativa. Son varias las consideraciones que se hacen valer en apoyo de la cesión de un puerto, pero todas ellas pueden condensarse en el siguiente pensamiento consignado en un importantísimo documento gubernativo: "No ha podido llegarse a ningún acuerdo (con Chile) porque se ha rechazado la muy legítima exigencia de Bolivia de que, en compensación de su valioso litoral, se le conceda por lo menos la soberanía de un puerto para su comunicación libre e independiente con los demás Estados del mundo civilizado".

La legítima exigencia de un puerto se funda en que Bolivia quiere asegurar su comunicación libre e independiente con el resto del mundo. En presencia de tal caso, alguien se atrevería a pensar que Bolivia carece de una comunicación libre e independiente o que, por lo menos, el gobierno de Chile estorba de alguna manera la libertad de sus comunicaciones; vuestra excelencia sabe que ni una ni otra cosa son verdaderas.

El hecho público, positivo e incontestable, es que el gobierno y el pueblo de Bolivia están en posesión de la más absoluta libertad e independencia para sus comunicaciones de todo género. El gobierno y el pueblo de Chile se encuentran en la misma situación que el gobierno y el pueblo bolivianos. Abrigo la convicción de que un puerto propio no añadiría nada al comercio ni al poder de Bolivia.

Durante la paz, Bolivia exportará sus productos por los puertos chilenos y especialmente por Antofagasta y Arica, que serán puntos de término de líneas férreas y, por consiguiente, puertos francos. Bolivia tendrá en ambos puertos sus empleados de aduana que dependerán exclusivamente de las autoridades de su país. Actualmente, funcionan en Antofagasta empleados chilenos y bolivianos en la aduana de este puerto con verdaderas ventajas para Bolivia y sin tropiezo de ninguna clase.

Si más tarde intentase Bolivia levantar un empréstito en Europa, dando como garantía la renta de sus aduanas, no sería, ciertamente,

un estorbo para esta operación financiera el hecho de que las entradas aduaneras de Bolivia, afectas al pago de aquel empréstito, se cobraran en un puerto chileno, ya que, felizmente, el crédito de mi país goza generalmente en el mundo de sólida y merecida reputación.

Lo que interesa vivamente a esta nación son los caminos, las líneas férreas, sobre todo que la pongan en contacto con los puertos chilenos. Fletes baratos, facilidad de comunicaciones, he aquí lo importante y vital para prosperar durante la paz. En tiempo de guerra, las fuerzas de Chile se apoderarían del único puerto boliviano con la misma facilidad con que ocuparon todos los puertos del litoral de Bolivia en 1879.

Esto no es un vano orgullo, porque sabido es de todos los que conocen los recursos de mi país que su poder ofensivo se ha centuplicado en los últimos 20 años. Si todo lo dicho más arriba es verdadero, hay que confesar, señor ministro, que un puerto propio no es indispensable y que su adquisición no aumentaría el poder de Bolivia en tiempo de paz ni en tiempo de guerra.

Y si el dominio de una angosta faja de terreno y de un puerto que en nada aumentarían el poder productivo y guerrero de esta nación, es el único obstáculo que encontramos para firmar un tratado de paz, ¿no es natural que los espíritus patriotas y bien inspirados dejen a un lado tales pretensiones y busquen otros caminos para llegar a solución conveniente?

Manteniendo la exigencia de un puerto se va a lo desconocido, se agrava la situación actual, de suyo precaria y llena de peligros; abandonándola, se facilita el acuerdo entre los dos países, se quita el único obstáculo que impide la celebración del tratado de paz.

En materia tan delicada es preciso juzgar con ánimo sereno y no apasionado, olvidar ideas preconcebidas y ver las cosas tales como son y no como pudieran ser. El hombre de Estado debe mirar más allá del día de mañana. Es propio de políticos vulgares aferrarse a una idea que esté en armonía con el sentimiento público dominante, porque de esta manera no hay necesidad de observar y estudiar, ni menos de combatir: basta y sobra con dejarse llevar.

Yo desearía, señor ministro, que un espíritu culto, inteligente y perspicaz como el de vuestra excelencia abandonara el camino fácil y trillado y entrara a investigar si conseguir la buena y perpetua amistad de Chile importa para Bolivia mucho más que una angosta faja de territorio estéril y un puerto enclavado en ella.

Medítese un momento y se llegará a esta conclusión: que la amistad de Chile puede ser en gran manera provechosa para Bolivia, al par

que la tirantez de relaciones entre ambos países no daría para ella el mismo resultado. Cualquier espíritu sereno se inclinará a creer que los hombres de Estado de este país no trepidarán en la elección.

Hace muchos años que mi país desea convertir el pacto de tregua en tratado de paz, arreglar de una manera definitiva todas sus diferencias con Bolivia. Chile quiere dedicarse al trabajo con sosiego, sin sobresaltos, y aspira, como es natural, a una paz honrosa, permanente y que reporte utilidades a ambos pueblos.

Una serie de acontecimientos, muy desagradables algunos, le han hecho ver, además, que hay absoluta necesidad de terminar cuanto antes todas estas dificultades de vecindad.

No podemos esperar más. El gobierno y el pueblo de Chile consideran que han esperado con paciencia. Según nuestro criterio, las bases propuestas por Chile son equitativas, las únicas compatibles con la situación actual. Sería una verdadera desgracia que el Congreso boliviano pensara de distinta manera. Es un error muy esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle, el afirmar que Bolivia tiene derecho de exigir un puerto en compensación de su litoral.

No hay tal cosa. Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones.

Que el litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale; que si nada valiera, no habría interés en su conservación. Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral.

Esta entrega es indefinida, por tiempo indefinido, así lo dice el pacto de tregua: fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua. En consecuencia, Chile no debe nada, no está obligado a nadie, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto. En consecuencia, también, las bases de paz propuestas y aceptadas por mi país y que importan grandes concesiones a Bolivia, deben ser consideradas no solo como equitativas, sino como generosas.

Es de esperar que los miembros del Congreso, diputados y senadores, que conocen su país y desean su bienestar, procedan con el espíritu elevado y justiciero que se necesita para dar término a todas las dificultades pendientes.

Confiando en que al tomarse sobre estos graves asuntos una resolución final, ella [se inspire], a la vez, en los bien entendidos intereses de Bolivia y en las benévolas disposiciones de Chile. Me es particularmente grato, señor ministro, dejar aquí constancia de la cordialidad en que se han inspirado las negociaciones que he tenido el honor de gestionar con vuestra excelencia y del elevado espíritu con que han sido sostenidas las discusiones a que ellas han dado lugar.

Aprovecho esta oportunidad de renovar a vuestra excelencia los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración y especial aprecio.

Abraham König



2

La respuesta de Bolivia a Chile a la anterior carta

De Eliodoro Villazón a Abraham König*

La Paz, 15 de octubre de 1900

Al excelentísimo Abraham König, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Chile.

Señor ministro:

He tenido la honra de recibir su muy importante nota del 13 de agosto último, en la que vuestra excelencia se sirve explicar las bases de paz entre Bolivia y Chile, aceptadas por su gobierno. Habiendo informado de estas bases y negociaciones al Congreso, vuestra excelencia ha creído útil pasarme un memorándum de las razones que la justifican, para que los representantes del pueblo tengan cabal conocimiento de su sentido y ventajas.

* Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Nació en Cochabamba en 1848. Fue abogado de profesión, y concejal municipal de su departamento y ministro de Relaciones Exteriores en la presidencia de José Manuel Pando. Fue electo presidente en 1909.

Accediendo con el mayor agrado a la insinuación de vuestra excelencia, dicha nota la he sometido a la apreciación del Congreso.

Aquí debiera haber terminado mi respuesta, pero como vuestra excelencia ha impugnado invariablemente los motivos en que mi gobierno se apoyó para insistir en que se conceda a Bolivia un puerto y una zona de territorio sobre el Pacífico, de mi parte, creo llenar también con un deber indeclinable, exponiendo en esta ocasión las razones que justifican esta legítima exigencia.

Estamos de acuerdo en que esta base es la única dificultad que impide un arreglo entre ambas repúblicas. Extraña, vuestra excelencia, que, en cambio, no hubiese tomado en cuenta la oferta de seis millones de pesos destinados a la construcción de un ferrocarril, suma que su gobierno estaría dispuesto a aumentar si se aceptasen sus proposiciones. Extraña, igualmente, que tampoco hubiese mencionado la concesión de un puerto franco, enteramente favorable al comercio de Bolivia.

Estas condiciones han sido tomadas en cuenta con la sola circunstancia de que, en su lugar, se ha puesto una zona de territorio y un puerto de los conocidos en la actualidad, cuyo valor, más o menos, sería equivalente. Así, mi gobierno, en vez de dinero y puerto franco, optó por un puerto propio en el Pacífico porque comprendía que un puerto le proporciona a Bolivia inapreciables ventajas, superiores a toda indemnización pecuniaria por crecida que ella fuese.

En lo sustancial de la nota, permítame manifestar mi juicio acerca de las bases propuestas por vuestra excelencia con el calificativo de “grandes concesiones”. Diferimos de criterio: estas grandes concesiones son para mí restitución y reconocimiento de derechos, de los que fue privada Bolivia por la fuerza.

Efectivamente, en el pacto de tregua se impuso a Bolivia la obligación de aceptar la importación de productos naturales y manufacturados en Chile, libres de derechos, en cambio de una reciprocidad nominal, porque Bolivia apenas tiene productos que llevar al mercado de Chile. Esta cláusula fue aceptada en 1884 por el imperio de las circunstancias y para evitar mayores males consiguientes a la guerra. No hay ejemplo de país vencedor que después de la victoria hubiese hecho imposición absoluta; y todo tratado de paz, si no salvó los derechos aduaneros del vencido, por lo menos fijó un plazo para el periodo y goce de las franquicias.

Una imposición de este género no establece los derechos perfectos, porque la autoridad inherente al soberano, de arreglar las relaciones comerciales, es un *jus merae facultatis* [sic] que no se prescribe por el no

uso. Por consiguiente, la cláusula de la cancelación de las franquicias comerciales es la restitución de un derecho del que se le privó a Bolivia, y no una gran concesión. Y si hubo reciprocidad con la cancelación de las franquicias, cada Estado habría rescindido sus derechos y su libertad con ventajas idénticas.

Tampoco es una concesión para Bolivia lo que vuestra excelencia llama puerto franco, si ha de entenderse, como entiende mi gobierno, el derecho de transitar por territorios y puertos ajenos. Según el derecho internacional, es una servidumbre que no admite controversia y los Estados mediterráneos tienen el derecho de transitar por el territorio, puertos y ríos navegables de los vecinos, por cuanto que esta servidumbre es indispensable y de ventajas mutuas.

La obligación que se impone Chile de pagar los créditos que gravan el litoral boliviano y que más o menos asciende a 4.000.000 de pesos cotizables con rebaja, en rigor tampoco significa una concesión. Quedándose con el litoral que es territorio gravado y percibiendo sus rentas que alcanzan a 7.500.000 pesos anuales, le corresponde pagar por estos créditos en conformidad con los principios del derecho internacional.

De modo que, en claros términos, la propuesta de vuestra excelencia quedaría reducida a la siguiente:

- 1.º A pagar a los acreedores chilenos de las empresas de Huanchaca, Corocoro y Oruro y el saldo del empréstito levantado en Chile en 1867, cuyo total alcanza a 5.300.000 pesos, también cotizables.
- 2.º A entregar a Bolivia 6.000.000 de pesos, que al cambio del día equivalen a 4.636.353 bolivianos, suma que se aplicaría a la construcción de un ferrocarril.

De parte de Bolivia, la primera cláusula sería igual y, la segunda, quedaría sustituida con una zona territorial que contenga un puerto.

La discusión, señor ministro, se concretaría dentro de estas condiciones precisas, advirtiéndose que tanto la suma que se pague a los acreedores chilenos y la que se invirtiese en el ferrocarril de la costa, cederían indirectamente en provecho de Chile, por ser capitales colocados en Chile y en poder de acreedores chilenos.

Vuestra excelencia tiene la idea de que solamente, en obediencia a opiniones de otro tiempo, se ha consignado entre las bases propuestas por esta cancillería la aspiración del pueblo boliviano de poseer a perpetuidad una zona de territorio sobre el Pacífico, y se

esfuerzo en demostrar, con tal motivo, que no existen ni ese puerto ni ese territorio, por cuanto que, los que posee Chile en la costa los necesita, y cualquier concesión comprometería la continuidad del territorio chileno.

La respuesta es muy sencilla: Bolivia esperará que Chile defina sus derechos territoriales, concluyendo sus arreglos con la república del Perú y, cuando sean conocidas sus fronteras por ese lado, transferirá a Bolivia el último puerto que quede al norte y la zona necesaria para el tránsito a Bolivia. Esta cesión no comprometerá familias chilenas ni la continuidad del territorio chileno.

Esta cláusula se ha consignado no solo en obediencia a opiniones antiguas, sino también a las que se han mantenido invariablemente entre ambas cancillerías por común inteligencia.

Es evidente que en las conferencias que precedieron al Pacto de Tregua de 1884 se convino en que una salida al Pacífico, que produjera la solución de continuidad en el territorio chileno, sería inaceptable por su propia naturaleza, pero se salvó tácitamente para estipulaciones futuras la cesión de una zona de territorio, ubicada en la extremidad norte de las posesiones de Chile. Por esta consideración, se celebró un Pacto de Tregua en lugar de un tratado definitivo de paz. Desde entonces la cancillería de Chile ha mantenido a Bolivia con la esperanza de adquirir un puerto. Podría citar muchos documentos, si no fuera tarea larga, [pero] me limitaré solamente a los últimos años.

Cuando en el año 1895 se quiso arreglar amistosamente las cuestiones emergentes de la Guerra del Pacífico, territoriales, comerciales y de indemnización, los tratados respectivos no fueron propuestos por Bolivia. Ellos se redactaron en Chile por la cancillería chilena y Bolivia se limitó a aceptarlos. Entonces se estipuló, por tratado reservado de 18 de mayo de 1895, entre el ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Barros Borgoño, y nuestro plenipotenciario don Heriberto Gutiérrez, que si la república de Chile adquiría el dominio permanente de los territorios de Tacna y Arica, los transferiría en iguales condiciones a Bolivia; en su defecto, se obligó a entregar la caleta Vítor u otras análogas con más cinco millones de pesos.

Diez días después se celebró otro protocolo entre los mismos negociadores, y se convino en él, que entrando en los propósitos de las altas contratantes, asegurara a Bolivia puerto en el Pacífico de condiciones suficientes y apropiadas para responder a las necesidades del comercio exterior de esta república; era entendido que ambos gobiernos propenderían a la adquisición de los territorios de Tacna y Arica,

y el señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile expuso de su parte que trataría en primer término de obtener la solución prevista por el artículo primero y que las estipulaciones del artículo cuarto se referirían al caso eventual de que Chile no adquiriese los territorios de Tacna y Arica por arreglos directos o a virtud del plebiscito.

En el protocolo de 9 de diciembre de 1895, celebrado entre el plenipotenciario de Chile, don Juan Gonzalo Matta y el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, aquellas estipulaciones fueron confirmadas en la única circunstancia de que todos los tratados concluidos entre Bolivia y Chile se hizo un todo indivisible; y en lugar de la caleta de Vítor se habló de un puerto que satisfaga ampliamente las necesidades del comercio de Bolivia. Que estas fueron exigencias de Bolivia no es el momento de discutir, pero es el hecho que las aceptó el representante de Chile y se consignaron en pacto solemne.

Lo que debe llamar la atención de vuestra excelencia es que el día 30 de abril de 1896, un año después, el gobierno de Chile aprobó, por protocolo especial, el que acabo de mencionar, con las siguientes aclaraciones:

- Que por “caleta capaz de satisfacer las necesidades de comercio” se entendería la que tenga fondeadero para naves mercantes, terrenos para construir edificios fiscales y establecer una población.
- Que el gobierno de Chile se obliga a solicitar de las Cámaras la aprobación de estas convenciones.

Estas ya no eran de modo alguno exigencias de Bolivia; el protocolo se firmaba en Santiago y las aclaraciones fueron propuestas por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Adolfo Guerrero.

Después de un año de madura reflexión, el gobierno de Chile ratificaba los protocolos con la notable circunstancia de que se obligaba a transformar la caleta en un verdadero puerto con un gasto que representaría algunos millones.

En lugar de solicitarse la aprobación legislativa de estos pactos en Chile, fueron abandonados y olvidados, y poco a poco quedaron relegados al pasado, cual si no hubiesen existido.

Algunos años después, en febrero de 1898, se celebraron en Santiago nuevas conferencias oficiosas entre los señores Joaquín Walker Martínez, José Paravicini y el ministro de Bolivia, don Emeterio Cano. Entonces se propuso, de parte de Chile y entre otras bases, la de que su gobierno sustituiría al de Bolivia en la garantía del ferrocarril de

Uyuni y Oruro, y garantizaría el servicio de intereses de capital que se emplease en prolongar este mismo ferrocarril hasta La Paz o puerto Ballivián.

De parte de Bolivia fueron varias las proposiciones y por su novedad merecen llamar la atención las siguientes:

- Que Chile se haría cargo de la garantía del ferrocarril de Uyuni a Oruro.
- Que entregaría 25.000.000 pesos aplicables a la construcción de ferrocarriles.
- Otra proposición reducía esta suma a 20.000.000 pesos.
- Otra, en fin, a 600.000 pesos anuales durante 20 años.

En todas las propuestas era común la base de que Chile se haría cargo de los créditos que gravaban el litoral y los reconocimientos a favor de las empresas mineras por indemnización.

Estas tentativas quedaron sin efecto porque no se arribó a ningún acuerdo y el gobierno de Bolivia, informado, las desautorizó.

Estas últimas conferencias no tienen ciertamente ninguna importancia oficial y si las traigo a consideración es para poner a la vista la conducta lógica de Bolivia y para justificar las comparaciones y conclusiones que haré más adelante, poniendo en claro que las bases nuevas no son mejores que las anteriores.

¿Por qué el gobierno de Chile ha abandonado los primeros pactos sin haber expuesto oficialmente una sola palabra a Bolivia, de tan grave y súbita determinación? Vuestra excelencia es del parecer que fue por el protocolo de 9 de diciembre de 1895 que contenía exigencias bolivianas de última hora.

Siento infinito no estar conforme con esta apreciación. El gobierno de Chile aprobó este protocolo por otro posterior el 30 de abril de 1896. Lo que quiere decir que no debió ser esta la causa.

Tampoco debió ser la exigencia de un puerto que satisfaga ampliamente las necesidades comerciales de Bolivia. Esta condición fue aplicada en términos precisos en el protocolo que acabo de citar y Bolivia aceptó esta explicación. Hubo pleno acuerdo en este punto entre ambas cancillerías.

Finalmente, la conducta del negociador chileno fue aprobada y esto basta para afirmar que el protocolo, tantas veces citado, no ha entrado para nada en la determinación de los nuevos rumbos de la diplomacia chilena.

Tampoco estoy conforme con el argumento de vuestra excelencia de que el tratado de transferencia de territorios, de 18 de mayo de 1895, era condicional, dependiente de la ejecución del plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón y que, no siendo imputable a la falta de cumplimiento de esta condición a Chile, aquel tratado debía quedar sin efecto por haber sido un pacto prematuro, “muerto antes de nacer”, siendo, por consiguiente, la situación jurídica de hoy la misma que la del año 1884.

En la hipótesis de que todo esto fuese evidente, la caducidad del tratado no debiera depender de la exclusiva voluntad de una sola de las partes; era menester que precediera una convicción que hubiese establecido que la falta de cumplimiento de aquella condición no era imputable al gobierno de Chile.

En el fondo diferimos, señor ministro, sustancial y radicalmente, en la apreciación de los hechos. Aquellos pactos fueron celebrados con espíritu serio, procediendo Chile, como vuestra excelencia dice, “con extremada generosidad al ceder lo más rico de las provincias de Tacna y Arica”.

Eran tratados obligatorios, concluidos con sujeción a las reglas del Derecho Internacional y no pactos prematuros muertos antes de nacer. De otro modo, no se comprendería aquella “extremada generosidad de Chile”.

Los tratados condicionales están permitidos en derechos y, en el caso concreto, habiéndose estipulado que de la ejecución del plebiscito dependería la transferencia de Tacna y Arica u otra caleta con fondeadero para naves mercantes; lo correcto era esperar que esa condición se cumpliera. Bolivia, ahora como entonces, estaba dispuesta a esperar la realización del plebiscito y sus consecuencias.

Que el plebiscito se realizará no cabe duda, puesto que está estipulado en el pacto de Ancón y el Perú lo exige. Y si como vuestra excelencia asegura en su nota, el éxito tiene que ser necesariamente favorable para Chile, razón demás para que aquellos protocolos se hubiesen mantenido en todo vigor, puesto que la previsión principal tiene que realizarse a satisfacción de Chile.

Todavía me atrevería a afirmar que el no cumplimiento del plebiscito es imputable a la cancillería de Chile, puesto que se resiste a la exigencia del Perú que no pide otra cosa que se proceda al plebiscito sin pérdida de tiempo, en ejecución del protocolo Billinghurst-Latorre.

Por manera que, señor ministro, y esto es lo incuestionable, la falta de cumplimiento de la condición, lejos de ser un motivo para la caducidad de los tratados, lo es para su vigencia y ejecución.

Pero para qué cansarse de discutir ese punto; cierto es que, como vuestra excelencia hace constar, el poder ofensivo de Chile “[se] ha centuplicado” y, para hablar con la claridad que exigen a veces los negocios internacionales, Bolivia no debe contar con la transferencia de los territorios de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile, porque el pueblo chileno, con una uniformidad que no se ve de ordinario, ha manifestado su voluntad de conservar esos territorios.

En concepto de vuestra excelencia, Bolivia no tiene necesidad imprescindible de un puerto y teniendo comunicación actualmente con los puertos poseídos por Chile, una estrecha faja de territorio no le es necesaria e indispensable o, más claro, mejor se estaría con las condiciones geográficas presentes.

La falta de necesidad imprescindible, señor ministro, no es una razón para negar un derecho o desconocer una demanda o exigencia legítima. Y si lo fuese, sería un argumento contra Chile. Esta república tiene una extensa costa y muchos puertos y no es imprescindible que [los] conserve todos, y muchos son acaso de más inhabitados y desiertos; puede, pues, dejar para Bolivia uno de ellos sin menoscabo alguno de sus intereses.

Nunca mi gobierno pensó que se desconocieran la utilidad y ventajas de la posesión de un puerto. Este hecho fue reconocido, no ha mucho, por el gobierno y pueblo chileno. Por eso creyó de más entrar en demostraciones sobre un punto que no admite contradicción.

Que un puerto sobre el océano sea útil para una nación es en verdad de evidencia incontestable. En América todos los Estados están dotados de una costa más o menos extensa; la única excepción es el Paraguay que, en cambio, posee un río navegable que le permite comunicar libremente con el mundo civilizado.

En Europa se puede citar otra excepción, la Suiza, lo que la ha sometido a una situación política especial garantizada por los Estados que la rodean.

Hay, pues, un derecho por encima de todas las convenciones que asigna a toda nación por lo menos una pequeña costa para sus relaciones políticas y comerciales.

Contra este derecho, Chile pretende adjudicarse la costa perteneciente a Bolivia, excluyéndola del océano y condenándola a un aislamiento excepcional en América. Esta sola consideración ya sería

bastante para que las proposiciones de vuestra excelencia no fueran equitativas.

Ya que vuestra excelencia pone en duda las ventajas de un puerto porque, probablemente, poseyendo Chile numerosos no se tiene allí idea de esta necesidad, consignaré a continuación, aunque muy someramente, algunas de estas ventajas.

Un puerto es indispensable para Bolivia:

- 1.º Para su comunicación comercial y política, libre e independiente, con el mundo civilizado.
- 2.º Para el mejor arreglo de sus aduanas sin las trabas de las guías ni tornaguías y demás reglamentos que imponen las naciones vecinas cuando solamente se goza del derecho de tránsito.
- 3.º Para modificar sus relaciones comerciales y aduaneras con los Estados vecinos, apoyándose en la independencia que le daría un puerto.
- 4.º Para fundar y levantar un crédito, haciendo conocer sus importaciones y ofreciendo con sus aduanas una garantía segura a sus acreedores.
- 5.º Para no depender directa ni indirectamente de la voluntad de otro Estado.

No consignaré el mayor poder y la importancia internacional que adquiriría Bolivia poseyendo un puerto.

Estas son verdades que un espíritu tan ilustrado como el de vuestra excelencia no puede desconocer.

Vuestra excelencia es de opinión que el hecho público positivo e incontestable es que el gobierno y el pueblo de Bolivia están en la más absoluta libertad e independencia para sus comunicaciones de todo género, y que un puerto propio no es indispensable y que su adquisición no aumentaría el poder de Bolivia, ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra.

Permítame, señor ministro, manifestarle que esta aserción está contradicha por la realidad.

La situación comercial de Bolivia es excepcional.

Por todas sus fronteras y en todas direcciones [Bolivia] tiene el derecho de tránsito sujeto a restricciones y formalidades reglamentarias en cambio de concesiones que tiene hechas para el uso y el goce de esta servidumbre.

Puertos hay donde tiene que subordinarse en lo absoluto al arancel extranjero, limitándose a percibir, por derechos de aduana, una cuota

proporcional. De esta manera, su comercio de importación y exportación lo mantiene en lucha angustiosa [...] a través de inconvenientes y dificultades de todo género.

La decadencia de Bolivia y su atraso en el camino del progreso se debe, en gran parte, a la única causa de no haber tenido amplia y libre comunicación con el mundo civilizado, ora por los obstáculos enunciados, ora en su situación geográfica.

Aun en la época en la que se hallaba en posesión de su litoral, a causa del extenso desierto que la separaba hasta la costa, tuvo que buscar otras vías de tránsito, celebrando tratados y haciendo concesiones de todo género. Puedo citar las siguientes:

- El haber reconocido derechos de tránsito para mercadería de ultramar, desde el 3 al 20% y para artículos determinados el 15%.
- El haberse obligado a no levantar de cierto nivel las tarifas en las aduana de Cobija.
- El haber aceptado el régimen de aduanas extranjeras en lo absoluto, limitándose a recibir una subvención.
- El haber aceptado, invariablemente, la libre importación de los productos naturales y manufacturados de los Estados vecinos.

Y todo esto, señor ministro, sin contar con las dificultades en el tránsito y en los despachos, vejámenes y decomisos para el comercio.

Toda la historia de Bolivia, desde su Independencia, todas las dificultades internacionales, han provenido de la única causa de no haber tenido libre e independiente comunicación.

El tratado celebrado en los primeros días de su Independencia para la adquisición de la provincia de Tarapacá, el de Confederación celebrado más tarde con el Perú y las guerras consiguientes no obedieron a otro fin que el de agregar a Bolivia una costa suficiente en el Pacífico y, por consiguiente, a proporcionarle la anhelada Independencia comercial.

He aquí la dolorosa y triste experiencia que se trata de rematar con la exclusión a Bolivia del Pacífico y su clausura definitiva dentro de sus montañas.

Dados estos antecedentes, el libre tránsito que ofrece vuestra excelencia bajo la denominación de puertos francos y de facilidades comerciales aduaneras, no puede considerarse jamás como una comunicación libre e independiente. Es más bien una servidumbre que se acuerda en conformidad con el derecho internacional a un país vencido y débil para que no muera de asfixia, y una servidumbre con todos

los inconvenientes de los reglamentos y restricciones que el soberano tiene derecho a imponer.

Según el parecer de vuestra excelencia, “las bases propuestas por Chile son equitativas, las únicas compatibles con la situación actual, siendo un error el afirmar que Bolivia tenga derecho de exigir un puerto en cambio de su litoral, importando poco que este litoral sea rico y valga muchos millones. Terminada la guerra, la nación vencedora impuso las condiciones: Bolivia, vencida, tuvo que entregar su litoral. En consecuencia, Chile no debe nada porque no está obligada a nada: la entrega del litoral fue absoluta, incondicional y perpetua. En consecuencia, también, las bases propuestas y aceptadas por su país y que importan grandes concesiones a Bolivia deben ser consideradas no solo como equitativas sino como generosas. Chile se ha apropiado del litoral con el mismo título que la Alemania de Alsacia y de Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos de la América del Norte de Puerto Rico por el derecho de la victoria, la ley suprema de las naciones”.

Lamento sinceramente no estar tampoco de acuerdo con vuestra excelencia en estas conclusiones.

La entrega del litoral no ha sido absoluta, incondicional y perpetua. Si así hubiera sido, vuestra excelencia no estaría empeñado en estas negociaciones, a las que les ha dado el carácter de apremiantes e inaplazables. Aquella entrega ha sido indefinida, en usufructo para que Chile aproveche de las rentas como indemnización de guerra. El artículo segundo del pacto de tregua establece que solo durante su vigencia debiera poseer y gobernar Chile el litoral.

No ha habido, pues, cesión absoluta de propiedad y, no habiéndola, la cesión que exige Chile debiera ser materia de nuevas negociaciones y estipulaciones, y de ella se trata en la actualidad; por consiguiente es legítimo comparar las bases y apreciar la equidad de ellas.

Con este fin he traído a consideración el valor del litoral para poner de relieve que, en cambio de ese valor, se pedía una faja de territorio que representaba a lo sumo la vigésima parte.

El litoral de Bolivia, señor ministro, es muy rico por su valor intrínseco y por sus rentas, y es de justicia poner a la vista este dato para que los representantes de Chile se muestren equitativos en esas condiciones que las llama generosas.

El litoral boliviano comprende una superficie de 158.000 kilómetros cuadrados, con una población de 32.000 habitantes. Contiene

cuatro puertos: Tocopilla, Antofagasta, Cobija y Mejillones, y siete caletas: Gatico, Guanillos, Michilla, Tames, Gualaguala, Cobre y Paquica.

Sus rentas fiscales y municipales alcanzaron el año pasado a 7.500.000 pesos.

Contiene abundantes riquezas minerales de plata, oro, cobre, bórax, azufre, salitre y sal.

Las salitreras del Toco son bien extensas y ellas solas producen al fisco la renta anual de 5.545.000 pesos.

Existen otras salitreras con ley de 70 a 40% en las regiones de la Joya, orillas del río Loa y otros parajes; y por recientes investigaciones y estudios se calcula que comprenden una superficie de 190 kilómetros cuadrados.

Todas estas salitreras se explotarán con el tiempo, y en pocos años más la renta del litoral boliviano pasará de 10.000.000 de pesos anuales.

Las propiedades industriales y urbanas, ubicadas dentro [de] este territorio, están valuadas hoy mismo en 40 millones.

No es aventurado, por consiguiente, asegurar que el litoral boliviano con estas riquezas representa por, al menos, un valor de 100 millones.

También hay que traer en cuenta que, en los 20 años que Chile ha poseído aquel litoral desde el Pacto de Tregua, ha percibido por lo menos 100 millones. Durante ese mismo tiempo sus productos naturales y manufacturados [ingresaron] a Bolivia libres de derechos aduaneros, aprovechando las ventajas consiguientes a estas franquicias.

A cambio de estas concesiones y de estos valores, ¿cuáles han sido las exigencias de Bolivia?

Una faja de territorio con un puerto que equivale a lo sumo a la vigésima parte de lo que cede y la obligación de Chile de pagar los créditos que gravan aquel litoral y los reconocidos a favor de empresas mineras chilenas perjudicadas por el secuestro bélico de 1879, pago que directamente cederá en beneficio de Chile porque todos los acreedores son chilenos y tienen domicilio en Chile.

He aquí probada hasta la última evidencia la generosidad de Bolivia, ya que vuestra excelencia emplea, con esa palabra, los sacrificios que hace para obtener la paz. Vuestra excelencia no puede, no tiene motivos fundados para calificar la conducta de Bolivia de refractaria a las soluciones pacíficas por causa de exageradas pretensiones.

No me detendré sobre las declaraciones que vuestra excelencia ha creído conveniente consignar en el oficio a que contesto y, según las cuales, la victoria sería la ley suprema de las naciones. Si bien vuestra excelencia, de esta manera, ha comprometido a nombre de su gobierno principios de derecho público que hasta ahora fueron universalmente admitidos, también es oportuno recordar que esos principios han sido nuevamente sancionados por las más grandes potencias en el último Congreso Internacional reunido en La Haya, las cuales, a pesar de las fuerzas militares de que disponen, han perseguido en sus memorables conferencias fines altamente humanitarios, tratando de prevenir los inmensos males de la guerras y de asegurar el imperio del derecho y la justicia.

Tampoco es fuera de propósito recordar las declaraciones del Congreso Americano de 18 de abril de 1890 contra la conquista y las cesiones territoriales bajo la amenaza de la guerra o la presión de la fuerza armada, y la notable conducta de las potencias europeas cuando, al mediar en la última guerra entre Turquía y la Grecia, hicieron prevalecer la idea de que la indemnización no debería ser ilimitada, sino proporcional a la capacidad financiera del vencido.

Ante estos antecedentes autorizados por el concurso de las primeras naciones militares, permítame vuestra excelencia expresar, con profundo sentimiento, que un exagerado celo patriótico ha podido influir en su ánimo para negar estos principios al país que tengo el honor de representar.

“Hace muchos años que mi país desea convertir el pacto de tregua en tratado de paz, arreglar de una manera definitiva todas sus diferencias con Bolivia. Chile quiere dedicarse al trabajo con sosiego, sin sobresaltos, y aspira, como es natural, a una paz honrosa, permanente y que reporte utilidades a ambos pueblos”. Cualquiera que leyese estos renglones pensaría que Bolivia se ha resistido al arreglo de aquellas diferencias. No es exacto el cargo.

El pacto de tregua es ominoso y oneroso exclusivamente para Bolivia y, por lo mismo, está en sus intereses bien entendidos definir la actual situación. Con esta mira ha propuesto bases en varias ocasiones; unas veces ellas han sido rechazadas no por otra razón que por haber variado el pueblo chileno en sus aspiraciones: otras veces, celebrados los tratados, el pueblo y Congreso bolivianos los aprobaron, mientras que Chile los ha abandonado por propia voluntad.

Los 20 años transcurridos en negociaciones estériles se deben a la política de Chile, nación fuerte, armada constantemente en guerra

y, por igual circunstancia, único agente de los hechos y responsable de los acontecimientos.

Aunque a juicio de vuestra excelencia es propio de políticos vulgares aferrarse a una línea de armonía con el sentimiento público dominante, deberé dejar constancia, contestando a este punto que en Bolivia los políticos se inspiraron siempre en el mínimum de las concesiones que el vencedor podría otorgar, y conformándose en más de los casos con las proposiciones proyectadas y escritas por la misma cancillería chilena.

Es en Chile que el sentimiento público ha variado y con él la conducta de sus políticos, siendo, según la propia expresión de vuestra excelencia, digno tema de meditación para los hombres de Estado de Bolivia investigar por qué un pueblo sesudo y justiciero, como el pueblo chileno, tiene sobre Tacna y Arica ideas muy distintas de las que manifestó públicamente en mayo de 1895.

Como quiera que sea, mi país, señor ministro, anhela sinceramente la paz y en esta vía ha dado numerosas pruebas, y el tenor, la forma de este mismo documento y la exquisita cortesía desplegada por esta cancillería, son una prueba más al frente de la nota de vuestra excelencia.

Habiendo cambiado Chile súbitamente las antiguas bases por otras nuevas e inesperadas, mi país tiene necesidad de reflexionar. Las cuestiones de Bolivia con Chile son complejas y difíciles y comprenden territorios, fronteras, comercio, aduanas e indemnizaciones, y no es la primera impresión que deban y puedan ser arregladas definitivamente.

Bolivia, por débil que sea, es una nación independiente y soberana al nivel de las otras y, en las negociaciones, tiene derecho a proceder consultando tranquilamente sus conveniencias. No aceptaría la imposición de cualquier forma que ella viniese y, antes bien, en condiciones semejantes, sería de su dignidad aplazar toda gestión diplomática.

El pacto de tregua de 4 de abril de 1884 puso fin al estado de guerra y fijó las relaciones políticas, comerciales y aduaneras de ambos Estados. En la realidad ha sido un tratado de paz por mucho que se ha hecho mención de volver a las hostilidades, sin otra formalidad que el desahucio anticipado de un año.

La modificación de las cláusulas de este pacto debe ser materia de negociaciones conducidas con libre y amplia deliberación, en ejecución del artículo séptimo, que establece que al celebrar el pacto de tregua, el propósito de las partes contratantes era preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable, comprometiéndose recíprocamente a

proseguir las negociaciones conducentes a este fin. Si por desgracia no se llegase a un nuevo tratado, quedaría vigente aquel pacto mientras se presente la oportunidad de celebrar otro definitivo.

Dentro de estas convicciones, el congreso boliviano considera las bases propuestas por ambas cancillerías, sin perder de vista las afirmaciones categóricas de vuestra excelencia de que el gobierno y pueblo chilenos tienen el propósito, irrevocable, de conservar la posesión y dominio de los territorios que actualmente ocupan.

En la seguridad de que las presentes negociaciones continuarán desarrollándose en términos pacíficos y cordiales, en obsequio de los altos y delicados intereses que ellos comprometen, me es satisfactorio aprovechar esta nueva oportunidad para ofrecer a vuestra excelencia mis más altas y distinguidas consideraciones.

Eliodoro Villazón

3

La viuda del subprefecto Quintanilla pide justicia

De Carlota viuda de Quintanilla al presidente
José Manuel Pando*

Cochabamba, 2 de julio de 1902

Excelentísimo señor presidente:

Me tomo la libertad de dirigirle la presente, bien informada y convencida del levantado espíritu ajeno a las influencias de la adulación y bajeza con que gobierna usted la nación y penetrado de los deberes que le impone una posición que, para el que sabe estimarla si otorga derechos mayores, son las obligaciones que proporciona.

La providencia ha querido entregarnos al cruel asesino de mi infortunado esposo y la autoridad ha procedido con un acierto y diligencia raros entre nosotros. Por esto me es dable esperar que la ley, inexorable, caiga sobre ese monstruo que ha desolado mi hogar.

Señor presidente, siento despedazado mi corazón al recuerdo de aquellos pavorosos detalles de esa funesta noche con que en el silencio de ella y con mis tiernos hijos, corrí en busca de mi esposo, que ya no era más que un despojo sangriento, aquel de quien no hacía más que horas me separé.

* Archivo personal del doctor Eduardo Quintanilla.

La viuda de Genaro Quintanilla se refiere en esta misiva a Martín Lanza, prominente político que actuó en el Acre, de donde retornó acusado de una conspiración junto el vicepresidente Lucio Pérez Velasco. Disponía de un grupo de partidarios en Quillacollo, lugar donde dio muerte al subprefecto Quintanilla. Detenido, fue enviado a La Paz y encarcelado hasta 1905, cuando el presidente Montes, de acuerdo a dictamen de la justicia, lo hizo fusilar frente a la cárcel.

Estoy persuadida, señor presidente, y por eso le escribo, de que la honradez e hidalguía de su carácter y la generosidad de su corazón se hallan comprometidos a favor de mi causa, de la nuestra, si así me es permitido expresarme, pero ¿se llevará a cabo el castigo que los criminales merecen...? ¿O tal vez vendrá un acto de clemencia a echar en tierra tantas promesas y desvanecer la obligación de castigar al tantas veces criminal? He ahí los temores que me asisten en estos momentos de congoja. No es la venganza lo que me impulsa, ¿acaso mis hijos están libres de su ferocidad hoy que debe sentir su odio y persecución? ¿Qué día tendré que llorar nuevos desastres en mi hogar?

En esa está el señor J. A. Méndez, demasiado conocido por sus altas dotes de honorabilidad y a cuya honradez me remito, como la mejor garantía que puedo darle de la veracidad con que le hablo; él conoce las pretensiones que halaga de ocupar un día más o menos lejano el alto puesto que hoy ocupa usted, señor presidente.

Con tan triste motivo le es permitido ponerse a sus órdenes a la desgraciada viuda.

Carlota Q. viuda de Quintanilla

4

Ultimátum del gobierno brasileño

De Antonio Barba al presidente José Manuel Pando*

Marzo 27 de 1903

Al señor José Manuel Pando, presidente titular de la república y capitán general del Ejército en campaña.

Ribera Alta.

Excelentísimo señor:

El día de hoy he recibido del supremo gobierno el siguiente telegrama.

“Telégrafos del Estado. Recibido en Santa Cruz el 27 de marzo de 1903. De La Paz a horas 12 del 24. A prefecto. Santa Cruz. Sírvase transmitir al señor capitán general José Manuel Pando, a Ribera Alta o donde se encuentre, con el expreso que enviará usted inmediatamente el siguiente telegrama. General Pando. Día 21 de marzo firmóse protocolo estableciendo *modus vivendi* para cuatro meses, bajo siguientes bases:

”Primero. Brasil ocupará y administrará territorio al oriente del Yacú, al norte paralelo 10 grados 20 minutos y hará policía entre Yacú y Purús.

* Archivo personal de Eugenio von Borries.

Este curioso mensaje (escrito en una segunda parte en clave y resaltado en cursivas por el autor de esta recopilación), debió expresar, sin duda, la amenaza de una intervención militar del Brasil enviada a La Paz, si acaso el general Pando continuaba en campaña. Este, en efecto, al recibo de esta misiva, renunció a continuar la expedición militar. La desmovilización boliviana fue el preludio del Tratado de Petrópolis con el Brasil, el cual fue firmado por Fernando Guachalla y Claudio Pinilla el 17 de noviembre de 1903. En este tratado el Brasil se queda con el territorio del Acre (200.000 km²) a cambio de dos millones de libras esterlinas y el compromiso de construir el ferrocarril en la zona de las cachuelas, compromiso que fue cumplido por la parte brasileña.

”Segundo. Destacamento fuerzas ocuparán río Acre con avanzadas hasta Iquiri, fuerzas bolivianas quedarán río Orthon con avanzadas hasta Abuná.

”Tercero. Brasil contribuirá aduana en Acre, dando a Bolivia 50% de la renta que produzca la zona al sud paralelo 10°-20°.

”Cuarto. Si en cuatro meses no se llegare acuerdo directo cuestión, será sometido a arbitraje. Cumplido dicho plazo fuerzas brasileñas se retirarán al norte, paralelo 10°20’.

”Háyenos dirigido *cintacue paves lisos sopa ropaje enjuto veloce exuda novarta jabato pateras ahogo otorgas evacue vejote evacue oidease nigue evacue toparás duda dosemita. Includ colas evacue la paz desman plebea evacue limar tarines cargas exuden otorgas treceretiras quejas intensa hayenos nutrido rodada bunio glacea evacue retaba muran tea quejas morón palpito dudado ahogo billares puta lendaba zizas placear chiotas violas hayenos indoles acusen vequera rodaron evacue nutrido gorrero pujante zampa tupido quejas ropaje veloces untabas rabeo hayenos roburia glase, evacue nutrido balden ropaje tarines rodana hayenos robaría glase evacue ondease, argayo murar han habado ludaba tuteo engrama evacue ropaje vequera visaya laboro abada robora toparás reseda algara huía paridas pieri ropaje hayenos inginaces Capriles”.*

Que me es honroso transcribir a usted suscribiéndome con altas consideraciones y respetos, su muy obsecuente.

Seguro servidor

Antonio V. Barba

5

Las “bases chilenas” para seducir a Bolivia

De Luis Salinas Vega a Alberto Gutiérrez*

Berlín, 27 de noviembre de 1911

Muy estimado amigo:

El recorte que me manda usted, y que se lo agradezco, se refiere al acto crítico y decisivo de mi vida, el que ha impreso rumbo a mi existencia [y que] ha dado lugar a que me muerdan y despedacen y me ha cortado las alas para volar.

Hace tiempo que yo he hecho luz sobre este asunto, primero en el opúsculo “Mi defensa”, que publiqué cuando me cerraron las puertas de la Convención y después en el alegato que el doctor Ismael Montes presentó a mi favor en el Congreso de 1893, cuando la acusación contra Daza y Reyes Ortiz. Ahora tengo que decirle sincera y lealmente que lo dicho en el recorte que me remite usted es exacto en el fondo, si bien en los detalles falta algo de verdad.

Santa María propiamente no me buscó, pero aprovechó de mí y de mi viaje a Bolivia que yo realizaba sin otro propósito que el de repatriarme en ese momento de guerra para realizar o, mejor dicho, tentar la realización de un proyecto que todos acariciaban en Chile:

* *La guerra de 1879* de Alberto Gutiérrez.

Luis Salinas Vega fue quien indujo a Gabriel René Moreno a llevar al presidente Daza, que se hallaba en Tacna, las célebres bases chilenas, acto que sirvió injustamente para lapidar al ilustre polígrafo cruceño. Al momento de escribir esta carta, su autor se hallaba en Alemania como ministro de Bolivia. Moreno logró que un tribunal con miembros de la Corte Suprema lo absolviera de toda culpa, pero el mote de “traidor” le amargó la vida hasta el final de sus días. Alberto Gutiérrez, a la sazón ministro de Bolivia en Santiago, firmó el Tratado de 1904, también conocido como de Paz y Amistad, todo ello por instrucciones del gobierno de Ismael Montes. Por dicho tratado, Bolivia renunció a perpetuidad a su litoral marítimo a cambio de 300.000 libras esterlinas, la construcción del ferrocarril Arica-La Paz y el derecho a libre tránsito.

la separación de Bolivia del Perú y el cambio del litoral por Tacna y Arica.

En abril de 1879 todo el mundo, y especialmente los hombres dirigentes, sentían la necesidad de atraer a Bolivia y rectificar su frontera con la adquisición de Tacna y Arica. Confieso que a mí me seducía este plan y que siempre he creído que Tacna y Arica eran indispensables para la vida de Bolivia.

Por eso, cuando vi desarrollarse el proyecto y Santa María me propuso transmitirlo a Daza, yo lo acepté con entusiasmo, creyendo hacer obra patriótica y trascendental.

Yo no recibí notas ni comunicaciones de Santa María para Daza. Solo recibí el encargo verbal de hacer saber a Daza que en Chile había buena disposición para un arreglo con Bolivia mediante la cesión de Tacna y Arica.

Pero yo no fui tampoco a “tentar” a Daza, y solo me limité a decirle, cuando él me mandó buscar a la casa en que me alojé en Tacna, la de don Manuel Granier, que en Chile había buena disposición para un arreglo con Bolivia; que así me lo había dicho el alma de ese gobierno [...] Domingo Santa María, y que habría posibilidad de entenderse fácilmente con él si el gobierno de Bolivia se mostraba de algún modo dispuesto a oír [las] proposiciones de Chile.

Debo decirle que, en ese momento, Daza y todos los bolivianos se encontraban sumamente descorazonados, desilusionados y hasta heridos por el modo como se les había recibido en Tacna, en donde habían podido también ver que el Perú no estaba preparado para la guerra y carecía de elementos.

Y aquí debo declarar que encontré a Daza con ideas muy levantadas, lleno de espíritu patriótico, ansioso de gloria y con profundo desprecio por el Perú. Mostróse desinteresado, previsor, pero muy desconfiado con respecto a los procedimientos de Chile, de los que ya tenía el conocimiento por las cartas de Justiniano Sotomayor que Reyes Ortiz, Farfán y otros peruanófilos habían hecho publicar por la prensa, creyendo dañar a Chile y hacerse valer ante el Perú. Daza, meditando, y con esa rapidez de concepción de los hombres enérgicos, me preguntó cómo podría hacer para entenderse con Chile.

Le contesté que Chile podría mandar un emisario, secreto o público, siempre que supiese que él le respetaría y agregué que, a mi juicio, ese emisario podría ser don Eusebio Lillo. Me preguntó quién era Lillo y muy sorprendido yo de que no le conociera, pues Lillo había estado varias veces en Bolivia, le dije que era un poeta muy celebrado y con

grandes relaciones en Bolivia. Manifestó cierto desagrado, diciendo: “Estos escritores nunca sirven para nada”. A lo que yo le repliqué que Lillo era una persona de importancia, muy amigo del presidente Pinto y más del ministro Santa María.

Daza se mostraba meditabundo, buscando, a mi juicio, en la memoria quién pudiera servir para el caso y llegó a preguntarme si podría ser bueno para el efecto Eguino, un teniente coronel que estaba en Chile como prisionero de Calama. Le contesté que no, porque no creía que Santa María confiase tan alta misión a un personaje secundario y fui yo mismo quien entonces le indicó el nombre de don Gabriel René Moreno.

Antes de salir de Chile, yo había hablado con Moreno de esos asuntos, le había comunicado las ideas de Santa María, manifestándole que este me encargaba transmitir las a Daza y hacerlas conocer en Bolivia. Yo no tenía mucha intimidad con Moreno, que era de mucha más edad que yo, y le trataba con el respeto que me inspiraba su carácter, su reputación literaria ya hecha y su posición superior a la mía, pero en aquellas horas de congoja y ansiedad patriótica, solíamos departir sobre la guerra, discutiendo el problema de la victoria, comunicándonos nuestras esperanzas, confesando nuestros temores.

Él era optimista y, aunque habiendo vivido muchos años en Chile, no lo consideraba pueblo guerrero ni se mostraba consciente de sus elementos de fuerza. Juzgaba que Bolivia y el Perú, aliados, constituían una fuerza muy superior a la de Chile; creía que las naciones de Europa y América no habían de consentir en la expansión de fronteras que Chile pretendía y que, aun cuando el triunfo favoreciese a Chile en los campos de batalla, la victoria había de ser a la larga de los aliados, que con su resistencia aniquilarían a Chile.

Yo solía discutirle, alegando que las poblaciones del Perú y Bolivia no podían prestar gran contingente guerrero, que los recursos bolivianos habían de agotarse, que nos faltaban jefes idóneos y que el Perú era una entidad negativa, que a Bolivia le convenía más la adquisición de Tacna y Arica que la posesión del litoral, etc. Y en este punto debo hacer notar que Moreno, que había crecido en Sucre y cuyas afecciones eran todas por el sur de Bolivia, no daba gran importancia a la adquisición de Tacna y Arica, que yo consideraba de vital importancia para Bolivia.

Pero el punto en que más divergíamos era el referente a la intervención de la Argentina (que Moreno creía inevitable), mientras [que] yo la consideraba, más que dudosa, irrealizable. Moreno había sido

amigo de don Félix Frías y de don Santiago Estrada y de otros argentinos que odiaban fuertemente a Chile y las ideas de estos las hacía extensivas a todo el pueblo argentino.

A pesar de mi inexperiencia, juzgaba yo que la Argentina, pueblo cosmopolita y de tendencias especulativas, negligente y flemático, no se lanzaría a la guerra para sostener un ideal tan abstracto como el del “equilibrio americano” y que, por otra parte, si quisiese hacerlo, contra la voluntad de sus hombres dirigentes, tan amigos todos de Chile como enemigos de Bolivia, sería contenido por el Brasil.

Estas discusiones casi familiares o, mejor dicho, charlas íntimas que traslucían la zozobra de nuestras almas y las ansiedades de nuestro patriotismo, fueron la base del papel muy importante pero oscuro, y que se prestó a interpretaciones diversas, por desgracia, que ambos desempeñamos en los meses de abril y mayo de 1879. Yo intervine, llevado por un ardor juvenil y patriótico, bajo la inteligencia de que Bolivia podía adquirir Tacna y Arica, con lo que, a mi juicio, sería grande, feliz y, sobre todo, completa e independiente.

Moreno obró bajo el supuesto de ejecutar un acto patriótico cuya importancia no se le ocultaba, pero cuyas responsabilidades le asustaban. Conociendo mejor que yo la vida y los vericuetos de la política, vacilaba, temía y solo se decidió cuando supo que el presidente de Bolivia estimaba necesariamente su concurso. Por otra parte, de carácter sibarita y tímido, Moreno se asustaba ante las contingencias de un proyecto secreto, de una aventura arriesgada, cuyas emergencias podían ser desagradables. Lo que principalmente hacía vacilar a Moreno era la mala idea que tenía de Daza, a quien calificaba de déspota, arbitrario, ignorante y mal intencionado. Se consideraba su enemigo y temía encontrarse al alcance de la mano de él.

Yo, por el contrario, sin conocer a Daza, tenía de él un concepto muy elevado. Para mí, militar, joven y valiente, debía ser hombre ansioso de gloria y del bien de su país. Así me lo pintaron también el coronel Eguino y algunos de los prisioneros de Calama. Moreno, espíritu recto y tímido, si bien comprendía las grandes ventajas que podían resultar para Bolivia de un arreglo con Chile, sentía repugnancia a entenderse con un país que sorpresiva y casi traidoramente había ocupado el litoral y, a la vez, mostraba resistencia a abandonar al Perú. Juzgaba Moreno que el Perú podía hacer frente a Chile y que la alianza pactada por Adolfo Ballivián, de quien era idólatra, debía respetarse. Para él, las ventajas que podrían alcanzarse mediante

arreglos con Chile nunca serían tantas que las que se obtuviesen con la victoria.

Hacía poco tiempo que Moreno había estado en Lima y tenía sobre los recursos, la riqueza, la fuerza y el poder de este país, una idea exagerada. De ahí sus vacilaciones y repugnancias para aceptar abiertamente un arreglo con Chile. Conviene tener presente que, antes que a mí, y por diversos conductos muy autorizados, habían llegado ya hasta Moreno esos proyectos de arreglos. Él, Moreno, tenía excelentes relaciones sociales con todos los hombres que ocupaban el gobierno en Chile: Alejandro Fierro, Cornelio Saavedra, Francisco Puelma, los Concha, los Vicuña... eran todos amigos de él y todos alimentaban las ideas de paz con Bolivia, que eran dominantes en Chile.

Así pues, cuando yo hablé con Daza, le manifesté que Moreno era la persona que podía informarle mejor sobre estos antecedentes, y la que podría venir a Tacna sin despertar sospechas; y aquí es preciso notar que Daza se mostraba muy temeroso de que el Perú se apercibiese de cualquier tendencia a favor de la paz.

Me dijo que con la publicación de las cartas de Sotomayor, los peruanos y especialmente el almirante Montero, estaban muy recelosos, que, además en el mismo Ejército boliviano, se había despertado un sentimiento de hostilidad al Perú, hostilidad que sus enemigos trataban de explotar.

Me habló entonces, colérico, de la actitud de algunos políticos bolivianos, como don Belisario Salinas (que sin embargo patriótica y abnegadamente había venido a incorporarse al cuartel general) y Federico La Faye, contra el cual se manifestaba enconado y temeroso.

En resumen, después de muchas divagaciones que es inútil consignar, Daza me pidió volviese a Chile, especialmente para hacer saber a Moreno que estaría dispuesto a discutir proposiciones de paz de parte de Chile, que le recibiría con todo afecto, que nada temiese y que, sobre todo, se convenciese de que, transmitiendo las proposiciones de Chile, prestaría un servicio importante a su patria. Me recomendó todavía dijese a Santa María que yo había sido bien recibido, que él había escuchado con satisfacción que existía en Chile una corriente favorable a la paz con Bolivia, y que en todo caso él trabajaría por todo lo que fuera ventajoso para la patria.

Salí de Tacna, de vuelta para Chile, en el primer vapor, seis o siete días después de haber llegado allí, llevando en mi ánimo el convencimiento de que Daza se inclinaba a un arreglo con Chile, pero sin poderme explicar el misterio, la oscuridad de que se rodeaba. A mí me exigió la

más grande reserva y hasta me obligó a jurar que a nadie revelaría nada de lo que habíamos hablado, lo que sin embargo se traslució en Tacna, no por indiscreción de nadie, sino por las cavilaciones y sospechas que se producen siempre acerca de los actos de un presidente.

Es un punto muy importante y que el historiador debe tener muy en cuenta, que mientras yo fui a Chile, el presidente Prado, con algunas fuerzas llegó a Tacna, haciendo propalar la voz y afirmando él mismo de que se negociaba la compra de buques de guerra y mucho armamento en Europa. Esto, renovando las esperanzas, avivó la alianza de bolivianos y peruanos. Desde Coquimbo avisé mi vuelta a Moreno y, en cuanto llegué a Santiago, visité a Santa María, que había tenido cuidado de enviar a mi encuentro a su hijo don Ignacio, no sé si para protegerme o para celar mi discreción.

Dos o tres días después de mi llegada a Santiago, se produjo la catástrofe de Angamos, que fue la ruina de la armada peruana y que cambió por completo la situación bélica dando a Chile la superioridad naval, que fue el elemento principal de su victoria.

Naturalmente, desde ese momento las cosas cambiaron y la opinión de Chile, que se mostraba favorable a un arreglo, dejó de manifestarse así. Desde entonces la ambición de Chile creció. El pueblo vio las probabilidades de un triunfo fácil y los políticos se mostraron con ideas contrarias a las manifestadas antes. La corriente de amistad y benevolencia que había existido se cambió por una de animosidad.

De ahí que Santa María, o mejor dicho el gobierno de Chile, del cual aquel era el alma, recogiese velas, como vulgarmente se dice. Ya Santa María no me volvió a hablar, y ni aún pude verle más tarde. Con Moreno se entendió, pero según supe por este mismo, lo hizo con frialdad, con despego, como quien realiza un hecho que le importa poco, o del cual nada espera.

Esto explica por qué las instrucciones que llevó Moreno y las proposiciones hechas a Daza, fueron tan mezquinas [y] hasta podría decirse [que] ridículas. Ningún gobierno, en vista de ellas, hubiera dado el paso trascendental que se perseguía antes y se aconsejó con tanto empeño. Moreno llegó a Tacna, en donde encontró ya al presidente Prado y, si bien el hundimiento del *Independencia* había debilitado considerablemente el efectivo de las fuerzas peruanas, las ilusiones y esperanzas de los aliados habían crecido con los rumores de la compra de nuevas naves, la intervención de otras potencias y la llegada de algunos escasos contingentes de tropas.

Prado dominaba a Daza quien, además, estaba sugestionado por el círculo peruano del que formaban parte Reyes Ortiz, Farfán, Carlos Basadre y Guillermo Mac Lean, y algunos extranjeros como Hellmann, Outram y otros casados con peruanas. Había aún la sugestión de los políticos guerreros *à outrance*, como Camacho, el general Jofré, Nataniel Aguirre, Espectador Rivas y casi todos los bolivianos que se mostraban iracundos y furiosos contra Chile, al que acusaban de conducta felona, artera, etc.

Todos estos se mostraban llenos de esperanzas en un próximo triunfo y creían, como artículo de fe, todo lo que Prado decía respecto a la adquisición de naves de guerra, armamento e intervención de los Estados Unidos o la Argentina. Naturalmente, aquel medioambiente influyó en la resolución de Daza, y de ahí que, en cuanto llegó Moreno y le entregó las proposiciones que llevaba, desprendiéndose de ellas como ascua que le quemaba la mano, Daza, con infantil candidez, las entregó a Prado. Ya no veía tan desesperada la situación y creyó preferible seguir con el Perú antes que unirse a Chile, que en resumen de cuentas no ofrecía nada.

Que Daza aceptó el hecho y reconoció que el viaje de Moreno obedecía al llamado de él, o mejor dicho a las órdenes que yo le transmití, lo prueba el hecho de que Moreno pudo volver tranquilamente a Chile y, más que todo, de que Daza le nombró secretario de la legación de Bolivia en París. Ahí tiene usted, mi amigo, la relación sucinta y verdadera de los hechos que narra Bulnes y que, como buen amigo, ha puesto usted en mi conocimiento.

Quizás debo agregar todavía que yo pude ver en Santiago a Moreno de vuelta de Tacna, desilusionado, abatido, creyendo haber sido el juguete de una intriga y sintiendo haberse mezclado en un asunto que él no creía perfectamente correcto. Rabiaba contra Santa María, considerándole el Mefistófeles de Daza, y contra este, juzgándole falso y artero. Moreno volvió creyendo sinceramente en el triunfo de los aliados. A pesar de haber vivido tantos años en Chile, desconocía los recursos y el empuje de este pueblo que, por otra parte, fue para todos una revelación y un prodigio de esos que solo el patriotismo opera. Venía, además, con las esperanzas que Daza le hizo consentir, revelándole las que Prado alimentaba sinceramente o falsamente y [que] propalaba con empeño acerca de la adquisición de blindados e intervención de la Argentina o Estados Unidos.

Por mi parte yo, después de Calama, nunca creí en el triunfo de los aliados, ni en intervención alguna, menos en la de la Argentina, y

quedé asombrado y anonadado al ver de cerca el entusiasmo y ardor con que los chilenos de todas las clases se lanzaron a la guerra. En el punto referente a las expectativas de la victoria, diferíamos sustancialmente con Moreno, que al principio la creía dudosa a favor de Chile; después de su viaje a Tacna, muy posible a favor de los aliados, y solo al último, después de las batallas de Tarapacá, vislumbró el resultado final, [que] deploramos.

En cuanto a mí, volví a Tacna y de allí a La Paz y mi opinión actual, después del transcurso de tantos años, es que Santa María obró al principio de buena fe, queriendo atraer a Bolivia, dispuesto a darle Tacna y Arica, no por favorecerla, sino a cambio del litoral, en odio al Perú, al que detestaba y porque juzgaba entonces que Chile, con la adquisición del litoral boliviano y de Tarapacá, se hacía suficientemente grande.

Mi convicción es que Santa María obrara entonces sincera y lealmente, tratando de realizar las ideas que alimentaba desde años atrás, desde que estuvo en el Perú conforme a su patriotismo y criterio de chileno y que, en aquella época, eran generales en Chile. No debe olvidarse que las proposiciones de Chile, traídas por Moreno, sirvieron eficazmente para modificar el tratado de alianza, que era muy oneroso para Bolivia. Merced a ellas, muchas de las obligaciones que pesaban sobre Bolivia, fueron canceladas o modificadas.

De esta fiel y exacta relación referente al punto histórico que trata Bulnes, se desprende que obré honradamente y creyendo servir con patriotismo los intereses de mi país. Si erré, si obré como iluso, si quizás procedí mal, fue en todo caso honradamente y guiado por el más puro patriotismo. No creo haber sido iluso, ni menos obrado mal, porque la verdad es que en aquella época la opinión chilena era favorable a Bolivia, y la oportunidad propicia para una rectificación de fronteras y la realización del sueño dorado de los más ilustres bolivianos: la posesión de Arica.

El tiempo y los hechos están probando que Bolivia necesita de Tacna y Arica; y yo fui, guiado por el buen sentido y la sana razón, a la consecución de ese fin. Desde que todos en Chile, en esos momentos, ansiaban un arreglo con Bolivia sobre la base de Tacna y Arica, hubo sobrado motivo para que yo juzgase posible la realización de ese acontecimiento trascendental.

Aquella corriente de opinión era tan poderosa que es ella la que decidió a Santa María a poner en práctica su plan diplomático que parecía a todos de muy fácil realización dadas las ventajas que él ofrecía

a Bolivia. Aquella idea dominante persistió con fuerza en Chile, hasta la batalla de Tacna, si bien ya algo debilitada por la ocupación de Tarapacá que, avivando la ambición chilena, hizo ver la posibilidad de la victoria sin la necesidad de la concurrencia de Bolivia y le infundió nuevas ambiciones.

Fue entonces que, para contener y desvirtuar las corrientes de opinión favorables a Bolivia, lanzó Vicuña Mackenna aquel famoso grito de tan trascendental consecuencia: “¡No soltéis el morro!”. Ese grito histórico cambió la opinión y está probado que, hasta entonces, se pensaba en Chile dar a Bolivia Tacna y Arica, o sea sintéticamente, el morro. Estoy tan convencido de haber obrado entonces bien y patrióticamente, que si se repitiesen los sucesos narrados, y se me presentase la ocasión de desempeñar igual papel, no vacilaría en aceptarlo, aun cuando sea sacrificándome. Las amarguras, sufrimientos y torturas que he experimentado por mi pasada actuación, no debilitarían mi propósito, siempre que se tratase de la adquisición de Tacna y Arica. El éxito no coronó el plan de Santa María, que era la idea dominante en Chile.

El destino frustra así, en veces, los más bien intencionados propósitos y cambia el curso de los sucesos. El éxito hace a los hombres grandes y les da gloria. Un fracaso arruina, desprestigia y aún mata. Fui víctima del destino como Bolivia entera fue víctima del acaso. La victoria la habría hecho grande; la derrota la ha empequeñecido. ¡Quién pudiera prever los sucesos y predecir el futuro!

Créame siempre su seguro servidor.

L. Salinas Vega

6

“Deseo vivamente conocer la opinión
de usted sobre una novela griega
que tengo terminada...”

De Ricardo Jaimes Freyre a Miguel de Unamuno*

10 de enero de 1905

[...] En lo que se refiere a los neologismos comparto la opinión de usted, pero no creo que deban rechazarse los culteranismos cuando son oportunos y no simplemente pedantescos; tienen sobre los vocablos regionales la ventaja de la universalidad y con ellos se puede tener la certeza de ser comprendido, lo que no sucede con los otros fuera de casa, además, como decía don Quijote: “[...] cuando algunos no entienden estos términos importa poco que el uso lo irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquecer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo y el uso”.

Muy oportunos y eficaces sus argumentos contra las corridas de toros. No soy precisamente un partidario de esa diversión que si es nacional en España, también lo es en el Perú, donde he pasado mi infancia y mi adolescencia. Más que un convencido, soy un despreocupado en

* Ricardo Jaimes Freyre: *Estudios de Wálter Navia Romero*.

Ricardo Jaimes Freyre nació Tacna, Perú. Su padre era boliviano y su madre peruana. Fue un poeta autodidacta, además desempeñó el cargo de ministro de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores en Chile, Estados Unidos, México y Brasil. Vivió largos años en Tucumán y escribió una historia de esa provincia, donde por exigencias de sus benefactores tomó la nacionalidad argentina. Junto a Rubén Darío fue introductor del modernismo en América. Es autor de *Castalia Bárbara*, *Los sueños son vida*, *Leyes de la versificación castellana*, entre otros títulos.

Raúl Jaimes Freyre nació en Potosí. Fue escritor y profesor, hermano menor de Ricardo. Estudió pintura en Buenos Aires e hizo una carrera consular. Entre sus obras figuran: *Anedotario de Ricardo Jaimes Freyre*, *Una fiesta en la Ciudad Blanca* y *La belleza del pecado*.

este orden y no he examinado el punto con atención. Preciso sí, que esa niveladora civilización que empieza a suprimir todo carácter en los pueblos, aproximándolos mediante estirones o cortes, a un tipo determinado, es demasiado rígida y por todo extremo fastidiosa.

He viajado mucho, y nada me ha mortificado tanto como la monotonía del confort y la identidad de usos, de costumbres, de palabras y hasta de gestos en todas las personas que aspiran a figurar en la sociedad de buen tono.

Aceptable y comprensible sería esto si las tituladas conquistas de la civilización (hablo de este género de conquistas solamente; las letras, las artes y las ciencias tienen otro sitio) contribuyeran a hacer más felices a los hombres, pues sucede todo lo contrario, les quitan sus placeres y nada les dan en cambio sino es la satisfacción de imitar de una manera simiesca los usos ajenos.

Una reciente ordenanza municipal ha impuesto al pueblo de La Paz (Bolivia) [el uso] del traje europeo. La alta clase social y la media lo han llevado siempre, pero el pueblo obrero y la gente servil tenía su indumentaria pintoresca, dentro de la cual se sentían muy a sus anchas, sin ofensa de nadie, pero los excelentes ediles creyeron que si todo el mundo llevaba americana o blusa, tomarían los viajeros a la ciudad de La Paz por un París o un Londres americano.

El único resultado ha sido aburguesar lamentablemente a ese pobre pueblo. Creo que nada se gana con perder los hábitos tradicionales. Todo esto no reza con costumbres o prácticas viciosas o perjudiciales.

Hablando de las corridas de toros, usted moraliza y se coloca en excelente terreno; el mío era el de las simples impresiones, y me divierte más que me enfada oír y leer los desatinos de los viajeros que persiguen la *pittoresque*, y me explico que compensen con la imaginación el desencanto de los sentidos.

A los Dumas, Merimée, Gautier y Barrès y otros españolizantes de gran ingenio y de escasa fidelidad, no les van en zaga los que nos descubren diariamente a nosotros los americanos y nos ponen de salvajes que no hay por dónde cogernos.

Deseo vivamente conocer la opinión de usted sobre una novela griega que tengo terminada y de la cual podrá usted formarse una idea leyendo los capítulos publicados en los números dos y cinco de la revista que dirijo y que puntualmente le envío. Juzgue usted, como insigne helenista que es, las muestras esas de mi libro.

Aunque sé que prefiere usted las cosas vividas, no lo creo enemigo de esas reconstrucciones arqueológicas, tan trabajosas, que nos llevan con la imaginación a épocas desaparecidas para siempre. Ese es, por otra parte, mi ambiente ordinario, pues soy catedrático de historia de la literatura en el Colegio Nacional de esta ciudad. Nada hay que más estime que esta relación nuestra a que han dado comienzo sus amables cartas; tenga usted la seguridad de que mi mayor deseo es que se conserve en el pie de cordialidad en que usted la ha puesto y cuente en todo y por todo con su amigo afectísimo.

Ricardo Jaimes Freyre



7

“Tomar a los hombres y las cosas como son...”

De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl

Washington, enero 25 de 1923

Mi querido Raúl:

Cuando estaba ya muy alarmado por la falta de noticias tuyas y de Emilia, y tenía redactado un cablegrama preguntando lo que pasaba, me llegó tu carta del 31 de diciembre último, larga, explícita y noticiosa, como yo la deseaba y la deseo siempre.

Voy a referirme a ella en el orden de los asuntos de que trata. La cuestión económica, en primer término. No tienes que preocuparte del dinero que te envíe. No estamos para hacer [las] cuentas [del] debe y [del] haber. Inmediatamente que supe lo que te ocurría, cablegrafié al presidente de la república. He escrito, además, al mismo presidente, al ministro de Relaciones y al subsecretario Diez de Medina. Todos me contestaron satisfactoriamente; el ministro en un cable en el que me decía que en julio fue pagado tu semestre; el subsecretario [me dijo] que en ese mes [julio] fue decretado el pago, etc., etc.

[...] Hay que resignarse y tomar a los hombres y las cosas como son. En todas partes, en todas las situaciones y en todos los tiempos, la vida se pasa entre preocupaciones materiales tontas y preocupaciones

morales absorbentes. Y ni las unas ni las otras valen nada. Queda el sentimiento, y eso vale y no poco.

Crees que no me interesan las cosas pequeñas de tu casa, y te equivocas. He leído con gusto los detalles que contiene tu carta y me ha divertido tu mulatita bonachona que se fue a servir en francés a otra casa; y tus andanzas para elegir domicilio son instructivas de la vida íntima de una familia extranjera en las ciudades provincianas de Europa.

Me acuerdo poco de los militares bolivianos de quienes me hablas: en Bolivia se suele mandarlos al exterior para premiarlos o para librarse de ellos. Lo saben y comprenden que no se les exige sino pasear y no volver; y pasean y vuelven.

Pasemos a los estudios. Aunque tu asistencia a las conferencias de filosofía te hubiera servido solamente para comprobar el atraso de los profesores, habrán sido útiles. Es necesario despojar el espíritu de prejuicios; darse cuenta del error en que estamos al juzgar el mundo exterior, y conocer la inteligencia media y el término medio de los conocimientos de la gente en los grandes países, a los que solemos juzgar por sus hombres eminentes cuyos libros leemos y por su canalla que viene a buscar la vida a América. Allí tienen las tres especies: los grandes hombres (poquísimos), los mediocres y los enanos. Pero si no sacas buen provecho de tu permanencia en Europa, serás un niño.

Lo bueno y lo malo y lo que no es bueno ni malo, todo es instructivo.

¿Por qué te desalientas con el dibujo y la pintura? A Europa no se va a aprovechar desde luego la producción propia, ni tú has tenido el propósito de hacerte profesional desde el primer momento. Ya llegará, ¡ya lo creo que llegará! Y después, no olvides que es necesario crear la personalidad para Bolivia y América.

En este punto, como en el de las letras, soy irreductible. Hay que dibujar, pintar y escribir; verso y prosa; concluir la novela de Potosí, ilustrarla tú mismo y, más tarde, publicarla. Y trabajar siempre, el consulado, la legación, la política, los empleos todos, las situaciones todas: eso es lo transitorio; hay que ocuparse permanentemente en la obra permanente.

Yo no soy un modelo, pero soy un caso. Mi Castalia se hizo en las melancolías de mi vida en Petrópolis; mis otros libros en los días de continua ocupación y trabajo de Tucumán. Ayer escribí cuatro notas y una poesía. Jamás me preocupa la publicidad; mis obras duermen hasta que [en] un momento de buena voluntad, que de pronto asoma

en mi espíritu, las envió al mundo. Después las dejo hacer su camino, sin empujarlas.

Ahora hablemos un poco de Washington. Esta es una de las ciudades más bellas del mundo, todo lo contrario de las demás de este país inmenso y agitado, donde la belleza es asunto de tercer orden, siempre pospuesto. Grandes avenidas, magníficos monumentos, hermosas plazoletas, excelente confort. Hay un poco más de cien mil automóviles, lo que quiere decir que hay un automóvil por cada cuatro o cinco habitantes.

Hay mucha vida social y hace mucho frío. Siento el último y no participo de la primera, desde hace 20 días, por la muerte de Emilio –hermano de Felicidad– que nos ha enlutado. Estoy, por lo tanto, bastante recluido en casa, viendo por las ventanas cómo cae la nieve o cómo cruzan los autos en largas hileras, sin solución de continuidad. La legación ocupa una hermosa casa, muy bien amueblada. Creo gozar de las consideraciones y de la simpatía de muchas personas, pero esto no quita ni pone el aburrimiento.

Ricardo



8

“Nuestro país es todavía un semipais”

De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl

Washington, 29 de octubre de 1923

Mi querido Raúl:

Leí indignado tu carta del 17. Cuando yo había dejado arreglado todo, y con la promesa de pagarte en seguida el segundo semestre, me encuentro con que aún estás esperando y en situación difícil. Inmediatamente hice un telegrama al presidente y me fui al banco para hacerte un giro telegráfico que te permitirá esperar un poco. También te hice un cablegrama [...]. Son dos mil francos. No fue más porque yo no ando muy seguro, y esta tierra es horriblemente cara. Que tu paciencia se alargue hasta donde sea posible. Nuestro país es todavía un semipais.

Te escribí desde Nueva York. No me has acusado recibo de mi carta. Después te hablaré despacio de los Estados Unidos. Estamos instalados en una buena casa, luchando con el idioma, que empiezo a conocer, y dándonos cuenta de hábitos y costumbres locales, bien diferentes de las nuestras. De lejos se halla otro cariz a las cosas, pero es preciso verlas de cerca, gusten o no. Ignoro lo que reserva el porvenir; eternizarse aquí o marcharse pronto; ambas cosas son igualmente posibles, pero he traído un objeto y un propósito y hay que realizarlos o tentar su realización.

Te mando un recorte en el que me verás con el ministro de Relaciones Exteriores, Henghes y con otros ministros y personajes del gobierno en un *lunch*, como se llama aquí al almuerzo, dado en honor mío. Que renazca, si es factible, tu tranquilidad, que estés contento; que lo estén mi querida Emilia y la chiquitina. Pronto volveré a escribir. Cariños a todos. Trabaja, trabaja, trabaja; escribe, dibuja y pinta.

Te abraza afectuosamente,

Ricardo



9

“Nuestra tierra es una odiorracia...”

De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl

Washington, agosto 2 de 1924

[...] Estás a oscuras de lo que pasa en Bolivia; no es raro; aquí estamos a media luz. Hubo, en el mes pasado, un nuevo movimiento revolucionario en Santa Cruz; tomada la ciudad; depuestas las autoridades, etc. Fue sofocada en breve y renació la calma... hasta otra vez.

Soy un profeta: motines, sediciones, estados de sitio, destierros, todo lo pronostiqué si el Partido Republicano se dividía. Luché infructuosamente por la unión. La ambición y el despecho; el odio –nuestra tierra es una odiorracia–, el odio, sobre todo, me impidieron triunfar por completo, y me vencieron más tarde. Aquellos vientos trajeron estas tempestades.

No sabía que hubiera muerto Domingo Ramírez; sabía que estaba en Tacna, gravísimamente enfermo con tuberculosis galopante. Una

fuerte y ruda encina que se desploma. La oposición explotará este suceso desgraciado.

Hay muchos otros desterrados, fugitivos o simplemente emigrados a los países vecinos de Bolivia. Me escriben de La Paz que no tiene remedio la cosa porque son conspiraciones incansables, peligrosas dentro de casa.

Naturalmente, con tantas defecciones o expulsiones de hecho, se ha modificado considerablemente la situación del partido gobernante. Se asegura que, en cambio, se le han incorporado otros elementos; que se ha vigorizado con sangre nueva y que se han formado algunas jóvenes personalidades. Ojalá. Sería excelente para lo que paso a decirte.

La cuestión más seria en los momentos actuales es la designación del candidato a la presidencia de la república para el período próximo. Hay uno, al parecer, Hernando Siles, que cuenta con muchas adhesiones. Se habla de Juan Manuel Sainz, en Sucre, y algunas personas de valor me han escrito pidiendo que acepte la proclamación o indicación de mi nombre.

El gobierno está empeñado en que no se toque ese punto hasta octubre o noviembre, y el presidente Saavedra ha roto abiertamente con Siles. Se dice que yo conseguiría atraer muchas voluntades, y que el presidente y su círculo no estarían en contra mía.

He aceptado [esa propuesta] en principio sobre la base de la armonía y unidad del partido, y como una fórmula de transacción y no de lucha. *E si non, non*, como decían los aragoneses. Veremos, pues. Iré a Bolivia. Probablemente en este mes, y allí veré claro y resolveré. En resumen: aceptaré una candidatura segura y cierta, y no otra cosa; lo que quiere decir que todo está en proyecto. ¿Qué te parece? [...].

Ricardo

Post scriptum:

Leí tus versos; muy lindos. No me gustan los del obrero. Hoy el obrero tiraniza. Creo que el socialismo y el comunismo tienen más fuertes bases. En general, esa poesía no es un acierto. Si estás cansado de la poesía subjetiva y sentimental, como dices, ensaya otros géneros. Podrás hacerlo con gran éxito. Escribe despacio, si quieres, una composición en tres, cuatro, ocho días, pero escribir, escribir siempre.



“¡Tan incierto es todo en nuestra tierra...!”

De Ricardo Jaimes Freyre a su hermano Raúl

Washington, mayo 24 de 1926

Después de mil años de silencio, te resolviste a escribirme algunas líneas. Bien hecho. Las recibí y leí con sumo placer.

[...] ¡Y cómo corre el tiempo! Yo estoy eternizándome en Washington. Nunca hubiera creído pasar años y años en esta tierra donde me aburro soberanamente, pero Felicidad está contenta y los dos muchachos contentísimos y nada hay, por ahora, que me hable de variaciones. Me quedé con las maletas listas hace dos meses, cuando me proponía realizar un viaje de recreo y de observación a nuestra tierra (y de visita a los maestros de Tucumán). He escrito al presidente que, en cuanto pase este difícil momento internacional, iré a conversar con él; de manera que un poco antes o un poco después, saldré para Bolivia.

A propósito, dime en qué puedo ayudarte en La Paz. ¿Deseas algo en especial? Piénsalo maduramente [y] escríbemelo en seguida. ¿Qué cambio, qué mejora, qué seguridades podría pedir para ti? No sé nada respecto al crédito y a la influencia que se me acuerde en los círculos oficiales bolivianos, pero es posible que no sean de desdeñar. ¡Tan inseguro, tan incierto es todo en nuestra tierra que no daría una higa por mi prestigio político! ¡ni me atrevería a afirmar que no lo conservo incólume! Todo es posible.

En lo que a ti se refiere, desearía, sobre todo, que no aspiraras a ningún cambio ni modificación en las cosas sin examen detenido y seguridad de mejora. Siempre es difícil ganar y perder es siempre fácil. Así están arregladas las cosas en este pícaro mundo.

Bolivia está pasando su buen momento en lo que se refiere a tranquilidad y orden. La oposición ha apagado sus fuegos; individualmente todos quieren estar bien con Siles y Siles quiere estar bien con todos. ¿Cuánto durará esto?

Sería yo un ingenuo si manifestara optimismo. Durará hasta que todas las aspiraciones estén satisfechas o burladas. Durará hasta que se agoten los medios de que dispone un nuevo gobierno para complacer a los amigos y contentar a los enemigos; durará algunos meses, nada

más. Después todo entrará a su cauce y volverán a estar, frente a frente, hombres y partidos. La luna de miel es un breve y encantador período. Cuando ella pase podremos juzgar de la suspicacia, del conocimiento del mundo, del tacto y del *savoir-faire* de Siles, que habrá preparado la situación definitiva aprovechando los elementos de la situación transitoria. Tengo la esperanza y, sobre todo, el deseo de que acierte. Soy buen amigo suyo y quisiera seguir siéndolo. Es joven, tiene delante de sí un vasto porvenir; ojalá triunfe.

Ricardo

11

“No hay... una sola novela nacional que merezca el nombre de tal...”

De Adela Zamudio a Claudio Peñaranda*

Cochabamba, 30 de marzo de 1914

Distinguido amigo:

Llegó por fin su juicio crítico sobre *Íntimas*, tan esperado. Al leerlo, he acabado de convencerme de que tengo por lo menos el mérito de haber escrito sabiendo lo que escribía, cosa que no ocurre a todos los que ensayan ese género, el más difícil. Lo mismo que usted dice, poco más o menos, dije a un amigo de La Paz al enviarle los originales para que los entregara a la imprenta: “Dudo que la concluya usted ni ningún hombre, sin dormirse. Es un cuentecito para mujeres inspirado en confidencias de almas femeninas, tímidas y delicadas”.

Su opinión es también la de Canelas: mis versos son mejores que mi novela, pero eso es muy natural. Una buena composición poética es fruto de un momento de inspiración; una novela es fruto de inspiración que debe sostenerse durante días, meses y hasta años. Por eso casi todas empiezan bien y son raras las que acaban bien. Por eso hay tantos poetas nacionales que han producido poesías irreprochables, entre tanto que no hay, según mi opinión, una sola novela nacional que merezca el nombre de tal.

* *Imágenes y realidades del siglo xx: Las mujeres en la historia de Bolivia* de Luis Oporto (ant.).

Adela Zamudio nació en Cochabamba. Fue poeta, novelista y educadora. Sostuvo agrias polémicas con el obispo de Cochabamba. Es considerada precursora del feminismo en Bolivia y en honor a la fecha de su nacimiento, el 11 de octubre, se conmemora el Día de la Mujer Boliviana. En 2009, *Íntimas* fue seleccionada entre las 15 novelas fundacionales de Bolivia. Es autora, también, de *Novelas cortas*, *Ensayos poéticos*, *Ráfagas* y *Cuentos breves*.

Por lo que hace al argumento, difiero de la opinión masculina, hoy general. Una novela [sic] completa y fuerte (como todas las de Flaubert) es *Un corazón sencillo*, la vida de una criada, fea y pobre de espíritu, que no conoció el amor, y cuyos únicos grandes dolores fueron la ausencia de un sobrino y la muerte de una niñita de su alma. Lo que le falta a mi argumento no es pues la crudeza, sino el genio que reviste de interés las cosas más sencillas y vulgares.

Pero las dificultades de este género literario, se lo confieso, lejos de desanimarme, me encantan. Si tuviese tiempo para escribir, no escribiría más versos, ensayaría una nueva novela. Me duele sinceramente no haber colaborado al número de gala del diario más simpático de la república. Su petición fue un poco tardía y me halló en días de desconcierto, ya se lo dije en carta anterior.

Le envió un nuevo artículo sobre moral. No sé aún si provocará nuevas iras. Parece que no. Con el afecto y la consideración de siempre, lo saluda su amiga y admiradora.

Adela Zamudio

12

“Mi biografía puede reducirse
a tres renglones...”

De Adela Zamudio a Alcides Arguedas*

Cochabamba, 14 de febrero de 1916

Distinguido amigo:

Ayer domingo me levantaba de cama pensando en que tenía (¡por fin!) un día libre para ocuparme de enviarle el paquete ofrecido cuando me entregaron su carta. Hoy va mi libro con su título. No sabía que un editor tenía el poder de cambiar un título sin permiso del autor. Ya en La Paz, creo que Villalobos, le cambió palabras y aun versos.

Como empecé a publicar mis producciones a los 16 años, al hacer esta colección tuve que desechar el gran fárrago de mis primeros ensayos: selección y todo notará usted inmensa distancia de ideas y de forma entre las primeras composiciones del libro y las últimas. Es la inmensa distancia de años que media entre unas y otras.

Doy mucha más importancia a mis cuentos y novelas cortas, cuya colección numerosa publicaré en cuanto pase la crisis. Hoy no hay absolutamente papel en esta plaza. Creo que, entre ellos, los mejores son “Noche de fiesta” y “La reunión de ayer”.

Tengo también en preparación dos libros de lectura escolar. En cuanto a mi biografía, puede reducirse a tres renglones: Nací en Cochabamba, creo que el 55 o 56. No tengo mi fe de edad. He pasado mi juventud a la cabecera de una madre enferma y mi edad madura, [así] como mi vejez, luchando penosamente por la vida.

Casi al mismo tiempo que mis padres, murieron tres hermanos míos jóvenes. Uno de ellos tomó parte en la primera expedición militar que marchó al Acre y sucumbió allí víctima de los rigores del clima.

* *La verdadera Adela Zamudio* de Gabriela Taborga de Villarroel.

Más tarde perdí una hermana, único resto de mi familia, y hoy vivo con mis tres sobrinos que son consuelo de mis últimos años.

Mi madre, doña Modesta Ribero de Zamudio, fue paceña. Nieta de portugués por línea paterna y de francés por línea materna. Mi padre, don Adolfo Zamudio, nació en Lima, de madre ecuatoriana y padre argentino. Mi abuelo, don Máximo Zamudio, figura en la lista de los próceres de la independencia argentina. Militó a las órdenes de Díaz Vélez.

Saludo afectuosamente a su esposa y me repito su atenta amiga.

Adela Zamudio

13

Sobre el dolor en la vida y en la literatura

De Franz Tamayo a Jaime Mendoza*

La Paz, 8 de abril de 1912

Mi querido amigo:

No he podido responder a su última carta por la simple razón de que la política me ha embargado todo el tiempo (escaso ya) que me dejan libre mis otros negocios. Realmente, una avalancha cae sobre su pobre amigo desde hace tres meses. Esperemos que el 5 de mayo acabarán o bien o mal estas molestias.

Su carta me ha causado el máximo placer. Otra vez he visto por ella cuánto de sólidamente humano y natural hay en usted. Esto es tanto más interesante para mí cuanto que creo que, para hacer una obra de arte, se necesita una profunda humanidad de sentimiento y una grande sinceridad de expresión. Lo peor, el academismo y el “literateo”. Pienso en todo esto después de haber leído su libro (recién). ¿Qué le diré de ese paisaje y de aquellas humanidades tan vivamente trazadas y tan tomadas del natural? Se entiende, su libro es un buen

* Ambas cartas se encuentran en *Mi silencio es más que el mar que canta*, antología de textos de Tamayo, edición a cargo de Mariano Baptista Gumucio.

Franz Tamayo nació La Paz y es considerado como la máxima figura de la cultura boliviana en el siglo xx. Dispersó su talento en la política y en la prensa. Ganó las elecciones para la presidencia de la república inmediatamente después de la Guerra del Chaco, pero su mandato fue anulado por el golpe de Estado del general David Toro. Posteriormente (durante el gobierno Villarroel), ejerció la presidencia de la Convención Nacional de 1944. Su obra poética abarca los siguientes títulos: *Odas*, *La Prometheida*, *Nuevos rubayats*, *Scherzos*, *Scopas* y *Epi-gramas griegos*.

Jaime Mendoza fue médico y novelista, nació en Sucre y murió en la misma ciudad. Vivió en Uncía y Llallagua, ejerciendo su profesión. Fruto de esa experiencia escribió la novela *En las tierras del Potosí*, con un prólogo de Alcides Arguedas.

libro, pero a título de sinceridad invocada para usted como para mí, le diré que, si excelente libro, no es ni será amigo mío.

Fíjese que mi padre (gran conocedor de estas cosas) está encantado del nuevo artista; y yo soy el primero en rendir el más sincero homenaje a sus talentos de observación y descripción... pero el libro no me gusta. Primero desde el punto de vista sentimental y personal. La vida que describe usted, tan profundamente real como es, me hace daño. Dicen que Goethe no podía soportar la vista de las tristezas y las miserias; sin osar comparaciones temerarias con mi humilde persona, yo comparto muy frecuentemente esta sensación del grande maestro. En la medida de lo posible, yo aparto mis ojos de todo espectáculo en que la pobreza y la pequeñez humanas aparecen demasiado al desnudo. Tal vez me digo: bastantes miserias tengo ya propias para contemplar aún las ajenas. Además, esto obedece a una teoría artística y estética toda mía. Pienso que el arte debe siempre ser una fuente de energía y de vida. Ahora bien, libros como el suyo y como infinitos otros más (mucho de Zola, de Rousseau, Baudelaire y otros incurables y empedernidos), paréceme que van en derechura en contra de mi concepción del arte. Siempre salgo malherido de la garra de cualquiera de estos artistas. No que rehuya yo dentro del concepto artístico todo cuanto constituye la humanidad del hombre, esto en sus debilidades, sus desfallecimientos, sus miserias, pero es la manera de hacer arte con estos elementos la que me disgusta en ciertos escritores.

Vea usted, la cosa es muy delicada de expresar y concretar. Nada hay más terrorífico que el gran dolor y la gran miseria de la tragedia griega, si por miseria se entiende el supremo sufrimiento humano. Pero ese dolor paréceme profundamente sano y el dolor moderno, al través de nuestros artistas contemporáneos, se me da que está envenenado y como corrompido. En realidad, encuentro en mucho del arte contemporáneo una profunda fuente de desmoralización de mis propias fuerzas. Salgo ileso y vibrante de las manos de Esquilo y del mismo Corneille, pero las porquerías naturalistas o decadentes están en profunda pugna con mi íntima naturaleza. Bien entendido esto, no se refiere a su obra, donde una profunda dignidad de escritor y de artista reina de cabo a rabo el libro. Pero la tendencia está. La tendencia morbosa de hacer el arte por el arte, o el arte por la verdad (otra flauta), o el arte por la fotografía, etc. El defecto de su libro es que es demasiado verdadero (esto es una paradoja que le hace a usted saltar...). Fíjese que el arte debe ser un supremo equilibrio. El arte de nada debe abusar. Ahora bien, ustedes los modernos abusan de la

verdad, de la máquina fotográfica y del pantógrafo. ¿Qué necesidad tengo yo de buscar un libro si en él no he de encontrar otra cosa que la vida real? Me contento con esta y dejo el libro, pero si busco un libro es para encontrar, seguramente, la vida pero también algo más: ese algo más es el arte humano, es decir, algo que crece en el seco campo de la realidad objetiva pero alimentado de rica y pura sabiduría subjetiva. A veces la verdad está demás en cosas de arte. La verdad no debe faltar, pero tampoco sobrar. Salvo que usted crea todavía en el valor absoluto de la famosa verdad, entonces me callo.

Inútil insistir sobre ciertos cuadros y caracteres delicadamente trazados en su libro. Hay algunas páginas frescas y dulces, realmente artísticas en mi sentido, que parecen oasis en el desierto. Lo curioso es que su libro responde muy bien a las necesidades artísticas de nuestros tiempos, lo que tal vez quiere decir que yo vivo fuera de ellos. Cuando mi padre me preguntó mi opinión sobre su novela, dije: "...un excelente libro que no volveré a leer". Yo necesito (y al hablar de mí hablo de más de uno de mis contemporáneos y compatriotas, por eso hablo), necesito un arte tónico, despertador de energías y educador de la voluntad. No crea sin embargo que pido el arte de *monsieur Homais*. El arte debe ser la suprema expresión de la salud: ¡*voilà!*

Últimamente me han prestado un libro de versos de un célebre Asunción Silva, colombiano poeta aplaudido si los hubo y consagrado nada menos que por el ilustre Unamuno. A mí me parece que jamás se ha escrito mayores porquerías. No [es] que al mozo le falte talento y sentimiento; al revés, el mal está en que le sobran, en que como poeta Silva ni sabe gobernarse ni gobernar su materia artística. Es el juguete de sí mismo cuando debería ser el supremo juglar de los demás y esto, para mí, daña el arte.

Un último ídolo que hay que derrocar y derruir es (no se espante ni me excomulgue) la sedicente *verdad en el arte*. De ello se habla y de ello se abusa, pero en suma nadie le ha bien visto todavía la cara a ese viejo fetiche. Que hay alguna cosa que por tal se entiende es seguro, pero que su comprensión, cosa muy relativa a la naturaleza y temperamento de artista, lo es también. Arguedas y Chirveches, entre nosotros, me parece que han sido víctimas de aquella ilusión y temo que su obra quede estéril por este lado. Cuidado con la fotografía: es una cosa muy útil y profundamente detestable.

Adiós, querido amigo. Tres mil cosas se me quedan en el tintero. Supongo que mi carta le dirá a usted, entre líneas y una vez más, cuánto le quiero. No me crea güelfo ni gibelino. Execro el pesimismo

por impotente y el optimismo por beocio. ¿Me dejo entender? Tal vez no, tanto peor para mí.

Todo suyo *et pour la vie*.

Tamayo



14

“El ejercicio vulgar de mi profesión...”

De Jaime Mendoza a Franz Tamayo

Uncía, 20 de abril, 1912

Querido amigo:

Tengo que hablar de mi libro pues que usted me habla de él.

Este libro no es la exteriorización de mis inclinaciones artísticas naturales. Debo confesarle que he sacrificado en mucho mis tendencias artísticas por hacer campo a la verdad que muchas veces es repulsiva. Pero he debido adoptar ese recurso por varias razones.

Una de ellas: el deseo de poner esa verdad ante los ojos de los gobernantes, de los legisladores y, en general, de los que pueden hacer algo a favor de la clase obrera de Bolivia. Este mismo método sigo en otro libro que acabo de escribir sobre el siringuero, diferente ejemplar de obrero boliviano cuya situación es aún peor que la del minero. No soy un apóstol, ni mucho menos. El ejercicio vulgar de mi profesión ha hecho que me acerque a gentes y cosas de toda laya, inclusive las más feas y asquerosas y, sintiendo ante ellas la compasión natural que despierta la amargura y la lacería humanas, escribo siquiera no sea más que al correr del lápiz, sin cuidarme de la contextura artística, mis rápidos bocetos.

Por lo demás, querido artista y filósofo, repito a usted lo que le dije en La Paz: soy un espíritu inculto, casi salvaje. Cuando escribo un libro, mal puedo sujetarme a cánones que no conozco. En el caso presente, la regla que me he impuesto es ser llano, pedestre y vulgar, para ser comprendido por todos mis semejantes. Si yo quisiera dar salida a ciertas cosas íntimas, usted me comprendería aunque después

me combatiese. Pero usted es un bloque monolítico en medio de una pampa; yo quiero hablar a la pampa.

Leo una frase extraña en su carta. “Si por miseria se ha de entender el supremo sufrimiento humano...”. Protesto de tal definición. El sufrimiento, y más aún si es supremo, es una gran fuerza, es la reacción de la energía humana ante los golpes de la suerte. La miseria es... miseria.

El sufrimiento es noble, fecundo en resultados maravillosos, profesor de enseñanzas bellas. Gracias a él la dicha es más profunda; sin él no se explica la alegría ni la vida en suma. El que no sufre es que está muerto, tanto como el que no ríe.

¿Usted pide un arte tonificante, despertador de energías, educador de la voluntad? Entre usted, querido amigo, en ese templo augusto, inmemorial y definitivo donde mora el gran maestro, el dolor; de allí saldrá usted más vibrante, más ágil y más fuerte.

Espero que usted, mal de su grado, volverá a leer mi libro sobre los mineros, y leerá también otros dos que tengo escritos y que son de corte parecido pues persiguen fines análogos. Digo esto porque usted será legislador y, por lo mismo, tendrá que consultar documentos, entre ellos mi libro del que Demetrio Canelas ha dicho que “puede ser consultado como un informe notarial sellado y rubricado por un oficial de fe pública”. (Gracias).

Presente usted mis respetos a su señor padre y escríbame a Sucre donde voy por algunos días.

Su decidido amigo,

Jaime Mendoza

15

“España es la Bolivia de Europa”

De Augusto Céspedes a Manuel Céspedes*

La Paz, 20 de diciembre de 1922

Mí tío Manuel:

¡Siempre con cariño y con íntima afección te escribo porque siempre te recuerdo, así como las soberbias delectaciones del espíritu en que nos sumíamos! No olvido especialmente cuando yo te mostraba, como una joya, alguna de esas recónditas bellezas que descubría y que ocasionaban tu estruendosa admiración, lo que constituía un triunfo para mí al ver que tu criterio se armonizaba con el mío porque en ese orden es innegable que soy muy, muchísimo, tu sobrino.

Y precisamente por serlo es que me voy asfixiando en esta ciudad, que geográfica y moralmente es un agujero. No puedo ya vivir en ninguna parte: Cochabamba es la tierra ideal de los paisajes. No sé quién ha dicho: “...hay paisajes tan bellos que quisiera uno estrecharlos contra su corazón”. Así [es] Cochabamba, pero por lo demás es un pueblo de trogloditas que giran en el círculo vicioso del eterno conservantismo; los viejos son unos cristianos que después de robar dos reales a un indio van y comulgan; los jóvenes se sienten dichosos con hacer su visita y son todos unos anodinos incapaces jamás de una intención de libertad. ¿Y aquí? Un hombre que tenga nervios se consume y se

* Archivo personal de Mariano Baptista Gumucio. Manuel Céspedes Anzoleaga (también conocido como Man Césped) fue poeta y floricultor. Es autor de *Símbolos profanos*, *Sol y horizontes* y *Viaje al Chimoré*. Augusto Céspedes nació en Cochabamba. Escritor, historiador, periodista y diplomático. Una de las figuras más importantes de la cultura boliviana en el siglo xx, es autor de *Metal del diablo*, *Sangre de mestizos*, *Trópico enamorado*, *Las dos queridas del tirano*, *El dictador suicida* y *El presidente colgado*. En el momento de escribir la siguiente carta privada era redactor de actas del Congreso en el gobierno de Bautista Saavedra. En ella expresa, en tono de broma, su pensamiento sobre la realidad política de entonces.

agota en fuerza de indignarse. La política chola lo invade y se apodera de todo. ¡Y qué política! Una en que bailan todas las medianías y todos los cínicos, desde Alonso hasta Alvéstegui.

Lucha la juventud por una causa mezquina. Hace un bombo bárbaro y hay algunos, como el célebre Salinas, que por labrarse fama y por puro farsante es capaz hasta del heroísmo. Y no saben a dónde van: la orfandad de idealismo en la juventud es desconsoladora. La juventud republicana aplaude estados de sitio. La otra que tiene el cinismo de llamarse radical, del brazo de la republicana. Y la liberal lucha, hermosamente, por su hombre que es Montes y [por] su ideal que es el presupuesto.

¡Dan ganas de irse! Hay ratos que me dan deseos de gritar como tú: “¡Me voy a Colombia!”. A Colombia, al Uruguay o a Groenlandia, pero no a España, porque España es la Bolivia de Europa. La insolencia de los cholos que paga el magnánimo es inaudita y es, por los santos deseos que me poseen de matar uno, que te insinúo no te olvides de mi retorcido y apocalíptico bastón que puede servir para tal objeto, porque para ser completo dice que hay que tener un hijo, escribir un libro y matar un cholo.

Recuerdo deleitosamente el sabroso y nunca bastante devorado dulce de frutilla y con tan dulce reminiscencia recobro mi buen humor, y te recomiendo no te prives de acabarlo por libras.

Distribuye saludos por doquier. Lee esta epístola que parece obra de enajenación, como quien no hace nada y de entre las líneas recoge el hondo afecto de

Augusto

Te incluyo ese soneto, probablemente plagiado de Reynolds. No es muy apropiado para navidad (en que lo recibirás), pero es hermoso.

16

Veinte abogados jóvenes solicitan la suspensión de la pena de muerte de Jáuregui

De un grupo de abogados al presidente Hernando Siles*

Noviembre de 1927

Excelentísimo señor:

Un imperativo humanitario, así como una convicción jurídica, motivan esta solicitud. Pedimos a la voluntad del mandatario, suprema y definitiva en este caso, para la vida de un hombre, el perdón de Alfredo Jáuregui.

Nos apoyamos en conceptos legales largamente glosados en el foro, el parlamento y la prensa: la inaplicabilidad de dos penas por el mismo delito, el fundamento que determina el criterio punitivo que amplía lo favorable y restringe lo odioso y, finalmente, en el espíritu de la prescripción penal que libera, después de diez años, al delito y al delincuente de la sanción judicial para entregarlos únicamente a la de la conciencia.

* *El Diario*, 5 de noviembre de 1927. También aparece recopilada en *La muerte de Pando y el fusilamiento de Jáuregui: Crónicas de un asesinato imaginado y una ejecución inaudita* de Mariano Baptista Gumucio.

Pese a la siguiente petición, el presidente Hernando Siles no levantó la pena de muerte a Alfredo Jáuregui en el convencimiento de que él y su hermano Juan eran los culpables del supuesto asesinato de José Manuel Pando ocurrido en 1917 en la zona del Kenko de la ciudad de La Paz. Este juicio duró diez años y marcó, en Bolivia, el principio del final de una década políticamente ajetreada. El presunto asesinato de Pando (en apariencia falleció, más bien, a consecuencia de un derrame cerebral) fue uno de los motivos que adujeron Bautista Saavedra y el Partido Republicano para perpetrar el golpe de Estado contra el régimen liberal en julio de 1920. En el ánimo de Siles, para no inculpar a Jáuregui, pesaron varios motivos, entre ellos la carta pública que le envió la hija de Pando, Ninfa, pidiendo que se haga justicia.

Estos principios serían contrarios y desconocidos con la ejecución del condenado. Los postulados de la justicia escrita, inmutables ante las modalidades que se operan a su alrededor, al confrontarse con la realidad, se deforman en tal modo que chocan, en finalidad, contra sus propios y elementales principios.

La justicia, restringida al esquema de los códigos, llega a agotarse en este punto y no resuelve el trance contradictorio que crea en su función. Ha actuado la ley, no el hombre.

Pero un derecho soberano que la constitución confiere al presidente de la república da lugar a que sobre la rigidez ciega de la ley se imponga la sensibilidad y la reflexión, haciendo que el agente humano obre no solo como órgano obligado por prescripciones inmutables sino como ser de conciencia y voluntad superior a las fórmulas con que se determina el automatismo jurídico.

El derecho de gracia supone que la constitución ha previsto la desaparición de circunstancias no ponderadas por la ley y, al impulso del tiempo, esas circunstancias han surgido para abonar hoy a favor de la posición jurídica y moral de Alfredo Jáuregui.

La lógica de los sucesos, la unidad integral de los hechos que constituyen la responsabilidad de una vida, el ritmo de causas y efectos que justifican la posición social, han desaparecido de tal manera que, gracias al tiempo transcurrido, se ha alejado demasiado la personalidad de Jáuregui respecto del hecho que se le imputa y su ejecución no concluiría justicieramente el curso del proceso ni salvaría un principio moral.

Existiendo, pues, circunstancias que condenan a Jáuregui y hechos que lo defienden, habiendo por su lado la dura ley que castiga y del otro la que perdona, únicamente la bondadosa, la pura, la sencilla solución cristiana puede elegir entre la vida o la muerte de Alfredo Jáuregui.

Un espíritu altamente cristiano, al hablar del poder de la justicia implacable, lo sometía ante la del perdón misericordioso. Cuando hay, como en este caso, una sola razón que alega por un condenado, cuando combaten por su vida la fría justicia y la justicia clemente, la evangélica ternura del hombre de Judea en medio de la duda nos detiene a meditar y, para acercarnos a la verdad, señala el camino de la bondad.

“Solo hay una ley santa en el amor, solo hay justicia en la caridad”.

Por la duda que posee el espíritu de muchos hombres que conocen el proceso, por la desgraciada y triste juventud de Alfredo Jáuregui,

por sus diez años ahogados en la sombra de la cárcel, por lo mucho que ha sufrido este hombre, pedimos su perdón:

Humberto Palza, Enrique Valdivieso, Augusto Céspedes, Isaías Rivero, Luis Felipe Guzmán, Armando Pacheco Iturralde, Julio Iturri Núñez, Alfredo Mansilla Araúz, Andrés C. Armaza, Demetrio Iturri, F. Alarcón Muñoz, C. Crespo Jiménez, Humberto Landa, Ismael del Castillo, Hugo Montes, B. Valencia Valle, Luis Gozávez, Adolfo Saavedra, Rafael Michel, José María Salinas.

17

Sobre la génesis del país y el sentimiento de la naturaleza y la religión

De Carlos Medinaceli a José Enrique Viaña*

Valle de San Pedro, a 12 de abril de 1928

Querido Teodorico:

Desde hace tiempo teníamos interrumpidas estas comunicaciones que con tanta complacencia manteníamos antes. El curso voltario de nuestras vidas hizo que las dejáramos. Hoy que nuevamente “me encuentro en el campo” y disfruto de estas largas horas agrestes que los hombres civilizados no sabemos en qué emplear, se me ha ocurrido escribirte para desahogarme, para manifestarte una mínima parte de los sentimientos e ideas que me dominan.

Y, ya que estoy en el campo, te hablaré de él. Son tan contradictorias mis ideas, tan diversos sentimientos me contristan; tanto es lo que tendría que decirte. En fin... Empecemos por la geografía. El lugar es una quebrada profunda, entre altas montañas, en cuyas faldas verdean los sembradíos. Es un valle ya bastante ardiente, pues se halla en las proximidades del Pilcomayo. La tierra es tan fértil, acaso más que las de Camargo. En las serranías pizarrosas lozanan los parrales y hay profusión de árboles frutales, como durazneros, manzanos, naranjos, limones, chirimoyas, olivos, palmeras...

* *Atrevámonos a ser bolivianos: Vida y epistolario de Carlos Medinaceli*, de Mariano Baptista Gumucio.

Carlos Medinaceli nació en Sucre. Fue novelista, crítico literario y educador. Es considerado como la máxima figura de la crítica en la primera mitad del siglo xx. Entre sus obras figuran *La Chaskañawi*, *Diálogos y cuentos de mi paisaje*, *Estudios críticos*, *La educación del gusto estético* y *Páginas de vida*. Algunas de las cartas de Medinaceli a José Enrique Viaña iban firmadas con el seudónimo Juan de Ega. Viaña, a su vez, respondía como Teodorico Raposo.

Según lenguas, la finca en que me alojo fue un condado en la época colonial. Existe todavía, aunque en categoría de ruina, la casa solariega. Pero la capilla, consagrada a San Pedro, se alza al centro del viñedo, en la cima de una colina, y en regular estado de conservación.

Circulan alrededor de la casona multitud de leyendas, cosas de aparecidos, entierros de tesoros, etc., que le hacen un halo de misterio y poesía. Lo mejor [...] como ya ves, para un hombre como yo, nostálgico y añorante. La naturaleza, invencible y jocunda, no ha respetado leyendas ni ruinas; y lo que fue salón de recepciones de los castellanos, hoy cría hierba y los parrales retuercen sus troncos voluptuosos en torno a los molles. En lo que fuera habitación de solemne hidalgo, han alzado hoy una falca para la destilación de licores.

Todo esto es muy natural y muy humano... Ya no habitan la morada condes ni hidalgos; habítanla hombres que han conocido el régimen republicano y viven bajo gobierno democrático. El actual patrón de esta finca, buen caballero en el fondo, tal vez tiene un poco de espíritu democrático y, si habla respetuosamente de libertad, derechos del hombre e invoca con veneración las sombras de Bolívar y Sucre, entiende la libertad en una forma muy distinta a como la siente el empleado de un ministerio, por ejemplo. Este nunca ha conocido “el sentimiento de propiedad” y sabe menos qué sea hombre que manda sobre hombres.

Y esto es lo que ignoramos en Bolivia y es necesario comprender. La guerra de la Independencia, que glorificamos tanto, y el régimen democrático bajo el cual vivimos, no han logrado (ni podían tampoco) transformar las almas ni subvertir los hábitos que en nuestro país se formaron en los tres siglos de coloniaje.

En nuestras ciudades, solamente comerciantes y burócratas, en general burguesía y obrerismo, se puede decir que tengan “espíritu democrático” y veneren los dogmas de la revolución francesa. En el campo, no. Esta corrupción racionalista y civilizada no ha logrado infiltrarse. Siguen las gentes viviendo en una época anterior, con otros sentimientos y costumbres, con un alma campesina y feudal; y tanto el patrón como los colonos, equivalen al señor y vasallos medievales.

Y no creas, querido Teodorico, que haga esta observación con desencanto, o en tono de censura: no. Todo lo contrario. Pienso que, más bien, es porque ni la civilización ni el modernismo han invadido aún la campiña que Bolivia se puede considerar todavía un país sano, con grande reserva de energía vital... Lo corrompido en nuestro país, y más que corrompido, artificioso y falso, son las ciudades y la vida de ciudad;

lo verdadero y sano es el campo, y son las campesinas costumbres. ¿Que el campesino no conoce la libertad [y] no practica la democracia? Pues, tanto mejor: la libertad y la democracia son, precisamente, dos síntomas de decadencia, de corrupción racial, social y política.

Vuelvo a mi idea de antes. Creo que al proclamar nuestra Independencia (ponderado 25 de mayo) dimos un paso en falso, prematuro y atolondrado, como toda cosa que se hace por imitar, seguir la moda, no por necesidad vital y mediante evolución gradual. La llamarada romántica de la revolución francesa nos deslumbra, cegándonos; el afán de libertad y democracia nos vino de Europa, por prurito de moda; y la pésima política española (el imbécil de Fernando VII) tuvo en ello mucha culpa. En suma, nos corrompimos por contagio.

Éramos un pueblo sano, de costumbres y vida aldeanas y feudales, que se desarrollaba normalmente pero, de repente, se nos ocurrió proclamarnos libres y soberanos a imitación de Francia, que tenía 10 o 15 siglos de cultura y estaba arribando con la senectud a sus postrimerías. Fue como si un adolescente, recién púber, se hubiera contagiado, al primer impacto amoroso, de costumbres y refinamientos crapulosos y sobre la pureza e idealismo de sus años juveniles se le hicieran presentes síntomas de impotencia, como a un agotado conde Des Esseintes. Por eso Bolivia da ese espectáculo “tierno y lastimoso” de país semisalvaje con las formas de gobierno más civilizadas. Grotesco.

Es una paradoja que tiene, en la práctica, calamitosas aberraciones. Es decir, la forma de gobierno democrático no existe más que escrita en ese libro, que está ya mugriento por tanto que lo han sobajado los tinterillos: la Constitución Política. En realidad, nuestro gobierno no sabe qué hacer. La mayoría de nuestros presidentes, si no todos, han sido caciques con trampantojos de leguleyos, por lo que tuvieron que actuar dentro del caciquismo típico. Y ello por la aberración que anoto: por el salto precoz que dimos del feudalismo colonial ultramontano al republicanismo racionalista.

Yo no creo que hasta hoy se haya dado un boliviano, uno, que amara la libertad porque si amar la libertad es trágico, más trágico es poseerla sin merecerla. Los hombres que la han perseguido en su forma absoluta han conocido el frío que congela hasta la médula del alma. Nietzsche, por ejemplo. Nosotros no podremos amarla, ni desearla siquiera.

¿Qué haríamos con ella? Sería tanto como poseer los tesoros de Aladino en un desierto en donde no tendríamos en qué emplear tanta riqueza.

En fin, largo y tendido podría hablarte de este asunto, pero la carta va corriendo peligro de transformarse de sencilla misiva, dirigida a un amigo sencillo, que primitivamente era en disertación sociológica, ya que no de “hombre sencillo y errante”, cual este tu amigo, sino de alguno de esos tremebundos aspirantes a licenciado en leyes que se preparan para sus terribles escritos ante los tribunales ordinarios.

Al diablo las leyes. ¡Viva la libertad!

Ya ves que, sin quererlo, se me ha venido a la punta de la pluma esta irreductible antinomia de todos los días, tan fatal como el destino. Se la podría formular en términos silogísticos, así: si existe la libertad, no deben existir las leyes; si existen las leyes, no puede haber libertad... De este círculo vicioso, como del tiempo y del espacio, no es “posible librarse”.

La libertad pura, querido Teodorico, no existe sino en las impuras constituciones, así como el amor (puro también), no se le encuentra en otra parte que en las novelas. La libertad no existe sino en forma harto restringida, reducida a nimia expresión: libertad para el gasto de la casa, la llamaría yo.

Es la libertad que se tiene, por ejemplo, de propinar una soberana paliza a la mujer y armar batiburillo de los mil diablos cuando, medio borracho aún, después de semana de juerga, uno regresa al hogar.

Esta, nuestra gloriosa libertad, es la que disfruta nuestro pueblo soberano. Yo no la disfruto porque aún no tengo mujer; el día que la tenga, ya verás... cómo hago respetar mi libertad. Sí, cada uno de los bolivianos debemos ser, aunque sea solamente en nuestras casas y delante de nuestras mujeres, unos luises catorce, reducidos, a ser posible, al diez millonésimo o al uno por mil.

Algunas veces, cuando estoy de mal humor, la pego a mi cocinera: es una de las pequeñas libertades que me gasto ignorante de si la Carta Magna me la reconoce. Pero mi cocinera me cuesta 12 pesos mensuales y sin ellos no podría disfrutar esa mi libertad. Con que hasta la libertad cuesta plata en este mundo. Nuestros antepasados que, según dicen los libros de historia y los oradores de plazuela, dieron su sangre por legarnos libertad e independencia, debieron legarnos además plata para que así la dicha sea completa.

Pero volquemos esta hoja y hablemos de algo menos abstracto y lamentable. Prefiero narrarte lo que me ha sucedido ayer. Cosa tierna “y lamentable” pero no, felizmente, abstracta. Tú debes saber, Teodorico querido, que “hay momentos en la vida” en los que el hombre se siente romántico cuando, hacia el atardecer, contempla desde un

jardín la dulzura del crepúsculo o, en noche de luna, va por la alameda del brazo de una menegilda, si bien, modernamente, hay hombres de tan mal gusto, que se romantizan en un cinematógrafo. Yo, quién lo creyera, me he sentido romántico al ver sembrar una *miskhita* de papas. No te rías, que la cosa es muy seria.

Y voy a decirte por qué.

Ayer durante la mañana concluí de leer (por fin) el formidable libro de Spengler (ya apareció aquello: la inevitable *Decadencia de Occidente*). Me dejó sensación de malestar, de tristeza, de cósmico pesimismo. De él salí como después de haber concurrido al Apocalipsis de San Juan... ¿Para qué leerá uno esos libros? Es, como te decía, una lectura acre, acerba. Eso de ver cómo el hombre es una arcilla en manos del destino y que todos sus pasos en este pequeño planeta, que se llama Tierra, son tan vanos como el correr de los vientos, o el vuelo de los insectos y que todo lo que amamos y veneramos serán ya ni recuerdos mañana. Me dejó con sensación tal de inanimidad, que me quedé saudoso, suspirante de mi antigua ignorancia, triste, desencantado como la virgen que ha dejado de serlo y comienza a saber que la carne es triste.

Tal vez me habría abandonado al pesimismo y hasta me habría arrojado al río que está, precisamente, en creciente, formidable y seductor como una Loreley que nos llama desde el fondo de la vorágine. Al no haber encontrado en mí apetito tal de vivir, espíritu de contradicción tan insofrenable, decidí echar de lado todas las telarañas metafísicas de Spengler e ir a darme un baño de salud y de vida.

Vamos a la chacra, me dije. Quédate ahí tú, Splenger, con tus ciclos culturales, yo me voy a ver sembrar papas, que es más lindo... Estaban preparando el terreno y cuando llegué, mi primo Luis, mocetón alto y robusto, tenía cogido el arado por la mancera; sudoroso y olímpico iba abriendo los surcos. Encantadora visión pagana y agrícola... Cuando concluyó, después de que arrojaron la semilla, se aproximó gozoso, con una sonrisa de salud brincándole en los labios.

—Cuando recoja la cosecha —me dijo luego—, le mandaré de obsequio una carga de fruta a mi novia...

Y se tiró a descansar a la sombra del bíblico manzano, abiertos los brazos y perdida la mirada en el profundo azul de ese cielo ático. Y pensé en la tranquila felicidad de este muchacho, en su bondad de alma y en su ausencia de complejidades. Cuánto placer ha de sentir cuando, mañana, al levantar la esperada cosecha, envíe el prometido presente a su novia, fruto de su trabajo, de su afanosa labor, de su terrígena religiosidad, y su novia le reciba con el ternuroso sentido

femenino, rural y hogareño, que tienen las mujeres, libre de las infecciones del civilizado...

Allí recordaré los geniales atisbos de Spengler.

“El que cava y cultiva la tierra –dice– no pretende saquear la naturaleza, sino cambiarla. Plantar no significa tomar algo, sino producir algo. Pero al hacer esto el hombre mismo se torna planta, es decir, aldeano, arraigado en el suelo cultivado. El alma del hombre descubre un alma en el paisaje que le rodea. Anúnciase, entonces, un nuevo ligamen de la existencia, una sensibilidad nueva. La hostil naturaleza se convierte en amiga. La tierra es ahora la madre tierra. Anúdase una relación entre la siembra y la concepción, entre la cosecha y la muerte, entre el niño y el grano”.

Y así es. El hogar perfecto ha de tener sustancias campesinas. Hay un hondo encanto, encanto vital, humano, cósmico, metafísico, en este hombre que, durante el día, rotura la tierra: la ha regado y preparado y, por la noche, va a dormir con su mujer a la sombra de la casa que levantó su esfuerzo, cuyo techo fue puesto por sus manos. En este hombre que ve crecer sus hijos, a la par que fructifican sus sementeras y sabe que, cuando mañana se rinda al tributo de la muerte, no morirá del todo, porque los hijos de su sangre seguirán alentando en esta misma tierra, que fue de sus mayores, es suya y mañana será de los de su estirpe.

Si yo (pienso para mi capote) en vez de hombre de ciudad, de parásito del Estado, hombre de universidad, un civilizado en suma, pudiera olvidar todo lo aprendido de los libros y de los hombres y recobrara aquella simpleza de alma, aquella fe en la gleba, y tuviera mujer a quien pudiera gozosamente mandarle una carga de papas, sembradas y cosechadas de mi mano, cuán feliz sería... Por solo esto, que es la paz del alma, diera yo toda la inteligencia que dicen que tengo, los refinamientos todos que la cultura nos da.

Sí, no hay duda que cuando más se aparta el hombre de la naturaleza y más aspira a la libertad, es más desgraciado y más esclavo.

Buen Teodorico, siento la nostalgia de una fe que dé sosiego a mi corazón y paz a mi alma, cansada de preguntar a las estrellas dónde está ese Dios bueno a quien solía rezar de niño, con aquellas palabras que me enseñó mi madre y que decían: “El sueño de la inocencia hazme, señor, disfrutar...”. Así decía entonces y ahora digo, así, de veras.

¿Estaremos llegando, después de haber saboreado el acre fruto del racionalismo volteriano del siglo xvii y el burdo materialismo del xix, a la segunda religiosidad de la que habla Spengler? Lo deseo

vivamente, mas a condición de que implique el retorno a la terrígena de mis mayores, a la santidad campesina de la vida del hogar, al severo culto hidalgo por la casa, la hacienda, la mujer y la prole.

Ya ves, Teodorico, que mis propósitos de enmienda no pueden ser mejores. Son las enseñanzas que se reciben de nuestra madre naturaleza. Ruega por mí para que así sea, que yo no dejaré de encomendarte en las angustiosas plegarias que mascullo ante aquel Dios desconocido, al cual Renán rezó hasta morir de aburrimiento.

Tuyo, Juan

18

La crítica situación en el frente y la búsqueda de una cédula real

Del presidente Daniel Salamanca a su primo
Fernando Quiroga*

La Paz, a 4 de noviembre de 1932

[...] No hay necesidad de demostrarte la enorme dificultad de hacer sentir, en todos los detalles de la campaña del Chaco, la influencia eficaz del gobierno. Aquel es casi un mundo aparte y alejadísimo del nuestro. Nuestras comunicaciones con él se reducen a dos o tres radiogramas diarios, casi siempre brevísimos y los más de ellos portadores de malas noticias que, por lo general, se trata de disimular ante el gobierno... Lo que yo observo es que, a causa de los imperdonables errores del período de Boquerón, la tropa ha quedado desmoralizada, acentuándose por esto las quejas y recriminaciones. Bastaría decirte que, en la acción de Arce, cuatro regimientos abandonaron sus posiciones sin dar un tiro, convirtiéndose en espantosa derrota una victoria casi segura. Estos dos desastres han causado nuestra ruina en el Chaco y han desmoralizado al Ejército, no allí sino en todo el país. Harto difícil es contrarrestar este desaliento y enderezar el ánimo abatido. De aquí el clamor para llamar a Kundt, que ya ha sido llamado. Vamos pasando a causa de los

* *La Patria*, domingo 10 de julio de 2011.

Daniel Salamanca nació en Cochabamba. Fue fundador del Partido Republicano, diputado y senador, elegido presidente de la república por el voto democrático. Gobernó Bolivia entre 1931 y 1934, con la tesis que había repetido en años anteriores y que se refería a “pisar fuerte en el Chaco”. Fue el presidente que debió enfrentar el inicio de la guerra contra el Paraguay. Sin embargo, reiteradamente rechazó todas las propuestas de conciliación con aquel país. Salamanca fue derrocado por los propios militares bolivianos en el célebre corralito de Villamontes cuando estuvo a punto de cambiar los altos mandos del Ejército. Es autor del libro *Las dudas y las visiones del camino*, publicado de manera póstuma y que reúne un grupo de escritos de sus años de juventud.

mismos desastres una furiosa tormenta de villanías políticas y aún no sabemos a qué ribera o a qué abismo llegaremos.



La Paz, a 19 de abril de 1933

En Sevilla, ha más de un año que se encuentra José Vásquez Machicado, que ha estado remitiendo copias [de documentos de la Colonia] y que en estos pasados días nos ha hecho llegar un informe general de sus trabajos. A su hermano Humberto lo hemos tenido en Roma sin fruto alguno. Hemos constituido también aquí en Bolivia comisiones de búsqueda. Poco a poco, aquí y allá vamos acopiando documentos de prueba. En reserva, puedo comunicarte que hemos encontrado al fin una copia testimoniada de la cédula real de 1620. A justo título puedo envanecerme que este hallazgo se debe a las órdenes insistentes que he dado para buscarla. Nuestros mejores chacólogos creían que tal cédula no existía... La cédula se ha encontrado en Santiago, donde no se podía sospechar su existencia... Juzgo que con este hallazgo hemos dado un gran paso hacia la victoria de nuestro derecho. Entre tanto, el problema de la paz se presenta casi insoluble. Las operaciones militares son lentas y sangrientas y en el Ejército se dibujan peligros futuros e inquietantes.



La Paz, a 15 de mayo de 1933

Estos días han sido para mí peores que los malos que de ordinario vivo. Me sorprendió la muerte de José, al mismo tiempo que se complicaron nuestros negocios diplomáticos, sin dar tampoco un resultado las operaciones militares en el Chaco. He juzgado lo mismo que tú en el asunto de Ricardo Jaimes Freyre, que según me dicen fue un buen poeta, pero que no es boliviano. Hay algo de ridículo en traer sus restos oficialmente, tal como hemos traído [a] un general alemán para dirigir la guerra... Olvidaba decirte que se está despintando el hallazgo de la cédula de 1620, pues de Santiago nos dicen que la encontrada solo trata de diezmos.



La Paz, a 30 de mayo de 1933

Nuestro horizonte internacional se va cerrando nuevamente. Hemos caído en la Liga de las Naciones que no se da cuenta de nuestra cuestión del Chaco, y donde no tienen por nosotros ni la pequeña consideración que merecemos en América. En cambio, allí la Argentina tiene vara alta aun sin pertenecer a esa corporación. Nuestros asuntos militares [están] igualmente inciertos e inquietantes. En el Chaco no solo luchamos con el enemigo sino también contra peligros de ambiciones que van tomando cuerpo. Allí se dibuja un nuevo Daza.



La Paz, a 17 de junio de 1933

Nos hemos llevado grande chasco con la cédula de 1620 hallada en Santiago. Venidas aquí las copias hemos visto que aquella se refiere a disposiciones internas del obispado de Buenos Aires sin conexión alguna con el Paraguay. Es indudable que hemos sido víctimas de una estafa... No cabe duda de que engañaron a nuestro ministro Sánchez. En cuanto a lo demás, estamos en mala hora y veo el porvenir oscuro.

19

“Mil besos y todo el corazón
del soldado triste”

De Julio Quintanilla Zuazo a sus padres*

Muñoz, 16 de diciembre, 1933

Para mis viejitos, hermanitos, envió todo mi corazón, aunque sangrando, agradeciéndoles por las cartitas enviadas con el tío José, y otra del 7 de Roberto. Estas cartas, donde comentan los últimos acontecimientos y otras noticias, me llenaron de consuelo en estos momentos en que me siento un ser de ultratumba, un ser que vio la muerte cara a cara, un ser que volvió a nacer.

Comprendo que esto los hará llorar y sufrir muchísimo; sé que será un calvario para ustedes cuando lean estas líneas, pero quiero que sepan la verdad. No crean que falto a la verdad; más bien ocultaré, hasta que llegue la ocasión, muchas cosas, pero lo que les puedo contar ahora es muy sincero y encierra solamente verdades, muy amargas por cierto, pero sepan todo lo que hoy ignoran y no vivan engañados. Además, todos los comunicados paraguayos son casi verdaderos, no hay exageración.

Después de tanto caminar por repliegues, pues así obligaban las circunstancias y la estrategia guerrera, donde durante unas horas y en una zona de cinco kilómetros, estuvimos con el agua a la cintura, llegamos a Alihuatá para hacer la defensa.

Lloramos todos al contemplar ese fuego imponente y devorador.

* Archivo personal de Alicia Quintanilla Zuazo.

En este relato dramático aparecen varios nombres que después tuvieron figuración en la cultura y en la política de Bolivia. Quintanilla Zuazo cayó en combate un mes después de escribir esta carta. Tenía tan solo 24 años. Hasta ahora esta correspondencia ha permanecido inédita en manos de su hermana, Alicia Quintanilla viuda de Crespo.

Eduardo Arauco [de] tanto caminar sintió sus pies hinchados y ya no podía seguir adelante. En Pozo Encanto, cuando el coronel Aranibar, [el] teniente Reyes Peñaranda, [el] teniente Zaconeta y dos soldados íbamos a ponernos en contacto con el resto del regimiento, fuimos rodeados por una patrulla enemiga de unos 80 hombres que hizo fuego, y tuvimos que correr unos 400 metros a unos 100 por hora, y pudimos salvarnos no obstante la lluvia de fuego que recibimos. Esa misma patrulla hizo fuego al resto del regimiento. Incendiamos ese lugar. Más de 15 valijas de encomiendas [fueron] echadas al pozo con víveres, etc.

Ya eran tres días que no comíamos, en cambio el agua abundaba. Llegamos después de tantas horas de caminatas sin descanso, pues el enemigo [estaba] en todas partes como fantasmas tratando de encerrarnos. En una pampa donde nos encontramos los 700 hombres de la 9ª, me vi con infinidad de muchachos amigos, con Jaime Saavedra Lanza, casi todos oficiales. Atrás, soldados del interior, y no pasaban de diez de La Paz. ¡Qué pena!

Con Eduardo nos lamentamos mucho de ello. Llegamos, por fin, muertos de hambre y sed a Pozo Esperanza y luego a Urey, donde estaba el comando de la 4ª. Allí [estaba] Emilio Sánchez, quien me regaló una caja de dulces y anchoas, ¡qué banquete! Allí no había agua y nos moríamos de sed, ¡qué angustia!

En ese lugar se reunieron todos los jefes y oficiales de la 4ª y 9ª división, y tuvimos conocimiento que el enemigo nos pisaba el poncho, y a unos dos kilómetros ya había patrullas. Alihuatá ya estaba en poder de ellos, donde entraron con banda.

De allí nos llevaron a una picada al kilómetro 11 de Gondra, donde me veo con Hugo. Fue un encuentro muy emocionante, unas dos horas estuvimos juntos. Conversamos muchísimo. Eduardito, ya con sus tobillos muy hinchados y con vendas en ambos pies, con abarcas, tuvo que ir en camión. Yo lo ayudé las veces que podía.

Llegamos de noche, la angustia cundía. Se abrió una picada para que salgan los de artillería, camiones, etc., y llegamos al norte de Gondra. Eran ya cuatro días de hambre. En la picada encontramos centenares de soldados insolados, heridos, que cayeron esos días. Era un cuadro trágico y horroroso.

Al día siguiente, en la mañana, la zozobra aumentaba, la desesperación, la angustia, el dolor casi terminaba con todos, casi 11.000 hombres cercados. Se abrían picadas, sendas, y el enemigo las cortaba. No había comunicación con nadie. Iban patrullas nuestras,

chocaban fuertemente con el enemigo y [había] muchas bajas nuestras; luego infinidad de soldados desesperados por la sed iban seis, siete y más kilómetros en busca de agua y muchos no volvían. Iban seis y quedaban en poder del enemigo cinco y solo uno regresaba con [un] mensaje: “Bolivianos, ya finaliza la guerra. Entréguense y evitaremos más derramamiento de sangre. Damos cuatro horas de término para que se rinda la 4ª y 9ª división, y si no ya veremos. ¿Qué les parece?”.

Allí, por Charanta, Carlos Lopera tuvo una entrevista con el teniente paraguayo Ferrera, con quien conversaron mucho, y él hizo vivir cuando regresó a su línea, diciendo: “¡Tres hurras por nuestros hermanos bolivianos!”. Al día siguiente, Eduardo y yo conversamos muy de cerca, pero sin estar con él y sin vernos con un teniente Moreno. Él debía encontrarse con Eduardo a las 18, pero a las 14 hubo orden de repliegue. Todos los días nos conversaba diciendo que no quieren guerra y que si cae Alihuatá terminaría la guerra. El 10 se ordenó ataque y luego [hubo una] contraorden. El coronel Banzer, Avaroa y demás jefes, casi desesperados, no sabían qué hacer. En la picada se veía a los 11 hombres tristes, nadie hablaba y esperaban y esperaban. Hugo vino a buscarme y le di un traguito de agua, pues no tenía más que medio jarrito de agua, ¿para cuántos días?, no lo sabía, ya no tenía ni caramelos, así que padecía mucho de sed.

Eran las catorce horas al ver esa desesperación, ya que una picada al kilómetro 22 de Saavedra a Gondra y una senda por la picada Pérez, para salir a Campo Vía, únicos caminos de acceso y única esperanza de salvación, fueron cortadas por el enemigo que cada segundo reforzaba sus líneas. El momento era tremendo y crítico. Eduardo, con los pies sin poder dar un paso, y eso que yo andaba unos cuatro kilómetros para ir a verlo, ayudarlo a levantarse y, junto con su asistente que lo cuidaba con paciencia y resignación, estaba triste, muy triste.

La desesperación llegó a su fin al ver que los coroneles no se entendían, no podían hacer nada y, ya que eran momentos de dolor, sufrimiento y angustia, los oficiales del regimiento Lanza se sacrificarían, rompiendo el cerco y salvando todo el Ejército, aunque todos, tanto oficiales como tropas, perezcamos, pero teníamos que salvarnos. Varios oficiales jóvenes de otros regimientos aprobaron y, a los diez minutos, los comandantes de ambas divisiones firmaron un documento, manifestando la imposibilidad de salvarnos y dando órdenes para que los regimientos Lanza, 50 y 20, ataquen al enemigo y los regimientos 41 y 36, de reserva, ayuden a las circunstancias.

Ese momento corro donde Eduardo, nos abrazamos fuertemente y con lágrimas en los ojos, apenas nos decimos: “Adiós, hermano”. “Tú”, me dice, “ya sabes lo que tienes que decir a mi viejo y no olvides que soy tu hermano y que soy siempre del Lanza. Adiós, hermano”.

Qué momento más triste para mí. Me separé de él y lloré como un niño. Tenerse que quedar el compañero con quien pasamos momentos alegres y felices desde nuestra niñez, y también momentos angustiosos y tristes. Eduardo, después de salvarse tres veces de la muerte y que ella era infalible que debía llegarle, verse obligado a quedarse. No podía dar un paso y ni mover los pies.

Anteriormente estuve con Hugo (pero fue antes de la orden de ataque). Él se fue a abrir una picada en el kilómetro 22. No volví a verlo más.

Me encuentro con Jorge Lanza, del Ayacucho. Un abrazo y un “muchacha suerte”. Eran las 15 y a las 15:30 debía comenzar el ataque.

Era de vida o muerte. Ser o no ser. Eso sí, caer prisionero no me resignaba. La sola idea me mataba. Por otra parte, Eduardo era mi dolor; Hugo y tantísimos amigos más, que allí estaban y que era una incógnita para todos, ya que era una aventura para nosotros, donde jugábamos con la muerte, todos nos abrazábamos y llorando me decían: “Adiós; un milagro, Dios puede salvarnos”. Y era así [...]. A Eduardo le di una parte de mi escapulario, lo besó y oró tristemente.

Mi optimismo era grande. Yo debía salir. El ser supremo me aislaba. El enemigo tuvo la osadía de llevar frente a mi regimiento su banda de música. Eran las 16, después que el teniente coronel Moreno, cruceño, nos invitó licor y con humos en la cabeza entramos listos, pero cuando comenzó la señal de morteros y diez aviones, como adivinos bombardearon las filas enemigas; se nos quitó todo humo de licor.

Comienza el tiroteo. La sed era matadora. Ya salen los primeros heridos, otros arrastrándose con trágicos gritos de dolor, decían: “compañeros, mi suf..., mi teniente, sálveme usted, pégueme un tiro, agua”, y en fin...

El enemigo era potente. Con Jaime Urriolagoitia, los chocos Querejazu, Zamora, teniente Urdininea y Reyes Peñaranda vamos a la cabeza, desalojamos al enemigo de sus posiciones, rompemos el cerco y llegamos a una nueva picada paraguaya y Reyes Peñaranda, mal también de sus pies, ya no pudo dar ni un paso.

Allí, con el entusiasmo y con la sangre hirviendo, gritábamos: “¡Viva Bolivia, pila de m...! ¡Viva el Lanza ca..., juro que salimos!”. Ya hay agua, “¡adelante!”, gritábamos. Llegamos a tomar la picada

principal de Gondra, cuando en el mismo momento que llegábamos a la orilla, una columna de camiones con tropas enemigas acababa de llegar.

Sale primero Jaime y luego otro, y comienza una baleadura bárbara. Una bala le vuela la gorra a Jaime Urriolagoitia, quien dichoso gritaba al ver nuestro triunfo después. El enemigo se posesiona. Corremos unos 200 metros por la picada y varios soldados se abalanzan sobre una lata de agua y rancho que acababan de dejar los “pilas” para sus soldados, [entonces] yo les grito: “ca... está con veneno”, y corrieron cuando las descargas de ametralladoras eran bárbaras. Entramos al monte dirigidos por el teniente Urdininea, siguiendo rumbo sud. Llegamos después de correr sin descanso dos horas, encontramos un pequeño charco de agua, nos abalanzamos y logro tomar unas gotas. Seguimos corriendo y vemos una zanja profunda con agua hasta la mitad. Un salto y todos bebimos sin tener tiempo de llenar caramañolas, pues el peligro estaba allí en ese interminable pajonal de Campo Vía.

Luego vemos a la columna que, sin advertir que estábamos allí, pasó cerca. Entonces gritamos. “¡Tenderse! ¡Nadie dispara mientras no dé la orden!”, dice Urriolagoitia.

Doy vuelta la cara para ver atrás y no pasábamos de 500 los que habíamos logrado salir de allí. Se acercan los dos primeros camiones y Jaime grita: “¡Arriba las manos pilas de m...!” y comienza el tiroteo. Al chofer lo deshicimos con la ametralladora, fusiles, cuchillo, bayoneta y a machetazos, terminamos con los pilas del camión. Cuando el camión de atrás comienza a disparar sus ametralladoras [...] varias llegan a Jaime, casi en el estómago. “¡Ay!”, grita Jaime. Abalanzándonos donde estaba él, con peligro de las balas y dice: “¡Oh, la muerte!, ¡Carmen Rosa!”.

Yo, llorando desesperado, lo mismo los otros muchachos, le digo: “Jaime, hermano” y me dice: “¡no es nada!” y comienza la agonía. Inmediatamente le quito todo lo que tenía en los bolsillos. En el catre de un oficial pila (que estaba en el camión) lo llevamos un kilómetro a enterrarlo, lo llevamos apenas, pues era un campo sumamente peligroso. La muerte se nos presentaba cada segundo. Todo Campo Vía estaba rodeado y solo la mano de Dios nos salvaría.

Logramos enterrarlo y todos lo besamos. Primera vez en mi vida que beso un cadáver y hasta ahora siento mis labios fríos, helados. Hasta el momento de la cuatrereada a los camiones, era una alegría inmensa la nuestra: Jaime cantaba y gritaba de contento. Nos abrazamos, no porque nos habíamos salvado, sino porque habíamos salvado

a los 11.000 hombres, pues así creímos, ya que nuestra vida nada vale comparando con tantas miles de almas.

Cayó Jaimito y una sombra de dolor nubló nuestros espíritus; ya nadie hablaba, íbamos corriendo y las balas nos flanqueaban por todas partes.

Un temor se apoderó de nosotros, cuando por fin logramos atravesar aquel eterno pajonal y llegamos a un monte y un retén enemigo nos rompe su fuego. No sé qué milagro sucedió que no mató ni hirió a ninguno de los nuestros. Eran las 20 horas, noche oscura, pero parecía que allá uno iba a salir. Muy cerca en el monte, sentíamos las huellas de los pilas, cantando, gritando “¡vienen los bolis!”, seguramente los pilas nos descubrieron. Vamos a dar parte. Tropezamos con una línea telefónica, que la cortamos. Llegamos por fin al monte, lejos a unos cuatro kilómetros, y divisamos el fuego del camión con los dos pilas quemados en medio pajonal. Y el tiroteo fuerte allí por donde rompimos el cerco. Caminamos hasta las 22 sin descanso, después de fuertes encuentros con patrullas enemigas, donde fracasaban algunos de los nuestros. ¡Pobrecitos!

¿Llegarían a salir todos? Era nuestra sola pregunta. “¡Ay!”, les decía yo a todos, “estoy desesperado por Eduardo Arauco. ¡Pobrecito!”. Y nuevamente ese pensamiento que me mataba. Era el hombre que infaliblemente tenía que caer prisionero por sus pies.

Descansamos emboscados una hora y a la una de la madrugada continuamos la marcha, siempre [al] sur y luego [al] suroeste. Teníamos que salir al kilómetro siete de Saavedra, es decir, al campo Jordán. ¡Agua, agua! Era la voz de todos. Cuántos somos: 60 y los otros 60 del regimiento perdieron el contacto cuando chocamos con el retén fuerte. ¿Dónde estarán? Saldrían con otro rumbo...

Íntegramente, sin salir del monte, cuando a las 17 más o menos aparece el teniente Armando Ichazo del 2º escuadrón con seis soldados, tomó el mismo rumbo, pero tuvo que andar por el monte dando vueltas. ¡Qué alegría la de todos! No encontramos ni gota de agua, nada de comer. Yo no tenía absolutamente nada, pues todo se quemó y mi asistente que llevaba mi mosquitero, quedó prisionero.

Descansamos de las 18 hasta las cuatro, continuamos con la caminata siempre al monte, monte y por fin un pajonal. Creímos que era Campo Jordán, pero no. Ya locos, desesperados por la sed, yo rezo un padre nuestro y digo: “Dios mío, por qué nos desamparas, ¿qué mal hemos hecho?, haz que llueva, que haya agua”.

Y, ¡oh milagro!, [a] unos 200 metros encontramos una aguada grande como para todo el Ejército. ¡Qué dicha! “Por fin agua, gracias a Dios nuestro”, fue la frase de todos. Seguimos caminando y a las diez más o menos, nos hicieron fuego graneado. ¡El peligro era grande! Aún no estamos libres del enemigo, pues parece que está ya por el kilómetro siete, Saavedra en poder de ellos, pues ni los aviones vuelan. Es algo misterioso, y esa idea y ese temor salvaje impulsó a dos oficiales y a varios suboficiales a correr rompiendo monte, aunque sea a salir a Magariños; sí, Muñoz está también en poder de ellos.

Y comenzamos a pechar monte, arrastrándonos unos ocho kilómetros, nuestra cara llena de arañazos, la ropa deshecha, mi cabeza llena de espinos, la de todos lo mismo. El cansancio y nuevamente la sed. Ninguno abandonaba las armas, ni municiones. En el semblante de todos se veían cadáveres andando.

Cuando nuevamente rezaba y besaba mi escapulario, llegamos al gran pajonal de Campo Jordán. Tal sería la emoción de todos que llegamos a llorar. ¿Un grito? ¡Campo Jordán! Y luego, al comienzo del pajonal una aguadita, más allá otra. Llegamos a puesto Yoly. Allí, unos soldados del regimiento nos dicen que ya hay enemigos por el kilómetro 7.

La tropa se acerca, era infinita. Corro, me encuentro con Wálter Montenegro y luego con el teniente coronel Peñaranda. “¿Qué misión tienen ustedes?”, me dice. “Ninguna, mi coronel, solo vamos a Saavedra por la picada Pool. Somos del Lanza, que rompimos el cerco”. “¡Oh!”, me dice emocionado, y me abraza. “Descansen aquí y yo hablaré por fono para que les traigan rancho”. “Es su orden, mi coronel”.

Voy a unos 800 metros en busca de la otra fracción del Lanza, que venía con el coronel Peñaranda, y nos abrazamos con el teniente coronel Julio Aguirre del 50 [...]. Tuve la gran alegría de encontrarme con Willy Gutiérrez y Carlos Larrieu. Unos abrazos y luego me invitaron *corn beef* y un poquito de agua. Yo no podía hablar de emoción, se me llenaban los ojos de lágrimas y comenzaba a sentir temblor en las piernas. Desde que cayó Jaime Urriolagoitia veía, en las sombras, cadáveres... y todavía ahora de repente doy un paso largo, para no pisarlo.

Allí, en Campo Jordán, ya en el kilómetro siete, como cuando iba con Willy y Carlos, me daban la feliz nueva que allí estaba el Sucre, protegiendo la retirada y que estaba el Chiniquito. ¡Se dan cuenta!

Lo que pasó con el coronel Peña: él fue con 1.500 hombres de Saavedra al kilómetro 22 y con los del kilómetro 31 fue cercado y

logró salir del cerco salvando 300. Así que este cerco es muy distinto del otro, donde había 11.000 hombres y de donde logramos salir apenas 2.500 a 3.000 hombres, muchos muertos en el camino, soldados heridos y abandonados.

Llegamos a las 19 horas a Saavedra. Allí todo el mundo me abrazaba, casi llorando, y las felicitaciones y el regocijo general. Allí, la alarma era terrible, el enemigo estaba en la isla cortada del kilómetro siete. Ya se evacuaba Saavedra. A las nueve apareció Ernesto Ruiz, a quien le avisaron que yo había caído con Jaime Urriolagoitia. ¡Pobrecito! Cuando el teniente Rocha le avisaba a puesto Montaña, a los 25 kilómetros viene a Saavedra en camión a buscarme.

Dense cuenta de la alegría inmensa al poder estrecharlo al valiente hermano que más de un año vivía en trincheras, teniendo un comportamiento brillante. Los dos, emocionados y con los ojos llenos de lágrimas, apenas podíamos articular palabra. Luego fui donde Jorge Urriolagoitia a cumplir un triste pero sagrado deber de entregarle todos los objetos de su hermano Jaime. Pueden darse cuenta de esos momentos. Reunidos con los oficiales del 20, Abaroa, artillería, etc., tomamos un poco de licor. Debíamos alegrar un tanto el espíritu.

En eso una orden [por la cual] el regimiento debía cubrir la retirada en el kilómetro 26. ¡Pobre mi regimiento! Tropa que andaba 14 días protegiendo cinco repliegues y retiradas, siete días sin probar absolutamente nada, tropa agotada, cansada, ni nos dieron rancho esa noche, ¡tenía que ser nuevamente el muñeco del Ejército!, era la orden y no había nada que hacer. A las cuatro de la madrugada marchamos al kilómetro 26, picada Muñoz. Nos prometen mandar agua, desayuno y rancho, promesas... promesas.

La tropa apenas se levantaba, pero era tropa guerrera y del Lanza, y tenía que responder. Éramos dos oficiales, cinco suboficiales y 54 soldados. A las dos de la tarde no había ni un hombre en el fortín y a las 15 el fuego devorador terminaba con aquel fortín, fortín de muchos recuerdos para todos y para Willy Gutiérrez también. ¿No es cierto, hermano?

Por la tarde voy unos 15 kilómetros con Willy, Carlos Larrieu, Enrique Álvarez y los del Chichas que también se salvaron del cerco que rompió el coronel Peñaranda, salvando 3.000 hombres. Por fin, faltando unos diez kilómetros, un muchacho que iba en camión se compadeció de mí y pude llegar a Muñoz con traza bárbara, mi colán deshecho, mi blusa rasgada, gorra rota y un arañazo grande en la cara, en fin... un desastre, y no era yo, eran muchísimos, casi todos,

es decir, los del cerco grande de la 4ª y 9ª, pero todos los honores, privilegios, ascensos, condecoraciones a uno.

Lástima que el cerco grande en que, sacrificando decenas de hombres en peligro de nuestras vidas, procurando salvar a los 11.000 hombres, fueron dos tenientes jóvenes; si hubiese sido un jefe las condecoraciones hubieran sido mayores, ya que ese sacrificio es mayor en sumo grado, pues si es verdad que la ruptura del cerco del kilómetro 22 salvó a toda esa gente y que fue una gran cosa, no es ni la centésima parte del otro. No lo digo con egoísmo, sino con sinceridad.

Día habrá en que se conozca la verdad, y entonces no habrá qué condecoraciones poner en el pecho de esos tres oficiales que salvaron el honor y que trataron de salvar a esa cantidad de hombres. Por desgracia, murió Jaime Urriolagoitia y [no le dieron] ni un ascenso póstumo siquiera. Quién sabe [si el ascenso] le venga, pero debió venir de inmediato.

Llegué a Muñoz y allí veo cariño en todos, todo el mundo me abraza con emoción y todo es alabanza y felicitación. Me encuentro con Carlos Dorado y Lucho Romecín y me llevan a su cuarto. Pueden darse cuenta las preguntas de todo el mundo. Yo no podía hablar, inútil, me llevan donde Óscar Moscoso y me encuentro con Víctor Acosta, capitán España, comandante Santos Salinas, Blacutt, etc., y todos con abrazos manifiestan su alegría.

Corrió la voz, por todas partes, que yo había caído prisionero y otros muertos. Dormí en comunicaciones, esta vez con Lucho Prudencio. Al día siguiente me afeito y me doy un baño y regreso en camión hacia las demás tropas al kilómetro 26. ¡Ah, desolación! Todo eso. Decenas de muertos por insolación, un calor insoportable. En el kilómetro 26 estuve nuevamente con el Chiniquito, con Peredo e infinidad de jefes y oficiales.

Nuevamente en Muñoz me avisan que llega el tío José Zuazo. Después de pedir ropa [y] rancho para mi tropa voy a verlo; salía él y el tío se abalanza y, emocionado, me dice: “Hijo mío, me has quitado una espina del corazón”. “Ya”, dije yo. “O muere o sale, pero él no cae prisionero”, esto dijo delante de los ministros.

El teniente coronel Federico Moreno me abrazó y me dice: “Muchacho, va a trabajar usted conmigo, ¿quiere?”. Yo le agradezco y le digo: “Mi coronel, cómo voy a abandonar mi regimiento. Después de tanto sacrificio y ahora que hay dos oficiales, no puedo dejarlos”. “No”, me dijo, “mañana vamos a conversar”.

Y saben mi resolución... Al día siguiente me cambié ropa nueva y, bien afeitado, voy donde el tío, converso con él. Se comienza a llevar todo de Muñoz a Ballivián, la tropa se va a Moreno. La defensa no se sabe dónde será. Sigo encontrándome con infinidad de amigos. El ánimo caído pero dispuesto a seguir luchando, pues el Chaco seguirá siendo nuestro.

Ayer llovió un poco. Se ordena presenciar la condecoración del general Peñaranda impuesta por el gobierno. El ministro Quiroga se la coloca después de un corto discurso y se escucha el himno nacional y a Sucre. Luego, el tío José habla por encargo del ministro. Un discurso enérgico, emocionante, diciendo que el Ejército ha sido manchado por un grupo, entregándose al enemigo, que es lo que más se vio ahora, apenas el enemigo aparece. Se levantan las manos y se vota el arma. Hizo echar un grito de "¡viva Bolivia!", y finalizó todo. Habló refiriéndose a la acción del general Peñaranda, ni una palabra de aliento para el sacrificio de los otros. Criticaron la ceremonia de condecoración.

De conocidos, cayeron prisioneros: coronel Banzer y Emilio González Quint; tenientes coroneles Abaroa, R. Moreno, I. Aranibar (mi jefe); mayores S. Bilbao, Zoilo Sanjinés, Jorge Rodríguez; capitanes Illanes, Torres, Cardozo, Barrero; tenientes F. Siles, Ponce, Sultes, Hugo Rück, Julio Pinto, Wálter Peña, Hugo Sánchez, Rafo Salvatierra, Lucho Montoya, Amelunge e infinidad de otros. Del Lanza: teniente coronel Ismael Aranibar, teniente Luis Reyes Peñaranda, subtenientes Eduardo Arauco, Julio Campero, Carlos Estenssoro, Grosberger, el cantor Aranibar, Chapi Cisneros, Lucho Canelas y otros más, muchos más. Más o menos 400, entre jefes y oficiales. El cadete Montoya murió. Unos 70 y más camiones incendiados, unas 40 piezas de artillería, morteros, fusiles, municiones, víveres, etc., etc.

Municiones y fusiles enterramos y con cruz para que crean que son muertos. Aquí ven un número 5 [pintado] con verde y todos con respeto lo miran y lo atienden. Además, un noticioso paraguayo captado anoche dice que el Ejército paraguayo rinde su más cálido y sincero homenaje al regimiento Lanza, único regimiento que ha sabido mantenerse siempre y que ha salvado el honor del Ejército boliviano.

Yo me siento, queridos míos, orgulloso de mi regimiento. Y ahora más que nunca le tengo cariño. Lo veo con respeto y todos y cada uno de los soldados me merece todo mi cariño, todo mi respeto. Son verdaderos héroes y valientes.

Aquí, en Muñoz, se ven muchachos de Cochabamba, Tarija, Sucre, etc., y de La Paz muy pocos. Acaba de visitarme Lucho Adrián, Lucho Romecín y Atilio Molina. Estoy bastante decaído de ánimo. La impresión de la muerte de Jaime Urriolagoitia y la prisión de Eduardo Arauco y Hugo me tiene[n] preocupado y sumamente triste. Quiero alegrarme, mas no puedo. Además, la impresión de todo este drama de angustia y de dolor, al ver todo el sacrificio estéril que se hizo en 17 meses de campaña, derramando tanta sangre de la juventud, me tiene abatido.

¡Pobre patria! El horizonte, cubierto de un manto de luto, nos dice que atravesamos por momentos sumamente críticos y difíciles. Creo que, aunque venga Napoleón, un Foch o Poincaré, creo que no se podría hacer nada.

No soy derrotista pero creo y así es y así será. Qué optimista estaba yo y jamás soñé que podía llegar a caer Alihuatá, Saavedra, Agua Rica, Munguía y muy posiblemente Muñoz.

¡Qué pecado habremos cometido, Dios mío! ¿Por qué tanta desgracia?

Ernesto Ruiz merece de todos un concepto grande. Es muy macho, es muy valiente, es lo que se dice de él.

Procuren ir donde don Julio Arauco, manifiéstense en nombre mío todo mi pesar por tan grande desgracia. ¡Pobre don Julio! Todo era para Eduardo, cómo fue a caer. Cuéntenle más o menos lo que les cuento de él, menos mal que con su carácter de hombre y militar, jamás se doblegará ante el enemigo. Antes se pegaría un tiro que levantar las manos. Cayó prisionero como caen los héroes, imposibilitado de dar un paso. ¿Quién tiene la culpa? Los jefes que no permitieron que se le cicatrizaran completamente sus heridas, dándole por lo menos un mes más. De Hugo digo lo propio, es muy macho.

La despedida del general Kundt fue muy triste, el general lloraba. ¡Pobrecito! Si es verdad que tiene responsabilidad, la tiene (que un poco terco), pero es verdad también que le faltó colaboración de algunos jefes. Además, la responsabilidad la tienen desde él hasta el último comandante del sector y aun de regimientos.

Ahora se siente mucho la falta del general, es decir, se siente íntimamente, pero ya en el concepto general, de boca, es un traidor, un canalla, un fracasado y un gran criminal, cosas de la vida.

Esta carta es para todos, perdónenme. Esta vez no río, no gozo [...], íntimamente mi corazón tiene una gran espina que difícilmente podrá ser sacada y curada. Además, con aquel salvaje proyecto presentado

para declarar traidores a los prisioneros, es una canallada. El proyectista debe tener la sangre de un Caín, la cabeza de un Sancho y el espíritu de un Atila. Debe ser uno de tantos aparecidos de las cloacas (perdonen, pero estoy indignado). ¿Acaso no se dan cuenta de lo que es una guerra? Si el destino lo dispone, ¡qué hacer! Resignarse, tener paciencia y fe.

La carta que trajo tío José se la di ya. Ayer hice radio, Víctor Acosta también hizo a don Julio Arauco. De Alihuatá, la noche anterior a la caída, cuando ya estábamos rodeados, también les hice radio a ustedes y a nombre de Eduardo a don Julio Arauco, ¿la recibieron?

Ahora estoy muy bien, repuesto, descansado, con ropa limpia, más tranquilo. Poco a poco iré recuperando y ojalá vuelva mi humor de antes.

Dicen que nos condecorarán, pero es lo de menos, la suerte nos favoreció y a ella se recompensa. No soy amigo de los honores porque todos son falsos, todos injustos. Así que lo mismo me da con tal que nuestra conciencia nos lo diga, que a pesar del esfuerzo realizado para salvarnos, fue estéril. Felizmente salvamos, aunque sean dos hombres, y el honor nacional.

Les incluyo unas cartas. Les ruego, queridos, me las lleven y entreguen cuanto antes. Pueden darse cuenta la angustia de las madres.

Willy Gutiérrez, Carlos Dorado y Lucho Romecín me encargaron los salude a todos con afecto y que les agradecen anticipadamente por el gran favor de entregar las cartas.

Ahora mi regimiento tiene apenas 120 hombres y dos oficiales, y queda bajo las órdenes del comando supremo. ¡Dónde iremos!, no lo sabemos. Ahora estamos nuevamente en primera línea, aquí en Muñoz y Ernesto Ruiz en Puerto Moreno.

Que esta carta les lleve un mundo de felicidades por navidad y año nuevo y que, al llegar al año nuevo, una nueva estrella alumbre nuestro cielo y nos traiga una felicidad completa, llena de ventura con el triunfo de nuestros derechos. Si así lo permite Dios, nos salvará y nos dará gloria y la victoria final.

Desde aquí envío toda mi alma y piensen que, cada instante que transcurre, mi espíritu vuela hacia ustedes y les colma de besos cariñosos.

Si en mucho tiempo no reciben noticias mías, no se alarmen, pues será un poco difícil hasta que se normalice un poco el gran desorden actual.

Mil besos y todo el corazón del soldado triste. En estas líneas va todo lo mejor de mi corazón para mis amados viejitos y hermanitos.

No se apenen por mí, estoy salvado y más bien debemos dar gracias a Dios. Hasta prontito.

Julio Quintanilla Zuazo

20

Sobre Salamanca y la conducción de la guerra

Del expresidente Bautista Saavedra a la
opinión pública*

3 de febrero de 1933

[...] Esta historia, pequeña historia, tiene por protagonista a un político que ha llegado a gobernante. ¿Qué diremos, pues, de Salamanca? Que ha equivocado lamentablemente su camino. Ha llevado el desvencijado carromato del Estado, al cual tiene uncidos cuatro rucios de altiplano, al despeñadero inevitable. Es que las riendas del gobierno no eran para sus flacas manos. Además, anda divorciado de las ideas que mueven hoy al mundo. Los estremecimientos que sacuden el siglo que cruzamos no han resonado en las cavernas en que aún mora su espíritu sombrío. Sus doctrinas políticas se remontan a aquellas edades en que las enseñanzas románticas del liberalismo hacían estragos en nuestros entendimientos...

Fue el parlamento la arena donde empenó sus mejores lides. Era insuperable gladiador de la palabra. Académicos discursos, de arquitectura simétrica, preparados en el apacible retiro de apartadas heredades, le valieron la reputación de eximio orador parlamentario.

* *Historia de Bolivia: Saavedra, 1920-1925* de Porfirio Díaz Machicao. La publicación de esta carta, bajo el título de "Sartor Resartor", provocó que Bautista Saavedra saliera exiliado del país. Saavedra nació en La Paz, fue abogado, catedrático de la universidad pública e investigador de la historia de Bolivia. En el Archivo de Sevilla rompió con el liberalismo y, junto a otros políticos, fundó en 1915 el Partido Republicano. Lideró un golpe de Estado contra el presidente liberal José Gutiérrez Guerra con el apoyo de un sector militar en julio de 1920. Fue nombrado presidente por la asamblea en enero de 1921, y gobernó hasta 1925, casi siempre bajo la figura de estado de sitio. Es autor de *La democracia en nuestra historia* y *El ayllu*. Murió en Chile, aún en el exilio, en mayo de 1939.

Bien es cierto que la historia de los parlamentos habla poco a favor de oradores que hubiesen ensanchado los lindes morales o intelectuales de la humanidad. Si no son sofistas, son embusteros.

Nunca le vimos dibujar en los horizontes patrios designios de reconstrucción futura, ni despertó jamás en la conciencia de sus oyentes inquietudes de renovación social. No fue –sin duda– un sembrador de ideales, ni un desbrozador de estratos del alma boliviana. Tan solo era abogado de lógico y frío razonar que defendía, sin arrebatos ni exaltaciones, el imperio de las libertades públicas y la legitimidad de los derechos ciudadanos. Su único ideal político era refrenar a los gobiernos. Solo que debía llegar un día en que no pudiera refrenarse a sí mismo... Y de su incurable descontento, de su anarquismo intelectual, hizo un apostolado dolorido... Y en medio de la borrasca, su única preocupación es aparecer sereno y tranquilo. Siente inclinación invencible al disimulo. Todos sus actos se revisten de una simulación cuidadosa. En su discreto mimetismo esconde, bajo una corteza fúnebre e insensible, una hoguera inextinguible de odios. Es falso, egoísta, inconsecuente. En sus afables maneras se descubre un desprecio por los hombres. Su torva mirada se envuelve en un manto de protección irritada. En su fingida sencillez hay una sincera hipocresía. Y la modestia rastrera que le acompaña por donde quiera que anda no es sino una exhibición ostentosa de una infinita soberbia.

El tiempo, cernidor de verdades, ha venido a probarnos que el ídolo no estaba forjado en metal. Era de barro... Advino la revolución de 1920. El hombre símbolo contribuyó a su éxito asilándose la víspera en un convento. Otro amigo suyo, su lugarteniente, quiso también colaborar a su consumación huyendo, días antes, hacia el mar. Todo lo cual no fue obstáculo a que ellos, y otros como ellos, sostuvieran, con gran convicción, que ese movimiento político se había operado para exaltar al gobierno al pontífice de las libertades públicas, que hacía rato anhelaba alcanzarlo fingiendo no interesarse por él. En vano fue llamarle a la concordia. Las heridas abiertas en los flancos de sus ambiciones frustradas no cicatrizaban con bálsamo alguno. ¡Miseros mortales, no somos sino odres de vanidad! Los partidos y los políticos se hicieron a un lado para dejar la vía libre a ese hombre que se empeñaba en gobernar después de no haber dejado gobernar a nadie. Su simbólico destino era gobernar a espaldas de sus enseñanzas...

El aislamiento provinciano a que se retrajo le desvincul[ó] de las gentes y de las ideas (25 años que no hojea un libro), convirtiéndole en un ser huraña, iluso, insociable, receloso. Y hubo perdido el sentido

de la realidad. Ha vivido en un mundo de su exclusiva elaboración subjetiva, ajeno a los problemas más acuciosos de su país. No es un hombre de Estado. Nada más parlamentario que la intervención del parlamento en la formación de un ministerio. Pero Salamanca se irrita y eleva el grito al cielo, en acentos homéricos, clamando venganza por tan descomunada ofensa. Recurre a gentes maleantes que manda venir expresamente de otras poblaciones y con ellas hace atacar a los parlamentarios, a quienes aquellas huestes desgredadas ultrajan de palabra y obra, dispersándolos a pedradas. La audacia de ellas, secundada por agentes de policía, va hasta clavar herrajes de acémila a las puertas del congreso...

De todas estas paradójicas lecciones, la historia sacará en limpio que Salamanca no tuvo corazón para hacer el bien y le faltó valor para no hacer el mal. Es un pobre hombre. Por “pisar fuerte en el Chaco” y escapar de la tormenta política que amenazaba descargar sobre su cabeza, nos ha llevado a la guerra cruenta que desangra a la patria y lleva al país a su ruina para después terminarla con un arreglo claudicante en que nada habremos ganado.

En su rústica rusticidad, creyó que la guerra debíamos ganarla con solo salir seis meses antes al teatro de ella. Asume el título de capitán general, él, a quien la vista del uniforme militar le producía náuseas, para solo dirigir telegramas a comandos militares ordenándoles ofensivas, toma de fortines y ataques a plazas fuertes. Y cuando los descalabros se suceden, como consecuencia de tan hábiles maniobras militares de este estratega de tierra adentro, entonces echa la culpa de ellos a jefes militares. Se lava las manos.

Es que Salamanca pensaba como Calibán que el mejor momento para gobernar tranquilo un país es cuando sus gentes de armas son batidas: así, desconceptuadas, no podrán turbar su reposo somnoliento. Y así, a causa de su falaz inconsciencia, estamos donde estamos: en medio de la bancarrota económica y financiera, el hambre a la boca, anegados en sangre generosa; girando en dantescos círculos de dolor, de miseria, de luto, de vergüenza. Estas son las bienandanzas paradisíacas a que nos ha arrastrado la vanidad, la soberbia y la ignorancia de este mesías durante 30 años prometido. Los grandes hombres emprenden grandes empresas porque ellas son grandes. Los locos y los fatuos, porque las creen fáciles [...].

21

“¿Por qué no fuimos al Chaco?”

Carta abierta de José Antonio Arce y José Cuadros Quiroga
al director de *La Noche**

Lima, 11 de abril de 1934
Al señor director de *La Noche*:

El consulado de Bolivia acaba de publicar en *La Crónica* un llamamiento a varios de los bolivianos residentes en esta capital para que se presenten en el término de ocho días, a fin de embarcarse con destino a la Guerra del Chaco. Como ahora se trata de un llamamiento con cita de nombres y, como se ha[n] incluido entre ellos los nuestros, estamos en situación de afirmarnos una vez más en la misma actitud –de abierta oposición a la guerra– que tuvimos al iniciarse el conflicto y que habíamos expresado ya, públicamente, al dictar conferencias en memorable actuación en la Universidad Mayor de San Andrés, pocos días antes del 27 de julio de 1932.

No será esta la ocasión de analizar lo que significa la Guerra del Chaco ni de referirse a las consecuencias que ha de traer, pero ante la tragedia boliviana cuyas inquietantes noticias son apenas reflejos pálidos del verdadero estado de cosas, es preciso decir una vez más que el peor daño que han podido hacerle a Bolivia es arrastrarla a una acción bélica injustificable y de la que ahora no se sabe cómo ha de salir.

* Esta carta forma parte del libro *José Cuadros Quiroga, inventor del Movimiento Nacionalista Revolucionario* de Mariano Baptista Gumucio. José Antonio Arze nació Cochabamba, fue fundador y jefe del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y, junto a José Cuadros Quiroga y al dirigente Waldo Álvarez, salieron de Bolivia por el lago Titicaca para no ser reclutados en las filas del Ejército. En el gobierno de Villarroel sufrió un atentado criminal que comprometería irremediablemente su salud. A su muerte, el único bien que poseía eran sus libros. Es autor de una vasta obra de teoría política. José Cuadros Quiroga nació también en Cochabamba. Fue ideólogo y fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Se suicidó en su ciudad natal.

Hubo en Bolivia quienes, enfocando el problema con amplitud de criterio, condenaron los aprestos bélicos y señalaron el desastre. Escritores e intelectuales y también varios políticos de los partidos militantes, denunciaron en alta voz los móviles oscuros de la guerra. Pero pudo más la obsesión de “pisar fuerte en el Chaco” y, aunque día a día los acontecimientos muestran los desastrosos efectos de la locura bélica, se sigue forzando la voluntad del país y aniquilando sus últimas energías.

Hay, sin duda, una funesta obcecación en ese afán de sacrificio cruento que no puede ser ninguna prueba de amor al bienestar de los pueblos, y que parece obedecer a un estímulo insano de exterminio que ha comprometido a la mayoría de la juventud y que está sumiendo a la población en miseria más cruda que la que antes sufría.

¡La guerra no! Deseando fervorosamente la cesación de hostilidades y el pacífico arreglo del conflicto en condiciones estables, en diciembre pasado enviamos a don Julio Álvarez del Vayo (presidente de la comisión investigadora) a la Liga, un amplio documento en que se proponía una fórmula de solución sobre la base de un plebiscito en Bolivia y el Paraguay bajo patrocinio de la Sociedad de las Naciones.

No pertenecemos a ningún partido político dentro ni fuera de Bolivia y, ahora que se llama para alistarse en el Ejército, nuestra actitud de ayer sigue siendo la de hoy. Actitud de hondo y verdadero pacifismo en los días de la guerra misma y de protesta enérgica contra sus inhumanos conductores.

Una intensa corriente de paz se agita en lo íntimo de la conciencia boliviana porque los pueblos no pueden encontrar ninguna fruición en los padecimientos y en la muerte. Y esa corriente que es la más vital y valiosa de Bolivia se opone a la guerra contra el Paraguay, nación de pueblo sufrido y a la que no es posible odiar, como se opondría también si se tratara de una agresión contra el Perú o contra cualquier otro país.

Para no abusar de la hospitalidad de su prestigioso diario, no podemos decir todo cuanto quisiéramos en la brevedad de esta carta que mucho le agradeceremos publicar y que está escrita de manera accesible al elevado carácter de *La Noche*.

Nos suscribimos de usted, señor director, muy atentamente,

José Antonio Arze
José Cuadros Quiroga

22

Sobre la situación del país en la postguerra

De Alcides Arguedas al presidente
Germán Busch*

Septiembre de 1937

Señor presidente:

Antes de hacerme oír con usted sobre las razones que tengo para creer que pasó la época de los partidos de oposición con el único fin de combatir al gobierno, demolerlo y luego sustituirlo en el poder, deseo explicarle por qué uso del derecho de dirigirme al jefe de mi país para pedirle se ponga a meditar sobre las cosas que he de decirle y permanecen calladas cuando todos las piensan y no se deciden a expresarlas.

Comencé a escribir mis artículos empujado, como siempre, por mi deber, pues 30 años de constancia intelectual y una docena de volúmenes publicados y todos bajo la imperiosa necesidad de servir, me imponían la obligación de no callar en estos momentos de crisis y de duelo, de humillación y de vergüenza, y en los que se vienen manifestando tendencias que, de realizarse, acabarían por destruir

* Este texto fue extraído de *Cartas a los presidentes de Bolivia* de Alcides Arguedas. La selección, el prólogo y las notas son de Mariano Baptista Gumucio. Al recibo de esta carta, el presidente Busch hizo llamar a Alcides Arguedas, autor de la misma, al Palacio de Gobierno y allí le propinó una bofetada, cubriendo su rostro de sangre. El hecho fue conocido inmediatamente por la opinión pública, causando gran indignación. Alcides Arguedas nació en La Paz. Fue novelista, historiador y diplomático. Entre sus obras se cuentan *Historia de Bolivia*, *Raza de bronce*, *La danza de las sombras* y *Etapas de la vida de un escritor*. Germán Busch Becerra nació en Santa Cruz, aunque de familia beniana. Estudió en el Colegio Militar e hizo una meteórica carrera en la Guerra del Chaco. En julio de 1937, a sus 33 años, protagonizó el golpe de Estado contra el general David Toro y un año después la Convención Nacional lo proclamó presidente constitucional de la república. Se declaró dictador el año siguiente. El 23 de agosto de 1939 se quitó la vida.

la nacionalidad misma con su patrimonio territorial y sus adormidas fuerzas morales.

Mis artículos –acaso porque traducían ansias e inquietudes colectivas– fueron acogidos y leídos con un entusiasmo que nunca se me imaginó iban a producir. A diario me llegan muestras de aprobación de toda clase de gentes y de todos los ámbitos de la república recibo cartas en que se me incita a no abandonar mi tarea. Al mismo tiempo, y como para reforzar tales iniciativas, he sido honrado con un oficio de la institución femenina más seria y más respetable de la localidad y donde ha buscado asilo lo que por fortuna aún nos queda de verdadero señorío, de pulcritud y de decencia y en cuyo oficio se me felicita y aplaude...

De manera que ahora, señor coronel, no es solo un escritor consciente de sus actos que se dirige a usted, sino el personero más calificado de la voluntad colectiva, y calificado no por sus méritos, sin duda, pues los tiene pocos, ni por su obra misma acaso con todo de ser circunspecta, sino más bien por haber tenido la suerte de decir a su hora que piensa y siente lo más sensato, lo más honesto y lo más representativo de nuestro país.

Y es revestido de la autoridad que me da esa adhesión que ahora cojo mi pluma, que nunca conoció favores oficiales, para decirle esto que paso a exponerle. Rodamos, coronel, por un plano inclinado y es, por consiguiente, bastante peligrosa la situación del país. Quien no se dé cuenta de ello, o fía mucho en la acción reparadora del tiempo, que es lenta, o carece de capacidad para descubrir la realidad de un medio social dentro del que actúa.

Y la realidad es esta: hay que cambiar todo el mecanismo, toda la estructura actuales afectados por una interminable serie de errores políticos y los cuales nos han hecho arrastrar una vida convulsionada y, por tanto, estéril. El trabajo de reconstrucción, como todo trabajo hecho por gentes de sentido común, tiene que comenzar por los cimientos, naturalmente, cosa simple y elemental y que, sin embargo, siempre ha escapado a la penetración de nuestros dirigentes.

Y los cimientos inmovibles de una nación son, primero y ante todo, su cultura y su educación. De ellos arranca después su riqueza económica y, de esta, su fuerza y su poderío. Pretender o imaginarse que una nación de suelo privilegiado por sus riquezas naturales pero muy pobre de gente, o con gente inculta y viciada, pueda subsistir junto a otras naciones que aumentan en población, ganan en cultura y en riqueza y van al ritmo de la época sin ser absorbidas por ellas,

dominada, conquistada, es una candidez que desmienten a cada paso la historia y la experiencia de los siglos.

Esto de la educación y cultura, coronel, es asunto de una trascendencia excepcional y única para los pueblos. En la Exposición Universal del año pasado en París, en parte fracasada por los manejos del Frente Popular y del socialismo del gobierno, que es el mayor peligro en estos momentos de la democracia francesa, había un pabellón de veras interesante y el único acaso que respondía al espíritu, a la cultura y a la elevación del genio francés. Era el Palacio del Descubrimiento y lo constituían una interminable serie de salas donde estaban acumulados todos los inventos que han transformado a la humanidad y hacen hoy la vida fácil, cómoda, plácida y que le dan aspecto de milagro. Aquí las salas de radio con sus últimas innovaciones, luego la de las investigaciones científicas en sus diversas ramas, después las de las industrias de paz y de guerra, las primeras con sus maquinarias para todas las industrias y, las últimas, con sus inventos formidables del avión, de los explosivos exterminadores, etc., etc.

Las salas se sucedían unas a continuación de otras, interminables y formidables por sus enseñanzas y sus lecciones, pues se veía la evolución de la humanidad desde sus etapas oscuras del cavernícola hasta estos tiempos maravillosos. La última sala era la de la gran sorpresa, porque los muros severos y desnudos no contenían nada. Lo único que había en la solemne y vasta estancia eran plumas, pinceles, lápices, un violín y, sobre una mesita, un libro abierto.

El efecto era grandioso y anonadaba porque por medios simples se quería demostrar que de todo lo visto, de todos los progresos industriales, de todos los adelantos, lo más valioso era la letra, el libro, es decir, la cultura que todo lo crea... Es esto, coronel, que nos falta saber. Es de esta verdad elemental en todos los pueblos constituidos que nos falta penetrarnos.

Porque en este nuestro país escondido entre breñas, abandonado, explotado, mutilado, pobre y deficiente en elementos humanos superiores, se ven cosas únicas e insospechadas en el resto del globo y que se producen únicamente por falta de cultura. Aquí, una catástrofe singular como la guerra crea valores y produce resultados desconocidos en otras partes. En la guerra mueren generalmente los más audaces, los más entusiastas, los más idealistas y los más preparados porque son los que mejor comprenden y los que sienten más intensamente la noción de patria.

Una guerra en otras partes destruye riquezas materiales y morales y arrasa a veces con el patrimonio individual. Aquí, la guerra ha enriquecido a los individuos que han traficado con las drogas, las armas, las municiones, los alimentos, el pan y el vestido del pobre soldado, sin importarles lo más mínimo la suerte de la patria y su destino, atentos únicamente a su bienestar, a su ganancia, a su lucro.

Y esas fortunas que en otras partes habrían sido anuladas, destruidas o confiscadas, se lucen aquí con una desfachatez que espanta y con un cinismo que a la vez irrita y desconsuela. Y los hombres que las hicieron a costa del porvenir y de la seguridad colectivos habrían sido procesados primero y fusilados en seguida como verdaderos traidores a la patria, pero aquí andan sueltos y orondos y nos miran con insolencia desde los mullidos asientos de sus automóviles aerodinámicos.

Pero no solo esta nuestra Guerra del Chaco ha producido riquezas individuales a costa de la pública sino que ha dado a los hombres de la guerra, o creado en esos hombres, aptitudes, merecimientos y conocimientos que en otras partes son el fruto de largos y sostenidos estudios, cuando no la coronación de toda una vida de lucha y de esfuerzos.

La guerra, aquí, ha engendrado una nueva casta desconocida por algunos aspectos en otros sitios del globo. Aquí, en Bolivia, tenemos la casta de los excombatientes, la única privilegiada después de la militar. La guerra aquí, en vez de retardar la cultura de los combatientes o de esterilizar en muchos su espíritu, ha creado su cultura, ha ensanchado y enriquecido el horizonte de su saber y los ha hecho aptos para muchas cosas que antes ignoraban y, sobre todo, para dirigir los negocios públicos, ocupar los puestos públicos, sentarse en el parlamento, representar al país en la diplomacia.

Basta ser excombatiente hoy día para estar dotado de saber y entender el manejo de la cosa pública; basta haber estado en el Chaco, aún sin combatir, para que el gesto de héroe luzca en todas las frentes. Yo siento como nadie quizás, y por esa mi chifladura de la cultura, la pérdida de nuestro Chaco porque –lo estamos viendo– el clima, el cielo, las aguas y los vientos de esa región habían tenido la facultad de dar a los hombres sabiduría, experiencia y de especializarlos muy particularmente en el desempeño de cargos públicos y representativos.

Pero...

Perdóneme, coronel, que casi sin advertirlo, me haya deslizado en el campo de la ironía fácil, que no es campo de tierra sólida para mí. Lo que agregaré en esta parte y al hablar de los excombatientes es que hallo justo, legítimo y hasta imprescindible que quienes hayan llenado

cumplidamente su deber en el Chaco, los que de veras han conocido la línea de fuego y expuesto, por tanto, su vida, tengan preferencia en todos los cargos públicos, si conocen el mecanismo de la administración y tienen aptitudes. Es un deber y una obligación el atenderlos, utilizarlos y servirse de ellos porque lo merecen.

Solo que en esto también parece que no rige por igual la justicia distributiva. Parece que hay preferencias, distinciones, exclusivismos. Yo he oído citar casos y nombres de personas que, habiendo buscado refugio en alguna oficina de retaguardia, vendiendo o comerciando en artículos de consumo, o tecleando en máquinas de escribir, o redactando órdenes y escribiendo artículos laudatorios sobre algunos jefes, son los que ahora, a título de héroes o cosa parecida, exigen más y acaparan más, mientras que muchos verdaderos héroes andan en busca de situaciones, guían camiones, venden lo que pueden y encuentran para hacer frente a las terribles necesidades de la vida en estos elementos.

Estamos, entonces, dirigidos por héroes de retaguardia y sufrimos la impertinencia de los nuevos ricos. Los unos nos hacen sentir el peso de su superioridad y los otros nos desprecian porque, para recogerlos a nuestras casas, tenemos que permanecer de pie en la plataforma del destartalado y sucio tranvía. Habiendo producido tales estupendos resultados la guerra, se ha llegado a dar una importancia inusitada y desmedida a la preparación de elementos que entienden en cosas de guerra.

Puesto que la guerra procura el bienestar individual y crea aptitudes de todo género en los hombres, es preciso fomentar la multiplicación de los destinados a la guerra (parece que es el pensamiento de todos los gobiernos de Bolivia en estos días). Y se ha mandado comisiones numerosas a Europa y gastado sumas fantásticas de dinero con las que se podía haber importado azúcar, arroz, harina y otros artículos que hagan más fácil la vida.

También se podían haber aplicado esas sumas fantásticas a cosas de utilidad pública como la construcción de carreteras, por ejemplo, que formaría el nacimiento y el desarrollo de una industria madre como la agricultura.

Comisiones y comisiones han ido a todas partes, espléndidamente bien pagadas y retribuidas. Y este país, de talla ya bastante conocida en estos momentos en algunas partes del mundo por las muestras que ha dado, se ha permitido también el lujo de enviar misiones diplomáticas como si fuera un gran país de abundantes riquezas a colocar,

de prestigio universal a mantener y de poderío reconocido y acatado a hacer respetar.

Infinidad de militares y muchos diplomáticos turistas se han enviado a Europa. ¿Cuántos maestros, cuántos educadores, cuántos pensionados se han enviado junto a estos favorecidos? ¡Ni uno que sepamos!

Y es esto que yo encuentro no solo extravagante sino francamente monstruoso, algo que sale de lo normal y hace ver, ya sin disimulo posible, que en el país (¿en el país?) se desconoce en absoluto, totalmente, los factores que crean y elevan el progreso de las colectividades; que aquí o hay una atrofia del sentido lógico y racional o, al contrario, existe el propósito deliberado, concertado y definido de hacer que esto se vaya al diablo, en términos vulgares, que concluya de una vez la farsa de una nación que vive artificialmente, sin saber todavía cómo y de qué manera se crean sus riquezas morales, intelectuales y materiales, cómo y por qué se forma el espíritu de un pueblo y se hace nacer el orgullo de la propia personalidad colectiva.

Y pues estoy en trance de denunciar las cosas inverosímiles que se ven o se saben, quiero, señor presidente, tocar otros aspectos, señalar otros casos que han concluido por alarmar la conciencia pública.

Varias veces he oído referir y se cuenta corrientemente que, una vez, no hace mucho, encontrando en un consejo de gabinete que había un sobrante de dineros en alguna de las reparticiones administrativas o en el conjunto, se acordó distribuir ese sobrante entre los miembros del gabinete como una prima, y que cada ministro cobró algo así como 50.000 pesos.

Ignoro si sea o no verdad esto, pero se habla [de este hecho] corrientemente; el rumor es general y nunca ha sido desmentido, que yo sepa. Y me parece que cuando se echan a circular especies de este volumen, que afectan profundamente el prestigio del gobierno, se está en el deber de esclarecer el asunto con pruebas y no permitir que corra acentuando en todos la desconfianza que existe sobre la limpieza de procedimientos en el gobierno.

En cualquier país del mundo y bajo cualquier régimen, la ley financiera es de una rigidez casi absoluta y no se gasta un centavo fuera de lo previsto, calculado y meditado.

Aquí, lo hemos sabido, se ha enviado al exterior una respetable cantidad de dinero sin hacerlo saber a nadie, sin dejar un documento

que haga constar no ya solo su empleo sino hasta su simple salida y esto va contra todas las prácticas usuales en cualquier país del mundo.

Que las intenciones fueron estas o aquellas, que hubo corrección y buena fe en el manejo de aquella suma, es ya secundario y poco importa. Lo esencial es que no se puede ni se debe hacer eso; que si semejante sistema de manejar fondos sin dejar comprobantes se generalizara, no habría manera de verificar cuentas ni controlar el empleo de esos fondos y que todo quedaría librado a la honestidad de los que los manejan, que eso sienta precedentes funestos y da margen a opinar siempre en sentido adverso al gobierno.

Otro caso: hasta ayer estuvo a la cabeza de una muy importante repartición un sujeto extraño al país y del que se tenía informes terribles. Lo había dado, completos, la legación de su país y hecho saber que el tal sujeto era criminal avezado, a más de un consumado estafador y ladronzuelo.

Se sabía esto y se le mantenía no obstante en su elevado cargo. Y nosotros, los idiotas súbditos de este país, teníamos que pedir protección y amparo a un asesino y a un estafador. Pero he aquí que este sujeto, alentado por la facilidad con que escalara situaciones y estimulado por quien sabe qué clase de ambiciones o qué suerte de promesas, se mezcla en trajines turbios y pretende echar por tierra un régimen que estaba en el deber de defender. Y solo cuando se prueba su falsía, su bellaquería y su picardía, recién se descubre y se revela que era un sujeto bajo sanciones y un agente peligroso para el orden público.

Otro caso: un jefe de policía, erróneamente informado sobre planes subversivos tramados en el local de una institución social, la primera del país, invade con su tropa el local y mata o hace matar –no sé bien– al portero.

La sociedad se siente paralizada por el terror y la indignación y la asociación ofendida comete la debilidad de callarse y no se atreve a pedir la organización de un sumario. A poco, el autor o inspirador del crimen es llamado a ocupar una cartería y así se disculpa, se justifica y hasta se premia su acto.

Pero pasan los días y el ministro de Estado es acusado de preparar un movimiento contra el orden público y el gobierno establecido. La denuncia es concreta, las pruebas son abundantes y los cargos contra él son decisivos. Lo lógico en este caso era aplicarle la pena prevista por las leyes. ¡Pero no! Las penas de los códigos son para los adversarios, nunca para los compinches. Y a este compinche se le da la mano, se

le entrega una fuerte suma de dineros y se le envía a hacer estudios especiales en Europa.

Cuando se ve o se sabe cosas como estas, señor coronel, el espíritu se turba y la conciencia pierde orientación. Uno ya no discierne con claridad si vive en el mundo real o es víctima de una pesadilla atroz; si forma parte de una entidad organizada con normas de derecho o es partícula humana de un mundo desorbitado en que lo anormal es la regla y lo racional y normal es la excepción.

La vida entonces toma caracteres trágicos para el hombre equilibrado, porque estando ya formado su espíritu en viejos moldes y obedeciendo a conceptos lentamente elaborados por el constante esfuerzo de generaciones sucesivas de filósofos, legisladores, juristas, teólogos, ve que toda su herencia espiritual, su bagaje de cultura y sus aspiraciones ideales son un arma inútil para defenderse contra la acción de la influencia de aquellos que no creen en Dios, no tienen ideales, no respetan la vida, ponen precio o cobran por su patriotismo y prosperan a costa del sacrificio de los tontos e imbéciles que luchan, trabajan, tienen ideales, creen en la patria y creen en Dios.

Espero, creo y anhelo o, más bien, esperamos, creemos y anhelamos los bolivianos conscientes que todo esto ha de cambiar con usted, señor coronel, tiene que cambiar, debe cambiar, porque no es posible que semejantes cosas contrarias a la estabilidad social y a las más elementales nociones de moral se continúen y prolonguen, porque sería decretar la disolución de nuestro país por podredumbre, el más humillante y vergonzoso de los fines. Este pueblo vive bajo la nefasta influencia de toxinas extrañas ingeridas y lo racional ahora es buscar los reactivos para eliminarlas.

Un gobernante, para desarrollar un programa de acción eficaz, tiene que elegir y rodearse de elementos probados por su preparación, su integridad, sus antecedentes limpios y la pulcritud de su vida privada que tiene un influjo enorme sobre las costumbres públicas. Es otro grave error imaginarse que hombres señalados y conocidos por sus truhanerías, sus deslealtades, sus bellaquerías, no acarreen desprestigio sobre el gobierno que los utiliza, cediendo a sus manipulaciones, sus empeños o sus humillaciones.

La lógica popular en este sentido es implacable: "El que se rodea de pícaros, picardías piensa hacer", dice. Y así concuerda con el concepto puramente intelectual de las afinidades electivas, que es una conocida ley de dinámica social. El deber de llamar y rodearse de elementos escogidos me lleva al punto en que debía comenzar esta carta, señor coronel.

Todos los desastres que hemos padecido provienen, en gran parte, de la intolerancia de los partidos que ponían todo su afán en combatir al gobierno con todas las armas –de preferencia con las prohibidas–, para desacreditarlo primero, destruirlo después y sustituirlo finalmente. Ese sistema ha probado mal y ya no puede subsistir. Los errores de los partidos han originado su total descrédito y la disolución de los partidos la han decretado los combatientes en las trincheras. Han hecho bien y, acaso, mi participación en ese movimiento de insurrección no ha sido poca, como puede verse con solo leer mis últimos libros.

Pero ahora el país vive apolíticamente porque no hay verdaderos partidos. Hay grupos con tendencias más o menos definidas y con jefes de mayor o menor volumen y capacidad. Y lo que exige la salud del país en estos momentos es, ante todo y sobre todo, mantener el orden público a toda costa y por cualesquier medio. Quien lo altera por despecho, impaciencia o lo que sea, comete un verdadero crimen y esto no debe tolerarse ni puede permitirse.

Cuadra en seguida despertar el espíritu público aletargado y hacer comprender a los conciudadanos que el no mezclarse en política no es solamente ya una falta sino un delito, porque se da lugar al encumbramiento de los más audaces, vanidosos y despreocupados, que la abstención política engendra la arbitrariedad y el despotismo de los gobiernos con su conocida secuela de abusos, derroches y despilfarros.

Quien no se mete en política y se queja después de los males que sufre y las privaciones que padece, obra con perfecta inconsciencia porque el pan caro, la vivienda escasa, las garantías canceladas son producto directo y exclusivo de la mala política. En esta labor de resurgimiento nacional puede hacer mucho el gobierno si está bien inspirado y sus intenciones son elevadas con solo cumplir su deber de o atentar contra las libertades públicas o velar por el correcto empleo de los fondos comunes, exigir orden y pulcritud en los empleados de la administración, castigar a los delincuentes, depurar los cuadros, hacer economías, gobernar bien, en fin.

Créame, señor presidente, su muy atento seguro servidor.

Alcides Arguedas

23

La Guerra del Chaco y la Standard Oil

De Carlos Montenegro a Eduardo Arce Quiroga*

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1938

Mi querido Edwards:

Tuve una gran alegría al recibir tu carta y, aunque soy el primero en reconocer que el no contestar una misiva causa un complejo de inferioridad irremediable, incurrí en el pecado que abomino, debido a que tuve que hacer un segundo viaje a *Monte-vidé-eu*, que es como se pronuncia el nombre primitivo de la capital uruguaya, amén de tener ocupaciones retrasadas que llenar aquí –precisamente a causa de mi viaje–, con todo lo cual el anterior párrafo me va saliendo tan enrevesado como una página histórico macedueñesca.

Y bien, Edwards. Encantado de poder cruzar contigo el arma visible de las ideas, arma contra la que, por ser invisible, se estrellan los brutos. (La frase me descubre un secreto sentido de relación que hay entre el bruto y el huevo, porque los dos casi siempre resultan o hueros o estrellados, perdonándoseme lo complicado de la imagen.) Leí, justamente en la revista que me enviaste, unos apuntes tuyos en materia chaqueña e iba a escribirte sobre ellos con afecto no menor que interés. Pero lo ocupado que ando me quitó la oportunidad de hacerlo.

Tu artículo, además de la página en que se encuentra y sobre cuyo significado alusivo (el de la página) reservo todo comentario, tenía un

* Esta carta fue publicada en el suplemento “Semana” del matutino *Última Hora* el 12 de diciembre de 1980.

Carlos Montenegro nació en Cochabamba, fue periodista e historiador, fundador e ideólogo del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Su obra *Nacionalismo y coloniatje* es considerada un clásico de la historiografía crítica boliviana. Murió en Nueva York, a sus 50 años.

Eduardo Arce Quiroga nació también en Cochabamba. Fue abogado, diplomático e historiador. Formó parte del MNR.

ligero error que me interesaba esclarecer precisamente a título cordial y aun subjetivo. Ese error consiste en admitir que Bolivia hubiese sido, en efecto, víctima de un “cuadrillazo internacional”, frase que, como todas las que burilaba Salamanca, es de una impresionante graficidad y de un finísimo sentido para penetrar en la psicología del pueblo. Para Daniel esa era la verdad indiscutible y la afirmaba con un coraje y una honestidad que, aun en los actos diplomáticos, mostró y mantuvo intactos aquel hombre que nunca se calló por miedo las cosas que debía expresar.

Pero la realidad no respondía propiamente al enfoque salamanquiano, pues las naciones no dieron cuadrillazo alguno a Bolivia, víctima de la criminalidad imperialista que actuaba, por órgano de los gobiernos, utilizando el ropaje de lo nacional y lo internacional, precisamente para que los hombres honrados y patriotas como Salamanca y, mejor aún, los obcecados del patriotismo como Salamanca lo fue, admitieran que se trataba de un conflicto internacional cuando no había, por en medio, más que un sangriento juego de damas para que la Standard Oil pudiese imponer a la Argentina abrir su mercado petrolífero para esa empresa.

Le interesaba, por lo mismo, dar a este crimen la categoría de un asunto internacional porque comprendía que era monstruoso el utilizar a dos pueblos en la tarea de espantar a América con la matanza de esos dos pueblos, para que de la matanza y del espanto surgiese el arreglo que abriera los mercados del Plata al petróleo que la Standard robaba de Bolivia. El planteamiento del asunto lo conocerás pronto en un libro que voy concluyendo y que se llama *El petróleo es nuestro*. Este libro desmiente los acertijos con que el socialismo y aun el comunismo, tanto boliviano como extranjero, ensayaron para dar con la clave del conflicto, creyendo que él era un resultado inevitable de la pugna imperialista yanqui británica por el dominio del petróleo. Como acertijos resultaban aproximados unilateralmente a la verdad, pero no eran la verdad misma.

Fue difícil dar con esta verdad hasta después de la guerra que, de todas maneras, debía arrojar el coeficiente real de sus causas, en una especie de colofón que señalase también al autor. Pero esa verdad se denunció nítidamente al hacerse la paz que dejó los petróleos en poder de Bolivia. No hubo, pues, tal pugna de los dos imperialismos con la finalidad de disputar el dominio de nuestro petróleo, sin que esto pretenda desconocer la efectiva pugna universal de los petroleros yanquis con los ingleses. Pero en el Chaco, esa pugna no creó la guerra sino como un accidente. Si la matanza del Chaco hubiese tenido origen en la codicia de los petroleros rivales, la paz habría sido, por

lo menos, una partija de petróleo entre los dos imperialismos, ya que uno de ellos no pudo superar al otro.

El hecho de quedarse el petróleo en Bolivia, implica que la Standard Oil no fue derrotada por la Royal Dutch, sino por nuestro pueblo. Y no habiendo ese rival petrolífero triunfante –cuando el otro rival estaba perdidoso–, quiere decir que aquel no luchó con este en el Chaco. Quien afirme, como afirman los comunistas, que esa guerra fue obra de esa pugna de imperialismos, peca de cómodo al aceptar, sin tomarse el trabajo de llegar hasta la entraña del conflicto, la fórmula académica del socialismo que resuelve con ella todos los conflictos económicos del mundo.

La verdad es que la Standard preparó la guerra en los dos países calentando la cabeza de ambos con el asunto territorial, [y] los patriotas honestos como Salamanca eran la más fácil presa para los standardistas. La larga cancillería de Carlos Calvo durante la guerra puede explicar cómo, a la sombra de la honestidad de Salamanca, los gallinazos del entreguismo defendían los intereses de la Standard.

Lo que falta por concretar es que esta preparó esa guerra para forzar a la Argentina a permitir el acceso del petróleo de la Standard (de Bolivia) a su mercado. Como no pudo conseguirlo por las vías diplomáticas que utilizó con el pongueaje de nuestros diplomáticos (Escalier fue el único que no hizo de pongo en esas gestiones y lo he constatado aquí) y como Salamanca se mostró hostil a la Standard, declarando nulas las inicuas concesiones administrativas otorgadas por Siles el 28 y 29, la Standard pretendió amenazar con una guerra boli-pila a la Argentina.

La Standard contaba con que la Argentina, asustada y bajo la influencia de los Uriburus y los Sánchez Sorondos, abogados de la Standard Oil, transara, abriendo, por fin, el camino a un oleoducto de Camiri hacia la Argentina. A dicha amenaza se debió que Justo prestase ayuda al Paraguay para impedir una hipotética conquista del río Paraguay por Bolivia. Alejado este peligro con las derrotas bolis, la Argentina procedió a imponer la paz antes de que esta fuese firmada; pactó con Bolivia para que esta penetrase con su petróleo mediante el oleoducto que negó a la Standard a sus mercados.

El cuadrillazo internacional no se explica históricamente, aunque se crea en él –a mi juicio, por obra de la penetrante objetividad que tiene la frase para nuestro temperamento, con tanto sentido dramático y con tanto conformismo histórico como al que tú mismo aludes en tu artículo–; ese cuadrillazo internacional, ¿por qué cayó sobre nosotros y no sobre el Paraguay?, ¿por nuestro mal servicio diplomático que nos

aisló simpatías?, ¿por el desdén con que se mira a Bolivia, país de indios y mestizos sometidos a esclavitud económica? ¿Pero tuvo el Paraguay mejor diplomacia o tiene menos indios y mestizos que nosotros?

El cuadrillazo internacional tenía que producirse, aparentemente, porque los gobiernos –no los pueblos– servían al imperialismo yanqui de la Standard. Pero ese cuadrillazo fue obra del imperialismo y de los enlevados [sic] polizontes gubernativos que esta tenía y tiene a sueldo en varios países, particularmente en este, en el Brasil y en el Perú, sin dejar de contar el Uruguay.

Yo creo, sin embargo, que tú y los que dirigen de uno u otro modo la opinión del país, deben señalar los verdaderos culpables, que no son las naciones, sino los canallas a salario máximo del imperialismo. La afirmación de tratarse de un cuadrillazo internacional servirá siempre más al imperialismo que a nosotros porque nos alejará de los pueblos vecinos y creará en nosotros –o agudizará– el sentimiento de inferioridad que nos abruma por estas revelaciones, tanto más impresionantes para nuestro pueblo cuando menos explicables resultan, porque como tales se nos presentan ahora y solo señalan un odio inmotivado de las demás naciones hacia Bolivia, odio para el que no hemos tenido la culpa y del que pareceríamos –si no hallamos al fomentador real de ese odio– víctimas por obra de una fatalidad y de una predestinación.

¿Puede nuestro pueblo fiar en el porvenir ante estas constataciones abrumadoras? Claro que no. Pero si conoce a quien le prepara estas celadas trágicas, ¿no crees que su sentimiento de represalia, tan intenso y astuto como él [...] le haga pensar cuerdamente en que debe defenderse para ser fuerte y poder vengarse?

Me gustaría que hallaras objeciones serias a cuanto te digo, pues acaso me salvarías de graves errores. Claro que me gustaría mucho más que no encuentres tales objeciones.

Estoy de acuerdo contigo en cuanto a la cualificación del aprismo. Doctrinalmente, me parece lo puro americano y en el que puede apoyarse todo movimiento social de bases populares autóctonas –que no hay otras–, pero no estoy “encantado” del aprismo como crees, pues tácticamente lo considero muy errado e impotente o defectuoso, aunque este “erramiento” le *haya* (Haya de la Torre: afluye para usar esa palabra, según creo) obligado a revelar sus secretas potencias de sacrificio y le *haya* (otra vez Haya) inoculado esa mística eminentemente andina que muestran los más de sus adherentes (pues conozco algunos pocos místicos y más bien logieros).

Martín Cárdenas conoció aquí algunos apristas (o *arpistas* como los llaman los comunistas peruanos). Son excelentes muchachos. Deben interesarnos a todos porque nuestro destino casi es común con el de ellos: esto, y posiblemente la semejanza racial, me acerca a ellos y les acerca a mí. Solemos hablar en quechua y esto consuela mi nostalgia.

Espero conocer tus opiniones sobre el *arpismo* para hablarte de él más extensamente. Ahora ya sería para que esta sola carta haga caer el avión en que va por lo pesada que va quedando.

Tocante a [la] economía puedo asegurarte que tengo la mejor biblioteca que existe en poder de connacional nuestro sobre la materia. Además, leo y estudio esta biblioteca. Tengo ciertos conceptos hechos sobre el particular. Los conocerás, también pronto, en el libracó que voy formulando. Esta será la más fría y serena y documentada denuncia de la iniquidad que se realiza, económicamente, contra Bolivia.

Tu artículo en general tiene mucho mérito; me encanta su formulación sintética y diáfana, su serenidad, su sustancia, propia y ajena, muy bien lograda. Es un magnífico artículo, al que solo encuentro el error analizado y el de su afirmación final sobre la reparación de una injusticia que parece aludir de nuevo a una culposa actitud de las naciones mediadoras. Mi disconformidad está en el mismo punto en que considero erróneo lo del cuadrillazo.

Nada de esto te digo porque me sienta solidario del tratado de paz, en cuya gestión se evitó en lo posible darme un buen papel por mi decidido propósito de acusar al imperialismo, cuyo agente—documento la cosa— era el embajador americano Spruille Braden, socio de la Standard en las concesiones bolivianas. Me he cuidado mucho de complicarme en la feísima manía de nuestros diplomáticos que han encontrado en el Chaco una verdadera mina de divisas, razón por la cual, además de su personal ignorancia del problema, nunca llegaron o quisieron o pudieron llegar rápida y valerosamente a las soluciones. Te hablo porque así es como pienso sobre el asunto.

¿Qué es de mi amado Gabriel y de Emmita? Salúdalos con mi mayor cariño y con el de mi esposa, gran amiga de ellos. Saluda y abraza muy afectuosamente a tu papá. Pronto te enviaré algunas publicaciones interesantes o que a mí me parecen tales.

Me causa una gran alegría el que me escribas. Tenlo en cuenta. Además, así podrás figurar “en mi biografía” como dice todo buen cochabambino. Tuyo.

24

“La ardua responsabilidad de reajustar la vida del país”

Del presidente Germán Busch a Simón I. Patiño*

La Paz, 27 de junio de 1939

Distinguido amigo:

El viaje de mi estimado amigo, don Miguel Etchenique, me da la oportunidad de escribirle esta carta que condensa mis inquietudes y aspiraciones patrióticas en esta hora que considero decisiva para el destino de Bolivia.

El señor Etchenique, con quien he celebrado varias entrevistas en las que he examinado la situación internacional, interna, económica y social del país, corroborará todo cuanto consigno en esta comunicación confidencial.

He querido salir de las cartas y documentos oficiales y dejar a un lado todo procedimiento protocolar para dirigirme no al ministro plenipotenciario en Francia, ni al prestigioso industrial que ocupa un alto rango en las finanzas mundiales, sino al amigo, al boliviano, al compatriota que, con el mismo fervor mío, aspira a defender a Bolivia de los peligros que la cercan, a consolidar su unidad moral y material y abrirle un camino de bienestar que le permita ser fuerte en lo interno, y respetada en sus relaciones internacionales.

La integridad territorial de Bolivia está amenazada por la codicia de vecinos más fuertes que ven en ella una reserva inmensa de riquezas destinada a aliviar sus economías ya declinantes. Tal es el caso de Chile. Se ha dicho que este temor no pasa de ser una suspicacia nuestra.

* *Busch, la flecha incendiaria*, prólogo, selección y notas de Mariano Baptista Gumucio.

El gobierno está en posesión de datos que permiten asegurar que tan nefasta idea no es ajena a los dirigentes chilenos y a ciertas corrientes de opinión en aquella república.

Ese pensamiento ha sido concebido y a veces formulado sin reservas. Informaciones oficiales que poseo confirman la existencia del plan, que no por ser más o menos lejano en su realización, deja de constituir el mayor peligro para el país. Después de la absorción por la fuerza de las pequeñas nacionalidades de Europa, con la complicidad de las grandes potencias, con la quiebra de los principios universales del derecho internacional, con el desconocimiento de los tratados y la derrota de los organismos y tribunales jurídicos, diríamos que se ha legalizado el derecho de conquista.

Fue costumbre en el país invocar peligros internacionales para justificar una determinada política caudillista y personal. No es este el caso que examino. Yo, como soldado que todo lo di por la patria, que me entregué a su defensa desde mucho tiempo antes de la guerra del Chaco y que durante ella llegué al máximo de sacrificio y de abnegación, luchando siempre en condiciones de inferioridad con el adversario, yo, lo repito, conozco mejor que nadie el crimen que constituye precipitar un conflicto bélico o levantar, como una bandera política interna, un problema internacional.

De ahí que, al señalar el peligro que nos acecha, cumpla únicamente el deber de gobernante de prever los acontecimientos y anticiparme, con medidas prudentes, a ellos y no incurra en el viejo error de crear conflictos con fines de política partidista y de cerrar los ojos a los riesgos que real y efectivamente se ciernen sobre la patria.

La descomposición interna del país es un hecho innegable. La demagogia y las luchas partidistas –implacables y sin cuartel– han roto todos los resortes morales; la inmoralidad pública y privada tienen relieves que pasan, las virtudes cívicas se relajan cada día más, el patriotismo es apenas una palabra vacía de sentido y las ambiciones personales constituyen la ley y la satisfacción de ellas, el único fin. Y esta fermentación de pasiones es el medio más propicio para que prosperen, por una parte, las tendencias regionalistas que amenazan romper la unidad nacional y, por otra, las corrientes disolventes que pugnan por trastornar radicalmente nuestro régimen social que no es, que no puede ser otro, que el que se estructure de acuerdo con principios de justicia y de humanidad.

Ante este cuadro desolador, yo como gobernante no podía ni puedo quedar indiferente; de ahí que he tomado sobre mí, sin vacilaciones,

francamente, sin ficciones, la ardua responsabilidad de reajustar enérgicamente la vida del país.

No es la primera vez que un presidente de la república formula este programa; varios lo han iniciado, pero muy pocos pudieron realizarlo. Es que casi siempre los mandatarios llegaron al gobierno reatados por los mandatos imperativos de un partido político, imitados por las aspiraciones de un grupo, constreñidos por los favores que recibieron en la lucha electoral, amarrados por las complacencias, las obligaciones y por la política siempre turbia del comité. Y lo que es más grave: desempeñan las funciones de gobierno otorgando a sus propios partidarios todos los privilegios y persiguiendo sañudamente al partido contrario, el que, llegado a su turno al gobierno, reeditaba la misma política e idéntico régimen.

Es muy distinta mi situación. He llegado al gobierno sin compromisos con nadie, sin pactos que puedan torcer mis aspiraciones patrióticas ni convenios que me obliguen a realizar una política sectaria.

No pertenezco a ningún partido político; ninguna entidad de esta naturaleza tiene el monopolio gubernamental y no hay un partido oficial, como han sido todos los que han regido los destinos nacionales.

Creo que es la primera vez en Bolivia que un gobernante se libera de la tutela de un grupo, de un partido para reclamar la colaboración de los mejores sin distinción de colores políticos y realizar con ellos una labor que tienda únicamente al bien del país y no a satisfacer aspiraciones personales y ambiciones partidistas. En mi gobierno tienen cabida todos los hombres patriotas pero no los que buscan un interés personal, actual o futuro.

Esa independencia me permite concretar mi esfuerzo a la reconstrucción de la patria con la misma fe, con el mismo desinterés con que la defendí en los campos de batalla. Ayer lo di todo por ella, hasta la vida misma, hoy mi deber no ha cambiado y la finalidad es idéntica.

Lo sé a usted, distinguido amigo, profundamente identificado con Bolivia: conozco sus inquietudes patrióticas y sé que usted, como yo, libre de todo compromiso partidista, anhela un porvenir venturoso para el país.

No le habría escrito esta carta confidencial si no supiera que usted mantiene muy vivo el fuego de su bolivianidad y es por ello que en esta hora que gravitará fuertemente en el destino nacional, me dirijo a usted para pedirle su valiosa colaboración para esta tarea histórica que me he impuesto.

Tiene usted en sus manos los medios más eficaces para contribuir a vigorizar nuestra patria común en lo interno y en lo internacional. Necesitamos escuelas que eleven el nivel cultural de nuestro pueblo, en gran parte analfabeto, caminos y ferrocarriles que compacten el país que hoy, por desconexión, amenaza disolverse, hospitales para aliviar la miseria y el dolor de nuestros excombatientes, minados por la terrible campaña, casas de beneficencia que acojan a los miles de huérfanos que perdieron a sus padres en defensa de la patria y que hoy viven en el desamparo e industrias que tonifiquen la economía nacional. Vigorizada la vida interna del país, Bolivia en lo internacional cobrará mayor responsabilidad.

Dejemos a las generaciones venideras una patria más fuerte, más grande y más poderosa para que ellas no sufran las torturas y sacrificios de la que hoy tenemos y estoy seguro que nuestros hijos y nuestros nietos venerarán los nombres de los que les legaron una nación real y auténticamente libre, a cubierto de todos los peligros y amenazas. Que ellos no puedan reprochar el pasado, como lo hacemos hoy, no sin amargura, nosotros.

Tengo la seguridad de que, en esta mi aspiración, contaré con su concurso y que su nombre quedará vinculado a esta hora que compendia y encierra el devenir de Bolivia.

Con este motivo, me es singularmente satisfactorio renovarle el testimonio de mi mayor distinción y estima.

Germán Busch

25

El desarrollo de la industria minera en Bolivia

De Simón I. Patiño al presidente Germán Busch*

París, 25 de julio de 1938
Ministro de Bolivia en Francia

Señor presidente y amigo:

Mi representante en La Paz, señor Miguel Etchenique, ha sido portador de la importante carta que ha tenido usted a bien dirigirme con fecha 27 de junio último, que he leído con especial interés y que concentra, según me expresa usted, sus inquietudes y aspiraciones patrióticas en esta hora que considera usted decisiva para el destino de Bolivia.

Anoto que ha querido usted salir de las cartas y documentos oficiales y dejar a un lado todo procedimiento protocolar para dirigirse a mí no como al ministro plenipotenciario en Francia ni como al industrial que ocupa un alto rango en las finanzas mundiales, según

* *Simón I. Patiño, un prócer industrial* de Manuel Carrasco.

Simón I. Patiño nació en Cochabamba. Proveniente de una humilde familia llegó a ser, con el tiempo, uno de los hombres más ricos del mundo. Se trasladó a Oruro, donde contrajo matrimonio con Albina Rodríguez, con quien tuvo cuatro hijos. Simón empezó como empleado en firmas de rescate de minerales hasta que se apoderó, como parte del pago de una deuda, de la mina Juan del Valle o La Salvadora, situada en el cerro Espíritu Santo. Patiño y su esposa trabajaron personalmente sus minas por algunos años junto a sus peones, mientras que en el mercado mundial el estaño subía cada vez más de precio. Posteriormente, como resultado del éxito económico de ese período, los Patiño fueron a vivir a Francia y luego a Estados Unidos, a medida que adquirían intereses mineros e industriales en diversas partes del mundo. Pagando bajos impuestos al Estado boliviano y disponiendo de grandes recursos, Patiño influyó decisivamente en la política boliviana a lo largo de medio siglo. En las dos décadas anteriores a la revolución de 1952 constituyó, con las firmas Aramayo y Hochschild, un súper poder dentro de Bolivia. Las minas de estas tres empresas fueron nacionalizadas por el gobierno de Paz Estenssoro en 1953.

se digna usted expresar sino al amigo, al boliviano y al patriota que, con el mismo fervor suyo, aspira a defender a Bolivia de los peligros que la cercan, a considerar su situación material y moral y a abrirle un camino de bienestar que le permita ser fuerte en lo interno y respetada en sus relaciones internacionales.

De mi parte deseo también dirigirme ante todo al boliviano patriota, al defensor de nuestra integridad territorial en el Chaco, a quien asume en el manejo del país una muy grave responsabilidad para el futuro de Bolivia.

Se refiere usted, en primer término, seguramente por su capital importancia, a nuestra situación internacional para anotar que la integridad del territorio de Bolivia está amenazada por la codicia de vecinos más fuertes, que ven en ella una reserva inmensa de riquezas destinada a aliviar sus economías ya declinantes y que tal es el caso de Chile.

Para contradecir la versión de que este temor no pasa de ser una suspicacia nuestra, se digna usted hacerme saber que el gobierno está en posesión de datos que permiten asegurar que tan nefasta idea no es ajena a los dirigentes chilenos y a ciertas corrientes de opinión en aquella república y que informaciones oficiales que posee usted confirman la existencia del plan, que no por ser más o menos lejano en su realización deja de constituir el mayor peligro para el país. Doy la mayor importancia a sus apreciaciones, que coinciden del todo con mis ideas e inquietudes de ahora y del pasado.

Hace ya mucho tiempo, más de treinta años, que haciendo un examen detenido de la situación internacional de nuestro país, he considerado que el mayor peligro que tiene para mantener y consolidar su independencia e integridad radica en Chile, como resultado de diversos factores económicos y geográficos. Permítame que le haga conocer mi pensamiento al respecto con alguna extensión. La gravedad del asunto me impulsa a ello.

Debo recordar que pasada la guerra llamada del Pacífico, que nos privó de todo acceso al mar, la política chilena se caracterizó por una penetración sistemática en Bolivia en el orden económico. Antes del Tratado de 1904, controló prácticamente nuestras aduanas, para dominar nuestro mercado con los productos agrícolas de que entonces disponía. Simultáneamente los capitalistas chilenos se interesaron en el desarrollo minero del país y hasta 1924 puede decirse que todas las empresas mineras de Bolivia, con excepción de la mía, estaban controladas por el capital chileno. Siempre consideré esto como un grave

peligro para el país y tan pronto como el desarrollo industrial de mi empresa lo permitió, no tuve otro pensamiento que el de corregir esa situación peligrosa a la que dieron origen los mismos bolivianos.

Es un hecho incontestable que todos los bolivianos que tuvieron la suerte de encontrar en el país minas de alguna importancia no pensaron nunca en trabajarlas y no tuvieron jamás otro propósito que el de entregarlas al capital chileno, muchas veces por sumas insignificantes, lo que originó las grandes especulaciones de la Bolsa de Santiago y el dominio minero de Chile en Bolivia. Mi mayor aspiración entonces fue la de nacionalizar, hasta donde alcanzaran mis fuerzas, nuestra industria minera.

La Guerra Mundial de 1914 me presentó una oportunidad favorable. Sus primeras consecuencias se reflejaron en una baja marcada de todos los valores en el mercado mundial, a la que no escapó la Bolsa de Santiago y así, corriendo todo el riesgo que ello importaba, adquirí un número importante de acciones de la empresa chilena de Llallagua, que controlaba la mina más importante de estaño en Bolivia.

En ese tiempo, Llallagua estaba manejada desde Santiago por los hombres de negocios chilenos. Su personal era, en su mayoría y comenzando [por el] gerente, de esa nacionalidad e incluso su ingenio, que más tarde hice ampliar y modernizar, se denominaba ingenio Chile. Pocos años después tuve en Santiago una de las más grandes satisfacciones de mi vida al hacer saber personalmente a los dirigentes chilenos que la mina de Llallagua sería en el futuro controlada por intereses bolivianos y americanos.

Debo decirle, sin falsa modestia, que este fue uno de los éxitos de mi vida. Pasados los años cuando se produjo la nefasta Guerra del Chaco, todo el esfuerzo que había realizado para llegar a ese fin quedó compensando cuando vi que mi país necesitaba pedir de la minería todo su concurso para defender su frontera sobre el río Paraguay, y que podía hacerlo sin temor a la intervención chilena. Entonces recordé que la Guerra del Pacífico había tomado por pretexto un impuesto insignificante sobre el salitre, creado con perfecto derecho por los poderes públicos de Bolivia. Considerando en conjunto nuestra situación minera, tampoco descuidé otras empresas como la Compañía Minera Oplaca de Bolivia y la Empresa de Estaño de Araca que también se encontraban controladas por el capital chileno, y mi mayor deseo ha sido desde entonces devolver a estas empresas su nacionalidad boliviana.

He recordado los antecedentes que acabo de consignar con el único objeto de establecer, con los hechos, el firme propósito que tuve de poner un atajo a la penetración económica de Chile en Bolivia y que, por fortuna, he obtenido. Sé que los intereses económicos creados entre países vecinos tienen más fuerza que cualquier arreglo de cancillerías para provocar o prevenir la guerra y la conquista. Así, señor presidente, no solo participo de sus inquietudes de que Bolivia está amenazada por la codicia chilena sino que considero, de mi parte, que ese peligro es cada día mayor.

Cuando Chile provocó la Guerra del Pacífico necesitaba de nuestro salitre, [el cual] obtuvo y con sus recursos pudo sostener su economía interna y hacer progresar su territorio. Ahora la situación del salitre es muy precaria y las necesidades crecientes de aquel país lo empujarán a reemplazar la industria salitrera, en decadencia, con el estaño boliviano.

Pasando la vista por las otras fronteras de nuestro país, encuentro también que hay peligros latentes que pueden desarrollarse si se presenta una oportunidad propicia. La frontera paraguaya está ahora muy próxima de nuestros pozos petroleros y es bien sabido que el Brasil y la Argentina tienen también necesidad de nuestro petróleo. Su actual actitud puede ser tan amigable como se quiera, pero mirando el pasado se llega a constatar que Bolivia se encontró siempre sola para hacer frente a la invasión extranjera, que casi siempre se produjo con la benevolencia de los países vecinos a favor del agresor.

Usted anota, señor presidente, y con mucha razón, la quiebra de los principios universales del derecho internacional, el desconocimiento de los tratados y la derrota de los organismos y tribunales jurídicos, que en los últimos tiempos han legalizado más bien el derecho de conquista. Es otro factor adverso a la integridad y estabilidad de Bolivia. Hago todo honor a usted respecto de la sinceridad de sus propósitos sobre la necesidad vital de no permitir mayores desmembraciones territoriales y sé que no se podrá culpar a su gobierno del crimen que constituye precipitar un conflicto bélico o levantar, como una bandera política interna, un problema internacional.

Trata usted luego, señor presidente, de la descomposición interna del país, que a su juicio es un hecho innegable. Señala usted que la demagogia y las luchas partidistas implacables han roto todos los resortes morales y que la inmoralidad pública y privada tiene realidades que pasan, que las virtudes cívicas se relajan cada día más y que el patriotismo es apenas una palabra vacía de sentido.

Observando la situación interna del país desde la distancia, como lo hago yo, tengo también que coincidir con su juicio. Es evidente que el país, especialmente después de la Guerra del Chaco, sufre una quiebra moral muy profunda. La Guerra del Chaco ha creado, como todas las guerras, nuevos problemas económicos y sociales para Bolivia, pero más graves que esos problemas son la relajación y la inmoralidad reinantes que usted señala.

Reconozco que ha llegado usted al gobierno sin compromisos partidistas, sin pactos que puedan torcer sus aspiraciones patrióticas, ni convenios que le obliguen a realizar una política sectaria. Es exacto que usted, como yo, no pertenece a ningún partido político. Esto lo coloca en una situación excepcional y anhelo para el bien del país que su gobierno, libre de toda influencia sectaria como usted lo anota, pueda rodearse de los mejores elementos, es decir de hombres honrados que laboren con usted por el bien del país.

El resumen de su importante carta que contesto, puede a mi juicio resumirse así: en el orden externo, Bolivia está nuevamente amenazada en su integridad territorial y en el orden interno, el país va a una ruina segura con la inmoralidad reinante, las tendencias regionalistas y las corrientes disolventes que trabajan por trastornar el régimen social.

Comprendo que, ante este cuadro desolador, usted como gobernante no podía quedar indiferente, que ha tomado sobre sí sin vacilaciones, francamente, sin ficciones, como usted mismo lo expresa, la ardua responsabilidad de reajustar enérgicamente la vida del país y para esta gran obra se digna usted pedirme mi colaboración. Nunca la he negado cuando se ha tratado de hacer grande, fuerte y respetado a mi país y esté usted seguro que no le faltará la cooperación que me pide usted, toda vez que los actos de su gobierno tiendan a ese fin.

Lo que hay que determinar, mediante un estudio serio, imparcial y libre de todo sectarismo, es si las medidas y disposiciones tomadas por su gobierno, por muy buena y sincera que sea su intención, han de dar por resultado el noble objetivo que persiguen. Es una necesidad imperiosa hacer ese estudio para evitar medidas precipitadas que a la larga pueden producir efectos precisamente contrarios a los que se buscan.

Está fuera de duda que la economía del país descansa, por desgracia, sobre una sola industria, la minera, y más concretamente sobre la explotación del estaño. Una propaganda constante ha llegado, en cierto modo, a cristalizar la opinión pública boliviana, en sentido de que la minería no ha hecho otra cosa que extraer las riquezas del subsuelo

boliviano para trasladarlas al exterior y sin dejar nada que valga en el país. El propio gobierno, para fundamentar un último decreto, ha recogido esta injustificada apreciación.

Al referirme a este estado de cosas, créame, señor presidente, que habría deseado hacer total abstracción de mis intereses personales para juzgar la cuestión desde un punto de vista exclusivamente nacional. Sin embargo, no puedo prescindir de consignar aquí, aunque solo sea en términos generales, mi participación en el desarrollo minero del país.

Cuando comencé mis trabajos, hace más de cuarenta años, poseía una pequeña mina sin capital, sin instalaciones y sin otra fuerza que mi fe inquebrantable en el porvenir. Después de varios años de labor intensa, de privaciones, de lucha con los hombres y la naturaleza, pude al fin descubrir las vetas de estaño que buscaba en una época en que el precio de este metal era bajo y apenas dejaba alguna utilidad al minero. Era el tiempo en que el presupuesto nacional no contaba con más de tres millones de bolivianos de renta. Mis primeros éxitos no me marearon, ni pensé tampoco en vender esta pequeña propiedad al interés chileno y constituir en Santiago una sociedad chilena para vivir de mis rentas. Todo mi esfuerzo consistió, por el contrario, en crear una industria. Todas mis utilidades, absolutamente todas, fueron destinadas a desarrollar la mina e industrializarla.

Fui el primero en introducir tanto las maquinarias como los más modernos motores a Bolivia para la explotación minera y cuando mis recursos fueron mayores debido a mis esfuerzos, amplí paulatinamente mis propiedades mineras hasta hacer de la pequeña mina en que inicié mis labores la institución que ha creado los actuales establecimientos de Siglo xx y Catavi, los cuales constituyen la más completa unidad minera de estaño en el mundo entero y que podrá exhibir Bolivia con orgullo como una muestra de lo que son capaces sus industriales.

Los campamentos para mejorar y dignificar la vida obrera, los trabajos en el interior de la mina que representan cientos de kilómetros de socavones, la planta hidroeléctrica, el ingenio, los depósitos de materiales, las instalaciones para el bienestar social, entre las que se encuentra el mejor hospital de Bolivia, etc., representan la inversión de varios millones de libras esterlinas.

El capital pagado de la Patiño Mines, fuera de los millones invertidos en los trabajos iniciales, es de 6.250.000 libras. Gran parte de este capital, el que me corresponde fuera de lo aportado por accionistas extranjeros, fue el producto de la mina. Si no hubiera reinvertido

varias veces mi capital original y las utilidades que obtuve, jamás habría existido ese organismo que ahora se llama Patiño Mines. Procedí con el mismo principio y con idéntico fin en Huanuni y finalmente en Araca y Oploca.

El capital de estas últimas empresas, que corresponde al valor invertido, es de más de 3.000.000 de libras, que también corresponden en gran parte a mis reinversiones de capital en Bolivia. Quise también devolver a la antigua mina de Colquechaca su pasada grandeza e invertí para ello algo más de 1.500.000 libras sin haber obtenido, desgraciadamente, en este caso, un resultado satisfactorio. Este enorme capital que me pertenecía y que nadie me obligaba a invertir en tal empresa arriesgada, fue íntegramente perdido.

Es natural que, a medida que prosperaban mis negocios, aumentaran mis utilidades. Quienes me juzgan en Bolivia con espíritu prevenido no miran más que este lado. No quieren ni siquiera pensar en los esfuerzos realizados para crear una industria que no existía y en los millones de libras esterlinas que se han empleado para crear esa industria, en el desarrollo económico y social que ha provocado para el país. La industria así creada tiene el privilegio de haber aumentado considerablemente las rentas del país (el presupuesto nacional excede ahora los Bs 300.000.000), de haber dado y dar trabajo a cientos de empleados y a miles de obreros. Se sabe que solo los campamentos de la Patiño Mines mantienen una población de más de 20.000 habitantes, contando los obreros y sus familias.

No se quiere tampoco recordar que cuando cayó la desgracia sobre el país, la Guerra del Chaco no habría podido ser financiada en forma alguna sin el concurso de la minería. Todo esto no se ve ni se quiere ver. En cambio, se han inventado cifras fantásticas para hacer concebir que mis intereses en las minas de Malaya [Malasia] son más importantes que los que he creado y mantengo en Bolivia. Tal afirmación temeraria es totalmente falsa.

Este interés que mantengo, por intermedio de otras compañías en que estoy interesado, representa solo alrededor de 700.000 libras en total. Anoto cifras comprobables para mostrar la exactitud de mis afirmaciones. Cuando me interesé en las minas de Malaya no fue con otro objeto que el de defender mis grandes intereses de estaño en Bolivia y al hacerlo así defendí también los intereses del país. Sin mi intervención en Malaya no habría podido llegarse a formar el Acuerdo Internacional de Restricción y sin este seguramente el precio del estaño en los últimos años no habría sido sino entre 100 y 150 libras

la tonelada, lo que importa decir que las minas de Bolivia no hubieran podido trabajarse, puesto que los costos en nuestro país son más altos de un modo general.

Lo invito, señor presidente, a meditar lo que habría sido de nuestro país si sus minas de estaño hubieran tenido que suspender sus labores en los últimos seis años y qué es lo que hubiera ocurrido en ese caso durante la campaña del Chaco y sus consecuencias posteriores. Lastima mi espíritu el considerar que una obra de alcances tan patrióticos para el país no hubiera sido comprendida por mis compatriotas y que, al contrario, se hubieran sacado tendenciosas y malévolas conclusiones.

Por su carácter mismo, debo limitarme en esta carta a mencionar, como acabo de hacerlo, mi labor como industrial minero. Debo anotar, aunque solo sea de paso, que con mis legítimas utilidades y sin que estuviera obligado a ello, fundé el Banco Mercantil, llevando al país en oro metálico la cantidad de 1.000.000 de libras como capital efectivo [...] lo que hasta entonces no había hecho ningún otro banco en Bolivia.

He organizado luego la granja agrícola ganadera de Pairumani a un costo muy subido, llevando más de seiscientas cabezas del mejor ganado que existe en Europa y en los Estados Unidos, a un precio muy alto. He organizado también la Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti, que está ya en condiciones de producir pronto 3.000 toneladas de trigo para harina, que cubrirá la mayor parte del consumo de los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

Es mi anhelo ayudar a los estudiantes pobres de mi país para darles una profesión, es así que organicé la Fundación Universitaria Patiño con un capital efectivo de aproximadamente 80.000 libras, capital que, convertido en moneda nacional, ha sufrido las consecuencias de la desvalorización de nuestra moneda. Es mi deseo más ferviente reorganizar esa fundación dotándola de todos los elementos para que corresponda a los fines con que ha sido creada. En repetidas ocasiones he prestado mi concurso para cooperar al gobierno en financiaciones de importancia. Puedo recordar, por ejemplo, la financiación de 600.000 libras para la terminación del ferrocarril de Potosí a Sucre.

En otras ocasiones, la incomprensión de los gobiernos no me permitió realizar trabajos de la más grande importancia como la colonización de Chimoré y la construcción del ferrocarril que vincule Cochabamba con uno de nuestros ríos navegables afluyentes del Amazonas. Todo esto que consigno es simplemente indicativo y lo hago contra mi voluntad, presionado por la necesidad de demostrar con hechos

lo infundado y lo injusto de las afirmaciones ligeras que se propalan en Bolivia, en sentido de que no he hecho otra cosa que extraer del país la riqueza pública.

Si he recordado mi labor personal para crear la industria del estaño en Bolivia, ha sido, aparte de la razón indicada, para mostrar el esfuerzo, la perseverancia y el capital que se requieren para organizar una explotación minera. La minería constituye ahora en Bolivia un gran factor económico, y estoy orgulloso de ser uno de sus miembros prominentes. La industria minera ha tenido que soportar constantes luchas y ataques en todos los tiempos. Esta situación se ha agudizado, llegando a límites casi insostenibles, desde la Guerra del Chaco.

En un país medianamente organizado se habrían distribuido equitativamente las cargas y obligaciones de la guerra y la postguerra, pero en Bolivia no ha ocurrido así, todas esas cargas han pesado exclusivamente sobre la minería y así se ve el caso raro de que mientras la minería, bajo el régimen anterior, ha estado pagando impuestos de más del 60% sobre sus utilidades, con un precio del estaño de alrededor de 200 libras, incluyendo en este cálculo las diferencias de cambio de la entrega de divisas, las otras industrias, la agricultura, la propiedad, etc., prácticamente no pagan ningún impuesto.

Con un precio del estaño de alrededor de 160 libras por tonelada, la industria minera ha entregado al Estado prácticamente el 100% de sus utilidades. A la sombra de la industria minera se han organizado las llamadas industrias nacionales, las cuales importan materias primas del extranjero y que constituyen prácticamente un monopolio. Se sabe que estas industrias han realizado ganancias importantes, exportadas al exterior, con el exclusivo sacrificio de los mineros. Sin embargo de todo esto, en el país se ha levantado una ola de difamación contra la minería y esto acaso se deba a la buena voluntad y la resignación con que la minería aceptó todas las obligaciones que se le impusieron.

Al tratar de la influencia nacional de la minería, hay que considerar también el impulso que ha dado al desarrollo industrial, ferroviario y urbano de nuestras ciudades. Bolivia necesita importar todo del exterior y sin las divisas proporcionadas por los mineros no se habría construido nuestra actual red ferroviaria, aparte solamente de la indemnización pagada por el Brasil, si no recuerdo mal, de algo más de 2.000.000 libras. Tampoco se habría podido desarrollar la agricultura, las industrias, ni llegar al adelanto urbano de nuestras ciudades.

Si por mala fortuna para Bolivia se suspendiera la explotación de estaño, quedaría paralizada la propia vida del país que además de no

poder disponer de divisas para sus importaciones, vería disminuir sus rentas en bolivianos a un nivel muy inferior a las necesidades fiscales puesto que las rentas que se derivan de las otras actividades nacionales son apenas un reflejo de la actividad minera. Y lo más grave de esta situación es que nuestra industria del estaño está amenazada por la competencia extranjera.

Es bien sabido por quienes estudian estas cuestiones, que se mantiene un precio conveniente solo por el Acuerdo Internacional de Restricción, es decir por medios más o menos artificiales. Hay que meditar si, en un mercado libre, podría el estaño boliviano competir favorablemente, en las condiciones impositivas actuales, con el estaño de los otros países productores y particularmente con Malaya y las Indias Holandesas, cuyos costos de producción es conocido que son muy inferiores a los de Bolivia. En los últimos tiempos, la amenaza viene también del Congo Belga que está desarrollando intensamente sus yacimientos estañíferos y probablemente vendrá además de la China.

La lucha de los países en el mercado de materias primas es simplemente una cuestión de costos. En un mercado libre, si los costos de Bolivia son superiores a los de sus competidores, su producción sería fatalmente desplazada. Ocurriría entonces que Bolivia, poseyendo grandes e importantes yacimientos de estaño, no podría explotarlos comercialmente y el estaño ocuparía en nuestra economía el mismo lugar secundario que tienen la plata, el cobre, el zinc, la goma, etc., y que a una cotización baja no pueden ser explotados debido a la concurrencia extranjera.

Si esto es así, y es innegable e indiscutible que el país vive y se mantiene de la minería, habría sido elemental que el Estado procure por todos los medios su mayor desarrollo y estabilización porque esto representaba y representa también la prosperidad del país. Desgraciadamente, no se ha procedido así.

Ahora usted, señor presidente, se propone, según los términos de la carta que contesto, vigorizar la vida del país en lo interno para que así cobre mayor respetabilidad en lo internacional. ¿Pero cómo podrá hacerse esto si no se vigoriza la explotación minera, si no se garantizan los capitales invertidos en esta empresa aleatoria por excelencia, si no se estimula el esfuerzo privado que haga surgir nuevos y vigorosos campamentos en las cimas desiertas de nuestras cordilleras, si no se da todo apoyo al industrial boliviano y si no se rodea de garantías al extranjero? Estoy seguro que usted piensa como yo, en sentido de que solo una política sistemática pueda hacer la grandeza de Bolivia.

Por lo que observo, llego a la conclusión de que los estadistas de Bolivia no toman en cuenta los factores geográficos que nos son adversos, nuestro aislamiento, las montañas y largas distancias que nos separan de las rutas marítimas, la altitud del territorio en que se encuentran nuestras riquezas mineras, que dificulta y encarece su explotación y que conspira contra la vida misma.

Me explico que espíritus impacientes encuentren defectuosa y pobre nuestra organización como país. Sin embargo, si se examinan los grandes esfuerzos que ha tenido que hacer Bolivia para contrarrestar las fuerzas naturales que se oponen a su progreso, se encontrará que dentro de lo relativo, con las limitaciones que imponen estos factores adversos, se han sentado las bases de la nacionalidad y que lo hecho hasta hoy corresponde exclusivamente al esfuerzo minero de la época actual y la pasada. Si no se ha hecho más, si no tenemos hoy la patria fuerte y poderosa que todos anhelamos, debemos confesar que es por la negligencia de nuestros hombres, su falta de espíritu de trabajo y de disciplina.

Si se han de buscar comparaciones con otros regímenes y otros países, en lugar de excursionar por estos países europeos cuyos problemas son del todo diferentes a los nuestros, bastaría examinar lo que ocurre en la vecina república del Perú, que por su territorio y su raza tiene marcada similitud con la nuestra. Casualmente acabo de informarme de un reportaje al presidente, general Benavides. En ese reportaje establece el mandatario peruano que ha dado a su país un período de prosperidad y de paz que solo es el comienzo de uno de los más grandes de desarrollo industrial y económico en la historia de la nación.

Señala luego el enorme programa para la construcción de carreteras que se inició y terminó bajo su gobierno, las mejoras portuarias, obras públicas, el fomento de la agricultura y la explotación de los vastos recursos nacionales de la minería y el petróleo. Al hacer el presidente Benavides esta reseña de los progresos del Perú durante su administración, aseguró que su país nunca aprobará una ley que pueda considerarse como antagónica al capital y que, por el contrario, el Perú hará todo lo que esté en su poder para atraer el capital extranjero, sin el cual, a su juicio, sería imposible el desarrollo de los recursos de la nación.

Considero, señor presidente, que una política económica como la seguida por el Perú en los últimos tiempos sería la única dentro de la cual usted podría realizar sus patrióticas aspiraciones, expuestas con tanta sinceridad en la carta con que me ha favorecido usted. Seguramente con la mejor intención, su gobierno, para realizar esas patrióticas

aspiraciones, ha dictado últimamente disposiciones administrativas que imponen un nuevo régimen económico a la minería.

No cumpliría mi deber de boliviano si no expresara a usted, con toda lealtad, que un examen sereno e imparcial de esas disposiciones lleva al resultado que su aplicación puede producir efectos contrarios a los que se persiguen, porque hieren las garantías y confianza que requiere el capital y que, concretamente en el caso de la minería, han de producir a plazo no lejano su decadencia, que será fatalmente la decadencia de la nación.

Expongo así mi juicio con franqueza y rectitud ante usted, no en defensa de mis intereses industriales que son transitorios, sino en servicio de nuestra patria y su destino.

Hecha esta declaración, cuya sinceridad estoy seguro que usted apreciará debidamente, me corresponde expresarle que, de mi parte, pondré mi mejor voluntad para cumplir las disposiciones a que me he referido y que haré todo lo que esté a mi alcance para que los directorios y accionistas de las empresas mineras en que estoy interesado observen igual conducta. Si el gobierno y corrientes de opinión consideran que el último decreto y su reglamentación han de promover el mayor desarrollo de la minería y, por consiguiente, el progreso del país, no seré yo quien ponga obstáculo a esta obra nacional. Ha sido mi práctica constante acoger las disposiciones de los poderes constituidos y esta vez tampoco debo apartarme de esa práctica, que es la norma de mi vida, y mucho más si usted, señor presidente, invocando los altos intereses del país, se ha servido demandar mi concurso, que reitero no le faltará para apoyar los actos de su gobierno que se encaminen a vigorizar y hacer fuerte y respetado nuestro país. Debo pedirle solamente que a su tiempo se digne considerar, siempre dentro de los intereses nacionales, las modificaciones y aclaraciones de detalle que le presentarán mis representantes en Bolivia y el que pudiera designar el directorio de New York de la Patiño Mines para la mejor aplicación de dicho decreto y su reglamentación, a fin de que puedan hacerse efectivos los patrióticos propósitos que persigue su gobierno.

Me es muy satisfactorio renovarle a mi vez el testimonio de mi mayor distinción y estima.

Simón I. Patiño

26

“Dieciocho años de servir a la república
desde el sótano glacial de los archivos
de la Cancillería...”

De Luis Felipe Lira Girón al canciller
Alberto Ostria Gutiérrez*

Quito, 20 de agosto de 1939

Señor ministro:

Entre las varias notas dirigidas por esa Cancillería al señor Juan Salinas, encuentro el adjunto formulario para declaración de bienes que, no sin cierto rubor y congoja cierta, lo aprovecho para mí.

Seguro estoy que mis lacónicas respuestas al cuestionario conmoverán a vuestra excelencia a quien pido de antemano, muy respetuosamente, quiera disimular la pluma que las traza y el desgaire de esta santa hermana pobreza que me asiste, digna del *Poverello*, y de la que espero, Dios mediante, algún positivo servicio en la otra vida, ya que en esta no me es más que almáciga de quebrantos, remolino de insomnios, grillos para mis anhelos, compendio corregido y aumentado de calumnias de los malvados e imán de toda suerte de desdichas. Por ella, señor, no soy en este valle lo que debía ser.

* Esta carta forma parte del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Luis Felipe Lira Girón nació en Sucre. Fue poeta, periodista y diplomático, excombatiente del Chaco. Desterrado por la Revolución de 1952, se radicó en Caracas. Su obra se halla dispersa en distintos periódicos y revistas. Además de su anecdótico, esta carta se hizo célebre en su tiempo. En algún momento de su carrera diplomática hizo abandono del consulado de Calama porque no le remitían sus sueldos. A exigencia de la Cancillería de que rinda cuentas, respondió con un telegrama de la siguiente manera: “¡Que se rinda su abuela, carajo!”. Fue detenido por el régimen de Pinochet en el estadio de Santiago como extranjero indeseable y puesto en libertad por su edad. Retornó al país, pasando sus días en la más extrema pobreza.

Por humano orgullo y por natural decoro quería seguir ocultándola celosamente en el mohoso fondo de la petaca de cuero crudo que todos llevamos en el alma y en la que dejamos que se pudran a su sabor las cosas íntimas y amargas. Pero ya que superiores exigencias, tan inmisericordes como ineludibles, me obligan a descubrirla en toda su pulcra aunque esmirriada desnudez, ahí va, señor ministro, firmada bajo solemne juramento religioso (y sabe vuestra excelencia que soy cristiano viejo) mi honesta declaración de bienes terrenales.

Vuestra excelencia, que de antiguo me conoce, podrá medir con fina sensibilidad la agridulce emoción con que escribo esta nota. Dieciocho años de servir a la república desde el sótano glacial de los archivos de la Cancillería hasta el calor de fragua de las trincheras del Chaco. Dieciocho años y no digo ya un cojitranco fordcito para refocilarme como cualquier mortal al confortador halago de los soles domingueros, pero ni siquiera un tomín en depósito de ahorro, ni siquiera el abrigo para la hora del crepúsculo cercano.

Y ese torvo verdugo que llamamos destino, aún a tiempo mismo de escribir esta nota, pone delante de mis ojos, torciendo la soga en casa del ahorcado, su última ironía, ese rico formulario que habla de bienes inmuebles y muebles, de depósitos bancarios y valores mobiliarios y automóviles y camiones, etc., etc., mientras [el] señor ministro y vuestra excelencia no tienen la culpa, transcurren cuatro largos meses que me encuentro impago; cuatro eternos meses que esa respetable Cancillería, con crueldad inenarrable, pone oídos sordos a mis patéticos llamados.

Pero de todo me consuelo recordando el verdadero y amargo comentario del otro gran don Miguel, el de Unamuno, a aquel doloroso pasaje de *El Quijote*... cuando el divino manchego repara suspirante en los irremediables puntos corridos de sus medias –¡ay, que no tiene muda!– y quisiera entonces darle todo por apenas una cuarta del hilo salvador: “¡Oh pobreza, oh pobreza que te cebas en los caballeros!”.

Saludo al señor ministro con las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.

Luis Felipe Lira Girón

27

“La montaña me hizo así...”

De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez*

La Paz, 5 de junio de 1939

Tu hermosa y noble carta del 20 me enorgullece por tener un amigo tan inteligente y de tan rica sinceridad. ¿Cómo creer que me ofendería? Todo lo que dices lo firmaría yo. Conozco mi drama como tú mismo. ¿Pero cómo remediarlo? Este es el problema. Tú eres el hombre del sosiego, yo la actividad sin fin. Tú tienes un ritmo lento, más seguro, que te llevará muy lejos; basta verte recorrer con tu paso de gato las calles para comprender que tienes el dominio físico-biológico de tu ser. Yo no puedo soportar el reposo absoluto. Mis mejores páginas surgieron del estruendo de la urbe, del cúmulo de preocupaciones, a veces también de la adversidad. Mis nervios están tesados para ese ritmo violento, precipitado, vertiginoso. Ningún crítico lo dijo: el drama

* *Cartas escogidas (1935-1973)* de Víctor Delhez y Fernando Diez de Medina. Fernando Diez de Medina nació en La Paz. Fue escritor, periodista y diplomático. Fundó el movimiento cívico Pachakuti, también presidió la comisión de Reforma Educativa organizada por el primer gobierno del MNR, fue ministro de Educación de Hernán Siles Zuazo y embajador en el Vaticano. Después de su rompimiento con el partido, asesoró al general Barrientos Ortuño, en cuya memoria escribió *El general del pueblo*. Es autor de las novelas *Mateo Montemayor*, *El buscador de Dios*, *María Montevelo*.

Víctor Delhez nació en Amberes, Bélgica. A la muerte de sus padres en un accidente de automóvil, Delhez se trasladó al agro cochabambino, lugar donde hizo su primera serie de cuarenta xilografías sobre el evangelio y allí nació la amistad con Diez de Medina. Posteriormente, el artista se trasladó a Charcas de Coria, en Argentina, donde vivió por el resto de su vida. Produjo más de 1.500 xilografías y participó en 250 exposiciones personales y 300 colectivas en todo el mundo. El tomo de *Cartas escogidas*, la biografía de Delhez y un volumen con reproducciones de 150 biografías fueron posteriormente publicados en La Paz por Rolando Diez de Medina, hijo de Fernando.

profundo de mi libro es mi propio drama, esa lucha del alma contra nuestro tiempo vertiginoso.

¿Soy verdaderamente un artista? Desdoblamientos psíquicos o riqueza biológica, no lo sé, pero yo respondo a las solicitudes de la acción. Acepto con humildad tu consejo: la dispersión debilita. Ese afán desapoderado por abarcarlo todo, ¿qué es? ¿Fausto en la meseta india? Tú, nórdico de sangre lenta, no te lo explicas. Yo, latino, siento que la sangre quema en mis venas: un deseo de partir, de empezar nuevas cosas cuando aún no se terminaron las ya iniciadas. El *Arte nocturno* no es obra acabada.

Ese libro que en sus líneas esenciales pretende dar una imagen de tu vida y de tu arte, acaso en el trasfondo es el caos en que me muevo, ordenado a mi modo, complejo, hirviente, precipitado, fragmentario. ¿No es la naturaleza misma de mis montañas, esa convulsión de pasiones telúricas? Agradezco tu noble y bondadoso interés. La montaña me hizo así. O la altura. Nervioso, excesivo. Cuando torne al equilibrio, me anularé. Envidio el *pathos* griego de la medida. Tus observaciones acerca de la lectura, justísimas. A veces quisiera quemar diarios, revistas, teléfono, radio, cine, pero son mi veneno. Vuelvo a ellos, aunque en cierto modo puedan destruirme. Todo lo que existe y se mueve me interesa. ¡Dichoso tú, confinado en tu refugio! Casi, casi tienes razón; soy como un monstruo de mil cabezas que se despliegan en todas direcciones. ¿Jactancia? No, más bien lo deploro. Pero es así. Disraelí, positivista, pudo afirmar: “el destino es nuestra voluntad”.

En parte sí, no en el todo. La naturaleza conduce a cada cual por el camino que le tiene señalado. El mío no es el de la serenidad. Por ello mismo, desde colegial, sueño con ella. Pasemos a lo tuyo. Tu refutación a ciertas ideas mías está muy bien expuesta. Ese es el peligro: eres demasiado inteligente, lo mismo puedes defender lo bueno que lo malo. Tu frase “quiero dejar que suba libremente mi genio” me gusta, así habla un artista de raza. Con todo, no exageres; la crítica cruel, el toque grosero si no los anima un soplo genial degeneran en burda critiquería.

Yo te diría: menos racionalismo crítico, más vuelo imaginativo. Menos política. Más poesía. No estoy en vena para opinar sobre tus cuatro últimos grabados, que todos me gustan muchísimo. Solo te diré que *Danza macabra* es portentosa, una obra maestra. Soñé con tu grabado. Su verdad autobiográfica, aterradora. Tiene la fuerza de convicción de una escultura y el encanto misterioso de una música lejana. Es todo tu arte, con su desnudo dramatismo y su inspiración vibrante

y renovado. Nunca vi en la madera, con elementos tan simples, tan concentrado mundo de ideas. Lo metafísico en arte no puede ir más lejos. Es, para mí, muy superior (aun siendo otra cosa) a la *Melencolia* de Durero. Lo curioso es que, pese a lo tétrico del asunto, posee una interna poesía. ¡Y qué efectos de luz! Es una fusión de arte diurno y arte nocturno. Eres un mago. Yo estoy pasando momentos duros con el retiro de mi padre de la política.

Fernando



28

“Dejaremos un nombre, una obra, un estilo...”

De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez

La Paz, 20 de noviembre de 1973

[...] ¿Quién me sugiere mis carátulas? Rolando cree que es otro, relacionado con el ocultismo. Yo digo simplemente: Dios o su designio. Pienso que la belleza cromática de mis sobrecubiertas y en gran parte la hondura conceptual de mis libros vienen de arriba. Después de cuarenta años de actividad intelectual ininterrumpida, miro el camino hecho y advierto que una mano enigmática ha movido y ha protegido mis libros: esa misma mano ha trazado una línea misteriosa que manda: crearás mucho y serás original, pero no alcanzarás el *best-sellerismo* porque tu mensaje será guardado para tiempos que vendrán. Unos, muy pocos –tú el primero–, me han comprendido.

Tú, visionario, sientes y adivinas lo que quiero decir; los demás, la turbamulta de lectores y criticastrós, los advierto cada vez más lejos de cuanto escribo, no porque me considere difícil u oscuro sino, al contrario, porque no soy suficientemente oscuro y difícil como hoy se estila. En fin, siempre me he creído un protegido del señor, aún en la desdicha y en el dolor. He vivido en largura material y en hondura espiritual. ¿Se puede pedir más? Ahora tengo serias dificultades en casa (cómo van paralelas nuestras líneas), la construcción ha envejecido, tiene casi cuarenta años, y todo exige mudanza, reforma, nuevos gastos... ¡y cuando menos hay! Pero todo está bien. Así, necesariamente, debe ser.

Fui, muchos años, un triunfador: todo me salía bien. Es justo que aprenda a ser buen perdedor. No me quejo, simplemente lo anoto. Encontraste el parecido de Adrián con tu padre; yo, en cambio, hallé a Nicolasito parecido a mí. ¿Qué sabemos de la herencia, del ancestro, de esas vinculaciones abismales que brotan de la sangre y de los genes? Mi Rolando tiene más de mi padre que de mí. Enigmas, como tú anotas. ¿Qué es esa fuerza ley o persona que se repite, transmuta, perfecciona o aminora en el curso de las generaciones? Y, ¿brota solamente de nosotros o nos desciende enviada de arriba? Quién podría saberlo, si el hombre es el enigma vivo del universo; la criatura que prolonga el tipo familiar es a un tiempo –nuevo arcano– anterior y posterior a nosotros porque puede, potencialmente, reverdecer cosas que en nosotros se dieron débilmente y anunciar otras que se darán en los que nos siguen. Claro que estas no son chocheras de abuelos felices, sino el asombro natural de mentes maduras frente a la vida indescifrable que se resume en el milagro de una personita mínima.

No sé qué sea más admirable: los nueve meses que la criatura habita el claustro materno o los primeros nueve en que habita el mundo exterior transformándose, día a día, de cosita casi inerte en ser animado y gracioso.

¿No estaremos haciendo el diálogo de los abuelitos dichosos? ¿Y por qué no? Estoy a punto de ser padre espiritual de mi libro número 29. Me parece un sueño... Adjunto mi último trabajito sobre las tres venas de la conciencia. He pasado de un libro terrible, *Mi hermana y yo*, de Nietzsche, a otro celestial: *Autobiografía de un yoga*, de Yogananda. Leo y escribo mucho.

Me sumerjo en la música. Sigo delectando el paisaje y sigo amando a María: en el recuerdo el pasado se hace presente, el presente invade el futuro. Y no existe el tiempo, sino solo ese fluir sereno y misterioso del amor fiel que nos da consistencia de astro en la fragilidad humana. Si los moradores de la chacrita de Chacras de Coria supieran lo que hay de noble y de eterno en su sencillo transcurrir... Claro que se ha renunciado a mucho, pero tal vez se ha adquirido más en el sentido oculto de lo que no se mide en cifras ni en vida regalada. Este mes (y diciembre) será de muchas fatigas y preocupaciones. ¡Les anticipo la mejor navidad!

Vuestro Fernando



29

“¡Qué difícil es ser hombres!”

De Fernando Diez de Medina a Víctor Delhez

La Paz, 22 de diciembre de 1973

Víctor, amigo muy amado y siempre recordado:

Aunque sin respuesta a mi última del mes pasado, he sentido la necesidad de enviarte estas líneas no como una despedida (puesto que espero en Dios nuestra correspondencia prosiga aún algunos años) sino a manera de una impronta final para nuestras *Cartas escogidas*. Hicimos algunas grandes cosas y muchas pequeñas. Tú, inclinado sobre tus maderas prodigiosas, yo curvado en mi máquina de escribir, agitamos mundos, dimos nacimiento a otros.

Fuimos hombres normales, jefes de familia, artistas creadores a la vez, paralelismo otorgado a muy pocos. Amamos, peleamos, discutimos, organizamos, vencimos, caímos, supimos perder y nos levantamos siempre con fe y con ánimo de lucha. Victoriosos, perdedores o simplemente fecundos, cada cual se sumergió en la tarea a la cual estaba destinado; tu buril y mi pluma sacudieron a muchos, acaso conmovieron a más.

No fue dado superar, sino en ingenio, en multiplicidad de afanes, al humanista cristiano tipo Vives o Erasmo, puesto que ellos se redujeron a teología, ética y polémicas filosóficas y literarias, en tanto que nosotros nos desplazamos sobre otros círculos más de política, economía, fricción humana, artes y pensares mayúsculos y minúsculos, ajenos a la época de aquellos.

Hemos transcurrido en incesante actividad, en inquietud multiplicada por las mil antenas de la curiosidad intelectual. Siempre entusiastas, indagando siempre tuvimos destino de estudio y creación. ¿Qué importa que no hubiésemos alcanzado la consagración universal? Signados por una tarea que nos fue impuesta de arriba, tuvimos en el propio quehacer la mejor recompensa.

Posiblemente la flecha de tu trayectoria fue más lejos, pero también la mía fue atrevida y remontada. Genios benéficos protegieron nuestras líneas de acción: ¿no ha sido milagroso que en tiempo vertiginoso y desquiciador como el nuestro, nos hubiese sido dado

mantenernos fieles a la vocación, ahondando en la sólita insistencia de una recogida intimidad? ¡Qué difícil es ser hombres!

Y hombres somos en toda la extensión del vocablo por la extensión de nuestro hacer y por la profundidad de nuestro padecer. Dios permitió que jamás nos alejásemos de su bienhechora cercanía; fe, bondad y nobleza nos fueron concedidas en el hogar y en la lucha cotidiana. Y una mente abierta a todas las solicitudes del pensamiento y un corazón desbordante de amor por el mundo y sus seres. El hogar maravilloso, una compañera impar, hijos y nietos admirables, salud, dicha familiar y tantos dones más... Nos fueron donados sendos refugios, pequeños centros vivientes (a ti Chacras de Coria, a mí Sopocachi) para que cada cual albergara la inmensidad de sus sueños. El alma que realiza su camino interior en ansia benedictina de paz y de verdad, ¿no va más lejos que el conquistador o el poderoso que aspiran a dueños del mundo?

No es que me enorgullezca en exceso, pero advierto en nuestro sino algo de misterioso, de privilegiado, que nos permitió hacer un camino extenso y difícil, mientras muchos extraviaban el suyo. Cálculo que tú, entre grabados, dibujos y retratos, sobrepasas los dos mil, ¡y qué calidad! Yo, con estas *Cartas*, llego a los 40 libros y miles de artículos y trabajos dispersos. Está, además, el trazo vital de cada uno. Pienso que durará más de una generación la impronta de nuestra personalidad.

Dejaremos un nombre, una obra, un estilo personalísimo de vida, pensamiento y conducta que influirá en muchos aunque algunos se esfuercen vanamente en ignorarlo. Nada de ello nos ensoberbece, al contrario: reconocemos con humildad que se nos proporcionó destino de excepción para tratar de hacer la felicidad de los demás.

Y si me atrevo a tomar palabra por ambos, es porque nuestra amistad leal y sostenida nos identifica en afinidad de travesía espiritual. Tratamos de ser buenos constructores en un planeta que más busca la permanente destrucción. Soldados de Cristo, servidores del ideal, creo que hemos honrado la condición humana sin negar la sombra negativa que acompaña a las tiernas criaturas. Nos fue otorgado mucho y supimos responder a esa prodigalidad de dones. Parecerá ingenuo, pero creo que hemos cumplido una misión, por microscópica que sea, en la inmensidad del mundo agitado dentro del cual nos tocó vivir. Jamás envidié a nadie ni desearía cambiar mi destino. Probablemente tú pienses lo mismo y, una vez más, no por orgullo personal,

sino porque así estaba escrito y así lo aceptamos: Víctor y Fernando tuvieron trazo de cometa.

Al final, en tiempo remotísimo, el cometa se pulveriza y desaparece, pero antes regresa muchas veces. Y yo “siento” que Fernando y Víctor volverán. Y el hilo de oro de nuestra amistad también. Y agradezco al Señor por la vida digna, siempre activa que me concedió y por este diálogo contigo que dura ya 38 años y que espero solo termine con nosotros mismos. Paz y dicha para ti y los tuyos en la navidad y que la estrella de los amigos siga brillando para ambos.

Así sea.

Fernando

30

“Ya no es hora de conversar, reúnete con nosotros y vamos a derrocar a Villarroel”

De Carlos López Arce a José María Salinas*

La Paz, julio de 1946

Un día antes del 21 de julio de 1946 cuando yo, desde mi escondite, me hallaba en conversaciones con un distinguido oficial del regimiento Bolívar de artillería de Viacha para derrocar al presidente Gualberto Villarroel, el nombrado regimiento había llegado (por orden del gobierno) al cuartel del regimiento Calama (de carabineros), de donde me mandó a decir el referido oficial que vaya al cuartel del Calama al día siguiente, a las seis de la mañana.

Cuando llegué a dicho cuartel después de haber pasado a través de varios puestos de centinelas, el oficial que me mandó a llamar se

* *El Diario*, 7 de julio de 1966.

Carlos López Arce, nacido en Tarija, fue un connotado político de la Unión Republicana Socialista. Se desempeñó como diputado y senador de Bolivia a la caída del régimen de Villarroel. Gualberto Villarroel nació en Cochabamba. Fue militar, asistiendo muy joven a la Guerra del Chaco. La conspiración conjunta del MNR y de la logia militar Razón de Patria (RADEPA), conformada por oficiales jóvenes contra el gobierno de Peñaranda, lo llevó al poder el 20 de diciembre de 1943, siendo apenas mayor de Ejército. En agosto del mismo año la Convención lo eligió presidente constitucional. En su gobierno se organizó el Primer Congreso Indígena y se abolió la secular institución del pongueaje, forma de esclavitud de los colonos de haciendas. Villarroel dictó también varias leyes sociales que favorecían a los trabajadores, así como el fuero sindical. Desde su inicio tuvo la tenaz oposición de los partidos tradicionalistas y de los grupos ligados a la gran minería, así como del Partido de la Izquierda Revolucionaria que dirigía el doctor José Antonio Arze. Acusando a la oposición de un movimiento sedicioso, la policía del régimen resolvió el fusilamiento de varios políticos prominentes en noviembre de 1944, lo que concitó una mayor oposición a su gobierno.

había dormido y tuve que meterme en una casa próxima de donde le envié una nota llamándolo a la casa donde yo me encontraba.

Antes de un cuarto de hora llegó el referido oficial en compañía de otro oficial del regimiento Bolívar de artillería y me dijo: “La situación política es muy grave. Anoche, hasta el amanecer, ha habido una reunión en Palacio de Gobierno con el general Arenas, jefe de Estado Mayor y otros militares, los cuales pidieron al coronel Villarroel, contra la oposición de sus ministros, que renuncie a la presidencia de la república para evitar mayores desgracias a Bolivia, pero como el coronel Villarroel había expresado que ningún líder de partido político se había hecho presente en Palacio para entregarle el gobierno, no había podido resignar el mando”.

Agregaron los oficiales del regimiento Bolívar de artillería: “Estamos para balearnos entre camaradas; una parte de los oficiales, juntamente con el comandante coronel Valdivia Altamirano, están a favor del gobierno y otra parte no. En vista de esta situación tan peligrosa, venimos en nombre de la oficialidad del regimiento a pedirte que te presentes frente a Palacio de Gobierno en la mañana de hoy y pronuncies un discurso pidiendo al coronel Villarroel su renuncia y que él te entregue la presidencia de la república. Queremos que nos des tu palabra de honor de que así lo vas a hacer acompañado de un grupo o porción de pueblo”. Yo les contesté: “Les doy mi palabra de honor que así lo voy a hacer”.

El oficial que me hizo llamar dijo: “Yo comandando una parte del regimiento Bolívar de artillería voy a ocupar, hoy en la mañana, la plaza Murillo. Si te disparan de Palacio o te pasa algo o si el coronel Villarroel se niega a entregarte el gobierno... yo, a una señal tuya, haré disparar los cañones contra Palacio de Gobierno”.

Bajé apresuradamente en busca de amigos y, anoticiado de que los piristas se hallaban en esos momentos reunidos en una casa de la calle Fernando Guachalla de propiedad del coronel Schucraff (militar jubilado), me dirigí allí en instantes que ellos salían en columna de a uno, armados con ametralladoras livianas, fusiles, revólveres y hasta garrotes. Dirigiéndome con vehemencia a Valerio Arellano, les dije: “Quiero conversar con ustedes” y Arellano repuso: “Ya no es hora de conversar, reúnete con nosotros y vamos a derrocar a Villarroel”. Me incorporé a sus filas y el primer objetivo que atacamos fue la “Gestapo” de la calle Aspiazú, que estaba en la casa de la familia Zapata. Cuando nos acercamos a la “Gestapo” nos dispararon con tiros de fusil.

Después de un ataque violento franqueamos la puerta de ingreso haciendo saltar la chapa a balazos. En el segundo piso encontramos a seis o siete obreros que daban culatazos de fusil a la puerta. Yo les dije: “Con un balazo en la chapa se abre la puerta”. La abrieron con dos balazos. Yo, por una corazonada, no entré con ellos a Palacio.

En mi opinión, ellos son los que victimaron al coronel Villarroel y los que lo colgaron en un poste de la plaza Murillo. No fue la rosca, ni los partidos políticos los que cometieron ese hecho bárbaro.

Llegué a la ventana de la prevención de la guardia de Palacio en instantes en que un grupo de civiles forcejaba para levantar los fierros de la ventana, a la izquierda de la entrada de Palacio. Levantados los fierros, el primero en entrar a la prevención fue un joven vestido con terno negro, al que le dieron un balazo en la pierna. Yo fui el segundo. Al ingresar a la prevención vi dos muertos volcados con la boca abajo, vestidos con overoles azules nuevos. Atravesé corriendo el zaguán de ingreso a Palacio hasta la habitación de enfrente, donde tomé una pístam.

En el zaguán, la sangre fresca de dos o tres centímetros de alto estaba coagulándose. Corriendo atravesé el hall de Palacio y empecé a subir las gradas de la izquierda, antes de llegar al segundo piso (la parte que da frente a la plaza Murillo), vi que un militar entró a una habitación al oeste de Palacio. Me dirigí (por las gradas del costado derecho) al tercer piso, donde, al llegar a ese sitio, me encontré con el teniente Federico La Faye, comandante de guardia de Palacio quien (sin blusa), con la camisa y el cuerpo mojado como si hubiera salido del agua, con la cara temblando de emoción, jadeante y con las manos en alto, me dijo: “Doctor, déjeme pasar con mis soldados”. Ellos estaban sin camisas, mojados, temblorosos y jadeantes, también con las manos en alto. Al verlos, como si fuera jefe de la gente que llegaba corriendo y compacta a ese sitio, grité con energía: “¡Déjenlos pasar!” y el pueblo los dejó pasar. Así creo haber salvado la vida del teniente La Faye y de los pocos soldados que lo acompañaban.

Cuando avancé al sitio de donde había salido el teniente La Faye encontré al general Dámaso Arenas, jefe de Estado Mayor, entre dos piras de armas humeantes y sin munición, una de fusiles y otra de pistanes. Al verlo le grité: “¡So carajo, usted ha hecho matar mucha gente!”. Él me contestó: “Yo no he hecho matar gente. Yo he obtenido la renuncia del coronel Villarroel” y me entregó la renuncia. Yo, serenándome, le dije: “Entonces usted es el presidente, firme esta renuncia y le alcancé la renuncia que yo pensaba hacerle firmar a Villarroel. Él

firmó sobre la rodilla la renuncia que luego publicó en facsímil (con mi puño y letra) *La Razón*, el 22 de julio de 1946.

Acto seguido, dirigiéndome a dos agentes de la seguridad de Palacio, Leovigildo Orellana y otro que estaba con el general Arenas, les dije: “Ayúdenme a escoltar al general Arenas” y ellos, tomando cada uno un fusil, avanzaron con el general Arenas y yo en medio de la gente que llegaba. Entre la multitud avanzábamos. El agente Orellana y el otro desaparecieron.

Las oleadas de gente, al ver al general Arenas vestido de militar, gritaban: “Ese es el coronel Villarroel” y se lanzaban en contra de él. Primero le quitaron la gorra y la botaron en alto. Otra oleada de gente, atropellándolo, le arrancó los laureles de su uniforme. Otras gentes, en una forma y otra, querían victimarlo. Uno quiso clavarle en la espalda un gran punzón de fierro. Yo, dándoles culatazos con la pístam los derribaba o los alejaba. Nos defendían las sucesivas oleadas de gente que se sucedían unas tras otras y que nos permitían avanzar sin ser detenidos.

En el segundo piso apareció, en medio del gentío, el entonces juez de partido, doctor Julio Agudo, quien al vernos en lo difícil que estábamos, se quitó el saco y los pantalones para dárselos al general Arenas. El doctor Agudo se quedó en calzoncillos y con el chaleco puesto para salvar la vida del general Arenas. En la planta baja (hall de Palacio) Israel Ballivián nos dio un perramus, el que sirvió para cubrir la desnudez del doctor Julio Agudo.

Como la avalancha de gente que ingresaba compacta a Palacio no nos permitía salir a la plaza Murillo, tuvimos que regresar al segundo piso para salir a la calle por la puerta que da frente a la policía. Al salir, vimos cómo el pueblo, en el patio de Palacio y que está frente a la policía y los obreros, rompían a culatazos los cajones de licores (champagne, whisky, etc.) y, rompiendo las botellas en dos contra los cajones, tomaban de las botellas rotas sin cuidarse de los vidrios.

Salimos a la calle Ayacucho e ingresamos a la casa frente al telégrafo, donde dejé al general Arenas en compañía del doctor Julio Agudo. El general Arenas me dijo: “Doctor, complete su obra llevándome a una embajada” y yo le repuse: “No le aconsejo irse a una embajada, escóndase en una casa de una familia amiga, yo vuelvo a Palacio a organizar el gobierno”.

De regreso a Palacio entré al despacho presidencial en instantes [en] que un señor (a quien yo no conocía), armado de un fusil, se subió a la mesa enchapada sobre la que trabaja el presidente, desde donde

gritó: “¡Salgan ustedes, nosotros hemos hecho la revolución!”. Ante esa actitud, yo subiendo de un salto sobre la mesa y metiéndole la trompetilla de la pístam a la barriga, le dije: “¿Quién ha hecho la revolución?” y empujándolo lo bajé de la mesa hecho un fideo. Después supe que ese señor era el ingeniero José Núñez Rosales, a quien traté, durante el gobierno de Hertzog, como gerente del Banco Minero y a quien la tiranía lo mató en las circunstancias que conoce el país.

Yo pude haberme declarado presidente entonces, pero como no encontré gente conocida a mi alrededor, salí a buscar amigos para organizar el gobierno.

Casi en la puerta de Palacio encontré a Waldo Belmonte Pol, Juan P. Alcoreza y Faustino Suárez, a quienes les rogué que entraran para constituir el gobierno. Ninguno de ellos quiso. Tenían miedo. Yo llegué a jalonear de los brazos a Faustino Suárez para que entrara a Palacio. En ese momento Waldo Belmonte Pol me dijo: “Carlos, la nación no puede quedar sin gobierno. Vaya usted a traer a Néstor Guillén y yo iré a buscar a Héctor Ormachea Zalles para que, con ellos, se pueda constituir el gobierno”. En esas circunstancias, apuntando con mi pístam a un jeep que subía por la calle Ayacucho con enfermeras, conducido por Rafael Echazú, obligué a este (que era mi amigo) a llevarme a la casa del doctor Guillén.

Encontré al doctor Guillén en fiesta, creo que era su cumpleaños. Le hice subir al jeep y al subir por la Bolivian Power encontramos a Waldo Belmonte Pol y a Héctor Ormachea Zalles que subían a pie porque no había vehículos en circulación. Hicimos subir a ellos al jeep y llegamos a la plaza Murillo que estaba repleta de gente. Para avanzar en medio de la multitud, nos embracetamos los cuatro y penetramos a Palacio. En el hall, la multitud nos tumbó de bruces y empezó a pasar por encima de nosotros. Yo creí que íbamos a morir. Los cuatro, fuertemente embracetados, haciendo un esfuerzo común, conseguimos incorporarnos y seguir caminando.

Cuando llegamos al salón que da frente a la plaza Murillo, dirigiéndome al doctor Héctor Ormachea Zalles, le dije: “Salga usted al balcón y hable al pueblo”. Cuando el señor Héctor Ormachea Zalles salió al balcón, el pueblo lo silbó y a gritos le decía: “¡Que se entre ese masón!”. El señor Ormachea Zalles se entró y yo dirigiéndome al doctor Néstor Guillén le dije: “Hable usted y, si no quieren que usted hable, voy a hablar yo”. Salió don Néstor Guillén al balcón y anunció al pueblo que íbamos a organizar el gobierno. En medio de ovaciones ingresamos al despacho presidencial.

Una vez en el despacho presidencial, yo les dije: “Señores, los dejo deliberando, yo voy a ver a mi hija Cristina que está grave con difteria, a quien no he podido atender por haber sido víctima de tanta persecución”.

Al salir, encontré en el salón a Pacífico Luna Quijarro, Luis Felipe Girón (el poeta) y a otros paracaidistas que me pidieron que firme el acta de la toma de Palacio. Yo, despectivamente, me negué a ello y salí de Palacio.

Carlos López Arce

31

Carta de un indio imaginario

De Wálter Montenegro*

1947

Señor Buenavista:

No por imaginario soy menos indio. Mi sustancia indígena vive en la realidad de estas pequeñas cosas que quiero decirle. Bolivia entera está espantada ante la amenaza de las sublevaciones de indios. En el terreno de los hechos puros y simples, las sublevaciones de indios pueden ser efectivamente espantosas.

Pero, señor Buenavista, esas sublevaciones no tienen raíces puras ni simples. No son simples porque su intrincada maraña se nutre de toda la injusticia, la explotación, la miseria, el hambre y la ignorancia que han bebido en esta tierra boliviana durante más de cuatro siglos. No son puras porque en esa savia malsana ustedes, los blancos (o los pardos), han puesto todo el veneno, todas las esencias explosivas de su incomprensión, de su egoísmo, de su torpeza moral e intelectual.

Es muy fácil para los blancos, señor Buenavista, seguir viviendo como vivieron hasta hoy, despreciando a los indios tanto más cuanto más los explotaban, y explotándolos más cuanto más los despreciaban. Y es muy fácil acusarnos hoy de barbarie.

—Los indios son estúpidos —dice usted.

¿Y qué querían que fuéramos, si ustedes, que tenían en sus manos todos los medios económicos, intelectuales y gubernamentales para controlar nuestra vida, hicieron lo posible para estupidizarnos de modo

* *La Razón*, 13 de febrero de 1947. Montenegro tenía en este periódico una columna bautizada como “Mirador” en la que firmaba como Buenavista.

que, reducidos a la condición de bestias, les sirviéramos mejor y les sirviéramos a más bajo costo?

—Los indios son ladrones —añaden.

Tengo idea de que entre los blancos (aun los más blancos) hay también ladrones, pero ladrones más inteligentes que nosotros, que roban y siguen paseando en automóvil. En cambio a nosotros, indios estúpidos, se nos sorprende fácilmente en el acto imperdonable de robar unas papas, unas libras de chuño o un mendrugo de pan para no morirnos de hambre. ¿Qué otra cosa más robamos? Nosotros no manejamos bancos, ni divisas, ni letras vencidas, ni cheques en blanco.

—Los indios son egoístas.

¿Y cómo se puede ser generoso cuando nada se tiene? Es cómodo y bello regalar un millón (no todos los regalan tampoco) cuando se tienen mil. ¿Y cómo se puede ser desprendido si no hay de qué desprenderse? ¿Y quién está más obligado a ser generoso? ¿El que tiene o el que no tiene? ¿Y pueden los blancos decir que fueron generosos con nosotros?

—Los indios son perezosos.

La actividad, señor Buenavista, es producto de dos factores: uno, espiritual, que consiste en el ansia de superación, en la esperanza de una vida mejor. Otro, material, compuesto de vitaminas y minerales. Nosotros, señor Buenavista, hace siglos que hemos perdido la esperanza, que hemos perdido el ansia de superación y hemos perdido las vitaminas y los minerales de nuestra sangre, gracias a ustedes, los blancos. Devuélvannos esa esperanza y esas vitaminas y, entonces, hablaremos.

—Los indios son alcohólicos.

Quizás se nota más el alcoholismo entre nosotros porque no tenemos boliches para emborracharnos y lo hacemos al aire libre. Además, cuando se han perdido la esperanza y las vitaminas, el alcohol es apenas un anestésico para el espíritu y para la carne. Lo demás es vicio.

—Los indios son sucios.

Traiga usted un ario, señor Buenavista. Hágale dormir en un zaguán, no le dé usted agua ni jabón y huélalo tres meses después.

—Los indios son...

¿Para qué continuar, señor Buenavista? Quiero pedir a sus lectores blancos que al horrorizarse por las sublevaciones de indios (que son horribles, en verdad), se horroricen también un poco por su propia palabra. Se horroricen como seres civilizados, como cristianos y como hombres por habernos traído hasta esta situación en la que tenemos

que hacer sublevaciones para obtener aquello que todos los demás seres humanos tienen por derecho: pan, educación, justicia.

Y que se pregunte con la mano en el corazón si la política, si la religión, si la más elemental caridad cristiana hicieron algo para salvarnos de ser ignorantes, sucios, egoístas, alcohólicos, perezosos. No justifico las sublevaciones de indios. Pero tampoco justifico a los blancos. Eso es todo.

32

“Los gobernantes del mañana...”

De Franz Tamayo a Carlos Serrate Reich*

Julio de 1950

Saludo y agradezco a los alumnos del Colegio Nacional Ayacucho en la persona de su dirigente, Carlos Serrate Reich, por sus nobles sentimientos patrióticos en su carta del 20 del presente mes. Indico a los señores estudiantes que los dueños y gobernantes de la Bolivia del mañana son los muchachos de hoy.

Franz Tamayo

* *El Diario*, 30 de julio de 1950.

Carlos Serrate Reich nació en Santa Ana del Yacuma, Beni. Fue periodista, escritor y abogado. También ejerció como dirigente estudiantil y posteriormente jefe de partido y candidato a la presidencia de Bolivia. Fue director, por muchos años, del periódico *Hoy*. Publicó, en tres tomos, el libro *Vistazos al país*, el cual es una reunión de sus editoriales. Es autor, también, de la obra de teatro *Arlequine*.

33

La negociación del puerto para Bolivia

De Víctor Paz Estenssoro a Hernán Siles Zuazo*

Montevideo, 25 de noviembre de 1950

[...] Para nosotros, el problema del puerto no figura entre los de primera fila que confronta Bolivia. La afirmación que a menudo se hace de que nuestro atraso proviene principalmente de la falta de una salida al mar, a más de pueril es tendenciosa, pues busca desviar la atención pública de las verdaderas causas del estancamiento de Bolivia. Más preciso y conveniente desde el punto de vista del interés nacional es poner toda nuestra capacidad, energía y recursos en desarrollar los grandes factores potenciales, el orden económico y humano que encierra Bolivia. Así, en el curso de 15 o 20 años, habremos hecho de nuestra patria una nación mucho más poderosa de lo que es hoy día. Entonces, la relación de fuerzas que ahora existe entre Chile y Bolivia, que necesariamente tiene que traducirse en la negociación, aun descontando el sometimiento de Urriolagoitia a los designios de

* *Víctor Paz Estenssoro: Testimonios de sus contemporáneos*, prólogo y selección a cargo de Mariano Baptista Gumucio.

Víctor Paz Estenssoro nació en Tarija. Excombatiente del Chaco, diputado por su departamento, fue fundador del MNR y alcanzó la presidencia de la república en cuatro gestiones. En la última estableció la nueva política económica neoliberal.

Hernán Siles Zuazo nació en La Paz. Participó en la campaña del Chaco, fue diputado por su departamento y subjefe del MNR. Gobernó el país en tres oportunidades. En su último gobierno, cuando el país recuperó el ejercicio de la democracia después de 18 años de presencia militar, se produjo la inflación más grande que haya soportado Bolivia. Para evitar una confrontación entre bolivianos, Siles Zuazo renunció a un año de la finalización legal de su mandato y se autoexilió en Montevideo, ciudad donde murió.

González Videla, se habría modificado a favor de Bolivia. Entonces, podremos ir a una negociación con Chile pacífica y cordial pero llevada ya de igual a igual y que podrá ser realmente de mutua conveniencia. Paradójicamente, a nosotros no nos conviene que la cuestión del puerto tenga solución inmediata, sino más bien postergarla para el futuro.

Víctor Paz Estenssoro

34

Así era Nicolás Suárez

De Tancredo Barcia al director de *La Razón**

La Paz, 19 de febrero de 1950

Señor director:

Don Nicolás Suárez y don Antonio Vaca Diez fueron, a más de parientes, entrañables amigos y coetáneos. “El hado benigno de Bolivia” los reunió en el Beni.

Vaca Diez nació en la ciudad de Trinidad el 4 de mayo de 1894 y Nicolás Suárez en Santa Cruz de la Sierra el 10 de septiembre de 1851. Don Nicolás Suárez vino a Trinidad adolescente aún, cuando apenas había cursado la instrucción primaria en su ciudad natal. [Una vez] llegado a Trinidad se unió a sus hermanos Francisco y Rómulo Suárez para trabajar con ellos. Estos hermanos se dedicaban al comercio, exportando cascarilla (quina) y cueros secos de venado. Ese fue el principio para sus importaciones de mercaderías de Europa.

Yo siempre me mantuve en la idea de que hay similitud estrecha, desde el punto de vista industrial, entre lo que fue don Félix Avelino Aramayo y lo que le cupo ser a don Nicolás Suárez. Aramayo dedicó sus energías físicas e intelectuales a la explotación de ricas minas de estaño en el altiplano boliviano y [a] buscar lazos de estrecha unión de amistad y comercio con la república [de] Argentina. Suárez, por su parte, puso toda su vida en la industria gomera y en poblar regiones desiertas en las zonas forestales del noroeste boliviano [y] en celar patrióticamente el territorio nacional, poniendo trabas a la cautelosa invasión o conquista brasileña.

Estas dos figuras ilustres son, a mi humilde modo de apreciarlas, gemelas de verdad. Cada una en su sitio, en su plano, operando con maravillosa maestría. El anhelo obsesionante de Aramayo está ahora

* *La Razón*, 1 de septiembre de 1951.

a punto de ser realidad: Bolivia ha celebrado convenios comerciales con la Argentina en condiciones de recíproco beneficio y luego nos vendrá un ferrocarril de ese lado.

En estas regiones del Beni todavía se yergue la sombra que temía Suárez: la sutil actividad fluminense para avanzar en tierras ajenas, en territorio boliviano... Una vez saliendo con don Nicolás Suárez del escritorio de la gerencia, mucho después de que había sonado la campana para los empleados a sueldo y horario, se detuvo conmigo en el umbral del portón que da al río Beni. Miró la verde orilla opuesta y me dijo: “Ya no lo veré yo, pero hasta esa orilla vendrá mañana el brasileño”.

—No será fácil—argüí— porque tenemos como resguardo la rotunda doctrina Drago: “En América ya no hay tierras para conquistar”.

Don Nicolás Suárez no fue industrial gomero propiamente dicho en los principios de sus actividades comerciales. Fue simplemente rescatador del producto. Don Antonio Vaca Diez había recibido un crédito de la casa Richter en el pueblo de Reyes para cubrirlo con 500 arrobas de goma elástica. Hizo la desgracia que esa goma, ya reunida, se quemara y la casa Richter no quiso dar más crédito a Vaca Diez. Entonces don Nicolás Suárez le abrió su bolsa, facilitándole dinero para que siguiese elaborando goma, a condición de que le pagara con ese producto. Con el lote que Vaca Diez entregó a Suárez, este emprendió viaje hacia Villa Bella por el río Beni y fue el primer exportador que siguió el camino fluvial abierto por el doctor E. Heath, llegando a Cachuela con sus canoas y callapos el 31 de marzo de 1882.

Esto de la primera compra de goma que efectuó don Nicolás con Vaca Diez me lo refirió el mismo señor Suárez, dato que no he visto consignado en las obras referentes a esta región. Algo más: don Nicolás, con haber sido buen amigo y pariente del doctor Vaca Diez, siempre tuvo su bolsillo a disposición del amigo y con frecuencia lo socorría en circunstancias de apuros.

Don Nicolás solo fue industrial gomero después de la ruidosa quiebra de The Orthon (Bolivia) Rubber Company Limited. Tuvo que recibir de esa compañía algunos sirringales, en pago de acciones que alcanzaban a 50.000 libras y entonces se estableció, con metódico interés, administrando y explotando los gomales que le fueron adjudicados judicialmente.

Que yo sepa, no hubo variedad entre ambos. Era fuerte acreedor don Nicolás de The Orthon (Bolivia) Rubber Company Limited, como dejo dicho, y pudo cobrar lo que le adeudaba aquella compañía en

gomales. El señor Suárez se convirtió, sin pensarlo, en explotador de siringales, productor de goma elástica.

El señor Suárez me contó, en cierta ocasión, que cuando se formaba la dicha compañía Orthon en París, él propuso tomar un número mayor de acciones a las que había suscrito bajo la condición de que él mismo fuese el director con asiento en su casa comercial de Londres. Los señores Deves y Compañía, de París, se opusieron a la proposición de don Nicolás, porque ellos, los Deves, estaban interesados en reservarse la dirección. “De haber sido nosotros –me decía el señor Suárez– los directores de la Orthon no habría quebrado”. Hay datos, a este respecto, en el valioso libro del doctor Medardo Chávez S., *El Dorado boliviano*, obra ya agotada.

El más alto precio de la goma elástica lo alcanzó durante los años 1910 y 1911, llegando a Bs. 40 por arroba, cuando nuestra moneda nacional valía 18 peniques de libras y los víveres y mercaderías de ultramar a precios infinitamente bajos comparados con los de ahora de inaudita inflación. Don Nicolás no logró las mejores cotizaciones de la goma en Londres porque su sobrino y representante en aquella capital, don Pedro Suárez, almacenó las fuertes remesas a la espera de mejores precios y cuando lanzó al mercado las existencias, la goma había declinado en precio notablemente.

Don Nicolás Suárez nunca aspiró a galardones honoríficos que pudiera haberle conferido el gobierno nacional. En el curso de su larga y laboriosa vida, él se daba cuenta de que había sido un hombre útil a la sociedad, esforzado industrial y comerciante así como patriota sirviendo al país. Sin ostentación vanidosa, era indiferente a esas distinciones distribuidas, con frecuencia, en forma injustamente privilegiada.

Su modestia ingénita entrañaba el virtuoso orgullo del caballero. No fue un soberbio. Don Nicolás Suárez –como lo dije alguna vez en cierto periódico– “era el empleado más humilde que contaba la Casa Suárez Hermanos”. Y esta paradoja se mantendrá firme ante todos los que lo hayan conocido y tratado personalmente.

Pero la nación se acordó de que contaba con un boliviano ilustre en las riberas del Beni, en Cachuela Esperanza, y a fines del año 1929 fue condecorado con la medalla de Benemérito de la Patria por su heroica contribución en la defensa del Acre, o sea de lo que ahora es Cobija, antes Puerto Alonso. El senado le otorgó tal medalla, designando una comisión para que prendiese en el pecho del patricio la placa honorífica. Vino a Cachuela el senador Antonio L. Velasco, y él cumplió noblemente ese memorable encargo. El acto de la condecoración fue

mayestático. Todo el cuerpo de empleados asistió para acompañar al venerable jefe en ese momento de compensación moral.

Por primera vez noté que don Nicolás se había impresionado. Se le embargó la voz y no pudo leer su discurso de agradecimiento en respuesta a las elogiosas frases del senador Velasco al [momento de] ajustarle las insignias. “¿Quiere usted leer? –le dijo a su amigo, don Serapio Justiniano R., quien estaba a su lado–, yo no puedo. Estoy emocionado”. El señor Justiniano R. leyó correctamente la patética oración, conmoviendo a todos los circunstantes.

Más tarde, en noviembre de 1936, la junta militar de Bolivia le confirió la medalla del mérito militar por su eficaz colaboración en la campaña del Chaco con valiosos recursos económicos. Bolivia llenó así un capítulo deudor.

En marzo de 1937, don Nicolás Suárez quedó solo al frente de la dirección de esta su casa matriz de Cachuela. Sus gerentes generales, señores Napoleón Solares Arias y Guillermo Guzmán Ardaya, estaban ausentes. Don Nicolás asistía a su escritorio con su acostumbrada actividad e interés, puntualmente desde las diez del día hasta las doce. Le auxiliaba el contador de entonces, don Julio Velasco Ortega y este escribiente en calidad de corresponsal de la firma. En uno de esos días recibió el señor Suárez varios despachos telegráficos. Yo me acerqué a su pupitre para ayudarle en la apertura de esos mensajes y, de repente, leo uno en que le avisaban que el supremo gobierno le había otorgado la medalla del Cóndor de los Andes, en el grado de comendador. Yo me sentí cubierto de la más viva alegría y, antes de advertir a mi respetable patrón y amigo cuál era el contenido de ese radiograma, le dije:

—¡Póngase de pie, señor Suárez, que quiero abrazarlo!

Don Nicolás, obsecuente al cordial pedido, se puso de pie. Lo abracé efusivamente, diciéndole: “Es el Cóndor de los Andes en el grado de comendador que le acuerda el gobierno nacional. Lo felicito, señor. Era el premio cívico que hacía tiempo esperaba yo que recibiese usted”. Solo entonces se percató el señor Suárez de la distinción que había merecido de parte del gobierno, sin que ello alterase su inmutable serenidad para recibir impresiones agradables o tristes.

Después vino a Cachuela una delegación presidida por el señor coronel Óscar Moscoso para colgar en el busto del benemérito señor Suárez los dorados emblemas del Cóndor de los Andes, ceremonia imponente que llenó de júbilo a la numerosa concurrencia que la presenció.

Fue un hombre sincero para decir, en pocas palabras, lo que pensaba cuerdamente. Sin haber tenido más que ligeros cursos de instrucción

primaria, su fecunda experiencia, sus largos viajes por el extranjero, su roce con gente notable en todas partes, le infundieron eso que se llama “sabiduría espontánea”. Todo un hombre inteligente, de buen juicio, que se imponía en las más difíciles discusiones, especialmente cuando se trataba de asuntos financieros o hacendarios. Fue un grande organizador y, con la guía de ese don, asentó el mecanismo armónico de su empresa en toda la extensión que le cupo señalarle. En el trato social, prudentemente sagaz, sin melifluidades verbales. Honrado, estrictamente ceñido al equilibrio legal de “lo tuyo y lo mío”.

En cierta ocasión vino a Cachuela el inolvidable caballero don Luis Calvo, hombre de talento, ilustradísimo como todos lo acatábamos, un Abel boliviano, mártir en la cruenta historia política nacional. Don Nicolás estaba en la obligación urbana de visitar a su insigne huésped. El doctor Calvo se alojó en la casa-habitación del gerente, el señor Guzmán Ardaya. A las diez del día entró el señor Suárez para saludar al doctor Calvo y, a las doce, todavía estaban los dos personajes en charla sostenida.

Fue un hombre privilegiado en su contextura física. Una vez, conversando con don Nicolás asistido por el señor Guillermo Guzmán y el que suscribe, cité al recordado y meritorio doctor Abelardo Zabala, quien me había hecho esta declaración: “Después de los cincuenta años el cuerpo se torna en una especie de taperita llena de goteras”. Don Nicolás protestó y dijo: “¿A los cincuenta? No. Esa es juventud. Yo solo sentí la vejez a los ochenta”. Y entonces el señor Suárez florecía en sus 87. (Hablando a solas con el señor Guzmán, lejos de don Nicolás, interrogué: “¿Oyó usted? ¡A los ochenta!”.)

Otra vez, tratando respecto a eso de la resistencia física, puse este reparo: “Claro que usted, con haber tenido bastante dinero para alimentarse bien, ha podido mantener su organismo fuerte”. Don Nicolás arguyó: “No crea usted en eso. He sufrido grandes pobreza y privaciones en mi juventud y, ya hombre, también soporté carencia de recursos, sin poderlos alcanzar con dinero”. Aludía a cuanto se sufre en viajes y otros recorridos por estas zonas tropicales, cuando él, como un centauro, se trasladaba de un lugar a otro, donde era reclamada su presencia, vigilando sus propiedades con esa actividad de industrial y comerciante atinado, sacrificios que vencía con su carácter de fierro, en batelones, en canoas, cuando no había aún muchos vapores y los aviones empollaban en la mente fantástica de Julio Verne.

En esa época, el señor Suárez se hallaba dominando su robusta segunda juventud, entre los 46 años. Gerentaba personalmente su

acreditada casa de creciente prosperidad. Hay que ver los copiadore de cartas que esta matriz guarda en archivos en que aparecen cartas escritas de “puño y letra” de don Nicolás, con admirable corrección y elocuente laconismo. En cuatro palabras decía lo que otros habrían expresado en ampulosas expresiones. No tenía empleado “corresponsal”, lo que ahora con desmedida hinchazón se califica como “secretaria”.

Como ya dije antes, el mismo señor Suárez declaró que había sentido la vejez a los 80 años. Pero nosotros, sus empleados, que le veíamos fuerte y sereno después de sus 80, frecuentando su escritorio que tanto amaba como un postrero refugio espiritual todos los días a las once de la mañana para enterarse de cuanto sucedía en su casa comercial; en la gerencia, nunca pensamos que era viejo. Su agilidad siempre fue juvenil, el espíritu ágil, de grande memoria para acordarse al dedillo de cuanto había presenciado y actuado en años pretéritos. Los señores gerentes lo informaban de asuntos en carpeta y él daba su opinión categórica: órdenes que sus apoderados cumplieran con limpia estrictez.

Así transcurría la serena vejez de don Nicolás, sin mayores achaques. Pero un año antes de que muriera se le pronunciaron hinchazones en los pies, en los tobillos, y ya no quiso moverse de sus habitaciones. Quedó voluntariamente recluso entre las paredes de sus departamentos domésticos. Se privó de asistir a su querido escritorio y se vio aislado en una soledad que él no quería, por cierto. La soledad en que dejan los jóvenes del momento a los viejos del presente... Claro que lo rodeaban con ejemplar ternura los miembros de su respetable familia y siempre estuvo bien servido en su casa particular. Mas, pudiendo haber concurrido en automóvil a la oficina, renunció a esa facilidad de locomoción artificial por orgullo varonil, por dignidad masculina. Hombre de veras, como había sido, no quiso que nadie guiase sus paseos si él mismo no podía caminar con sus pies. Rechazó comedidos lazarillos.

Yo lo animaba diciéndole que muchos hombres fuertes como él, y aun otros más débiles, habían alcanzado a la centuria y que debería estar seguro de llegar a los 100 años. Amargamente me contestó: “Se cansan de uno cuando ha vivido tan largo tiempo”.

Murió en esta Cachuela, a las seis de la mañana del 9 de enero de 1940, esto es, a los 88 años y cuatro meses de edad. Una muerte tranquila como la de un verdadero justo. Su conciencia era realmente limpia de remordimientos. Aparte de su notable volumen como industrial boliviano y patriota a toda prueba, fue buen padre de familia,

benefactor de innumerables obreros y empleados a quienes dio trabajo por muchos años. Un demócrata munífico.

Su cuerpo fue embalsamado por el médico del hospital Francisco Suárez, doctor Grunder (alemán). El cadáver estuvo expuesto en capilla ardiente en su casa solariega durante tres días y tres noches. Dormía el sueño de los santos el hombre de lucha, de empujes industriales duraderos. Toda Cachuela, en esos tres días y tres noches, permaneció en la casa mortuoria, velando al querido patrón.

El entierro fue imponente, como correspondía a tan esclarecido ciudadano. Vinieron delegaciones especiales de Riberalta y Guayaramerín. De Trinidad se trasladó el señor prefecto del Beni. Un piquete militar de la guarnición de Guayaramerín formó la guardia de honor, rindiendo homenaje al benemérito del Acre. En el momento de introducir el ataúd en el sepulcro familiar en que yace, se pronunciaron sentidos discursos elogiando las virtudes cívicas del preclaro varón.

Entre las oraciones más conmovedoras, por la sinceridad de la expresión, no olvidaré la que dijo don Guillermo Guzmán Ardaya, gerente general de la Casa Suárez Hermanos. Su discurso fue improvisado y el numeroso cortejo que lo oyó, que fue toda la población de esta localidad, se cubrió de lágrimas.

El mismo orador, al clamar su rezo, lloraba. Fenómeno raro ese en que un orador pueda pronunciar su oración fúnebre impresionante y llorar al mismo tiempo con lágrimas sinceras brotadas del corazón. Don Guillermo Guzmán Ardaya fue bien querido de don Nicolás Suárez que supo apreciar las sobresalientes dotes de su amigo, confiándole la dirección general de sus cuantiosos negocios.

A la noticia del fallecimiento del señor Suárez, su hijo político y sobrino, señor don Napoleón Solares Arias, voló desde Buenos Aires en avión expreso, y llegó a Cachuela el mismo día en que el cadáver iba a ser sepultado. Con su presencia el señor Solares Arias contribuyó a dar mayor grandeza a los ritos del sepelio. La caja funeraria salió de la capilla ardiente conducida, a pulso, por miembros de la familia Suárez, presidiendo los señores Napoleón Solares Arias, Guillermo Guzmán Ardaya y Serapio Justiniano R. Un cañón, traído de Guayaramerín, daba los estampidos de ordenanza militar a intervalos y, en el instante en que la urna entraba en el sepulcro, el clarín marcial derramó sus lastimeras notas de "Silencio eterno". Majestad de tributo social, de última hora, en honra del valiente defensor del Acre boliviano, jefe de la histórica Columna Porvenir.

Yo, como empleado de mediana confianza en la Casa Suárez de parte de sus numerosos y cambiables gerentes y subgerentes, venía guardando centenares de telegramas de condolencia dirigidas a la firma con motivo de la sensible muerte del fundador de la misma así como recortes de artículos necrológicos que dieron los grandes rotativos de La Paz (*La Razón*, *El Diario* y *La Noche*) con el fin de que, reunido ese material, se edite la acostumbrada corona fúnebre que las familias de alguna holgura económica y buena situación social estilan dar a la estampa a manera de datos biográficos para sus muertos queridos. Pero el señor Solares Arias y el señor Guillermo Guzmán optaron en forma distinta.

Don Napoleón me dijo: “Eso de la corona fúnebre es ya un expediente gastado, y nadie guarda el folleto con seriedad. Lo que hay que dar es un libro, un volumen en que se anoten los rasgos biográficos de mi suegro y la historia de su laboriosa y patriótica existencia”. Ese libro aún no se ha dado. Pero creo que saldrá a semejanza del que escribió el eximio literato boliviano don Adolfo Costa du Rels, grabando, como en granito, la imagen del magnate don Félix Avelino Aramayo, en su acertado volumen *Félix Avelino Aramayo y su época*. Mas, por suerte para la honra de nuestro país y para gloria póstuma de don Nicolás, hay muchísimas obras de notables historiadores nacionales en que citan a ese conspicuo boliviano: [el] padre Armentia, José Manuel Pando, Manuel Vicente Ballivián, Medardo Chávez S. y muchos más, de cuales referencias pueden los herederos del señor Suárez, amantes más de la gloria que les deja con su apellido ilustre que por el dinero que pudiesen cobrar en concepto de hijuela, disponer “...la edición de un libro que perpetúe –como dijo el señor Solares Arias– el nombre y la gloria de don Nicolás Suárez”.

Tuve a mucha honra ser amigo de don Nicolás Suárez desde antes que yo hubiese sido empleado de su casa. Trabajaba yo, muy joven todavía, como hortero en la casa comercial de mi amigo el señor Guillermo Demmer y, en esa condición de servicio para ganarme la vida, era un “nadie”, como lo soy ahora y seguiré siéndolo hasta la muerte, un “inadvertido” en el mundo y mucho más aquí, en Cachuela, [donde] todos los empleados pretenden transitorias grandezas. En aquella situación de empleado de tercera clase, don Nicolás me hizo el obsequio de su visita en mi cuartito de vivienda en Riberalta. Los compañeros de empleo, que eran alemanes y vivían cerca de mi habitación, así como los vecinos del barrio, quedaron admirados de

que don Nicolás Suárez se dignara visitar al pobre Barcia... ¡Yo quedé orgulloso, naturalmente!

El 10 de septiembre de 1951 entrante se cumplirán 100 años del feliz nacimiento del benemérito Nicolás Suárez y yo, adelantando homenajes a esa fecha significativa que ignoro si podré vivir hasta entonces, he tratado de bruñir los párrafos que anteceden, como un tributo leal para el varón que, habiendo sido mi patrón y amigo de verdad, nunca le merecí el más leve gesto desagradable no obstante la imponente soberbia de sus muchísimos representantes que le sucedieron en el gobierno de sus cuantiosos intereses.

Tancredo Barcia

35

“He aprendido que en verdad solo hay tres cosas nobles en la vida: orar, pensar y amar”

De Óscar Únzaga de la Vega a Dick Oblitas Velarde*

Desde el exilio, en algún lugar del Caribe, 1956

Querido Dick:

He sido muy feliz al recibir tu carta el otro día pues me demuestra la profundidad de tu afecto hacia mí. Realmente pocas veces se recuerda al Chapu, en lo íntimo, en lo personal, en lo afectivo. Y tú, que me conoces como gran amigo, has tocado la fibra más honda al llegarte con la palabra personal hasta mí en estos días de fiesta que, para mí, voluntariamente, fueron de soledad, para asociarme así al dolor de mi madre. He ahí que tú eres uno de los pocos, de los poquísimos, que me conocen en la inmensa paradoja de mi vida, en la contradicción de esa lucha interna, en la sombra y en la luz. Es el drama inmenso de mi corazón, duro en la lucha, blando para el amor; nacido para la poesía, la naturaleza, la paz del hogar y entregado a la lucha, a la tarea sin reposo, a la vida pública; tierno y hondo en mis sentimientos, frío e impasible en mis resoluciones; enamorado del amor, pero viajando como un marinero sin detenerme en ningún puerto.

* *Morir en mi cumpleaños* de Guadalupe Cajías.

Óscar Únzaga de la Vega nació en Cochabamba. Fue fundador y jefe de Falange Socialista Boliviana (FSB). En su cumpleaños 43, ante el fracaso de un intento golpista de su partido contra el gobierno del MNR, se suicidó junto a su secretario René Gallardo. Durante muchos años se especuló que Únzaga de la Vega había sido asesinado por agentes del régimen, pero la misión que envió la Organización de Estados Americanos (OEA) estableció la verdad de los hechos. La periodista Lupe Cajías señala en *Morir en mi cumpleaños* que fue un coronel de Ejército, dueño de la casa en la que se hallaba refugiado Únzaga, el que le disparó un balazo más para evitarle el sufrimiento de la agonía.

¿Qué se dirá más tarde sobre mi vida íntima? Unos pensarán lo peor de mí, otros me sublimarán más. Y [otros] ni uno ni otro. Ni tan bajo ni tan alto. Tú sabes que tuve mis amores intensos y silenciosos. Seis mujeres pasaron en mi vida. No sé si tú conoces cuáles. Cada una fue para mí cosa muy distinta, amor muy diverso, lenguaje muy diferente. Cada una puso una luz distinta en mis días. Yo tuve que partir. ¿Por qué me ha tocado este destino de estar casi siempre como partiendo con un sabor de adiós en mis palabras y de horizontes que se esfuman en mis ojos? ¿No te parece que hace años doy la mano a los amigos como apretón de bienvenida y de adiós? Dejo Cochabamba, me voy a La Paz, no a Chile. Vuelvo, recorro el país con cada uno un minuto, en cada lugar casi partiendo. Regreso. Llevo a mi madre. Ya voy a hacer un hogar. Es la revolución. Tengo que partir. ¿Adónde? A vivir en el refugio, en lo clandestino. Es decir, a vivir como viajando, a estar entre los míos, luego al destierro... Pero, ¿adónde? Lejos muy lejos. Luego a Chile. Sí, ya viene mi madre a vivir conmigo. Pero tengo que partir, será en Lima que estaremos juntos. Pero no, de Lima me sacan. Viajo muy lejos, cada vez más. Doy vuelta al continente. Me gusta viajar. Pero esta vez con una nostalgia, con una angustia, con algo que pone preocupación en los horizontes que conozco. ¿Hasta cuándo estaré aquí? Viajaré, saldré, ¿cuándo veré a mi madre en quien he concentrado al final todos mis amores, todos mis sueños, todas las ternuras a las que he renunciado definitivamente? Tú sabes que esa es una de las renunciaciones más dolorosas. Porque el hombre, bañado en sudor o en sangre, después de la faena o del combate, requiere sentir el roce de una caricia, de una mano movida por el corazón. Tú bien sabes de eso porque tienes la esposa comprensiva, los hijos cariñosos, etc. Después de mi fatiga me queda soledad, la inmensa soledad con que un soldado se echa a descansar en la cuadra del conjunto, los amigos son otra cosa. Tú lo sabes.

[...] Te invito a conversar unos momentos no de política, sino de nuestras cosillas, como quien dice de uno mismo: como dos amigos que se sientan ante una mesa a discurrir sobre lo que se presenta, sin ánimo preparado. Pero es que, sabes, tengo ansias de conversar. Estoy en una ciudad totalmente desconocida, donde solo existe un compatriota (de quien precisamente me he ocultado). He ambulado ocho días totalmente solo, dialogando conmigo mismo, de la mañana a la noche. He recorrido calles, he entrado a bares, bebido el inmenso mar como si recién lo hubiese descubierto y, por fin, hoy domingo no he salido de una pieza del hotel (claro que después de oír misa). Hace

un calor infernal, me encuentro en pijamas y pienso que tú estarás totalmente cubierto de mantas en ese “frío polar”.

Y me ha dado ganas de conversar con un buen amigo porque conversar con un buen amigo es saborear un vino añejo, paladeando... Si te contara todas las que he pasado; horas inciertas y horas magníficas, alguna vez un sorbo de amargura que cae al corazón, sin que nadie lo advierta. Otra vez, una oportunidad magnífica para mis planes, sorpresivamente abierta. Lo que nosotros decimos descuidadamente, la casualidad, y [que] no es otra cosa que los dedos de Dios moviendo sutilmente nuestro destino.

¿Qué destino es el nuestro? He hecho y he vivido las cosas más impensadas. Ayer, como sombra en un claustro, como inmigrante contrabandista, o expulsado de nuestra amada causa que del corazón se ha bajado hasta los tuétanos, he recorrido todos los caminos y he cumplido todas las comisiones y no sé qué cosas habré de hacer y tareas habré de realizar. Es una fuerza avasalladora la que me empuja, la que me hace posible realizar todos los imposibles, la que no me permite detenerme, la que, como si se cumpliera una maldición, parecida en algo a la de Lot, me permite todo, menos retroceder, “esclavo de mi destino”.

“La vida es polvo y el destino viento”, escribió Tamayo, ese grande entre grandes. Mi destino, con fuerza de huracán, transporta mi vida de un lado para otro, pero siempre en una sola dirección. Y así, no sé qué podrá ser mañana, a qué playas llegaré, qué armas tomaré, qué sendas cruzaré. Lo único que sé es que es el mismo latido, la misma sangre –limpia y fuerte– que golpea mi corazón hacia el cumplimiento de unos ideales por cuya realización me entregaron muchos su fe... y que yo debía cumplirlos o morir para que se cumplan. Todo menos defraudar la confianza, pues si el banquero tiene en mucho ser depositario de la confianza de los vecinos, cuánto será serlo del depósito de una esperanza, y si por esa esperanza ha muerto alguno y han padecido muchos.

Total que ahora me tocó unos días de soledad y, mirando para adentro de mí mismo, me ha dado ganas de conversar contigo que eres de los pocos que me hablan de mí mismo. Pues yo tan entregado estoy a la obra que casi ya no tengo nada que sea de “mí mismo”. Muchos me han dicho que yo derrocho cualquier dinero que tengo, pues en vez de hacer algo para mí, siempre lo di a los demás. Pero es peor: he dilapidado mi propia vida, repartiéndola entre los que pasaron junto a mí. Y cuando termina el trabajo o cesan los fuegos de la lucha y los demás vuelven a lo que es suyo, su hogar, su mujer, sus hijos, su

fortuna... yo no tengo nada para mí... pues hasta [a] mi madrecita, que es como yo mismo, la tengo abandonada, sin vivir juntos ni tres meses seguidos desde hace muchos años.

Hoy me miré al espejo. Gafas sobre los ojos un poco cansados de expresarse. Muchas canas que se miran a simple vista. Se me antoja que cada cana es una ilusión perdida. ¿Estaré terminando mi juventud? “¿Juventud divino tesoro que te vas para no volver?” Me acuerdo que tengo cuatro cicatrices de lo que yo llamé “mi esgrima con la muerte” pero, aunque no lo creas, mi corazón es joven. Yo siento que solo vivo por ese corazón enorme, abierto a la esperanza, que Dios tuvo la caridad de darme. De todos modos me acerco a los poco simpáticos 40. Fea edad. Balance de mi vida: la entregué totalmente a un ideal puro y noble. La viví intensamente. No hice todo lo que quería, ni tuve todo lo que amé. Cuando muchacho solo quería ser poeta, vivir en el campo, junto a la naturaleza y no en la sociedad humana. Mi destino fue todo lo contrario, yo siento que en mí se dieron todas las contradicciones, profunda, dramáticamente. Por cierto, mi madre me dio un espíritu sereno y fuerte. Pero ahí tienes que en mí se dieron todos los contrarios: soy un asceta y un sibarita, un cartujo y un bohemio, un calculador y un romántico, un realizador y un idealista, un frío y un sentimental.

¡Qué alquimista travieso puso en la redoma de mi alma el aliento que conduce a destinos dispares! Tanto quisiera ser un monje deshumanizado, sin voz material, como mi voz interior me llama a la aventura y la bohemia, al deleite de los sentidos, cuyo refinamiento me fascina. Tanto puedo ser un místico del deber, draconiano y severo conmigo mismo, siguiendo los dictados de mi alma, como noctámbulo y andariego y vivir en el desorden. Tanto me da mi alma para el marqués de Bradomín o para el héroe militar de los germanos. Soy un sibarita que vive en la austeridad, soy un bohemio y vivo en disciplina, soy enamorado del amor, un romántico y vivo en celibato, soy fundamentalmente melancólico pero vivo en permanente alegría. ¿Esta lucha interior no es devastadora? ¡Se da en todas las almas! ¿Una es el deseo y otra es el anhelo? No lo sé. Pero lo cierto es que mucho antes padecí por este conflicto interior hasta que hallé la serenidad. Hoy veo la vida como un camino desde la colina: mira atrás y el sendero es una cinta blanca que se arrastra en curvas inútiles. Fatiga que ya has vencido. Miras hacia delante la misma cinta, baja, sube, vuelve... Como tú ya has conocido una mitad, sabes que lo mejor no es detenerse a mirar lo que te falta sino continuar... Esa es mi serenidad. Una serenidad también empapada en Dios y de Dios. He aprendido que en verdad solo

hay tres cosas nobles en la vida: orar, pensar y amar. La oración es un monólogo que te parece diálogo: al final has solucionado tus problemas sin saber a ciencia exacta en qué momento Dios te dio la respuesta.

He aprendido también que todo dolor puede expresarse en una mirada y toda la alegría en una sonrisa. Casi está demás el llanto y la carcajada. Esta medida de las cosas te da la serenidad. El dolor por ello no es menos profundo, ni la alegría menos intensa.

En toda vida, grandiosa o modesta, singular o corriente, el alma corre detrás de una ilusión. Si no la consigues te desesperas, si la hallas te decepcionas. Esto es eterno e inevitable. Ahí está la belleza y el dolor de la vida humana. La belleza está en el afán, el dolor en la esperanza que no se cumple o la tristeza de una defraudación que encuentras siempre en la posesión de cualquier objeto amado. Cuál es mejor: ¿no alcanzar lo que buscas o sufrir por haberlo alcanzado? Mirando hacia la eternidad todo afán en la vida es inútil si piensas que la historia del hombre está hecha con los valores eternos, nada de lo que has hecho está perdido, ni un acto, bueno o malo, es estéril; no es la obra en sí misma, no son los hechos, es el impulso hacia el bien o la pasión hacia el mal la que cuenta. Tus actos en la vida quedan flotando y no sabes cuándo la caridad limpia hacia un ser que sufre o la honradez silenciosa hacia un deber que se cumple. La energía es una fuerza eterna que no se destruye, según dicen las leyes de la física. La energía moral es eterna también, no se destruye, flota en el mundo como una sinfonía que solo Dios escucha y como ni el más pequeño impulso de energía moral puede perderse, todos nuestros actos, buenos o malos, grandes o pequeños, cuentan en nuestra propia vida, en la de nuestros semejantes y la de nuestros hijos.

Esa convicción es la que ha dado perspectiva moral a mi vida. Es lo que me da una secreta energía para vivir, para afrontar la adversidad, para no decaer jamás en mis propósitos ni flaquear en mis convicciones. Eso te da la paz en el espíritu y evita volverte un escéptico, un decepcionado, un amargado que es lo peor de las formas del espíritu humano.

Cuando ves un acto que te demuestre que el hombre es todavía barro, cuando concibes la ingratitud de quienes beneficias, cuando encuentras la pequeñez junto a mí, no me decepciono porque encuentro que es la naturaleza propia del hombre y que a, pesar de ello y a pesar de su propia miseria, a pesar de Barrabás o de Judas (pobres personajes dramáticos de toda la vida), se puede sobre la tierra contemplar una vida como la de Cristo y tantas otras maravillosas existencias que ennoblecen la dignidad del hombre.

Para contemplar la vida hay que observar cómo se mira un paisaje... Si tú reparas en un campo con ojo de escéptico, conocedor de la verdad, en toda su miseria, al ver la campiña pensarás en equivocarte, que el suelo está cubierto de estiércol y materia en putrefacción, que por ahí andan bichos sucios y malolientes, que está húmedo de baba de caracoles o ponzoña de arañas, que los árboles tienen la corteza rugosa surcada de mil vidas repulsivas, con más espinas secas que flores... Esa visión es exacta pero es miope porque te impide ver en gran perspectiva tomando, en conjunto, la esbeltez de los árboles, el milagro de una sinfonía en verde de todos los matices bajo una bóveda de un azul tan bello por donde pasan como aladas carabelas, el algodón de las nubes. El realismo escéptico te habría impedido deleitarte con uno de los espectáculos más maravillosos de la vida.

Mi pequeña moraleja es esta: que la experiencia que tienes, cierta y vivida de la miseria humana, del sentimiento trágico de la vida, no debe hacerte perder la perspectiva moral de contemplar que, a pesar de todo, esta existencia es una magnífica e instantánea oportunidad que te da Dios para distinguir en medio de la podredumbre y la fealdad, la belleza y el bien.

De ahí que quisiera que todos nosotros captemos ese sentido y hagamos de nuestras vidas el anhelo generoso y profundo, el afán de creación, el impulso de perfeccionamiento. Aún ahora mismo en este agrio exilio, azotado por la terrible impotencia de no poder hacer algo mejor para los nuestros que padecen moral o físicamente, aún este mismo exilio, torvo, frío intermimo, se me antoja un inmenso crisol donde estamos padeciendo, probando la firmeza de nuestras almas para saber si somos capaces y dignos de edificar sobre las ruinas, de reconstruir después del naufragio. He aquí que te iba a hablar de mí, que iba a meter, ocultamente, junto a tu hombro de amigo una lágrima de confianza para evacuar un poco de la sal amarga que nos deja el mar de la vida... Y te he hablado de otras cosas, de lo nuestro, de nuestras esperanzas. Y que sea hasta pronto. Debe tener muchos errores de máquina o escritura esta carta, pero no quiero corregirla porque si la vuelvo a leer ya no te la mando. Que te vaya como un impulso muy íntimo y espontáneo como si en este domingo hubieses conversado y las palabras se las hubiese llevado el viento.

36

El dilema del MNR

De René Zavaleta Mercado
a Mariano Baptista Gumucio*

La Paz, 10 de septiembre de 1962

Querido Mariano:

Hace días que está resuelto el viaje de Carlos Carrasco, pero de principio pensé que valía la pena utilizar la ocasión y el emisario para escribirte. Espero que estén bien los tuyos y que te encuentre Carlos con buen ánimo para pensar en lo que parece que ya es hora de pensar. Presumo que te servirá que te hable sobre [la] política nuestra aunque hace tan poco que estoy nuevamente en La Paz. El azar y el doctor Paz me han hecho diputado por Oruro luego de una agitada campaña por Carangas disfrutando de la siempre magnífica compañía de Carlos Zaconeta y también estudiando los efectos del voto universal en la tierra donde Dios es el frío. No fue inútil, en verdad, pero algunas veces quisiera volver a la violenta inocencia de los primeros años de la revolución. No nos concederá tal retorno el destino y por eso acaso sea más pertinente hablar de lo que es y también, si nos creemos dueños de un destino en la historia, de lo que debemos hacer.

Algunos dicen que el pesimismo es un estado de la madurez. Yo lo detesto pero los que ven terminan así maduros. Es como en la Cámara: si uno no hace sino votar según lo que se elige como revolucionario acaba de socio incómodo de gobierno ajeno [y] poco menos que de diputado opositor. Decididamente, la gloria es magnífica pero de mal gusto. (A causa probablemente de Olmedo, el doctor Paz pone cara de

* *Obras completas* de René Zavaleta Mercado.

Ensayista, poeta y teórico político, René Zavaleta Mercado nació en Oruro. Su vasta obra dispersa ha sido reunida por Plural editores. Es considerado como uno de los más importantes pensadores de la segunda mitad del siglo xx en Bolivia. Augusto Guzmán lo comparó con el peruano José Carlos Mariátegui.

prócer y compra tinteros al doble del precio). Así se está estableciendo un hecho que tal vez tenga una procedencia ya biológica, de cronología y edad: tal vez haya llegado el momento de comenzar a plantearnos ya no las formas del poder ajeno sino [de] nuestro propio poder.

Es al principio solamente una distancia, un desacuerdo metódico, un disgusto táctico, un apoyo crítico pero ¿cuándo será nuestra edad de la razón? Lo es ahora mismo cuando no acatamos y, de hecho, al pensamiento sobre las cosas que son y que no son. De pronto me invaden dudas sórdidas y descorazonadas. (Es la influencia del diputado Mario Pando que siempre me anuncia nuestra caída para la siguiente semana). Bien, de todas maneras hay una acumulación de condiciones para que tal ocurra. No creas que hay un nuevo Ejército ni que los militares creen tanto en el orden sagrado como el doctor Paz, no. Por lo demás, nunca se ha sentido tanto como ahora la inconsistencia clasista de la revolución, al margen de esa famosa lata de “alianza entre tres clases”.

Creo que ya nadie sensato y sobre el suelo cree todavía que los panaderos de Bolivia son verdaderos proletarios. Por lo demás, a cada instante aparece más vulnerable el cuerpo de las milicias, cuya ignorancia de la estrategia que deben saber es muy conocida por los *jungle experts* de nuestro gran Ejército, que reconquistará el Lauca y Cobija y sin gasto de abarros. Por lo pronto la solución es muy viable: no saldrá por cierto de otra parte que del MNR, cuyas derecha e izquierda ideológicas son las únicas derecha e izquierda con porvenir en el país y, así, bien verás que la solución podría ser un civil sostenido por militares y salido de una convención del MNR. Un presidente [*sic*] Guido obrero-campesino, sostenido por bazookas anticomunistas regaladas por la ayuda americana. Esto es posible, no cierto, pero de esta caída que no resulta de pecados propios sino de ajenas entregas [*sic*] sacaremos la sola conclusión de que habrá que seguir peleando por los que no pelean por nosotros ni por lo que queremos. Hay una salida, en verdad, y es la de elegirnos porque ([la cita] es de Gide) “ser es elegirse”.

¿No lo crees así?

Un abrazo.

René



“Un periodista... escribió que ya se habrá terminado el siglo xx antes de que los bolivianos entren en él”

De Mariano Baptista Gumucio
a René Zavaleta Mercado

Caracas, 19 de septiembre de 1962

Mi querido René:

La llegada de Carlos Carrasco me ha dado la oportunidad no solamente de charlar con él sobre varios asuntos de interés común sino también tener noticias de ustedes y recibir algunas cartas de compañeros y amigos. Quiero contestar a la tuya con alguna extensión, confiando en poder regularizar un poco nuestra correspondencia.

Cuando salí de Bolivia tuve la impresión de que algunos de nosotros comulgábamos en un estado de espíritu en el desagrado que sentíamos hacia ciertas cosas, errores ostensibles en la conducción del gobierno, desviaciones, enriquecimientos, pillerías, el afán de lucro al lado de la irresponsabilidad y la despreocupación que prevalecía en los predios del gobierno frente al sinnúmero de problemas no resueltos (y de obstáculos imaginarios o reales que enfangaban la acción administrativa).

No en vano han pasado algunos años y, si bien sentimos el mismo desagrado, creo que ya estamos en grado de formular no un balance, sino también ofrecer un camino nuevo en el que nuestro primer propósito de enmienda sea curarnos de la manida retórica que se ha usado en estos años con el lógico desgano por parte de los dirigentes y la comprensible fatiga de las gentes de abajo.

A ese punto hemos llegado, entre otras razones, porque la noche de San Bartolomé dentro del partido, sin efusión de sangre por supuesto, que reclamábamos para que el MNR fuera instrumento eficaz de transformación e impulso de una colectividad tan atrasada como la nuestra, no llegó nunca y hemos quedado a medio camino pero con una vasta, inmensa, tarea por cumplirse.

En Bolivia prevalece, según entiendo, esa atmósfera de la que hablan los periodistas europeos cuando pasan por Túnez o Rabat: el partido único, motor hace algunos años del proceso de Independencia y ahora sólidamente inmóvil y apoltronado en el poder, ayuda

americana (caminos, cloacas, algún hospital y muchos, muchísimos expertos que, en el escenario de pobreza y ausencia de capitales, hacen el ingrato papel de chefs de cocina francesa donde no hay ni con qué tender la mesa), ofertas soviéticas, corrupción administrativa, apatía política, reforma agraria frustrada, nacionalización de algunos intereses extranjeros, etc.

Un periodista del *Guardián* de Londres que visitó Bolivia escribió que ya se habrá terminado el siglo xx antes de que los bolivianos entren en él. Pero esta afirmación es igualmente valedera para el resto del continente donde el reflejo de las capitales no alcanza para esconder la fisonomía colonial y expoliada del resto de cada país. Hasta hace pocos años vivíamos como los etíopes que, según Gibbon, se habían olvidado de la historia y ella a su turno los olvidó por mil años. La revolución cubana es, desde ese punto de vista, un acontecimiento extraordinario. Ha instalado en efecto la guerra fría en este menospreciado continente, cosa de la que no debemos dolernos, y ha demostrado, con todo el sufrimiento que esto importa, que es posible edificar una sociedad socialista en el hemisferio. Este hecho ha tenido por fuerza que gravitar en la actitud de los partidos políticos con vocación renovadora.

Ya sabemos en qué posición se halla la clerecía aprista que, pese al “espacio-tiempo-historia”, ha permanecido impermeable al paso del tiempo. Nos separan de esa generación (Haya Figueres, Lleras Camargo, los mandarines de Bolivia, etc.) no solamente una cierta distancia cronológica o el “desacuerdo metódico, el disgusto táctico” que anotas en tu carta, sino la conciencia de la inutilidad del esfuerzo mezquino, la concepción modesta y casi aldeana con que se pretenden resolver los problemas del continente tendiendo cloacas y abriendo escuelitas.

Al paso que vamos, el salto que logró la China en una década lo dará América Latina en un siglo, si acaso hay dos medios de lograr un desarrollo efectivo mediante el aporte de capitales y la ayuda masiva que pueda recibirse del exterior o la acumulación del ahorro interno. El primer camino (la India, por ejemplo, que se beneficia de la ayuda de los dos bloques convirtiendo a la Guerra Fría en un elemento positivo para su propia estrategia) se ha demostrado ineficaz y lentísimo. El segundo camino, obviamente, es el que con diferencias de matiz han iniciado países como la China, Yugoslavia, Guinea, etc. Esto no quiere decir que todos los países deban someterse ortodoxamente al patrón soviético.

Sepultado de momento el clima de coexistencia pacífica, a los países atrasados les queda la alternativa de aprovechar en su beneficio

la división del mundo en dos bloques y el recrudecimiento de la Guerra Fría. No pudiendo solucionar sus diferencias mediante un nuevo conflicto armado –la guerra se ha hecho obsoleta desde que no hay vencedores sino suicidio colectivo–, las grandes potencias tendrán que enfrentarse en el Tercer Mundo del que hablan los franceses, el área de los países atrasados. “La única victoria en el mundo actual –señala Wright Mills– tiene un sentido: ser el modelo para la industrialización de los países subdesarrollados. La estrategia nacional e internacional de la izquierda debe consistir en traducir toda la retórica, toda la teoría, toda la lucha de la Guerra Fría, a posiciones concretas para la industrialización del mundo subdesarrollado”.

¿Se puede trajar ese camino sin caer en los excesos del stalinismo y la coerción? Ahí radica uno de los aspectos más complejos y difíciles del problema. El propio Wright Mills asegura que depende del ritmo con que se quiera avanzar. Si este es muy rápido como en la China, la coerción será inevitable. De allí que sea necesario considerar, en primer término, la urgencia de crear una nueva conciencia nacional señalando etapas para el crecimiento [y] llegar a galvanizar a los campesinos en las tareas de la producción y el desarrollo. De otra parte, no tenemos la tradición autocrática que hizo posible en aquellos países que el pueblo aceptara rígidas dictaduras de izquierda y duros sacrificios. Pero las libertades espirituales, que no son una conquista del mundo burgués sino anhelo inmemorial de la humanidad y de la democracia política, deben incorporarse como legados irrenunciables a la sociedad del futuro. ¿Por qué vamos a pensar que sea imposible edificar una sociedad socialista sin el espectro de los pardones o la coerción uniformada?

Creo que me he alejado un tanto del motivo concreto de esta carta, que no es otro que el de responder a las conclusiones de la tuya, con las que coincido. No sé si sea el pesimismo de Mario Pando e ignoro la fuerza efectiva de los grupos que se están disputando el poder en Bolivia, pero me temo que pueda suceder lo que anotas.

En el resto del continente la ofensiva de los “napoleones de trapo”, como los califica Rangel, está echando al traste con el ensayo de democracia bobalicona e inefectiva que se quiso implantar bajo la bendición del Plan Kennedy: “Hay una salida en verdad y es la de elegirnos”, como dices tú, para afrontar lo que venga pero sabiendo que la pelea no se hará por encargo o instrucción ajena. Pero en lugar de pedir que la hora de la verdad “nos encuentre confesados”, como dicen los labriegos,

hagamos lo posible más bien para que nos encuentre organizados. Este es un paso para ustedes que están actuando en el medio.

Dos requerimientos fluyen de esta constatación: la necesidad de discutir, estudiar y formular un cuerpo de doctrina renovado, capaz de atraer a los grupos incontaminados del partido, a quienes crean –dentro o fuera del MNR– que la historia no se ha detenido el 9 de abril de 1952, que el país necesita afrontar con coraje y sin vacilaciones el problema de su crecimiento y su desarrollo económico, movilizándolo todas sus fuerzas y energías bajo una dirección responsable, abnegada, resuelta. El segundo requisito es el de la organización.

Coincido absolutamente contigo en que las únicas derechas e izquierdas con porvenir en el país son las del MNR y es justamente dentro del partido donde debemos librar la pelea porque romper lanzas sería utópico y suicida.

Mi retorno a Bolivia está condicionado a algunos problemas familiares de cuya responsabilidad no puedo sustraerme y que espero resolver en poco tiempo más. De cualquier modo, si estás de acuerdo en estos puntos de vista o tienes otras observaciones, me gustaría muchísimo tener respuesta tuya. Aprovechando la amabilidad de Carlos, te mando un libro de Rangel.

Quiero, por tu intermedio, hacerle llegar un gran abrazo a Mario Pando, a quien recuerdo con el afecto de siempre. Ojalá que se dé tiempo, en medio de sus cavilaciones parlamentarias, para mandarme unas líneas.

Cordialmente,

Mariano



“La depresión quiere hacerme escribir que Dios se
acuerda siempre tarde de Bolivia...”

De René Zavaleta Mercado
a Mariano Baptista Gumucio

La Paz, 18 de noviembre de 1962

Querido Mariano:

Tengo un amigo judío-belga que dice que el epistolar es el género de los guarangos pulcros, la intimidad de los cobardes en sociedad. Naturalmente, esta opinión tiene la exageración de todo lo que es gratuito pero, ahora, al escribirte en esta noche que lo único que recuerdo del día fatuo son pequeñas agresividades obsequiadas en la Cámara al diputado Miguel, a Aníbal Aguilar y a los ministros fisiócratas del doctor Paz, pienso más bien que hace mucho que debimos comenzar y mantener una correspondencia y ello para decirte que tu carta ha sido creadora y jugosa, comentada varias veces con la gente con quien todavía se puede hablar en este país, es decir Céspedes y creo que nadie más. Quise también hablar con Carrasco pero bien sabes que mi inglés es pobre.

Los temas a que esta carta convoca están abiertos y son acertados para filiar este mundo grande y ya marchito de la revolución. La depresión quiere hacerme escribir que Dios se acuerda siempre tarde de Bolivia pero es verdad que esto ha marchado con ardor increíble, desde Germán Busch hasta Jacobo Liberman. Y bien, ¿qué te diré? Acuerdo entre descontentos siempre lo hay de algún modo pero ya quieren distribuir ministerios. Me acuerdo que Ernesto Ayala escribió una vez que la frustración básica de la revolución boliviana es el ser provincial; si, a más de provincial, se añade como es tantas veces necesaria, el ser provinciana es ya más de lo que un estómago honradamente normal puede tolerar y sucede lo inevitable.

Lo fundamental en tu carta me parece la relación entre el problema del desarrollo y lo que en privado podemos llamar el terror. Sintetizo así: 1. El partido único, muerto sobre el poder, “sólidamente inmóvil”, como en Rabat; 2. La revolución cubana instala la Guerra Fría en el continente menospreciado y caliente; 3. El desarrollo por la vía de las cloacas, las escuelas y sobre todo el arroz, ¡el arroz! (manes de Víctor

Paz y don Alfonso Gumucio, etc.); 4. El camino del ahorro o la fuerza interior y lo que llamas el anhelo inmemorial de la libertad. Este es un cuadro bastante integral que procuraré trasladar a lo que me parece que es el centro de la discusión actual de la política interna de Bolivia.

El problema que irá definiendo cada vez más a las fuerzas políticas del país es la marcha hacia la industria pesada. No hay manera de hacer entender al gobierno que hay un desarrollo que libera y un desarrollo que no libera. Ahora se ha conseguido una promesa de financiamiento de 80 millones de dólares para el primer año del plan decenal. La posición del gobierno está ligeramente a la izquierda de la del Departamento de Estado porque mientras aquel defiende, no sin cierto mérito, el financiamiento global de un plan con vacíos, los norteamericanos insisten en los créditos por obras para deformar de una manera más perfecta la economía del país. En cambio, los que dan y los que aspiran a recibir, parecen coincidir en hacer de Bolivia una república pastoril, de acuerdo a las mejores tradiciones de la división del trabajo por el capitalismo.

La Alianza para el Progreso es el desarrollo dentro de los términos de la semicolonía y habría que suponer que el desarrollo revolucionario es lo contrario. Estos reformistas de corazón agrario postulan una política más o menos dadivosa de aumento del consumo en sus ramas miserables, pero nada de una economía de independencia. Entonces, naturalmente, se multiplican esos renglones que tú mencionas (cloacas, hospitales, escuelas) y se habla, por ejemplo, de hornos de fundición de estaño en veinte líneas de un larguísimo plazo.

Los alchahuetes de esta entrega son bien intencionados reformistas sobre los que pesa el provinciano y ancestral terror del metal del diablo, que quieren huir de los metales en cuanto metales a cualquier costo, el fantasma del patinismo que en última instancia es el subconsciente autor de la COMIBOL de hoy. De ahí se desprende también la fe absolutista en la colonización interna, en el área de Santa Cruz, etc., como si la concentración de la población fuera en sí un mal, gastando (mal) enormísimos recursos en empresas no menos enormes y poco rentables.

Eligen para Bolivia el destino de una mediocridad más o menos feliz, se niegan de principio a toda grandeza y por ahí se asocia la pobreza de una clase media de cabeza birlocha a la negación desde el principio a marchar hacia una industria pesada. Se reduce así: más arroz, más azúcar, más cigarrillos pero no política de energía, no hornos de fundición (hasta Nigeria los tiene), no industria química.

La monoproducción es un mal pero ser país de minerales no y si no preguntemos por el porvenir del Paraguay u otro cualquier paisillo agrícola. El plan norteamericano, supongo, quiere tal: ocupar todos los sectores, especialmente la minería, que sirven a su industria pesada y “ceder”, en una división del trabajo en su servicio, el resto a una burguesía local inocua que se dedique a la agricultura y a cierta industria liviana inofensiva para frenar a la izquierda. La Argentina tiene industria liviana y un buen nivel de consumo pero es una excelente semicolonía gorda. La lucha política se librará, en consecuencia, entre los que saben que la liberación es la industria pesada, la que podemos, y los fisiócratas que, por lo demás, ya han preparado sus fincas para servir a la Alianza para el Progreso y esta discusión, que en principio se reduce al MNR, temprano o tarde lo sobrepassará.

Por lo demás, diez años después no podemos hacernos ilusiones respecto a los grupos sociales que puedan componer una izquierda. Este es un campesinado que es dueño de su tierra y, en la medida en que reciba más de su tierra, será más parecido a ciertos campesinados reaccionarios de Europa. Porque son pobres son todavía revolucionarios, provisionalmente corrompida su fuerza desde arriba y abajo. No se puede tampoco hablar de un proletariado mucho más consistente. Los fabriles son tan pocos que reciben la continua influencia disociadora de los mitos, supersticiones y leyendas de las clases medias urbanas. El lumpen es enormísimo y nadie sabe para quién trabaja ni a qué lado dispara.

Los que llamamos “proletarios” son excrecencias de la clase media, como los gremiales, asistentes a talleres artesanales dignos de la que Cohen y los católicos llaman la “gran claridad de la edad media” y hasta los mineros tienen ahora la acción de desclasamiento que está a cargo de los muchísimos “supernumerarios”, cuya característica dentro del rol de las clases sociales es el no trabajar, mirar a los despreciables de interior mina.

Las clases medias de Bolivia son las más ignorantes, racistas y antinacionales del continente. ¿Habrà peor panorama en parte alguna? Pero, por lo demás, por lo mismo que las clases no están aquí definidas, en un sentido moderno su dinámica social suele ser espectacular, su sensibilidad es menos rígida que en otras partes, el heroísmo puede ser aquí todavía un personaje.

El heroísmo, a su vez, es el terror que está dispuesto a morir. Yo también elijo, como tú, el “segundo camino”, la “acumulación del ahorro interno”, pero lo relaciono, de inmediato, con el problema

de la libertad y la democracia política. El terror fue denso y general en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) de sus principios porque era el único país socialista del mundo y acaso Stalin fuera tan maldito como necesario, un creador maldito.

El mundo ha cambiado: los países que quieren ir al socialismo no necesitan hoy de esos rigores porque hay un equilibrio de escupitajos que podemos usar. Sin embargo, así como no debemos elegir el terror, no es necesario descartarlo porque sí. Lo que precipitó la lucha de clases en Bolivia fue el terror de la masacre de Catavi y los fusilamientos de RADEPA. Antes, la cosa no iba en serio. Lo único verdaderamente necesario es estar dispuestos para la historia.

Es necesario advertir que estos diez años nos han corrompido tanto como enseñado. El MNR, incluyendo ciertamente a los jóvenes, es el sueño de los comanduleros, el paraíso hostil de los puesteros. Nadie pierde la ocasión de hacer trampa. No hay, empero, para qué ser delicados: de estas astucias tendremos que hacer una historia. Estamos tratando de restablecer, en alguna forma, el diálogo.

Te agradezco el libro de Rangel que todavía no he leído. Es demás decirte que tu presencia sería valiosa. Saluda a los tuyos y recibe un fuerte abrazo.

René



39

“Es cierto que el epistolar es un
género fenecido”

De Mariano Baptista Gumucio
a René Zavaleta Mercado

Caracas, 7 de enero de 1963

René:

Acabo de recibir tu cordial tarjeta de año nuevo. Yo no estaba con ánimos de enviar ninguna, de modo que he quedado en deuda con varios amigos. Recibí también tu carta de respuesta, aunque con considerable retraso. Excuso decirte que me hallo de pleno acuerdo

contigo y creo que cualquier divergencia aparente se debe más bien a la dificultad de poner en el papel exactamente lo que uno piensa.

Me alegra que hubieras coincidido con los puntos de vista que adelanté en mi carta anterior y, aún más, que los hubieras comentado con don Augusto Céspedes por quien tengo un gran respeto intelectual y político. ¡Cómo me hubiera gustado formar parte, con ustedes, del Congreso boliviano! En Roma tuve oportunidad de conocer mejor a Céspedes y fundamentar una amistad que estimo invaluable.

Es cierto que el epistolar es un género fenecido, imposible utilizarlo hoy como vehículo de debate y polémica que sirva para aclarar ideas y definir posiciones. Cuando más, y de ahí la utilidad que pueda tener nuestra correspondencia, es útil para ir adelantando proyectos y proposiciones en torno a las tareas que podamos desarrollar más adelante. Pareciera que divergimos simplemente en un punto: el papel que juega el terror dentro de un proceso de desarrollo revolucionario. Pero esta diferencia es más aparente que real y, de cualquier modo, estamos de acuerdo en que “así como no debemos elegir el terror, no es necesario descartarlo porque sí”.

La China, stalinista en su política exterior, después del descalabro del gran salto adelante y la experiencia de las comunas populares, inicia hoy un movimiento de conversión orientado precisamente a evitar que las masas campesinas pasen por el calvario que conoció Rusia en los años del Primer Plan Quinquenal.

Las compras de cereales al Canadá y a la Europa Occidental no buscan simplemente aplacar las hambrunas milenarias que aquejan periódicamente a ese inmenso país. Indican también un profundo cambio en la manera de concebir la acción política. Stalin no habría vacilado jamás en usar esas divisas para el afianzamiento de la industria pesada. No pretendo sentar tesis a base de anécdotas y de ahí que insista en no ser mal comprendido por lo que diga o deje de decir en estas líneas.

Tenía mis planes organizados para volver a Bolivia en el mes de abril. He conseguido una invitación para viajar al Japón y Tailandia para estos primeros meses del 63, pero todos estos proyectos tendrán por fuerza que sufrir una demora debido a mis problemas familiares. La mía no es una familia, es una tribu y, como todas las tribus, con sus devociones y sus cargas de responsabilidad compartida. En fin, espero que pueda solucionar pronto estos asuntos que no solamente distraen mi atención sino que afectan el curso mismo de mis actividades.

He leído en un número de *Nova* la estupenda respuesta que diste a un cuestionario sobre la cultura boliviana. Ojalá pudieran desarrollar una tesis sobre este problema que has definido con tanta exactitud en esos párrafos.

Te escribiré más largo en una próxima oportunidad. No sé si habrás visto uno que otro artículo que envié a *El Diario* de La Paz. Me gustaría hacer una corresponsalía semanal y me gustaría que me indiques cuál sería el periódico más indicado y, de ser posible, establezcas la relación a mi nombre.

Con mis mejores votos por el nuevo año, te hago llegar un fuerte abrazo.

Mago

40
La obra incansable, brillante y fecunda
de Vizcarra Fabre

De Juana de Ibarbourou al presidente
René Barrientos Ortuño*

Montevideo, agosto 25 de 1965
Excelentísimo señor:

Con el derecho que me da mi amor a Bolivia y mi pública adhesión a su causa del río Lauca, a pesar de haberme Chile señalado con el honor de darle mi nombre a su más importante liceo de señoritas, me dirijo a vuestra excelencia pidiéndole la revisión de la causa del gran poeta Guillermo Vizcarra Fabre, separado de su puesto de agregado cultural de la embajada boliviana en el Uruguay por decisión de la junta militar que vuestra excelencia honorablemente preside.

No voy a discutir las razones que han dictado tal resolución, pero sí quiero exponer ante vuestra excelencia el dolor y asombro con que aquí se ha recibido ese *ukase* presidencial, pues tanto Vizcarra como su esposa han hecho del servir a Bolivia sin desmayos y con una pasión

* Esta carta forma parte del archivo personal de Gonzalo Vizcarra Aguilar. Juana de Ibarbourou constituye, junto a Gabriela Mistral y Alfonsina Storni, el trío de las grandes voces líricas femeninas de la primera mitad del siglo xx en América Latina. Tanta fue su popularidad que un grupo de intelectuales latinoamericanos, presidido por el mexicano Alfonso Reyes, le rindió un homenaje en 1929, dándole el nombre de Juana de América. René Barrientos Ortuño nació en Tarata, Cochabamba. Siendo compañero de fórmula de Paz Estenssoro, una vez efectuadas las elecciones de 1964 y elegido vicepresidente, dio un golpe de Estado en noviembre de ese año, gobernando hasta abril de 1969, año en que falleció carbonizado en un accidente de helicóptero. Posiblemente Barrientos no leyó un poema en su vida escolar (y menos militar) y de seguro que no tenía la menor idea de quién era Juana de Ibarbourou. Es probable también que no haya intervenido en el despido de Vizcarra Fabre (tema de esta misiva), pero tampoco rectificó la desafortunada orden de la Cancillería.

patriótica que nos ha contagiado a todos el epicentro de su vida, en todo el país. Conferencias, difusión de su folklore, creación de un ballet admirable construido absolutamente con elementos bolivianos y haciendo amar a esa nación tan rica de espíritu y arte, como de metales preciosos, es la obra incansable, bondadosa y fecunda de Vizcarra Fabre, inclinando a nuestro pueblo hacia la solución feliz de los problemas del suyo.

Excelentísimo señor: si todo lo que ha hecho Vizcarra Fabre por su patria merece de esta un reconocimiento, yo suplico a vuestra excelencia que escuche mi voz. Mi marido era jefe del Ejército uruguayo y aprendí de él que todo militar debe ser justo, máxime cuando la voluntad de Dios lo ha llevado a regir la suerte de sus conciudadanos con un mandato de estricta ecuanimidad y altura de miras.

Excelentísimo señor, agradezco a vuestra excelencia se digne leer esta carta escrita con profunda amistad a su país y fe en vuestra excelencia.

Lo saludo con el mayor respeto.

Juana de Ibarbourou

41

“Vuelvo al camino con la adarga al brazo”

Del Che Guevara a sus padres*

1967

Queridos viejos:

Otra vez siento bajo mis talones el costillar de Rocinante; vuelvo al camino con la adarga al brazo. Hace de esto diez años, les escribí otra carta de despedida. Según recuerdo, me lamentaba de no ser mejor soldado y mejor médico; lo segundo ya no me interesa, soldado no soy tan malo. Nada ha cambiado en esencia, salvo que soy mucho más consciente, mi marxismo está enraizado y depurado. Creo en la lucha armada como única solución para los pueblos que luchan por liberarse y soy consecuente con mis creencias. Muchos me dirán aventurero y lo soy; solo que de un tipo diferente y de los que ponen el pellejo para demostrar sus verdades.

Puede ser que esta sea la definitiva. No lo busco pero está dentro del cálculo lógico de probabilidades. Si es así, va un último abrazo [...]. Acuérdense de vez en cuando de este pequeño *condottiero* del siglo xx.

* Estas cartas aparecen en el libro *El Che en Bolivia, documentos y testimonios, su último combate*, recopilación y notas a cargo de Carlos Soria Galvarro. Ernesto Che Guevara nació en Rosario, Argentina. Fue médico y combatiente guerrillero. Se unió en México a la expedición organizada por Fidel Castro que entró a la isla de Cuba enfrentando al Ejército de Batista. Los sobrevivientes de ese encuentro se refugiaron en la Sierra Maestra, lugar desde donde proyectaron su toma del gobierno en 1959. Guevara ocupó altas funciones en el nuevo régimen pero pronto hubo desavenencias, sobre todo en la relación con la URSS, por lo que prefirió dejar la isla e intentar la creación de una guerrilla, sin éxito, en el Congo. Volvió a Cuba de incógnito y apresuradamente buscó un país para crear otro foco guerrillero y, sin tener las mínimas condiciones logísticas y de apoyo, aterrizó en Bolivia con un nombre y fisonomía falsos, y así inició su acción guerrillera en Ñancahuazú. Tiempo después cayó prisionero y fue ejecutado al día siguiente en La Higuera, en octubre de 1967.

Un beso a Celia, a Roberto, Juan, Martín y Patotín, a Beatriz, a todos.
Un gran abrazo de hijo pródigo y recalcitrante para ustedes.

Ernesto



42

“Crezcan como buenos revolucionarios”

Del Che Guevara a sus hijos

Queridos Hildita, Aleidita, Camilo, Celia y Ernesto:

Si alguna vez tienen que leer esta carta, será porque yo no esté entre ustedes. Casi no se acordarán de mí y los más chiquitos no recordarán nada. Su padre ha sido un hombre que actúa como piensa y, seguro, ha sido leal a sus convicciones.

Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada.

Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario.

Hasta siempre, hijitos, espero verlos todavía. Un beso grandote y un gran abrazo de papá.

43

Muerte por inanición

De Néstor Paz Zamora a su esposa
María Cecilia Ávila Seiffert*

En algún lugar de Teoponte, 2 de octubre de 1970

Querida reinita:

Hace muchos días que no escribo porque no tenía ánimos para hacerlo. Ayer mordí mucho todo lo nuestro. Estamos pasando momentos sumamente difíciles y duros. Mi cuerpo está deshecho, pero mi espíritu quiere estar intacto. Quiero entregártelo a ti en primer lugar que a los demás. Amarte con la plenitud de mis fuerzas, con todo lo que soy capaz, pues tú encarnas mi vida, mi lucha y mis aspiraciones. Somos un grupito pequeño. Tengo la suerte de estar al lado de compañeros que además son amigos y parientes y esto me da más tranquilidad. Es difícil a estas alturas no desesperarse y es la confianza en el señor Jesús lo que me alienta a seguir hasta el final. Hemos perdido la batalla, al menos esta, irremediamente. Habrá que reponerse y ver con criterio claro y realista lo que haremos en el futuro. A ver qué pasa. Ojalá que no sea más allá de la muerte nuestro momento, aunque lo mismo sería pleno y lleno de dicha. Creo en esto y también me consuela porque es real. Espero juntarme pronto con usted, charlar largo, mirarnos a los ojos, traer algún pazuelopin o pazuelopita al mundo [para] que nos alegre nuestros días y seguir adelante. Me aterra que le pase algo a usted, pero espero que estará bien. En fin, la dejo. Como siempre el papel es limitado, no sirvo para escritos, apenas puedo expresarme.

* *Lejanías y cercanías, historia de cuatro familias de Charcas* de Mario Paz Zamora. Néstor Paz Zamora formó parte de un grupo guerrillero de Teoponte, continuación de la guerrilla de Ñancahuazú. Poco antes de morir por inanición escribió esta carta encontrada entre sus papeles. Néstor era el hermano menor de Jaime Paz Zamora, quien ocupó la presidencia de la república de 1989 a 1993.

Pienso en los viejos. En mis hermanos y hermanas, ya los abrazaremos. Quiero, y esto es lo principal, comer, comer y comer en unos días, ya que hace un mes que no lo hacemos salvo esporádicas comiditas de lo que encontramos. Te amo y esto que quede bien claro. Eres lo que más amo. Lo que amo en plenitud.

Néstor

¿Cómo volver al poder?

De Víctor Paz Estenssoro a Carlos Serrate Reich*

Lima, 26 de marzo de 1970

Estimado compañero:

[...] Son más de cinco años que estoy ausente, lo que implica, en cierta medida, la pérdida de contacto con la realidad, a lo que se añade que soy de la gente vieja del partido y, por tanto, tal vez sin la suficiente capacidad para traducir en todo su alcance las nuevas corrientes.

Por las razones anotadas, me limitaré al enunciado de algunas ideas generales que pudieran ser de utilidad para que usted y unos pocos compañeros de absoluta confianza puedan formular los documentos de trabajo requeridos para encarrilar las conversaciones con el gobierno. Teniendo como punto de partida la constitución del Frente, la formulación de los documentos podría hacerse con el siguiente ordenamiento lógico: qué, por qué, cómo y para qué se constituye la agrupación.

En el primer aspecto será necesaria una definición clara de lo que se trata de crear y de quienes lo conforman, cuidando en dejar

* Esta carta forma parte del archivo personal de Carlos Serrate Reich. Después de su caída en 1964, Víctor Paz Estenssoro fue a radicar en Lima. Carlos Serrate Reich, que había sido su secretario privado y ministro de Educación, actuó como su representante en Bolivia durante los regímenes militares hasta 1971, año en que el jefe del MNR retornó al país como aliado del general Hugo Banzer Suárez y de la FSB, liderada por Mario Gutiérrez. Transcurrido un año de gobierno, Banzer resolvió prescindir del MNR como partido (quedándose con alguno de sus dirigentes) e invitó a Paz Estenssoro a salir nuevamente al exterior. Con el retorno a la democracia en 1982 y distanciado del líder emenerrista, Serrate Reich creó su propio partido, Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR-9), y actuó como diputado en el congreso, oponiéndose al neoliberalismo que propugnó Paz Estenssoro en su última presidencia.

establecido que cada una de las entidades pactantes conserva su propia individualidad, aunque todas se empeñarán en un propósito y se sujetarán a una dirección común.

El por qué se constituye o justificativo de lo que se va a hacer es esencial. La motivación del cambio sustancial en el modo de actuar tiene que estar muy bien fundamentada, no porque haya que satisfacer el problema concienical que se va a presentar a los militantes al abandonar la conducta anticoalicionista, tradicional en el partido, sino también, en el presente caso, para no aparecer como unos meros arribistas. Hay que prestarle la máxima atención porque, sin duda alguna, habrá grupos del partido que, por una u otra razón, no estarán de acuerdo con el paso dado y lo someterán a severa crítica. Además, hay que tener en cuenta que el acuerdo tiene lugar cuando presuntivamente [sic] el gobierno ha detenido su avance revolucionario, entrando en la etapa termidoriana.

En esta parte será necesario referirse al concepto de la revolución nacional y, al enunciarlo con claridad y cierto detalle, mencionar las realizaciones principales ya logradas, así como la nueva apertura que se ha presentado para la prosecución del proceso. Citando la nueva actitud de las Fuerzas Armadas, debe plantearse, al propio tiempo, que es indispensable la participación de las masas como requisito para que aquella adquiera proyección histórica. Puede añadirse la necesidad de su respaldo para la defensa de la revolución frente a las acechanzas del imperialismo y la reacción, así como para la realización del esfuerzo nacional que es necesario realizar para llevarla adelante en su fase constructiva.

En cuanto al tercer punto, cómo se constituye el Frente, hay una serie de problemas previos. El primero se refiere al aspecto procedimental que presenta de entrada esta alternativa: a) se organiza primero el Frente y luego pacta con el gobierno; b) el Frente nace o se crea directamente por un manifiesto o documento suscrito por Ovando, Juan J. Torres, yo y otras figuras políticas, dejando abierta la posibilidad de adhesión de otros partidos, grupos, entidades, personas, etc., que estén en la línea nacionalista revolucionaria. Esta última modalidad sería de mayor efecto.

Solucionado el problema anterior, surge el referente a la estructura, formación y funcionamiento del mecanismo de dirección común. Es sustancial desde el punto de vista del grado de participación que tenga el MNR, pues las decisiones que adopte la dirección van a comprometer a todos los componentes del frente.

También hay que procurar que sea un mecanismo ágil, eficaz y responsable, condiciones imprescindibles para que pueda actuar con oportunidad y acierto frente a las situaciones que se presentan en la política de nuestro país, caracterizada por su enorme fluidez. Esta parte tendrá que ser motivo de gran regateo. Somos los que aportamos más y debemos evitar quedar reducidos después al papel de simple comparsa de quienes tomen las decisiones.

Otro problema, siempre dentro del aspecto de la constitución del Frente, es el de la influencia que va a tener el MNR en la marcha del gobierno a través de los ministerios y puestos de conducción, a fin de mantenerla permanentemente en la línea de la revolución nacional. Esta es, si se mira a fondo, una de las razones principales por las que estamos entrando al Frente, comprometiendo el prestigio del partido y rifando prácticamente la condición de alternativa potencial a la actual situación política que ahora tenemos.

Con respecto al gabinete, creo que debemos tener por lo menos cuatro ministros. De acuerdo a la tendencia dominante deberán ser jóvenes preferentemente. Sin embargo, también habría que hacer que estén algunas de las figuras prestigiosas y con tradición dentro del partido para lograr un apoyo mayoritario y evitar nuevos fraccionamientos. Habrá que estar precavidos, asimismo, para la eventualidad de que, con la clásica viveza criolla, se quiera incluir a Baptista y Sánchez de Lozada en la representación asignada al MNR. También habrá que contemplar la representación en las entidades autárquicas, que son primordiales en la actual organización del aparato estatal boliviano.

Este aspecto, así como el que se refiere, en detalle, a la forma de organización del mecanismo directivo, no debe figurar en el documento principal porque le restaría la grandeza y el carácter trascendente que debe tener. En este punto de la participación del MNR está comprendido el problema de mi viaje a esa, pero prefiero tratarlo más adelante para poder hacerlo con cierto detalle.

El cuarto punto, el para qué se constituye el Frente, es vital tanto para el gobierno (ya que significará su definición definitiva, si cabe la redundancia), como para nosotros, en cuanto contribuirá a que conservemos o perdamos nuestro ascendiente sobre campesinos, obreros y clase media en lo inmediato. En esta parte del documento, al formular los enunciados de la acción de gobierno que se propone desarrollar el Frente, será inevitable tener como puntos de referencia el mandato de las Fuerzas Armadas y el mensaje de año nuevo. Además, las declaraciones hechas por Siles a tiempo de su último exilio, por mucho

que ellas pequen de románticas y faltas de realismo, ya que han sido un planteamiento hecho como subjefe del MNR.

Con respecto a los dos primeros documentos, nuestros planteamientos iniciales deben ser necesariamente más avanzados. Si en el curso de las negociaciones resulta inevitable retroceder, que sea a pedido del gobierno que aceptamos esa posición.

Como líneas generales, que de ningún modo son exclusivas, pueden considerarse las siguientes:

Bolivia debe ser un país de economía mixta, con un sector público de importancia creciente, que comprenda, a más de las actividades ya existentes, las industrias básicas, la energía y los servicios públicos. El sector privado tendrá todas las garantías e incentivos necesarios, con un carácter de estabilidad, a condición de que sus actividades no sean contrarias al interés de la colectividad, y se adecuen a las líneas indicativas del plan de desarrollo nacional.

El aprovechamiento máximo para el país en la explotación de los recursos naturales, especialmente en el caso de los de carácter no renovable, debe ser uno de los enunciados esenciales. Ustedes verán, de acuerdo al ambiente político general, si conviene avanzar hasta la cita de ciertos casos específicos o quedar solo en esta forma general que proporciona un marco lo suficientemente amplio.

En cuanto a la reforma agraria, aparte de la consabida mención de la necesidad de concluir con la etapa de distribución y titulación, debe ponerse énfasis en el aumento de la productividad en las tierras ya distribuidas o consolidadas para lograr considerables aumentos en la producción de alimentos y materias primas, con destino al mercado interno y la exportación.

La industria debe merecer una atención extraordinaria (por el papel dinámico que tiene para el desarrollo) para que pueda absorber la nueva mano de obra resultante del crecimiento vegetativo de la población, y para que logre una situación competitiva dentro del grupo regional andino.

La integración física de las diferentes áreas del territorio aún desvinculadas, mediante vías de transporte y comunicación, que permitan lograr el desarrollo regional como parte componente de un desarrollo nacional integral y más equilibrado. Este punto también se relaciona con el afianzamiento de la soberanía en zonas alejadas.

En materia sindical hay que sostener la más completa libertad para la organización y funcionamiento de los sindicatos. También se podría incluir, de acuerdo a la apreciación que ustedes hagan del ambiente,

la participación de los trabajadores en los resultados financieros de las empresas, en un determinado porcentaje.

La labor a realizar, en el campo de la educación y en el de la salud, deberá ser preponderante por el valor que estas tienen en sí mismas y como parte del desarrollo.

La política internacional responderá exclusivamente al interés nacional y será independiente de toda influencia extraña. Se procurará el entendimiento y la acción coordinada con los países del tercer mundo y en especial de la América Latina. Será indispensable mencionar el problema del puerto como un anhelo nacional irrenunciable, por derechos históricos y como requisito para alcanzar la plenitud nacional.

Para la política interna habrá que ofrecer el absoluto respeto de los preceptos constitucionales y el otorgamiento de libertades para la actividad partidista. Punto de actualidad que tendrá que incluirse con especial énfasis es el de la seguridad de las personas. Como cuestiones de detalle a consignarse en la parte que se vea conveniente de los documentos o en otros adicionales: el partido tendrá garantías irrestrictas para la organización de sus cuadros.

El aparato del Estado debe ser adecuado, en su estructura y funciones, al complejo papel que debe cumplir en un país como el nuestro, empeñado en el desarrollo económico y social por la vía revolucionaria. Habría también, dándose modos, que establecer la necesidad de la identificación de su personal con el proceso revolucionario que se lleva a cabo. En la fraseología de todos los puntos programáticos, así como en la parte de fundamentación, hay que dar a entender que es la prosecución de una tarea y no una reciente iniciación, a fin de que implícitamente quede constancia de la labor cumplida por el MNR.

Intencionadamente he dejado para el último lo que se refiere a mi regreso al país porque es el punto neurálgico del problema, según se ve de la anotación entregada por Ovando a Ortiz Mercado. El planteo del no regreso hace que, desde sus inicios, padezca de falta de lógica toda la negociación. Esta tiene por objetivo intermedio hacer que el MNR entre a formar parte del gobierno, es decir, a su consustanciación con el régimen, pero este considera que el jefe del MNR debe continuar en el exilio, lo que no obstaculiza para que sea el jefe del MNR quien debe acordar dicha consustanciación.

Se presume que lo buscado con el acuerdo es procurar al gobierno un apoyo político organizado, el más poderoso que sea posible, a fin de poder llevar adelante la revolución nacional. No obstante, se cierra la posibilidad de que ese apoyo tenga tales características al impedir el

ingreso de quien puede lograrlo al solucionar los problemas internos que debilitan al MNR.

No cabe alegar desconfianza sobre nuestra futura actuación. Si entramos a las conversaciones y llegamos a formalizar el acuerdo es porque creemos que ese es el camino, en las presentes condiciones históricas, que ofrece la posibilidad de continuar el proceso nacionalista revolucionario. Mal puede, entonces, pensarse que, una vez dentro del país, vamos a empeñarnos en una acción contraria a aquello con lo que nos comprometimos, declarándonos solidarios en la obra a realizar, con liquidación de las ventajas de nuestra anterior posición opositora.

El ingreso reservado para salir, en igual forma, después de conversar con Ovando, no es una solución porque no da la oportunidad de entrar en contacto con la gente del partido. Esto es indispensable porque no todos los dirigentes principales y hombres con influencia en nuestras filas están de acuerdo de antemano con el paso a dar. (Aclaro que aquí no me refiero a Arellano y su grupo que tienen una posición recalcitrante). Así como Ovando, antes de suscribir el acuerdo, tendrá que consultarlo con el Alto Mando y con la comisión política de su gabinete, yo también debo hacerlo con la dirección del partido, ya que este no es un ente que va a obedecerme solo a voz de mando en un asunto tan trascendental.

Pero, aún si se admitiera que yo pueda ver reservadamente a algunos dirigentes, será imposible mantener el secreto de mi presencia en el país. El ponerle término rápidamente con una salida también subrepticia, después de haber suscrito el acuerdo y sin haber hecho nada por mejorar la situación interna del partido, me haría perder valimiento porque como jefe tengo la responsabilidad de preocuparme por buscar una solución a los problemas que afligen al partido. Reconocer que salgo así por imposición del gobierno, o acudir al recurso sugerido del asilo en una embajada, haría impopular el acuerdo en nuestras filas, si se hubiese formalizado, o quedaría yo en una situación desairadísima al haber aceptado entrar en conversaciones para terminar siendo echado o perseguido.

Esta mi insistencia por entrar al país y permanecer un tiempo prudencial obedece a la necesidad de precautelar la suerte del partido, que no puede ni debe ser entregado en el estado caótico en el que se encuentra. No dejo de ver, según lo anoté en mi carta anterior, que después será inevitable salir para no convertirme involuntariamente en un incordio para el gobierno. Así lo hice con Siles no obstante ser un presidente del mismo partido. Tampoco hago cuestión de la

llegada con gran recibimiento u otras exteriorizaciones de popularidad. Eso no tiene importancia sustantiva. Mi único interés es que no se desperdicie la presente coyuntura para reanudar y, sobre todo, para llevar adelante el proceso de la revolución nacional, lo que solo podrá lograrse con la participación en el gobierno de un partido verdaderamente representativo de las masas, esto es, un MNR reconstituido en el máximo posible.

A la espera de sus noticias acerca del curso de esta negociación y también sobre la situación general del país y en particular del campo político, le hago llegar un cordial abrazo.

Paz Estenssoro

Bibliografía

Arguedas, Alcides

1959 *Obras completas*. Madrid: Aguilar.

AA. VV.

1921 *Gobernantes del Perú, cartas y papeles siglo xvi. Documentos del Archivo de Indias*. “Carta del Obispo de Tierra firme a don Tomás de Berlang”. Madrid: Roberto Levillier.

Baptista Caserta, Mariano

1932 *Obras completas*. La Paz: Mariano Baptista Gumucio Editor.

Baptista Gumucio, Mariano (comp.)

2012 *Atrevámonos a ser bolivianos: Vida y epistolario de Carlos Medinaceli*. La Paz: Plural editores.

2011 *Busch, la flecha incendiaria*. La Paz: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

2011 *La muerte de Pando y el fusilamiento de Jáuregui: Crónicas de un asesinato imaginado y una ejecución inaudita*. La Paz: s.e.

2009 *La guerra non sancta del Obispo La Santa*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.

2001 *Víctor Paz Estenssoro: Testimonios de sus contemporáneos*. Cochabamba: Editora Opinión S.A.

2001 *El mundo desde Potosí*. La Paz: Banco de Santa Cruz: s.e.

2000 *José Cuadros Quiroga, inventor del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. La Paz: s.e.

1991 *Mi silencio es más que el mar que canta, antología de textos de Tamayo*. La Paz: s.e.

1989 *Otra historia de Bolivia*. La Paz: Los Amigos del Libro.

1981 *La Paz, biografía de la ciudad capitana de los andes*. La Paz: Editorial Quipus.

1979 *Cartas a los presidentes de Bolivia, de Alcides Arguedas*. La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de Última Hora.

1975 *Páginas escogidas de Mariano Baptista Caserta*. Cochabamba: Amigos del Libro.

- Baptista Terrazas, Javier
1950 *La anécdota del lunes*. La Paz: Fundación Universitaria Patiño.
- Bridkhina, Eugenia
2000 *La mujer en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades de la Colonia*. La Paz: Sol de Intercomunicación.
- Burdett O'Connor, Francisco
2009 *Recuerdos de la guerra de la Independencia y primeros años de la república de Bolivia*. La Paz: Honorable Senado Nacional de Bolivia.
- Cajías, Guadalupe
2011 *Morir en mi cumpleaños*. La Paz: Imprenta Punto de encuentro.
- Camacho, José María
1999 *Los papeles de Padilla*. La Paz: Anthropos Grupo Editorial.
- Campero, Manuel
1877 *Obras de Casimiro Olañeta*. Sucre: Tipología Colón.
- Condarco Morales, Ramiro
2005 *Biografía de Aniceto Arce*. La Paz: Cámara de Diputados.
1971 *Grandeza y soledad de Moreno*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.
- Carrasco, Manuel
1960 *Simón I. Patiño, un prócer industrial*. París: Jean Gracien Editeur.
- Diez de Medina, Fernando
1954 *Historia de Bolivia: Saavedra, 1920-1925*. La Paz: Alfonso Tejerina Editor.
- Delhez, Víctor y Fernando Diez de Medina
1994 *Cartas escogidas (1935-1973)*. La Paz: La Papelera S.A.
- Ferrufino Barboza, Jorge A.
2010 *200 años de la rebelión indígena de 1810*. Trinidad: s.e.
- Galvarro Soria, Carlos (comp.)
1993 *El Che en Bolivia, documentos y testimonios*. La Paz: La Razón.
- Giannecchini, Doroteo
1996 *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco boliviano (1898)*. Tarija: Fondo de Inversión Social y Centro Eclesial de Documentación.
- Gutiérrez, Alberto
1976 *La guerra de 1879*. La Paz: Editorial Francisco de Aguirre.
- Morrison, Tony
1986 *Lizzie: A Victorian Lady's Amazon Adventure*. Londres: BBC.

Navia Romero, Wálter

1978 *Ricardo Jaimes Freyre: Estudios*. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia / Instituto de Estudios Bolivianos.

Just, Estanislao

1994 *Comienzo de la Independencia en el Alto Perú: Los sucesos de Chuquisaca en 1809*. Sucre: Editorial Judicial.

Lecuña, Vicente

1975 *Documentos referentes a la creación de Bolivia*. Caracas: Gobierno de Venezuela.

Lema Garrett, Ana María y María del Rosario Barahona Michel

2011 *Hombre público y misterioso: Facundo Infante en Bolivia (1826-1828) y algo más*. Santa Cruz: Editorial El País.

Linares, Patricio

s.f. *Rasgos y perfiles del dictador Nicanor Urioste*. Jujuy: Editorial Cóndor.

Lockhart, James

1986 *Los de Cajamarca: Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Lima: Editorial Milla Batres.

Melgarejo, Mariano

1982 "Mi contestación". *Colección de folletos bolivianos del periódico Hoy*, vol. 1, núms. 1-25 (1982): 1-13.

Mendieta, Wilson

1999 *Cecilio Guzmán de Rojas: Conductor estético de los Andes*. La Paz: Producciones CIMA.

Mendoza, Jaime

1924 *Gregorio Pacheco, rasgos biográficos*. Santiago de Chile: Imprenta Universo.

Mitre, Bartolomé

1902 *Historia de Belgrano y de la Independencia*. Buenos Aires: Biblioteca de la Nación.

Monroy Rocha, Ramón

2011 *Anécdotas de Cochabamba*. Cochabamba: Los Tiempos.

O'Leary, Daniel F.

1919 *Cartas de Sucre al Libertador (1820-1826)*. Madrid: Editorial América.

Oporto, Luis (ant.)

2001 *Imágenes y realidades del siglo xx: Las mujeres en la historia de Bolivia*. La Paz: Sol de Intercomunicación.

1944 *Exploraciones de don Agustín Palacios realizadas en los ríos Beni y Madera*. La Paz: Editorial del Estado.

Querejazu Calvo, Roberto

- 1996 *Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Boliviana*. Sucre: Biblioteca y Publicaciones de la Corte Suprema de Justicia.

Real Biblioteca de Madrid

- 1815 “Carta de don José Manuel de Reyes al rey Fernando VII”. Madrid.
1590 “Carta de Miguel de Cervantes al presidente del Consejo de Indias”. Madrid.
1493 “Carta de Cristóbal Colón al rey Fernando el Católico”. Madrid.

Rey de Castro, José María

- 1995 *Recuerdos del tiempo heroico: Páginas de la vida militar y política del gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas: Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal Sucre.

Roca, José Luis

- 2007 *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Plural editores.
1986 *Gabriel René Moreno íntimo*. La Paz: Proyecto Cultural Don Bosco.

Rodríguez, Simón

- 2011 *Obras completas*. Caracas: Gobierno de Bolivariano de Venezuela.

Rossels, Beatriz (ant.)

- 2001 *Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX*. La Paz: Editorial Anthropos.

Taborga de Villarroel, Gabriela

- 1980 *La verdadera Adela Zamudio*. Cochabamba: Editorial Canelas.

Edmond, Temple

- 1830 *Travels in Various Parts of Peru*. Philadelphia: Firts American Edition.

Vargas, José Santos

- 1982 *Diario de un comandante de la Independencia americana (1814-1825)*. México D.F.: Siglo XXI.

Zamora, Mario Paz

- 2007 *Lejanías y cercanías, historia de cuatro familias de Charcas*. La Paz: Imprenta Virgen Niña.

Zavaleta Mercado, René

- 2012 *Obras completas*. La Paz: Plural editores.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS

El Diario

1946 “Carta de Carlos López Arce a José María Salinas”. La Paz (7 de julio de 1966).

1950 “Carta de Franz Tamayo a Carlos Serrate Reich”. La Paz (26 de marzo de 1970).

La Patria

1932 “Carta del presidente Daniel Salamanca a su primo Fernando Quiroga”. Oruro (10 de julio de 2011).

La Razón

1947 “Carta de un indio imaginario”. La Paz (13 de febrero de 1947).

1950 “Carta de Tancredo Barcia al director de *La Razón*”. La Paz (19 de febrero de 1950).

Última Hora

1875 “Carta de Daniel Calvo a su esposa Elisa”. La Paz (25 de julio de 1980).

1938 “Carta de Wálter Montenegro a Eduardo Arze Quiroga”. La Paz (12 de diciembre de 1980).

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

1787 “Carta de Francisco Xavier de Lerchundi al presidente del concejo de La Plata”. Sucre.

Archivo Documental y Bibliográfico de las Fuerzas Armadas.

1881 “Carta de Eliodoro Camacho a un camarada de armas”. La Paz.

Archivo del Ferrocarril de Antofagasta

1879 “Carta de Eduardo Abaroa a Ladislao Cabrera”. Antofagasta.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores

1900 “Carta de Abraham König al canciller Eliodoro Villazón”. La Paz.

1900 “Carta de Eliodoro Villazón a Abraham König”. La Paz.

1939 “Carta de Luis Felipe Lira Girón al canciller Alberto Ostría Gutiérrez”. La Paz.

Baptista Gumucio, Mariano (archivo personal)

1922 “Carta de Augusto Céspedes a Manuel Céspedes”. La Paz.

Calderón, Juan Carlos (archivo personal)

1879 “Carta de Eliodoro Camacho a su hermano Teodomiro”.
La Paz.

1879 “Carta de Eliodoro Camacho a su esposa”. La Paz.

Carranza, Álvaro (archivo personal)

1899 “Carta de Mamerto Urriolagoitia a su esposa Corina”. La Paz.

Céspedes, Augusto (archivo personal)

1871 “Carta de Mariano Melgarejo al empresario chileno José Santos Ossa”. La Paz.

Quintanilla Ybarnegaray, Eduardo (archivo personal)

1902 “Carta de Carlota viuda de Quintanilla al presidente José Manuel Pando”. La Paz.

Quintanilla Zuazo, Alicia (archivo personal)

1933 “Carta de Julio Quintanilla Zuazo a sus padres”. La Paz.

Serrate Reich, Carlos (archivo personal)

1970 “Carta de Víctor Paz Estenssoro a Carlos Serrate Reich”.
La Paz.

Vizcarra Aguilar, Gonzalo (archivo personal)

1965 “Carta de Juana de Ibarbouru al presidente René Barrientos Ortuño”. La Paz.

Von Borries, Eugenio (archivo personal)

1903 “Carta de Antonio Barba al presidente José Manuel Pando”.
La Paz.



En el marco de la celebración de los 200 años de la Independencia de Bolivia, en 2025, la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, a través de su Centro de Investigaciones Sociales (CIS), determinó la creación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB), cuyo propósito principal es seleccionar, publicar y difundir 200 de las más representativas obras del pensamiento y conocimiento de nuestro país para promover la lectura, el estudio y la investigación de lo boliviano, fortalecer el sistema educativo y la reflexión sobre la identidad plural de Bolivia.

La BBB es un proyecto editorial que toma en cuenta aspectos cronológicos, históricos, geográficos, étnicos, culturales, lingüísticos, etc., con la intención de conformar una colección de obras representativas de y para la historia de nuestro país en cuatro colecciones: Historias y geografías; Letras y artes; Sociedades; y Diccionarios y compendios.

Historias y geografías

1. Alarcón, Ricardo: *Bolivia en el primer centenario de su Independencia*
2. Albó, Xavier y Barnadas, Josep: *La cara india y campesina de nuestra historia*
3. Anónimo: *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia*; Pentland, Joseph: *Informe sobre Bolivia* (libro fusionado)
4. Armentia, Nicolás: *Relación histórica de las Misiones Franciscanas de Apolobamba*
5. Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé: *Historia de la Villa Imperial de Potosí*
6. Arze Aguirre, René: *Participación popular en la Independencia de Bolivia*
7. Bakewell, Peter: *Mineros de la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí*; Mitre, Antonio: *Los patriarcas de la plata*; Tandeter, Enrique: *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826* (libro fusionado)
8. Baptista Gumucio, Mariano: *Cartas para comprender la historia de Bolivia* (publicado)
9. Barnadas, Josep: *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*
10. Barragán, Rossana: *Espacio urbano y dinámica étnica. La Paz en el siglo XIX*
11. Block, David: *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*
12. Cajas, Fernando: *La provincia de Atacama*
13. Calancha, Antonio: *Crónica moralizada*
14. Choque, Roberto: *La masacre de Jesús de Machaca*
15. Chungara, Domitila (Moema Viezzer): *Si me permiten hablar*
16. Coimbra, Juan: *Siringa. Memorias de un colonizador del Beni*; Pinto Parada, Rodolfo: *Arreando desde Mojos* (libro fusionado [publicado])
17. Combès, Isabelle: *Etno-historias del Isoo. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano*
18. Condarco, Ramiro: *Zárate, el "temible" Willka*
19. Condori, Leandro; Mamani, Carlos y THOA: *El escribano de los caciques apoderados; Taraqu, 1866-1935: Masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi; El indio Santos Marka T'ula...* (libro fusionado)
20. Crespo, Alberto: *Esclavos negros en Bolivia*; Inge Buisson-Wolff: *Negerklaverei und negerhandel in Hochperu 1545-1640 [Esclavitud y tráfico de negros en Alto Perú]* (libro fusionado)
21. Dalence, José María: *Bosquejo estadístico de Bolivia*
22. De Ribera, Lázaro: *Moxos: Descripciones e historia fiel de los indios, animales e plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú*
23. De Viedma, Francisco: *Descripción geográfica y estadística de Santa Cruz de la Sierra*; Comajuncosa, Antonio; Hanke, Tadeo y La Cueva, Francisco: *Otros* (libro fusionado)
24. Del Valle, María Eugenia: *Historia de la rebelión de Túpac Catari*

25. D'Orbigny, Alcide: *Viajes por Bolivia*
26. Dunkerley, James: *Rebelión en las venas*
27. Escobari, Jorge: *Historia diplomática de Bolivia*
28. Finot, Enrique: *Historia de la conquista del oriente boliviano*; García Recio, José María: *Análisis de una sociedad de frontera: Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI-XVII* (libro fusionado)
29. Gamarra, Pilar: *Amazonia norte de Bolivia: economía gomera (1870-1940)*
30. Guevara, Ernesto: *Diario del Che en Bolivia*
31. Irurozqui, Marta: "A bala, piedra y palo": *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia*
32. Klein, Herbert: *Orígenes de la revolución nacional boliviana*
33. Larson, Brooke: *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia: Cochabamba 1550-1900*
34. Lofstrom, William: *La Presidencia de Sucre en Bolivia*
35. Lora, Guillermo: *Historia del movimiento obrero*
36. Mendoza, Gunnar: *Obra reunida*
37. Mendoza, Jaime: *Obra reunida: El Macizo Boliviano y El factor geográfico en la nacionalidad boliviana* (publicado)
38. Mercado, Melchor María: *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*
39. Montes de Oca, Ismael: *Geografía y recursos naturales de Bolivia*
40. Moreno, Gabriel René: *Últimos días coloniales en el Alto Perú*
41. Parkerson, Phillip: *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana*
42. Pärssinen, Martti: *Tawantinsuyo*
43. Platt, Tristan: *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí* (publicado)
44. Platt, Tristan; Harris, Olivia y Bouysse-Cassagne, Thérèse: *Qaraqara-Charka*
45. Poma de Ayala, Guamán: *Nueva crónica y buen gobierno*
46. Querejazu, Roberto: *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*
47. Querejazu, Roberto: *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco*
48. Roca, José Luis: *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*
49. Rodríguez, Gustavo: *Teoponte, la otra guerrilla guevarista en Bolivia*
50. Sanabria, Hernando: *Obra reunida (En busca de El Dorado; Apiaguaqui Tumpa. Biografía del pueblo chiriguano y su último caudillo; Breve historia de Santa Cruz)*
51. Serulnikov, Sergio: *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*
52. Soux, María Luisa: *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas*
53. Suárez, Nicolás: *Anotaciones y documentos sobre la campaña del Alto Acre, 1902-1903*
54. Thomson, Sinclair: *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*
55. Trigo, Eduardo: *Tarija en la independencia del Virreinato del Río de la Plata*
56. Vargas, José Santos: *Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia* (publicado)
57. Vázquez Machicado, Humberto: *Obra reunida*
58. Wachtel, Nathan: *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*
59. *Antología de arqueología*
60. *Antología de biografías*
61. *Antología de ciencias de la tierra*
62. *Antología de cronistas coloniales de Charcas*
63. *Antología de diarios de viajes y expediciones*
64. *Antología de documentos históricos fundamentales de Bolivia* (publicado)
65. *Antología de estudios regionales*
66. *Antología de folletos*
67. *Antología de la problemática marítima*
68. *Atlas general e histórico de Bolivia*
69. *Nueva historia general de Bolivia*

Letras y artes (72)

70. Aguirre, Nataniel: *Juan de la Rosa* (publicado)
71. Alfaro, Óscar: *Obra reunida*
72. Antezana J., Luis H.: *Ensayos escogidos*
73. Arguedas, Alcides: *Raza de bronce*
74. Bascopé Aspiazu, René: *Obra reunida*
75. Bedregal, Yolanda: *Obra reunida*
76. Borda, Arturo: *El Loco*
77. Camargo, Edmundo: *Obra reunida*
78. Cárdenas, Adolfo: *Periférica Blvd.*
79. Cerruto, Óscar: *Obra reunida* (dos volúmenes)
80. Céspedes, Augusto: *Sangre de mestizos*
81. Chirveches, Armando: *Obra reunida*
82. Costa du Rels, Adolfo: *El embrujo del oro*
83. De la Vega, Julio: *Matías, el apóstol suplente*
84. Echazú, Roberto: *Poesía completa* (publicado)

85. Gerstmann, Roberto: *Bolivia: 150 grabados en cobre*
86. Gisbert, Teresa y Mesa, José: *Historia del arte en Bolivia*
87. Gisbert, Teresa: *Iconografía y mitos indígenas en el arte*
88. Gumucio, Alfonso: *Historia del cine boliviano*
89. Guzmán, Augusto: *Obra reunida*
90. Jaimes Freyre, Ricardo: *Obra reunida*
91. Lara, Jesús: *Yanacuna (Yawaminchij)*
92. Medinaceli, Carlos: *La Chaskañawi*
93. Medinaceli, Carlos: *Obra reunida*
94. Mitre, Eduardo: *Obra reunida*
95. Montes, Wolfango: *Jonás y la ballena rosada*
96. Moreno, Gabriel René: *Obra reunida*
97. Mundy, Hilda: *Obra reunida* (publicado)
98. Otero Reiche, Raúl: *Obra reunida*
99. Paz Soldán, Edmundo: *Río fugitivo*
100. Pentimali, Michella; Gisbert, Teresa; Paz, Valeria; Calatayud, Jacqueline: *Bolivia: los caminos de la escultura*
101. Piñeiro, Juan Pablo: *Cuando Sara Chura despierte*
102. Poppe, René: *Interior mina*
103. Quiroga Santa Cruz, Marcelo: *Los deshabitados*
104. Querejazu, Pedro: *Las misiones jesuíticas de Chiquitos*
105. Querejazu, Pedro: *Pintura boliviana en el siglo XX*
106. Reynolds, Gregorio: *Obra reunida*
107. Rocha Monroy, Ramón: *El run run de la calavera*
108. Saenz, Jaime: *Felipe Delgado*
109. Saenz, Jaime: *Obra reunida*
110. Salazar Mostajo, Carlos: *La pintura contemporánea en Bolivia*
111. Sanjinés, Javier: *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia*
112. Shimose, Pedro: *Obra reunida*
113. Sotomayor, Ismael: *Añejerías paceñas*
114. Spedding, Alison: *De cuando en cuando Saturnina*
115. Suárez, Jorge: *Obra reunida*
116. Suárez Araúz, Nicomedes: *Obra reunida*
117. Tamayo, Franz: *Obra reunida* (dos volúmenes)
118. Terán Cabero, Antonio: *Obra reunida*
119. Urzagasti, Jesús: *Obra reunida* (dos volúmenes)
120. Vaca Guzmán, Santiago: *Obra reunida*
121. Víaña, José Enrique: *Cuando vibra la entraña de plata* (publicado)
122. Wicky, Jean Claude: *Bolivia: Mineros*
123. Wiethüchter, Blanca y Paz Soldán, Alba María: *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*
124. Wiethüchter, Blanca: *Obra reunida*
125. Zamudio, Adela: *Obra reunida*
126. *Antología de la arquitectura en Bolivia*
127. *Antología de la caricatura en Bolivia*
128. *Antología de crónica literaria y periodística*
129. *Antología del cuento boliviano* (publicado)
130. *Antología de ensayo y crítica literaria en Bolivia*
131. *Antología de fotografía boliviana*
132. *Antología de gastronomía boliviana*
133. *Antología de literatura aymara*
134. *Antología de literatura colonial*
135. *Antología de literatura infantil y juvenil de Bolivia* (publicado)
136. *Antología de literatura quechua*
137. *Antología de literatura de tierras bajas*
138. *Antología sobre la música en Bolivia*
139. *Antología de poesía boliviana*
140. *Antología de tradición oral en Bolivia*
141. *Antología de teatro boliviano*

Sociedades (49)

142. Albarracín, Juan: *Sociología boliviana contemporánea*
143. Albó, Xavier: *Obra reunida*
144. Almaraz, Sergio: *Obra reunida*
145. Anónimo: *El manuscrito Huarochiri*
146. Arguedas, Alcides: *Pueblo enfermo*
147. Arze, José Antonio: *Obra reunida*
148. Baptista Caserta, Mariano: *Páginas escogidas*
149. Bouysse-Cassagne, Thérèse; Harris, Olivia; Platt, Tristan y Cereceda, Verónica: *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*
150. Díez Astete, Álvaro: *Compendio de etnias indígenas y ecorregiones Amazonia, oriente y Chaco*
151. Francovich, Guillermo: *Obra reunida*
152. García Jordán, Pilar: *Unas fotografías para dar a conocer al mundo la civilización de la república guaraya*
153. García Linera, Álvaro: *Obra reunida*
154. Gianecchini, Doroteo: *Historia natural, etnográfica, geográfica, lingüística del Chaco boliviano*
155. Guillén-Peñaranda y Pérez, Elizardo: *Warisata, la escuela ayllu; Utama* (libro fusionado)
156. Holmberg, Allan y Stearman, Allyn: *Nómadas del arco largo: los sirionó del oriente boliviano; No más nómadas* (libro fusionado)

157. Hurtado, Javier: *El katarismo* (publicado)
158. López Menéndez, Felipe y Barnadas, Josep: *Compendio de historia eclesiástica de Bolivia; La Iglesia Católica en Bolivia* (libro fusionado)
159. Marof, Tristan: *Obra reunida*
160. Montenegro, Carlos: *Nacionalismo y coloniaje* (publicado)
161. Murra, John: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*
162. Ovando, Jorge: *Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia*
163. Quiroga Santa Cruz, Marcelo: *Obra reunida*
164. Reinaga, Fausto: *La revolución india*
165. Reyeros, Rafael: *Historia social del indio boliviano. "El pongueaje"*
166. Riestler, Jürgen: *Obra reunida*
167. Rivera, Silvia: *Oprimidos pero no vencidos*
168. Romero Pittari, Salvador: *Obra reunida*
169. Saignes, Thierry: *Obra reunida*
170. Urquidi, Arturo: *Obra reunida*
171. Van den Berg, Hans: *Obra reunida*
172. Villamil de Rada, Emeterio: *La lengua de Adán* (publicado)
173. Zavaleta Mercado, René: *Obra reunida*
174. *Antología de antropología de tierras altas*
175. *Antología de antropología de tierras bajas*
176. *Antología de ciencias políticas bolivianas*
177. *Antología de ciencias de la vida*
178. *Antología sobre ciudad, mestizaje y economía popular*
179. *Antología del deporte boliviano*
180. *Antología de economía en Bolivia*
181. *Antología de educación en Bolivia*

182. *Antología de farmacopea indígena*
183. *Antología de filosofía boliviana*
184. *Antología sobre las Fuerzas Armadas y la Policía*
185. *Antología sobre la hoja de coca*
186. *Antología sobre el minero y la minería en Bolivia*
187. *Antología del periodismo y estudios de comunicación*
188. *Antología de sociología boliviana*
189. *Antología de tradiciones, folklore y mitos*
190. *Antología sobre textiles*

Diccionarios y compendios (10)

191. Barnadas, Josep: *Diccionario histórico de Bolivia*
192. Bertoni, Ludovico: *Vocabulario de la lengua aymara*
193. Coello, Carlos: *Diccionario de bolivianismos*
194. Gianecchini, Doroteo: *Diccionario chiriguano-español, español-chiriguano*
195. Gonzales Holguín, Diego: *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*
196. Herrero, Joaquín y Sánchez, Federico: *Diccionario quechua*
197. Layme, Félix: *Diccionario aymara*
198. Marbán, Pedro: *Diccionario de lengua mojeña*
199. Ortiz, Elio y Caurey, Elías: *Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua guaraní hablada en Bolivia*
200. *Vocabulario de los pueblos indígenas*



Álvaro García Linera
Vicepresidente del Estado

Amaru Villanueva Rance
Director general del CIS

COORDINACIÓN GENERAL

Víctor Orduna Sánchez: Editor general

Claudia Dorado Sánchez, Kurmi Soto Velasco, Alfredo Ballerstaedt Gonzales,

Wilmer Urrelo Zárate e Iván Barba Sanjinez: Editores

Juan Carlos Tapia Quino, Marcos Flores Reynoso

y Oscar Claros Troche: Responsables de diseño e imprenta

Ana Lucía Velasco: Responsable del proyecto

Francisco Bueno Ayala: Asesor jurídico

Andrés Claros Chavarría: Asistente general

CONSEJO EDITORIAL, GESTIÓN 2016

Alba María Paz Soldán

Ximena Soruco Sologuren

Godofredo Sandoval

María Luisa Soux

Mauricio Souza Crespo

Fernando Mayorga

COMITÉ EDITORIAL ENCARGADO DE LA SELECCIÓN

Adolfo Cáceres Romero, Alba María Paz Soldán, Ana María Lema, Beatriz Rossells,
Carlos Mesa, Claudia Rivera, Eduardo Trigo, Elías Blanco Mamani, Esteban Ticona, Fernando
Barrientos, Fernando Mayorga, Germán Choquehuanca, Godofredo Sandoval, Gustavo
Rodríguez, Hans van den Berg, Isaac Sandoval,

José Antonio Quiroga, José Roberto Arze, Juan Carlos Fernández, Jürgen Riester,
Luis Oporto, María Luisa Soux, Mariano Baptista Gumucio, Pablo Quisbert,
Pedro Querejazu, Pilar Gamarra, Ramón Rocha Monroy, Roberto Choque, Rubén Vargas (†),
Verónica Cereceda y Xavier Albó.



Este libro –la obra 8 de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB)– se terminó de imprimir en diciembre de 2016. Para su composición se emplearon las tipografías Swift, Myriad Pro, Filosofía y Fedra en sus distintas variantes y tamaños. Se imprimieron 2.500 ejemplares –2.000 en rústica y 500 en tapa dura– en papel bond ahuesado de 70 g y el emblocado se realizó en cuadernillos costurados.



BIBLIOTECA
DEL BICENTENARIO
DE BOLIVIA

Esta obra está organizada cronológicamente. El compilador nos presenta documentos epistolares, es decir, comunicaciones de índole privada o semipública. Con referencia a esta última denominación, se puede decir que este volumen reúne cartas dirigidas a las autoridades, como peticiones, descargos o informes que no están pensados para una vasta audiencia. Todos los documentos epistolares han sido elegidos por Baptista Gumucio a causa de su valor informativo para comprender mejor la historia boliviana y sus múltiples trasfondos, los cuales a menudo no son explicitados en los libros de historia.

H. C. F. Mansilla



Estado Plurinacional
de Bolivia

